This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

VE RI TAS

HARVARD
COLLEGE
LIBRARY

POESÍA POPULAR

POESÍA POPULAR

OBRAS EN VENTA DEL MISMO AUTOR.

Manuales de Retórica y Poética, de Declamacion y Estética (explicacion del Programa oficial segun V. C.) Pons, calle dels Archs.

Compendio del Arte poética.— Trovadores en España.— Cansó del pros Bernart.—Verdaguer en frente del Liceo.

Resenya dels antichs poetas catalans (Jochs florals de 1865).

El conde Lucanor. Oliveres, calle de Escudillers.

Principios de literatura general y española. 1874. (Nueva edicion de la Teoría estética y literaria, corregida, modificada y aumentada con un breve Programa de la parte histórica.) Administracion del *Diario de Barcelona*, calle de la Llibreteria.—Véndese separado el Programa de la parte histórica.

EN PREPARACION.

Estudios de lengua catalana.

Romancerillo catalan, precedido de observaciones generales etc. Segunda edicion aumentada.

DE LA POESÍA

HEROICO-POPULAR CASTELLANA.

ESTUDIO

PRECEDIDO DE UNA ORACION

ACERCA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

POR EL

Dr. D. MANUEL MILÁ Y FONTANALS

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA, PRESIDENTE
DE LA ACADEMIA DE BUENAS LETRAS, ETC.

BARCELONA
LIBRERÍA DE ÁLVARO VERDAGUER
5, RAMBLA FRENTE EL LICEO, 5
1874

17

26253.2

HARVARD COLLEGE LIBRARY
LATIN-AMERICAN
PROFESSORSHIP FUND
April 3, 1925

ES PROPIEDAD.

Imp. y Lit. de C. VERDAGUER Y C.ª, calle Paseo de San Juan, 134.

En otro trabajo de que damos cuenta en las páginas 82 y 83 del presente, sentámos que la poesía llamada popular no fué en su orígen patrimonio exclusivo de las clases más humildes, y que en particular los R. R. castellanos provienen de los antiguos cantares de gesta. La primera proposicion encontró algun opositor, pero no nos parece que haya tenido mala fortuna. En cuanto á la segunda ignorábamos que hubiese sido proclamada, en términos algo hiperbólicos, por el Sr. Damas Hinard en su Romancero (obra que nos ha parecido superior á su nombradía) y desechada por autorizadísimos escritores. El deseo de examinar más de cerca este problema motivó el estudio que ahora publicamos, reducido primero al del orígen de los romances de asuntos cíclicos y terminado en 1865, pero que luego se ha ido ampliando mucho más allá de lo que habíamos imaginado.

Esperamos que la crítica, la cual presume ahora de muy severa (si lo es con exceso deja de ser justa), reconocerá, cuando ménos, la buena intencion y la labor no escasa. Creemos prever alguno de sus reparos. Sabemos, por ejemplo, que ha pasado la moda de las notas largas y multiplicadas; mas, á nuestro ver, en un libro de esta índole, mucho (no todo) de lo que está puesto en notas, á estas y no al texto correspondia. A los que reprendan por haberse insistido demasiadamente en materias harto conocidas, podrá contestarse que se ha tratado de presentar un conjunto algo redondeado y completo, que ofreciese cierto atractivo y utilidad á los meramente aficionados. Si bien pudieran alegarse circunstancias atenuantes y se ha puesto el posible remedio, ménos disculpa cabe en el crecido número de distracciones propias y de erratas tipográficas no corregidas á tiempo; sin contar, por supuesto, las que no se hayan notado y las faltas que podrá señalar la censura de los doctos en la materia ó en alguna de sus partes.

En ciertas ideas fundamentales y en varios pormenores nos apartamos de los tres ilustres críticos que pueden á buen título ser llamados maestros en punto á historia de la poesía popular

castellana. Conforme escribimos á uno de ellos, á quien profesábamos no tan solo admiracion, sino tambien particular agradecimiento, esperamos que «si se nos juzga temerarios, no podrá llamársenos irrespetuosos». Cúmplenos ante todo manifestar que, al combatirles, lo hacemos aleccionados por sus obras y con armas en gran parte sacadas de sus propios arsenales.

Debemos ahora publicar nuestras obligaciones á las personas que nos han auxiliado, en especial al Sr. D. Juan Facundo Riaño que con incansable solicitud nos ha ido remitiendo numerosos fragmentos del M. S. que llamamos *Escurialense*, un extracto del moro Razis y notas de algun libro de la riquísima biblioteca de su padre político D. Pascual de Gayangos. Este ha contestado tambien á alguna pregunta nuestra con su proverbial amabilidad y finura. Nuestro respetable amigo y jefe D. Antonio Bergnes nos facilitó la inteligencia de los primeros capítulos de Ludwig Clarus y de un artículo de Huber. Al Sr. Conde Th. de Puigmaigre, tan benemérito de la poesia popular y de la literatura castellana *, debemos, además de alguna otra nota, la curiosísima cita del Obispo de Abranches que traducimos en la pág. 14. A nuestro ya muy antiguo amigo D. José Llausás notas del Turpin de la Biblioteca nacional. Al malogrado ingeniosísimo escritor D. Guillermo Forteza, al I. S. D. J. G. y al joven filólogo M. Alfredo Morel-Fatio extractos de Gallardo, de Caramuel y de Magnin; asi como al académico D. Pedro Felipe Monlau, cuya pérdida lloran ya las letras y las ciencias médicas, copia de dos prólogos de romanceros, que despues hemos visto, junto con otras obras que deseábamos consultar, en la preciosa biblioteca del Sr. de Palacio y Vitery. Y aunque no sea esta ocasion de dar gracias por préstamos de libros, creemos justo nombrar al profesor D. Mariano Cubí, sin el cual sólo escasas noticias hubiéramos alcanzado de los dos artículos de la Revista de Edimburgo que tratan de romances. Añadiremos finalmente que nos ha sorprendido la riqueza de obras relativas á la historia de España que atesora nuestra calumniada biblioteca provincial, de orígen monástico.

Barcelona 6 de Mayo de 1874.

* Nos referimos á los dos excelentes y recomendabilísimas obras *Les Vieux auteurs castillans* y *La cour litteraire de don Juan II* que, á diferencia de muchas otras, á especiales méritos literarios, reunen el mejor espíritu en la parte moral y religiosa.

ABREVIATURAS *.

C.: Cancionero.—C. C. Cancioneros.—C. s. a.: Cancionero de romances de Amberes sin año. — C. 1550.: Cancionero de romances de Amberes de 1550.— Véase abajo S.

D.: Duran. D. I ó II: Romancero de Duran, 2.ª edicion, tomo I ó II.—D. seguido de una cifra arábiga, lleve ó no n.º: romance que tiene esta cifra en el mismo romancero.

General (la): La Corónica general ó Estoria de Espanna que lleva el nombre de Alfonso X.

Ed.: edicion.

Fuentes: Libro de los cuarenta cantos.

Hita: Guerras civiles de Granada por Perez de Hita.

Jahrbuch ó *Jahrb.*: Jahrbuch für romanische und englische literature, de Ebert y Lemcke.

l.: léase.

Linares: Cancionero de Linares.

M. S.: Manuscrito.—m. s.: manuscrito ó manuscrita.

n. p.: nuestra página (la del presente libro).—n. p. p.: nuestras páginas.

P. S.: pliego suelto.—P. S. S.: pliegos sueltos.

Primavera.: Primavera y flor de romances, por Wolf y Hofmann.

R.: romance.—R. R.: romances.

Ribera: Nueve romances por Ribera.

Sammlung: Ueber eine Sammlung spanischen romanzen, etc., por Wolf. Véase nuestra página 74.

Sepúlveda: Romancero de Sepúlveda, edicion de 1566.

S: Silva.— S. I ó II: Silva de romances de Zaragoza de 1550, tomo I ó II.—C. C. S. I ó II: Cancioneros de romances de Amberes sin año y de 1550 y Silva de romances de Zaragoza de 1550, tomo I ó II.

s.: siglo.—s. s.: siglos.

Studien.: Studien zur geschichte der spanischen und portugiesischen national literatur, por Wolf.

V.: véase.

v.º: verso (vuelta).

v.: verso.—v. v.: versos.

Timoneda: Rosas de Timoneda.

Toledano (el): Historia de rebus hispanicis, de Rodrigo de Rada, Arzobispo de Toledo.

Tudense (el): Chronicon mundi, de Lucas, Obispo de Tuy.

Acerca del modo de indicar los romances con relacion á la Primavera y á Duran, véase nuestra página 126, nota 1.

En las citas de versos ( ) incluye las palabras que al parecer debieran suprimirse, y [ ] las que debieran añadirse.

Cuando se nombra á un autor sin título de obra, se entiende la única ó la última del mismo que se ha citado.

* Dejamos de notar algunas de más fácil interpretacion.

M. I. S.

Negocio muy arduo, aunque bello y provechoso, seria investigar de lleno el carácter de una literatura, cual es la castellana, de índole muy especial, á la vez que variada y rica: examinar las costumbres, los hechos históricos, los impulsos morales que forman como la substancia ó materia nacional, y los modos, el gesto, el acento que particularizan tambien á los pueblos no ménos que á los individuos y á las familias; averiguar de lo extraño y advenedizo lo que fué desechado, lo que fué apropiado y lo que causó mudanzas; distinguir lo exclusivo de lo que, sin serlo, da toques de especial fisonomía; descubrir el temple nacional en la misma lengua, sin que se juzgue nacional cuanto en ella se ve escrito; atender á la fuerza y corriente de cada siglo, causa muy poderosa en las usanzas de los pueblos; reducirlo todo á riguroso cotejo para que no se nos antoje diferencial ó específico lo que es comun á varias gentes ó á todo el género humano.

Proponer el problema en semejantes términos equivale á decir que no intentamos resolverlo: ni nuestro caudal es para tanto, y mayor espacio y otros esfuerzos necesitaria tan grave estudio, mas propio además de un tratado inquisitivo y analítico que de un discurso compuesto para esta solemnidad literaria. Sólo en términos generales hablaremos del carácter de nuestra literatura nacional, proponiéndonos indicar los principales elementos que contribuyeron á formarla y la oposicion entre dos periodos de la misma, ó mejor, pues no seguiremos estricta division de tiempos, entre dos grupos de sus obras.

Al ofrecer á la indulgencia, que ya tenemos experimentada, de este respetabilísimo Claustro, un fruto poco sazonado de investigaciones ajenas y propias, permítasenos tributar un homenaje á los grandiosos trabajos que, para honra suya, ha inspirado en los últimos tiempos nuestra literatura nacional, y especialmente á los del ilustre extranjero cuyos estudios han dejado profunda huella en la mayor parte de sus ramos, y autor del mas profundo y extenso tratado del género nacional de los romances*; y á los del esclarecido y en alto grado benemérito compatricio, á quien se puede perdonar algun énfasis, en gracia de la destreza y del brio con que va llevando á feliz término su larga y dificultosa empresa.

I.

Sin dejarnos una definicion breve y cumplida, como la respectiva a los Galos *(rem militarem et argute loqui)*, nos dan los escritores clásicos oportunas noticias de los antiguos hispanos, calificándoles de muy amadores de la patria y de la independencia, de constantes y aun pertinaces, de fieles á la amistad y á las promesas, y describien-

* F. Wolf.

do sus maneras de sorprender y acosar al enemigo, sin olvidar algun rasgo suyo de militar jactancia. custom

Formado el pueblo hispano-romano de las razas indígenas y de las colonias itálicas, iluminado por la ley de vida, domeñó en cierta manera al bárbaro invasor á poder de su creencia y de la cultura y del saber jurídico heredados de Roma.

Puras debieron conservarse las antiguas tradiciones en las comarcas septentrionales, donde, consumada la invasion ismaelita, renació el estado cristiano. No es decir que lo compusiesen solo montañeses astures, ya que con ellos se mezclaron, en ignorada proporcion, hispano-godos fugitivos. Hombres de diverso orígen se unieron por amor de la independencia religiosa y nacional, y transcurrido un breve período de confusion, despertaron de su sueño, segun el dicho de añejo cronista, se ordenaron y aprendieron á obedecer. Desde que, para comun provecho y por tradicion gótica, quedó elegido el primer caudillo, la institucion monárquica que en buen hora fué inclinándose á la sucesion hereditaria, y á que siempre se atribuyó el supremo dominio en el gobierno y en la justicia y el primer puesto en la guerra santa, fué el núcleo del estado y causa principal de su conservacion y acrecentamiento. Mas tarde, con el renacimiento del derecho romano, se llegó á extremar el concepto del poder de la monarquía (1).

Mas no se crea que fuese menguado el de la aristocracia: forma comun entonces á cuasi todos los pueblos de Europa; recuerdo de la distincion de razas nó enteramente borrada en el período gótico; hecho necesario en una sociedad por esencia guerrera y donde el débil habia de vivir á la sombra del preeminente, y tan adecuado á la índole de los tiempos que todo, sin exceptuar los actos externos de la prelacía y de las corporaciones mas populares, tiraba á tomar un sesgo aristocrático (2). Contendiendo monarcas y próceres para ampliar sus mal definidas prerogativas, necesitados aquellos del auxilio de los magnates y estos de la proteccion de los reyes, solo brilla con entero resplandor

la institucion monárquica, cuando la realzan grandes virtudes ó la prudencia política ó un brazo victorioso; pues fuera de este caso prevalece el poder de los grandes, hasta el punto de arrogarse el fuero de desnaturamiento, más sin duda por usurpacion y costumbre que por concesion régia (3).

Dícese, sin embargo, que no hubo feudalismo en Castilla. Fué á lo menos tardío é incompleto, pues aunque Alfonso VI crease feudos en sus dominios, y otros reyes aceptasen homenajes de príncipes extranjeros, no se llegó nunca á redondear un sistema. Los grandes no tenian privilegios de soberano y de par, propios atributos del poder feudal; lo de haber tierras concedidas sin cargas á hombres llanos se oponia (así nos lo parece) al axioma feudal, «no hay tierra sin señor;» y por otra parte la division de heredades empobrecia á individuos de ilustres familias. No hubo en paises recien conquistados y amagados de nuevas invasiones aquella inmemorial transmision que ligaba una comarca á una familia con tan estrechos vínculos cual los representa la poesía del Norte en la ternísima adhesion de los genios de las fuentes y de los bosques al poseedor del territorio; ni aquellos grandes estados, distantes del centro monárquico á quien solo se reconocia una soberanía á veces irrisoria; ni la seguridad y aislamiento que permitian al señor absorberse en la adoracion de sus dominios y de su castillo, como el baron loreno que, en el cantar francés, los prefiere, blasfemo, al paraiso. No vemos tampoco que hubiese, como entonces ó más tarde en Aragon, señores que se preciasen del derecho de matar á sus vasallos á hierro ó de hambre y de no deber cuenta de sus actos sino á Dios, y al rey por cortesía. No se ha de buscar en Castilla el tipo del señor feudal, aunque no faltaron próceres tiranos y revoltosos (4).

Al menor predominio de la aristocracia contribuyó la multiplicacion de los hombres libres.

La variada gradacion del estado de las personas en la monarquía gótica, desde el noble hasta el mancipio ó siervo de siervo, debió alterarse en mayor ó menor grado en po-

blaciones desquiciadas y á veces incorporadas violentamente á la monarquía y modificarse durante la reconquista que borró la distincion entre antiguos vencidos y vencedores. A mas de que no cesaba de clamar contra la esclavitud el principio de la hermandad evangélica (5); y las franquicias concedidas á los repobladores de villas, y á su ejemplo á los moradores de otras tierras, eran parte á que se multiplicase el número de los colonos no adscriptos, y de poseedores sin título de nobleza (6). Añádase á esto la considerable extension de los realengos, y aun entre los señoríos las cuasi independientes behetrías de linaje y de mar á mar.

Asi creció el estado llano, renació válido el municipio, floreció la jurisprudencia foral que aseguraba la independencia personal y la inviolabilidad doméstica, como es de ver, por ejemplo, en el concilio mixto de Leon de 1020, y la clase popular envió por fin sus huestes á las batallas é hizo sonar en las Córtes la voz de sus procuradores.

Y no solo la libertad, sino tambien la nobleza fué patrimonio de gran número de varones. Ningun servicio era de más para la defensa del reino, y cuantos á ella acudian con caballo, escudo y lanza habian de compartir los peligros, las ganancias y los honores de los grandes y de su séquito: asi vemos ennoblecidos á los que cabalgan en las lides nacionales, y se nos habla de caballeros villanos, equiparados á los simples hidalgos. De aquí la difusion del título de caballero, la existencia de cierta caballería democrática y el espíritu caballeresco derramado en todo el pueblo (8).

El principio monárquico, nunca extinguido, aunque un tanto amenguado en ciertos momentos, y en tiempos posteriores avasallador y dominante, la caballería á veces personificada en un nombre ilustre, la entereza y aun la caballerosidad en el hombre de cualquier estado, son las principales líneas fisionómicas de la historia de Castilla, que de ella y con diversos accidentes se transmitieron á las obras de su literatura.

Mas encima de estos principios brillaba otro venido de region altísima, anterior á la definitiva formacion del carác-

ter nacional, y de constante predominio en los sucesivos períodos de nuestras letras. Prevaleció antes de que la fantasía popular se complaciese en el relato de hechos históricos, antes de que la nacion se diese cumplida cuenta de su propia entidad, y en honor del mismo principio debió balbucear la lengua naciente. Era, no hay que advertirlo, la *inspiracion religiosa.* Puesto que no caen bajo la jurisdiccion del arte nacional las obras latinas doctrinales, ni tampoco la no interrumpida série de himnos sacros que se iba acaudalando desde los primeros siglos de la Iglesia; ateniéndonos á la literatura castellana, la primera composicion que nos sale al paso, es el misterio de los reyes magos, rudimento de drama sagrado, nó en verdad desnudo de intencion, ni en la pintura de los caractéres, ni en el manejo del diálogo. De remota antigüedad, aunque de orígen menos castizo, son tambien dos narraciones religiosas. Por entonces en el cantor de la devocion y de la virtud, á dicho de Moratin, en el bueno y amigable Berceo, hallamos un poeta cristiano de no poca valía, digno por la pureza de su alma de representar los caminos y rumbos de la santidad; de sencillez á veces infantil, mas no desprovisto de vigor en la parte doctrinal, ni acá ni allá de amena fantasía, ni de energía y vehemencia al evocar grandiosas y tremendas imágenes. Pintor de costumbres religiosas y pacíficas, contrapuestas sus obras á las que refieren sangrientas hazañas, pudieran calificarse de nueva Odisea al lado de las nuevas Iliadas; y tal vez con mas exacta similitud pudiera él compararse á un moderno Hesíodo que medita otro linaje de hechos y habla á otros oyentes que los cantores de los Bernaldos y de los Cides. Despues de alguna obra del género de las de Berceo, ofrécesenos la inspiracion religiosa en forma de cántico en el Arcipreste de Hita y en el canciller Ayala, en consorcio con la satírica en la Danza de la Muerte y en la de vision y de precepto en otros dos poemas.

Considerando que las lides con los árabes eran ante todo religiosas, que las victorias comenzaban invocando el nom-

bre del Señor y terminaban con el hacimiento de gracias, no seria desacierto imaginar que hubo en lengua castellana himnos bélico-religiosos, mayormente cuando alguno de índole parecida se conserva entre los hispano-latinos; mas los documentos conocidos, si no contrarían, no confirman este supuesto. Ni siquiera sabemos que vistiesen forma poética aquellas piadosas y bellas tradiciones con que nuestros mayores representaban su confianza en la continua visible proteccion del cielo á los defensores de la ley verdadera.

En efecto, puesto que el canto fué en aquellos tiempos el medio mas general y poderoso de transmision, nó todo lo digno de cantarse, nó todos los hechos poéticos (que nó siempre, por ser tales, deben tildarse de fabulosos) cabe asegurar que hayan sido cantados. Así no consta que lo fuesen muchos actos históricos ó tradicionales que ora en el mundo de la realidad, ora en el de la imaginacion, eran legítimos partos del *espíritu nacional;* tales como la hermosa seguida de victorias desde Covadonga á las Navas, y los sucesos mas especiales del feudo de las cien doncellas, y del casamiento de D.ª Teresa, hermana de Alfonso V, emblemas del desapego á vergonzosos tratos con el infiel: y las negras historias del hijo y del nieto de Fernan Gonzalez (asunto de modernas composiciones trágicas) que parecen inspiradas por la desconfianza hácia las damas venidas de extrañas tierras al tálamo de nuestros príncipes (9). Ni siquiera de la famosísima tradicion del encantado palacio de Toledo, enlazado con el solemne recuerdo de la pérdida de España, sabemos cómo pasó á las obras de graves historiadores, ya que de otros incidentes con que se ha ido engalanando la misma historia, fácilmente se deduce la procedencia arábiga.

Mas si se han perdido, en el caso muy probable de que existiesen, los primitivos cantares de estos y otros asuntos, tal vez por menos ligados con algun nombre popular y de poderoso atractivo, sabemos á ciencia cierta que se cantaron los hechos de los principales héroes de la poesía castellana, viviente expresion del espíritu nacional y objeto pre-

dilecto de la memoria y de la fantasía de nuestros ante sados, que dieron á la literatura patria sus primeros mo mentos y han servido para ejercitarla en formas mudat al paso de los siglos. Representacion de tiempos, nó ásperos é incultos menos adecuados á la poesía heróí si desagradan á veces por su bárbaro sabor, siempre l sido y son hoy dia recordados con singular estima, ya su aliciente poético, ya por su interés histórico; y por t to y como principal materia nacional de la primitiva lite tura castellana, demandan ser considerados con algun pacio.

Inspiró estas narraciones y engendró ó completó la fi nomía de semejantes héroes un sentimiento, si bien en g manera poético y eficaz, nó siempre el más escogido y purado. Si se abren las páginas de la historia, escrita graves clérigos y letrados, se reconoce la inspiracion principio monárquico y de la guerra nacional, que er blanco mas noble de las acciones de aquellos tiempos; n si se oye una rapsodia heróica, se percibe á menudo div so acento. No escogió la poesía aquellos varones que se tinguieron por actos á la vez caballerescos y morales, co Pedro Ansurez, á un tiempo vasallo leal de la reina de C tilla y fiel alcaide del rey de Aragon, ó Guzman, defen de Tarifa, que mereció el nombre de Bueno: personajes esta clase brillan ó se adivinan en segundo término, n no suelen ocupar el primero en los cantares. Tampoco p firieron los relatos poéticos á los reyes á quienes mas enal cieron sus dotes cristianas ó políticas, ó su fortuna en fensa de la buena causa, acaso por ser sus hechos, aunq grandes y admirables, menos imprevistos y extraordinari El fondo de las narraciones es de seguro el sentimiento triótico, la base que sustenta y levanta á los héroes su nuedo en la guerra nacional; mas el pueblo caballeresco entonces y particularmente la aristocracia militar é indoc que era tambien pueblo, se complacia sobre todo en opor á los hábitos torcidos y á la molicie de la corte la bravía dependencia del guerrero y en pintar interesantes ó her

cas víctimas de la injusticia prepotente, vencida alguna vez, vencedora las más veces, mas nó sin hallar resistencia ó castigo. No tanto un sistema político, como un sentimiento popular y guerrero y en cierta manera moral, imprimió este sello en determinadas narraciones.

Así Bernaldo del Carpio, dechado de amor al padre y á la patria, el supuesto hijo del Rey Casto y el vencedor de los francos invasores, no alcanza, ni con humildes súplicas ni con temibles amenazas, la libertad del conde de Saldaña, y solo consigue besar su mano helada por la muerte.

Así el conde Fernan Gonzalez, cuyos bríos juveniles se ocultan y al fin se despiertan en la cabaña de un carbonero, favorecido por la presencia y luego por la aparicion del ermitaño San Pelayo, destructor de las huestes del caudillo cordobés, vencedor del de Navarra y del de Tolosa, dos veces libertado de injusta prision por la prudente Sancha, vasallo inquieto y temido del rey de Leon, con la demanda del insoluble rédito del caballo y del azor, consuma y justifica la exencion de Castilla.

Así los tiernos y esforzados hijos de Gonzalo Gustios de Lara denuestan á su tia y ofensora Doña Lambra, tipo de la fiera dueña castellana, bien diverso de la Sanchas y Jimenas; el sobrado dócil Ruy Velazquez urde contra ellos infame traicion, y sus cabezas son presentadas al cautivo padre en la corte de Almanzor, donde nace el bastardo que vengará cruelmente la muerte de sus hermanos.

Así finalmente en los diversos períodos de su existencia poética hace muestra de sus cualidades de caballero sin igual, de franco consejero, de alguna vez un tanto díscolo, pero siempre leal y mal galardonado vasallo, Rodrigo Diaz, á quien dijeron el mio Cid, el Campeador de Vivar.

Pocos ignoran que es el Cid el héroe favorito de las tradiciones castellanas y que, á efecto tal vez de esta misma especial estima, nos ha dejado, no solo la memoria ó fragmentos incompletos ó alterados de sus cantares, sino dos extensos poemas: uno juzgado mas antiguo por la mayor parte de los críticos, lleno sin embargo de pormenores fic-

ticios, cuales son las reyertas del padre del Cid con el de Gormaz, la venganza del Cid y su casamiento, y co cidentes de menor cuenta, la fabulosa expedicion y las torias de D. Fernando acompañado de su consejero y b derecho en tierras transpirenáicas: otro que componen a tecimientos menos apartados de la realidad ó de la ve militud histórica, como las victoriosas correrías en tierr moros, la conquista de Valencia, las bodas de las hija Cid con los condes de Carrion, la felonia de estos infa las Córtes en que son juzgados y los nuevos y gloriosos samientos de Doña Elvira y Doña Sol; quedando ademá período intermedio que los dos poemas, interrumpi primero al fin y el segundo al comienzo, acaso comp dian, y es el que abraza el testamento de Don Fern el cerco de Zamora, la traicion de Bellido y la jura ton á Don Alfonso, de que nace su desamor á Rodrigo.

Hallándose el primero de estos poemas en informe do, si bien contiene trozos de admirable poesía, no m tra la unidad y el concierto que avaloran el segundo este uno de los mas interesantes modelos de la epopeya balleresca, de aquella epopeya iletrada mas semejante de Homero que las de los doctos presumidos de imitarl adoptamos este nombre de epopeya (10) sin olvidar qu han rechazado no solo los partidarios de las clasificaci pseudo-clásicas, sino tambien profundos investigadores, echan de menos en los cantares caballerescos ó unida compositor, ó el elemento mitológico; pues omitiendo c tiones secundarias, nos mueven á dar al poema de «El Cid» semejante título (que tampoco negaríamos á otros) costumbres representadas y la atmósfera que en ella se re ra, lo primitivo del estilo y prácticas de expresion de punto homéricas, como tambien la simplicidad de comp cion, y aquel proceder por grandes masas, y muy espe mente la originalidad, vida é individualidad de los cara res, como son el del Cid, caudillo, padre de familias y vas las de su mujer é hijas, tiernas, calladas y sumisas, lo los compañeros del Cid, de varias fisonomías pero igu

en valor y en lealtad, los odiosos ó poco apreciables de los enemigos del héroe, y el frio pero respetable del rey Alfonso. Obra maestra de nuestras narraciones heróicas, suelo fecundo en que principalmente arraigó la poesía histórica castellana, si un monumento único debiera escogerse como trasunto del espíritu nacional, este seria el elegido.

Tratando ahora de averiguar cuál es el aspecto general de estas narraciones, sin que sea preciso determinar la mayor ó menor verdad material de los hechos, veremos que se distinguen por su espíritu histórico, por lo serio y nacional de las empresas (que empresas eran y nó aventuras), por la índole austera y nada sentimental ó quejumbrosa, y por la ausencia de un principio fantástico que tradiciones mas elaboradas y la vecindad de otra poesía narrativa en extremo caprichosa introdujeron en las francesas, y de la grosera sensualidad con que refieren las aventuras de los paladines algunos episodios de las mismas narraciones carolingias.

Despues de haber hablado con alguna mayor extension, conforme era debido, de los personajes típicos de la antigua poesía heróica, injusto fuera trascordar las narraciones prosáicas con que el mismo espíritu nacional anima costumbres más cultas y héroes á veces más perfectos, aunque menos decantados, ni las crónicas versificadas en que se aunan la historia y la poesía, como en la llamada de Alfonso XI y otra de antigüedad mas dudosa. Tampoco son para olvidadas las anécdotas históricas de asunto nacional que se leen en el precioso libro de Patronio, donde presentan las costumbres patricias un aspecto más casero del que suelen los poemas y las historias.—Tales narraciones, hechas con diferentes propósitos, acrecentaron el depósito de poesía nacional que benefició mas tarde el ingenio de los poetas castellanos.

Nada hay en la substancia ni en el temple de estas narraciones que se pueda afirmar de procedencia extranjera, y muy poco que en este concepto dé pié á la menor incertidumbre. No obstante, quizá en algunos pormenores de la narracion y sin género de duda en otros relatos, así como

en otros ramos de literatura, se reconoce cierto grado *influencia francesa*. Lo cual no debe infundir temores la conservacion del espíritu nacional, cuando este es fu te y robusto, y se trata de elementos de fácil apropiaci ni debe tampoco maravillarnos, ya que no hubo en la E pa moderna razas aisladas, celosas custodiadoras de excl vos hábitos nacionales, y ya que era muy natural el com cio entre naciones salidas del consorcio del elemento ro no y del germánico, y cobijadas só las alas de una mis religion, sujetas además á un estado social no desemej te y destinadas á ser por modos diversos las mejores m tras de la caballeria europea, que, principalmente en E ña y aun en el Norte de Francia con respecto á Proven se dió menos prisa en desviarse de su primer instituto.

Bien claro nos dice la historia que caballeros franc pelearon á una con los nuestros, que pobladores franc ocuparon algunas tierras, que monjes franceses se senta en cátedras episcopales, modificaron los estudios eclesiá cos, contribuyeron á los cambios de disciplina y suscita el de la forma de escritura. Con respecto á la poesía n para discutido aquí (y tal vez será siempre excusado po carestía de documentos) si fué mayor ó menor el infl y aun si el ejemplo ó la emulacion contribuyó á dar m vida á la nuestra. Aun cuando se encuentren semejan nó de las de poca monta y por ventura casuales, sino v deras y determinadas, trabajo costará las mas veces dis guir lo que se debe á igualdad de orígenes ó á comun cion de lo de fuera; mas bien podemos resolvernos á re zar opiniones extremadas. Si por un lado rayan en absu las pretensiones de los que todo lo achacan á imitaci sin exceptuar siquiera las semejanzas comunes á los idio neo-latinos, por otro lado no es lícito cerrar los ojos á tos evidentes. El primer monumento literario que nos a la existencia de cantos nacionales, menciona tambien á dos mas famosos paladines de la epopeya francesa. La ma narracion de Bernaldo, tan antifrancesa de suyo, s debió su orígen á un impulso de protesta y oposicion á

narraciones francesas, á lo menos se enriqueció ó complicó por medio de invenciones pegadas á las mismas, y además las hubo de orígen transpirenáico que lograron estima entre nosotros, como la del Maynete ó del jóven Carlo-magno, la cual figura en la grande historia nacional del Rey Sabio. Añádanse á esto, ya fuera de la poesía heróica, obras prosáicas y poéticas vertidas al castellano, asuntos novelescos ó de la antigüedad (Apolomo y Alejandro) tomados de libros franceses ó venidos de Francia, otros cuyos héroes corresponden á la historia de las Cruzadas (los de Ricardo y Saladino en el Conde Lucanor, etc.), leyendas españolizadas, mas sin borrar la huella provenzal, y la introduccion del verso regular de catorce sílabas y aun su disposicion en estancias monorrimas, si bien lo último, habitual en la poesía latino-eclesiástica, pudiera en rigor atribuirse á un nuevo elemento, un tanto acrecentado pero de modo alguno comunicado por el comercio con los franceses.

Es este elemento la *ciencia occidental*, cuyo influjo, más directo en otros ramos de literatura, fué tambien muy eficaz en la poesía. La cultura latina, madre y nodriza de la moderna, no solo, como pudiera creerse, ejerció una accion, si bien definitiva, momentánea y ya lejana en los tiempos más recientes, sino que aun en estos, siguió obrando á la continua, por medio de la transmision literaria. Así la lengua y la versificacion no solo determinaron en el orígen la nueva lengua y prosodia, sino que mas tarde las fueron sujetando, en cuanto era ya posible, á la antigua norma conservada en los modelos escritos. Para citar un solo ejemplo y para atenernos á la época de que se trata, bastará en comprobacion de lo que se acaba de decir, la sola existencia en la poesía castellana de una escuela docta, de un «mester de clerecía.»

La tradicion del saber eclesiástico-clásico que tanto floreció en la época de los Isidoros, y que se conservó incólume en lejanos monasterios y en las escuelas cristianas de la corte de los Emires, amen de su especial dominio, dió formas á la historia nacional, mientras empleó la lengua de

Livio y de Salustio. Conservó además un depósito de ciencia práctica, tomada de las sagradas Letras, de los Santos Padres y aun de los filósofos antiguos, entre los cuales Caton y Séneca disfrutaban entonces de sin igual nombradía; depósito que se aprovechó en obras de diversas clases y fué sobre todo encerrado en tratados de forma sentenciosa y proverbial, pasando despues á la poesía moral y reflexiva de que es notable ejemplo el Rimado de Palacio. Mantuvo la misma tradicion el recuerdo de las antiguas formas dramáticas y el conocimiento de la fábula esópica, que, derivada de versiones latinas ó francesas, vemos figurar en Juan Manuel y en el Arcipreste.

En su edad juvenil se afanan los pueblos por buscar los documentos de la sabiduría, prefiriendo la forma directa y sencilla de la sentencia ó máxima y la mas poética del apólogo. De ambas ya suministradas por el saber de Occidente, abrió una fuente abundantísima (así como de otros conocimientos que no nos atañen) la *ciencia oriental* comunicada por árabes y hebreos. Por lo que mira á las sentencias, tenemos notables muestras en libros castellanos, tomados de obras venidas de Oriente, si bien de materiales no solo indicos y arábigos, sino tambien griegos y cristianos; y sin hablar de otra coleccion debida al judío Jafuda y que se puso en lengua diferente aunque española, en los celebrados consejos métricos del rabí Don Sem Tob de Carrion. Curiosa es por demás la historia viandante del apólogo oriental, que nacido en el antiguo mundo indico, recorre diversos pueblos al través de una y otra lengua y viene á parar á España que le abrió paso para diferentes naciones de Europa, despues de haberlo vertido á la general lengua latina ó á la suya propia (11). Mas no contento con esto, formó tambien colecciones originales, como es de ver entre otros libros en el incomparable de Patronio (ya antes mencionado, como se debia, atento la variedad de materiales que encierra), verdadero cuento de cuentos, es decir, coleccion de apólogos comprendida en una ficcion general, en lo que siguió una tradicion de Oriente y precedió al Decamerone y á los cuentos de Cantorbery.

Proviene tambien de Oriente la costumbre de descifrar enigmas, nó como objeto de solaz y deporte, sino como exámen de sabiduria, conforme se halla en un poema de la escuela docta.

Poseemos además un poema á la vez castellano y oriental, y es el que refiere á la mulsumana la vida del patriarca José, castellano en la lengua, en la versificacion y por lo general en el estilo, oriental por el autor, por el asunto y en la forma de la escritura.

Enumerados quedan los elementos del primer período de la poesía castellana, que, con raras excepciones de formas liricas, corresponde á la narrativa y didáctica. El caudal poético se cifra en las obras conservadas ó perdidas del género heróico-popular, y en las de la escuela docta ó de clerecía, que á pesar de la diferencia que ya arguye la natural oposicion entre las obras de la poesía popular y las de la erudita, aseméjanse cuando menos en que la segunda conserva dejos de la primera, y en la ausencia de prácticas y defectos que no tardaron en invadir la poesía castellana. La literatura prosáica histórica, legislativa, moral y científica se muestra tambien estrechamente emparentada con la poética.

El estilo de unas y otras es grave y sério, y en las obras de índole muy determinada, toca en rudo y áspero. Nada vivaz é ingenioso; aun en las narraciones cómicas la malicia reside más en el fondo que en la forma, y diríase que la risa que trataron de excitar no debió imprimir en los labios de los lectores más que ligerísimo movimiento. Excepto en los cuentos de orígen oriental, excusados por la intencion didáctica, poquísimo hay tampoco censurable de muelle ó licencioso.

La forma es siempre sencilla, á menudo tosca, nunca engalanada, si bien no siempre desprovista de arte ó de gracia, y en órden á las obras poéticas debe añadirse que la versificacion, monótona y pesada en las de clerecía, es pobre é imperfectísima en las populares. Algunas pocas excepciones de metros más agradables y variados deben atri-

buirse á una poesía lírica popular, cuasi desconocida, contacto con escuelas líricas extranjeras.

En los caractéres de los personajes domina una dign altiva, á veces ceñuda, pero nó enfática. Sólo en alg rasgos del mozo Rodrigo y en las aventuras en que parte, se descubre cierta hipérbole que no ha de atrib tal vez á imitacion de los paladines francos, sino á pr asomo de propensiones del ulterior espíritu nacional.

Veamos ahora cómo, sin perder las cualidades que y nia, adquirió la literatura castellana nuevos distintivos

II.

Al antiguo fondo de gravedad y de dignidad altiva dió nuestra literatura otras cualidades características, son el ingenio vivo y agudo y la imaginacion ardient veces extraviada, mientras la ejecucion, de tosca y d da, se hizo culta, engalanada y brillante. Tal es la di cion entre los dos periodos y tales los caractéres que r dos particularizan la literatura castellana.

Antes de averiguar las causas de estas creces y de mudanzas, y prescindiendo de algunas obras que, co Danza de la Muerte, unen al estilo antiguo nueva ve cacion, y las del Canciller Ayala que participa de d cuelas, cúmplenos hablar de un autor y de un géner consideramos como de transicion en los dos períodos.

Es el primero el ya mencionado Arcipreste de Hita. obra, en que se podrá buscar intrínseca unidad, pero celánea en el aspecto, caprichosa y varia y, como aho diria, humorística, no le cuadran algunas de las cal ciones adecuadas á otras anteriores y contemporáneas que en vez de la gravedad acostumbrada muestra la li dad de la poesía de los troveros, que no era descon al poeta castellano, de ingenio sumamente travieso y de ginacion feraz y juguetona. Por tales circustancias no

de contarse como de nuestro primer período, si bien le pertenece por la época en que fué escrita, por la versificacion dominante (que ofrece una irregularidad y holgura sin duda de origen popular) y aún, si no nos engaña la vetustez del lenguaje, por la carencia de artificio y complicacion y cierta inflexibilidad arcáica en el estilo.

En un género de poesia castellana, envidia de las demás literaturas, el fondo es á veces antiguo, y cuando nó, continuacion de la antigua práctica de poesia histórica y heróica, mientras la forma, salvo algunas irregularidades é imperfecciones, aunque sencilla y modesta, es bella y atractiva. Hablamos, como se habrá ya adivinado, de los antiguos romances, preciosísimas rapsodias, gérmen ó fruto, segun opuestos pareceres, de la epopeya heróica, mas que, sea de ello lo que fuere, comenzaron á recibir su actual estructura hácia el siglo XIV y conservaron el acento de los antiguos tiempos, á vueltas de una versificacion agradable y de una expresion viva y animada. Por eso los tenemos por feliz engendro del maridaje de los dos períodos, ó por legado de los antiguos tiempos á los últimos de la edad media que en él imprimieron el sello de elegancia que solian ofrecer sus obras. Y así estas composiciones, á una poesia primitiva é inspirada unieron brillo y atractivo; y como por otra parte se servian de una lengua ya perfeccionada y una de las mas bellas que han hablado los hombres, y conservaron, aunque mutilados, los antiguos ciclos, muy interesantes de suyo y tambien como poesia heróica de una nacion famosa, fueron luego de conocidas por las personas letradas y han sido despues tenidas por obras de inestimable precio é incomparable modelo entre todas las de su género. Y es de advertir que á los antiguos asuntos se añadieron otras historias, como la sobrado trágica del rey Don Pedro y las tan bellas del cerco de Granada, al mismo tiempo que se acaudalaron nuevas narraciones francesas y se propagaron tambien nuevos y variados cantares sueltos.

Mientras se reformaban ó componian los romances, sobrevenian, ó habian ya sobrevenido considerables mudan-

zas en la monarquía española. Desde largo tiempo no era el rey de Castilla el antiguo caudillo militar, y de cada vez más la corte había ido aumentando su fausto y magnificencia. Los árabes ya no amenazaban, y eran ya cristianas las bellísimas comarcas donde mayormente se habia desplegado su poderío. Estrechados los lazos con Aragon y Portugal, los hijos de Castilla iban ya á visitar en su casa á los extraños, y las naves castellanas recorrian las costas de Francia y de Inglaterra. Tambien en lo eclesiástico se habian aumentado las relaciones disciplinarias con el Padre comun de los fieles. Es verdad que en temporadas de crueles disensiones se oscureció el creciente resplandor de la corona de Castilla, ora por dureza ó incapacidad de los reyes, ora por el espíritu anárquico de la nobleza, y que mas tarde, con la exaltacion del poder monárquico que trajo consigo la condicion de los tiempos, fueron socavadas históricas y fecundas instituciones (12); mas poco se curó de esto lo mas granado de la nacion, deslumbrada por la gloria de las armas. La España de entonces, pues no debemos ya hablar solo de Castilla, se mostró con justo título confiada y emprendedora. Vencida Granada, heredado Nápoles, descubierto un mundo, la monarquía española, regida luego por un César, esperó imponer al universo

Un monarca, un imperio y una espada (13);

y esta espada fué á lo menos la defensora de la causa católica en los campos de batalla de Europa y de la independencia del Occidente en las aguas del Mediterráneo.

Como al trasponer el hombre la edad infantil y la primera adolescencia, añade nuevas lineas caracteristicas á su fisonomía, y mientras se educa con el trato ajeno, despliega sus maneras y sus hábitos; así al paso que se hallan en este período semejanzas debidas, nó á igualdad de orígenes, como algunos del anterior, sino al trato y muchas veces á imitacion de los extranjeros, se advierten ó se preparan y se abren paso al fin los rasgos mas declarados del carácter

literario español. La misma lengua castellana, rica antes en felices promesas, llegó á un grado inesperado de belleza, cuando adulta y ya dolada y pulida con el roce de las sabias y de las forasteras, arrojó lejos de sí, como embarazosas para su andar suelto y altivo, formas gramaticales que nó sin provecho conservan sus hermanas (14), y abrió aquel su inagotable manantial de giros y modismos, de que no menos se sirvieron los prosistas clásicos que los poetas más nacionales.

Por fin, cuando sonó la hora de la decadencia, España amedrentada por la cercanía de funestos errores, envanecida con los restos de su poder y sus gloriosos recuerdos, y como desdeñosa de sustituir las artes de la paz á los efímeros provechos de la conquista, se concentró de nuevo en sí misma, y menos temida se hizo más altiva y desdeñosa y fué llevando más al extremo sus propias cualidades. La literatura de entonces, la poesía en particular, que era el ramo mas felizmente cultivado, como nunca exclusivamente española, ofrecen más condensados y más en relieve los distintivos del carácter nacional.

Mas este carácter, segun antes manifestamos, se habia modificado ó enriquecido á efecto de nuevos elementos. De estos, el primero con que nos encontramos, es la poesía *escolástico-cortesana*.

Anterior á la primavera del renacimiento, hubo la poesía cortesana, flor de cultura artificiosa y refinada que, si bien de vida endeble, ostentó brillantes colores en el campo de la caballería. Al rústico juglar que cantaba en medio de las refriegas ó en la desnuda cámara del antiguo castillo feudal, al laborioso clérigo que contaba las sílabas de sus versos en el retiro del estudio, sucedió el galante trovador que entonaba ó recitaba sus canciones en los espléndidos salones de la corte régia ó del palacio señorial. Esta clase de poesía fué desde muy antiguo conocida en Castilla; mas como si se apartase del genio y humor de sus costumbres y de su lengua, usaba de la provenzal en boca de poetas advenedizos y de la gallego-portuguesa cuando la ensayaban los na-

turales. Mas aunque esta última se ejercitase no sólo en asuntos cortesanos, sino tambien religiosos y políticos, era ya entonces por punto general este linaje de poesía, como despues continuó siendo, más bien culto entretenimiento y objeto de solaz para una clase que parto de una inspiracion interesante para todas. Más tarde hubó trovadores en lengua castellana.— Distinguiéndose esta poesía de las anteriores por el arte, ó mejor artificio, así en la parte de expresion, como en la prosódica, dió el primer paso hácia el encarecimiento ingenioso de los afectos y la sutileza del pensamiento, y estableció una tradicion que pudo despertar en los naturales de ciertas comarcas geniales inclinaciones á lo agudo y conceptuoso. No se interrumpió desde entonces el efecto de esta poesía que penetró despues, si así vale decirlo, por debajo de la corteza clásica de la escuela italiana para de nuevo y remozada salir despues á luz en la de poesía nacional. Y como en testimonio de su especial influjo, allí donde más que en otros puntos se habia mantenido su cultivo, conviene á saber, en Valencia, y rodeado de poetas, inmediatos herederos de los trovadores, concibió Lope de Vega la forma definitiva de la poesía dramática española.

Las mismas causas históricas que fomentaron al fin en Castilla el género lírico cortesano, promovieron tambien costumbres y resabios de una caballería galante, fantástica y aventurera, diversa de la antigua y grave caballeria castellana, é importando nuevas narraciones francesas y en especial las del ciclo breton, antes desconocido ó poco apreciado, dieron orígen en nuestra península á un nuevo linaje de héroes caballerescos, que con ser discípulos de los de la tabla redonda, redujeron sin embargo á menores términos, por un feliz influjo del carácter nacional, los supuestos licenciosos fueros de la galantería. Al mismo impulso corresponden tambien la adopcion é invencion de otras narraciones novelescas, de temple ménos militar que los libros de caballerías.

La poesía de trovadores se consideraba como una ciencia, y á título de tal la estudiaban los cultivadores de las de-

más disciplinas y de la ciencia escolástica que era la más importante. De aquí provino en aquella no solo la mayor frecuencia de asuntos graves, sino además la introduccion de abstracciones metafísicas y de formas dialécticas, que llevaron mucho más adelante la mencionada aficion á la sutileza. Y por cierto no sólo en la escuela de trovadores sino en la italiana, y sobre todo en la nacional, obraron los estudios filosóficos y teológicos que, si comunicaron al lenguaje poético hábitos que no le convenian, contribuyeron no pocas veces á levantar la inspiracion y á engrandecer las miras de los poetas.

Sin reñir al principio con la poesía de los trovadores, antes aliándose con ella, á la manera que se enlazan y combinan á veces el arte gótico y el del renacimiento, se introdujo como nuevo elemento de nuestra literatura la *influencia italiano-clásica*. El espíritu alegórico dantesco, intelectual y místico, acorde con las mas profundas concepciones de la edad media, vino á hermanarse con la alegoría más frívola ya usada por los primitivos trovadores y especialmente por los troveros; el platonismo amatorio de Petrarca con el que provenia de Geraldo y de los Arnaldos; la elegancia italiana con el lenguaje escogido y á veces oscuro adrede de las escuelas cortesanas. Mas tarde fueron adoptados de lleno la versificacion, el gusto y los géneros de la poesía toscana, y entre ellos la cancion y el soneto, que guardan no poca afinidad con la poesía de los trovadores.

El clasicismo que nos fué comunicado no se reducia ya á los restos conservados por la antigua tradicion, envueltos en ideas cristianas y que, como las bases y capiteles romanos en las construcciones bizantinas, servian de material para composiciones animadas de un nuevo espíritu; no era tampoco el clasicismo helénico en su ingénua sencillez ni el romano con toda su majestad y grandeza: sino fragmentos clásicos descubiertos y desenterrados con sorpresa y ciega admiracion, en que bastaba para alimentar el entusiasmo lo acabado de una forma ó la lindeza de un pormenor, y en que no se veia mas que elegantes joyas artísticas, gala-

nas leyendas mitológicas ó floridos y deleitosos idilios. C
tribuyó en gran manera este neo-clasicismo á perfeccic
las cualidades mas exteriores que suelen comprenderse
jo el nombre de forma, y así es que hubo, desde su c
pleta adopcion, poetas que no solo pretendieron, como
trovadores, sino que ganaron el lauro de artísticos;
poco antes solo se tomaban de los estudios clásicos alu
nes pedantescas, palabras y frases, ahora ya granjea
pensamientos escogidos, giros poéticos y hasta formas
generales. Y esto se efectuó no solo en los géneros me
res, sino tambien en las poesías épica y dramática, la
debia despues volar con sus propias alas, no sin haber
tes aprendido mucho en los modelos clásicos cuya imita
ya desdeñaba. Hubo además poetas, pocos en verdad,
desembarazándose alguna vez de las tradiciones provenz
é italianas, y mirando cara á cara la antigüedad sagrac
profana, supieron ser más realmente clásicos, á la vez
más originales. — El efecto de los estudios clásicos, si
produjo excesivo amor á la retórica, fué tambien de
valor y trascendencia en las obras prosáicas, histórica
didácticas.

Bien averiguado está que no se debió á los árabes el
gen de la poesía narrativa de los romances, ni de la l
de los trovadores, mas con mayores visos de probabil
les han atribuido algunos cambios sobrevenidos en el e
de nuestros poetas, la elocucion figurada y lujosa, la i
ginacion ardiente y á veces descaminada. Así se creer
solo se tomasen en cuenta algunos hechos dignos de cc
deracion: el incesante y variado trato entre las dos na
nes, la mayor ó menor, pero inevitable mezcla de la
gre, y la fisonomía arábiga de los habitantes de alg
comarcas; la morada de cristianos y mulsumanes en
córtes de contraria ley y la adopcion de costumbres de
árabes por algunos potentados de Castilla; las muchas
labras y muy probablemente las dos articulaciones aspir
que les debe nuestra lengua, el gran número de práct
agrícolas y de otras artes, por ellos introducidas; la co

nicacion de una arquitectura semi-arábiga y la transmision de alguna historia apócrifa. Con todo no alcanzaron los árabes, fuera de lo que notamos ya en el primer período, grande influencia en la literatura castellana. Así como en lo que mira á la lengua le dieron solo palabras y no modismos y giros (á excepcion de una frase optativa), en las prácticas y usos no se pasó más allá de la adopcion de elementos aislados; y así como todas ó cuasi todas aquellas palabras expresan, segun se ha observado, objetos exteriores y materiales y no actos mentales ni afectivos, de los árabes se aprendió mucho en cuanto á ejercicios técnicos, poco en lo moral y literario (15).

Adviértase que aquí tratamos, no de los árabes como objeto de nuestra poesía, ni de sus nombres históricos y de la representacion más ó ménos fiel de sus costumbres, sino del espíritu, del estilo y especialmente de los excesos de imaginacion y de los defectos en el gusto cuya comunicacion pudiera atribuírseles. Hubo entre ellos, es verdad, una poesía artística y cortesana que usaba de brillante y amanerada retórica, mas no estaba al parecer tan reñida con las operaciones normales de la imaginacion como nuestro gusto del siglo XVII, ni por lo remoto del tiempo en que floreció pudo influir en la nuestra tan reciente. Sábese además que hubo alguna comunicacion y aun trueque de instrumentos (16) entre las poesías y músicas populares de las dos naciones, mas esto de seguro no produciria mas que la version al castellano de algun cantarcillo arábigo. Lo cual pudiera acaso aplicarse al contenido y aún al tono de alguno de los romances primitivos (17) y como tales ajenos á todo lujo y artificio; pues con respecto á los llamados moriscos, sabido es que nacieron en época muy tardía, que carecen de fundamento histórico, y que sus autores sacaban los hechos y las costumbres que pintaban de su propia imaginacion, y aún á veces de los poemas caballerescos italianos (18).

A lo dicho, que es ciertamente muy poco, se reducen los efectos de la influencia oriental en nuestra poesía, pues

nadie nos indica las obras castellanas en que empezasen á sentirse de una manera muy determinada, ni poemas de orígen arábigo que los nuestros conociesen y tomasen por dechado. No deben en efecto creerse tales los aljamiados, como el del patriarca José, ó los romances bien modernos de la historia de Hixem, escritos en cifras orientales y únicamente dedicados á lectores musulmanes, y que además, ofrecen, á vueltas de muchos vocablos árabes, un estilo que por lo comun se diferencia poco del de los otros libros en lengua castellana. Tampoco pudo servir para aquellos efectos la obra de Perez de Hita, de publicacion asaz reciente, que contendrá sin duda tradiciones moras, pero que todo lo viste á la castellana, hasta el punto de dar cabida en la parte versificada, no solo á la forma del romance, sino tambien á la metrificación italiana y aun provenzal (19) adoptada por nuestros clásicos. En resolucion, tan solo dos poemas conocemos que de la lengua árabe fuesen trasladados á la castellana, y son cabalmente dos elegías, cantos de lamentacion por las pérdidas de Valencia y Alhama, tristes desahogos del vencido que se complacia en repetir el vencedor cristiano (20).

Cuanto los árabes pudieron comunicarnos con respecto á ciertas propensiones generales y á ciertos caractéres literarios, lo teníamos ya dentro de casa, antes de que las naves de Taric cruzasen el estrecho; y difícil seria, en caso de que algo les fuese debido, distinguir entre dos influencias tan análogas de suyo y procedentes de unos mismos lugares en los tiempos á que nos referimos. Hablamos de la *influencia meridional,* del genio de las comarcas andaluzas, que se sintió en la poesía castellana en cuanto halló una lengua y una versificacion que le diesen fácil entrada. Recordemos un hecho que, no por frívolo, puede desdeñar la historia, cual es el de las danzas gaditanas, las cuales, segun los autores clásicos las describen, tanto se asemejaban á algunas de las todavía usadas en Andalucía, y que, no lo olvidemos, tambien á enseñanza de los árabes se han atribuido. De todos es sabido que los dos Sénecas y Lucano

por su aficion á lo hinchado y á lo hiperbólico, debido en parte al tiempo en que vivian, pero en otra acaso mayor á la tierra en que habian nacido, fueron legítimos predecesores del estilo culterano. Y de un achaque semejante debieron adolecer aquellos más antiguos poetas cordobeses, panegiristas de Metelo, en quienes reprendió no solo algo forastero sino tambien «*aliquid pingue*» el gusto delicado de Marco Tulio.

No nos empeñaremos en reconocer iguales tendencias en los trovadores naturales de Andalucía, ni en el mismo Juan de Mena, que en punto á mal gusto é hinchazon no se diferencia, á nuestro ver, de lo demás de su escuela; mas apenas se necesitará recordar que el primer reformador de la lengua poética, movido del afan de darle mas pompa y lozanía, fué el sevillano Herrera, que hubo una série de poetas andaluces que si en otros puntos difieren de la escuela pictórica sevillana, se le asemejan en lo de ser todos coloristas, y que el fundador del culteranismo fué cordobés, como Lucano y los Sénecas.

Mas con la pompa y la magnificencia en la versificacion y en el estilo, y con la exageracion de brillantes cualidades se debieron á la influencia meridional dotes inapreciables que fueron enriqueciendo la literatura castellana: sales delicadas, fino gracejo, sin igual donaire. Añadamos pues este último elemento á los antes enumerados, y pasemos á considerar la gloriosa edad de nuestras letras, llamada clásica por excelencia.

A guisa del potentado que se complace en acumular á su alrededor tesoros traidos de lejos y olvida los que se crian en su propia tierra, en la época de su mayor gloria y poderío tuvo España una literatura riquísima, pero no tan nacional como la habia tenido y como la tuvo mas tarde; que no siempre es tan directo é inmediato, como se supone, el reflejo de la sociedad en la esfera de las letras. Por punto general la escuela clásico-italiana se nos presenta como ornamento de la gente cortesana y como ejercicio de humanistas, y poco nos ofrece en que suene el acento nacional,

poco que se desprenda, á manera de vivo destello, de los sentimientos dominantes. Ni aún simplemente como materia ó asunto, excepto en poquísimas obras maestras y en las de algun poeta mediano, eran recordados los hechos de la historia contemporánea.

Al estudiarlas ahora, ¿cómo, nos preguntamos, no hubo grandes concepciones poéticas que correspondiesen á lo grandioso de los sucesos y de los héroes? ¿Cómo no hubo poetas que dando de mano á las amaneradas tradiciones de los trovadores y aún á las seducciones artísticas de la escuela italiana, se levantasen tan alto como la historia? ¿Cómo la grande Isabel, que Cartagena habia saludado con algunos versos de acento verdaderamente nacional, no tuvo despues un pintor digno de ella? ¿Cómo no supo ensalzar la poesía al que la historia apellidó el Máximo? ¿Cómo el jóven de Austria no inspiró, fuera de la magnífica cancion bíblica de Herrera, más que algunas estancias pomposas al mismo poeta y algunas brillantes octavas al cantor de Bernaldo del Carpio (21)? ¿Cómo, finalmente, si hubo un Ercilla que describiese las desconocidas costumbres y los aspectos de tierras recientemente exploradas, no hubo un Cámoens y más que un Cámoens para representar el mayor suceso que vieron aquellos siglos, para la epopeya de un nuevo género que podia inspirar la suerte de aquellos humildes buques perdidos en mares desconocidos pero guiados por un Genio iluminado por la Religion y por la Ciencia, aquellos momentos solemnes en que de los menores indicios de una tierra cercana dependian á la vez la vida de algunos navegantes y los futuros destinos de una gran parte del género humano?

Mas al hacernos estas preguntas, acaso no atendemos bastante á los irregulares accidentes de la inspiracion poética y al imperio tiránico de las prácticas de escuela; y si, más condescendientes, no pedimos al espíritu nacional tan claros efectos literarios en aquella edad en que debiera, á nuestro parecer, desplegar todo su vigor, tampoco le hallaremos aletargado, mientras se dispone á conquistar el

dominio de la literatura y á presentarse con más brío y decision que en tiempo alguno. Consideremos, en primer lugar, que la poesia religiosa y reflexiva y la prosa doctrinal son supra-nacionales por sus asuntos no circunscritos á límites de lugar y tiempo, y que aun en algunas obras de esta clase hallaremos, si no una referencia material á los hechos de la historia patria, una grandeza y majestad que corresponde á las de estos hechos, al mismo tiempo que un aspecto tan nacional como permite su propia naturaleza. Ateniéndonos, entre las prosáicas, á las de más levantado sentido, nacionales son en cierta manera las de nuestros ascéticos por su expresion y tono tan castellanos, por su sencillez é ingenuidad hermanadas con la nobleza, y por la pompa y magnificencia del lenguaje. Nada, en efecto, más nacional en las maneras, en la fisonomía, que los libros de aquella divina Teresa que, con ser de los henchidos de más alta doctrina, más que libros parecen candorosa plática familiar de sin igual expresion y encanto, y nadie con más libertad ha manejado la lengua nacional que el autor de la «*Llama de amor viva*,» con lo cual nos muestra como hubiera podido beneficiarla un Píndaro cristiano y español, un poeta que á la vez hubiese sido Leon y Herrera.

Se halla, por de contado, mucho nacional en la materia y en el espíritu de las obras históricas que recordaban los tiempos pasados ó narraban por vez primera los hechos en que se fundaba la grandeza presente, y que si habian enriquecido oportunamente su estilo con majestuosas formas tomadas de la historia romana, nó por esto habian olvidado el decir sencillo y expresivo de los antiguos cronistas.

Finalmente aun los géneros poéticos italianos, que no siempre se ve por qué razon han de llamarse clásicos, á medida que se difundieron, se nacionalizaron en los giros y en la frase, y en sustituir al movimiento suave y sereno de los modelos, galas mas estentosas y un espíritu mas reflexivo y agudo.

Mostróse en fin con entera originalidad é independencia el espíritu nacional, enriquecido y modificado por las in-

fluencias indicadas, y continuando y realzando con ingenio ya maduro especies literarias que solo habian figurado en segundo término, desplegó todas sus virtudes y varias cualidades.

Un género; si nó muy noble, sumamente natural y que se halla en todas las literaturas, á saber, la representacion ya cómica y festiva, ya cáustica y mordaz, y por lo comun ménos mesurada de lo que debiera, de las costumbres contemporáneas, se transmitió desde tiempos antiguos, ora con el aspecto de invencion satírica ó de censura moral, ora con el dramático y novelesco. El ejemplo de los cómicos latinos (al cual debió quizás tanto como á la observacion de costumbres contemporáneas la tan admirable como repugnante Celestina), el de la novela italiana, y, segun creemos, alguna invencion de nuestra propia casa (22), promovieron la novela picaresca, no por esto ménos original, y que, si bien vulgar y cómica, correspondia por diversa manera que los libros de caballerías al espíritu movedizo y aventurero de la mocedad de aquella época, y en que lució en alto grado la viveza é invencion de nuestros ingenios: imitada con éxito sin igual por un extrangero, nó como se ha supuesto plagiario de una desconocida obra nuestra, sino de un gran número de obras, de donde, con poco trabajo y á manos llenas, tomó riquísimos materiales. Mas el mejor blason de esta clase de novela de costumbres se cifra en haber contribuido, junto con otros modelos, especialmente italianos, á avivar el ingenio mas original, la invencion más fecunda, la observacion más penetrante, el talento más completo de nuestra literatura poética; talento que por su educacion y sus recuerdos pertenecia á la época de más grandeza histórica y que en su madurez alcanzó los de mayor originalidad literaria. No tratamos aquí de caracterizar (cuando tan bien se hizo no ha mucho), pero tampoco podemos dejar de mencionar, siquiera de pasada, aquella chanza inmortal, aquella improvisacion no solo brillantísima, sino la más perfecta y consistente, aquella extensa y doble narracion en que no decae un punto la vena y la

frescura, aquella sátira benévola unida á los mas delicados afectos naturales y al más fino sentimiento poético, aquella ciencia, no aprendida en los libros ni sobrepuesta, sino de propio caudal é implícita, aquellos retratos morales, holgadamente concebidos y representados, pero tipicos y significativos, el Ingenioso Hidalgo, en fin, obra sumamente nacional, como pintura de hechos, de costumbres y de personas y como expresion de lo mejor del carácter español. y censura, mezclada de indulgencia y de amor, de los extremos del mismo carácter, y más que nacional al propio tiempo, en cuanto habla á los hombres de todos los siglos y lugares.

No murió con Cervantes la poesía cómico-satirica, pero si el tacto y el buen gusto y la perfecta armonía del verdadero genio, prendas que se echan de menos en otro escritor nuestro, no indigno de serle comparado, de temple en algun concepto aristofánico, tambien nacional por su espíritu, por sus asuntos, por sus alusiones, por su lenguaje (que es como tan nacional, intraducible) y aun por sus mismos defectos, pero de índole tan opuesta á la de Cervantes, que era en él como natural cierta manera violenta y afectada.

Cervantes y Quevedo, como Lope de Vega y Góngora, mientras se dedicaban á obras de mayor empeño, sobresalian en otras fáciles y ligeras al lado de cien poetas que se animaron con el calor de la renaciente inspiracion de los géneros mas nacionales. La poesía lírica popular de las coplas y letrillas que, con diversos nombres y en muestras al principio escasas, hallamos desde Berceo y el Arcipreste, que menudea en la escuela de los trovadores, perfeccionándose con el ejemplo de la danza tolosano-catalana, y se mantiene como vergonzante, mas nó sin participar de los adelantos de la lengua y del gusto en la época clásica, renace lozana y perfecta al despertar el espíritu poético nacional, si bien cuasi siempre aplicada á asuntos eróticos y satíricos, raras veces á los religiosos y rarísimas á los históricos, no llegó á ser cuanto hubiera podido en la escuela castellana. Cultivóse tambien con singular ahinco el roman-

ce, cuya conservacion en mal llamados cancioneros, é imitacion por poetas eruditos y por otros entre populares y letrados, habian preparado el nuevo y artístico período. La poesía sencilla y varonil de los antiguos tiempos, pareció de nuevo, aunque transformada, en un período de refinada cultura y de arte ingenioso y brillante, al par que de amaneramiento literario y de político abatimiento. La severa belleza se cambió por galanos arreos, la marcha acompasada y monótona por una expresion artificiosa y variada, el desigual monorrimo por una delicada cadencia, una asonancia tersa y agradable. Mas, aunque de otra manera, era esta poesía muy nacional, los antiguos héroes seguian siendo objeto, cuando nó pretexto, de los nuevos cantares; y no solo se conservaban las formas generales, sino que á veces se remedaba y aun se exageraba la añeja fraseología. Á las de personajes ya conocidos se añadieron imaginarias aventuras de los últimos moros de Granada ó sucesos análogos mas recientes, en cuya narracion campearon la mas lujosa fantasía y el lenguaje mas florido. La misma égloga, género predilecto de la escuela italiana, convertida en romance pastoril, sin llegar á perder el amaneramiento, se hizo mas natural y villanesca; y hasta los ímpetus del alma del poeta, no contentos con las formas líricas italianas ó populares, hallaron un nuevo vehículo en la del romance.

Esta forma, la más adecuada á los asuntos patrios, cuando eran narrados á un corro popular, se halló estrecha para la poesía nacional cuando esta renació en una corte rica y poderosa.

Heredó, pues, al romance, tomando su versificacion como metro favorito, continuando su espíritu y aun copiando alguna vez fragmentos suyos, la poesía dramática española. Y por cierto bien le conviene este dictado, pues concentró eficazmente y como en largo parasismo de entusiasmo nacional, cuantos elementos esparcidos constituian el variado aspecto del carácter español, hasta el punto de amalgamar los incompatibles y contradictorios. Una sociabilidad culta y cortesana, una galantería generalmente respetuosa y co-

nedida, una dignidad de hombre y de español, unida ya á la altivez del caballero, ya tambien algunas veces á la sencillez y llaneza del plebeyo, un espíritu pendenciero y vengativo, un sentimiento religioso, á veces mal acompañado y que acaso no siempre se mantiene en la region más pura, pero sincero, ardiente y á amenudo de aplicaciones profundas y trascendentales, constituyen los principios en que estriba este sistema dramático; sus asuntos son tomados de la vida privada ó de los anales patrios ó de las historias mas diversas; los medios de ejecucion de cuanto era ó se habia hecho español, desde el aparato mitológico hasta lo más familiar y humilde, desde la expresion correcta y clásica hasta los más arbitrarios juegos de ingenio, desde las formas poéticas más cultas y el arte escénico más consumado hasta la poesía, la música y las danzas populares. Si nacionales son los elementos generales, nacionales ó nacionalizados sin escrúpulo alguno son los asuntos, nacionales ó de antemano nacionalizadas las formas artísticas, nacionalísimo es el lenguaje que en boca de los personajes de nuestro teatro adquiere toda la gala, lozanía y brío de que es capaz, con graves defectos, es verdad, pero defectos que son tambien nacionales.

Expresion de los sentimientos dominantes, nacido en una época de temple poético y en que el ingenio español se encerraba principalmente en el círculo de la poesía, en comarcas de fácil imaginacion y de feraz ingenio, atendiendo más al efecto escénico y al como impensado derramamiento de riquezas que á la consistencia y perfeccion del conjunto, logró aquella inaudita fecundidad que es una de las maravillas del ingenio humano, aquel abundantísimo minero de invenciones que ha abastecido el teatro de los demás pueblos, aquella muchedumbre de poetas, á la vez semejantes y variados, todos admirables por las diversas aptitudes de que dan muestra. De un fondo comun y de aspecto sobrado constante se destacan bellezas incomparables, timbres de la poesía española, de aquellas que forman época en los fastos de la literatura, ya describa nuestro drama las fres-

cas mañanas de abril y mayo, ó las invenciones de una dama duende; ya, dotado de observacion moral, enseñe el modo de ganar amigos ó escarmiente al caballero mentiroso; ora exprese con sencillo y candoroso acento el encubierto amor de dos esposos, cuyos lazos romperán con violencia pérfidos consejos cortesanos, ó en tono más ideal y exaltado el del rebelde caudillo de una raza desdichada; ora represente la lucha del amor y del honor caballeresco, las angustias amenazadoras de la honra ultrajada, la ciega sumision ó el ilimitado respeto del vasallo, la lealtad del ciudadano á una reina mal servida por los poderosos, la tiranía del magnate y la severa justicia del rey, la entereza del villano cargado de razon; ora cuente la lealtad y la fortuna de una familia montañesa ó despliegue como en extenso cuadro la historia de una imágen sagrada que va un mismo camino con la historia de la patria; ora muestre los efectos de la falta de espiritual confianza ó presente la cruz que interrumpe criminales proyectos ó la estatua ejecutora de la divina justicia en el seductor que abusa de sus dones de cuerpo y de alma; ó bien enaltezca al príncipe constante en la fé ó lleve la verdadera luz á los ojos del afanado investigador de la ciencia, ó la razon venida de lo alto al alma del hombre solitario y salvaje; ora usando de bien escogidos emblemas, pinte el dominio del hombre en los elementos, su extravío en la tierra y su encuentro con el celestial peregrino.

Este fué el género nacional por excelencia, heredero de todos los elementos nacionales, cuyo imperio prolongó hasta tiempos que nos parece tocar con la mano; y tan de veras expresó el espíritu nacional que, áun ahora, cambiadas las costumbres, corregido el gusto, rectificadas algunas ideas, perdidas muchas prendas de carácter, por poco que á ello queramos acomodarnos, se nos figura que habla con nosotros y se expresa en nuestro lenguaje, y no sólo en lo invariable á título de belleza ó significacion, sino en lo más propio de una época ya fenecida. Sedúcenos particularmente, tan nacional es y tan ingenioso, aquel ligero resabio de su-

tileza y conceptuosidad que en sus horas más felices muestra el discreto y bizarro dialogar de nuestra poesía dramática.

Mas ni en el drama ni en los demás géneros se contentó con resabios el mal gusto sistemático á que se da el nombre de culteranismo, producto del amor á los falsos fulgores de la imaginacion, al sonoro estrépito de la palabra, al aparato sentencioso, á la simetría en las formas de expresion, á lo recóndito de los conceptos y de las alusiones y á la inoportuna ostentacion de espíritu dialéctico y de los tesoros de la memoria, y finalmente á todo lo nuevo, singular y peregrino al mismo tiempo que á un cierto número de palabras trópicas favoritas, formándose con todo ello un complicadísimo tejido, muy parecido á una ornamentacion caprichosa y extravagante, si bien alguno, como Calderon, supo darle á veces superior sentido. El culteranismo, en una ó en otra forma, es natural propension del hombre cuando olvida las buenas prácticas literarias ó artísticas y se sustrae al dominio del buen gusto, como se advierte, por ejemplo, en la decadencia de la literatura clásica y de un modo muy especial en la escuela del falso Virgilio de Tolosa, de que se resienten varios escritos monásticos de la edad media; y era en la época de que ahora tratamos, comun achaque de las demás naciones de Europa, como si lo favoreciesen los aires del tiempo. Mas acaso nunca ni en nacion alguna habia alcanzado tan universal dominio como entonces en España, por ser propia exageracion de las brillantes cualidades del ingenio español, y nacida además en el período de su mayor vigor é independencia. Y como es bien sabido, no se dió por satisfecho con invadir los géneros poéticos, sino que vició los que, al parecer, debian mantenerse mas exentos, como la elocuencia sagrada y los escritos políticos, y aun maleó un tanto á graves historiadores que, segun el temple de su alma, se inclinaban á la afectacion sentenciosa ó á una locucion excesivamente florida.

Si ahora atendemos al culteranismo en su mayor auge,

lo podremos considerar, no sólo como errada direccion de propensiones nacionales, sino como último término histórico de nuestra antigua literatura, que ofrece, no ya brillantez y cultura, sino monstruosos desvarios del ingenio y el mas decidido contraste con la primitiva sencillez y gravedad; bien como pasando por la noble elegancia del mejor período gótico y por las agraciadas fantasías del renacimiento, las desatinadas concepciones churriguerescas nos ofrecen la mayor oposicion que es dado imaginar con las severas construcciones del arte bizantino.

Al presentar á nuestros jóvenes alumnos algunas ideas respectivas á nuestra literatura nacional, sin tratar de infundirles una ciega admiracion, ni de ofuscar su discernimiento para juzgarla, tanto en la parte literaria como en la moral, nos ha animado el deseo de excitar su respeto y su amor á este rico legado de nuestros padres. En él hallarán no solo modelos únicos de lenguaje y no sólo brillantes producciones del ingenio, sino obras incomparables donde podrán aprender la sabiduría práctica, la primera á que deben aspirar; y en su conjunto, en medio de innegables extravíos, verán mantenerse los fundamentos de verdades superiores é incontrastables.

Nunca en materias literarias ni científicas les aconsejaremos el aislamiento y un mal entendido españolismo, pero sí la prudencia mas exquisita para distinguir, en las obras de ingenio, lo que debe levantar sus ánimos de lo que puede abatirlos y mancillarlos, y en las de ciencia, los resultados debidos á una observacion cauta y sesuda, de presuntuosos y mal cimentados sistemas.

Aconsejámosles tambien que antes de buscar lo ajeno, inquieran lo que se halla en nuestra propia casa, y que desdeñen en gran manera aquellas novedades que sólo seducen por ser tales, que sin cesar se suceden y destruyen, como una ola traga á otra ola, y suelen pasar aquí por novedades, cuando son vejeces allá donde nacieron.

Aprendan á estimar el nombre español por lo que ha valido y puede valer, y para avivar el harto decaido espíritu nacional; y sin proponerse por norma los desaciertos, en medio de nuevas circunstancias históricas y con otras aspiraciones políticas, conserven incólumes los principios de fe única, de honor y de lealtad de que se gloriaron nuestros mayores.

HE DICHO.

The original produced in Spain should revive the decade spirit

NOTAS.

*(1) p. v. CONSTITUCION SOCIAL. Nos valimos particularmente de D. Tomás Muñoz y Romero *Discurso académico de 1860* y *Coleccion de Fueros y Cartas Pueblas*, Herculano *Historia de Portugal*, Libro VII, Parte I.ª y II.ª, D. Modesto Lafuente *Historia de España* Parte II Libro I. Cap. XXVI, Dozy *Recherches sur l' histoire politique et litéraire de l' Espagne* (1.ª edicion); despues hemos consultado á D. Francisco Martinez Marina *Ensayo Histórico-crítico sobre la Legislacion de Leon y Castilla*, D. Pedro José Pidal *Adiciones al Fuero Viejo* (en el Tomo I de los *Códigos españoles*), D. Antonio de la Escosura *Juicio crítico del feudalismo en España*, D. Francisco de Cárdenas *Del progreso y vicisitudes del derecho de propiedad*, etc. — MONARQUIA, Martinez Marina, Lista (Memoria de 1828 citada por Escudero) y Lafuente encarecen el poder del monarca y tienden á rebajar el de la aristocracia. Puede observarse que en el código en que esta cifró sus mayores pretensiones (sea cual fuere el juicio que acerca de la composicion del mismo deba adoptarse), es á saber, el *Fuero Viejo*, se consignan como títulos inalienables de la monarquía «justicia, moneda, fonsadera (tributo de guerra)» y «yantares (alimentos del rey y de su familia viandantes)» y se le atribuye el derecho de expulsar á los grandes por «malfetría» y aun sin «merescimiento.» La Ley XVIII del *Concilio mixto de Leon* (1020) muestra que el rey elegia los jueces de las ciudades y de los alfoces para juzgar las causas de todo el pueblo.

*(2) p. v. EXISTENCIA DEL FEUDALISMO. Han sostenido la existencia del feudalismo en Castilla, entre otros Pidal, Escosura y Cárdenas. Observa el último que si no rigió en Castilla el Código feudal ni hubo en ciertas provincias pequeños estados con el nombre de feudos, existieron los elementos esenciales del feudalismo, cuales son I.º dueños útiles que debian á los directos fidelidad y servicios militares y políticos; II.º union con el dominio directo de una parte, mayor ó menor, de la autoridad pública; III.º especiales restricciones en la facultad de testar de ambos dominios. Hubo, en efecto, un poder aristocrático, cuyo orígen no sólo debe buscarse en los privilegios otorgados por los reyes á individuos de la clase militar ó á dignidades ó corporaciones eclesiásticas ó á

(a) Las que llevan * han sido añadidas en esta reimpresion de la Inaugural.

andes familias mozárabes repobladoras de yermos, sino tambien en los dechos conservados por antiguos posesores y acaso en los que se adjudicaron udillos independientes que al principio reconquistaron por su cuenta.

(3) p. VI. DESNATURAMIENTO. *Fuero Viejo*, Libro I, Tit. III, Ley III. Pace que en rigor este derecho entrañaba el abandono de los feudos por el que desnaturaba ó despedia, como en los casos de dos señores que pasaron á ser-, uno á Navarra y otro á los Moros, referidos por Rodrigo de Toledo Libro VI, p. XXI y XXXII; pero no parece que todos lo entendiesen de esta manera: an Nuñez y Alfonso Tellez de Haro, al despedirse por la voz de un hombre iesto en un otero cerca de los muros de Lerma, mal podian pensar en salir sus estados, cuando hacian clamar dentro de la villa: «Real, real, por el fante D. Pedro».

(4) p. VI. LÍMITES DEL FEUDALISMO. Pidal y Escosura reconocen que ibiera sido necesario dar un paso más para que el feudalismo llegase á ser ompleto en Castilla como en Francia y Alemania é Inglaterra; V. además, afuente, capítulo citado. Puede decirse que era un feudalismo que no tenia nciencia de sí mismo y que carecia de cierta organizacion científica: así no llamos los nombres de *sucerano*, *marqués*, *valvasor*, etc. — Deben mirarse mo imitaciones del feudalismo extrangero ciertas innovaciones introducidas r Alfonso VI y los homenajes de príncipes forasteros á Alfonso VII y X. Acerde las tierras de plebeyos sin cargas V. Muñoz *Discurso* p. 12 y de la divin de las heredades *Fuero Viejo* Libro V, Tit. VI, Ley IV.

(5) p. VII. HERMANDAD EVANGÉLICA. V. en Herculano la reprension de Teotonio al rey Alfonso Enriquez y á sus caballeros que llevaban cautivos alos mozárabes.

(6) p. VII. SERVIDUMBRE. La vemos conservada en tiempo de Silo que etó á siervos ó libertos rebelados, que no pudieron ser moros, como pretende ta, ni mozárabes como opina Herculano. Juzgando por la donacion de Adelstro, hijo de Silo, al monasterio de Olona (Muñoz, *Col.* p. 8 ss.) los siervos seian dinero (en el *Fuero Juzgo* se habla de peculio de los siervos) y se consiraba como castigo arrojarlos del terruño. Muñoz, *Col.* p. 223 ss. sienta que sde fines del siglo IX empieza á extinguirse la servidumbre y se verifica un camo lento, pero saludable, que concluye en los paises centrales de Castilla en el y un poco mas tarde en Asturias y Galicia (corregimos un evidente error pográfico). Fundándose en la Ley XI del *Concilio de Leon* y en otros documens afirma que los solariegos no eran adscriptos y no da valor alguno á la Ley I el lib. II Tit. VIII del *Fuero Viejo*. «Este es fuero de Castilla que *á todo solaiego pueda el sennor tomarle el cuerpo é todo quanto en el mundo ovier é el no ueda por esto decir á juicio ante ninguno*. E los labradores solariegos que son robadores de Castilla de Duero fasta en Castilla la Vieja el sennor nol' deve omar lo que ha sinon fizier porque».

(7) p. VII. MUNICIPALIDADES. Dase como averiguado que los fueros muicipales de Castilla fueron mas tempranos y mas ámplios que los de los demas ueblos de Europa. Como muestra del extremo á donde llegó el derecho de de-

fensa ó de represalia, puede señalarse el *Fuero de Castrojeriz* concedido en 974 por el Conde de Castilla y confirmado por los condes y reyes que le sucedieron.

(8) p. VII. DIFUSION DE LA CABALLERÍA. En este punto han insistido los Sres. Duran y Wolf en las respectivas Introducciones de sus *Romancero* y *Primavera*. A más de las razones Á PRIORI sacadas de los naturales efectos de la reconquista, hay datos que lo confirman. Así como en Aragon y Navarra al dar tierras á un colono se le llamaba «Caballerus sancti Johannis», y á otros de la misma clase «infanzones hostales» ó se les decia «ut sedeas francho quomodo homine debet esse in frontera» (Muñoz *Disc.* p. 15) hallamos en Castilla caballeros villanos que en el *Fuero de Castrojeriz* se equiparan á los infanzones, es decir, segun Herculano, á simples nobles sin magistratura civil ni militar. Al hablar de las milicias municipales en el *Fuero de Toledo* se mencionan tambien sus caballeros. Alfonso VIII concedió los privilegios de la nobleza á cuantos ciudadanos cavalgasen, es decir, acudiesen á la guerra con caballo (Lafuente Parte I, libro II, cap. XIII). En el P. Guardiola *Tratado de la nobleza de España*, p. 95 v.° y 6 leemos: «y otra manera de caballeros hay que se llaman caballeros de alarde ó de premio (premia?) ó de guerra... El primero que con estas condiciones concedió la inmunidad fué el rey D. Alfonso el Sabio, el cual porque para el servicio de la guerra huuiese mas personas y cauallos ordenó en Estremadura y Andalucía (Alfonso VIII acaso habia concedido este privilegio tan sólo á Castilla) que todos los que mantuuiesen armas y cauallo fuesen escusados de martiniega... y de ello concedió á labradores y escuderos y caualleros y todos los que quisiesen... y de este tenor es el Previlegio que dió Fernando III a los del reino de Leon». Por lo demás lo del «pueblo de caballeros» no debe entenderse en sentido exclusivo, pues siempre hubo villanos, si bien es verdad, que á excepcion de los que traian «capas aguaderas» y «aguijadas en las manos» pocos serian los que por un lado ú otro no creyesen tener sangre noble en las venas. El mismo Guardiola y Covarrubias se quejan del que entonces era abuso del título de *don*, así como el reciente gramático Salvá reprende el de la partícula *de* en los apellidos: achaque que se hallará tambien en otros pueblos, aunque en menor grado. Creemos comun, especialmente en ciertas provincias, dispensarse ó atribuirse el título de caballero, en sentido moral, no nobiliario: lo cual un viajero, amigo nuestro, ha observado hasta en los indios cuasi desnudos de Arauco.

(9) p. IX. ASUNTOS ACASO NO CANTADOS. Aunque hay R.R. de todos estos asuntos, son modernos, sin exceptuar, á nuestro ver, el del casamiento de doña Teresa con un rey moro que se ha incluido entre los viejos.

(10) p. XII. EPOPEYA CABALLERESCA. El primero que notó la analogía entre Homero y los poemas caballerescos meridionales (materia que explanó despues el célebre poeta Uhland) fué el ilustre escritor religioso José Görres.

(11) p. XVI. APÓLOGOS ORIENTALES. Noticias de la historia del apólogo oriental se leen ya en nuestro P. Sarmiento, en Puibusque (*Introduccion* á su *Conde Lucanor*) y en otros muchos. En cuanto á las obras españolas de senten-

cias y apólogos, creemos que la enumeracion y exposicion mas completas se dicen en la *Historia de la literatura española* de D. José Amador de los Rios.

(12) p. xx. HISTORICAS Y FECUNDAS INSTITUCIONES. La representacion política del clero y de la nobleza, que estas dos clases fueron perdiendo ó abandonando en provecho del estado llano y al fin en el exclusivo del poder monárquico. — Es bien sabido que el espíritu monárquico domina en el período clásico-nacional de nuestra literatura y bastará recordar los varios dramas que pintan al monarca vencedor de la tiranía feudal y los versos de *El Rico hombre de Alcalá* donde se halla tan en su punto la expresion de aquel espíritu:

Los nobles
Deben hablar con decencia
De los reyes, porque son
Las deidades de la tierra.
Y en ella les pone Dios
Y su imágen representa
Tanto el bueno, como el malo;
Pues como á él se reserva
Su soberano decreto,
Nos le da su Providencia
Malo, cuando nos castiga,
Y bueno, cuando nos premia.

Llévase otras veces este sentimiento hasta el extremo, como en *La Estrella de Sevilla*.

... Y el rey no puede mentir?
Nó, que es imágen de Dios.
Bustos, habeis de morir!

Mas esto no se opone á que en determinados casos se hable con independencia y entereza, como en el *Garcia del Castañar*.

Tuve yo un padre muy fiel,
Que muchas veces decia,
Dándome buenos consejos,
Que tenia certidumbre
Que era el rey como la lumbre,
Que calentaba de lejos
Y desde cerca quemaba

Y en la *Prudencia en la mujer* donde en las escenas de la reina Doña Maria con Benavides y Carbajal y con el mercader segoviano se explaya el más sentido y delicado espíritu de lealtad, se ponen en boca del señor de Vizcaya estos versos que muchos han de extranar se consintiesen en la época de los Felipes.

El árbol de Garnica ha conservado
La antigüedad que ilustra sus señores,
Sin que tiranos lo hayan deshojado,.
Ni haga sombra á confesos ni á traidores;
En su tronco, no en silla real sentado,
Nobles, puesto que pobres, defensores
Tan solo un señor juran cuyas leyes
Libres conservan de tiranos reyes.

(13) p. xx. UN MONARCA, ETC Verso de un poeta de la época que con semejante propósito cita el historiador anglo-americano de la literatura española.

(14) p. xxi. FORMAS GRAMATICALES ABANDONADAS. Las partículas relativas *y (hi)* y *ende* y la *de* en su oficio distributivo y generalmente en el partitivo. Tampoco se hallan en castellano las negativas *pas* (fr. pr. cat.), *point* (fr.), ni la expletiva *pure* ó *pur* (it.), *pu* (cat.)

(15) p. xxv. PALABRAS Y USOS TOMADOS DE LOS ARABES. Casi todas las palabras castellanas de origen arábigo significan cosas físicas, empleos personales, etc., á excepcion del conocido *ojalá*, de la preposicion antigua *fata* (de donde seguramente *hasta*), del poco usado adverbio *adunia* (mucho) y, segun algunos, del *adrede* cuya etimología latina nos parece evidente. Hay quien juzga derivado del trato con los musulmanes una especie de quietismo semi-fatalista que induce á dejar de hacer lo debido por una falsa aplicacion de la gran verdad de que «será lo que Dios ha dispuesto;» mas dado que semejante tendencia se notase de un modo peculiar en España, donde nació el proverbio «con el mazo dando y á Dios llamando (así lo trae F. L. de Granada)» esto seria conceder á los árabes una influencia moral, nó como quiera, sino inexplicable por lo extraordinaria; además de que no hemos de olvidar que el fatalismo fue tambien error de los paganos, y de ellos se recibió la palabra *hado*, junto con otras supersticiones análogas. Evidentísima equivocacion es atribuir al mismo trato algunas expresiones piadosas, v. g. «si Dios quiere», que recomendaba ya Tertuliano. Se dice, no sabemos si con mayor fundamento, que de ellos vino el uso de vivir retraidas y de taparse el rostro las mujeres.

* (16) p. xxv. Gayangos en *Ticknor*, trad. esp. I. 514 ss. se opone á Dozy que negaba la existencia de una poesía popular arábiga y toda influencia en la española. Malo de Molina *Rodrigo el Campeador* pág. 146, cree hallar en las poblaciones andaluzas y en las de Argelia y Marruecos restos de la existencia de dicha poesía popular, Schack, *Poesía y Arte de los árabes en España y Sicilia*, 1865, trad. esp. de D. Juan Valera, habla tambien en sentido contrario al de Dozy, prueba que los árabes tuvieron poesía popular y poesía narrativa (pero no á la vez popular y narrativa), que algunos R. R. fronterizos conservan elementos arábigos, insiste particularmente en la comunicacion de una forma métrica usada por las árabes en los dos géneros populares *zadschal* y *muvaschaja* desde el siglo IX y que se cifra en la repeticion de unos mismos rimas (nó estribillo) al fin de las estrofas, precedidas á veces de una semi-estrofa (tema ó cabeza

que tambien las contiene, y da una muestra de la combinacion mas sencilla aabbba —ccca—etc., y otras de las mas complicadas, abab—.... abab—etc. ó bien aaba—....a—etc.; de que, segun cree, no se hallan ejemplos en la baja poesía latina, en la francesa ni en la provenzal y sí en la balata italiana y en varios villancicos españoles (Arcipreste de Hita, Garci-Ferran, Santillana); pueden señalarse, además, el «Gentil dama esquiva» que segun De los Rios VI. 74 nota, fué imitado del popular «Alta mar esquiva», el de Villasandino dedicado á una mora, V. Circourt, III. 458, los números 43, 44, 50, 196, 219 del mismo en el C. de Baena, dos de otros C. C. en Gallardo *Biblioteca* I. 55 y 66, C. de Stuñiga, p. 42, 142, etc. y dos que mencionaremos al hablar de los R. R. históricos varios y que si, bien con ánimo hostil, hablan de moros. La combinacion sencilla, á mas de hallarse en gérmen en los *tripartitos* caudatos de dichas tres lenguas (bba-cca-dda-etc,) es frecuente en la provenzal, así como la misma y otras más complicadas son características de la danza en este idioma (V. ejemplos en Barstch *Denckmäler* etc.), y de ella pasaron sin género alguno de duda á la balata italiana. Es en verdad muy posible que el Arcipreste de Hita (que por otra parte debió conocer las danzas provenzales) imitase una forma métrica arábiga y que otros la cultivasen en pos suyo, mas sino imposible, es poco verosímil que los provenzales aprendiesen de los árabes la métrica de sus danzas. — Observa con razon el Sr. Valera que el descubrimiento de toda una literatura aljamiada (debida en gran parte al señor Gayangos) ha venido en apoyo de las ideas de Schack acerca de la existencia de la poesía popular entre los árabes de España; pero no se ha de olvidar que todas las poesías aljamiadas que se citan, escepto el *Almahda* etc., que él copia II. 184 nota, y es version del árabe, están en metros castellanos (copla de Berceo, ó romance octosilábico).

(17) p. XXV. INFLUENCIA ARÁBIGA EN ALGUNOS ROMANCES, Comp. Wolf Primeravera I. p. XXXIX. Nos parece que solo algun R. primitivo como el de Moraima, puesto en boca de una mora agraviada, puede creerse version ó imitacion del árabe, pues en otros que tratan de moros domina el espíritu caballeresco. Acaso tambien entre los fronterizos en el de Abenámar, donde se habla de signos del nacimiento de este y del casamiento de Granada con el moro, se aprovechó algun elemento arábigo. V. Romances históricos varios.

(18) p. XXV. ROMANCES MORISCOS. Esto no significa que en muchos nombres, en algun pormenor de los trajes y aún en la bizarría caballeresca atribuída á los últimos moros de Granada no haya alguna reminicencia de la realidad histórica.

(19) p. XXVI. METRO PROVENZAL EN PEREZ DE HITA. La mezcla de endécasílabos con quebrados de cinco que Gil Polo llamó «rimas provenzales.»

(20) p. XXVI. ELEGIAS ARÁBIGAS TRADUCIDAS. La de la pérdida de Valencia, conquistada por el Cid en la Historia de España de Alfonso X y el R. de la pérdida de Alhama comprendido entre los fronterizos.— INFLUENCIA ARÁBIGA EN GENERAL. Habiendo tratado en este discurso de la influencia particular de los árabes en la literatura española y de la especial en los R. R. (pun-

to que creemos resuelto, pero que deberemos ver mas despacio), no nos parece ménos oportuno que cómodo, desembarazarnos de la controversia general del influjo de los árabes en la poesía y caballería de los europeos. Hubo, á no dudarlo, propension á conceder demasiado á la accion del pueblo árabe, así como puede tambien llevarse demasiado adelante la opuesta. Provino aquella, ya de analogías innegables pero que no siempre prueban filiacion (así, en un caso inverso, la situacion de Almanzor con respecto al califa es semejante á la de los primeros carolingios con respecto á los reyes holgazanes, sin que haya influencia ni remedo); ya de la fácil confusion entre ciertos ramos (determinados estudios científicos, apólogos, palabras etc.), en que hubo indudablemente trasmision, con otros en que es problemático que la hubiese, ya tambien el prestigio que llevan consigo las cosas orientales, especialmente para los que poseen

la llave de oro
Que abre las puertas al saber del moro,

ó bien cierto linaje de patriotismo en escritores españoles, y en otros, duele decirlo, el anhelo de realzar una cultura que no era cristiana. Huet en el siglo XVII y en el pasado el abate Massieu atribuyeron el orígen de la rima á los árabes y el último á lo ménos, á los árabes españoles; el P. Andrés, el de las narraciones romancescas; Sismondi, el probable de los asonantes castellanos, el de los cuentos de hadas y gigantes y el culto de la mujer; Conde, el de los R. R. y otras formas de poesía castellana y el probable de las órdenes militares religiosas cuyo modelo busca en los rabitos ó fronteros. Fauriel, aunque afirma el origen greco-latino de la poesía de los trovadores, aduce varios hechos favorables á las influencias arábigas, tales como la identidad de ciertos sentimientos caballerescos entre árabes y europeos, el orígen, á su ver, arábigo de la palabra *galaubey* que ha de corresponder á *gala* que es de orígen germánico, la analogía de los poetas árabes y de los trovadores, de los *raouis* y de los juglares y aun igualdad del instrumento musical que unos y otros empleaban (sin duda el *rabel*, palabra de orígen arábigo, *rabelle rebec*, fr. *rabey* prov.). Chateaubriand en sus *Estudios históricos* considera la caballería como engendrada por el encuentro de las grandes emigraciones del norte y del mediodia en las costas de Italia, de España y de Provenza y en el centro de Francia. No hablamos de Viardot que atribuye todo lo bueno de la caballería á los árabes y todo lo malo á los septentrionales. Delecluze halla en la novela de Antar el orígen de las narraciones de la caballería andante que, segun opina, nació por necesidad en el desierto. Schack ha remozado con especialísima erudicion, aunque reduciéndolas á círculo mucho mas estrecho, las pretensiones del arabismo. Han llevado la opinion contraria en el siglo pasado el abate Arteaga y en el nuestro los hermanos Schlegel, F. Wolf, Dozy y otros. Se ha notado la rima en versos del siglo IV (ya en Apuleyo?); se ha atendido á los caractéres diversos de las poesías musulmana y europea y se ha considerado la caballería y los cantos y narraciones por ella inspirados como producto indígena de la socie-

dad germano-cristiana; se ha visto que el período de galantería y de aficion á lo maravilloso coincide con la propagacion de los cuentos célticos y que, lejos de venir de España, estas innovaciones fueron introducidas en ella tardía y trabajosamente. El conde A. de Circourt *Histoire des mores mudejares* III, 313 ss. se declara tambien contra el orientalismo de la literatura española y busca analogías nativas. Se ha reconocido además que muchas de las doctrinas que con fugaz esplendor brillaron entre los árabes las tomaron estos de los pueblos vecinos ó subyugados (V. Circourt, I, 56... Simonet, *Ciudad de Dios*, IV, n.º 1 y 2) y que en nuestra península en particular los árabes se españolizaron á medias. En este concepto se funda el Conde de Puymaigre *Vieux auteurs castillans* (donde por otra parte acepta, aumentándolos, algunos de los hechos aducidos por Fauriel y Delecluze) para explicar la poquedad de la influencia arábiga en la poesía española.

(21) p. XXVIII. JUAN DE AUSTRIA CELEBRADO POR BALBUENA, V. Quintana, Introduccion á la *Musa épica*.

(22) p. XXX. NOVELA PICARESCA. En un escrito sobre poetas catalanes notamos las semejanzas que existen entre el *Llibre de concells* de Jaume Roig y esta clase de novela. En cuanto á que la misma correspondia en cierta manera al espíritu aventurero de la época V. Navarrete en su Introduccion á los *Novelistas posteriores á Cervantes*, tomo II.

DE LA POESÍA

HERÓICO-POPULAR CASTELLANA.

NOTAS.

*(1) p. v. CONSTITUCION SOCIAL. Nos valimos particularmente de D. Tomás Muñoz y Romero *Discurso académico de 1860* y *Coleccion de Fueros y Cartas Pueblas*, Herculano *Historia de Portugal*, Libro VII, Parte I.ª y II.ª, D. Modesto Lafuente *Historia de España* Parte II Libro I. Cap. XXVI, Dozy *Recherches sur l' histoire politique et litéraire de l' Espagne* (1.ª edicion); despues hemos consultado á D. Francisco Martinez Marina *Ensayo Histórico-crítico sobre la Legislacion de Leon y Castilla*, D. Pedro José Pidal *Adiciones al Fuero Viejo* (en el Tomo I de los *Códigos españoles*), D. Antonio de la Escosura *Juicio crítico del feudalismo en España*, D. Francisco de Cárdenas *Del progreso y vicisitudes del derecho de propiedad*, etc. — MONARQUIA, Martinez Marina, Lista (Memoria de 1828 citada por Escudero) y Lafuente encarecen el poder del monarca y tienden á rebajar el de la aristocracia. Puede observarse que en el código en que esta cifró sus mayores pretensiones (sea cual fuere el juicio que acerca de la composicion del mismo deba adoptarse), es á saber, el *Fuero Viejo*, se consignan como títulos inalienables de la monarquía «justicia, moneda, fonsadera (tributo de guerra)» y «yantares (alimentos del rey y de su familia viandantes)» y se le atribuye el derecho de expulsar á los grandes por «malfetría» y aun sin «merescimiento.» La Ley XVIII del *Concilio mixto de Leon* (1020) muestra que el rey elegia los jueces de las ciudades y de los alfoces para juzgar las causas de todo el pueblo.

*(2) p. v. EXISTENCIA DEL FEUDALISMO. Han sostenido la existencia del feudalismo en Castilla, entre otros Pidal, Escosura y Cárdenas. Observa el último que si no rigió en Castilla el Código feudal ni hubo en ciertas provincias pequeños estados con el nombre de feudos, existieron los elementos esenciales del feudalismo, cuales son I.° dueños útiles que debian á los directos fidelidad y servicios militares y políticos; II.° union con el dominio directo de una parte, mayor ó menor, de la autoridad pública; III.° especiales restricciones en la facultad de testar de ambos dominios. Hubo, en efecto, un poder aristocrático, cuyo orígen no sólo debe buscarse en los privilegios otorgados por los reyes á individuos de la clase militar ó á dignidades ó corporaciones eclesiásticas ó á

(*) Las que llevan * han sido añadidas en esta reimpresion de la Inaugural.

grandes familias mozárabes repobladoras de yermos, sino tambien en los derechos conservados por antiguos posesores y acaso en los que se adjudicaron caudillos independientes que al principio reconquistaron por su cuenta.

*(3) p. VI. DESNATURAMIENTO. *Fuero Viejo*, Libro I, Tit. III, Ley III. Parece que en rigor este derecho entrañaba el abandono de los feudos por el que se desnaturaba ó despedia, como en los casos de dos señores que pasaron á servir, uno á Navarra y otro á los Moros, referidos por Rodrigo de Toledo Libro VI, Cap. XXI y XXXII; pero no parece que todos lo entendiesen de esta manera: Juan Nuñez y Alfonso Tellez de Haro, al despedirse por la voz de un hombre puesto en un otero cerca de los muros de Lerma, mal podian pensar en salir de sus estados, cuando hacian clamar dentro de la villa: «Real, real, por el infante D. Pedro».

*(4) p. VI. LÍMITES DEL FEUDALISMO. Pidal y Escosura reconocen que hubiera sido necesario dar un paso más para que el feudalismo llegase á ser completo en Castilla como en Francia y Alemania é Inglaterra; V. además, Lafuente, capitulo citado. Puede decirse que era un feudalismo que no tenia conciencia de sí mismo y que carecia de cierta organizacion científica: así no hallamos los nombres de *sucerano*, *marqués*, *calvasor*, etc. — Deben mirarse como imitaciones del feudalismo extrangero ciertas innovaciones introducidas por Alfonso VI y los homenajes de principes forasteros á Alfonso VII y X. Acerca de las tierras de plebeyos sin cargas V. Muñoz *Discurso* p. 12 y de la division de las heredades *Fuero Viejo* Libro V, Tit. VI, Ley IV.

(5) p. VII. HERMANDAD EVANGÉLICA. V. en Herculano la reprension de San Teotonio al rey Alfonso Enriquez y á sus caballeros que llevaban cautivos algunos mozárabes.

*(6) p. VII. SERVIDUMBRE. La vemos conservada en tiempo de Silo que sujetó á siervos ó libertos rebelados, que no pudieron ser moros, como pretende Lista, ni mozárabes como opina Herculano. Juzgando por la donacion de Adelgastro, hijo de Silo, al monasterio de Olona (Muñoz, *Col.* p. 8 ss.) los siervos poseian dinero (en el *Fuero Juzgo* se habla de peculio de los siervos) y se consideraba como castigo arrojarlos del terruño. Muñoz, *Col.* p. 223 ss. sienta que á fines del siglo IX empieza á extinguirse la servidumbre y se verifica un cambio lento, pero saludable, que concluye en los paises centrales de Castilla en el XI y un poco mas tarde en Asturias y Galicia (corregimos un evidente error tipográfico). Fundándose en la Ley XI del *Concilio de Leon* y en otros documentos afirma que los solariegos no eran adscriptos y no da valor alguno á la Ley I del lib. II Tit. VIII del *Fuero Viejo*. «Este es fuero de Castilla que *a todo solariego pueda el sennor tomarle el cuerpo é todo quanto en el mundo ovier é el no pueda por esto decir a juicio ante ninguno*. E los labradores solariegos que son probadores de Castilla de Duero fasta en Castilla la Vieja el sennor nol' deve tomar lo que ha sinon fizier porque».

*(7) p. VII. MUNICIPALIDADES. Dase como averiguado que los fueros municipales de Castilla fueron mas tempranos y mas ámplios que los de los demas pueblos de Europa Como muestra del extremo á donde llegó el derecho de de-

NOTAS.

*(1) p. v. CONSTITUCION SOCIAL. Nos valimos particularmente de D. Tomás Muñoz y Romero *Discurso académico de 1860* y *Coleccion de Fueros y Cartas Pueblas*, Herculano *Historia de Portugal*, Libro VII, Parte I.ª y II.ª, D. Modesto Lafuente *Historia de España* Parte II Libro I. Cap. XXVI, Dozy *Recherches sur l' histoire politique et litéraire de l' Espagne* (1.ª edicion); despues hemos consultado á D. Francisco Martinez Marina *Ensayo Histórico-crítico sobre la Legislacion de Leon y Castilla*, D. Pedro José Pidal *Adiciones al Fuero Viejo* (en el Tomo I de los *Códigos españoles*), D. Antonio de la Escosura *Juicio crítico del feudalismo en España*, D. Francisco de Cárdenas *Del progreso y vicisitudes del derecho de propiedad*, etc. — MONARQUIA, Martinez Marina, Lista (Memoria de 1828 citada por Escudero) y Lafuente encarecen el poder del monarca y tienden á rebajar el de la aristocracia. Puede observarse que en el código en que esta cifró sus mayores pretensiones (sea cual fuere el juicio que acerca de la composicion del mismo deba adoptarse), es á saber, el *Fuero Viejo*, se consignan como títulos inalienables de la monarquía «justicia, moneda, fonsadera (tributo de guerra)» y «yantares (alimentos del rey y de su familia viandantes)» y se le atribuye el derecho de expulsar á los grandes por «malfetría» y aun sin «merescimiento.» La Ley XVIII del *Concilio mixto de Leon* (1020) muestra que el rey elegia los jueces de las ciudades y de los alfoces para juzgar las causas de todo el pueblo.

*(2) p. v. EXISTENCIA DEL FEUDALISMO. Han sostenido la existencia del feudalismo en Castilla, entre otros Pidal, Escosura y Cárdenas. Observa el último que si no rigió en Castilla el Código feudal ni hubo en ciertas provincias pequeños estados con el nombre de feudos, existieron los elementos esenciales del feudalismo, cuales son I.º dueños útiles que debian á los directos fidelidad y servicios militares y políticos; II.º union con el dominio directo de una parte, mayor ó menor, de la autoridad pública; III.º especiales restricciones en la facultad de testar de ambos dominios. Hubo, en efecto, un poder aristocrático, cuyo orígen no sólo debe buscarse en los privilegios otorgados por los reyes á individuos de la clase militar ó á dignidades ó corporaciones eclesiásticas ó á

(*) Las que llevan * han sido añadidas en esta reimpresion de la Inaugural.

grandes familias mozárabes repobladoras de yermos, sino tambien en los derechos conservados por antiguos posesores y acaso en los que se adjudicaron caudillos independientes que al principio reconquistaron por su cuenta.

(3) p. VI. DESNATURAMIENTO. *Fuero Viejo*, Libro I, Tit. III, Ley III. Parece que en rigor este derecho entrañaba el abandono de los feudos por el que se desnaturaba ó despedia, como en los casos de dos señores que pasaron á servir, uno á Navarra y otro á los Moros, referidos por Rodrigo de Toledo Libro VI, Cap. XXI y XXXII; pero no parece que todos lo entendiesen de esta manera: Juan Nuñez y Alfonso Tellez de Haro, al despedirse por la voz de un hombre puesto en un otero cerca de los muros de Lerma, mal podian pensar en salir de sus estados, cuando hacian clamar dentro de la villa: «Real, real, por el infante D. Pedro».

(4) p. VI. LÍMITES DEL FEUDALISMO. Pidal y Escosura reconocen que hubiera sido necesario dar un paso más para que el feudalismo llegase á ser completo en Castilla como en Francia y Alemania é Inglaterra; V. además, Lafuente, capitulo citado. Puede decirse que era un feudalismo que no tenia conciencia de sí mismo y que carecia de cierta organizacion científica: así no hallamos los nombres de *sucerano*, *marqués*, *valvasor*, etc. — Deben mirarse como imitaciones del feudalismo extrangero ciertas innovaciones introducidas por Alfonso VI y los homenajes de príncipes forasteros á Alfonso VII y X. Acerca de las tierras de plebeyos sin cargas V. Muñoz *Discurso* p. 12 y de la division de las heredades *Fuero Viejo* Libro V, Tit. VI, Ley IV.

(5) p. VII. HERMANDAD EVANGÉLICA. V. en Herculano la reprension de San Teotonio al rey Alfonso Enriquez y á sus caballeros que llevaban cautivos algunos mozárabes.

(6) p. VII. SERVIDUMBRE. La vemos conservada en tiempo de Silo que sujetó á siervos ó libertos rebelados, que no pudieron ser moros, como pretende Lista, ni mozárabes como opina Herculano. Juzgando por la donacion de Adelgastro, hijo de Silo, al monasterio de Olona (Muñoz, *Col.* p. 8 ss.) los siervos poseian dinero (en el *Fuero Juzgo* se habla de peculio de los siervos) y se consideraba como castigo arrojarlos del terruño. Muñoz, *Col.* p. 223 ss. sienta que desde fines del siglo IX empieza á extinguirse la servidumbre y se verifica un cambio lento, pero saludable, que concluye en los paises centrales de Castilla en el XI y un poco mas tarde en Asturias y Galicia (corregimos un evidente error tipográfico) Fundándose en la Ley XI del *Concilio de Leon* y en otros documentos afirma que los solariegos no eran adscriptos y no da valor alguno á la Ley I del lib. II Tit. VIII del *Fuero Viejo*. «Este es fuero de Castilla que *a todo solariego pueda el sennor tomarle el cuerpo é todo quanto en el mundo ovier é el no pueda por esto decir a juicio ante ninguno*. E los labradores solariegos que son probadores de Castilla de Duero fasta en Castilla la Vieja el sennor nol' deve tomar lo que ha sinon fizier porque».

(7) p. VII. MUNICIPALIDADES. Dase como averiguado que los fueros municipales de Castilla fueron mas tempranos y mas ámplios que los de los demas pueblos de Europa Como muestra del extremo á donde llegó el derecho de de-

fensa ó de represalia, puede señalarse el *Fuero de Castrojeriz* concedido en 974 por el Conde de Castilla y confirmado por los condes y reyes que le sucedieron.

(8) p. VII. DIFUSION DE LA CABALLERÍA. En este punto han insistido los Sres. Duran y Wolf en las respectivas Introducciones de sus *Romancero* y *Primavera*. A más de las razones Á PRIORI sacadas de los naturales efectos de la reconquista, hay datos que lo confirman. Así como en Aragon y Navarra al dar tierras á un colono se le llamaba «Caballerus sancti Johannis», y á otros de la misma clase «infanzones hostales» ó se les decia «ut sedeas francho quomodo homine debet esse in frontera» (Muñoz *Disc.* p. 15) hallamos en Castilla caballeros villanos que en el *Fuero de Castrojeriz* se equiparan á los infanzones, es decir, segun Herculano, á simples nobles sin magistratura civil ni militar. Al hablar de las milicias municipales en el *Fuero de Toledo* se mencionan tambien sus caballeros. Alfonso VIII concedió los privilegios de la nobleza á cuantos ciudadanos cavalgasen, es decir, acudiesen á la guerra con caballo (Lafuente Parte I, libro II, cap. XIII). En el P. Guardiola *Tratado de la nobleza de España*, p. 95 v.° y 6 leemos: «y otra manera de caballeros hay que se llaman caballeros de alarde ó de premio (premia?) ó de guerra... El primero que con estas condiciones concedió la inmunidad fué el rey D. Alfonso el Sabio, el cual porque para el servicio de la guerra huuiese mas personas y cauallos ordenó en Estremadura y Andalucía (Alfonso VIII acaso habia concedido este privilegio tan sólo á Castilla) que todos los que mantuuiesen armas y cauallo fuesen escusados de martiniega... y de ello concedió á labradores y escuderos y caualleros y todos los que quisiesen... y de este tenor es el Previlegio que dió Fernando III a los del reino de Leon». Por lo demás lo del «pueblo de caballeros» no debe entenderse en sentido exclusivo, pues siempre hubo villanos, si bien es verdad, que á excepcion de los que traian «capas aguaderas» y «aguijadas en las manos» pocos serian los que por un lado ú otro no creyesen tener sangre noble en las venas. El mismo Guardiola y Covarrubias se quejan del que entonces era abuso del título de *don*, así como el reciente gramático Salvá reprende el de la partícula *de* en los apellidos: achaque que se hallará tambien en otros pueblos, aunque en menor grado Creemos comun, especialmente en ciertas provincias, dispensarse ó atribuirse el título de caballero, en sentido moral, no nobiliario: lo cual un viajero, amigo nuestro, ha observado hasta en los indios cuasi desnudos de Arauco.

(9) p. IX. ASUNTOS ACASO NO CANTADOS. Aunque hay R.R. de todos estos asuntos, son modernos, sin exceptuar, á nuestro ver, el del casamiento de doña Teresa con un rey moro que se ha incluido entre los viejos.

(10) p. XII. EPOPEYA CABALLERESCA. El primero que notó la analogía entre Homero y los poemas caballerescos meridionales (materia que explanó despues el célebre poeta Uhland) fué el ilustre escritor religioso José Görres.

(11) p. XVI. APÓLOGOS ORIENTALES. Noticias de la historia del apólogo oriental se leen ya en nuestro P. Sarmiento, en Puibusque (*Introduccion* á su *Conde Lucanor*) y en otros muchos En cuanto á las obras españolas de senten-

cias y apólogos, creemos que la enumeracion y exposicion mas completas se leen en la *Historia de la literatura española* de D. José Amador de los Rios.

(12) p. xx. HISTORICAS Y FECUNDAS INSTITUCIONES. La representacion política del clero y de la nobleza, que estas dos clases fueron perdiendo ó abandonando en provecho del estado llano y al fin en el exclusivo del poder monárquico. — Es bien sabido que el espíritu monárquico domina en el período clásico-nacional de nuestra literatura y bastará recordar los varios dramas que pintan al monarca vencedor de la tiranía feudal y los versos de *El Rico hombre de Alcalá* donde se halla tan en su punto la expresion de aquel espíritu:

Los nobles
Deben hablar con decencia
De los reyes, porque son
Las deidades de la tierra.
Y en ella les pone Dios
Y su imágen representa
Tanto el bueno, como el malo;
Pues como á él se reserva
Su soberano decreto,
Nos le da su Providencia
Malo, cuando nos castiga,
Y bueno, cuando nos premia.

Llévase otras veces este sentimiento hasta el extremo, como en *La Estrella de Sevilla*.

... Y el rey no puede mentir?
Nó, que es imágen de Dios.
Bustos, habeis de morir!

Mas esto no se opone á que en determinados casos se hable con independencia y entereza, como en el *Garcia del Castañar*.

Tuve yo un padre muy fiel,
Que muchas veces decia,
Dándome buenos consejos,
Que tenia certidumbre
Que era el rey como la lumbre,
Que calentaba de lejos
Y desde cerca quemaba

Y en la *Prudencia en la mujer* donde en las escenas de la reina Doña Maria con Benavides y Carbajal y con el mercader segoviano se explaya el más sentido y delicado espíritu de lealtad, se ponen en boca del señor de Vizcaya estos versos que muchos han de extrañar se consintiesen en la época de los Felipes:

El árbol de Garnica ha conservado
La antigüedad que ilustra sus señores,
Sin que tiranos lo hayan deshojado,.
Ni haga sombra á confesos ni á traidores;
En su tronco, no en silla real sentado,
Nobles, puesto que pobres, defensores
Tan solo un señor juran cuyas leyes
Libres conservan de tiranos reyes.

(13) p. xx. UN MONARCA, ETC Verso de un poeta de la época que con semejante propósito cita el historiador anglo-americano de la literatura española.

(14) p. xxi. FORMAS GRAMATICALES ABANDONADAS. Las partículas relativas *y (hi)* y *ende* y la *de* en su oficio distributivo y generalmente en el partitivo. Tampoco se hallan en castellano las negativas *pas* (fr. pr. cat.), *point* (fr.), ni la expletiva *pure* ó *pur* (it.), *pu* (cat.)

(15) p. xxv. PALABRAS Y USOS TOMADOS DE LOS ARABES. Casi todas las palabras castellanas de orígen arábigo significan cosas físicas, empleos personales, etc., á excepcion del conocido *ojalá*, de la preposicion antigua *fata* (de donde seguramente *hasta*), del poco usado adverbio *adunia* (mucho) y, segun algunos, del *adrede* cuya etimología latina nos parece evidente. Hay quien juzga derivado del trato con los musulmanes una especie de quietismo semi-fatalista que induce á dejar de hacer lo debido por una falsa aplicacion de la gran verdad de que «será lo que Dios ha dispuesto;» mas dado que semejante tendencia se notase de un modo peculiar en España, donde nació el proverbio «con el mazo dando y á Dios llamando (así lo trae F. L. de Granada)» esto seria conceder á los árabes una influencia moral, nó como quiera, sino inexplicable por lo extraordinaria; además de que no hemos de olvidar que el fatalismo fue tambien error de los paganos, y de ellos se recibió la palabra *hado*, junto con otras supersticiones análogas. Evidentísima equivocacion es atribuir al mismo trato algunas expresiones piadosas, v. g. «si Dios quiere», que recomendaba ya Tertuliano. Se dice, no sabemos si con mayor fundamento, que de ellos vino el uso de vivir retraidas y de taparse el rostro las mujeres.

* (16) p. xxv. Gayangos en *Ticknor*, trad. esp. I. 514 ss. se opone á Dozy que negaba la existencia de una poesía popular arábiga y toda influencia en la española. Malo de Molina *Rodrigo el Campeador* pág. 146, cree hallar en las poblaciones andaluzas y en las de Argelia y Marruecos restos de la existencia de dicha poesía popular, Schack, *Poesía y Arte de los árabes en España y Sicilia*, 1865, trad. esp. de D. Juan Valera, habla tambien en sentido contrario al de Dozy, prueba que los árabes tuvieron poesía popular y poesía narrativa (pero no á la vez popular y narrativa), que algunos R. R. fronterizos conservan elementos arábigos, insiste particularmente en la comunicacion de una forma métrica usada por las árabes en los dos géneros populares *zadschal* y *muwaschaja* desde el siglo IX y que se cifra en la repeticion de unos mismos rimas (no estribillo) al fin de las estrofas, precedidas á veces de una semi-estrofa (tema ó cabeza)

que tambien las contiene, y da una muestra de la combinacion mas sencilla aabbbba—ccca—etc., y otras de las mas complicadas, abab—.... abab—etc. ó bien aaba—. ..a—etc.; de que, segun cree, no se hallan ejemplos en la baja poesía latina, en la francesa ni en la provenzal y sí en la balata italiana y en varios villancicos españoles (Arcipreste de Hita, Garci-Ferran, Santillana); pueden señalarse, además, el «Gentil dama esquiva» que segun De los Rios VI. 74 nota, fué imitado del popular «Alta mar esquiva», el de Villasandino dedicado á una mora, V. Circourt, III. 458, los números 43, 44, 50, 196, 219 del mismo en el C. de Baena, dos de otros C. C. en Gallardo *Bibliotecas* I. 55 y 66, C. de Stuñiga, p. 42, 142, etc. y dos que mencionaremos al hablar de los R. R. históricos varios y que si, bien con ánimo hostil, hablan de moros. La combinacion sencilla, á mas de hallarse en gérmen en los *tripartitos* caudatos de dichas tres lenguas (bba-cca-dda-etc.) es frecuente en la provenzal, así como la misma y otras más complicadas son características de la danza en este idioma (V. ejemplos en Barstch *Denckmäler* etc.), y de ella pasaron sin género alguno de duda á la balata italiana. Es en verdad muy posible que el Arcipreste de Hita (que por otra parte debió conocer las danzas provenzales) imitase una forma métrica arábiga y que otros la cultivasen en pos suyo, mas sino imposible, es poco verosímil que los provenzales aprendiesen de los árabes la métrica de sus danzas. — Observa con razon el Sr. Valera que el descubrimiento de toda una literatura aljamiada (debida en gran parte al señor Gayangos) ha venido en apoyo de las ideas de Schack acerca de la existencia de la poesía popular entre los árabes de España; pero no se ha de olvidar que todas las poesías aljamiadas que se citan, escepto el *Almahda* etc., que él copia II. 184 nota, y es version del árabe, están en metros castellanos (copla de Berceo, ó romance octosilábico).

(17) p. XXV. INFLUENCIA ARÁBIGA EN ALGUNOS ROMANCES, Comp. Wolf Primeravera I. p. XXXIX. Nos parece que solo algun R. primitivo como el de Morayma, puesto en boca de una mora agraviada, puede creerse version ó imitacion del árabe, pues en otros que tratan de moros domina el espíritu caballeresco. Acaso tambien entre los fronterizos en el de Abenámar, donde se habla de signos del nacimiento de este y del casamiento de Granada con el moro, se aprovechó algun elemento arábigo. V Romances históricos varios.

(18) p. XXV. ROMANCES MORISCOS. Esto no significa que en muchos nombres, en algun pormenor de los trajes y aún en la bizarría caballeresca atribuida á los últimos moros de Granada no haya alguna reminicencia de la realidad histórica.

(19) p. XXVI. METRO PROVENZAL EN PEREZ DE HITA La mezcla de endécasílabos con quebrados de cinco que Gil Polo llamó «rimas provenzales»

(20) p. XXVI ELEGIAS ARÁBIGAS TRADUCIDAS La de la pérdida de Valencia, conquistada por el Cid en la Historia de España de Alfonso X y el R. de la pérdida de Alhama comprendido entre los fronterizos.— INFLUENCIA ARÁBIGA EN GENERAL Habiendo tratado en este discurso de la influencia particular de los árabes en la literatura española y de la especial en los R. R. (pun-

to que creemos resuelto, pero que deberemos ver mas despacio), no nos parece ménos oportuno que cómodo, desembarazarnos de la controversia general del influjo de los árabes en la poesía y caballería de los europeos. Hubo, á no dudarlo, propension á conceder demasiado á la accion del pueblo árabe, así como puede tambien llevarse demasiado adelante la opuesta. Provino aquella, ya de analogías innegables pero que no siempre prueban filiacion (así, en un caso inverso, la situacion de Almanzor con respecto al califa es semejante á la de los primeros carolingios con respecto á los reyes holgazanes, sin que haya influencia ni remedo); ya de la fácil confusion entre ciertos ramos (determinados estudios científicos, apólogos, palabras etc.), en que hubo indudablemente trasmision, con otros en que es problemático que la hubiese, ya tambien el prestigio que llevan consigo las cosas orientales, especialmente para los que poseen

la llave de oro
Que abre las puertas al saber del moro,

ó bien cierto linaje de patriotismo en escritores españoles, y en otros, duele decirlo, el anhelo de realzar una cultura que no era cristiana. Huet en el siglo XVII y en el pasado el abate Massieu atribuyeron el orígen de la rima á los árabes y el último á lo ménos, á los árabes españoles; el P. Andrés, el de las narraciones romancescas; Sismondi, el probable de los asonantes castellanos, el de los cuentos de hadas y gigantes y el culto de la mujer; Conde, el de los R. R. y otras formas de poesía castellana y el probable de las órdenes militares religiosas cuyo modelo busca en los rabitos ó fronteros. Fauriel, aunque afirma el orígen greco-latino de la poesía de los trovadores, aduce varios hechos favorables á las influencias arábigas, tales como la identidad de ciertos sentimientos caballerescos entre árabes y europeos, el orígen, á su ver, arábigo de la palabra *galaubey* que ha de corresponder á *gala* que es de orígen germánico, la analogía de los poetas árabes y de los trovadores, de los *raouis* y de los juglares y aun igualdad del instrumento musical que unos y otros empleaban (sin duda el *rabel*, palabra de orígen arábigo, *rabelle rebec*, fr. *rabey* prov.). Chateaubriand en sus *Estudios históricos* considera la caballería como engendrada por el encuentro de las grandes emigraciones del norte y del mediodia en las costas de Italia, de España y de Provenza y en el centro de Francia. No hablamos de Viardot que atribuye todo lo bueno de la caballería á los árabes y todo lo malo á los septentrionales. Delegluze halla en la novela de Antar el orígen de las narraciones de la caballería andante que, segun opina, nació por necesidad en el desierto. Schack ha remozado con especialísima erudicion, aunque reduciéndolas á círculo mucho mas estrecho, las pretensiones del arabismo. Han llevado la opinion contraria en el siglo pasado el abate Arteaga y en el nuestro los hermanos Schlegel, F. Wolf, Dozy y otros. Se ha notado la rima en versos del siglo IV (ya en Apuleyo?); se ha atendido á los caractéres diversos de las poesías musulmana y europea y se ha considerado la caballería y los cantos y narraciones por ella inspirados como producto indígena de la socie-

dad germano-cristiana; se ha visto que el período de galantería y de aficion á lo maravilloso coincide con la propagacion de los cuentos célticos y que, lejos de venir de España, estas innovaciones fueron introducidas en ella tardía y trabajosamente. El conde A. de Circourt *Histoire des mores mudejares* III, 313 ss. se declara tambien contra el orientalismo de la literatura española y busca analogías nativas. Se ha reconocido además que muchas de las doctrinas que con fugaz esplendor brillaron entre los árabes las tomaron estos de los pueblos vecinos ó subyugados (V. Circourt, I, 56... Simonet, *Ciudad de Dios*, IV, n.º 1 y 2) y que en nuestra península en particular los árabes se españolizaron á medias. En este concepto se funda el Conde de Puymaigre *Vieux auteurs castillans* (donde por otra parte acepta, aumentándolos, algunos de los hechos aducidos por Fauriel y Delecluze) para explicar la poquedad de la influencia arábiga en la poesía española.

(21) p. XXVIII. JUAN DE AUSTRIA CELEBRADO POR BALBUENA, V. Quintana, Introduccion á la *Musa épica*.

(22) p. XXX. NOVELA PICARESCA. En un escrito sobre poetas catalanes notamos las semejanzas que existen entre el *Llibre de concells* de Jaume Roig y esta clase de novela. En cuanto á que la misma correspondia en cierta manera al espíritu aventurero de la época V. Navarrete en su Introduccion á los *Novelistas posteriores á Cervantes*, tomo II.

DE LA POESÍA

HERÓICO-POPULAR CASTELLANA.

I.

LITERATURA DE ESTE RAMO DE POESÍA. [1]

A la segunda mitad del siglo XII corresponden el primer testimonio de la existencia de esta poesía, y tambien, segun opinion general, los dos más antiguos monumentos que de ella se han conservado.[2] Antes de mediar la siguiente centuria vemos admitida en el Tudense [3], entre los hechos históricos, una narracion de orígen poético, y luego en el Toledano [4] transcrita una nueva version del propio asunto y referida, siquiera de paso y en tono mal seguro, otra tradicion de la misma índole.

Mas ninguna obra histórica tuvo tan en cuenta nuestras narraciones épicas como la que lleva el nombre del rey D. Alfonso el Sabio, si bien es de presumir que solo se le debió el proyecto y la suprema direccion: que esto bastaba para adjudicar el nombre de autor á un monarca y á quien dió cima á tantas y tamañas empresas literarias. [5] Consérvanse de dicha obra copias parciales escritas en los si-

---

[1] En la Ilustracion I. consignamos los testimonios contemporáneos y documentos primitivos de nuestra poesía heroico-popular: aquí hablamos de los escritos que la miran como objeto de apreciacion y estudio, inclusos los romanceros posteriores á 1700.

[2] El llamado Poema ó Cancion del Cid que designaremos generalmente con el nombre de *El mio Cid* y la crónica rimada ó leyenda de las mocedades del Cid que llamaremos *El Rodrigo*.

[3] Lucas de Tuy *Chronicon Mundi* en *Hispaniæ Illustratæ.... scriptores* de Andreas Scotus. Amberes 1608.

[4] Rodericus Ximenez de Rada *Historia de rebus Hispaniæ* en *Petrum Toletanorum opera*... Madrid 1793, tomo III. V. ciclos de Bernaldo y carolingio.

[5] V. acerca de este punto y en general de la obra á D. Juan Facundo Riaño: *Discursos leidos ante la Academia de la Historia... el dia 10 de Octubre de 1869.*

glos XIV y XV, que llevan el título de *Estoria ó Corónica general de Espanna*, *Corónica e general Estoria*, *Corónica de once reyes* etc., y con el de *Crónica general de España* la publicó Ocampo en 1541 y fué reimpresa en 1604. [1]

Entre los variados materiales que en esta singular cuanto interesante copilacion fueron reunidos y sujetados á una armazon cronológica, cuéntanse los cantares de gesta ó narraciones de los juglares. Cuando estos relatos se oponen abiertamente á más graves autoridades, cítalos la *General* para desmentirlos, mas en otros puntos, áun cuando contengan alguna especie que desagrada por inverosímil ó por bárbara y obliga á escudarse con la fórmula « E dicen algunos », los transcribe más ó ménos á la letra, no siempre indicando su procedencia, mas sin borrar del todo las huellas de su versificacion rimada. [2]

Observaremos de paso que, á ejemplo de la *General*, pero sin tener en mientes, como ella, poemas determinados, suelen nuestros historiadores achacar á los cantares cuantas fábulas han alterado los anales patrios [3] ó bien, por opuesto estilo, aducen como comprobantes históricos, R. R. á veces copiados de las crónicas ó hijos de la inventiva de algun poeta. [4]

No quedó olvidada, como es de ver, nuestra poesía heroica durante el siglo XIII. [5] El siguiente, época de transicion para el género,

---

[1] Nos servimos de esta edicion que designaremos con el nombre de la *General*, insertando además algunos pasajes ó citas de los Códices del Escorial Y. I. 4 (en el ciclo del rey Rodrigo) y X. I, 4 (en los demás puntos). La edicion de Ocampo, por otra parte defectuosísima, contiene más pormenores poéticos, que, por razones generales y por la prueba evidente que nos suministra uno de los pasajes en que es posible la averiguacion (V. Ilustracion I.) se han de juzgar, por lo comun, acordes con el original. Además debe notarse que la parte del *Escorialense* que habla de Bernaldo es adicion, más ó menos posterior, á lo restante del codice, y acaso ya del siglo XV.

[2] Sanchez, Pidal, Ticknor y Rios las han notado en la parte de la *General* correspondiente al Cid ó bien en la *Particular* del mismo héroe, y el último se ha valido de fragmentos del Poema de Fernan Gonzalez, conservados en la *General*, para demostrar la posterioridad de esta. Darémos además muestras, que creemos inequívocas, de resabios de versificacion en las narraciones del Maynete, de Bernaldo y de los Infantes que se leen en la *General* y cuyos originales se han perdido.

[3] No seria difícil notar en la mayor parte de nuestros historiadores referencias, cuando menos vagas y poco fundadas, á R. R. y cantares..

[4] Recordamos dos discursos históricos á que conviene esta observacion y hallamos tambien R. R. de sobra en el Apéndice de una obra que trata del Cid y que nos ha sido de no poco provecho.

[5] Rios cita un pasaje del *Tesoro* castellano que parece hablar de la versificacion asonantada propia de este género de poesía; pero es traduccion de Brunetto Latini: V. *Jahrb.* V. 125.

apenas si lo menciona en sus escritos; no así el XV en que, abundan ya las obras que llevan el título de R. R. las más veces en su sentido especial y definitivo.

A mediados de este siglo (1455-8) en su *Proemio* al condestable de Portugal escribió el Marqués de Santillana aquel célebre paso que en el concepto estético califica las narraciones poéticas populares con harta mayor acrimonia que habia juzgado la *General* su valor histórico: « Infimos (poetas), dice, son aquellos que sin ningun órden, regla ni cuento facen estos cantares é romances de que la gente baja e de servil condicion se alegran (Sanchez I. LIV) ». [1] Mas, pese á la decision de este maestro e historiador de la gaya ciencia, ya por entonces comenzaban los trovadores ó poetas cortesanos á poner los ojos en los R.R., conservados entre personas de condicion humilde.

El sabio humanista Antonio de Lebrija, maestro de la reina Isabel, en el tratado de métrica que forma parte de su *Arte de la lengua castellana*, 1492, no se desdeñó de examinar la forma prosódica de esta clase de poesía. Al tratar en el cap. V. de los piés y despues de censurar á los poetas « que llaman pié á lo que debieran llamar verso » sienta la verdad, por muy recientes prosodistas desconocida, de que « nuestra lengua no distingue las sílabas largas de las breves » y añade que como en ella « todos los géneros de los versos regulares se reducen á dos medidas: la una de dos sílabas; la otra de tres: osemos poner nombre á la primera espondeo: á la segunda dáctilo. » [2] En el cap. VI habla de los consonantes, comenzando por recordar á los poetas cristianos que « compusieron himnos por consonantes contando solamente las sílabas: no curando

---

Creemos que las palabras: « .... ed almeno le vocali della sillaba che va dinanzi alla direttana » deben entenderse: « á lo ménos empezando por las vocales de la sílaba, etc. »

[1] Hablando de las formas métricas dice que « los catalanes escribieron primero en trovas rimadas que son piés ó bordones largos de sílabas, é algunas asonaban é otras no: ¿se refiere « alguno de los poquísimos monorrimos catalanes escritos que se conservan ó a algun poema perdido ó tomó por catalan alguno provenzal? ; y que luego usaron los versos de diez sílabas á la manera de los Lemosís (el actual endecasílabo); » trata luego del metro del poema de Alexandre y añade: « E despues fallaron este arte que mayor se llama versos de 6 + 6 é el arte comun (de 8), creo, en los Reynos de Galicia é de Portugal » donde se ve que no tiene el verso comun por más nacional que el dodecasílabo.

[2] Se refiere á los versos de 8 y su quebrado de 4 divisibles en miembros de 2; y á los de 6 y sus dobles de 12, divisibles en miembros de 3: miembros que sólo por analogía equipara con los piés latinos (osemos poner nombre). Mas no acierta en llamarlos espondeo y dáctilo. V. Ilustracion II.

de la longura e tiempo de ellas» y prosigue: «Los nuestros nunca hacen el consonante sino desde la vocal: donde principalmente está el acento agudo en la última ó penúltima silaba (excusa el «proverbios» y «sobervios» de Juan de Mena)... Nuestros mayores no eran tan ambiciosos en tassar los consonantes e harto les parecia que bastaba la semejanza de las vocales aunque no se consiguiese la de las consonantes. E assi fazian consonar santa, morada, alva. Como en aquel romance.

Digas tu buen hermitaño | que hazes la vida santa
Aquel ciervo del pié blanco | donde hace su morada?
Por aquí pasó esta noche | una hora antes del alva»

En el cap. VIII añade: «El tetrámetro jámbico que llaman los latinos octonario e nuestros poetas pié de romance: tiene regularmente diez e seis sílabas, e llamáronle tetrámetro porque tiene cuatro asientos: octonario porque tiene ocho piés, como en este romance antiguo.

Digas tu buen hermitaño | que hazes la santa vida
Aquel ciervo del pié blanco | donde haze su manida.

Puede tener este verso una sílaba menos: cuando la final es aguda como en el otro romance.

Morir se quiere Alexandre | de dolor de coraçon:
Embió por sus maestros | quantos en el mundo son.

Los que cantan porque hallan corto é escaso aquel último espondeo: suplen e rechazan lo que falta por aquella figura que llaman los gramáticos paragoge: e por corazon e son: dizen corazone e sone.» [1]

El docto humanista nebricense atiende á los R. R. populares al tratar de la forma métrica de este género poético. No así el trovador Juan de la Encina que lo miraba más bien como una especie de trovas usadas por los poetas cortesanos, sin olvidar del todo su primitivo origen. En su *Arte de poesía castellana* impresa con su cancionero en 1509, cuenta solo dos géneros de versos ó coplas:

---

[1] Confirma esta práctica, refiriéndola á tiempos anteriores al suyo, el famoso Salinas en su libro *De música* (Rios, II, 613). — Lebrija, reconociendo luego que los versos de 8 sílabas no son jámbicos, dice que en lugar de jambo se pone al fin un espondéo, resultando un Ipponiáctico (coliambo); y al fin señala verdaderos jámbicos (Jam lucis orto sidere). Observaremos además que Lebrija y Salinas escriben los dos octosílabos como un solo verso: uso que conservó en su *Romancero* (1508, 1527) el Padre Montesinos, y seguian los músicos en 1552 (V. un ejemplo en Rios II. 615).

« aquellas cuyos piés (versos) constan de ocho sílabas ó su equivalencia que es arte real (el comun de Santillana) y aquellas cuyos piés (versos) se componen de doce sílabas que se llama arte mayor (cap. v.). Distingue el asonante del consonante en que aquel difiere del último « en alguna letra de las consonantes que no de las vocales » como proverbios y sobervios en Juan de Mena, y « esto suele hacerse en defecto de verdaderos consonantes (cap. vi.) ». Al hablar de los versos ó coplas de cuatro piés, despues de haber indicado otros, añade: « Y aun los R. R. suelen yr de quatro en quatro piés, aunque no van en consonante sino el segundo y quarto pié y aun los del tiempo viejo no van en verdaderos consonantes. » Mas al hablar de coplas más extensas dice que comunmente no sale ninguna de doce piés arriba « salvo los R. R. que no tienen número cierto. » (cap. vii). [1]

A poco de estos tratados teóricos comenzó el uso de conservar antiguos ó nuevos R. R. en CC. m. ss., en CC. impresos, en P. SS. y despues en Romanceros formales. A los R. R. populares y vulgares y á los de trovadores, se añadieron luego los eruditos y los que pueden llamarse semi-artísticos, hasta que á fines del s. xvi comienzan los artísticos de todo punto. Dirigiéndose estos más bien á las clases de refinada cultura, que al pueblo indocto, pueden llamarse populares tan sólo en el sentido de que, á guisa de la poesía dramática del mismo tiempo, sacaban por lo comun su inspiracion de asuntos nacionales y no de recuerdos eruditos, correspondian á propensiones dominantes, y adquirian general celebridad y aplauso y se difundian acompañados del canto y de la música [2]. Por lo que toca á las clases inferiores, estas tenian ya desde entonces sus R. R. vulgares.

La importancia de este género no fué desconocida por un docto anticuario de la época, ni los dos génios poéticos que la ilustraron dejaron de rendirle tributo. Argote de Molina en su *Discurso de la*

---

[1] V. Martinez de la Rosa *Notas al arte poética* y *Stud.* 113, 43 y 52. La primera edicion del C. de Juan de la Encina que, segun parece, lleva ya el *Arte de trovar* es de 1496. V. Ticknor IV, 30 D. II. 675 (en la p. 682 es errata la fecha de 1476)

[2] En el prólogo del *Romancero general* (1600) se atestigua el empleo usual de la música y el carácter nacional de esta poesía que « casi corresponde á la Lyrica de los Griegos y Latinos » y en que tiene « el artificio y rigor retórico poca parte ». Juan Rufo *Seiscientas Apotegmas* 1536, aconseja á los poetas y músicos que no den « al primer quartete afecto ni extrañeza particular » y observa que « pocos R.R. de los que tienen bordon (estribillo) del principio al fin, dejan de torcerse algo. »

poesía castellana (1575) habla de la materia con espíritu verdaderamente crítico. Despues de observar que el verso octosílabo « parece conforme al trocaico de los poetas syricos, griegos y latinos, al cual los poetas cristianos mas modernos han añadido la consonancia », cita tambien á los italianos y franceses y añade que « solo el ingenio español le ha dado toda la gracia, lindeza y agudeza ». Pasa luego á hablar particularmente del R: « En el qual género de verso al principio se celebraban en Castilla las hazañas y las proezas antiguas de los reyes, y los trances y sucesos, assi de la paz como de la guerra, y los hechos notables de los condes, caballeros é infanzones, como son testimonio los R. R. antiguos castellanos, assi como el del rey Ramiro, y algunos en vascuense (cita uno que narra un suceso de 1322). En los quales R. R. hasta hoy dia se perpetúa la memoria de los pasados, y son buena parte de las antiguas historias castellanas de quien el rey don Alfonso se aprovechó y en ellos se conserva la antigüedad y la propiedad de nuestra lengua.—La qual manera de cantar las historias públicas y memorias de los siglos pasados, pudiera decir que la heredamos de los godos, de los quales fué costumbre, como escribe Ablavio y Juan Upsalense, celebrar sus hazañas en cantares, si no entendiera que esta fué costumbre de los Griegos, los areytos de los Indios, las zambras de los Moros y los cantares de los Etiopes, los quales oy dia vemos que se juntan los dias de fiesta con sus atabalejos y vihuelas roncas á cantar las alabanzas de sus pasados, los quales todos parece que no tuvieron otro misterio que este ». Aquí deja los R. R.: « Bolviendo al propósito, (es decir á la copla de octosílabos ó redondillas) los castellanos y catalanes guardaron en esta composicion cierto número de piés »; habla luego de Castillejo, defensor de las antiguas coplas: « el qual tiene en su favor y de su parte el ejemplo de este príncipe don Juan Manuel (sin duda se refiere á los versos « Si por el vicio e folgura » del Lucanor que pone como epígrafe del artículo [1]) y de otros como fueron el rey don Alfonso el Sabio, el rey don Juan el segundo, el marques de Santillana, don Enrique de Villena y otros de los quales leemos coplas y canciones de muy gracioso donaire ».

Singular nuestro Cervantes, como el gran trágico inglés su contemporáneo, en el sentimiento y en la pintura de las costumbres po-

---

[1] Es comun error, nacido de este pasaje mal interpretado, que Argote atribuye R.R. á don Juan Manuel.—Advirtió ya Moratin que no es de este el « Gritando va el caballero » (si acaso es de don Juan Manuel de Portugal, trovador del siglo XV).

pulares cita á menudo, entre burlas y veras, los R. R. viejos, que así se llamaban ya, mientras se complace en cultivar el género entonces nuevo de los artísticos. Recuérdense en su obra maestra la memoria de los R. R. del Marques de Mantua « historia sabida de los niños, no ignorada de los mozos, celebrada y aún creida de los viejos y con todo esto no más verdadera que los milagros de Mahoma », (Parte I, cap. V), en lo cual da á entender que no habla formalmente cuando dice « que al cabo los R. R. son demasiado viejos para decir mentiras; » la de « aquel tan sabido R., y tan decantado en nuestra España, de Lanzarote (XII y XIII) y de la dueña Quintañona » cuyo nombre era proverbial y habia personas que casi recordaban haberla visto « y que fué la mejor escanciadora de vino que tuvo la Gran Bretaña (XLIX) », la de Durandarte que le inspiró su incomparable concepcion cómico-fantástica de la Cueva de Montesinos (Parte II. capítulo XXIII); la de Gayferos y Melisendra, en el celebérrimo paso del titerero que representa la verdadera historia de este paladin « sacada al pié de la letra de las crónicas francesas y de los R R. españoles que andan en boca de las gentes y de los muchachos por las plazas (XXVI) », la del rey Rodrigo y de Favila (XXII y XXIII), etc. En *la ilustre Fregona* nos da una muestra de los R. R. bailables que estaban entonces en boga [1] y en el *Rinconete y Cortadillo* de las seguidillas que tambien se danzaban. Por otra parte los R. R. propios de Cervantes, como en el *Ingenioso Hidalgo* los dirigidos á Olalla y Altisidora y el burlesco puesto en boca de esta, los cantados por la Gitanilla y otros prueban la facilidad y el gusto con que nuestro gran poeta en prosa manejaba tambien la versificacion asonantada.

Lope de Vega, principal caudillo del movimiento nacional que se verificó en la poesía castellana á últimos del siglo XVI, en el prólogo de sus *Rimas humanas* (Obras sueltas IV, 125), defiende un género que él cultivó con tanto ingenio, ya como composicion suelta [2], ya como metro predilecto del nuevo drama, en los siguientes términos: « Hallarás... dos R. R. que no me puedo persuadir que desdi-

---

[1] El *baile de la Chacona* con cabeza pareada y que empieza por asonantes y acaba por consonantes y otros dos R R. consonantados. — En cuanto á las *consonancias dificultosas* en el *Amante liberal*, se trata únicamente de las rimas difíciles *oma* y *ara* y nó, como se ha creido, de todos los consonantes en oposicion á los asonantes.

[2] En la *Dorotea*, acto I, escena II, reconoce el poeta el carácter ficticio de los R.R. moriscos y pastoriles..... « ó la cantarán en algun R, si es de cristianos, Amarilis; si de moros Jarifa y el galan Zulema »

gan de la autoridad de las rimas, aunque se atreve á su facilidad la gente ignorante porque no le obligan á la corresponsion (sic) de las cadencias. Algunos quieren que sea la cartilla de los poetas, pero yo no lo siento así; antes bien los hallo capaces no sólo de exprimir y declarar cualquier concepto con fácil dulzura, pero de proseguir toda grave accion de numeroso poema, y soy tan de veras español, que por ser en nuestro idioma natural este género no me puedo persuadir que no sea digno de toda estimacion. Los versos sueltos italianos imitaron á los heróicos latinos y los españoles en estos, dándoles más la gracia de los asonantes que es sonora y dulcísima.» Atestigua Lope la propagacion de esta clase de poesía y la facilidad con que se multiplicaba en aquellas donosas palabras de Laureta labradora en *Con su pan se lo coma* » :

estos romances.....
nacen al coger los trigos [1]

Sabido es, además, el uso frecuente de la R. R. que hizo en sus dramas [2].

---

[1] Depping (y conforme á él la *Primavera*) citan el siguiente pasaje en prosa de *El Arte de hacer comedias* : « Para contar insignes hechos pasados fueron verdaderamente inventados los R. R.»; pero en el «*Arte nuevo de hacer comedias*» (en verso) no vemos que diga más del R. sino que es propio de los relatos y no creemos que haya otro *Arte;* acaso fué una vaga reminicencia del *Ejemplar* de Cueva. Tambien se ha atribuido á Lope, y con error á nuestro juicio, por primera vez sin duda en el artículo de la Rev. de Edimb. de 1841, la expresion de que «el Romancero es una Ilíada sin Homero. »

[2] El primero, que sepamos, en usar de un R., no como simple cita, sino como elemento dramático, fué Juan de la Cueva en *La muerte del rey Don Sancho*, donde hizo oir aquellos sentidos versos « Rey Don Sancho, rey Don Sancho, | no dirás que no te aviso etc.» y en *Los infantes de Lara* trató tambien un asunto de R. Hizólo Lope de Vega en *La fuerza lastimosa* (el asunto del conde Alarcos, tratado tambien por otros), en el *Bastardo Mudarra* y otros muchos. V. D. números 365, 639, 816, 918, 981, y Ticknor II, cap. XVII y XVIII. En el *Villano en su rincon* incluye dos R. R. « A caza va el caballero | por los montes de Paris » y «Donde vas, serrana bella | por este verde pinar, » que por el estilo y el argumento sobradamente libre parecen primitivos. En *Las paces de los reyes* contrahace el citado R. del rey Don Sancho y en la *Fuente Ovejuna* el romancillo ó cantar de los Comendadores. Depping (á quien se debe tambien la cita de «Con su pan se lo coma ») habla de un entremés de Lope, en que Bartolo, remedo de Don Quijote, pierde el juicio con la lectura del Romancero.—Es sabido que los R. R. del Cid inspiraron los dos famosos dramas de Guillen de Castro. Luis Velez de Guevara en su *Reinar despues de la muerte* pone en boca de Doña Inés de Castro, versos tomados ó imitados de un antiguo R.:

Por los campos de Mondego | caballeros veo asomar,
Armada gente les sigue ; | ¡ válgame Dios , que será !

y saca el mejor efecto del siguiente que oye cantar el príncipe Don Pedro, embebido en halagüeñas esperanzas :

Mencionan tambien este género algunos autores de Poéticas.[1] Juan de la Cueva que en él no ménos que en el escénico, fué mejor teórico que práctico, habla en su *Ejemplar Poético* del metro propio de las coplas castellanas y del R., valiéndose en gran parte de las ideas de Argote:

Nuestros antiguos de la edad primera
Celebraron en él (verso de las coplas) sus inmortales
Proezas sin que el nombre de ellos muera...
No son de menos gloria y excelencia
Los antiguos romances donde vemos
En el número igual correspondencia...
Cantar en ellas fue costumbre usada
De los godos los hechos gloriosos,
Y de ellos fue en nosotros trasladada...
Con ellas se libraban de la muerte
Y la injuria del templo sus hazañas
Y vivia el varon loable y fuerte.
De ellos las heredaron las Españas
Casi en el mismo tiempo que cantaban
Sus regujios (refugios?) en todas las montañas.
La misma ley que guardan hoy guardaban
Los antiguos, usar las disonancias
Y esto con gran veneracion usaban.
Por viciosos tenian los consonantes
Y mas si eran agudas las dicciones
Y por buenas las voces mas distantes.[2]

Juan Diaz (el P. Diego Garcia de) Rengifo *Arte poética española* Salamanca 1592 (ed. de Barcelona 1789) tratando en el capítulo v de la « Dignidad del Arte poética », encarece el efecto de la poesía histórica: « ¿Quién no ha experimentado en sí los afectos que se despiertan en el corazon, cuando oye cantar alguno de los R.R. viejos que andan de los Zamoranos y de otros casos lastimosos? »

¿Donde vas, el caballero, | donde vas, triste de tí?
Que la tu querida esposa | muerta es que yo la ví.
Las señas que ella tenia | yo te las sabré decir:
Su garganta es de alabastro | y su cuello de marfil.

Calderon en su *Príncipe constante* glosa el R. de Góngora « Entre los sueltos caballos », etc., etc.

[1] No los menciona siquiera Cascales en sus hermosas *Tablas poéticas*, á pesar de que trata de versos castellanos ó de arte menor.

[2] Parnaso español, tomo VIII. Segun Sedano el M. S. es de 1605 y en efecto Cueva al-

En el cap. IX ss. explica los versos de redondilla mayor y menor [1]. Al hablar especialmente de los R. R. observa que « no hay cosa más fácil que hacer un R. ni cosa más dificultosa si ha de ser cual conviene. Lo que causa la facilidad es la composicion del metro que todo es de una redondilla multiplicada. En la qual no se guarda consonancia rigurosa, sino asonancia entre segundo y quarto verso; porque los otros dos van sueltos..... La dificultad está en que la materia sea tal y se trate por tal término que levante, mueva y suspenda los ánimos. Y si en esto falta, como los asonantes no llevan de suyo los oidos tras sí; no sé que bondad puede tener el R. Descríbense en los R. R. hechos hazañosos, casos tristes y lastimeros, acontecimientos raros, nuevos y singulares. » Observa que « los R. R. ordinarios no llevan repeticion que no sea de los mismos versos de cada quartete [2]. Pero hay otros que repiten un verso tras cada dos redondillas... otros tres cada uno y otros... alguna palabra con algun afecto, la cual variedad suele nacer de la música. Llámanse los R. R. muchas veces jácaras, tomando este apellido del tono de este nombre, en el cual se cantan (XLV)». Habla luego de los R. R. en ecos, en esdrújulos, endecasílabos, endechas (romancillo de 7, á veces un endecasílabo cada 4 versos), seguidillas, R. R. en versos de redondilla menor (LIII) y de las glosas de R. « No ha muchos años que comenzaron nuestros poetas á glosar R. R. viejos, metiendo cada dos versos en la segunda de las redondillas. Y han sido tan bien recibidas estas Glosas que las han dado las músicas muchas tonadas; y se cantan, y se oyen con particular gusto (LIV). »

En su « Primus Calamus », tomo II, el doctísimo Caramuel [3] pone especialmente la atencion en el verso octosílabo que mira como el

---

canzó los primeros años del siglo XVII y las calificaciones que da en el *Ejemplar* al drama español convienen más al de la época de Lope que al de la suya.

[1] El nombre de redondilla se aplica ahora al cuarteto octosílabo. Carballo *Cisne de Apolo* 1602 llama redondillo mayor y menor á los versos de 8 y 6 que Rengifo llama versos de redondilla mayor y menor; pero el último reserva especialmente este nombre para la «redondilla de cuatro versos» y sobre todo para la «copla redondilla ó quintilla,» y duda si se llama así «porque como se cantan los primeros versos se cantan los demás» ó porque «se cantan en los corros donde se baila.» El origen mas natural de la palabra parece ser la disposicion, como redondeada, de los consonantes del cuarteto ó de la quintilla.

[2] Actualmente al fin de las coplas sueltas de cuatro octosílabos asonantados se suelen cantar de nuevo uno ó dos versos de la misma copla. A este ó semejante uso se refiere Rengifo.

[3] « Johannis Caramuelis Primus Calamus ob oculos ponens metrametricam... Romæ 1660. J. Caramuelis Primus Calamus, tomus II, ob oculos exhibens Rytmicam quæ Hispanicos, Itali-

único tal vez dictado por la naturaleza. Divide el ritmo (rima) en asonancia, consonancia, equisonancia y unisonancia, y da una silva de palabras consonantes y asonantes.

Por fin otro antiguo autor nuestro de muy diversa índole, cual era el satírico Francisco Sanchez, en *La verdad en un potro y Cid resucitado*, pinta muy enojado al héroe por las patrañas que de él relataban los R. R. y en especial por el supuesto desacato al Padre Santo [1].

Acabamos de ver lo que de su poesía más nacional dijo la literatura castellana mientras se mantuvo original é independiente, no sin que algunos escritores, como Argote y Caramuel, recordasen las noticias que las demas literaturas modernas les sujerian. Mas al mismo tiempo los R. R. debieron ser conocidos en otras naciones que desde entonces han conservado colecciones de P. S. S. ó ejemplares de los romanceros y que estimaban y traducian el *Quijote* (traduccion franc. lo mas tarde 1616, ingl. 1612-20) [2], si bien, con haber ya Montaigne (*Essais* 1580-88) reconocido que « la poesía popular y puramente natural tiene ingenuidades y gracias por las que compite con la principal belleza de la poesía perfecta conforme el arte », mirarianse los antiguos cantos españoles tan solo como curiosas antigallas, ó á lo ménos no alcanzaron el favor que á otras obras castellanas grángearon, ora la importancia de sus materias, como á las ascéticas y á las históricas, ora la curiosidad del público como á las dramáticas [3].

---

cos, Gallicos, Germanicos, etc., versus metitur, eosdemque concentu exornans, viam apperit ut Orientales possint populi (Hispanici, Itali, Turcici, Persici, Indici, Sinenses, Japonici, etc.) conformare aut etiam reformare proprios Numeros (tan distante se hallaba de admitir el orígen oriental de nuestros metros.) Editio secunda, Campaniæ 1688. Comp. Sarmiento, n.º 391, etc.

[1] Nuestra Biblioteca provincial posee varios tomos de las obras de este escritor que ahora llamaríamos humorístico, pero no la *Verdad en un potro* acerca de la cual V. *Sammlung*, p. 37 y 8 y Ticknor 353 y 4. En ella se lee: « ¡Sí seria cierto que hubo Cid? — Sí porque tengo un libro manuescrito en que dice que lo hubo y que fué bastardo nacido en una molinera y en verdad que he leido diferentes libros, más jamás he oido decir quien fuese su madre. » —V. en D. n.º 909 una vindicacion, que califica de semi-burlesca, de las hazañas del Cid, que muchos, por lo visto, creian fabulosas.

[2] Aunque Ticknor IV. 235, da la mas antigua francesa como de 1620, en la biblioteca de D. Leopoldo Rius que ha reunido ya más de 150 Quijotes y en la de D. José de Palacio y Vitery, rica en este y otros ramos de literatura española, hemos visto la traduccion de la primera parte por Charles Oudin, que lleva la fecha de 1616, se dice segunda edicion y promete la continuacion de la obra.

[3] V. en D. Hirnard *Romancero* I. XLVIII cuanto embarazaba á los traductores del Quijote, la version de la palabra R.

Una de las últimas, celebérrima por cierto, fué ocasion de la primera cita de R. R. que fuera de España hemos notado. Pedro Corneille que al componer su «maravilla del Cid» tenia muy presente, como es ahora bien sabido, las *Mocedades* de Guillen de Castro, para abonar, en la defensa de su obra, la conducta de Jimena alega la autoridad del R. «Delante el rey de Leon» D. 735, y del «A Jimena y á Rodrigo», D. 739, diciendo que las poesías de esta especie «son como originales descosidos de sus historias.»

No se escapó de la portentosa erudicion de Huet un género tan característico de nuestra poesía. En su famoso *Traité de l' origine des Romans* (1697, 10ª ed., 1749 p. 107) se leen las siguientes aseveraciones, algunas harto singulares: «Al fin la España que recibió el yugo de los árabes recibió tambien sus costumbres y tomó de ellos el uso de cantar versos de amor y de celebrar las acciones de los grandes hombres, á la manera de los Bardos, entre los Galos. Pero los cantos que ellos llamaban *romances* eran muy diferentes de lo que se llaman *romans*. Eran poesías hechas para ser cantadas y por consiguiente muy cortas. Se han recogido muchas, entre las cuales las hay tan antiguas que apenas se entienden y han servido á veces para ilustrar la historia de España y devolver á los acontecimientos al órden cronológico.»

En el mismo período de la literatura francesa fué expuesta por primera vez una famosa teoría que debemos mencionar, ya porque es muy posible que tuviese parte en imaginarla la memoria de nuestros R. R. ó á lo menos se ha tratado las más veces de apoyarla con el ejemplo de estos, ya porque ha influido eficazmente en la manera con que el orígen de los mismos R. R. ha sido explicado. En su «*Paralelle des anciens et modernes* 1698, [1] donde expresa que el abate d' Aubigné habia profesado igual opinion, Perrault considera á la Ilíada y á la Odisea como un conjunto de breves canciones que se reunieron posteriormente (*un amas de chansons cousues ensemble*). Esta teoría mirada entonces como una paradoja ingeniosa ó absurda, figuró no mucho más recientemente en la concepcion profunda, aunque harto sistemática, de las edades de la historia, expuesta por el napolitano Vico en su *Scienza nuova* (1715) [2]

---

[1] V. Boileau *Reflexions critiques*. No hemos podido ver, como habrá sucedido á muchos que la citan, la obra original de Perrault.

[2] *Scienza nuova*, ed. de Milan, 1830, desde la pág. 175 trata «Della discoverta del vero Omero» y dice en conclusion: E certamente, come della *Guerra Troyana* cosi d' *Omero* non fossero certi *grandi vestigi* rimasti, quanti sono *i di lui poemi*, á tante difficultà si di-

y con ménos novedad, si bien con más comedimiento y mayor suma de erudicion especial, fué sostenida á últimos del siglo pasado (1795) por Federico Augusto Wolf en sus *Prologómenos de la Iliada* [1].

Retrocediendo ahora á los comienzos del mismo siglo, para volver á nuestra patria, observaremos que si bien la literatura española, una de las maestras de la francesa, sintió á su vez el influjo de esta, que entonces por do quiera dominaba, no se extinguió del todo en nuestra poesía el espíritu nacional; y la generalidad del público y acaso algunos letrados, que los leerian á hurtadillas, seguian aficionados á los R. R. viejos, conforme prueban las seis ediciones, cuando menos, de la *Floresta* de Lopez de Tortajada (1711-64) y las cuatro del Cid de Escobar aumentado, impresas en el mismo siglo. Luzan, legislador, aunque no tan exclusivo y afrancesado como se cree, [2] del nuevo gusto, al hablar de los R. R. de Góngora dice que « no sé como se preservaron de la afectacion comun (*Arte poética* 1735, ed. de 1139 p. 16)». No cesó en época alguna la composicion de nuevos R. R. Algunos poetas letrados, fieles á la tradicion castellana, los escribieron, á veces de algun mérito, si bien con resabios á la vez prosaicos y culteranos [3] hasta que Nicolás Fernandez de Moratin, uno de los campeones de la nueva escuela, con gusto más correcto pero con espíritu plenamente nacional, realzó el crédito del verso asonantado, [4] cultivado tambien por Huerta que se preciaba de adalid de la antigua poesía castellana. [5]

---

rebbe, che Omero fosse stato un *Poeta d' idea*, il quale non fu particular uomo in natura. Ma tali e tante difficultà e insieme i *Poemi di lui parvenutici* sembrano farci cotal forza d'affermarlo per la metà; che questo Omero sia egli stato un' *Idea*, ovvero un carattere *Eroico di uomini greci*, in quanto essi narravano cantando le loro storie. » Sin más conocimiento que el del Turpin y algun poema italiano Vico columbró la existencia de una poesía heróica en la edad media.

[1] V. los extractos de los *Prologómenos* y la aparente anterioridad de Villoison en el tomo II de A. Pierron *Iliada*. Wolf considera este poema como formado de varias rapsodias (pregunta al lector si la obra hubiera salido diferente, si en vez de uno hubiese habido cuatro poetas); halla más órden en la Odisea.

[2] V. Leopoldo Augusto de Cueto *Poetas del siglo* XVIII (*Autores españoles*) I. LXXVII; mas si es verdad que Luzan prefiere las autoridades italianas y desecha el exclusivismo pseudoclásico y rigorista de Boileau, su obra anduvo mezclada como efecto y como causa con la avenida del gusto francés. — Dicen, pero no se conoce en sus obras, que Luzan fué discípulo de Vico.

[3] Cueto ib. 6 p. 125 y siguientes.

[4] La obra maestra de N. F. Moratin « Madrid, castillo famoso » aunque en quintillas es en el fondo un R.; los tiene además en su metro propio, y en romancillo de 5 sílabas el idilio verdaderamente clásico: « En la olorosa | áspera Alcarria. »

[5] Tiene R. R. de 7, 8 y 11 sílabas V. Cueto lb. p. 219-57. Más tarde Melendez usó de

Llamó, por otra parte, el R. la atencion de los escritores que, compitiendo con los antiguos Santillanas y Argotes, y siguiendo el más inmediato ejemplo de italianos y franceses, cultivaban ya la historia literaria. D. Juan Josef Velazquez, *Orígenes de la poesía española* (1754, 2.ª ed. 1797, p. 76), discurre en los siguientes términos: « Los castellanos dieron principio á su poesía del mismo modo que los árabes y generalmente todas las naciones más antiguas sin exceptuar los hebreos, los griegos ni los latinos, esto es, cantando en ella las hazañas de sus grandes capitanes que se señalaban en las guerras contra los moros, las alabanzas de Dios y las cosas del cielo. Por esto llamaban á sus poemas, cantares ó decires y á las colecciones que de ellas se hacian cancioneros... Más moderno es en nuestra poesia (que el consonante y el verso suelto) el asonante que se empezó á introducir en ella por los R. R. y cantares. Esta especie de poesía por razon de servir para el canto, era algo dilatada, y nuestros antiguos poetas, que no conocian más razon que la consonancia, se vieron precisados á usar un solo consonante para ir encadenando unos versos con otros, desde el principio hasta el fin, como se ve en los R. R. más antiguos. En los siglos más cultos la experiencia hizo ver á nuestros poetas los desaciertos que se exponian á cometer en sus versos, por sujetarse á las leyes de un solo consonante, y en obras largas escogieron la asonancia como rima más libre y que fuera de los consonantes era la única que podia encadenar unos versos con otros, desde el principio hasta el fin, segun era la costumbre. »

En sus doctísimas aunque desordenadas *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles* (compuestas antes de Abril de 1748, impresas como primer tomo de las *Obras póstumas* en 1775) el P. Sarmiento, despues de haber tratado de la poesía de los tur-

---

el R. de 7 en sus anacreónticas y el de 8 en los R. R. pastoriles y aún en poesías de carácter más lírico, no sin influencia acaso del aprecio que fuera de España empezaba á darse á este género, que cada dia se fué haciendo más comun, á efecto principalmente de las traducciones de Conde y del llamado romanticismo (V. ya en 1822 y 3 algo de esto en el *Europeo*, Revista de Barcelona). Por otra parte los más severos clasicistas nunca han dejado de mirar el verso asonantado como propio de la comedia de costumbres y de la poesía familiar y satírica y aún de la tragedia, aplicado al endecasílabo, ni por lo general han desechado el R. octosílabo en asuntos sérios. Sólo Hermosilla *Arte de hablar en prosa y en verso* 1826, II 178–186, se mostró acérrimo enemigo de este empleo, dando *ocho* razones que se reducen principalmente á su comun uso en asuntos bajos y á ser su versificacion fácil, parisilábica y monótona. Traduce además en R. los primeros versos de la Iliada con intento del todo opuesto al de los que en nuestros dias los han vertido en alejandrinos de *cantar de gesta*.

detanos, cántabros etc., de la latino-española, de la invencion de la rima, de los metros castellanos en general, habla de las redondillas que «así mayores, como menores, son la basa de todos los metros castellanos, pero con particularidad el de ocho sílabas es el más famoso, más antiguo, más natural y más comun (n.º 398). Apesar de que señala los octosílabos de los griegos y latinos, cree que el principal modelo de este verso, prescindiendo de su orígen oriental, es el segundo hemistiquio del exámetro. Cita refranes de este y otros metros (399-420) y dice que «los españoles no pueden hablar ni escribir en prosa sin que declinen naturalmente sus períodos á esta medida» poniendo ejemplos, desde la traduccion del Fuero Juzgo hasta el P. Feyjóo (428). Habla más adelante «de los Poetas españoles del siglo XII» y recordando la division del tiempo por los antiguos, distingue el de la poesía castellana en histórico, fabuloso y oscuro, comenzando el primero en el siglo XIII (517). Cita el librito que comprende los R. R. de los doce pares de Francia «el que mas saben de memoria los rústicos y niños... Por el estilo se conoce que son muy posteriores (á Cárlos Magno) y en el de Calainos se hace mencion del Preste Juan. Así, pues, el poeta ó poetas que compusieron estas coplas ó R. R. imitaron un estilo antiguo y trastornaron toda la historia de Cárlos Magno, mezclándola con mil fábulas y aventuras». (528) Despues establece que «todo género de poesía que pudo existir en estos remotos siglos del idioma castellano, ó era lírico ó heróico en el asunto [1]. Al primero se deben reducir todas las coplillas y canciones del pueblo, ya amorosas, ya algunas devotas. Estas las supongo anteriores á todos los R. R. cuyo asunto es pintar las aventuras caballerescas ó amorosas ó mezcladas de los héroes, ó verdaderos ó fingidos, qual es la de Calainos. De este género son los R. R. castellanos que hablan de los doce Pares de Francia, de Bernardo del Carpio, y de algunos aventureros mahometanos. A este modo siguiendo el sistema de que los adagios castellanos han sido el origen de la poesía vulgar, creo que las primeras coplas han sido líricas. Los R. R. tuvieron su era, del mismo modo que los libros en prosa de caballería. Para este género de poesía es preciso que se vuelva á introducir la moda. Para lo otro nunca faltará ocasion, mientras hubiere españoles» (535-36) [2]. La

[1] Con pretexto de los dos adagios, no anteriores al s. XVI, «Esto no vale las coplas de la Zarabanda,» ó «de Calainos» trata de la precendencia de la poesía lírica y épica, decidiéndose á favor de la primera.

[2] Sarmiento que habia compuesto coplas, seguidillas y aún algun romancillo gallegos, se olvida de los R. R. vulgares de su tiempo, acaso poco conocidos en Galicia.

poesía que tiene por asunto celebrar las hazañas de los antepasados, ha sido varia segun el gusto de los tiempos. Los doce Pares de Francia y sus hazañas han sido muchos siglos el objeto de la poesía italiana, francesa y española. Despues se siguieron los héroes de la Conquista de la Tierra Santa. A estos sucedieron trastornando la historia de la dicha conquista, los héroes fingidos ó caballeros andantes..... Los españoles se ejercitaron en todo, aunque en diversos tiempos y han añadido sus particulares héroes, v. g. Bernardo del Carpio, el Cid Campeador... Despues en tiempo de la conquista de Granada, con la ocasion de varios reencuentros entre moros y cristianos, se introdujeron los R. R. ya amorosos, ya caballerescos, ya mezclados de uno y otro género que aún hoy se cantan. Todos los referidos poemas aunque han dado algun aire de valor á nuestra poesía, han hecho mucho daño á nuestra historia. Los de los doce Pares han mezclado tantas patrañas, que los incautos creyeron ser historia lo que era fábula; y al contrario, las que se introdujeron en los R. R. del Cid han ocasionado que algunos discretos creyeron ser fábula lo que ha sido historia» (540-43). Dice algo de los R. R. del Cid y hablando luego en general prosigue: «El estilo aunque es antiguo no es, con mucho tiempo, del tiempo de los héroes... Creo sí que pocos años despues de los doce Pares, Bernardo del Carpio, del conde Fernan Gonzalez, don Fernando el Magno, del Cid y de otros, se compondrian varios R. R. en su elogio; y serian los que los copleros, trovadores y juglares ó joglares y generalmente todos los plebeyos cantarian en sus fiestas. Estos se perdieron porque no se escribian; y los que pudo conservar la tradicion oral y la memoria, estarian ya tan alterados quando se comenzó á escribir el vulgar castellano que no se parecian á los primitivos en el lenguaje, pero muy conformes en lo substancial. Esto se hace evidente si se advierte que la Crónica general de España, y otros libros de aquella antigüedad citan frecuentemente los dichos de los joglares ó poetas vulgares españoles (547, 8)»..... «Así, pues, creeré que los R. R. como hoy se leen se habrán compuesto en los últimos de s. XV, ó por mejor decir, en este tiempo se habrán alterado, reformado, añadido los que acaso se conservaban ya alterados entonces, procurando remedar el estilo antiguo... Por esta razon siendo aquellos R. R. unos como reliquias de los joglares primitivos; é ignotos, así sus autores, como los que sucesivamente los fueron trastornando, los he colocado en este lugar (s. XII, n.º 550)» Cita finalmente como del mismo género á «El mio Cid» de que conocia al-

gunos versos y que juzga el más antiguo que hay en órden á las cosas del Cid, sin atreverse á determinar la época (551-2). Entre los poetas del sig. XIII menciona á Nicolás de los R.R. (667).

Mucho antes que en Francia se tratase, no de publicar, sino siquiera de examinar con alguna formalidad las canciones de gesta, el Pbro. D. Tomás Sanchez en el tomo I de sus *Poetas anteriores al s.* XV., 1779, dió á luz el que llamó *Poema del Cid* [1]. Apesar de presentarse el códice como de principios del s. XIV, del exámen de la versificacion y del lenguage deduce que el poema es anterior á Berceo y que se compuso á la mitad ó poco más del XII, lo cual prueba tambien á su juicio la veracidad de los principales hechos; sienta que la crónica (particular) del Cid es posterior al poema, del cual copia expresiones, y áun alguna vez los mismos asonantes. Nota lo incorrecto de la versificacion y añade: «Aunque sujeto á cierto metro, todo es histórico, todo es sencillez y naturalidad. No seria tan agradable á los amantes de nuestra antigüedad, sino reinasen en él estas venerables prendas de rusticidad que así nos representan las costumbres de aquellos tiempos y la manera de explicarse de aquellos infanzones de luenga é bellida barba que casi parece que los estamos viendo y escuchando. Sin embargo hay en este poema ironías finas, dichos agudos, frases proverbiales y uno como aire de verdad que hace muy interesante cuanto en él se refiere á una gran parte de los hechos del héroe, y no le falta su mérito para graduarle de poema épico. Tiene tambien su utilidad para el conocimiento de nuestra topografía, etc. (p. 221-9). Antes habia reconocido la semejanza del monorrimo de este poema con el de los *Romans* franceses y explicado el tránsito del asonante al consonante por la mayor facilidad y por no ser ingrato al oido aunque se continuase mucho. Con ménos acierto, favorecido por una casual analogía del primer verso del poema, trata de hacer un dístico á la latina de este y del segundo, como tambien exámetros y pentámetros de varios del Arcipreste (p. 55, 123) [2].

---

[1] Por el mismo Sanchez sabemos que en 1591 un tal Ulibarri habia sacado una mala copia de *El mio Cid*, que ha sido reimpreso por Schubert, *Bib. cast.*, *etc.* Strasburgo 1804, por J. R. *Tesoro de R. R.* Barcelona 1840, por Damas Hinard *Le Poème des Cid*, Paris 1858 y D. Florencio Janer *Poetas anter. al siglo* XV, (Bibl. de Rivadeneyra 1864.) Los dos últimos han procurado depurar el texto.

[2] Capmany *Teatro historico critico de la Elocuencia española* Madrid 1786, fija la composicion de *poema* entre 1150 y 1320. Dice que nada tiene de épico y que aún pu-

El P. Andrés, en su importantísima obra *Dell' origine.... d' ogni letteratura*, Parma 1789, menciona, si bien desdeñosamente, el *poema* del Cid», de cuyas palabras «Hoy los reyes de España sus parientes son» deduce que fué compuesto á últimos del siglo XI ó principios del XII; ni una palabra vemos en ella de nuestros R. R. [1]

Hemos llegado al período en que este género de poesía, á efecto de multiplicadas causas, ha sido objeto de general estudio, en que, por más que se diga, la apreciacion estética ha servido de base y de estímulo á la puramente científica. El conocimiento más inmediato y genuino de la antigüedad helénica, la investigacion del orígen y de la historia de las literaturas modernas, la adopcion de asuntos de la edad media, siquiera en obras vaciadas en el molde neo-clásico, la divulgacion de Schakspeare, el gusto por la poesía popular escocesa é inglesa dispusieron los ánimos para estimar nuestros cantos nacionales, á lo que contribuyeron más tarde los actos de un pueblo que en defensa de sus aras y hogares resucitó el heroismo de los antiguos tiempos. Nuestra literatura, que no habia olvidado su antigua poesía heroica, tomó tambien parte en esta general restauracion de su estudio y ha llegado á poseer un escritor que no sólo ha rivalizado con los más entendidos en esta materia, sino que ha dado á luz una coleccion superior á cuantas de su respectiva poesía popular han formado los demás pueblos [2].

1783. La extensísima obra intitulada *La Bibliothèque universelle des Romans* que ahora parece escrita más al gusto de los curiosos y aficionados, que de los letrados y arqueólogos, en el segundo volúmen del mes de Julio de dicho año contiene la traduccion de una série de R. R. del Cid [3], tomados del romancero especial de Escobar y otros de la misma época [4]. El traductor funda su eleccion en

---

diera negársele el nombre de poema, por no ser más que una crónica rimada: habia sin embargo, de la «venerable sencillez y ancianidad de su lenguaje» é inserta dos trozos «de los mismos ¡nelegantes y bárbaros.» Floranes cree que su autor pudo ser el Pedro Abad chantre ó cantor nombrado en el repartimiento de Sevilla, V. Ticknor I. 433.

[1] Habla, sí, de *romanzi* (novelas), tomando la adopcion del doloroso asunto de Roncesvalles por las franceses como reconocimiento de la superioridad de los españoles (árabes) en este género.

[2] V. W. *Primavera* hablando de la 2.ª ed. del Romancero de Duran.

[3] Hemos visto á Creusé de Lesser que copia algunos (todos?) los R. R. de la *Bibliothèque* celebrando su exactitud en parangon á los de Herder, pero nos valemos de D. Hinard *Romancero*, I. LXXVII y LXXXXIX y de Reinhold Köhler *Herder 's Cid*, passim.

[4] Entre otros del *Tesoro escondido de Metge*, Barcelona 1628, que contiene el R. artístico «Banderas antiguas tristes» poco conocido hasta que lo ha reimpreso Köhler con variantes del *Jardin de amadores*.

la celebridad del héroe, la singularidad de la forma, el interés de las antiguas costumbres y de la verdad y el mérito de una elocuencia natural y guerrera, y advierte que más libre que Corneille, atado á las prescripciones del genero dramático, no sujeta al buen parecer de las costumbres modernas los hechos y los discursos que no desechaban las del siglo XI. Mas (no hay que extrañarlo) el Cid que presenta es sobre todo el de los elegantes y frecuentemente amanerados R. R. artísticos, no siempre fielmente interpretados y con alguna añadidura inspirada al hábil traductor por aquel caballerismo que corresponde al histórico genuino con corta diferencia como la poesía de las églogas á la verdadera vida pastoral [1]. Como sea, hay un fondo de recuerdos históricos y poéticos, huellas de primitivas bellezas y giros y maneras de la poesía de los R. R. que sin duda hubieran llamado más poderosamente la atencion á no haber ocurrido tan graves sucesos en los años subsiguientes, y que, segun veremos, indujeron á que personas entendidas tomasen como poesía popular obras debidas al arte y en verdad no exentas de retórica [3].

1796. *Poesías escogidas de nuestros cancioneros y romanceros antiguos:* tomos XV. y XVII. de la coleccion de poesías españolas de D. Ramon Fernandez (Estala). Comprende tan sólo R. R. artísticos, pero arguye ya mayor estima del género entre los literatos [3] y es notable especialmente por la introduccion debida á la pluma de Quintana [4]. «Ellos (los R. R.) eran propiamente nuestra poesía lírica: en ellos empleaba la música sus acentos; ellos eran los que se oian

---

[1] Así, por ejemplo, el rey y el héroe argumentan de la virtud de las mujeres, se supone pobre al vencedor de Valencia, el Cid, en una carta poética, llama á Jimena, «Dame champêtre, etc.» En la misma *Bibliothèque* hay un R., tipo de lo que en gerigonza realística se llama *Genre-Dunois* y en cuyo original creyó de buena fé Depping, donde Bernardo y Rolando se encomiendan recíprocamente, el primero á su padre encarcelado y el segundo á una hija suya y de su esposa Usolinda.

[2] En la segunda ó tercera década de este siglo Creusé de Lesser publicó con el título de *Odeide* una imitacion muy libre y en metro anti-épico de los R. R. del Cid, y el caballero Regnard otra ménos infiel y, en parte á lo menos, de versificacion más adecuada. En general los franceses seguian con ideas equivocadísimas acerca de los asonantes: un diccionario citado por Ochoa dice que solo concuerdan en la última vocal y Laborde, en la 2.ª ed. de su Itinerario V. 249, que se colocan de dos en dos ó de tres en tres versos. En la edicion de 1824 se muestra ya mas enterado, gracias á un artículo de Mora en la *Revue européenne*.

[3] Estala se propuso purgar el Romancero de mentiras. como tambien en la nueva ed. de Escobar 1818, Gonzalez de Reguero (no Roquero) suprimió los R. R. que creia no conformes con la historia. Despues se han impreso en España 4 romanceros del Cid: 1842 Barcelona, 1844 Palma (notas de Depping,) 1850 y 1872 Madrid.

[4] Extractamos este juicio del Prólogo de las *Poesías selectas*.

de noche en los estrados y en las calles al son del arpa y de la vihuela ; servian de incentivo á los amores; de flechas á la sátira y á la venganza; pintaban felizmente las costumbres moriscas y las pastoriles y conservaban en la memoria del vulgo las proezas del Cid y de otros caballeros» Celebra luego «aquella originalidad, aquella frescura propia solamente de un carácter original y que procede sin violencia y sin esfuerzo. Hay en ellos más expresiones bellas y enérgicas, más rasgos delicados é ingeniosos que en todo lo demás de nuestra poesía.» Encomia principalmente el vigor y lozanía de estilo de los moriscos. «No pueden determinarse fijamente los autores principales de esta poesía, pero la buena época de los R. R. es aquella en que Lope de Vega, Liaño [1] y otros desconocidos, aún no se habian acabado de corromper con el pésimo gusto que despues lo ahogó todo; comprende la juventud de Góngora, Quevedo, y termina con el Príncipe de Esquilache.»

1804. Bouterwek en su *Geschichte der Spanischen Poesie und Beredsamheit* (trad. fr.) atribuye las vislumbres poéticas del *poema* del Cid únicamente al carácter nacional, al interés de los acontecimientos y á la sencillez de costumbres, realzada por algunas situaciones bien descritas. Con respecto á los R. R. (cuya versificacion cree derivada tal vez de los cantos trocaicos de los soldados romanos) tiene por probable que la mayor parte de los recogidos posteriormente son anteriores al siglo XIV., pero que hasta que se inventó la imprenta los sabios, ó los que presumian de tales, desdeñaron los cantos populares y más tarde ya se habian olvidado los nombres de muchos de sus autores. Juzga que influyó en este aprecio la fama del Amadís y que, en efecto, los más antiguos fueron tomados de este libro y de otras tradiciones novelescas francesas. Aseméjanseles mucho los R. R. históricos en que unos y otras despues descendieron de la clase de poesías cultivadas á canciones populares, quedando únicamente confiadas á la memoria del pueblo donde se han conservado hasta nuestros dias.—Los R. R. caballerescos se distinguen por su lenguaje y por la conservacion de una misma rima que degenera á veces en asonante. La mayor parte son de Carlomagno y sus pares, asunto que los españoles miraban como de su propia historia. El conde Alarcos [2] que junto con el del jóven Gaiferos ocupa el primer lugar, parece tambien tomado de una historia caballeresca. Ob-

[1] Debe decir Liñan de Riaza, tan celebrado en la Dorotea de Lope.

[2] Este R. que, segun se dice, entusiasmó á Mad. Stael y de que F. Schlegel hizo un nuevo drama, es analizado por la mayor parte de críticos estrangeros que luego citamos.

serva que los autores de R. R, sin aspirar á la gloria por su ingenio y ménos por su estilo, se penetraban profundamente del interés poético del asunto... Los históricos son mas sencillos y se reducen á una situacion sin nudo ni desenlace. Aunque echa de ménos una clasificacion, cree los más antiguos los del Cid, cuya rima es la misma que la de los caballerescos, excepto algunos refundidos posteriormente y que se distinguen por asonancias más artificiosas y por los estribillos; la mayor parte de las otros carecen de rima y solo tienen algunos asonantes colocados como por casualidad (!). Habla luego del gran número de R. R. moriscos que causaron cierto escándalo [1], pero que agradan por su carácter grandioso, nacido de la mezcla del lujo oriental con los usos de la caballería europea, y que ofrecen interesantes anécdotas.

1806. El célebre Herder habia ya considerado los cantos populares como «la voz de los pueblos» y señalado el valor poético é histórico que atesoran. Es tenido por el primer propagador de un principio del cual la poesía popular, cosmopolita á veces, es otras fiel trasunto, es decir, del principio de las nacionalidades; principio de aplicacion fecunda, aunque arriesgada, en historia, que fué inocente ó provechoso estímulo del patriotismo tradicional, pero se ha convertido luego en motivo ó pretexto de grandes turbaciones y daños. Herder, que tan bien sentia y juzgaba la poesía popular, no tenia siempre á la mano los mejores ejemplos que, merced á antiguas colecciones ó á la tradicion cantada, se han dado más tarde á la luz pública; pero es más de extrañar que, habiendo ya puesto su atencion en la vida poética del Cid desde 1781 y dado á entender que conocia el *Cancionero de Amberes* (ed. de 1568) además de las *Guerras civiles de Granada* en sus *Volkslieder* (1775 y 9) y andado despues á caza de romanceros españoles y alcanzado á lo ménos el mismo de Amberes, el de Sepúlveda y el general, de los cuales tradujo directamente catorce R. R. en su *Der Cid*, se valiese principalmente para esta obra, compuesta á fines del año 1802 y principios del siguiente y publicada despues de su muerte en el citado de 1806, de las versiones reales ó supuestas de la *Bibliothèque des Romans*, que tradujo á su vez con bastante fidelidad, no sin algun desliz de interpretacion y suavizando algun pasage [2]. Adoptó la for-

---

[1] «Renegaron su ley | los romancistas de España.»

[2] V. D. Hinard y Köhler. F. Schlegel llamó á esta traduccion algo desaliñada y Huber bastante libre, y Sismondi reconoció al fin su inexactitud. Esta se atribuyó ya á influencia del país, ya á las ideas, ya á los sentimientos particulares de Herder y no á su verdadero orígen que descubrió D. Hinard.

ma del verso octosilabo, aunque no asonantado, y alguna vez con pausas interiores de sentido que desdicen de la índole del género. [1] Esta obra alcanzó gran boga en Alemania que la ha adoptado en cierta manera como parte de su literatura nacional y contribuyó á promover los estudios harto más formales de los R. R. que despues se han hecho. Sólo mucho despues se reconoció su procedencia [2].

1808. Quintana en sus *Poesías selectas* donde pone por muestra algunos R. R. artísticos, al hablar del *poema* del Cid dice que, considerada la obra por el argumento, pocas habria que la aventajasen, pero que el héroe castellano, igual á Aquiles en esfuerzo y virtudes, ha tenido la desgracia de no encontrar un Homero, y que no era posible encontrarlo en la época en que la obra se compuso. Mas á pesar de lo informe de su lengua, versificacion y estilo, reconoce que « no estaba tan falto de talento el escritor que de cuando en cuando no manifestase alguna intencion poética. » Halla una prueba de juicio en haber descargado la narracion de los hechos anteriores al destierro. « En la série de su cuento no le faltan al escritor vivacidad é interés; usa mucho del diálogo y á veces presenta cuadros que no dejan de tener mérito en su composicion y artificio. » Descubre algo homérico en la despedida del Cid y Jimena, graduacion dramática en el cuadro de la acusacion del Cid contra sus alevosos yernos, y animacion en el choque de los infantes y los campeones del héroe en el palenque.

1809. Los R. R., no ménos que los libros de caballería, habian ya sido objeto de particular estudio para Juan Bowle [3] que publicó en Salesbury en 1781 una edicion del Quijote con un tomo de comentarios: obra que legitima la pretension de ser los ingleses, entre los extrangeros, los mas entusiastas del *El Ingenioso Hidalgo*. Mas tar-

---

[1] Mas tarde Clarus, Geibel y Heise han reproducido perfectamente, hasta en el asonante, la forma métrica del R.

[2] Segun Huber «no se ignora la parte que tuvo este nuevo elemento de poesía popular en aquella crisis tan importante.» Hegel, poco entusiasta del canto popular, califica de «collar de perlas» á los R. R. del Cid que sólo debia conocer por Herder. Citanse como más completas y exactas las traducciones de Duttenhofer, 1836, y Regis 1842. Del romancero original del Cid hay la ed. de Francoforto 1828, con prólogo castellano de J. (Julius,) donde se encarece la hermandad « entre la noble nacion castellana y la justa nacion alemana,» y aún se observa semejanza entre el metro de *El mio Cid* y el de los Nibelungos, y con una biografía de héroe por el célebre Juan Muller; la mas copiosa de Keller, Paris 1840, y la de Carolina Michaelis, Leipsig 1872 (205 R. R.)

[3] Bowle da muestras de R. R. tomados de la *Silva*, ed. de Barcelona 1608, Sepúlveda, Escobar y Romancero general.

de propagó en gran manera la aficion á nuestra literatura el erudito-poeta Roberto Southey que ya en 1799 publicó sus cartas de España, y sucesivamente traducciones del Amadís y del Palmerin y su poema de Rodrigo, último rey de los Godos (1814); compuso tambien alguna balada de asunto castellano. En 1808 dió á luz su *Chronicle of the Cid* en cuyo prólogo sienta que el *poema*, de que dá una parte traducida en verso, debe más bien considerarse como historia que como romance (es decir novela en verso) poético y juzga los R. R. de una época mas reciente que la crónica en prosa del mismo héroe, considerando en general este género de poesía inferior á las baladas inglesas y á la reputacion de que disfrutan [1]. Parece de Southey un artículo de la *Quartely Review*, 1814, vol. XII. 64 [2]. donde se lee: «Los españoles no saben aún el inmenso valor de la historia métrica del Cid como poema, y jamás producirán cosa alguna de provecho en materia de buen gusto y artes hasta que sacudan la inercia y el espíritu rutinario que les impide conocerla. Puede asegurarse sin temor de ser desmentido que de todos los poemas que se han compuesto despues de la Ilíada, es el más homérico en su espíritu, si bien el lenguage de la península era en aquella época rústico é informe, y el autor parece haber vivido sobrado cerca de Cataluña [3].»

1811. Federico Schlegel en su *Geschichte der alten und neuen Literatur* (trad. esp.) I. cap. XI, dice: «El poema histórico del Cid dá á la España una ventaja particular sobre muchas otras naciones, pues es género de poesía que influye más inmediata y poderosamente en los sentimientos nacionales, como tambien en el carácter de un pueblo. Un solo recuerdo como el del Cid vale mas que una biblioteca entera de simples producciones del talento y de la imaginacion que no ofrezcan un contenido de interés nacional. Aún cuando este antiguo poema no sea como se cree del siglo XI (!) fuera siempre cierto que toda la obra pertenece por su espíritu á esta antigua época anterior á las cruzadas. No se encuentra en ella vestigio del gusto oriental que tiende naturalmente hácia lo maravilloso: es el es-

[1] V. *Stud*: p. 29 nota, Ticknor, I. cap. II, y Lockhart y Salvá (Depping) en sus prólogos.

[2] V. Ticknor ib. y *Stud*, p. 31. W. lejos de considerar de Southey este escrito lo opone al exagerado concepto de poema que atribuye al poeta inglés con respecto á *El mio Cid*.

[3] En *Stud*. p. 372, se cita «*History of Charles the great*» que contiene R.R. carolingios tomados de la Floresta con traduccion de Thomas Rodd Londres 1812. G. Lewis tradujo el de Belerma y otros, y algunos Lord Holland en su *Vida de Lope de Vega*

píritu puro, noble y sincero de los antiguos castellanos y es probable que la historia del Cid fuese presentada y divulgada bajo la forma de poema heróico-histórico poco tiempo despues de acaecidos los sucesos que refiere.» Hablando luego de la parte cómica de la poesía heróica, cita el depósito del cofre lleno de piedras dadas en prenda á Raquel y Vidas y el lance del judío que quiso tirar de la barba al Cid, y alaba la ironía mas fina que reina en las quejas de Jimena y en la respuesta del rey [1]. Añade «que los españoles igualan á los ingleses en riqueza de R. R., pero que aquellos no son simplemente cantos populares, sino, los mejores á lo ménos, verdaderamente nacionales, claros y atractivos para el pueblo y bastante nobles bajo el aspecto de las ideas como de las expresiones para que gusten á los hombres instruidos [2].»

1813. Sismondi *De la litterature du Midi de l' Europe* (ed. de Paris, 1823) cap. II, observa el monorrimo de ciertas poesías arábigas del cual «segun parece han tomado los españoles sus asonancias»; en el cap. XXIII califica el *poema* del Cid de casi absolutamente bárbaro por la versificacion y en el lenguage, pero el más notable entre todos los poemas de las lenguas modernas, por su mayor antigüedad, por ser pintura candorosa y fiel de las costumbres del siglo XI y representacion animada y viviente de la caballería. Da por primera vez un resúmen circunstanciado y muestras de su narracion [3]. En el cap. siguiente cree ver, en la manera con que el poeta habla de la Divinidad, huellas del orígen arábigo que á la crónica del Cid en prosa suele atribuirse. «El poema, prosigue, anterior en ciento cincuenta años al Dante, lleva en efecto el sello de esta venerable antigüedad; sin pretensiones, sin arte, respira una elevada naturaleza; caracteriza cumplidamente á los hombres de aquel tiempo tan diverso del nuestro, nos hace vivir en su compañía y tanto más nos mueve cuanto el autor no se propone representarlos»..... Compara la versificacion del *poema* con las de los R. R. y concluye: «es aquella la infancia de la versificacion, de la poesía, de la lengua, pero es la edad viril de la nacion y la plenitud de su heroismo.» Al hablar del s. XIII trata de los R. R. notando el movimiento trocaico de su versificacion, opuesto al (jámbico) de los italianos y la co-

[1] Excepto lo de Raquel y Vidas nada de esto pertenece al Poema.

[2] Cuatro años más tarde Guillermo Schlegel (V. *Essais*, p. 276,) tan adverso á los orígenes arábigos, consideró el R. español como poco anterior á la conquista de Granada é imitacion de los cantos moros (!).

[3] Despues de Sismondi han analizado *El mio Cid* Villemain, Clarus, Puymaigre y Rios

colacion de los asonantes en los impares. En esta medida cantaban poetas anónimos los altos hechos de los valerosos españoles, pero en especial los R. R. del Cid; encarece la gran popularidad de estos R. R. compuestos probablemente poco despues de la muerte del héroe, otros más tarde: pone únicamente ejemplos de R. R. artísticos del Cid. En el cap. XXV (poetas de los siglos XIV y XV) alaba la sencillez, animacion y sentimiento de los R. R. en general y sospecha que algunos fuesen compuestos por los árabes españoles. Indica el asunto de Bernardo, igualmente celebrado, dice, por moros y cristianos, los caballerescos del tiempo de Amadís y de la corte de Carlomagno. Copia en nota el *Fontefrida*, cuyo atractivo no sabe á que atribuir, sino es al acento de verdad y á la ausencia de todo objeto determinado.

1815. En este año y en Viena de Austria, (el prólogo está fechado en Cassel, en Hassia, mayo de 1812) publicó Jacobo Grimm su *Silva de R R. viejos* sacada en su mayor parte del *C. de Ambéres* (ed. de 1555), separando las canciones líricas y los R. R. que le parecieron imitacion moderna, incluyendo principalmente los del ciclo caballeresco y dejando para otra série que no se publicó, los de Bernardo, del Cid, etc. y acaso algunos inéditos. Excúsase de haber contraido en una línea cada dos versos con las siguientes palabras, que textualmente copiamos: «El género épico, á mi parecer, exige verso luengo y largo y le repugna todo cortamiento ó entrelazo, como que le destorbarian de su equilibrio y tranquilidad, y es inadmisible dexar casi encubiertos á los versos asonantes, en el fin de los quales todavía se concluye el pensamiento [1].» Se ciñe á indicar la conexion multiplicada que hay entre estos R. R. españoles y otras muchas poesías alemanas y francesas de los siglos anteriores. Excita «á que se arranquen al olvido los fragmentos de la verdadera poesía épica, conservada por el pueblo, ya que este sencillo género de poesía no puede resistir á los efectos del calor que despues

[1] Grimm anota: «Si por ventura no se hubiera perdido enteramente la música á cuyo son cantaba antiguamente el pueblo estos R. R., acaso hallaria yo en ella la confirmacion de lo que he dicho, pero es probable que las tiranas, seguidillas y boleros y otros aires de este jaez han hecho olvidar los aires de los R. R. antiguos.» Los hermanos Grimm han perseverado en esta opinion en diferentes épocas y escritos, si bien Huber supone que acaso no hablen de una poesía enteramente popular, y si bien Guillermo ha aprobado en 1852 la teoría del cuarteto octosilábico de W. El despues celebérrimo Federico Diez sostuvo tambien la idea de los primitivos versos largos monorrimos en los *Alt-spanische, Romanzen* 1819 (donde tradujo algunos en verso) y no la ha desmentido en su tratado del verso épico. La ha seguido tambien Vackernagel V. *Stud*, p. 101, *Primavera* XII y XIX, Diez *Alt. rom. Denkm.* etc.

ha inflamado á la poesía lírica.» Dice que «preconizar el mérito de los R. R. que imprime seria como dar cuenta de la gracia de un inocentito que no conoce su virtud ni sabe ningun pecado que tiene» y que si bien les falta la fuerza de expresion, viveza de intróito y vicisitud de movimiento de las poesías populares inglesas, alemanas y escandinávicas, todas son sencillas y algunas veces dulcísimas (cita Alda, Infantina, Gaiferos), al paso que otros, despues añadidos y debilitados (Irlos, Baldovinos, Mantua) «no les ceden en sencillez é ingenuidad de expresion.» Restableciendo Grimm en este libro la antigua y fundamental separacion de R. R. viejos y nuevos, puso la base de la clasificacion cronológica de R. R. que antes solian distinguirse únicamente por sus asuntos. No todos, sin embargo, se han aprovechado de esta clasificacion [1].

1817. *Sammlung der besten alten spanischen historischen, Ritter und maurischen Romanzen* von Ch. B. Depping (Alterburgo y Leipsique) reproducido en Londres, 1825, con el título de *Coleccion de los mas célebres romances antiguos españoles históricos y caballerescos*, etc. por un español refugiado (D. Vicente Salvá)» y en 1844 Leipsique con el de *Romancero castellano*, etc.» con el prólogo y notas de Depping puestos en español y adicionadas las últimas por D. Antonio Alcalá Galiano. En su extenso prólogo comienza Depping hablando de la importancia de las tradiciones poéticas en los pueblos separados de los demás, antes de la invencion de la imprenta. Habla de la trasmision oral de que resultaba ser cantada una cancion de diez modos diversos. — Atribuye la cantidad innumerable de los R. R. españoles á que el clima y la tierra dispensan á sus habitantes de muchos ásperos trabajos y á las pocas reglas á que estaba sujeta el arte poética. Nota el uso de los asonantes, alguna vez consonantes, admite la doctrina de los versos largos en los R. R. como entre los árabes y en los Nibelungos y trata de fijar la extructura de aquellos, suponiendo que los hemistiquios llevaban coma, el final de un verso punto y coma y el del siguiente punto; entre las libertades del arte métrica nota la voluntaria adicion de una *e* y las elisiones (es decir, las sinalefas), que no son en realidad licencia sino regla; cree que era poco ménos que obligatorio el que el R. se dividiese en cuartetas [2]. — Los R. R. no son líricos

[1] La obra de Grimm fué luego conocida en España por intermedio del anciano Vargas Ponce que vivió por entonces en Hamburgo, V. Ferrer del Rio, *Araucana* l. VII.

[2] Salvá y Alcalá Galiano conservan la division aproximada en cuartetas, si bien no siguen la opinion de Depping en este punto. Con motivo de la ed. de Salvá salió un artículo (de *Alcalá Galiano?*) en los *Ocios* de Españoles emigrados Londres 1825, IV, p. 1 y siguientes.

el sentido clásico, sino originales producciones de un pueblo poco ilustrado y aficionado á oir contar y describir, formando la composicion un género medianero entre el verso y la prosa, ó un canto que servia de acompañamiento al baile, como hoy suele hacerse en Navarra y en Asturias. — La misma facilidad explica porque no es conocido ni un solo autor de los R. R. más viejos que era oficio y no gloria componer, como tambien el pasar estas composiciones por tantas y tales mudanzas. Alaba luego aquel laconismo propio de la gente sencilla y los sentimientos hidalgos y levantados que rayan á veces en sublimes. Atribuye la feliz manera de poner en escena las personas á que las composiciones poéticas se oian mas que leian y eran representadas con ayuda de la pantomima y de la música. Recuerda, además, la costumbre de cantar R. R. los lugareños mozos durante la noche de entre sábado y domingo. Cita sentencias pasmosas contenidas en algunos R. R. (artísticos). — Pasa á tratar de la influencia extrangera, que algunos han exagerado, tal como la de varios modelos de poesía arábiga que fueron copiados en un sinnúmero de los R. R. llamados moriscos y la de las lindas composiciones francesas de la Tabla redonda y de la corte de Carlomagno, si bien hasta en las imitaciones asoma por lo comun el carácter nacional. — Despues de haber examinado la influencia de los R. R. en las piezas de teatro, trata de averiguar la antigüedad de los primeros. Sospecha que de los que tenemos no los hay cuya antigüedad sea de más de cuatro siglos y muchos seguramente son más modernos. Dice que la lengua no estaba formada antes de mediar el siglo XIV (!), que por consiguiente no podian ser anteriores los R. R. hoy conservados y que en los dos siglos siguientes las composiciones poéticas mejor recibidas habieron de ir tomando sensiblemente por modelo el gusto dominante. Apesar de la opinion de Quintana, por el crecido número de composiciones lindísimas que cita Lope de Vega en sus comedias, vese que en tiempos muy anteriores brilló el R. con vivo lustre. — Pasa despues á las diferentes clases comenzando por los históricos. Toda la historia de España esta tratada en R. R. que miran no pocas veces un mismo argumento bajo diferentes aspectos; y estos argumentos enriquecidos á veces con allegarse á ellos cantos populares, vienen á formar como una gran fábula ó gran R. del cual es como un capítulo cada R. separado. Asi los de Bernardo y del Cid están, segun parece, fundados en poemas que todavia corren impresos (*) acaso tambien á su vez fundados en otros de mayor antigüedad. Cita ejemplos de los nobles sentimientos expresados en R. R, artis-

ticos los más. Concluye este tratado indicando en que sentido debe tomarse la palabra «histórico» y la decadencia del género.—R. R. caballerescos. Recuerda las órdenes de caballería, las lides con los moros y que España fué más que otro pueblo teatro de aventuras. Formóse un mundo ideal caballeresco, lo cual tambien sucedió poco más ó ménos en Francia; y especialmente por medio del reino de Aragon, unido á Cataluña y Provenza, hubo un trueco de producciones. Los R. R. carolingios copiados de las fábulas y cantares del pueblo frances son mas bien historias en verso que canciones. Por el lenguage y la sencillez de la relacion se descubre que son muy antiguos: sus prolongadas y monótonas rimas en *are* «no desagradan á los pueblos del mediodia acostumbrados á la uniformidad en la vida y en los deleites.» Nota, como circunstancia de gran singularidad, que al trasladar los poetas españoles á su lengua los cuentos franceses é italianos descartasen toda la parte de hadas y de encantamientos. Cita la explicacion de D. y pregunta «¿no pudiera ser tambien porque las encantadurías fuesen principalmente cantadas y puestas en uso y favor por los poetas bretones, cuyas obras solo más tarde conocieron los españoles?» [1] Pero áun así y todo todavía quedaria que explicar porque no trasladan los españoles á su poesia vulgar las fábulas de los encantamientos de los cuentos árabes.—R. R. moriscos, entre los cuales se comprenden, dice, no sólo los de orígen moro y árabe sino los que á imitacion de los poetas orientales tratan de asuntos de moros, compuestos despues de la conquista de Granada. Son poesías peculiares á la España meridional, á diferencia de los históricos y caballerescos. A pesar de la exactitud con que pintan la vida pública y privada, que parece descubren *in fraganti*, cree que hay pormenores, como las divisas, los motes y torneos que los R. R. originales no pudieron contener y duda de la certeza de la mayor parte de hechos de los que ha conservado Perez de Hita. Cita poesías orientales donde halla rasgos de estilo semejante á los de los R. R. moriscos. Trata finalmente de los varios, de las diferentes acepciones de la palabra *romance* y de ciertas particularidades de lenguage [2].

---

[1] Creemos que en la 1.ª ed. Depping proponia la dificultad sin resolverla. La explicacion de D. fué dada más tarde y la otra que indica Depping proviene tambien sin duda de más recientes investigaciones.

[2] En sus adiciones, dice Alcalá Galiano que nunca se han llamado redondillas los versos de R. sino en todo caso redondillos, que en la prosa española ocurren no sólo versos de 8 sílabas sino de 7 y 6, y que el R. es fácil, no tanto por causa del octosílabo, sino por la del asonante; que en los R. R. viejos se ve empleado el consonante aunque alguna vez no es perfecto, conforme sucede en el *mie y ville* de «Si le roi etc.» Admite la opinion de que el R.

1818. Hallam en su *View of the state of Europe during the Middle Age* (trad. franc. 1837), IV. 315, dice que acaso no hubiera hablado de la literatura de la península ibérica, «á no existir un poema notable qne eclipsa todo lo que apareció en aquel tiempo. Es una vida de Ruy Diaz escrita en verso en estilo bárbaro, con la mas grosera desigualdad de medida, pero con un calor y vivacidad de colorido verdaderamente homéricos. Es lástima que no sepamos el nombre del autor, pero la obra parece haber sido compuesta antes de la mitad del s. XII, en una época en que las hazañas del héroe eran todavía recientes y antes que los trovadores provenzales corrompiesen el gusto de los españoles[1]. »

1820. En el prólogo de la *Dominacion de los árabes en España* que empezó á publicarse este año,[2] D. José Antonio Conde dice de los versos arábigos cuya traduccion inserta: « ..... he querido imitarlos en la traduccion, haciéndola en nuestros versos de R. que es el género mas usado de la métrica arabe de donde procede sin duda, y los he hecho imprimir como ellos los escriben, porque cada dos versos de nuestros R. R. equivalen á uno arábigo. »[3]

1821. *Romancero é historia del rey de España don Rodrigo...*

---

se generalizó á últimos del XVII. Considera plausible la conjetura de si nació el asonante empleado solamente en los versos largos ó de ser el octosilabo la mitad tan sólo de un verso más largo, pero no la cree exenta de reparos (el asonante no es de sólos dos versos continuados y no se encuentran versos de 16 sílabas.) Atribuye la adicion de *ées* á que en aquel tiempo se hablaba asi. En cuanto á la antigüedad de los R. R. no admite lo de Depping, pero nada decide. Añade que los R. R. viejos (anteriores al último tercio del XVI) constituyen un rico tesoro, forman parte de la historia de España y son vivo traslado de las opiniones reinantes en la época en que fueron compuestos: Bernardo probablemente fabuloso personifica la rivalidad de Francia y España en los últimos tiempos de la edad media; el Cid fué cortado al uso del siglo XV y con adornos y facciones de una época puramente ideal más antigua. Los más de los R. R. moriscos son castellanos y cristianos puros, sin más de muslimes que los nombres de sus personajes; era costumbre disfrazar los poetas y novelistas de los siglos XVI y XVII á sus héroes ó á sí propios de pastores, pero los españoles dieron además en hacerse moros Cree en oposicion á Depping que los R. R. del fabuloso Bernardo deberian incluirse entre los caballerescos y no los históricos.

[1] No era conocido entonces el *Rollans* que hubieran estimado en mucho Hallam y Sismondi, muy aptos para comprender la poesía heróica (aunque no la mística) de la edad media.

[2] Los dos últimos tomos son póstumos, lo que explica algunos de los errores que con tanta severidad se les han achacado.

[3] En el prólogo á una coleccion inédita de *Poesías orientales*, dice Conde que « en la versificacion de los R. R. y seguidillas hemos recibido de los árabes el tipo exacto de los suyos » y mas adelante: « Desde la infancia de nuestra poesía tenemos versos rimados conforme al metro que usaron los árabes en los tiempos anteriores al Islam.» Ticknor, I. cap. VI.

por Abel Hugo, Paris.—El mismo en 1822 *Romances historiques* donde se propone estudiar la poesía popular de varios pueblos, y hablando de los R. R. moriscos dice que se diferencian por su lujo y variedad de las históricos los cuales presentan un estilo uniforme por no haber tenido otro modelo que la Biblia (!) [1].

1823. *Ancien spanisch ballads historical and romantic translated by J. C. Lockhart* (Ed. de Londres, 1870.). « Propónese, dice en el prólogo, dar á los ingleses alguna noticia de la juglaría (*minstrelsy*) española, » de una « gran suma de poesía popular que jamás ha llamado en su propio pais la atencion de que es digna y que se ha dispensado á los imitadores clásicos. » Halla la prueba de la existencia de antiguas baladas en la Crónica general y en el lenguaje de las mismas. Añade que es suposicion gratuita la que fuesen compuestos poco antes de imprimirse y que forman la coleccion más rica de poesía propiamente popular que posea nacion alguna de Europa. Ofrecen circunstancias comunes con otros miembros de la gran familia gótica, pero les llevan ventaja á efecto del clima más apropiado á los regocijos, de la flexibilidad de su bello lenguaje y la extrema sencillez de su versificacion. Acerca de esta observa que « los escritores españoles consideran comunmente que las estancias consisten en cuatro líneas; pero Grimm expresa la opinion de que se componian en general de dos líneas y que mas tarde fueron divididas en cuatro, exactamente como sabemos que ha sucedido con respecto á la estancia de la balada inglesa. » Traduce las más veces en versos largos pareados. Parécenos que esta version, á cuya belleza, segun Hallam, se debe principalmente el crédito de los R. R. en Inglaterra, es algo ecléctica y que el traductor, más poeta que arqueólogo, buscó lo que pudiese llamar la atencion por el interés ó la singularidad de las costumbres ó de los hechos y, como comentador que fué de don Quijote, recordó con preferencia los R. R. mencionados por Cervantes [2].

---

[1] Victor Hugo, hermano de Abel, que se preciaba de medio español, tradujo libremente, pero con garbo, «A cazar va D. Rodrigo,» y «Las huestes de D. Rodrigo (?),» y ha imitado otros á su manera.

[2] Walter Scott, suegro de Lockhart, tradujo en cuartetos encadenados, para esta coleccion, el R. artístico «Los fieros cuerpos revueltos» D. 978, y en las notas á su *Don Roderik* habla de R. R. Segun se cuenta, al leer, ya viejo, «Las guerras civiles de Granada,» sintió no haberlas visto antes para sacar de ellas algun asunto; sin embargo, no recordamos que cite R. alguno en sus epígrafes. Lord Byron tradujo el de Alhama; Bowring y un anglo-americano han ensayado la traduccion de algunos en asonantes. V. Ticknor I. cap. vi. Trueba Cosio publicó en inglés su *España romántica*, tomada, á lo menos en parte, de los R. R.

1824. Artículo de la Revista de Edimburgo, vol. XXXIX. número 78: « *Early Narrative and Lyrical Poetry of Spain*, » por R. Ford autor de un manual del viajero en España. « El mérito de la poesía española no se cifra en bellezas aisladas sino en el noble espíritu nacional que enlaza y armoniza su conjunto. » Atribuye la carencia de poesía narrativa entre los árabes al rápido y prematuro cultivo intelectual y al gobierno despótico, y compara el carácter deslumbrador de su poesía y de sus artes con el más recojido y solemne de los pueblos del Norte. Los españoles dotados de un lenguaje noble y expresivo, pero no de una literatura, poseian un vasto fondo de capacidad poética y se transmitian los hechos históricos, no en la forma de una Crónica, sino en la variable y sucesivamente enriquecida de la tradicion. Así como la poesía de los arábes era individual, en el ánimo de cada español se iban concentrando los recuerdos nacionales y se fabricó silenciosamente una poesía sobre las bases del entusiasmo patriótico. Mas era imposible que relaciones tan íntimas y continuadas quedasen sin efecto y la literatura española se modificó al contacto de las mas refinada de los árabes; pero esta influencia fué desigual y la aglomeracion de imágenes y el tinte de exageracion de los orientales no trascendió á los R. R. que se distinguen por su sencillez y parquedad de ornatos. Explica el no habérseles trasmitido las narraciones maravillosas de los árabes que se difundieron por Europa y que se notan tambien en el Amadís, como más influido por las novelas del tiempo de Felipe Augusto, con lo poco variable de la poesía narrativa que en los hechos y hasta en los pormenores conserva algo consagrado é inalterable. — Al examinar las causas de la riqueza de la poesía popular española observa que es más aparente que real y debida en parte á su precoz coleccionamiento; admite, sin embargo, esta riqueza y nota además otra superioridad cual es la de la nobleza y refinamiento de tono, si se compara, por ejemplo, con las baladas fronterizas inglesas. No hay que excusar con la rudeza de la época las españolas, nobles y delicadas, en que se siente el hálito de las cortes y de los campamentos y un denuedo sostenido y realzado por la caballería. Debióse además este privilegio á las costumbres especiales, al entusiasmo por la independencia y al aislamiento, que les preservó de la ironía del espíritu comercial y utilitario, fáciles de notar en las literaturas italiana y francesa y de la natural tendencia de la poesía á rebajarse. Así se mantuvieron fieles á los antiguos recuerdos nacionales y á las poesías que los celebraban, cantadas por los campesinos no ménos que por

los habitantes de las ciudades. —Para los menestrales ingleses no hay diferencia entre las acciones más nobles y las más reprensibles, entre un foragido y un héroe, y con la misma pompa describen un robo de ganado que una hazaña patriótica, así como los *fabliaux* franceses se complacen en las ingeniosas estafas y en bien ejecutadas arterias; poquísimo hay de esto en los R. R. españoles. Reconoce tambien en ellos un espíritu de humanidad y dulzura y dice que acaso es esta la única huella real de influencia arábiga. No se hallan tampoco en los R. R. los horribles y repugnantes pormenores de crueldad tan familiares á la antigua poesía germánica y á las baladas inglesas, y si en aquellas se comete un crímen, va acompañado de remordimientos. No halla tanto que alabar en órden al sexto mandamiento. —Tampoco ve en los R. R , tal vez á efecto del clima, las oscuras y tristes imágenes fantásticas propias del pueblo del N., pero sí la creencia en sueños y agüeros, por ejemplo, en la balada de doña Alda.—Estudia los diversos géneros y en primer lugar el caballeresco, con cuya ocasion compara la Crónica de Turpin y las narraciones de los españoles acerca de Roncesvalles. Pondera la sencillez é ingenuidad de lenguaje y la monótona melancolía de su prolongado consonante. Tiene en menos estima los históricos, en particular los del Cid, que cree tomados de su Crónica. Llama bárbaro é ilegible (!) al poema, aunque interesante como monumento de la lengua y por su influencia en los R. R. En los moriscos reconoce que á su vez influyeron los españoles en los moros, que tuvieron una poesía popular, mientras la de los árabes era tan solo lírica y didáctica, y señala en aquellos más ternura, riqueza de colorido y profusion de adornos que en los otros, al mismo tiempo que el singular espectáculo de un pueblo que expiraba entre juegos y festejos. Para demostrar la superioridad de los antiguos R. R. compara los de un mismo asunto « Las huestes de don Rodrigo » y « Cuando las pintadas aves » traducido el primero en versos largos monorrimos y el segundo en cortos pareados.

1827. El gramático chileno don Andrés Bello en el Repertorio Americano II. 21-33 notó el uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina [1], con lo que comenzó á desvanecer el comun error de que el asonante haya sido exclusivo de los españoles.

---

[1] V. *Stud.* 431, nota. Fúndase en el poema de Mathildis (s XII,) y, juzgando por el prólogo del Tesoro de Ochoa, que se aprovechó del trabajo de Bello, cita tambien como asonantados otros de San Comodiano y San Columbano. Aplicó su observacion al poema del Viaje de Carlomagno á Jerusalen, del cual se valió tambien Raynouard en su famoso artículo

1828. Martinez de la Rosa en las *Anotaciones* á su *Arte poética*[1] impresa en Paris, escribe: «Recorriendo rápidamente la historia de nuestra poesía se la ve nacer, en el siglo XII, al mismo tiempo que la lengua, mostrando en el poema del Cid el embrion informe que podia aparecer en aquel tiempo...» (canto I. nota 10). «La poesía española ha adoptado, además de la rima, un recurso tan propio y peculiar suyo como que no ha sido empleado antes ni despues por ninguna otra nacion: tal es el uso del asonante. El sonido de las vocales es tan claro y distinto en castellano que cuando oimos unas mismas al final de dos versos percibimos un eco muy parecido, aunque sean diversas las consonantes que sirven para enlazarlos y darles vigor. —Muchos extrangeros no han podido percibir el efecto que produce en el oido esta especie de consonante imperfecto[2] y aún algunos se han burlado de su introduccion...» «En las obras de la primera época con frecuencia eran imperfectos, no colocados con arte y con estudio. Luego se sintió que no disgustaban al oido y se llegó á admitir y sancionar como legítimo lo que al principio era una falta... El consonante repetido en muchos R. R. hasta el fin se formaba muchas veces en sílaba acentuada ó aguda como terminacion más favorable al canto, y de esta especie de R. nació, á lo menos en mi concepto, el uso del asonante. La única diferencia que con esto resultaba es la de una consonante final, cuyo sonido, especialmente en el canto, queda bastante apagado por el de la vocal precedente, y mucho más en un idioma como el español en que estas tienen un sonido tan claro y distinto y áun más estando acentuada. Al cabo se echó de ver que era indiferente para el agrado que tales composicio-

del «Journal des Savants» (febrero de 1833,) donde por primera vez explicó el sistema asonantado de las antiguas *Chansons de geste*. Comp. Ticknor I cap. VI que da ménos importancia de la que tuvo al trabajo de Bello.

[1] Sabidos son los versos con que en este poema trata de caracterizar al R :

... el amor mismo
Dió al modesto romance
De Venus la belleza,
De Apolo la hermosura y gentileza...
Mas antes que sencillo apareciese
En traje pastoril cogiendo flores
El morisco alquicel vistió por gala
O cantó de Jimena los amores, etc.

[2] En comprobacion de lo que aqui se asevera podemos citar á un hábil traductor de Moratin á quien no era extraña la idea de la asonancia, y sin embargo, creia haber vertido versos libres en el Baron, el Viejo y la Niña y la Mogigata.

nes producian el que fuese ó no idéntica la última consonante y acabaron los poetas por evitar una molestia inútil, ostentando al fin como gala lo que principió siendo defecto». Cree que hasta Lope de Vega todos los R. R. eran en octosílabos y no en versos más cortos. (Canto III. nota 10). Sienta que el R. es en realidad la poesía nacional de España é insiste en su originalidad y flexibilidad en sus variados asuntos desde los antiguos históricos hasta los moriscos « que cundieron en la época del galanteo » y « en que se nota ménos nervio é interés aunque más gala y lozanía; hasta que al fin cansados los poetas de tomar un disfraz tan hermoso para cantar amores y guerras, prefirieron dedicarse á los R. R. pastoriles.» (Canto IV. nota 13.)

« En el mismo año y lugar publicó don Juan Maria Maury su *Espagne poétique* (ed. de 1832) que mejor hubiera llamado *Poésies espagnoles*, pues es una coleccion de ellas admirablemente traducidas. En el prólogo, I., 25, el traductor, que era excelente prosodista, explica á los franceses el asonante, que algunos creerán poco como artificio armónico, pero que se emplea en monorrimo, lo cual á otros les parecerá demasiado; pero que no es demasiado ni poco. Añade que el consonante es más difícil en castellano por la variedad de las terminaciones. Admite la influencia de la galantería morisca, pero observa que á veces los trajes arábigos eran solo un disfraz. Habla de otras formas de poesía asonantada, como las seguidillas, y dice que esta semi-rima exige especial delicadeza de oido.

1829. *Historia de la poesía española* por Boutervek, traducida por D. José Gomez de la Cortina y D. Nicolás Hugalde. Admiten el orígen arábigo de los R R. Creen que existieron en el tiempo del Cid y dan por antiguos los que ofrecen un lenguage anticuado suponiendo que los demás se modernizaron. Encarecen la belleza de los R. R. aún en los tiempos en que dominaba el culteranismo y defienden calurosamente este género de los vituperios de Hermosilla.

1830. La Academia publicó las obras de D. Leandro Fernandez de Moratin, entre ellas los *Orígenes del teatro español* que el autor habia concluido y perfeccionado algunos años antes. En el discurso histórico dice: « El gusto poético de los árabes y el conocimiento de sus costumbres (que dieron origen á muchas nuestras) mantuvieron y perfeccionaron los R. R. históricos ó amorosos, los cuales, sujetos del principio al fin á un solo consonante, se libertaron despues de tan enfadosa monotonía y produjeron el asonante, cadencia peculiar de los españoles » y anota: « El origen de nuestros R. R. se pierde en la oscuridad del tiempo: sólo sabemos que los castellanos tomaron

de los árabes esta composicion métrica... Los R. R. más antiguos que hoy conocemos pertenecen al reinado de Juan II., los anteriores todos se han perdido. » Dice que este género se perfeccionó como las demás combinaciones líricas y recuerda los de Góngora y de algunos modernos.

En el mismo año se imprimieron con el título de *Tableau de la littérature au moyen âge*, etc. (ed. de 1846) las lecciones pronunciadas uno ó dos antes por Villemain en su cátedra de la Sorbona. En la leccion XV trata de nuestra poesia popular. Cree que el Poema del Cid no es acaso anterior al s. XIII y que el Romancero, especie de Iliada popular, uno de los monumentos más originales del genio de la edad media, justamente admirado por el gusto de nuestro siglo, es más moderno, á lo ménos en su forma actual, y retocado tal vez en el s. XV. — Los R. R. del Cid son acaso restos alterados de un gran poema épico perdido. El fragmento (el poema) relativo al mismo héroe es anterior á los R. R. á juzgar por la rudeza de la forma. Llama á la escena de las cortes grande espectáculo de imaginacion ó de historia, ó copia acaso de una tradicion del pueblo. El Romancero del Cid, coleccion de cantos accidentales, reunidos y refundidos en diversas épocas, es argumento contra los que creen á la Iliada reunion de cantos sueltos. — Hay R. R. lánguidos, pero en otros se hallan escenas de admirable simplicidad, viva pintura de costumbres, palabras nacidas del corazon (traduce el R. artístico « Cuidando Diego Lainez » D. n.º 725). En la leccion XVI, observa que la abundancia relativa de invenciones poéticas no corresponde siempre al atractivo de los recuerdos históricos y llega á sentar que si se busca lo nuevo y atrevido que en punto á bellas artes produjeron los moros y los castellanos, fuera de los bellos R. R. del Cid, no será abundante la cosecha. Concede sin embargo á los antiguos españoles un amor especial á la patria de que nació una série de cantos nacionales. [1]

1831 y 32. Con ocasion de la traduccion española de Boutervek, en los *Wiener Jahrbücher der Lit.* Bd. LV-LIX Fernando Wolf publicó un extenso estudio de la literatura española en la edad media. Sienta que la poesía española de los primeros siglos, como la de casi todas las demás naciones en sus comienzos, siguió una di-

[1] En el cap. II, establece Villemain la distincion entre las dos sociedades de la edad media, es decir, la letrada y la popular. En el VII al hablar de los tres ciclos caballerescos considera el Amadís como una derivacion del Cid (!), como un reflejo de la vida arábiga en la española. En general Villemain es favorable á las influencias orientales, en que incluye la Biblia.

reccion épica, aún en sus producciones líricas y didácticas y se halló en circunstancias propias para la formacion de una legítima epopeya primitiva, á la manera de la Ilíada y de los Nibelungos, con la diferencia de que formados los reinos españoles, lejos del juvenil período mítico de la familia de los godos, habia ya entrado en la realidad histórica, y no pudiendo por esta razon producir aquella epopeya, su espíritu nacional se manifestó en cantos épicos y halló principalmente su representacion en el personaje del Cid. Habla luego del poema que celebra á este héroe nacional y nota los elementos fundamentales de su carácter: independencia individual, amor de la esposa y de la familia, fidelidad del caudillo á su señor unidos al espíritu religioso y á la hostilidad contra los infieles y á un magnánimo denuedo, el cual, en la altiva dignidad no desmentida ni aun con respecto á su natural rey y señor y en la estima de la gloria caballeresca sobre todo lo demás, descubre ya el espíritu de tiempos más recientes. Así el Campeador, como ideal del espíritu popular, vino en realidad á ser « el más famoso castéllano, » y paso á paso llegó á tenérsele por más honrado que los reyes, y el pueblo se ensalzó á sí mismo cantando las hazañas del héroe. — Se opone decididamente á que el poema no sea mas que una crónica rimada. No empieza *ab ovo:* la misma conquista de Valencia no se presenta como fin y principal asunto es el casamiento de las infantas y la gloria que de mismo reporta el héroe. A diferencia de los R. R. el poema es la glorificacion del héroe por su descendencia; el Cid es la figura descollante, pero pone todas sus mientes en aquel objeto. — Otra diferencia observa, comparando el poema con los R. R. antiguos y legítimos; en estos el Cid se presenta como hijo de sus obras, y bastardo, ya nacido de un molinero, y principalmente como sucesor del caballeresco linage de Lain Calvo y de Nuño Rasura, caudillo del gobierno entre patriarcal y republicano de Castilla, poco respetuoso con el rey, so pretesto de su dignidad de caballero, verdadero héroe popular y á veces defensor de las franquicias nacionales [1]; en el poema el Cid es un verdadero español, pero en traje feudal caballeresco, á efecto del espíritu que por medio de los favoritos franceses de Alfonso VI y VII se habia ido introduciendo en Castilla. No sólo en la forma exterior sino en el traje y en la parte característica del poema se reparan huellas del influjo francés, no menos que en el mismo nombre de Cantar de gesta. — Atiende luego á la belleza del poema, cuya parte característica no es hija de la abstrac-

[1] V. Crónica del Cid (General f. 233.)

cion ni de la reflexion, sino un inconsciente retrato de la naturaleza. Sin intencion artística, ocupa naturalmente el primer lugar el barbudo y leal campeador. Las figuras secundarias no son virtudes y vicios personificados, sino hombres reales de carne y hueso: su mujer nombrada no sólo con amor, sino con respeto, las hijas obedientes sin reserva, el prudente y valeroso Minaya, comparable al meister Hildebrand de los poemas germánicos, etc. Habla de la ingenuidad del poema [1], de los epitetos pintorescos á la manera homérica, de la viveza de los diálogos y de las situaciones. Con respecto al lenguaje considera mérito especial del poeta el haber sacado tan buen partido de uno tan imperfecto como era rico el que usaron los cantores de la Iliada y de la Odisea. Tiene por afin la versificacion á la de los antiguos poemas provenzales, acaso sus maestros. Fija su época, apoyándose en la autoridad de Sanchez y Capmany y en la mencion del «buen emperador» á mediados del siglo XII.; y fundándose en el verso «Hoy los reyes de España | sus parientes son» y notando que antes del casamiento de doña Blanca de Navarra con Sancho III de Castilla en 1151 solo eran parientes suyos los reyes de Aragon y de Navarra, juzga que el poema fué compuesto con ocasion de este casamiento [2]. El autor no fué Per Abbat. Júzgale castellano y frecuentador de las altas clases cuyas formalidades y costumbres le eran tan familiares.

Hácia el mismo tiempo Fauriel [3] pronunció las *Lecciones* publicadas despues con el título de *Histoire de la littérature provençale*, que junto con las ediciones de P. Paris, tanto contribuyeron á llamar la atencion hácia la poesía caballeresca: en ellas indica la índole poética de algunos capítulos de la Crónica atribuida á Alfonso X, donde señala la narracion del Maynete.

1828-32. *Romancero general* por D. Agustin Duran (*Romancero de R. R. moriscos* (comenzó por estos para acomodarse al gusto del público.) — *Id de doctrinales* — *C. y Romancero de co-*

[1] Aquí se declara con mucha viveza contra el orígen oriental que al poema atribuye Sismondi.

[2] Cree que si se hubiese hablado solo del parentesco con los reyes de Navarra y Aragon hubiera dicho «Hoy reyes (no los reyes de España sus parientes son.» Considera libertad ficticia la sustitucion de un infante de Aragon, á un Conde de Barcelona.

[3] En 1825 habia publicado Fauriel sus *Chants populaires de la Grèce*, donde estableció el principio de la contemporaneidad de los cantos populares con los hechos que celebran, adoptado tambien por los Grimm, Villamarqué, Huber, F. Wolf, (no en la p. 359 de *Ueber die Lais*) Ampère, Nigra, A. Wolf y Pitrè. V. Barzaz-Breiz 4.ª ed. I, XV, Huber Chron. del Cid LXIX, Ampère, *Hist. Lit. de la France*, I, 26, Nigra *Rev. cont.* p. 35, Pitrè, *Trad. siciliana*. III, 34.

plas — Romancero de R. R. caballerescos é históricos.) Juzga la lengua del poema del Cid (que no puede ser, ni la primera composicion neolatina, ni muestra de la poesía popular) intermedia entre el dialecto rústico de los asturianos y la lengua castellana del s. XIII y compuesta en el XII por un erudito que quiso imitar los versos latinos ó los provenzales y disfrazar con las formas aparentes de los versos largos la redondilla y la rima de los R. R. vulgares. Como dicho poema y los demás de su escuela (!el Alejandro, etc.) carecen de dotes propias de la poesía popular, en otro género más fácil, más sencillo y más remoto debemos buscar el tipo originario de ella. Seria absurdo suponer que hasta el s. XII careció el pueblo de cantos amorosos y guerreros y de himnos religiosos. La lengua castellana y la poesía del pueblo debieron progresar desde el VIII, pues la poesía popular no habia de permanecer más ociosa que las artes, siendo muy probable que, mientras estas se ocupaban en el ornato de los templos, los soldados y el pueblo empezasen á cantar sus sentimientos y á celebrar en lenguaje métrico á sus caudillos. Atendiendo á los más antiguos vestigios del lenguaje y comparándole con el actual dialecto bable ó asturiano, piensa que en los cantos primitivos la asonancia suplió al número exacto de sílabas y la libertad de apoyarlas ó abreviarlas á la falta de ritmo y de verdadera consonancia. La necesidad de estos medios supletorios de un sistema fijo de versificacion se conoce leyendo los poemas del Alejandro, los de Berceo, y del Arcipreste, y con mayor motivo se hallará en los R. R. populares caballerescos é históricos, los cuales, segun cree, conservan vestigios de nuestra primitiva forma de versificacion y trozos antiguos intercalados con los modernos [1]. Entre las combinaciones métricas anteriores al s. XV ninguna más fácil, natural y acomodada al carácter de la lengua y al género narrativo que la del R. comun octosílabo. Su constante é inalterable medida, su corte de períodos y su sintaxis primodial se encuentran más que otro género de metro en la conversacion y en la prosa. La música primitiva de los cantos populares (líricos) se ha perdido del todo, mientras se conserva inalterable la de los R. R., que consiste en un gemido prolongado y monótono que no deja de producir efecto cuando acompaña las danzas pausadas del país. La forma del R. es tambien la única que no cambia entre las de los cantares del pueblo. El R. es exclusivamente propio de la poesía castellana: el hombre más iletrado

[1] Conforme, dice, se trasmitian de edad en edad, las tradiciones orales iban rejuveneciendo su lenguaje, de modo que los R. R. habrán llegado á nosotros como á los griegos la nave de Colcos.

podria componer las informes relaciones que en él se conservan. Así no será muy temerario conjeturar que fué la primera forma métrica de la poesía española [1]. Los R. R. no se escribieron hasta que el vulgo supo leer: no hubo Homeros ni Hesiodos, pues nuestros poetas de profesion preferian el estudio afectado á la sencillez de la naturaleza. Insiste en el valor histórico y literario de los R. R., aunque ninguno de los que nos restan es en su totalidad anterior al s. XV. Considera como elementos de esta poesía las reminiscencias clásicas, el sombrío carácter de las ficciones escandinávicas, el espíritu aventurero de los normandos, el lujo de imaginacion de los árabes y el espíritu de la doctrina cristiana. — Así como las crónicas históricas tomaron y prestaron alternativamente asuntos á los R. R. que les pertenecian, los poemas y libros de caballerías debieron suministrar materiales á los caballerescos que difundieron su espíritu hasta en las clases ínfimas del pueblo. Este, enlazando las nuevas fábulas á las tradiciones de los héroes indígenas, adornó á Bernardo del Carpio y otros héroes, semi-históricos, semi-fabulosos, con las virtudes del heroismo de aquellos tiempos. Los R. R. históricos carecen del color maravilloso que caracteriza á los poemas franceses é italianos y no presentan fadas, genios ni encantadores, ni ficcion alguna arábiga, efecto del ódio con que miraban los españoles las creencias y aún las ficciones poéticas de sus enemigos. — Distingue los R. R. antiguos de los de últimos del XVI, época en que se completó el amalgama de partes que constituyen el brillo y la originalidad de nuestra literatura y en que se compuso la mayor parte de los del Cid y moriscos (exceptúa algunos fronterizos de los ss. XV y XIV), si bien se halla tal vez anteriormente algun vestigio de poesía arábiga, más en la tendencia melancólica que en el lujo de las imágenes (Fonefrida, Moraima.) De los anteriores estudios deduce las siguientes presunciones: 1.ª Los primitivos ensayos de la poesía castellana vulgar debieron ser los R. R.; 2.ª á ellos debemos principalmente la conservacion de las tradicciones populares revestidas con el tipo y carácter nacional; 3.ª nos señalan los diferentes grados de cultura y modificaciones que segun los tiempos esperimentaba la sociedad, y 4.ª hasta fines del s. XVI la poesía del pueblo, y por consiguiente el R., no formaron un sistema completo y uniforme capaz de llamar la atencion de los sabios para adoptarle ó combatirle » [2].

[1] Cita la *General*, Nicolas de los R. R., cree que el poema y la crónica del Cid se fundan [illegible] y R. R., y señala como anteriores al s. XII el «Helo helo» y «Dia era.»

[2] En este Romancero de D. están fundados el Tesoro de romanceros y canciones de

1832-35. Luis Viardot, *Histoire des arabes et des Maures de l' Espagne* (trad. esp.) Parte II cap. II, afirma que «las más antiguas poesías castellanas, especialmente los R. R., fueron imitaciones del árabe; que la rima, introducida por los provenzales es evidentemente tomada de los árabes, que toda la construccion de versos modernos, el número silábico, el hemistiquio se encuentran en la prosodia arábiga,» que esta se servia casi exclusivamente del monorrimo que fue adoptado por todos los antiguos poetas españoles (lo divide en regular, es decir, séries indeterminadas, y en regular, como las cuartetas de Berceo). En su *Histoire de la littérature... en Espagne* dice del poema del Cid, que en sus pormenores se descubre una formacion muy adelantada del lenguaje, así como en su conjunto algo homérico, nó por la grandiosidad de la ejecucion, pues no es más que una crónica rimada, sino por las dimensiones (*proportions*) de la obra y la eleccion de asunto. Califícala, sin embargo, de epopeya nacional. El autor es desconocido: la imitacion árabiga evidente. Escrito en versos de diez á diez y seis sílabas, se distingue de la prosa por el monorrimo. Trata despues de los R. R. Aunque en la forma se reconoce la imitacion de los árabes, en cuanto al asunto, á los pensamientos, á las imágenes, á la prosodia y finalmente á varios procedimientos de ejecucion, todo es original y español. Eran obra de la nacion entera y se trasmitian oralmente. Los más antiguos conservados son muy posteriores al s. XII. Son asonantados, algunas veces en cuartetas ó endechas (!). Se hicieron de moda los moriscos que perdieron en nervio é ingenuidad lo que ganaron en buen tono y en ornato. Despues el R. se hizo pastoril y últimamente cayó en la bufonería. Dice tambien que son especies de rapsodias y que acaso sólo faltó un Pisistrato para formar de ellos una Ilíada española.

1833-39. Clemencin en las anotaciones al Quijote, además de las citas de determinados R. R., en el tomo V habla *ex profeso* de este género, cuyo orígen, dice, debe acercarse al del idioma, conforme parece indicar su mismo nombre. Califícales de los textos más autorizados de la lengua y admite la teoría de Conde. Del poema dice que «no es en verdad más que un R. largo» que en algun modo pudo haber sido el tipo de los que despues se hicieron. Trata de fi-

---

Ochoa, Paris 1838, y el de Don J (oaquin) R (ubió) Barcelona 1840. En 1848 publicó Harzembusch un romancero escogido y pintoresco. — Como D. y la mayor parte de los críticos, Tapia, *Historia de la civilizacion en España* 1840 I. 268 ss. considera el octosílabo asonantado como primera forma de nuestra poesía y cree además que el poema del Cid contiene versos de R. R. anteriores.

jar la época de algunos, nota la repeticion de versos, especialmente en los carolingios, y da los dos primeros octosílabos de los del C. de Amberes (1555).

1837. Hallam *Introduction to the Literary History of Europe during the 15th, 16th, and 17th century* (trad. fr.) I cap. II, mira como un punto reconocido por los mejores críticos que de los R. R. conservados muy pocos son anteriores al s. XV y algunos todavía más recientes, si bien hay autores que, acaso con poco fundamento, piensan que muchos están basados en originales más antiguos. Todos los sentimientos de la caballería se reproducen en estas composiciones, algunas veces con hiperbólica extravagancia. Habla de la grosera versificacion alejandrina, del *poema*, de los versos de arte mayor dactílicos, y de la redondilla trocaica, á veces compuesta de versos de 8 sil. y de 7 (acentuados): metro muy conocido en la poesía inglesa, que no es otro que el trocaico de los griegos y latinos, pero que se halla tambien entre los árabes. En sus poesías lijeras los castellanos se contentaban con asonantes que á veces mezclaban con rimas perfectas. Los asonantes pertenecen principalmente al periodo ménos antiguo y son peculiares de los españoles. En el tomo II, cap. V, sienta que los R. R. son de muy diversas épocas. Algunos del siglo XV y se cree tener fundados motivos para juzgar más antiguos algunos pocos, pero los más de los tiempos de Felipe II y III. Los críticos españoles consideran como los más modernos la mayor parte de los moriscos y los del Cid; tienen raras veces el sabor del terruño, la sencillez propia de la poesía del pueblo, son muy elegantes, pero poco vigorosos. En la censura de los R. R. moriscos (Tanta Zaida y Adalifa) ve solo una sátira poética dirigida contra los escritores contemporáneos. Son de un género diverso los tomados de las novelas caballerescas: prolijidad, cierta dureza de estilo, repeticion de versos y pasajes, nada maravilloso ni arábigo. En otros más antiguos hay huellas de estilo oriental y un tono particular de salvaje melancolía. Dice que los R. R. españoles son conocidos en Inglaterra con inmensa ventaja, merced á las bellas y animadas traducciones de Lockhart. [1]

En la misma lengua, en un punto bien apartado de la patria de los escoceses Lockhart y Hallam, el anglo-americano Prescott trató tambien de nuestros R. R. en su *History of the Reign of Ferdinand and Isabelle* (prólogo fechado en Nov. de 1837; ed. de Lón-

[1] En las notas halda del R. « Fontefrida » que juzga fundado en un hecho real. A diferencia de Lord Holland reputa el asonante anterior al s. XVI.

dres, 1858, trad. esp. de 1846). En la introduccion observa que las prolongadas guerras religiosas servian para mantener vivo el fuego del patriotismo, alimentado tambien, especialmente en el pueblo sencillo, por las canciones heróicas. Cabe dudar de si en el coleccionamiento de los poemas de Homero se buscó un lazo de union entre los pueblos griegos, mas nó de la influencia que un poema como el del Cid debió ejercer en el pueblo español del s. XII. En el cap. XX supone que no es muy aventurado imaginar que gran parte de los R. R. fueron compuestos por arábes, si bien los mira como generalmente inspirados por el patriotismo español. Juzga á los moriscos inexactos en cuanto á los hechos, pero bastante dignos de fe en cuanto á los costumbres, mezcla de caballerismo español y de magnificencia árabiga. Muchos fueron compuestos despues de la guerra de Granada, especialmente por españoles, algunos de clase elevada, á efecto de la especie de dignidad clásica á que se habia levantado esta poesía « parecida al eco de la perdida gloria que vaga al rededor de las ruinas de la nacion árabe », y que puede mirarse sin exageracion como la mas exquisita de todos los pueblos y países. Los R. R. más perfectos son de principios del s. XVII, pero los más fieles á las antiguas costumbres, debieron componerse desde la conquista de Granada hasta el s. XVI en que se imprimieron. [1]

Vechie Romanze spagnuole recate in italiano por Juan Berchet, Bruselas. En el prólogo, fechado en el mismo año de 1837 y en Bonn, distingue entre la sencilla, continua y, por decirlo así, juvenil belleza de los R. R. que proceden inmediatamente del pueblo y las pretensiones retóricas de los que de él sólo se derivan más ó menos inmediatamente. Los del *Romancero General* son los más obra de poetas letrados, que tratan de falsificar, exagerándolos, los rasgos que solo sabe crear la naturaleza. Además del C. de Amberes (1855) se halla una fuente de R. R. antiguos históricos en las crónicas (?) especialmente en la general que dá muchas veces su texto, apenas suelto de la forma versificada, de suerte que es fácil restituirlos, como hizo Sepúlveda. — Dejando aparte la árida cuestion de si el verso que se embebió en las crónicas era ya el verso corto de los R. R. ó el verso largo del poema del Cid, es cierto que por su entonacion, por su índole épico-dramático y en suma por todos

[1] Como único ó uno de los dos anteriores al s. XV, cita, aunque dudando, el « Sant Pedro de Cardeña » D. n.º 908.

los caractéres que, fuera del metro, determinan la forma de una composicion, los poemas eran ni más ni ménos que R. R. Dice de los del Cid, que son los más conocidos y acaso no los más bellos. — Le parece imposible determinar fijamente la edad de la poesía confiada á la palabra fugaz, en una trasmision fiel en el conjunto, pero dada á la supresion y adicion de versos. A pesar de que el nombre de R. debió nacer en un siglo todavía latinizante y que existia ya el género en tiempo de Alfonso el Sábio, tiene por verosímil que la mayor parte de los viejos fuesen compuestos desde 1300 á 1450. — Con respecto á si esta poesía es original ó tomada de otros, en particular de los árabes, dice que ignora hasta que punto es necesaria la imitacion para el desenvolvimiento intelectual de un pueblo, ni en particular si la poesía ingénua, desordenada, eminentemente narrativa de los R. R. puede ser consecuencia directa del sentencioso, florido y lírico poetizar de los árabes; admite acá y allá algunos vestigios de influencia arábiga que no alteran el carácter original impreso ya en el poema del Cid. No habla de los R. R. moriscos que pertenecen á una época en que se habia despertado ya la poesía del arte, y que atribuye á moros *desmorados*, ó que vivian en paz con los cristianos ó á cristianos que deseaban describir las costumbres de los moros. — Aún en los R. R. históricos ó fundados en tradiciones nacionales y distintos de los caballerescos que narran tradiciones extrangeras y que, no tanto en la forma como en el contenido, descubren la influencia de los trovadores y troveros, no se debe confundir la tradicion con la historia, las cuales obedecen ambas á una misma verdad oculta, pero siguen líneas ya divergentes, ya paralelas, llegando la tradicion á rehacer el hecho histórico hasta el punto de atribuir á veces á un individuo las glorias de tres ó cuatro generaciones. Aún á las tradiciones estrangeras dieron los españoles un sello nacional, conforme se vé en Bernardo del Carpio, personaje, que, segun cree, es histórico, pero posterior á Roldan de quién fabulosamente hicieron émulo. Nota luego el movimiento rápido y abrupto de los R. R. semejantes á las demás poesías populares de la edad media, su poca variedad compensada por su incomparable facilidad á remontarse á cuanto hay mas propio (característico?) y las semejanzas que ofrecen á veces las costumbres de varios pueblos en medio de las diferencias que las separan, atribuyendo las analogías fortuitas de los R. R. con las poesías del N á la identidad de la naturaleza humana. — Los R. R. vertidos por Berchet son casi exclusivamente de los viejos, tomando sólo algunos rasgos de Sepúlveda ó de

los artísticos. Traduce generalmente en estancias de cuatro octosilabos acentuados en la tercera y rimados el segundo y cuarto [1].

1838. «*Etudes sur l' histoire de la langue et des romances espagnoles*, (tésis de doctorado) por Rosseeuw Saint Hilaire Paris [2]. Art. I. *Formacion de la lengua.* En todos tiempos los cantarcillos (refrains!) nacionales que cuentan los hechos de los valientes han sido favoritos del pueblo español (celtíberos, astures, cántabros). Introducida la lengua romana, no sabiendo la poesía en la época gótica manejar el ritmo clásico, toma á los bárbaros sus rimas groseras [3]. Los godos fugitivos tienen en Asturias sus tradiciones. Las asturianas recuerdan los juegos de la guerra. Allí todo es grave: fe, leyendas, lengua y costumbres. En esta confusa aurora de la regeneracion de España, en que ni la lengua estaba formada, sólo pudo haber versos informes que suplian la escritura. Los pueblos, como los niños, necesitan de cantos junto á la cuna. Esta poesía se adivina al través de los versos imperfectos del poema del Cid (término medio entre la historia y su poesía) y de los versos más regulares de los primeros R. R En España no hubo Homero, mas sí rapsodas y un poeta colectivo que durante tres siglos ha ido prosiguiendo su Ilíada caballeresca. Art. II. *Formacion é historia de la poesía.* Los cantos informes que repetian los cristianos de Asturias al ir á la algarada, empiezan á escribirse y á pulimentarse. Las monótonas asonancias antes comunes á la poesía y á la prosa, acaban por ser propiedad exclusiva de la última y á falta de metro y de prosodia constituyen (!) la grosera armazon del alejandrino de la edad media. La poesía del N. de España no deja de mostrar el sello de la prosodia arábiga, mientras el influjo del génio gérmanico, ménos sensible en la forma, se halla acaso en mayor grado en el fondo. Esta poesía es austera, exenta de pompa, como tambien de espíritu irónico. Dice que la redondilla parece de origen arábigo, al paso que la califica de forma indígena y primitiva, creada por y para los R. R. Cree la aso-

---

[1] Cita especialmente el C. de 1555 y el de Castillo. Para «Ay Dios que buen caballero» que reduce á tres estancias y para «A Calatrava la vieja» alega un M. S. de Fauriel. Advierte á sus lectores que si no gustan de su primer R. (El Conde Arnaldos), no pasen adelante: prueba de cuan bien sentia la poesía popular. — En Milan 1838 y 50 ha publicado Pietro Monti *Romancero del Cid traduzione del spagnuolo con illustrazioni* y *Romanze storiche e moresche... tradotte in verso italiano*, etc. *Stud.* p. 382 nota.

[2] Huber atribuye al mismo autor un tratado especial acerca del Cid, sin duda por equivocacion con el presente opúsculo.

[3] Busca el origen de la rima en los versos de Adriano y en los escritores gentiles y cristianos de Africa, conjeturando que en esta, como en el Oriente, fué siempre indígena.

nancia exclusiva de los españoles. La más antigua muestra de aquella poesía, á la cual se debió una historia nacional, cantada antes de ser escrita, es el poema del Cid, primera y ruda hilada del monumento en que cada siglo ha puesto su piedra, crónica puesta en verso, si verso hay, narrada, no por el autor, sino por la voz del pueblo, que se recitaba ya en las veladas del pastor, ya al amor á la chimenea del castillo. La lengua castellana se halla allí en gérmen; su metro irregular corresponde á la infancia de la poesía, como el de los R. R. á su adolescencia; son los cantos perdidos de los rapsodas con respecto á la poesía de Homero. Mas, por otra parte, ¡cuán bella pintura de costumbres! Fija su época á la mitad del siglo XII; no lo cree erudito por carecer de alusiones mitológicas. Afirma que España en letras como en libertad precedió un siglo á las demas naciones. Lamenta la afectacion que ya en el s. XIV se introdujo en la poesía española que pasa entonces de los palacios á las cabañas. A este y al siguiente pertenecen los R. R. en su forma actual: son caballerescos é históricos, excepto unos pocos de asunto sagrado ó clásico. En la época en que se habia ya introducido el gusto amanerado de la gaya ciencia deben atribuirse los R. R. moriscos, algunos bellos y de origen arábigo, pero la mayor parte recientes y que no representan ninguna época ni ningun pais. Observa que el Romancero no necesitó de hadas ni encantamientos: sus héroes, cuya vida no es más que una larga cruzada, sólo demandan su denuedo á Dios, á la pátria y al ódio que les inspiran los moros. Art. III. *Carácter de los R. R.* Habla en primer lugar del Cid, personaje histórico, pero que acaso, dice, conviene mirar desde cierta distancia, complaciéndonos en contemplarlo tal cual lo ha hecho la España. Nadie puede comparársele. Bernardo es un Cid incompleto, Fernan Gonzalez es sólo castellano, mientras el Cid pertenece á la España entera. Los R. R. del Cid son posteriores á lo ménos de dos siglos al poema que es su tipo. Nota el espíritu grave de los R. R. Nada de colorido oriental y si se repara acá y allá en algunos R. R. la influencia arábiga, estos deben pertenecer á una parte de la España reconquistada á los moros. Nada ficticio, todo real. Bajo el punto de vista político, si en el Cid se reconoce el modelo de un vasallo perfecto, no deja de mostrarse al mismo tiempo una independencia siempre dispuesta á sacudir el yugo, y que á falta de otros aliados los busca entre los moros. A pesar de esto, el principio monárquico, de tanta cuenta en la historia de España, no figura ménos en los R. R. si bien domina mayormente el sentimiento germánico de la indivi-

dualidad. Los hombres, es decir, los hidalgos, que al leer los R. R. parecen componer la nacion entera, sacan todo su valor de sí mismos. Los vasallos siguen ciegamente con tal que no les falte botin. Por lo demás la moral es bastante pura. Las mujeres sólo figuran en tercera línea, despues de la fe que se confunde con el amor á la patria y del deseo de ganancia. Trata finalmente de la versificacion de los R. R. La rima que existia probablemente en los más antiguos se transformó en asonante; el estilo, como el de toda poesía primitiva, se vale de ciertas fórmulas tan cómodas para el poeta como para el oyente. Cada poeta y cada distrito quiso tener su balada de un mismo asunto y de aquí la enfadosa multiplicidad de versiones. Mas el mayor defecto de los R. R. es la afectacion. Termina con algunas consideraciones generales acerca de estos únicos anales poéticos, que compara con Homero, con el poema de Antar y con las crónicas dramáticas de Shakspeare.

1841. Con motivo de la segunda edicion revisada del Lockhart (Londres 1840) salió un nuevo artículo en la Revista de Edimburgo n.º 141, art. IV. donde se reconoce ménos aficion á las cosas de España, como si se hubiese ya enfriado el recuerdo de Zaragoza y de Gerona. Sin embargo sigue á Lockhart en conceder á los españoles el lugar preferente en poesía popular. No se ciñe á los R. R., antes bien revuelve toda la historia literaria desde el nacimiento de la poesía hasta el *Ça ira* y el *Trágala*. Cree que los R. R. existieron ya antes de la época romana y halla no solo predecesores, sino progenitores de este género en todas las poesías no clásicas de que se tiene memoria (cántabros, callaicos, vascos; himnos cristianos, leoninos, *omoioteleuton* ó simili-cadencia.) Habla de la formacion de la lengua y de la poesía castellana, y lleva muy adelante un paralelo entre la antigüedad y la edad media. Considera al poema y á los R. R. del Cid como verdadera piedra angular de este ramo de literatura y juzga que los últimos precedieron al primero, compuesto de cantos anteriores, como la Iliada, los Nibelungos, etc. Habla del carácter popular de las composiciones de los juglares, que debian dar gusto al vulgo que pagaba, y en general de la poesía cantada al son de la guitarra y de las castañuelas, recordando con este motivo la zarabanda, las habas verdes y el uso del estribillo. Caracteriza favorablememte á los personajes de los R. R. calificándoles de devotos y caballerescos; rendidos á las damas; liberales y hospitalarios; orgullosos para con los hombres, humildes ante Dios; obedientes al rey y al sacerdote; desafectos y desdeñosos con respecto á los ex-

trangeros, etc. Llama contra Hallam incierto criterio el del lenguaje para negar la antigüedad de los R. R.

D. Ángel de Saavedra (despues Duque de Rivas) en el prólogo de sus R. R. históricos (Paris, 1841; Obras, Madrid, 1854, III.), afirma como indudable que el orígen de este género se confunde con el de la lengua misma llamada romance y que fué el metro propio de nuestra poesía popular más antigua, de la que cantaba el vulgo. Algunos, que cree de la más remota antigüedad, se distinguen por su interés y vigor en la expresion. El octosílabo prevaleció sobre los versos del Cid y de Berceo. Hubo crónicas formadas sobre los R. R. Los más antiguos son los de Carlomagno. Al principio usaban el consonante, pero con los progresos de la lengua y del género adoptaron despues (s. XVI.) el asonante, bien, como algunos creen y no sin fundamento, fuese tomado de los árabes, bien el deseo de evitar la repeticion del consonante hiciese observar que en nuestra lengua basta la igualdad de dos vocales, para formar una rima distinta y armoniosa. Más tarde, aunque en el mismo siglo, pasó el asonante á otras composiciones. El R. ganó en órden, gala y correccion, á costa tal vez de energía y severidad. Entonces nacieron los R. R. moriscos, engañándose mucho los que, escasos de erudicion, juzgan estas composiciones originalmente árabes. Error que se nota con solo considerar que ni las costumbres, ni los afectos, ni las creencias que en ellos se atribuyen á los personajes moros, son los de aquella nacion, advirtiéndose luego que son cristianos enmascarados con nombres y trajes moriscos. Perez de Hita introdujo los suyos en la *Historia de las guerras civiles*, sin que esto sea negar absolutamente que alguno provenga de una composicion arábiga.» Concluye hablando de los pastoriles y festivos.

Fernando Wolf en su *Ueber die Lais, Sequenzen und Leiche*, Heidelberg, habla poco de los R. R. pero trata de las formas de la poesía popular en general, y de su influjo en la artística. Al investigar la del *Lai* originario señala los caractéres del primitivo canto popular: «Está ahora averiguado que en todas partes y en todos tiempos la poesía popular se desarrolla antes que la artística y subsiste despues juntamente con la última. Es tambien un hecho generalmente reconocido que las líneas ó versos rítmicos (en oposicion á los versos cuantitativos ó métricos y á los isocrónicos medidos por el acento y número de sílabas) constituyen uno de los distintivos de la poesía lírica popular más remota y que el dispertamiento conscientemente artístico de la fantasía poética coincide con la reduccion de la línea rit-

mica á una medida fija, ya sujeta á una forma métrica (cuantitativa), ya á un número determinado de sílabas. Pero «al punto en que el simple proverbio se trocó en canto» se buscaron límites y cierta correspondencia, aunque todavía muy débil, para lo cual ejerció naturalmente decisiva influencia la ejecucion musical. De aquí nacieron los miembros simétricos y las relaciones de sonidos que fueron, en las lenguas donde domina el consonantismo, la repeticion de los mismos en los lugares fuertemente acentuados, y en aquellas donde domina el vocalismo su igualdad ó semejanza al final de los miembros.-Considera estos caractéres como propios de la poesía popular de todas las naciones y países y naturales al hombre, no menos que la poesía y la música en sí mismas. Señala tambien como distintivo del verdadero canto popular, es decir, del exclusivo y esencialmente destinado al canto y libre de toda influencia artística y cortesana, la division estrófica y en ciertos casos el estribillo. De suerte que fija la forma del *Lai* originario en los siguientes términos: «Líneas rítmicas, es decir, versos á medias (falsos versos) no métricos ni isocrónicos, ligados por rimas (á menudo imperfectas y las mas veces agudas) no interrumpidas, formando ya estrofas musicales, ya séries monorrimas, sin ó con estribillos.» En las notas de este pasaje establece que las rimas masculinas (agudas: acentuadas en la última sílaba) son propias de la poesía popular y las femeninas (llanas ó graves) producto de la artística, y como prueba de que eran cortos los versos cita los R. R. castellanos.

1843. Adolfo de Puibusque *Histoire comparée des littératures française et espagnole*, cap. II. Los primeros monumentos de la poesía castellana son tambien (como en Francia) canciones caballerescas, sin nombre de autor, de fecha incierta y cuya aspereza queda apenas comprensada por algunos rasgos notables. ¿El poema del Cid es anterior ó posterior á estos groseros ensayos? El autor de este poema, depurando, sino idealizando á su héroe, no solamente alcanzó un interés de situacion, sino que llegó á lo más vivo del sentimiento nacional, encontró la idea española, idea madre, idea tipo, recogida junto á la cuna de la nacion y que vivirá hasta su último dia. Aunque el Aquiles español no hallase un Homero, recibió de su primer pintor una de aquellas figuras cuya expresion épica se conserva hasta el dia en que la poesía posee bastantes brios para inmortalizarla. Los R. R. del Cid eclipsan todas las poesías del mismo género, y sin embargo ninguno de estos ingénuos cantos ofrecerá una simplicidad mas enérgica y eficaz que el relato del destierro de Rodrigo, etc. Mas adelan-

te considera los R. R. y las crónicas como dos formas indígenas de narracion que fluyen de un mismo manantial, y que confundidas al principio por la poesía se dividen más tarde entre la poesía y la prosa, conservando los primeros hasta el fin del s. XVI un color de nacionalidad, tan general y tan vivo que no ha podido alterarlo tinte alguno particular, tanto más cuanto eran obras anónimas, nada individuales, el poema, la historia, el único libro del pueblo, que iba sin cesar del pueblo al pueblo, cantado por todos. En ellos cabe estudiar, junto con el genio español en todas sus expresiones, la historia de España en sus varios aspectos.

1844. D. Antonio Gil de Zárate, *Resúmen histórico de la literatura española*, I. cap. XV., sienta que apenas nació la lengua castellana hubieron de existir poesías, cuyos autores, confundidos con el pueblo, componian para el pueblo. Divide la primitiva poesía castellana en fablas, generalmente en prosa, destinadas tanto á las clases bajas como á los señores, en cantares líricos y cantares de gesta que se dirigian únicamente al pueblo (!) y que han debido ser el orígen de los R. R. Observa la oposicion entre el sistema de los juglares y el de clerecía, segun Lorenzo de Segura, y la analogía de versificacion entre el poema del Cid y los R. R., dividiendo en dos los versos de aquel, lo cual puede dar peso, dice, á la opinion de Conde. Cree que si al fin se adoptó el octosílabo como el más fácil y más propio de la lengua castellana, en un principio no habria regla fija, y que, como quiera, el R. no llegó á su perfeccion hasta entrado el s. XVI. Entonces debieron refundirse muchos de los antiguos, conservando sin embargo en su fondo, en las ideas y hasta en el lenguaje señales de los tiempos anteriores. Este género sencillo y áspero, pero encantador, se hizo despues bello y lozano y pasó á ser la poesía nacional. Habla de la division de asuntos y, además de varios R. R. artísticos, inserta dos de los viejos.

De primitiva cantilenarum epicarum (vulgo Romances) *apud hispanos forma:* (tésis para obtener el título de profesor ordinario) por V. A. Huber [1], Berlin. «Contra el modo de ver de muchos, sancionado tambien entre los españoles por el tiempo y por la autoridad del vulgo, los hermanos Grimm consideraron los R. R., compuestos en versos largos, llamados, aunque impropiamente, alejandrinos, si bien en escritos más recientes, al hablar de la forma de la

[1] Huber habia ya publicado en 1829 una vida del Cid, con version de una parte considerable del poema, que en 1850 tradujo entero O. L. B. Wolff. *Stud.* p. 29.

poesía popular moderna, parece que mejor que á las cantilenas propiamente dichas, más antiguas y primitivas, se refieren á poesías épicas más largas y dispuestas con un tanto de artificio, aunque participan siempre más de la naturaleza que del arte. No cabe poner en duda que, desde últimos del s. xv hasta nuestros dias, el ánimo y la intencion de los poetas, cantantes y oyentes, ha sido tratar de versos de ocho silabas con asonantes intermitentes, versos esencialmente españoles [1]. En cuanto á los de tiempos anteriores, escasean los datos, pero no hay motivo para pensar que fuese de otra manera. Rengifo tenia en mientes estas antiguas composiciones al dar las reglas del R. No se puede negar en general el aserto de Grimm de que el verso breve y la asonancia intermitente, como faltos de aliento y precipitados, no convienen á la gravedad épica; mas en las cantilenas españolas bastante se preveyó á la gravedad y uniformidad épicas, en cuanto no juegan, como otras, con la variedad de la consonancia, sino que conservan la misma, de suerte que el final de los versos impares parece diferenciarse de la cesura, más por la cantidad que por la cualidad de su momento, y tanto es así, que esta forma del R. tiene tal variedad y facilidad que conviene á lo más grave y solemne y aún á lo más lúgubre. — Prosigue diciendo que el lenguaje, estilo y forma de los más antiguos R. R. son de últimos del s. xv. en que se recogieron y que comparándolos con las compuestos á últimos del mismo ó el siguiente no se halla la menor diferencia en cuanto á la forma rítmica (con respecto á las pausas, á menudo hay coma en el impar, coma ó punto en el par). Los argumentos, ciertas cualidades de estilo y otros signos demuestran que los primeros, aunque modificados por la tradicion oral, son de tiempo muy remoto; lo que se aplica principalmente á aquellos que por su extension, más bien que cantilenas propiamente dichas, son cantos épicos, como el del conde d' Irlos y el del Marques de Mantua.—De nuevo, pues, debe preguntarse: ¿cuál fué la forma primitiva de estas cantilenas y de los cantos que más ó ménos se les asemejan y en que tiempo empezaron? Como los demás pueblos, los españoles jamás debieron carecer de cantos que celebrasen los hechos notables y además hay testimonios bastante antiguos. Distingue entre los cantos populares ó salidos de la misma plebe y principalmente cantados por hombres plebeyos y rústicos y los cantos de los histriones ó juglares; estos que frecuentaban la

[1] Observa que la disputa no es simplemente tipográfica, sino que concierne á la intencion de los poetas.

nobleza y el clero pusieron en sus cantos que acompañaban con instrumentos de cuerda, más arte, si bien poquísimo, que los hombres del todo privados de cultura, lo cual no obsta á que originariamente el género de ambas poesías estuviese contenido como en un mismo gérmen y más tarde los histriones [1] usasen alguna vez de la mas sencilla y ruda. No decide de cual de estas dos especies eran los cantos á que se refieren la Crónica de Almería y la General, pues á las dos conviene la palabra cantares que despues se aplicó á todo verso cantado. Mas cuando se les añade las palabras « de gesta » se refieren tan solo á los de los juglares, á ejemplo de las « chansons de geste » francesas. Habla del nombre de *romance* sustituido al de cantar de gesta á lo menos desde fines del s. XV ó principios del XVI y que ya significaba cantilena de juglares en el libro de Apolonio [2]. La cuestion se reduce á si aquel como primer gérmen del canto histriónico y del popular fué compuesto en versos alejandrinos y en asonantes continuos, ó en versos de ocho sílabas y asonantes intermitentes ó en otra forma diferente. No admite lo segundo porque, conforme á una ley general y tomada de la naturaleza de las cosas, la asonancia alternada parece designar progreso en el arte y ser ajeno á la simplicidad primitiva [3]. Mas tampoco puede admitir lo primero, porque, prescindiendo de la naturaleza de las cosas, que á veces interpreta cada cual á su manera y de la misma cuestion todavía no resuelta con respecto á la poesía germánica, es innegable que en la popular latina y especialmente en la himnológica de los primeros tiempos y en la más antigua de la plebe y de los soldados romanos prevalecieron los versos cortos, y además porqué entre los españoles los versos de seis y de ocho sílabas son los mas sencillos y exentos de arte [4]. Acaso hubo una época en que las cantilenas populares carecieron de toda especie de rima y sólo se diferenciaban del habla vulgar por cierto ritmo y por el canto, de lo cual seguramente no pudo pasarse de un salto al alejandrino monorrimo. Hubo de haber, pues, una especie de

---

[1] Les dá este nombre, no sólo porqué así se les llamó en la edad media, sino porque, si bien únicamente por un lado (el otro será la poesía septentrional), descienden de los histriones romanos de los últimos tiempos.

[2] Observa que al hablar de la recitacion del *romance*, dice sólo *rezar*, acaso *declamar*, así como antes *mas cantado*.

[3] Exceptúa la especie de consonantes y asonantes que se hallan en los estribillos, propios de las cantilenas, en especial de las líricas.

[4] Cita á Sarmiento, si bien no cree que la forma de los R. R. provenga de los proverbios, pues estos siguen varios metros

versos intermedios y de segunda formacion. Cita el antiguo R. « Tres cortes armara el rey | todas tres á una sazon » como único ejemplo que muestra esta forma intermedia ó de segunda formacion de versos de ocho sílabas con asonancia consecutiva, pues la mayor parte de versos impares tienen, sino el asonante, la sílaba última en *o* (no acentuada) que, acentuándose como es comun, dice, en la poesía popular y en el poema del Cid, da el asonante continuado en *ó*. Igual forma tuvieron los franceses, como se ve en el Aucassin y en el *Gormon*. Fácilmente se explica el cambio de esta forma si se atiende á la historia general de la poesía de los pueblos, especialmente neo-latinos, y á la influencia de la latina y mayormente de la eclesiástica. Cita el himno de S. Agustin contra los Donatistas en versos de diez y seis sílabas terminados en *e*. Los juglares, siguiendo el ejemplo de las prosas y secuencias y de los demás cantos eclesiásticos (de que participaba el pueblo) y tambien de los versos llamados leoninos y reduciendo á uno dos versos de las cantilenas, trataron de componerlos de más sílabas y de más solemne ritmo, con lo cual tan solo quedaron los asonantes al fin de los versos largos. Esto y la natural irregularidad en el número de sílabas se ve en el poema del Cid. Este es único en la poesía española, cuando son innumerables los análogos de la francesa, lo cual prueba que en España no fué tanta la separacion entre el arte y la naturaleza, conforme se ve tambien en los R. R. que desde el s. XV componian y cantaban personas de todas clases, aunque en especial los ciegos, herederos de los antiguos juglares; de suerte que la naturaleza y el verso breve llegaron á vencer al arte y al alejandrino. Y que esto sucedió ya en los siglos XIII y XIV lo deduce de que el poema del Cid pasó inmediatamente á la escritura y no fué despreciado en la *General* como los cantos orales. —El resultado fué que los mismos juglares al reducir de nuevo á versos de ocho sílabas el alejandrino, demasiado artificioso y solemne para el oido del pueblo, no restituyeron la asonancia á los impares, y esta forma pasó al pueblo, lo que no es de admirar si atendemos á la influencia recíproca ejercida por la poesía lírica de los trovadores del s. XV en los R. R. y de estos en aquella. —Lo dicho no obsta á que algunos de los R. R. más largos fuesen compuestos en alejandrinos. Estos R. R. son comparados por su extension á las más antiguas *Chansons de geste* y al poema del Cid compuesto de partes separadas acaso no debidas á un mismo autor. Laméntase de no poder comparar el poema del Cid con los R. R. correspondientes, y á este propósito advierte que entre ciento y cincuenta de este héroe,

sólo unos cuarenta son antiguos [1]. En el mismo año y en Marburg imprimió Huber la antigua *Crónica del Cid* [2] con una extensa introduccion castellana [3] donde expuso por primera vez la division fundamental de los R. R. Opónese á las sentencias aniquiladoras de la hipercrítica (para no decir pseudocrítica) y dice en lo relativo al Cid que la historia nos ha dejado un grandioso esqueleto que ha sido reanimado por la tradicion poética. Añade que no seria fácil encontrar una existencia y figura histórica que tantos elementos y puntos de apoyo ofreciese á la imaginacion y á la tradicion popular, ora le consideremos como campeon invicto de la nacionalidad, tanto religiosa como política, ora como vasallo leal en diversas situaciones, ora como azote de los grandes odiados del pueblo, para el cual hasta los rumores de bajeza é ilegitimidad de nacimiento, acaso esparcidos por sus enemigos, le servirian de blasones. Así «en tiempo de su vida ó á lo ménos muy luego de su muerte fué celebrado en tradiciones populares» y «no sólo en relaciones orales prosaicas, sino tambien en forma poética y especialmente en aquel género de poesía que se ha llamado popular para distinguirlo de la poesía mas artificial que expresa las ideas de las clases superiores y más cultas de la sociedad.» La Crónica de Almería prueba que se cantaban, no sólo sus hazañas contra los moros, sino tambien sus reyertas, entre históricas y tradicionales, con varios ricos omes de Castilla [4]. Estos cantos habian de ser muy populares y por lo tanto ya relativamente viejos. De aquellas primitivas poesías sólo poquísimas se han conservado, y aún con

---

[1] Da al fin noticia de la que despues se ha llamado Crónica rimada del Cid (en el mismo año habló de ella Ochoa «M. S. S. españoles»), en la cual advierte, como comprobacion de su teoría, muchos impares en *a-o* mezclados con pares en el mismo asonante.

[2] El ejemplar de que nos valemos, impreso en Leipsique, trae en la portada Stuttgart 1853, pero ha de ser reimpresion literal de la 1.ª edicion.

[3] Hablando del aplauso en que las literaturas más cultas de Europa recibieron la tradicion y las poesías del Cid, añade con respecto á Alemania: «no averiguaremos si ha sido por cierta simpatía nacional que ya siglos atrás dió origen entre alemanes y españoles á aquel casi proverbio «somos hermanos» ó si mediaria alguna analogía entre el carácter aleman con ciertos rasgos del del Cid, como es aquella disposicion, digásmoslo así, casera, aquella ternura matrimonial que distingue los amores del Cid y de doña Jimena de otros... que abundan en las literaturas caballerescas.»

[4] Aquí defiende la *Gesta latina* de los que tan solo dan fé á los documentos análogos ó que desechan sucesos comprobados, para tener un héroe ménos que admirar. Cita, aunque mucho más respetuosamente que á Romey y á Rosseew Saint-Hilaire, á Asbach que, tambien atacado de Cidofobia, supone que el carácter del Cid y la conquista de Valencia fueron imaginados para competir con Godofredo y la toma de Jerusalen. Defiende tambien al Cid de la que llama moderna hipótesis

alteraciones más ó ménos importantes, en algun R. del Cid. Antes del s. XV las crónicas no empleaban en su actual sentido la palabra R., ó porque todavía no se usaba, á lo ménos exclusiva y comunmente, ó porque trataban más de la poesía juglaresca que de la del pueblo mismo, si bien áun cuando la primera llegó al punto de independencia y de desarrollo en que la vemos en los ss. XII y XIII, no se diferenció tanto de la segunda como en Francia. Sin embargo no es probable que los cronistas hablen de los cantares en el sentido de los R. R. que cantaban los labradores, etc., sino de los cantares juglarescos, fundados sí en aquellos, pero ya más extensos y artificiales. «Porque hablando la crónica con tanto despecho crítico de estos cantares, bien es de creer que desconociese los otros del todo, y aunque algunas veces sólo habla de cantares sin atribuirlos expresamente á los juglares, las leyes generales de interpretacion obligan á entenderlo de la misma manera en todos estos pasos (Comp. n. p. 53!)» Propónese luego la cuestion de cual era la diferencia entre ambos géneros, de si sólo consistiria en tener los cantares juglarescos mayor extension, combinando varias aventuras, cada una de las cuales era argumento de un cantar de los que andaban en boca del pueblo, amplificando más ó ménos, inventando alguno que otro rasgo, usando de alguna expresion más culta, etc., y entra en el exámen de la forma primitiva del R. Habla despues del poema del Cid [1] que fué, dice, precedido, sin que quepa la menor duda, por R. R. primitivos, y habiendo ya observado su forma medianera entre estos y los secundarios, pregunta si dicho poema se ha de considerar como un mosaico de R. R. poco modificados ó bien si constituye un todo homógeneo, aunque el autor se aprovechase de uno que otro R. ó de las tradiciones populares. Cita en apoyo de la primera hipótesis al Sr. Tapia y el ejemplo de los Nibelungos, descompuestos por Lachmann, pero no descubre de ello pruebas claras y positivas en el poema, de una manera semejante á las *Chansons de geste* francesas, las cuales dejan la impresion general de que en la composicion de las diferentes ramas ó *branches* se han tenido presentes R. R. juglarescos ó populares, sin que pueda asegurarse hasta que punto los trasladan. Comparando el único R. que corresponde á la parte

---

[1] Para la antigüedad del poema aduce la autoridad de W. y de Tapia y el recuerdo «del buen emperador.»

[2] Del modo con que la Crónica habla de los cantares, deduce que ya no se cantaba el poema cuando el cronista se dignó echar mano de él; cree tambien que la narracion de los hechos anteriores al destierro corresponde á la parte del poema que se ha perdido.

conservada del poema (Tres cortes armara el Rey) se notan muchas y esenciales diferencias. Inquiere además si hay relacion inmediata entre el poema y la crónica latina, decidiéndose por la negativa. Al hablar de la Crónica particular se declara contra la opinion, que antes habia seguido, de los que la juzgan un mosaico de R. R. amplificados. La Crónica declara mentirosos los R. R. y cantares, conforme el uso de los escritores de la edad media que desprecian la tradicion popular, mayormente en forma poética, y adoptan lo escrito y más siendo en latin. Lo que no halló en los libros históricos ni en el poema pudo tomarlo de la tradicion popular, referida por una persona de confianza, á no ser que se admita una crónica latina [1], pues los que escribian en latin tenian menos escrúpulo en valerse de los cantares. Tambien pudo entrar alguna que otra tradicion poética, que al cronista le vendria á la pluma en ciertos pasajes donde se observa confusion, como en la fuga de Toledo del rey Alfonso, ó se alude á hechos no referidos, como en ciertos dichos de Arias Gonzalo sobre la particion del reino.—Pasa á hablar de los R. R. conservados que corresponden á un período de cuatro siglos, poco más ó ménos. «Tres clases ó géneros se han de distinguir, esencialmente diferentes en todos sentidos, aunque no sin ciertas transiciones. La primera es de R. R. antiguos cuyo orígen es por lo ménos anterior á las primeras colecciones, y no faltan indicios para presumir que muchos, ó tal vez la mayor parte, se compondrian no muy posteriormente á los sucesos que forman su argumento, es decir, en los ss. XII, XIII, y lo más tarde en el XIV.» Para caracterizar los R. R. de esta clase baste decir que reunen más ó ménos, y algunos en alto grado, aquellas cualidades de la poesía épica popular que conocen los que una vez con sanos sentidos han recorrido los valles, las selvas y los peñascos de la verdadera Helicona... [2] «Los de la segunda clase no son otra cosa que epítomes de un capítulo de la Crónica del Cid ó de la general, reducido á forma de R. con una intencion didáctica y moral, muy laudable por demás, pero nada poética.» Pare-

---

[1] Opina que las palabras «dice la historia» se refieren nó á la historia personificada, sino á un original latino.

[2] Incluye en esta clase (advirtiendo que de algunos duda todavía y que es difícil la decision, habiéndolos en que se adicionó un núcleo antiguo, v. g. en vários de la Rosa de RR. de Timoneda) 37, que son, además de los designados por D. y W. como de la 1ª clase, los 724, 25, 27, 28, 32, 60, 61; 842, 46, 54, 75 de D. (VIIIª.), los 756 y 726, 66, 52, 85 de D. (Vª; W. IIª), el 779 de D. (VIIIª; W. IIª), 770 de D. (IVª)

ce que su inventor fué Sepúlveda. Algunos imitan con más ó ménos acierto el buen tono popular, además de que la materia prima de muchos era muy sólida y buena. Los de la tercera clase fueron compuestos hácia fines del s. XVI y principios del XVII por poetas, parte legítimos, parte que presumian de tales, pero nada populares, sino cortesanos y muy cortesanos que, por lo general, no pensaban siquiera en continuar el estilo y género de los R. R. populares antiguos. Aunque no se desdeñaban de tomar de ellos alguno que otro argumento, este sólo les servia de tema para sus variaciones. Caracteriza más particularmente esta clase, distingue entre el pueblo de la córte y el de las aldeas, etc.

Romancero general por Mr. Damas Hinard. II. vol. Cuando, libres del yugo romano, se reconstituyeron los pueblos de Europa, celebraron con cantos poéticos los principales acontecimientos de su historia. La mayor parte ha dejado perder el tesoro de sus tradiciones, y sólo España ha conservado los R. R. que narran los episodios más interesantes de su vida pública durante un período de ocho siglos. Hay R. R. que celebran hechos de una época más reciente, (Cárlos V, Felipe II, el rey don Sebastian), pero carecen de la espontaneidad de los antiguos. Propone luego los siguientes problemas: I. Orígen de los R. R. Nada asegura la opinion acreditada (?) de que hubo ya R. R. en la época de Pelayo. Los primeros monumentos de la poesía tradicional en España fueron sin duda composiciones considerables, poemas gigantescos (!) de que nos dan suficiente idea los fragmentos del llamado Poema del Cid. Como la memoria no podia conservar estas obras, en especial cuando se multiplicaron, fueron quebrantadas, formando diversos episodios que se convirtieron en poemitas cantados separadamente. De asturianos se hicieron castellanos. El verso era irregular, pesado, grosero y de una extension excesiva (de 12 á 20 sílabas); partiendo despues en dos este verso inmenso (!), se le dió más ágil movimiento. Es probable que el nombre de los antiguos poemas fuese el de R. R., divididos en cantares, y aquel nombre se dió á los nuevos.— II. ¿Cómo corrieron entre el pueblo? Aunque la existencia de los juglares ascienda probablemente á tiempos muy remotos de la edad media, sólo les vemos nombrados en España en el XIII. Eran hombres salidos del pueblo, pero dotados de especial talento, ya poetas y cantores á la vez, ya solamente cantores. Celebraban los hechos recientes, por encargo ó por aficion, como testigos ó de oidas. Entonaban primero sus cantos en los banquetes de los grandes, de dónde, por

mediacion de los juglares de segundo órden, pasaba el R. á las ciudades y aldeas, alimentando en las almas el amor de la patria y de la gloria. — III. ¿Á qué siglo pertenecen en su actual estado? Más ó ménos modificados por la tradicion acaso fueron por última vez refundidos para darlos á la imprenta en el s. XVI; pero son anteriores al s. XV, conforme demuestran el lenguaje (la mayor parte de las palabras del Conde Lucanor que da Argote como anticuadas se hallan en los R. R., que las tienen tambien comunes con Froissart), la versificacion (rima imperfecta, á veces no constante), las costumbres (v. g. la indicada por la palabra *apellido* que hubo de desaparecer cuando los moros no pudieron hacer algaradas en territorio cristiano) y los asuntos (así el del Conde Alarcos debió ser inspirado por los crímenes de la época de los Pedros y por los aplazamientos del s. XIV). Cita además como evidentemente antiguos «A Calatrava los viejos» y «Tres córtes armara el rey.» — IV. Influencia arábiga. Esta se ha exagerado mucho. Antes por el contrario, las mujeres musulmanas de España, especialmente en los últimos siglos, gozaron de cierta libertad debida al ejemplo de las españolas. La rima es anterior á la llegada de los árabes. Las semejanzas de estilo provienen de las del clima. La poesía española desconoce las hadas, los gigantes, los mágicos que la francesa é italiana recibieron de la arábiga. — V. Valor histórico de los R. R. Estos fueron inspirados por los acontecimientos contemporáneos. Además los españoles conservaban fielmente sus antiguas costumbres, y lo que al modificarse por la tradicion perdieron los R. R. en cuanto á la verdad material, lo ganaron en punto á la general é ideal. Siguen consideraciones históricas y el recuerdo de lo que debió la Europa entera á la España que contuvo las invasiones musulmanas. — VI. Valor literario. Los R. R. pueden compararse á la Iliada por los rasgos naturales que en ellos abundan y por su influencia en las letras nacionales [1].

1845. Adolfo Federico de Schack, *Geschichte der dramatischen Literatur und Kunst in Spanien*, Francfort (trad. esp. 1862). «El poema del Cid fué parto de la poesía artística y, segun todas las apariencias, se proponia superar á los cantores del pueblo, dando á los materiales que los cantos de estos contenian, una forma más pesada y ménos popular. La poesía que lleva este nombre es siempre el resultado inmediato de la vida poética de una nacion: el poema, aunque

[1] Nota D. Ilmard graves errores en la traduccion de los R. R. del Cid por R. (Antoine Renard) Lyon 1841

rústico, supone un trabajo anterior y continuado. Todo conduce á sospechar que el verso primitivo fue el trocaico de cuatro piés ligado por asonancias ó consonancias alternas; forma á que convidaba la lengua.» Cita las Cantigas etc. Los autores de los R. R. fueron el pueblo y los juglares.

1846. *Rosa de R. R. ó R. R. sacados de las Rosas de Timoneda que pueden servir de suplemento á todos los Romanceros así antiguos como modernos....* Escogidos, ordenados y anotados por Fernando José Wolf. Leipsique.

1846. Ludowig Clarus[1] «*Darstellung der Spanischen Literature in Mittelalter*, Mainz. I. Cap. I afirma que los comienzos de la poesía española, épicos como los de los otros pueblos, se presentan exentos del nimbo fabuloso, limitándose á una simple tradicion histórica, y á diferencia de otras naciones se reducen á poemas breves. La agitacion de la época, la variabilidad de los objetos no permitian extensas composiciones. Así la antigua tradicion nos ha conservado una multitud de reducidos cuadros épicos. No hubo hecho alguno notable que no fuese expuesto en R. y un crítico de tacto cronológico pudiera reunir una historia de España en R R. desde el s. X al XVI. Opónese decididamente á toda intervencion de la escritura en semejante poesía. «No se copiaba en el papel, dice, sino que se grababa en la tabla del corazon con el buril del patriotismo.» No admite tampoco que fuesen compuestos mucho tiempo despues de los hechos, pues el aliciente de perpetuar la memoria de los mismos sólo pudo ser poderoso cuando acababan de efectuarse y nació más de la novedad que del espíritu de reflexion aplicado á lo antiguo. Habla luego contra las falsas consecuencias que algunos han sacado de los variantes de redaccion y contra el escepticismo histórico, por ejemplo, el de Masdeu con respecto al Cid «y contra los errores producidos en el estudio de la literatura castellana por el maligno placer que lleva á algunos á tener por falso é inútil todo lo heredado». Trata de la universal popularidad de los R.R., de su conservacion, cambios de lenguage, de la facilidad del octosílabo en la lengua castellana, de su empleo en la popular latina y en la eclesiástica, de la semejanza del metro de los R.R. con el de los árabes y rechaza el sistema de Grimm. Da algunas muestras traducidas en octósilabos asonantados y con acento en las terceras. En otro capítulo estudia el poema del Cid. Considera

---

[1] El verdadero nombre del docto y piadoso autor de esta obra (que lo es tambien de la *Guillermo de Aquitania, magnate, santo y héroe épico*) es Volk (William ?).

que á pesar de ser la forma originaria del canto épico español la de los R. R., lo extraordinario del héroe reclamó un cuadro más vasto y un trabajo más artístico. No ve alejandrinos en los versos á que algunos atribuyen una bárbara licencia, sino la versificacion castellana en su mas tierna infancia. Admite la época pero no el objeto especial que le atribuye W. y que el poeta no indica, además de que no era necesario otro motivo que la necesidad que este sentia de celebrar el héroe. Manifiéstala el entusiasmo que por él siente, tanto más eficaz cuanto no se expresa tan sólo por epitetos honoríficos, ni por medio de palabras, sino en la representacion de los hechos. Despues del análisis del poema indica y rechaza la opinion de los que lo consideran formado de materiales preexistentes ó como una simple crónica. Su objeto fué mostrar, dentro de una poética unidad realzada por un arte consumado, á que altos honores la raza del héroe habia sido elevada por las proezas de su abuelo.

1846 y 7. *Ueber die Romanzen-poesie der Spanier* por F. Wolf [1]. En la introduccion habla del dispertamiento del espíritu nacional, especialmente desde las conquistas del nuevo *Azote de Dios*, y de los estudios de poesía popular moderna que ya no se juzgan indignos de alternar con los de la literatura clásica (cita varios autores alemanes que han hablado del R.) — Sigue un primer y extenso tratado de los Romanceros. — El segundo versa sobre el origen, organizacion formal y desenvolvimiento de los R. R. Como suele suceder, no se han conservado los primeros monumentos de este género y el mismo nombre de R. no se ve aplicado á él hasta tiempos mas recientes. En el desenvolvimiento espontáneo de toda poesía nacional siempre precede la poesía á la prosa, la poesía popular á la artística y la épica ó lírico-épica á la propiamente lírica [2]. Así, siendo la literatura española

---

[1] Conocemos este trabajo, nó segun fué por primera vez se dió á luz en el *Wiener Jahrbuch der Lit.* Bd. cxiv p. 1-74 y Bd. cxvii p. 82—168 en 1846 y 7, sino cual se lee en los «Studien der Span. und Portug. national-literature» Berlin 1859, p. 304-554, cuando el autor habia dado á luz las *Sammlung* y *Primavera* y D. la 2.ª ed. de su Romancero: creemos, no obstante, que las adiciones no son fundamentales y que, excepto hácia el fin donde inserta otro escrito, las puso, á lo ménos las más veces, en las notas. En el mismo annuario Bd. cxvi, 1846, entre los dos artículos, dió, conforme á copia enviada por Francisque Michel, la que llamó *Cronica rimada*, que ha reimpreso despues D. II. 651 ss., y en parte D. Hermard *Le poeme du Cid* y cuyo M. S. sigue á uno de la *Particular* de la Blib. nac. de Paris.

[2] Cita en nota el Prólogo de Gruntwig á los *Danische Volkslieder* de Rosa Varrens, que considera la forma de la balada como peculiar á los pueblos góticos (escandinavo-germánicos) y á los descendientes de los visigodos.

la más espontánea y nacional entre las modernas de Europa, debieron los R. R. empezar en aquella época en que los castellanos se sintieron llevados de un impulso irresistible á manifestar poéticamente su ser y su carácter, es decir, entre el s. x y el xii. La primitiva forma de los R. R., como de toda poesía popular genuina, debió ser la de versos unidos inmediatamente por la rima; pero se ofrece la dificultad de que los primeros R. R. conocidos presentan ya la rima alterna. Algunos han considerado cada dos versos como uno largo, lo cual, en verdad, es aplicable á ciertos extensos R. R. juglarescos. Pero los verdaderos R. R. populares no son obra de rapsodas ni aedos. La epopeya es el abandono completo é irreflejo á un ideal fundado en las creencias y costumbres de un pueblo, mientras el canto popular lírico-épico es la representacion idealizada de la realidad presente. A diferencia de los indos, griegos, germanos, celtas y de los germanos y celtas romanizados de Francia, los visigodos, por efecto, ya de sus largas peregrinaciones, ya, más tarde, de su guerra contra los árabes que les tenia completamente embargados, olvidaron sus tradiciones primitivas que además les hubieran repugnado por gentílicas. España se dividió en varios estados pequeños y rivales y no hubo una gran casa soberana, como la carolingia, ni por consiguiente un vínculo que enlazase las tradiciones épicas; y por otra parte, es tal vez el pueblo ménos abundante en cuentos populares. Así el elemento épico se limitó al canto popular histórico que á veces se concentró en un personaje descollante y abrazó variados incidentes, mas nunca llegó á ser una epopeya cíclica y al paso que conservó el fondo épico y la ingenuidad objetiva, adoptó la forma y el colorido del género lírico. No habiendo, pues, epopeya, no hubo forma épica y los versos largos no son indígenas en España. Los ritmos fundamentales de la poesía española son los versos de redondilla mayor (8) y menor (6) con el quebrado de la 1.ª y el doble de la 2.ª (cita á Santillana, Encina, los dodecasílabos del Conde Lucanor, etc.) Los larguísimos versos de 16 sílabas no se encuentran ni siquiera en Arcipreste, ni en los semi-populares, semi-artísticos poemas del Cid, que se sirven del alejandrino extrangero (nueva ó gran maestría) que despues Ayala calificaba de versos rudos de antiguo rimar. El *poema*[1] es una imitacion de las formas extrangeras donde se abren paso las naciona-

---

[1] Se conforma con la opinion de Diez en su exámen de la *Chronica del Cid* por Huber, de que el *poema*, á lo ménos en cuanto á la forma, no puede mirarse como modelo de la épica nacional: pero añade que en este sentido no existe epopeya española

les, pues si la primera parte del verso es jámbico, la segunda, en que carga la rima, adopta más bien un corte trocaico. A la *crónica rimada* parte en prosa, parte en verso, lo considera como una crónica del Cid que, incompleta todavía, se agregó á una composicion, por el estilo del *poema*, ménos antigua que esta, á lo más de medio siglo, así como en la *General* ó en la *Particular* (del Cid) se hizo con el mismo *poema*. Hay introducciones prosaicas, como son naturalmente las geneológicas (lo cual, por otra parte, cabe atribuir á la corrupcion del M. S.); trozos sin medida y otros sin rima. Hay líneas (312-15) evidentemente intercaladas por el cronista. La mayor parte, no obstante, fué sin duda hecho conforme á los cantares de gesta, pero basándose en los R. R., medio á lo artístico, medio á lo popular, resultando un poema construido de elementos domésticos en formas extranjeras, no producto de la poesía popular, ni de la juglaresco-popular, sino de un zurcidor (*diascevasta*). Los versos tienen á veces un comienzo jámbico y un final trocaico, y en los trozos de más poético colorido, como inmediatamente tomados de cantos populares, se dejaria fácilmente reducir á redondillas regulares. La asonancia es irregular; el lenguaje en algunos puntos parece más antiguo; todo efecto en parte del cronista glosador, en parte de un copista no poeta. Halla restos de las asonancias consecutivas de Huber y advierte que las partes de la composicion no quedan determinadas, como en el poema, ni por las mayúsculas de las diferentes trovas ó séries, ni por la division de los cantares. Cree que además de los R. R. hay materiales tomados de leyendas y crónicas latinas [1].—Los españoles no tuvieron, pues, como los franceses del N. y del S., verso épico indígena y el tetrástrofo alejandrino de Berceo siguió la pauta de la poesía eclesiástica y de los *dits* franceses. La forma originaria y fundamental del canto popular lírico-épico de los españoles ó de los R. R. propiamente épicos es la redondilla de versos de 8 sílabas (la medida de los propiamente líricos es la de 6). La antigüedad y popularidad de esta medida, mayormente en las lenguas románicas y en especial en la española, es punto generalmente reconocido. Se presenta la dificultad de que la asonancia sólo se aplica á los versos alternos: á esta dificultad ha contestado Huber [2]. Halla una prueba de su muy plausible conjetu-

---

[1] Dice que la *rimada* es más anti-poética y ruda, pero en muchas cosas más próxima al sentido popular que el *poema*.

[2] Dice que Diez refuta la analogía del Gormon y del Aucassin (en efecto, el primero es jám-

ra en los « Cantares de los juglares » de la *General* al hablar de los hechos de Carlomagno en España y en los R. R. carolingios juglarescos que por su extension y tono épico se distinguen de los populares lírico-épicos, y cuyos argumentos, originariamente no españoles, aunque aclimatados, fueron comunicados por los juglares lemosines y catalanes, aunque en parte tambien fundados en cantos y tradiciones locales [1]. En estas narraciones debieron conservar el ritmo indígena para ajustarse á las melodías nacionales. De aquí la forma, entre nacional y extranjera, entre popular y artística de los dobles redondillos [2]. No cree, como al parecer Huber, que los versos largos de los juglares llegasen á ser alejandrinos [3]. Cita los octosílabos dobles del conde de Poitiers, el tetrámetro octonario latino (fundado á su vez en el dímetro ó cuaternario que no es más que un verso de redondilla mayor) y en particular el salmo de S. Agustin contra los Donatistas [4]. Tampoco cree que al principio los octosílabos ofreciesen una asonancia continuada ó largo monorrimo, sino pareados ó cuartetas. Recuerda las narraciones de Santa Maria egipciaca, y de los Reyes y el « Velat aliama », un cantar ó refrancillo del reinado de Enrique y un romancillo de germania (D. n.º 1856) [5]. Considera como rastro de la forma primitiva la de versos blancos ó libres ó sueltos intermedios en algunos lugares de R. R. castellanos y portugueses. Halla con Bellermann *Liederbüch. der Portug.* y con Schack las primeras muestras de la forma secundaria de los R. R. en las Cantigas del Rey Sabio, como tambien en el R. « Yo me salí », etc. Nota luego la variacion del asonante en varios R. R. castellanos y portugueses y las modificaciones introducidas por la poesía popular y la artística en la primitiva rima, mixta de consonantes y asonan-

---

bico y el segundo trocaico) y observa que los versos cortos jámbicos monorrimos son *ley francesca* segun la leyenda de Santa Fé de Agen.

[1] Tradiciones vascas, dice, para Roncesvalles (el llamado *Altabiçaren Cantua*?), navarras para Bernardo (?)

[2] Anota, refiriéndose al C. de Baena n.º 87 que así como el verso de arte mayor estaba fundado en dobles redondillos menores (6+6), se hallan tambien versos por arte comun doblados (8+8) que cree igual á los « verseles compuestos á pares » V. Ilustracion II.

[3] No mira los dos poemas del Cid, como legítima poesía de los juglares y duda en especial de que estuvieran destinados al canto. Los juglares tampoco cantaban siempre, como se ve en « é dizen en sus fabras » de la *General* y en R. R. juglarescos modernos.

[4] Se opone á la teoría de Conde desde quien, dice, el pseudo-orientalismo trasguea ó hace el duende (*spukt*) en la literatura española.

[5] Dice que no se prevale de los R. R. pareados de D. (I. IX, II. 366 ss.) que proceden artísticamente de las *Noras* provenzales: en la *Primavera* I. XVIII, LXXIX, se muestra menos escrupuloso.

tes, mirados los últimos como consonantes mal formados por los trovadores y poetas eruditos. Trata de las adiciones de la *e* á las terminaciones agudas en algun R. como medio para regularizar la rima, de la adopcion posterior del asonante, antes tenido por defecto y despues por gala, y de la division por cuartetos de algunos R. R., y que menciona ya Encina, en la cual halla una nueva prueba de su teoría.—En la tercera parte que trata de las «Clases y especies de los R. R.» recuerda la division de Huber (á la cual añade la de los juglarescos y de los vulgares). Los populares (*rari nantes* en las modernas colecciones) se distinguen por la objetividad, exenta de reflexion y de sentimentalismo, por la narracion viva y precipitada, cambiada repentinamente en dramático diálogo, por la sobriedad y energía del bosquejo, etc., y además por su lenguaje y su versificacion, mixta de rimas agudas y llanas y no estrófica, por no haberse conservado generalmente más que en las primeras colecciones y por los indicios que sugieren las ideas y las costumbres [1]. Los juglarescos son como un medio entre la primera y segunda clase. Versan generalmente sobre asuntos de la epopeya caballeresca (hay alguno clásico ó bíblico): su asonancia es por lo comun de *á*, *á-e* y constituyen á veces pequeños cantares de gesta; más bien que cantos inspirados son narraciones cuya recitacion constituye el oficio de su autor, que habla á veces en primera persona y se entrega á reflexiones morales ó á la expresion de sus sentimientos (v. g. en las de Grimaltos y Montesinos). Esta clase de R. R. fué naturalmente la primera escrita, siendo conservada en P. SS. y en glosas ó parodias. Los hay no sólo del s. XV, sino algunos cuyo origen debe buscarse en el XIV ó aún en el XIII [2], y otros mas prosaicos y recientes (hasta principios del XVI). En los R. R. eruditos nota las rimas generalmente en *i-a* ó *á-o* y la objetividad, no épica ni ideal, sino crítico-histórica, y distingue los artísticos de trovadores (s. XV) de los artísticos históricos, moriscos, etc. (últimos del XVI y XVII). Division de los R. R. segun los asuntos. R. R. históricos: este es género originario, el más antiguo y popular, aunque la forma en que nos han llegado sea posterior á muchos de los caballerescos. Son la más viva expresion de la conciencia nacional y representan los principales momentos de la historia de España. El pueblo se idealiza á si mis-

[1] Como en el «cortar las faldas» del «Yo me estaba en Babardillo» que es verosimilmente, dice, un fragmento del s. XIII ó XIV.

[2] Cita los «trescientos cascabeles» del Conde Claros como costumbre del XIII.

mo en Bernardo del Carpio (cuyos R. R. colocan acertadamente Depping y D. entre los históricos) y en el Cid, personificacion de la independencia de la patria en los dos grandes hechos de la rota de Roncesvalles y conquista de Valencia, como tambien del espíritu de resistencia á los entuertos, propia de los «hijos d'algo» y de los «hijos de sus obras» aun contra un rey y un pariente. Reconoce el mismo espíritu en la oposicion de Fernan Gonzalez al rey de Leon, en algunos rasgos de la historia de los siete infantes, en los R. R. del feudo de los cien maravedises, en el de los Carvajales y en alguno de D. Pedro. Los fronterizos, verdadera pareja de las *Borders-Ballads*, son de los más populares y enteramente diversos de los moriscos. Atribuye la ulterior transformacion de los R. R. históricos á la falta de franquicias políticas, á la separacion de la clase inferior que, ya no unida á las otras por intereses comunes, sólo pudo componer R. R. vulgares [1]. R. R. caballerescos. Además de los de espíritu exclusivamente español hay R. R. que expresan el general de la edad media, caballeresco y galante. Los españoles se familiarizaron con los relatos de Carlomagno y sus Pares, que ofrecian elementos análogos á los de su historia y sus cantos. Conocieron tambien los relatos bretones y otros asuntos derivados de manantiales franceses, recordados á menudo por los poetas artísticos y comunicados al pueblo por sus juglares [2]. Entre los R. R. carolingios (algunos acaso tomados de poemas perdidos del S. de Francia), los mas antiguos carecen de hadas, gigantes y mágicos [3], y del espíritu de galantería que se nota en otros mas modernos (Reinaldos, Durandarte); hay una tercera clase de caballerescos artísticos inspirados por los poemas italianos, etc. Los R. R. sueltos tratan de aventuras caballerescas y algunos de ellos son de los más bellos y genuinamente populares. Representan

---

[1] Nota una confesion del carácter subjetivo de los R. R. artísticos, que llama artefactos de los poetas líricos, en el «Que se me da á mí que Belardo» especialmente en los versos:

Y sin mirar el objeto
Se advierte de un buen poeta
El estilo, el pensamiento,
El concepto y la sentencia.

[2] Atestigua la comunicacion del S. de Francia con el N. de España la Leyenda de Santa Fé: «Tota Basconn' et Aragons».

[3] Además de los encantamientos de los R. R. de Reynaldos, observa la mencion de «siete fadas» y del «venablo... siete veces templado en la sangre de un dragon» (donde nota además el valor misterioso del número siete), cuyo orígen debe buscarse en las tradiciones francesas de orígen céltico, que, que por otra parte, segun observa Almeida Garret, influyeron poco en los R. R.

idealizadas las costumbres privadas y sociales, con el traje de la época y con colorido español y aún local, al paso que se muestran relacionados con los cantos populares del N., é influidos por la caballería europea feudal-aristocrática. Algunos tratan de moros, más no con traje morisco y sin semejanza con los R. R. de este nombre. Los hay juglarescos (« Alarcos », « Conde de Barcelona ») y aún algunos de los artísticos se fundan en antiguos R. R. ó tradiciones poéticas: cita « Los comendadores (l. el Veinticuatro) de Córdova », « el conde Cabreruelo » y el « Don Bernaldino » que juzga tomado de algun libro de caballerías [1]. Considera los R. R. moriscos como absolutamente desprovistos de valor y de colorido históricos, negando la menor huella oriental en los R. R. más antiguos y buscando el orígen del supuesto orientalismo de los gongoristas y de los dramáticos en elementos indígenas que se descubren ya en el C. general; y observa que aún la literatura propiamente morisca adoptó las formas españolas del alejandrino y del R. Termina hablando de los R. R. más recientes y en particular de los vulgares, cuyo carácter atribuye á las instituciones que entonces regian, y cuyas fuentes estudia.

1847. El conde Alberto de Circourt *Histoire des mores mudejares et des morisques d' Espagne* III. 333 ss. Despues de haber refutado el origen oriental del culteranismo, dice de los R. R. moriscos que sólo tienen el nombre de tales. Distingue entre los fabulosos y los históricos y tradicionales que celebran las hazañas de los cristianos contra los moros y que se asemejan, aunque no por razon de parentesco, á las baladas inglesas y á los cantos griegos modernos. Observa que el R., género popular, que estaba por dicha al alcance de ingenios poco letrados y desgraciadamente al de eruditos sin talento, comprende obras de mucho y de poco precio. En el s. XVI los poetas se cansaron de la historia y se dieron á la pintura de aquellos « pobres moros de los R. R, abigarrados como Arlequin, con penachos de *saltimbanquis*, cuajados de divisas como un libro de Saavedra » y de costumbres y pensamientos propios de los españoles de entonces. Más adelante, hablando de las fuentes de la historia de España, dice que no pueden dejar de mencionarse los R.R., baladas heróicas que trasportan al lector en medio de las antiguas batallas. — En un Art. de la *Nouv. Rev. encyclop.* n.º 9 (V. *Stud.*

[1] Desde este punto intercala pasajes de un art. sobre el *Romancero* de D. (2.ª ed.) impreso en *Blatter f. lit. Unterhaltung.*

p. 423, etc.), dice de las composiciones de los juglares «que no provenian del pueblo pero recibian de él sus inspiraciones, y en esto los juglares y sus obras se distinguian de los letrados (clercs) y de las canciones de gesta españolas. Además de la influencia popular y de una escuela ménos extrangera que la de los troveros, cual era la de los trovadores lemosines, tampoco dejó de obrar en aquellos la francesa, tan poderosa desde Alfonso VI en todo lo literario. Tambien miraron como modelos las canciones de gesta francesas, pero las modificaron oportunamente, á diferencia de los letrados. Así las poesías de los juglares son el lazo entre las del pueblo y las de los letrados ó trovadores, participando de ambas en el fondo y en la forma y aún creemos que nada queda de la poesía popular que no haya pasado por la mano de los juglares.» Siguiendo la teoría de Huber, divide la forma de los R. R. en tres períodos: el primario, el secundario, que fué á principios del XIII y de que halla ejemplos en las Cantigas de Alfonso X, que se diferencian del primero únicamente por la supresion de la rima en los versos impares y el terciario en que los juglares que habian tomado la asonancia de los catalanes (?) introdujeron el monorrimo. Así la mayor parte de los R. R. creidos antiguos son del modo secundario refundido por los juglares, á no ser que se suponga que desde el s. XIV el pueblo habia adoptado el modo terciario.—Observa que los protagonistas de los R. R. históricos son hidalgos y ricos homes y que sus asuntos versan más sobre la política que sobre la guerra santa; y que desde principios del s. XVI (yà en parte desde el entronizamiento de los Trastamaras) se rompió la unidad nacional que habia inspirado los antiguos R. R.

Eldestand du Méril que en el *Essai sur les principes et les formes de la versification* (1841 espec. p. 109 y 10) habia ya hablado del asonante, en sus *Poésies populaires latines du moyen âge* p. 284 ss. publicó el *cantar latino* del Cid, acompañado de investigaciones históricas y literarias. Habla de las modificaciones sucesivas de los R. R. (exceptúa «Fablando estaba», «Helo, helo», «En Sant Pedro»; mas adelante indica que las formas arcaicas tal vez dependen del habla de los rústicos); pero halla la prueba de antiguas tradiciones en la Crónica del Cid, en la de Almería, en la *Gesta latina* y en la *rimada*. Sólo para atemperarse al uso escribe como versos pequeños algunos de la última que da por muestra. No cree que el *poema* llegase á ser popular, en razon de la poca influencia que ejerció su irregularísima versificacion y por ciertas *habilidades* que en él se notan. Se inclina á creer que el nombre de R. fuese

sustituido al de cantar cuando la lengua latina cedió definitivamente el lugar á la castellana, y atribuye la poca antigüedad del primero á la persistencia del latin en los cantos populares de España, á efecto de las relaciones de pronunciacion y de lengua (segun Arévalo, *Himnodia hispanica,* áun á fines del siglo pasado el pueblo de España y de Italia cantaba himnos latinos).

De la Chevalerie en Espagne et le Romancero (*Art. de la Rev. de Deux Mondes*, IX. 494-519, escrito con referencia á los romanceros de Depping y D. Hinard) por Charles Magnin. Propónese especialmente demostrar que la antigua caballería española era muy diferente de la de los Esplandianes y Amadises. No sólo cabe asegurar que aquella caballería activa y militante en ningun punto de Europa llevó á cabo con tanta consecuencia una empresa tan patriótica y tan santa, cual era el recobro del territorio nacional, sino que tambien se halla inclinado á creer que en ninguna parte la imaginacion y la poesía caballeresca se tomaron ménos libertades con las leyes de la moral y de la razon. Mientras el genio español se mantuvo ajeno á la imitacion extrangera fué simple, natural, grave y grandioso. Al examinar el *poema* del Cid juzga que los fragmentos de esta composicion, aunque indudablemente de la misma época y probablemente de la misma mano, formaban otros tantos cantares de gesta[1] enlazados, nó á un mismo poema, como los libros de la Eneida ó la Farsalia, sino á un solo y mismo ciclo, cuyo centro era el Cid y que admitia, como los de Artús y de Carlomagno, un número indeterminado de partes, destinadas á cantarse, en el s. XII ó XIII, en las reuniones públicas ó en los castillos feudales. Añade algunas observaciones acerca de la *rimada* y un exámen literario del *poema*. Muestra despues que nada puede deducirse, en contra de la antigüedad de los R. R., del carácter moderno del lenguaje y dice: «Los R. R. españoles no nos parecen restos de un poema quebrantado ó perdido, ni materiales de una epopeya nacida ó por nacer, antes bien juzgamos natural la coexistencia de dos familias de poetas ó más bien de dos especies de poemas, ambas destinadas al canto, pero la una con tendencia á fijarse en la escritura y la otra á volar de un pueblo á otro, siempre jóven y renovada». Habla tambien de la figura de la mujer en la caballería española, tan diferente de la que nos muestra la Tabla redonda, y termina diciendo que lo censurado por Cer-

[1] Creemos que los cantares en que lo considera dividido son los tres que indica el mismo texto del *poema*.

vantes, no era la grave caballería de su país, de la cual fué él uno de los últimos tipos, sino la introduccion de una caballería extrangera, absurda y licenciosa, capaz de alterar las costumbres nacionales.

1848. D. Bartolomé Gallardo, que habia, desde largos años, estudiado los R. R. y, segun afirma en el art. que luego se cita, reunido «sobre 30 romanceros impresos, con más de 4,000 R. R. manuscritos entre medianos, malos, peores y buenos», en el Ensayo de una Biblioteca española II. 639 distingue los R. R. eruditos que designa con el nombre de historiales, como los de Sagayo, (l. Salaya), Sepúlveda, Padilla, Montemayor, Gabriel Laso; nota que son prosaicos, flojos, sin colorido y añade: «yo creo que quisieron remedar la llaneza de los R. R. viejos y no acertaron sino á poner en lugar de la sencillez antigua la rustiquez y rudeza.» En la *Antología española*, 1848, I., con el título *Del asonante, su naturaleza y exquisito mecanismo: misterio* (!) *rítmico no penetrado por nadie hasta que lo descubrió el autor de la siguiente carta:* despues de declararse partidario del asonante, afirma que cuanto acerca de él se ha escrito, por ejemplo en el «Arte de hablar (disparates)» de Hermosilla, todo peca por falso, por erróneo ó por diminuto. Divide las vocales en abiertas (a, o, e) y cerradas (u, i): la *e* tiene afinidad con la *i*, y la *o* con la *u*. Distingue los diptongos en perfectos, en que la primera vocal es abierta y la segunda cerrada y en imperfectos, que son todos los demás. En la sílaba acentuada puede haber hasta tres y muy á menudo hay dos vocales trabadas en diptongo; unas veces entran ambas á formar la rima y otras veces entra la una y la otra se queda fuera. En el diptongo perfecto la consonancia empieza desde la primera vocal (ley, rey), en los demás casos la primera vocal queda fuera (diablo; Pablo; rey; buey). Además en el asonante, como su misterio es reducir la voz de la rima á la más simple expresion de unidad vocal armónica, en las sílabas compuestas de más de una vocal se atiende sólo á la más sonante, prescindiendo de todas las demás; especie de abstraccion acústica que los franceses no pueden comprender. La vocal más sonante en concurrencia de abierta con cerrada es la primera y en concurrencia de dos de igual clase es la última. Cita como defectuosa la asonancia de viuda con *í-a* siendo *ú-a*. [1] En los asonantes esdrújulos la asonancia de-

[1] No siempre se ha pronunciado *víuda* como ahora y como en el romancillo: «La mas bella niña... hoy víuda y sola». En el R. de Abenámar vemos: «Casada soy que no víuda» y en el de la Reina Dido: «Elena quedaba víuda» que asuenan en *i-a*.

pende no de la naturaleza de la vocal, sino del lugar más próximo al acento (?[1])

1849. El anglo americano Ticknor, en su *History of spanish literature* (trad. esp. 1851), despues de haber, cap. I., representado el orígen de la poesía española, entre arremetidas y algaradas, trata, cap. II., del poema del Cid que juzga de últimos del s. XII. y de cierto colorido romántico que se aviene mal con la historia. Califícalo de obra sencilla, grande y nacional que pinta con verdad costumbres é intereses tan apartados de los nuestros, si bien afirma que refiere frecuentemente los hechos con toda la pesadez y formalidad de una crónica monástica: la lengua es la misma que el Cid hablaba, indecisa en sus construcciones, imperfecta en sus formas; pero animada con el espíritu audaz, noble y original de aquellos tiempos, demuestra que luchaba segura de su triunfo por adquirir un puesto distinguido entre los robustos elementos que habian de constituir el genio español. El mismo metro brusco y desaliñado tiene «un sello de libertad y osadía, que armoniza admirablemente con la lengua, el asunto y la edad, y da dramática animacion á la historia.» En el cap. VI dice que las córtes de España, como las demás de Europa, eran centros de civilizacion y cultura, pero que un espíritu poético, inspirado por una historia fantástica y semi-ideal, se extendia por la poblacion cristiana é inspiró una literatura más popular, y como tal de difícil estudio por haberla mirado las altas clases con desden y desprecio. La poesía castellana apareció desde luego en la forma nacional y sencilla del R. Busca los indicios históricos de la antigua existencia de los R. R. y trata de la dificultad de clasificarlos cronológicamente. Algunos por la sencillez de sus pensamientos y por la melodía que en ellos se observa parecen ser eco del entusiasmo popular y guerrero, que dominó desde el s. XII. al XV., pero el cantor vagabundo ó el soldado que los compusieron no pensaban en la posteridad, y si esta los conserva, es porque los oyentes los han repetido, mudando la entonacion y el lenguage, segun los tiempos. Da luego noticias de las antiguas colecciones y más adelante, cap. VII, de los asuntos. En el cap. XXII., despues de hablar de colecciones ménos antiguas, describe la popularidad de los R. R., que cantaban el soldado y el arriero, oia al danzar la moza y entonaba el amante; que penetró en las orgías de los ladrones y vagos, en las suntuosas mesas de la nobleza y en las imponentes ceremonias religiosas; que cantaba el mendigo y recitaba el titirero.

---

[1] La mas próxima es la que ménos suena: son asonantes *bárbara*, *plácida* y no *bárbara*, *cántaro*.

1849. *Recherches sur l' histoire politique et littéraire de l' Espagne pendant le moyen âge*, por R. Dozy, Leyden, p. 605 y 55. Medio siglo despues de su muerte, el Cid era objeto de cantos populares. Desecha la influencia arábiga : la poesía de los árabes españoles imitaba á los antiguos modelos cuajados de imágenes de la vida del desierto, ininteligibles para la generalidad del pueblo y todavía más para los extrangeros. Ni los ignorantes juglares, ni los nobles trovadores, embebidos en sus guerras y diversiones, estudiaban el árabe. Por otra parte la poesía española es popular y narrativa y la arábiga aristocrática y casi siempre lírica [1]. Sigue á Circourt y á W. en cuanto á los R. R. moriscos, si bien cree que los trajes que describen son más fieles de lo que juzga el primero. Las semejanzas entre las poesías de los árabes y de los trovadores nacen de la situacion de los poetas. Considera la forma originaria de los R. R., como de toda la primitiva poesía neo-latina, versos irregulares, monorrimos asonantados, casi siempre agudos, aunque mezclados con llanos [2] : forma que se conservó más en España y de que al fin sólo ha quedado el uso del asonante. La publicacion de la *rimada* demuestra con evidencia que sólo paso á paso se fué regularizando la versificacion. No cree que haya refranes octosilábicos, anteriores al s. XIV, ni que el R. naciese del tetrámetro trocaico latino, de que hay pocos ejemplos en España. Sólo en el s. XIV, ó si se quiere en el XIII, adquirió el R. su forma definitiva trocaica (no entendiendo rigurosamente esta palabra), si bien ofrece á menudo versos irregulares. — Habla luego de la *Crónica rimada* cuyo héroe no es únicamente el Cid. La cree formada á ultimos del XII ó principios del XIII conforme á tradiciones y canciones populares. Examina su versificacion. Halla un canto militar en el paso « El rey don Fernando, etc. ». En la relacion de la muerte de Gormaz, en la ida de sus hijas á Vivar y de Jimena al rey encuentra un R., acaso el más an-

---

[1] V. n. p. XLII. En la 2.ª ed. 1860 I. 21 § dice que la poesía de los palacios era casi toda lírica y que aún la supuesta popular (en la 1.ª ed. habia nombrado la *mowaschaha* ó *muvaschaja*), cuando no se contrae, como suele, á asuntos burlescos, se distingue de la clasica más por el pensamiento que por la forma. En I. LVIII juzga que el texto árabe de la elegía de Valencia (considerada por Pidal, *C. de Baena*, como una de las muestras de poesía popular), tomado de una especie de historia universal de Juan Fernandez Heredia 1385, es una retraduccion hecha por entonces, y mira la controversia del influjo de la poesía arábiga como un juguete que seguirá entreteniendo á algunos. Sin embargo Schack la ha tratado de nuevo, empeñándose en probar la posibilidad de que dicha poesía fuese comprendida, con más ó ménos perfeccion, por cristianos vecinos, súbditos y huéspedes de los árabes.

[2] En la 2.ª ed. ha suprimido esta teoría que conviene á los poemas del Cid. Los demás ejemplos ó no eran exactos ó se han explicado de otro modo.

tiguo y sin duda el ménos alterado y otro en la conversacion de Rodrigo y su padre. El resto se compone de tradiciones populares en parte contradictorias. El Conde de Saboya quiere casar á Rodrigo ya casado. Acaso el poeta modificó algunos pormenores, pero á diferencia del autor del *Poema*, piensa como el pueblo. La *General* no se sirvió de la *rimada*, favorable á la nobleza y hostil al rey, por la misma razon que le movió á traducir la crónica arábiga. El único R. conservado que se inspiró en la *rimada* es el « Cabalga Diego Lainez ». Nota en la *rimada* algun verso irregular (Vos estades sobre buena mula gruesa | e yo sobre buen caballo) que por necesidad precedió al regular del R. de Fernan Gonzalez (Vos venís en guesa mula | yo en un ligero caballo.) [1] Busca pruebas de la regularidad del metro en los R. R. desde el s. XIV. Otro signo de antigüedad es la variacion de los asonantes. Debe atenderse además á los usos. La mayor parte son modernos y amanerados. — *Cancion* del Cid. Admite que el objeto principal es el casamiento de las hijas del Cid. Es probable que los españoles tomasen de los provenzales (recuerda el Maynete) no ménos la cosa que el nombre de los *cantares* de gesta, mencionados por la *General*; en Castilla era desconocida la lengua francesa. El M. S. de la *cancion* es de 1207 y la obra, segun opina, de la misma época. La *cancion* es poco conforme á la historia (consideracion á que, por otra parte, da poca importancia como prueba de composicion reciente). El carácter de la letra, segun el *facsímile* publicado por los traductores del Bouterwek, no es posterior á principios del s. XIII [2]. La lengua es mas antigua que la de Berceo y la palabra *belmez* anterior á la *gambax* de la Crónica de Cardeña (copiada en la *General*) á que corresponde. La poesía castellana empezó poco despues de la muerte del Cid, cuando la lengua estaba ya bastante formada y la nacion habia ya representado un papel bastante honroso en la historia. Los castellanos no tuvieron poesía épica propiamente dicha. Interrupcion de tradiciones. El castellano dado á una vida guerrera y activa, tuvo una poesía narrativa, pero simple, breve y vigorosa [3]. En el fondo de los R. R. se halla á

---

[1] En la 2.ª ed. da ménos importancia á esta prueba de antigüedad y cita W. *Sammlung* p. 108 donde se notan versos muy irregulares en el R. juglaresco bastante moderno de Floriseo.

[2] Los traductores de Ticknor niegan la exactitud de este supuesto *fac-simile*.

[3] En la 2.ª ed. ha suprimido todo lo que se refiere á la no existencia de epopeya entre los castellanos y á la aplicacion cuasi exclusiva de la forma del R. á la poesía narrativa. Al llamar al poema del Cid cantar de gesta, añade « género que tambien en España era muy conocido ». V. p. 215, etc.

menudo una idea política: el castellano soñaba, pero con la grandeza de la nacion. Así se engrandeció extraordinariamente la figura de Fernando I. No obstante el principal héroe fue el Cid, á pesar de sus servicios á los moros, de la índole abyecta de sus soldados, de la traicion de Golpejares y de lo infructuoso de su conquista de Valencia. Hasta el s. XIV no se conocieron en España las ideas caballerescas: el mismo Cid idealizado de la Cancion se vale de la astucia. Ser desterrado, combatir y engañar al rey eran cabalmente las circunstancias que le convirtieron en héroe de la poesía de Castilla (en esta y en Asturias y no en Galicia, ni en Aragon, nació la poesía popular).—De los cinco ciclos (Infantes, carolingio, Bernardo, Fernan y el Cid) los tres últimos son de rebeldes. Segun la poesía popular el rey siempre aparece pérfido, lo que era del gusto de los nobles y aldeanos á que aquella se dirigia con preferencia. Los burgueses tal vez harto ocupados en sus negocios, escudados con sus leyes municipales, tenian poco que temer de los reyes. Habia feudos en Castilla, pero los solariegos no eran propiamente siervos. No hubo mayorazgos hasta Enrique II, y así los sucesores ó deviseros eran pobres. Espíritu de independencia entre los aldeanos que en las behetrías elegian á su señor y que mantenian buenos tratos con la nobleza pobre (recuerda el final del R.: Buen Conde Fernan Gonzalez). —Se hizo al Cid, ya noble, ya villano, y aún bastardo en el R. «Cuidando Diego Lainez», donde es tambien el más jóven, como igualmente el Fernan de la *rimada*, Gonzalo entre los infantes de Lara, y Jimena en la *rimada* y la mujer de Alvar Fañez en el Lucanor, entre sus hermanas. En la *rimada* Rodrigo es legítimo, pero todavía no caballero y se finge hijo de un mercader: su sobrino Bernardo, bastardo é hijo de sus obras. Habla por incidencia de los versos 895 ss., restos acaso de un R. ó cantar descriptivo de una batalla. En la *cancion* (el *poema*) el Cid es mas sumiso y blando que en la *rimada* y que en varios R. R. (En Santa Agueda etc. resto acaso del trozo perdido de la última); el Cid democratizado humilla á una familia muy poderosa, aborrecida en Castilla, por leonesa; idealízase al héroe sin convertirlo en un *pius Æneas*. En los R. R. el elemento amatorio alteró las tradiciones: en la *rimada* el casamiento de Rodrigo y de Jimena lleva un fin político; á diferencia del ciclo breton, mal acogido en España, la primitiva poesía castellana solo admitia el amor en el matrimonio. Tradiciones monásticas acerca del Cid: su sepultura, etc.

1850. *Ueber eine Sammlung Spanischer Romanzen in flie-*

genden Blättern auf der Universitats Biblioteck zu Praga, por F. Wolf. Da noticia de esta importante coleccion de P. S. S., imprimiendo R. R. desconocidos, comentando otros, etc. Añade un exámen de los tres primitivos romanceros, siguiendo el parecer de Ticknor en cuanto á la prioridad de la Silva de Zaragoza y haberse publicado los tres en un mismo año.

1849-51. *Romancero general*, (2.ª ed., Biblioteca de autores españoles, X y XV), por D. Agustin Duran. En el prólogo divide los R. R. en tres grandes séries, á saber, la de fabulosos ó novelescos (moriscos, caballerescos y algunos de los vulgares), históricos (los de historia verdadera ó tradicional), y la de varios (amorosos, satíricos y burlescos). R. R. moriscos novelescos. Las costumbres y la literatura de Europa por su trato y comercio con los pueblos de Asia y con los Africanos esperimentan dos diversas modificaciones. La una obrando más particularmente desde el s. XI sobre los hombres del Norte produjo la expresion feudo-oriental. La otra, fundada en una civilizacion más libre y democrática[1], produjo en España la poesía de un caballerismo especial, como se ve en los R. R. moriscos novelescos y aún en muchos históricos ó mixtos con fabulosos[2] que fueron iniciacion de los más modernos novelescos. Comenzaron aquellos, á lo menos los que nos son conocidos, en el s. XV; en el XVI y parte del XVII llegaron á su apogeo, ya revestidos de la pompa oriental que directamente aceptamos de los árabes: R. R. verdaderos en su espíritu, aunque fingidos en los hechos. Los árabes recibieron de nuestro trato un caballerismo que les era desconocido, al mismo tiempo que nos comunicaron sus artes y ciencias, su lujo, su fecunda imaginacion, su inspiracion lírica y su sutileza ideal. Algunos R. R. moriscos tomaron el asunto de la poesía italiana. Otros, aunque incluidos entre los históricos, ofrecen grande analogía con los moriscos (los de los Vargas, Pulgares, etc.) Dividense los moriscos en sueltos, novelescos, satíricos y burlescos, é imitaciones de los primeros (de cautivos y forzados). Pocos de los sueltos que pertenecen á la época tradicional se compusieron antes de mediar el s. XV, mas no seria extraño que sean reformas ó remedos de otros mas antiguos, si se

[1] Dice en nota que á pesar de su aparente forma feudal cada ciudad ó villa constituia en su régimen interior un gobierno democrático que despues se extendió á toda la monarquía.

[2] Los fronterizos, que luego llama histórico-fabulosos, que refieren las hazañas de los Vargas, Pulgares y Garcilasos. — Al hablar de la época de estos R. R. dice que los Gonzalez de Córdova, los Garcia Paredes, eran héroes gloriosos, pero ya palaciegos y no caudillos de un pueblo libre.

atiende á su candor primitivo, á la expresion semi-bárbara y al lenguaje tan en su infancia [1]. Sus invenciones son de suyo muy populares, aunque ya impregnadas del espíritu oriental que los árabes nos iban lenta y escasamente comunicando [2]. Los R. R. moriscos novelescos son la idealizacion completa de los histórico-fabulosos: los cuadros que aquellos forman no son ciertamente la poesía árabe pura ni la castellana primitiva, sino de la fusion de ambas. — R. R. caballerescos. Los considera tomados, casi todos, de los poemas y novelas de esta clase. De su escasez y corta duracion debe presumirse que nuestro caballerismo particular no se avenia con el espíritu caballeresco feudal. De ello no es quizá la menor causa la de no sernos necesario. En los países del N., donde la caballería fué un remedio ó paliativo del feudalismo, nacieron y se propagaron mucho antes del siglo XII los libros caballerescos histórico-fabulosos. Como en España (se refiere especialmente á Castilla), no encarnó hondamente el feudalismo, como fue combatido por los reyes á una con los pueblos, como teníamos leyes fijas [3] y la justicia se ejercia comunmente por los merinos, no necesitábamos de caballeros errantes, eran raros los duelos, y el caballerismo, hijo de una guerra santamente popular, se extendió á todas las clases. Así fué facticia la aficion á la literatura caballeresca del s. XVI, cuyo tipo fue el Amadís y que solo pudo representar á hombres de corte, cuya caricatura fué el Quijote. Así son tan pocos los R. R. tomados de las crónicas caballerescas bretonas, carolingias y galo-grecas; algunos más de las segundas, porque respiran guerra sin fin contra los moros. La crónica de Turpin,

---

[1] Habla de los no históricos que incluye en la clase II. como Moraima, Alfonso Ramos, Bovalías, Moriana.

[2] V. en contra W. *Stud* 525 ss. conforme á su juicio de la obra de D. en *Blätt. f. lit. Unterh.* En la *Primavera* I. XXXIX ss. dice: « Los moros ya vecinos, ya enemigos... ocuparon un lugar muy eminente, no sólo en la vida del campo, sino tambien en la de casa y familia de los españoles. Hay por esto entre los R. R. viejos populares algunos novelescos que narran y describen los lances, aventuras y situaciones que procedian del frecuente trato con los moros. Tienen, es verdad, un tono un tanto mas lírico, fantástico y sentimental, un colorido brillante y lozano; mencionan tal vez costumbres y creencias orientales (Moraima, Moriana...); pero en su carácter fundamental nada de oriental tienen». No aprueba que D. haya mezclado aquellos R. R. tradicionales con los llamados moriscos, pues los dos géneros son heterogéneos en cuanto á su orígen y compuestos casi un siglo más tarde los últimos, en que no reconoce la fusion de la poesía española y de la oriental.

[3] En una extensa nota atribuye D. la índole popular de la constitucion de España á las siguientes causas: el poder del clero, conservador de las costumbres municipales; la casi anulacion de la aristocracia goda en las montañas de Asturias; la necesidad de contar con todo el pueblo para la defensa, etc.

prohijada, aunque feudal, por devota, sirvió de texto de muchos R. R. y de elemento para inventar el Bernardo, émulo español del Roldan frances. Muy difícil es explicar como los pueblos del N. nos precedieron en apropiarse las fábulas orientales [1]. En los R. R. históricos primordiales, puramente castellanos, sencillos y sin brillo ni colorido poético, nada oriental se percibe y aún los más, exceptuando los fronterizos, ni siquiera tratan de las guerras contra los moros. A diferencia de los cruzados á quienes encantó el clima, el lujo y la poesía de oriente, nosotros peleábamos *pro aris et focis*, y en ello y no en imitar el lujo de los enemigos debíamos emplear el tiempo y las fuerzas. Divide los R. R. caballerescos en I sueltos ó varios, II los de asunto galo-greco (Amadises), III los bretones, IV los de las Crónicas francas ó carolingias ,sin los tomados de poemas italianos, VI satíricos y burlescos. La primera clase es la mas interesante, porque casi toda se compone de R. R. de la época tradicional, se aproxima más al orientalismo español, se halla libre de exageraciones y amplificaciones y es mas dramática que las otras: la mayor parte parecen fragmentos de largas historias. Los pocos R. R. viejos hechos por los juglares (ninguno tal cual existe en la actual redaccion anterior á la primera mitad del s. xv) que tratan de asuntos carolingios, se originaron de la crónica de Turpin, de los linages reales de Francia, de los libros de los hijos de Aimon, de Renaldos y Maugis, etc.—R. R. históricos. Son en extremo interesantes considerados como orígen de la poesía popular, sino es que se les posponga á las composiciones caballerescas (al hablar de los R. R. juglarescos dice tambien que son contemporáneos, sino anteriores á los de la I.ª clase ó puramente populares). Dichos R. R. históricos son obra del pueblo ó de los juglares, por su espíritu inspirados, reforma de los primitivos, tales como los poseemos ahora; pocos parecen anteriores á la segunda mitad del s. xv, aunque es de presumir que muchos de ellos tienen su orígen en otros de tradicion oral mucho más antiguos. Insiste luego en las modificaciones que ya sufrieron en

[1] Habla de las fábulas sanscritas que no se popularizaron en España y de los cuentos populares (La reina convertida en paloma, el negro Gafitas de la luz etc.) que recuerda haber oido en la infancia. - W. en el citado art. de *Blatt.*, etc. expone esta parte del Prólogo del D. que reduce á los siguientes puntos: I. Fuentes de los R. R. caballerescos; II. razones de carácter peculiar de la poesía caballeresca y III. de su escasez relativa en España. Señala en los R. R. caballerescos la influencia de las *chansons de geste* y añade alguna noticia de cuentos, cuya introduccion considera tardía en España. Muéstrase desconfiado con respecto á los pormenores que da D. de un M. S. perdido del s. xv y de cuyas reminiscencias ha formado «La infantina de Francia», n.º 308 ss.

boca del mismo juglar ú hombre del pueblo, inventor ó improvisador de un R. que lo alteraba cada vez que lo repetia. Divide los R. R. históricos segun los asuntos (Historia sagrada, Grecia, Roma, España, etc.) Los R. R. viejos sobre la historia española de la edad media son los únicos originales y libres de toda imitacion extraña, inclusa la que pudiera venirnos de los árabes (excepto alguno de los semi-históricos que tratan de las guerras contra los moros de Granada).—Habla despues de los R. R. vulgares y de los varios que divide en dos secciones: 1.ª doctrinales; amorosos; satiricos y burlescos; 2.ª amorosos serios; alegóricos, simbólicos, pastoriles, piscatorios y villanescos (despues modifica estas subdivisiones).—*Apéndice sobre la clasificacion de los R. R., considerados relativamente á la época á que se atribuye su composicion y al enlace que forman entre sí las diversas modificaciones que experimentaron en la tradicional y artística.* Los cantos populares, por bárbaros y sencillos que parezcan, siempre se realizan por personas dotadas de más ingenio que lo general del vulgo y de cierta ciencia natural. El progreso de la civilizacion rompe más adelante el círculo estrecho de los objetos que rodean á los individuos de la sociedad naciente y los conduce á considerar otros más distantes con que simpatizan, pero que conocen mal, y entonces surgen los cantores y narradores populares de profesion, ó sea, los juglares que agregan un poco más de ciencia á los toscos engendros del ingenio natural é inartificioso. Vienen más tarde los poetas eruditos y artísticos que expresan aquella época en que despues de recibir la ciencia y el arte, la poesía natural de la multitud ruda é ignorante se la devuelve culta. La poesía castellana por excelencia en la forma de R., como natural, espontánea y conservada de memoria, debió preceder entre el pueblo á la erudita imitada. La medida del verso redondillo ú octosilabo es la primera que debieron encontrar nuestros versificadores inartificiosos, porque nace más fácilmente que otra de la construccion é índole armónica de nuestra lengua, y es muy favorable á las improvisaciones por su asimilacion á la prosa vulgar, por la sencillez de sus medios, sus pausas y música monótona que facilitan la rima continua y dan vagar al pensamiento para ordenar las ideas, y por su natural aptitud para la narracion los hechos históricos, considerarlos objetivamente y conservarlos en la memoria. Los cantos populares no penetraron en el palacio de los reyes ni en el gabinete de los sabios: nacieron por su propia virtud entre el vulgo agreste. Los juglares y cantores más modernos debe suponerse que cambiaban las palabras

antiguas y olvidadas por otras de su tiempo, y tambien es de inferir que ingiriesen en sus cantos alguna idea nueva, algunas costumbres y pensamientos de su época, pero separándose muy poco de los tipos antiguos. En el poema del Cid, en la crónica general, en la del mismo Cid y en otras varias (?) se hallan muchos y multiplicados fragmentos de R. R. intercalados. Supuesto que aquel (el poema del Cid) sea el documento castellano gráfico mas remoto que poseemos, los fragmentos de R. R. que encierra deben pertenecer á tiempos muy anteriores y quizás contemporáneos á los hechos históricos que refieren, y como no es natural que en los siglos anteriores no tuviese el pueblo poesía y poetas, tambien resulta una presuncion más de que el R. pudo preceder á las otras formas de cantos más difíciles y artificiosos. Añade que los R. R. viejos tradicionales acabaron á fines de la primera mitad del s. XVI y completa luego las clasificaciones de Huber y de W. dando la siguiente: I.ª clase: R. R. viejos directamente populares, ó cuando más, modificados en su redaccion cual nos la ha conservado la tradicion oral; II.ª R. R. viejos tradicionales y populares donde se inicia el espíritu oriental de los moros españoles[1]; III.ª R. R. viejos populares tambien de tradicion oral pero compuestos por juglares; IV.ª R. R. antiguos eruditos, imitados servilmente de los de la primera clase y tomados de las crónicas antiguas; V.ª R. R. antiguos imitados con mayor libertad de las tres primeras clases y con formas semejantes á los de la VII.ª; VI.ª R. R. nuevos vulgares; VII.ª R. R. antiguos de trovadores; VIII.ª R. R. nuevos artísticos. — Antes del *Indice* I. 582, subdivide estos R. R. en dos clases, en la primera de las cuales conserva todavía mucha importancia el asunto.

1851. D. José Pidal, en el prologo de la edicion del *Cancionero de Baena*[2] expone las siguientes ideas acerca del orígen del R. La tradicion oral conservaba los primeros cantares, pero alterados y desfigurándolos sucesivamente para acomodarlos al lenguaje y á las ideas de cada época. Poseemos afortunadamente algunos pocos de estos poemas, sino de los más antiguos, de fecha bastante remota (los dos del Cid, el de la adoracion de los Reyes y el de Santa Ma-

---

[1] Comprende en esta clase, además de los indicados en n. p. 76 nota 1 el de Abenámar y otros que llama históricos, mientras á los demas fronterizos los coloca en la I.ª

[2] ¿Fué este libro dado al público en esta fecha? En cuanto á los escritos que luego extractamos fueron pronunciados algunos años despues, pero no recordamos en cuál, ni lo fijan los *Discursos leidos en las recepciones públicas que ha celebrado desde 1847 la Real Academia Española*. — En la de la Hist. D. E. San Miguel habló contra la admision de la poesía como elemento histórico.

ria Egipcíaca) que nos dan una idea de su índole y carácter (declara en otro lugar que puede dudarse si pertenecen á la clase de poesía popular). Cantores y compositores de estos poemas populares que los retenian y conservaban en la memoria como necesidad de su profesion, fueron los juglares. Estos eran en el principio, segun demuestran varios textos antiguos, los autores de los cantares, fablas y R. R. que cantaban ó recitaban en los castillos feudales, en los palacios de los reyes y principalmente en las reuniones populares. Esta poesía se distinguia de la erudita, aunque acaso en el orígen no fué tan marcada la division. Sienta que los juglares adoptaron casi exclusivamente el verso sencillo de ocho sílabas asonantado, es decir, el R. octosílabo que se ha de creer la primitiva forma poética castellana: proposicion que debe modificarse por la que anteriormente expone de que todo induce á creer que los primeros versos castellanos y los que despues continuaron componiendo los juglares no tenian por la mayor parte medida fija, ni número de sílabas determinado. Cada dos versos ó renglones llevaban el consonante ú asonante y tal vez se escribian siempre ó cuasi siempre en líneas ó versos de diez y seis sílabas con el asonante ó el consonante al final. Los R. R. aparecen como llovidos en el s. XVI, pues antes no se hallan cuasi nunca escritos. Pero ya se descubren muchas muestras de este metro en el *poema* del Cid con la imperfeccion de los primeros ensayos. La *Crónica rimada* se pudiera reducir sin grande esfuerzo á la forma del R. En la crónica del Cid (que juzga del s. XIII) se hallan restos de los antiguos cantos [1]. Busca tambien la forma del R. en alguna cantiga de Alfonso el Sabio, en el Arcipreste, en los versetes antiguos, etc.—Algun tiempo despues trataron de la materia D. Juan Caveda y el mismo Pidal en sendos discursos académicos. El del primero versa sobre *La poesía castellana considerada como elemento de la historia.* Sienta que el R. fué la crónica de la muchedumbre y que el concurso de los genios oriental y occidental determinó los rasgos esenciales de la civilizacion española. Opina que desde el reinado de Juan II quedó reservada al vulgo la poesía popular. Mira los R. R. y el drama como auxiliares de la historia. Compara la poesía popular con los descarnados cronicones y nota en el Tudense y el Toledano vestigios de las creencias populares y en la *General* el llanto de España y la bella historia de los infantes y pasajes enteros

[1] Nota varios pasajes de la *Particular* que antes habia impreso en forma de versos largos y aquí reproduce como octosílabos.

de la del Cid y de Bernardo, que son sin duda fragmentos de fablas y R. R. populares. Pidal, en su contestacion, despues de considerar en el mismo concepto los poemas de Homero, observa que la mezcla de los elementos de la época goda, unidos á una parte de espíritu oriental y de la expansion que el religioso debió adquirir en su lucha con el arriano y el árabe, nació el caballeresco. El habla nueva fué la primera revelacion de este nuevo espíritu y el juglar ó cantor ambulante el primero que valiéndose de aquella, presentó al pueblo en sus cantos, fablas y R. R., ideas, hechos y caractéres en consonancia con su modo de ver y de sentir. En sus tradiciones poéticas se ha de buscar, no tanto la exactitud material de los hechos, frecuentemente alterados, aunque ménos de lo que se ha creido, sino la pintura de la vida de Castilla. Entre nosotros la ficcion poética y la realidad son tan parecidas que nuestros vates fácilmente pudieron componer y compusieron admirables epopeyas. Recuerda la historia de D. Rodrigo, Covadonga, Munuza, las Navas, la lucha de los hijos de Sancho el mayor, de Fernando I y de Alfonso XI, la conquista de Toledo, el tributo y rescate de las cien doncellas, el cerco de Zamora. Por esto nuestros cantares, fablas y R. R. son elementos directos de la historia y de la tradicion. El mismo nombre de cantares de gesta está ya indicando su importancia en la historia, áun cuando no constase en las leyes de Castilla y de Aragon que eran la lectura histórica, ordinaria y casi oficial de los Príncipes y de los Reyes (?). Habla tambien de la belleza del carácter del Cid, tal cual lo presenta la poesía, y del de Bernardo, tipo del espíritu de independencia nacional y de un amor filial que, á no ser el testimonio de esta tradicion, no creríamos propio de aquella ruda época.

1853. Ozanam en su *Pèlerinage au pays du Cid*, (Œuvres complètes, 1853, Mélanges, I.) p. 18, ss., habla de la tradicion genealógica que comprende en un solo linaje todos los héroes de Castilla, de los jueces, de la historia poética de Fernan Gonzalez donde se ve un nuevo ejemplo de que « los pueblos gustan de mezclar en sus orígenes la astucia con el heroismo, » de la de los infantes de Lara, que comienza, como los Nibelungos, por la disputa de dos mujeres: leyendas que no son sino los preludios de la epopeya castellana, ya que todo el genio de la antigua Castilla se concentró en la historia del Cid. Menciona la casa del héroe en Burgos, la iglesia de Santa Agueda, una de las *tres iglesias juraderas*, donde estalló la cólera del caudillo guerrero, mas noble que la de Aquiles,

contra su soberano político [1]. Con motivo del arco de triunfo de Carlos V, donde están representados los mencionados héroes, escribe: «Hé aquí los antiguos tiempos de Castilla, con su fuerza y su rudeza, templadas por la dulzura del cristianismo. En ellos se notan tres grandes caractéres: la fé religiosa que guiaba la guerra contra los infieles; la pasion de la independencia, no solo personal sino de las libertades castellanas, y los afectos domésticos, en sumo grado sencillos y enérgicos». En la despedida del Cid y Jimena reconoce «el acento de la de Andrómaca y Hector, con la magestad cristiana de más y de ménos una gracia y un brillo cuyo secreto guardó la musa griega... Tales son las bellezas sencillas que dan comienzo á las grandes literaturas, así como las costumbres fuertes y castas fundan los grandes imperios. Burgos, ciudad de los héroes, pasó á ser la capital de los reyes.»

El autor del presente trabajo en sus *Observaciones sobre la poesía popular*, despues de haber opinado que el principio de esta poesía en los pueblos de Europa debe buscarse principalmente en otras poesías que fueron antes, no eruditas y extra-populares, sino populares y gerárquicas á la par, y que interesaban á todos ó á la mayor parte de estados de la sociedad, las cuales quedaron despues olvidadas por las clases superiores y abandonadas en manos del pueblo y de sus rústicos rapsodas, dice: «En nuestra España, cuando no hubiese otro motivo, se entraria en sospechas de la misma procedencia al notar que el mayor número de R. R. primitivos versan sobre los ciclos épicos que antes dieron asunto á los cantares de gesta.» Al hablar de la poesía popular francesa, se trata de establecer la analogía entre la versificacion de la poesía heróica y popular francesa y provenzal y la castellana y catalana en el monorrimo y en la union de dos hemistiquios [2] y al llegar á la castellana, IV., se opina que los primitivos R. R. dimanaron de los cantares de gesta, que estos eran del mismo género de los franceses y provenzales, como seria fácil demostrar por medio de la comparacion de pasos análogos, por ejemplo, de las descripciones de batallas; que no hubo en el origen poesía especial y exclusivamente popular, puesto que los más anti-

---

[1] Observa que la jura recuerda la compurgacion germánica y que, segun á menudo sucede, la tradicion ha degenerado, sustituyendo al Evangelio un cerrojo de palo, con lo que atribuye al Cid una supersticion trivial.

[2] En las mismas *Observaciones* se incluyen varios ejemplos de R. R. catalanes octosilábicos. Nigra notó tambien este metro en las canciones piamontesas y en los *Trovadores en España* 1861 se citó uno francés (Ce sont les fill 's de la Rochelle).

guos cantos, tales como los que celebraron al Cid poco tiempo despues de su muerte, debian de interesar, igualmente que al pueblo, á las clases iletradas y guerreras; que si, segun parece más natural, los largos cantares de gesta se fundaron en poesías más cortas, estas quedaron absorvidas por los mismos; que el nombre de R. no se aplicó específicamente hasta más tarde; que no habia diferencia entre los cantares de gesta y los R. R., y en el poema del Cid no se hallan R. R., sino que es una série de R. R., ó si se quiere, un R. largo. — « Hubo, á no dudarlo, una poesía heróico-popular abandonada por la nobleza, cuando más allegada á los monarcas, á los letrados y á los eclesiásticos latinistas é inspirada al propio tiempo por las tradiciones de la lírica provenzal, cultivó la poesía escolástico-cortesana, dejando al pueblo la narracion de antiguas y nuevas glorias, que pasó entonces á ser popular de veras, hasta que posteriormente y amalgamados todos los elementos, si bien dominados por el primitivo espíritu épico, constituyó la poesía nacional [1]. »

---

[1] A pesar de la extension del anterior extracto, desproporcionada á la del escrito, aunque no al principal objeto del presente libro, permítasenos, sin otro intento que el de poner aquí cuanto en las *Observaciones* se dijo acerca de los R. R. castellanos, reproducir otro pasaje de las mismas que ha sido tildado de sobrado favorable á los R. R. artísticos (V. *Primavera* I. LXXXVI; *Stud.* p. 472 nota): « Este período (el artístico) tuvo lugar á últimos del s. XVI y principios del siguiente, en que despues de muchas tentativas y ensayos incompletos, se entró de lleno en la antigua inspiracion y se adoptó el antiguo tono, aspirándose al mismo tiempo á mayor correccion y gracia en las formas... ¿tuvieron efecto estos ensayos? ¿se consiguió esta restauracion? ¿fué posible á los ingeniosísimos y traviesos poetas del s. XVI continuar la inspiracion de los rudos é ingénuos cantores de la edad media? ¿La España que mandaba á dos mundos pudo interesarse en las oscuras reyertas, en las costumbres rústicas de los antiguos adalides montañeses? A pesar de los que creen que los argumentos de la poesía cambian cada cincuenta años, que juzgan inimitable lo ingénuo y consideran como simple punto de arqueología toda restauracion poética de épocas fenecidas, no cabe duda en que la tentativa obtuvo un éxito brillante, nuestras letras se enriquecieron con preciosísimas obras y además de los nuevos asuntos que entonces se trataron, se completaron los ciclos históricos en los puntos que la antigua poesía habia descuidado ó bien olvidado la tradicion oral. Los primitivos R. R. conservan, es verdad, en medio de su incorreccion y barbarie, ciertas bellezas que no pudieron eclipsar los de época mas artificiosa; pero al mismo tiempo se logró continuar el tono de los mismos hasta el punto de no discordar en las colecciones los de uno y otro período. Y no sólo el entusiasmo religioso que, en circunstancias diversas, animaba todavía á nuestros españoles del s. XVI, no sólo la entonacion grave y robusta y el carácter severo de la parte histórica de los antiguos R. R., supieron adoptar nuestros poetas cultos, sino que al candor verdadero y como tal espontáneo de la antigua poesía, sustituyeron una ingenuidad, si bien voluntaria, muy en su punto, entre la cual se vislumbra á veces una fina malicia, en ninguna manera anti-poética y que en nada daña al fondo épico de las narraciones. — Pero ¿se creó entonces una poesía popular?... lo que en todo caso pudo hacerse fué aprovechar la corriente, engrosar la tradicion que ya

1855. Luis Lemcke *Handbuch der span. lit.* Leipsig, despues de observar que la poesía popular precede á la artística, añade que la poesía española ofrece además, á diferencia de los ejemplos de otras naciones románicas, el interesante espectáculo de que los más antiguos monumentos de la misma pertenezcan áun á aquel primer periodo natural, pues mientras la poesía de los franceses é italianos, por ejemplo, comienza por composiciones relativamente eruditas, puesto que el período de la poesía popular de aquellas naciones se halla escondido en su pasado y muy por detrás de la época en que el idioma ha servido para usos literarios, la poesía popular castellana abraza desde el principio del idioma hasta la época próxima moderna, debiéndose á esta dichosa circunstancia, que fué de influjo interesante en toda la poesía española, la ventaja de que al ménos una parte de esta antigua poesía popular, si no toda, haya llegado hasta nosotros, en lo esencial, y nos ponga en estado de seguir la historia de dicha poesía desde su primer período. Se aparta de la opinion de Grimm acerca del metro del R., y al mismo tiempo que no admite algunas de las razones de que W. deduce la no existencia de la epopeya propiamente dicha, admite el hecho, buscando su causa en la misma popularidad de los R. R. Declárase contra el influjo exagerado de los árabes en la formacion del carácter nacional, contra la fusion de la poesía arábiga pura y la castellana primitiva, y por ende, contra la verdad moral é histórica de los R. R. moriscos [1].

---

existia é ingerir nuevas ramas en el tronco de la poesía popular. Pero ni aún esto se logró del todo á pesar de un medio de transmision desconocido en épocas anteriores, del medio de la imprenta, el único cuyo poderío equivalia á las cien bocas de la tradicion y que vino entonces en auxilio de los poetas artístico-populares. Aún los R. R. primitivos contribuyó la imprenta á que se propagasen.... La imprenta pudo, pues, servir de la propia manera para la difusion de los R. R. nuevos, pero, segun dice D., «no se propagaron en general, entre el vulgo, sino en corto número.» En efecto, á pesar de todo su primor, no eran ya poesías verdaderamente populares, y exceptuando los trozos que no son sino imitacion, y acaso copia perfeccionada, de los antiguos, están generalmente desprovistos de la precision y claridad plástica de estos. Tienen un no sé que de artificial, una complicacion de cláusulas y frases, una trabazon de ideas, todo ello excelente, pero que arguye una procedencia no popular y que no eran, por decirlo así, para el paladar del pueblo.» Despues se añadia, hablando en general: «El sentimiento de la historia y el de un órden de costumbres y sentimientos particulares, más que el de la naturaleza exterior y más todavía que el de lo maravilloso, distingue á nuestra poesía popular. Exceptuando algunos de los R. R. más antiguos y sueltos, hallamos en ella ménos que en la de otros paises el habla infantil y la imaginacion caprichosa y vagabunda. Esto se echa de ver aún en el ménos frecuente uso de los estribillos...» Hablábase luego de las canciones no épicas.

[1] No hemos podido dar más extenso extracto de esta obra que sólo conocemos por *Prima-*

1856. F. Wolf y Conrado Hofmann [1] publicaron la *Primavera* ' *Flor de romances*, coleccion que, como la de Grimm, consta olo de R. R. viejos y formada con el auxilio de los romanceros de ıás difícil hallazgo. En la *Advertencia* se habla de las *ees* paragó- icas que se suprimen por creerlas hijas de la ignorancia de los litores del s. XVI, y se advierte que todos los R. R. de la coleccion ›n de los ss. XV y XVI. La *Introduccion* que da un resúmen de las ›ctrinas de *Ueber die Romanzen-poesie* con algunas adiciones y uevas citas, especialmente de D., contiene tres tratados: I.º Del ori- en, forma y carácter esencial y particular de los R. R. y de su ›spectiva clasificacion; II.º De los diversos géneros de R. R. segun ns asuntos; y III.º De los romanceros de que se sacaron los R. R. e la coleccion. En el I.º habla del orígen de los R. R. [2], de la eoría de Huber, de su opinion acerca de las primitivas cuartetas y 'esume la clasificacion de D., reduciendo los R. R. contenidos en la *Primavera* á tres clases: I.ª R. R. primitivos ó tradicionales (I.ª y

---

vera y *Stud.* passim y *Revista meridional*, Granada I. 306. Lemcke ha escrito más tarde en *Jahrb.* etc. IV un art. sobre las baladas escocesas donde toca algunos puntos de la poesía popular en general. Dice que la poesía popular épica, que distingue completamente de la lírica, se divide en histórica y romántica (romancesca) ó mejor no histórica. Con respecto á la cuestion propuesta por W., en el prólogo á Rosa Warrens, de que luego hablaremos, dice que la poesía popular histórica precede á los poemas largos, compuestos para remediar el estado fragmentario de las canciones populares y se dirige á todo el pueblo sin distincion de clases. La romancesca es posterior á la histórica y nace entre las familias aristocráticas. Quiere que para la averiguacion de la época de los cantos se atienda á las causas históricas que debieron darles origen, y no á su forma ni á los trajes y otros pormenores que, andando el tiempo, pueden cambiar ó alterarse.

[1] A pesar de que la Introduccion es obra de W., sospechamos que Hofmann intervino en el exámen de los primitivos romanceros, ya por ser bávaro como las dos bibliotecas que guardan un ejemplar del C. s. a. y de la Silva de 1550, ya por algun otro indicio. En algunas notas que creemos del mismo nos parece descubrir mayor tendencia á admitir orígenes juglarescos.

[2] Recuerda que en la primera mitad del s. XVI los pueblos de los diferente reinos de España habian seguido juntándose á la gran nacion española; la sujecion de gran parte de Italia, el imperio, el descubrimiento de un nuevo mundo; y que así no es de extrañar que se excitase vivamente el espíritu nacional y resucitase la memoria de los antiguos héroes. « De esta suerte los R. R., conservados hasta entonces tan sólo en boca del pueblo y trasmitidos de generacion en generacion por medio de la tradicion oral, pero fiel, corroborados y sostenidos por intereses y sentimientos análogos á los que los crearon, han llegado hasta nosotros, sino alterados en su carácter esencial, sí al menos retocados en su estilo y lenguaje, con rastros visibles de haberse ya mudado más de una vez su formas primitivas y meramente populares y habiendo pasado por manos de los juglares, de los trovadores y de los poetas artísticos de los ss. XV, XVI y XVII. »

II.ª de D.)[1], II.ª R.R. primitivos, refundidos por poetas eruditos ó artísticos (de la IV.ª ó V.ª de D.), III.ª R. R. juglarescos (tambien III.ª de D.) En la II.ª parte presenta una clásificacion general de los R. R. segun sus asuntos y habla sucesivamente de los históricos [2], de los novelescos y caballerescos sueltos [3], que considera como una Odisea española, y de los carolingios [4]. En la III.ª demuestra la prioridad del C. s. a. al de 1550 y á la Silva, fundándose en las palabras « por primera vez » del prólogo del C. s. a., en haberse suprimido en los demás una composicion que en este se habia insertado sólo para llenar algunas páginas en blanco, etc. Combatiendo en esta Introduccion, y especialmente en una de sus notas, la idea de que los R. R. puedan provenir de los antiguos *cantares de gesta*, dice que se ha confundido la poesía posterior de los R. R. con la primordial, el pueblo de los ss. XVI y XVII con el de los primeros siglos de los reinos de España, pueblo no por cierto de labradores y villanos, sino de guerreros, hidalgos y caballeros, y que al decir « que no habia diferencia entre los cantares de gesta y los R. R. » no se ha atendido, por una parte, al carácter y á los elementos lírico-dramáticos de los R. R., los cuales por sí sólo constituyen una diferencia muy esencial y de grande influjo en las formas, y no se han reconocido, por otra parte, las huellas de elementos extrangeros y de la poesía artística que ya muestran los cantares de gesta (los dos del Cid, únicos conocidos), aunque se hayan designado con este nombre á la vez los cantos populares y sus refundiciones ó enlazamientos por los juglares y clérigos (cita el ejemplo de las *Chansons de geste*). Concede que algunas veces los tales poemas se han disuelto de nuevo en sus elementos, es decir, en R. R., y que, entre los últimos, los que tienen este orígen son acaso los más antiguos que han llegado á nosotros; pero añade que estas partes de los poemas largos, transformados de nuevo y quizás más de una vez en R. R. no

---

[1] Acerca de esta clase añade á lo de D.; « Las rimas son ellos consideradas como tales, vale decir, consonantes, y tan solo asonantes por rudeza; son además por la mayor parte agudas mezcladas tal vez con graves (*á* y *á-e*). En los R. R. de esta clase reformados por los juglares la medida y el ritmo se hallan algo más guardados y uniformes.

[2] De los R. R. fronterizos dice que fueron compuestos por los mismos interesados: los adelantados, caballeros, capitanes y soldados que defendian las fronteras.

[3] Habla aquí de un caballerismo español, por decirlo así, real (en oposicion á ideal y fantástico) y democrático, y dice que puede llamarse al pueblo español un pueblo de caballeros.

[4] Dice que este ciclo se propagó en España no sólo por medio de Turpin y las crónicas, sino tambien de los cantares juglarescos y aún populares.

pueden confundirse con los cantos populares primordiales que son el orígen de todos los poemas verdaderamente épicos y nacionales. Alega el ejemplo de las primitivas canciones cortas de los franceses y el que, segun una disertacion de Bergk, entre los griegos precedió al exámetro un metro más breve acomodado á los cantos populares[1].

Huber en un extenso art. (*Götinguische Anzeigen* 1857, números 40-47), escrito con ocasion de la *Primavera*, despues de hablar de los trabajos de los españoles y sobre todo de algunos alemanes acerca de los R. R. por los cuales los últimos han sido tildados de *hispanis hispaniores*, de observar en especial que la historia poética del Cid recorrió todos los estados de la lengua y de la literatura (poesía latino-eclesiástica, R. R., ensayo de epopeya, crónica, drama) y de recordar la existencia de R. R., catalanes, portugueses, castellano-andaluces y asturianos, se refiere á su teoría sobre el orígen de la forma métrica de ese género[2]. Trata luego del caballerismo español que luchaba *pro aris et focis*, caballerismo real, nacional y localizado, opuesto al ideal y cosmopolita de otras naciones, y diverso tambien del cortesano y fantástico que dominó en España en los siglos XV, XVI y aún en la literatura del XVII. Los franceses habian tenido tambien su caballerismo real en tiempo de los primeros carolingios, pero en España floreció dos siglos despues y fue más duradero, aunque al fin se unieron á los elementos nacionales los transpirinaicos. Al caballerismo español no convenian la epopeya propiamente dicha, extensa y comprensiva, que exige más anchura y una vida más segura y reposada; asi el verso largo alejandrino fué posterior y medio de transicion por el cual se pasó de la antigua poesía á la nueva, sin que por esto perdiese la última su espíritu. A lo ménos

---

[1] En sus *Proben der Portug. und cat. Volkslieder*, 1856, extiende W. el concepto de «pueblo de caballeros» á los portugueses y catalanes. En el prólogo á los *Swedische Volkslieder* de Rosa Warrens 1857 plantea la cuestion «¿Cuál es la clase á que debe atribuirse la creacion de los cantos populares (R. R. y baladas)?» y aunque rechaza decididamente la opinion de que estos cantos provengan normalmente de largos poemas épicos, admite el orígen aristocrático de dichos cantos, trasportados á las demás clases. Considera la objetividad ingénua como único esencial distintivo de la poesía popular, ó mejor natural, (por la palabra pueblo debe en todo caso entenderse no una clase, sino una nacion determinada). — En el *Jahrb*, etc., habla de nuevo de nuestra poesía heróica con motivo de las publicaciones de D. Hinard, Mao de Molina y A. de los Rios (I-VI): modifica su opinion acerca de la *rimada* que en su actual redaccion sigue creyendo posterior á *El mio Cid*, pero anterior en los materiales, etc. V. luego el análisis de la obra de Rios.

[2] Se opone á las cuartetas pareadas ó monorrimas de W. que le parecen forma artificiosa y no usada. W. no cedió á este reparo. *Stud.*, p. 134 nota.

en el poema del Cid, cuando nos lo figuramos descompuesto en los más antiguos R. R. de los cuales nació sin duda, no aparece huella alguna de alteracion en el sentido, y destruyendo la agregacion poco más que exterior de los antiguos cantares, se nos presentará como una série de R. R. Piensa que tal vez seria oportuno separar la cuestion de los versos largos alejandrinos, de la de la epopeya, especialmente en su relacion con las *Chansons de geste*. Prescinde de si aquellos versos pasaron de Francia á España ó si acá y allá fueron una produccion indígena de la poesía latino-eclesiástica. El influjo francés no pudo introducir en España. la epopeya caballeresca, pues en la época en que lo hubo no tenian los franceses epopeya ya formada, ni en sentido clásico, ni en el pseudo-clásico, pues el *Rollans*, *Ogier*, etc. no son sino agregaciones de los zurcidores ó repertorios de los juglares: es tambien verosímil que en Francia se empezase por versos cortos como los del *Gormon*. A pesar de la analogía de la historia de la poesía heróica en ambos lados del Pirineo, debe tambien admitirse para los españoles un indígeno aunque tardío desenvolvimiento. El poema del Cid, y especialmente la informe *crónica rimada*, son monumentos del tránsito del R. al verso alejandrino y á la forma cuasi épica, y tampoco debe desconocerse la mayor ó menor cooperacion del influjo francés. Los ensayos fueron, al parecer, más numerosos de lo que indican los monumentos existentes, pero mucho ménos que en Francia, á efecto de la vida mas pobre y sencilla. Vese además una separacion formal y decisiva en el predominio que fuera de España tuvieron el caballerismo ideal y cosmopolita, las epopeyas efectivas y las novelas, mientras en España se conservó el otro caballerismo y dominó la forma del antiguo R. con la modificacion del asonante alternado. La poesía de los R. R. pasó de manos de los originarios poetas populares á la de los juglares constituidos en profesion de poetas y cantores.—El R. es el canto heróico, es poesía épica (*epos*) en la significacion más lata, popular en el sentido más universal y elevado de nacional, de ninguna manera en el moderno de democrático, de oposicion entre el pueblo y la nobleza y caballeros. En España los vemos todos unidos y las distinciones de clases simplificadas por las condiciones patriarcales de la sociedad, tanto más cuanto mayormente nos remontamos á aquellos tiempos en que todo lo amalgamaba la hermandad de armas, en que el placer de la victoria y el ansia de los peligros eran comunes. Este es precisamente el estado social de la poesía épica activa y pasiva y en la que nace el canto heróico épico. En medio de tal sencillez no podía

haber una clase especial de poetas y poetas cantores algo más instruidos, sino que todo lo decidia la vocacion individual, no sin algun influjo de la poesía exterior. A medida que la poesía nacional fué desenvolviéndose, abundan más los motivos históricos de su existencia y vemos sujetarse la actividad poética á una determinada profesion, que es la de los juglares que no son ya los libres poetas individuales. Entonces debió haber algun influjo de juglares franceses, que ya anteriormente formaban una clase, no sin que se dejase sentir algun otro influjo inmediato, especialmente del clero y de sus cantos latinos; y la profesion de la poesía absorvió á los poetas individuales. Nota el mayor candor, objetividad, claridad y verdad de los R. R. primitivos (para seguir, dice, la terminología de la *Primavera*[1]), al paso que en los de los juglares se reconocen autores más recientes que reciben los asuntos de segunda ó tercera mano, y que enriqueciendo más y más el relato á medida que se repetia, se aproximan al ensayo de una transformacion artificial de los antiguos cantos. Luego la vida cortesana, el influjo de franceses y borgoñones introdujeron la caballería fantástica que tambien es tardía en España con respecto á Francia. Posteriormente el R. recibió tambien el influjo de los elementos más doctos (III.ª clase de la *Primavera*)... En la época de los Reyes Católicos cesaron el espíritu local y la anarquía, y tomó nuevo vuelo la vida nacional : su reinado y el de su nieto influyeron en la historia del orbe. Los últimos vestigios de los antiguos cantos épicos, genuinamente populares y heróicos, pertenecen á esta época que puede llamarse de concentracion y parto de la nacionalidad española. La última guerra contra los moros engendró un nuevo heroismo popular. Se rehicieron entonces los antiguos cantares, [2] y los nuevos celebraron los hechos presentes, en los fronterizos que ostentan por efecto de las mismas causas las mismas bellezas que los antiguos. Muchos de los nuevos son sin duda, no obra de un juglar, sino de uno de los actores de la lucha y semejantes como produccion del pueblo á antiguos cantos alemanes de los siervos, aunque mucho más levantados; los juglares compusieron algunos, pero no en clase

---

[1] Huber llama primitivos los R. R. que W. llama primordiales; los primitivos de W. son los viejos conservados.

[2] Nota que el ciclo carolingio, de interés europeo occidental en su orígen, se habia modificado en el sentido de oposicion nacional en la leyenda de Bernardo y que en el recrecimiento (Recrudescenz) de los R. R. de aquel ciclo se han de notar dos *momentos*, derivado el primero de que probablemente formó siempre el principal repertorio de los juglares y el segundo nacido, sin duda alguna, del imperio de Cárlos V, junto con la influencia de la poesía italiana.

de tales, sino como compañeros de los combatientes. Cree que la mayor parte de los R. R. publicados en la *Primavera* son primitivos, no en su forma que recibieron lo más pronto en el s. XIV, sino en su esencia. Señala como su carácter « la profundidad de la verdad épica real ». Dice que la palabra « novelescos » que á algunos se aplica, no debe entenderse en el sentido moderno, sino en el de cantos poéticos sueltos de diferente especie, etc. Añade que los juglares no tuvieron nunca el monopolio de los R. R.; y finalmente, al tratar de los vulgares, pone reparo á las ideas de W. en cuanto á mirarlos como efecto de las nuevas instituciones de Castilla.

1857. Ad. de Helferich y G. de Clermont *Aperçu de l' Hist. de langues neolat. en Espagne*, creen evidente que la poesía española tomó por tipo y modelo la latina, y buscando una ley más general en la fisiología, establecen que entre una aspiracion y expiracion normales, se podrá siempre, hablando de un modo natural, pronunciar ocho sílabas. « A la aspiracion corresponde el arsis y á la expiracion la tesis del verso : así se halla el verso largo en el salmo de la poesía sagrada, en el exámetro de Homero, en el sloka del sanscrito y en el metro de los Nibelungos. [1] » En cuanto al reparo que se hace al exámetro de ser demasiado largo es una apreciacion caprichosa *(c' est une boutade de M. M. les savants)*. Citan un himno español (trocaico-cataléctico): « Juste Judex Jesu-Christe | regum rex et domine » y añaden: « No era necesario mas en nuestro concepto, para que de estas poesías latinas se pasase al R. propiamente dicho, y no creemos que los españoles hayan tomado de los franceses el alejandrino » y que « quien quiera atribuir á la forma métrica del neolatin español un orígen diverso del exámetro ó del dístico latino, se pondrá en contradiccion con todo el curso histórico de la civilizacion moderna. [2] »

1858. Con motivo de la *Primavera* E. du Méril publicó un extenso art. *(Rev. Germ.)* sobre los R. R. en general. Considera que todas las naciones neo-latinas tuvieron en su orígen tradiciones contadas con sencillez y con cierto ritmo, pero que luego se señalaron

---

[1] Los autores dan cierta teoría métrica, de que prescindimos, fundada en la diferencia de vocales llenas y no llenas.

[2] W. *Stud.* 422 nota, opone á este orígen latino la espontaneidad del verso de 10 y 12 sílabas en el N. y S. de Francia, segun Diez, y cita á D. Hinard que cree la versificacion de *El mio Cid* imitada de la francesa.— Hallamos una contradiccion en el *Aperçu* que primero parece señalar el orígen de los R. R. en un trocaico octonario y luego en el exámetro y pentámetro.

más las diferencias. En España donde los mismos sentimientos y los mismos intereses se iban renovando, como las hojas y las frutas del mismo árbol, se mantenian los gustos y las tradiciones antiguas, es decir, en los asuntos, pues nadie sabe si nos queda algun R. de los que fueron improvisados desde el s. XII al XV; la conservacion del espíritu nacional facilitó despues el remedo de los R. R. antiguos. La guerra nacional que obligaba á los españoles á un heroismo incesante, dió orígen á su gravedad y á su orgullo; y su nobleza fué de derecho comun. La historia misma no era para ellos un simple recuerdo, sino una expresion épica de sus sentimientos. Sus epopeyas más nacionales son exactas y verídicas y sin duda se conservaron más adictos á las antiguas tradiciones de lo que cree W. En Francia á causa del disgusto producido por las turbaciones de los ss. XIV. y XV, se desecharon las antiguas tradiciones, mientras en España el instinto musical habia dado una forma más bella á las suyas y la historia de los últimos tiempos era más parecida á la de los antiguos. Los textos primitivos han desaparecido, pero no hay necesidad de otra prueba material de su existencia que los mismos R. R., los cuales se nos presentan á manera de fragmentos, incompletos, algo incoherentes y desordenados. El Rey Sabio recuerda y compendia aquellas tradiciones en su obra histórica: hubo cantares de gesta, al principio sin duda tan históricos como los franceses, pero cada vez más idealizados y de que se separaban las partes más populares, que se popularizaban más todavia al tomar la forma de R., resultando que las redacciones subsiguientes apresuraron el olvido de la forma primitiva. Así los R. R. de los Infantes de Lara no pudieran comprenderse bien sino se hubieran referido á obras poéticas más completas y casi tan populares. Estos poemas de primitiva formacion no se han perdido enteramente, puesto que se hallan vestigios de ellos en las crónicas rimadas de Fernan Gonzalez y del Cid. El respeto que estas composiciones merecian á los historiadores prueba que eran algo más que cantos de miserables ciegos. Algunos R. R. guardan un tono puramente narrativo que atestigua su origen y otros se estienden extraordinariamente. Advierte luego que su disidencia con W. es acaso más aparente que real y que él considera tambien los R. R. como producto original del pueblo, forma primera y base de su literatura, pero que en el orígen fueron más ingenuos, más estrictamente históricos, ménos gramaticales y ménos bien medidos; y luego corregidos, transformados y completamente sustituidos por los que poseemos. Los primeros versos debieron ser compuestos de un corto

número de piés que se reproducia frecuentemente sin diferencia notable y cuyo fin era determinado por sílabas acentuadas y más marcadas. Acaso el canto eclesiástico enseñó á alargar los versos, sin romper demasiado la cadencia, é introdujo una especie de paralelismo, luego se añadió la asonancia y más tarde se fijó la medida dividiendo cada hemistiquio en dos partes secundarias. Entra luego en consideraciones más especiales.

1858. Damas-Hinard en la Introduccion de su *Poème du Cid* que reimprime y traduce, n.º II., sostiene la antigüedad de la obra que cree escrita en Castilla la Vieja, pero, como Southey y Ticknor, en el pais más inmediato al habla catalana: trata de quien pudo ser su autor, etc. Luego, n.ºs III-VIII, examina el mérito del poema que halla superior al *Rollans*, las costumbres que representa, su versificacion que intenta reducir á norma regular, su lenguaje y finalmente la influencia de la civilizacion francesa en la española. En el apéndice de la misma introduccion, califica la *rimada* de miserable en todos conceptos bajo el aspecto histórico y literario. Supone que su autor, sin duda inspirado por la lectura de las novelas caballerescas y, segun conjetura, por el enojo que le causó algun poema que, como el *Rollans* contaba las victorias de los franceses en España, recopiló sin discernimiento las leyendas que ya se formaban de las mocedades del héroe é imaginó supuestas guerras entre Francia y España [1].

1862. D. Juan Valera, al tratar de los R. R. en su *Discurso de recepcion en la Academia Española*, afirma que no hay en nacion alguna cantos populares que ni en calidad ni en abundancia puedan rayar tan alto ni siquiera competir con nuestro Romancero. Mas cree que no hubo en la edad media un dispertar misterioso, y un no aprendido canto, como el de las aves, que la prosa y poesía cultas se formaron por reflexion y estudio antes de que el pueblo desañudase la lengua y rompiese en cantos que no fuesen del todo informes y bárbaros. Entre nosotros no hubo poesia popular hasta fines del s. XV, ó principios del XVI.; á la poesía popular precedió la erudita y á la perfeccion de la poesía, considerada en general, la perfeccion de la prosa. Los R. R. no existen ó valen poco antes de esta época. En buen hora pretendan W., D. y Pidal ver en el poema del Cid un

[1] Con motivo de esta obra Eugène Baret publicó el mismo año un art. *Du poème du Cid et de ses analogies avec la Chanson de Roland* (V. Ilustracion IV., que incluyó en su *Hist. de la lit. esp.* 1863, donde divide los R. R. en caballerescos, históricos, moriscos, de costumbres y de asunto clásico. Nota semejanza entre el sistema de equitacion descrito en algun morisco (fronterizo) y el usado ahora por los árabes de Argelia.

centon de R. R. primitivos: el poema del Cid parecerá siempre á los más de los lectores un trabajo artificial y erudito, donde se imita la versificacion francesa de los cantares de gesta. Quizás la misma descomposicion que hacen aquellos sábios críticos para hallar R. R. en las series monorrimas, la hicieron para escribir R. R. los que en un principio los escribieron, ya que no tomasen aquel metro y hasta el artificio del asonante de los himnos latino-bárbaros, escritos los más en la medida del *Pervigilium Veneris*, de donde tal vez procede nuestro verso octosílabo. Del orígen del R. se puede afirmar muy poco con certidumbre. La poesía popular tuvo en España su verdadera eflorescencia en los ss. XVI y XVII. La originalidad vino cuando el pueblo tuvo pleno conocimiento de sí y se manifestó en el Romancero y el teatro [1].

D. Joaquin Rubió en su art. (Revista de Cataluña n.os 7-9) *¿Cuál pudo ser la primitiva forma de la poesía popular de España?* sienta que en la poesía popular castellana, á excepcion de algun desahogo lírico, místico ó amatorio prevaleció al principio el género narrativo, con gran preferencia á lo heroico, y que su forma métrica no fué el octosílabo asonantado, sino otra ménos artificial y más asequible á todos. Cree que hubo cantos populares anteriores á la gesta del Cid, por comparacion con otras naciones ménos bien dispuestas y porque algo hubo de quedar de las tradiciones paganas y germánicas, pero observa al mismo tiempo que no puede darse forma ménos artificiosa que la de dicha gesta. Dice que atribuir á los poetas primitivos lo que es fácil practicar por los más modernos se le antoja lo de los escritores de la edad media que daban á otros tiempos las costumbres del suyo. Corrobora con alguna otra reflexion la idea de que el R. es una forma artificiosa y cuya perfeccion completa, como tal, debió nacer del hábito, y que si bien es la más fácil, una vez conocida, no se ha de suponer que naciese naturalmente y á impulsos,

---

[1] El Sr. Valera escribió despues en la *Rev. Iber.* una carta en contestacion á una crítica de este discurso inserto en la *Rev. Merid.* de Granada. Esta replicó en Junio de 1862 en un art. firmado por X., (sin duda F. Jiner y F. Fernandez y Gonzalez). En la parte respectiva á nuestro asunto opone á la opinion de Valera, que no admite poesía popular anterior al s. XV, varios hechos, entre ellos las trovas ó R. «dos Figuereidos» (tenido generalmente por apócrifo), y autoridades que consideran la forma del R. como la primitiva. Por el mismo artículo sabemos que en la citada carta se acepta que «quizá, antes del poema del Cid, habrá algun canto vulgar bello y noble, pues hasta los negros de Angola y los hotentotes tienen cantares, coplas y refranes bastante bonitos.» Posteriormente, en un discurso académico sobre Cervantes, ha modificado Valera sus opiniones, á lo ménos en cuanto al poema del Cid, que considera ya como un monumento del genio nacional.

por decirlo así, de su facilidad misma. De los dos elementos constitutivos de la versificacion moderna, el número de sílabas y la rima, el más fácil de percibir aún para los oidos más rústicos, el más sensible y como material, es el segundo. La forma de versificacion, cuyo principal mérito depende de la medida, es posterior á la que se funda en la semejanza más ó ménos perfecta de las terminaciones, y así los antiguos consideraban el hablar *á sillabas cuntadas* como *gran maestría;* los versos imperfectamente rimados son tambien más antiguos que los sistemáticamente asonantados, de la misma manera que estos son anteriores al verso libre. La forma más primitiva fué la de versos largos de incierta y variable medida y que se dividian ó podian dividir casi siempre en dos hemistiquios y el uso del monorrimo más ó ménos perfecto en séries indeterminadas de versos en las gestas de mayor extension y en una sola série en casi todas las poesías cortas populares, muchas de las cuales no eran por ventura más que fragmentos ó materiales de las gestas. En el monorrimo se introducian á menudo asonantes, pero sólo como rimas imperfectas ó aproximativas (observa que muchos versos de la poesía popular latina debian pronunciarse acentuados y que si en algunos antiguos franceses y provenzales hay algun asonante, es porque en las terminaciones agudas se confunde fácilmente con el consonante), dedúcese por analogía que tales debian ser los desconocidos cantos anteriores á la gesta del Cid y aún en esta, donde al parecer domina la asonancia, basta un exámen algo detenido para convencerse de que su autor tendia más bien á los consonantes. En consonantes estan las demás composiciones más antiguas de la literatura castellana y de la gallega. Por la influencia y aún aclimatacion de la poesía francesa debió haber una gran semejanza entre sus formas métricas y las nuestras. Cita algunas palabras de D. sobre la irregularidad de los primitivos R. R. y dice que esta forma más ruda y primitiva sólo pudo ser el buscar terminaciones más fáciles para la rima ó que mejor puedan suplir su falta como las en *ia*, *ada*, *aba* y *a* acentuado, cambiado por los juglares y poetas de los siglos XV y XVI en la asonancia *á-e*, quizás para dar mayor sabor de antigüedad al lenguaje, y es la que predomina en los R. R. sacados de las crónicas carolingias: en una palabra, la tendencia á conservar, bien que de una manera imperfecta, el mismo consonante.

1863 El doctor Th. de Puymaigre, *Vieux auteurs castillans*, después de una extensa introduccion en que examina el origen de la lengua y de la poesía castellanas y las influencias arábiga, francesa y provenzal, en los siglos XI-XV, estudia en el Cid histórico, in-

cluyendo entre los datos auténticos el cantar latino y examinada la Crónica particular, trata del *poema* que caracteriza con las siguientes palabras: «estos vetustos é incorrectos versos que ni siquiera son versos, faltos de medida y á menudo de rima y de asonancia, escritos en una lengua que no es lengua todavía, sin antitesis, hipérboles ni imágenes, y sin resabio de arte, nos arrastran sin embargo y son leidos con mayor placer que todos los poemas épicos reunidos por Quintana.....» Estudia tambien detenidamente la *rimada*, traduciendo sus fragmentos más característicos. En la entrega del estandarte por el Cid á Pedro Mudo cree ver un recuerdo del *poema* y en el mensage enviado por el mismo héroe al conde de Saboya alguna semejanza con otros de *Chansons de geste* y especialmente uno de la novela bastante reciente de Jean de Paris. Concluye admitiendo la mezcla de elementos de índole y épocas diferentes en la *rimada* y la cree posterior al *poema*. En la parte relativa á la expedicion de Francia ve un Cid mas respetuoso con el rey que en los primeros hechos y además probable influencia de las narraciones francesas, ménos rudeza y alguna especial intencion poética. Califícalo en suma de mal compuesto, aunque interesante mosaico. Habla despues de los R. R. del Cid que, cuando ménos, fueron remozados en el s. XVI. En los Cap. XIX-XXII trata de los R. R. en general, cuya forma se aplicó á todo género de relatos y sirvió más tarde para la leyenda y la historia, la epístola y el madrigal, la égloga y la sátira y que es el ritmo, por decirlo así, natural en España, ritmo nacional y que acude á los lábios cuando se está conmovido ó de humor alegre y todos saben sin haberlo aprendido. «El verso octosílabo (no siempre exacto), fácil y flúido en todas las lenguas, fué todavía de mas fácil ejecucion en manos de los poetas castellanos que sustituyeron á la rima la asonancia que basta en una lengua de vocales fuertemente acentuadas, y que, por otra parte, no es desconocida en la poesía francesa». Recuerda los diferentes sistemas con que se ha tratado de explicar la singularidad de un verso libre alternado con otro rimado, forma que pudo ser muy primitiva, como prueban algunas canciones francesas, donde hay versos de sílabas no iguales, por más que diga Diez que no pueden cantarse los versos irregulares. De los que juzgan la versificacion del R. análoga á la de las gestas francesas, teme que no den más que una ingeniosa hipótesis y se inclina á creer que el R. nació espontáneamente en España. Presume que el aldeano, autor de una de las canciones francesas que cita, no hubiera sabido que contestar á quien le hubiese pregun-

tado si sus versos debian escribirse en líneas largas ó cortas. Con respecto á cuáles son las literaturas (poesías árabes, chansons de geste, leyendas latinas) que pudieron dar ejemplos de los R. R. de aquellos breves y rápidos relatos, ya históricos, ya fabulosos, es fácil amontonar las conjeturas; pero el R. se halla en casi todos los pueblos, que lo deben al innato deseo de cantar y de oir, al instinto poético de los siglos ménos cultos que ha producido do quiera obras muy semejantes. El nombre de cantar designó sin duda al principio los que despues se llamaron R. R. y que no tenemos en su actual forma anteriores al s. XIV. Al principio las rimas más ó ménos exactas iban mezcladas con asonantes groseros. Los juglares usaron rimas como la en *ado*. Mas tarde los poetas artísticos perfeccionaron el asonante de los populares; pero hubo á la vez poetas populares, juglarescos y artísticos. Señala, al par que alguna semejanza, la diferencia suma entre los rápidos y dramáticos R. R. populares y los juglarescos verbosos y no exentos de miras subjetivas y de resabios pedantescos, y destinados, al parecer, más bien á la lectura que al canto. Ofrecen más esmero en la versificacion (?), más órden en el relato. A veces imitan los cantos populares, á veces las gestas francesas.—Habla luego de la alteracion de los R. R. en general como transmitidos oralmente y despreciados por los sábios. Fueron vengados por la imprenta que los reprodujo, no siempre con fidelidad. Del pueblo ascendieron despues á las altas clases. Al examinar particularmente los R. R. históricos sienta que los de los Infantes de Lara ofrecen una verdad, sencillez y precision de circunstancias que parecen hijas de un relato verídico; nada se nota en ellos debido á extraña influencia, como en los del Bernardo, y presentan la edad media castellana con toda su rudeza. Aunque los R. R. moriscos son obras brillantes, sin realidad histórica, en algunos hay algo de colorido oriental, cierta riqueza de comparaciones é imágenes, si bien otros ofrecen no ménos italianismo que orientalismo. Al tratar de los caballerescos, nota la aversion que las supersticiones y la galantería de la Tabla Redonda debieron inspirar á los castellanos: no así los asuntos carolingios cuyos héroes fueron celebrados al par de los indígenas, hasta que con la invencion del Bernardo, especie de copia de los mismos, fueron mirados como enemigos; de lo que deduce que, antes de las narraciones de este héroe, mencionadas ya por Alfonso X, existian los R. R. carolingios en su primera forma. Aunque no todos los personajes de estos R. R. se hallen en las *chansons de geste*, son todos imitacion de los paladines franceses. Tomillas corresponde á Ganalon, muchos rasgos

de Montesinos á los de Roldan ó Reinaldos y muchas circunstancias del nacimiento del mismo y del de Bernardo á las que cuentan de la de Roldan los relatos franceses, etc. (nota que el R. de Montesinos empieza á la manera de muchos *fabliaux*). Al llegar á los R. R. sueltos halla en ellos especial atractivo que deben sin duda á aquella inspiracion popular que en paises muy apartados ha producido cantos de igual naturaleza y caracteriza en breves palabras los contrastes que ofrecen las variadas ficciones de este singular mundo romancesco [1].

1865. Gaston Paris *Histoire poétique de Charlemagne*, que sólo de paso debió tratar de esta materia, admite la idea de que España no tuvo epopeya y que los R. R., sea cual fuere la época á que asciende su fondo, pues en la forma actual no los hay anteriores al s. XV, representan el génio épico de la península, y reputa insostenible la opinion, hoy abandonada por los más autorizados críticos, de que son fragmentos de grandes poemas perdidos. Distingue la tradicion de Bernardo que cree constituida por los juglares, de los R. R. de carácter mas antiguo que son más fieles á los relatos franceses. — Como los juglares españoles no escribian sus cantares de gesta, se iban corrompiendo en sus manos y cuando se desmenuzaron ó abreviaron en cortos R. R., se habian apartado considerablemente de su forma originaria; y los mismos R. R., que sin duda existieron tambien mucho tiempo sin ser escritos, se modificaron á su vez antes de fijarse. No crée, sin embargo, que su forma actual sea muy posterior á la primitiva y los refiere esencialmente al s. XV. De los poemas franceses á veces solo quedan los nombres en relatos alteradísimos, á veces al revés. Los R. R. son el verdadero tributo de España á la historia poética de Carlomagno. Si á menudo han alterado los hechos y aún el espíritu de los originales, en cambio su poesía sobria y eficaz, su pasion contenida, su metro altamente musical los han conservado en el corazon del pueblo. España es ahora la única nacion donde se cantan con fé y amor los hechos de Carlomagno [2].

Le Romancero por el P. J. Tailhan (*Etud. rel. hist. et lit.* par de P. P. de la Comp. de Jesus n.º 33,36). Recordando la conocida leyenda de los dones concedidos á Santiago para España, dice que entre ellos deberia cantarse una poesía verdaderamente nacional, fiel intérprete de los sentimientos de este pueblo y cuya originalidad no

---

[1] V. lo que decimos de esta obra al tratar de los R. R. sueltos.

[2] V. ciclos de Bernaldo y carolingio.

es ménos evidente en el Romancero que en el teatro. Rechaza la influencia arábiga y considera ociosas, cuando se trata de verdadera poesía popular, tales averiguaciones de paternidad; pues « en el hombre tal cual Dios le ha hecho, si la razon habla, el sentimiento encuentra su natural expresion en el canto » No comprende el empeño de muchos españoles en atribuir uno de los mas ricos joyeles de su literatura á una nacionalidad extrangera y enemiga, y en suponer que se le debe la imaginacion ardiente, el entusiasmo lírico, etc., cualidades de suyo personales. Observa que la versificacion, tan sencilla y natural, de los R. R., hubiera sido ocasionada á la palabrería en otro pueblo que el español, grave y sentencioso y siempre con las armas en la mano. Describe el carácter animado y abrupto de los R. R. que suelen contener el gérmen de un drama, y traduce un buen número de ellos, que examina especialmente con respecto á los sentimientos y á las costumbres (pundonor y lealtad conjugales, grandeza de carácter, reconocimiento de las glorias extrangeras, sentimiento de independencia nacional, áspera vindicacion de los derechos que á veces se une á la más acendrada lealtad, mientras otras veces lleva á proclamar la independencia local, ó á prescindir, en las reyertas privadas, de la intervencion judicial del príncipe, ó bien á desobedecerle, cuando todavía no se le ha besado la mano, ó á negarle la parte no debida de botin...) [1]

1861-65. *Historia crítica de la literatura española* por don José Amador de los Rios[2]. Tomo I (1861), cap. X. En la época gótica continuaron los cantos de himeneo y los trenos. Hubo canciones vulgares. La Iglesia procuró sustituir cantos cristianos á los paganos. Hubo himnos religiosos de espíritu nacional. Tomo II (1862). Cap. XIV. Poesía latina religiosa y heróico-histórica de los s. IX-XII. Cap. XV. Afirma que la castellana recibió los metros degenerados y la rima de la poesia latino-eclesiástica, y defiende su originalidad. Ilustracion I. Al buscar los orígenes latinos del metro y de la rima, sienta que la Iglesia prefirió los versos de 7 y 8 sílabas y los poetas latinos populares el exámetro y el pentámetro. Los en lengua vulgar solo pudieron apoderarse de la versificacion latina de una manera in-

---

[1] No hemos visto más que los dos primeros artículos. El autor demuestra particular estudio del teatro de Lope de Vega.

[2] El siguiente análisis habrá de ser desproporcionado, no sólo á la extension material, sino tambien á la grán riqueza efectiva de la obra del Sr. de los Rios, que tendremos frecuente ocasion de citar en lo sucesivo.

completa. Con respecto á la introduccion de la rima da grande importancia al *similiter cadens* y al *similiter desinens* usados por los poetas y prosistas latinos de aquellos tiempos, en quienes vé tambien el orígen de los versos leoninos (cuya existencia reconoce Du Meril desde el s. VI). Ilustracion III. Trata de los metros y rimas vulgares, fijando la atencion en los monumentos poéticos anteriores á Berceo. Sienta que la versificacion primitiva se fundó sin otra norma que el canto, sin otra medida que la determinada por el aire musical, al cual se ajustaria sin otro juez que el oido, sujeto á los accidentes de la educacion y de la organizacion individual, y que usada al principio por la muchedumbre iliterata, cautivó despues la atencion de los conocedores de la escritura y fué finalmente adoptada por los doctos que de nuevo apelaron á la imitacion latina. Esta versificacion provino de los exámetros y pentámetros y de los tetrámetros jámbicos (!) ú octonarios. Redúcela á tres principales tipos: 18 sílabas (Santos Reyes, María Egipcíaca); 16 (versetes de antiguo rimar; pié de R.); 14, ruda imitacion del pentámetro [1]. La rima ya exorna el primer hemistiquio y el final del verso, como en los leoninos, ya se coloca únicamente en los finales. Ilustracion IV. Discurso sobre los R. R.[2] en que considera de nuevo su forma como herencia de la versificacion latina: cita el Pervigilium, los versos contra los Donatistas, y el Himnario gótico en que la muchedumbre aprendió á modular los versos de 16 y de 8 sílabas [3]. En el mismo himnario busca tambien el uso del asonante y trata de descubrir las más antiguas muestras de la forma del R en el epitafio de Santa Oria (atribuido á Berceo), en las Cantigas y en los versetes de Ayala. Divide los R. R., segun su sucesion cronológica, en históricos, ya religiosos (?), ya politicos, caballerescos, moriscos, pastoriles y vulgares. En la Ilustracion V, trata de los refranes, cotejando su

[1] Al hablar de los de 14 dice que se asocian con los de 10 (! 16 ?) que ya emanados del exámetro, ya del octonario, admiten al par el consorcio en los de 15, 13 y 12, no con los de 18 (es decir, con los pareados de 9 que considera como un verso leonino).

[2] En este discurso, refundicion de un antiguo ensayo, no sigue Rios, como en lo demás, el órden cronológico, y así no fija claramente la época en que empezaron los R. R., ni la relacion de estos con los cantares de gesta, punto en que no parece muy decidido: comp., por ejemplo, III 10 nota y 106.—Observa en otro lugar que los R. R. lo exageraron todo.

[3] Coincidiendo con las ideas de Rios, segun este advierte, en su discurso de entrada en la Academia de la lengua el famoso poeta dramático D. Antonio García Gutierrez buscó los orígenes de los metros de la poesía popular en los latinos y especialmente en el primitivo himnario gótico.

forma métrica con la de la poesía vulgar y señalándolos de dobles octosílabos, en oposicion á Dozy, á lo ménos desde mediados del s. XIII. En el Apéndice II incluye su controversia con W. acerca del aditamento de las *ées* paragógicas. El autor de *Ueber die Rom. Poes.* conceptuó que entre los consonantes incompletos que los poetas eruditos notaban en los R. R. viejos, incluian las terminaciones ya agudas, ya graves *(á: á-e; ó: ó-e)* y que de esto provino la costumbre de los antiguos editores de añadir *e* á las agudas *(vane* por *van)*; razon por la cual creyó que debia suprimirse y la suprimió en la *Primavera.* En un exámen de esta, Rios citó el texto de Lebrija (V. n. p. 6), que W. consideró en *Stud.* 447-9 nota, como una simple reminiscencia clásica de nuestro humanista, aduciendo tambien la autoridad de D. I. XLVII y n.º 286 (Conde Arnaldos) sobre hacer mudas algunas vocales. Rios le opone las siguientes razones en favor del empleo de las *ées:* I.ª La frecuencia de las terminaciones llanas en la lengua castellana. II.ª El canto que, por la paridad de compases finales, exigia la igualdad en la terminacion de los versos. III.ª El ejemplo de terminaciones agudas y graves en una misma tirada en el *poema* del Cid y la *rimada*, siendo más natural que las rimas agudas pasasen á graves que al revés [1], y los vestigios que de esta fácil transformacion conservan dichos poemas. IV.ª La forma en que se recogieron y se han trasmitido á nuestros dias ciertas cancioncillas populares y el testimonio de quien oyó cantar, durante la segunda mitad del s. XV, las finales agudas con el expresado aditamento [2]. V.ª Los maestros de música que en los primeros tercios del s. XVI fijaron las cantarias de los R. R. viejos; y VI.ª La frecuente mezcla de asonantes graves y agudos que hallamos hasta en composiciones breves [3]. Aunque es verdad que W. contestó valiéndose de

---

[1] En el *Jahrb*, etc. V. 127 W. nota la expresion «es mas fácil que pasasen de agudas á graves que al revés», si mal no lo entendemos, como una confesion de la precedencia de las agudas; pero Rios, á nuestro ver, habla de un hecho simultáneo y no sucesivo.

[2] El pasage de Salinas indicado en n. p. 6. nota. No recordamos si era este mismo texto ó el de Lebrija, citados con razon por Rios, como favorables á la conservacion de las *ées*, el que se adujo en una censura, que no critica, del romancero de D., 2.ª ed., inserta en el *Clamor público* y firmada por U (Usoz?), como contrario á dicha conservacion.

[3] En una lámina adjunta á la p. 481 y en las 612, 14 y 15 da una tonada ó aire asturiano, otro catalan, otro, que llama andaluz y castellano, de parte de un R. artístico (No son buenas fechorías V. D. n.º 728): aire en el cual se repiten los octosílabos pares; el en gran manera sencillo de la cancion «Yo me iua, mi madre | á Villareale», otro sin letra que sólo se mueve de un tono y los correspondientes á dos versos de R. R. viejos, tomados de dos libros de música de vihuela de 1538 y 52 que confirman el uso de la *e* paragógica.

las razones que le habian inducido en su *Ueber die Lais* á sentar que la poesía popular más primitiva sólo conocia las terminaciones agudas (proposicion aceptada por Diez y otros), cuales eran el ejemplo de la poesía popular rimada ó asonantada en todas las lenguas que la tienen, y el uso del canto llano, segun autorizados tratadistas franceses, añadiendo que únicamente cuando la poesía y la música se hicieron artísticas é influyeron en las populares, se vieron forzados sus autores al uso de las *ées*; sólo opuso al fin lo anormal de muchas formas resultantes de la adicion de la *e* (*vane*, *estáe*). Tomo III (1863). Adopta el nombre de poesía heróico-popular para los cantares de gesta y llama heróico-erudita á la de *mester de clerecía*, cuando trata asuntos heróicos. Cap. I. Habla del carácter original de la poesía española, en que no se reflejó el elemento arábigo hasta haberse trasformado en erudita; cita el misterio y la narracion llamada de los Santos Reyes y la de Santa Maria Egipcíaca, considerándolas de orígen castellano y probablemente compuestas en la primera mitad del s. XII. Vislumbra poemas históricos anteriores á los del Cid (Bernardo, Fernando I) que ya en vida celebraron á los héroes. Cap. II-IV. Examina y analiza detenidamente el poema del Cid y la *rimada* que llama *Leyenda de las mocedades del Cid*, juzgando la última anterior al poema, aunque retocada y revisada en diferentes épocas. Considera al Cid, idealizado por la imaginacion popular, como protesta en contra de los cambios eclesiásticos y especialmente del feudalismo introducidos en el reinado de Alfonso VI, y que á pesar de las diferentes situaciones en que se presenta, es en la esencia una misma creacion, un mismo personaje. Hablando de la *rimada* dice que no pocos R. R. derivan de ella que, por otra parte, se habia apropiado los más aplaudidos fragmentos populares y que ni las crónicas del s. XIII, ni los R. R., acaso compuestos en la misma época, ofrecen rasgos tan originales: rasgos «bebidos en la tradicion oral cercana al momento de la ofensa que así exageraba el sentimiento patriótico, ó bien tomados de otros cantos más groseros sin duda y más populares y por lo tanto mas enérgicos é hiperbólicos.» Observa que el Cid interesa como desterrado, como caudillo y como tipo de un caballerismo español, hijo de las antiguas instituciones políticas y de los deseos y aspiraciones de la nacion entera. Su figura no es la creacion de un solo, ni de muchos ingenios, sino del pueblo; y los poemas que lo celebran, léjos de descubrir la influencia del predominio francés, son una protesta contra el mismo. Tomo IV (1863). Al llegar á mediados del s. XIV, cap. XXI, tra-

ta de la poesía histórica semi-popular. Explica, cap. XXII, la significacion de la palabra pueblo por el texto de las Partidas: « Cuidan algunos que pueblo es llamado la gente menuda... pueblo es el ayuntamiento de todos los omes comunalmente, de los mayores, de los menores é de los medianos.» De haber tenido el R., segun es comun opinion, tan extraordinario desarrollo en el s. XIV, busca la causa en lo poco adecuado que es para la poesía heróica el período que media entre S. Fernando y Alfonso XI en cuyo reinado reverdeció el antiguo laurel de la victoria. Tiene por seguro, Cap. XX, que casi todos los R. R. del Cid se refrescaron y recompusieron en el s. XV con la lectura de las crónicas.— En dicho cap. XXII da además noticias de algunos puntos de la historia de los R. R. y de otros géneros populares [1]. Tomo VII (1865), cap. XXII. Trata de la poesía popular en general hasta el reinado de Cárlos V con relacion á las creencias y costumbres, de los cantos funerarios, etc. Los R. R. consagrados hasta mediar el s. XIV á ensalzar las proezas de la religion y de la patria, habian ofrecido un interés esencialmente histórico. Con la inaccion que sobrevino desde la muerte de Alfonso XI y con la avenida de aventureros de tierras extrañas, insinuábase, junto con los instintos feudales, la literatura andantesca que se propagaba á las esferas populares. Nacen entonces, principalmente en la España central, cantos de asunto caballeresco, y en el oriente, occidente y aún en el N. de España fantásticas leyendas. Analiza los R. R. (castellanos) de Asturias [2], comparándolos con los correspondientes portugueses y de Castilla, y pasa luego á los sueltos y caballerescos y á los de nuevos asuntos históricos, algunos de estos de conocidos y eruditos autores. Los cantos del pueblo eran ya aceptos á los doctos y fué solaz de caballeros cantar y hacer R. R., tarea á que servia de estímulo la conquista de Granada. Reanudóse el hilo de la historia: R. R. llamados moriscos (fronterizos.) Fijóse tambien la vista en las crónicas para ensalzar á los héroes de Aragon y Castilla, y recordar

---

[1] Entre los R. R. que juzga del s. XIV incluye « Acabadas son las bodas », « Sale Mudarra Gonzales », « En las almenas de Toro », acerca de los cuales V. ciclo de los Infantes y del Cid.

[2] En 1859 en el *Jahrb* etc. Rios habia publicado una coleccioncita de R. R. conservados en Asturias, con carta á W. donde habla de una tradicion viva y vigorosa de los primeros tiempos de la conquista; luego sospecha con sobrada razon que no sea tradicion originaria, del olvido de los cantos referentes á dichos siglos y que habrian sido acompañados por danzas y tonadas que todavía se conservan y de la sustitucion de los mismos por los en lengua castellana que publica y que por ciertas analogías de espíritu se inclina á creer de la época de las Cantigas y de la Crónica de Ultramar.

los disturbios y revueltas intestinas, arrojándose así en el mar inmenso de tradiciones, cuentos y relatos nacidos en cada localidad y acariciados en cada familia.

1869. *La poesía épica en la antigüedad y en la edad media*, por D. Francisco de Paula Canalejas. Despues de haber considerado el ciclo carolingio como la epopeya universal de la edad media, busca el tipo más completo de la epopeya nacional, entre los españoles. Señala en nuestra historia, cuando ménos desde la época asturiana, la idea nacional que da armonía y espansion á nuestra poesía épica. Observa las diferentes fases porque esta ha pasado: tradiciones y leyendas, representaciones esculturales, danzas y juegos, narraciones y escritos, monasterios, juglares, trovadores y poetas: ménos afortunada que la francesa, no se ha conservado en cantares de gesta ni en poemas, á excepcion de los hechos del Cid y de Fernan Gonzalez y sí sólo en tradiciones y leyendas, en las narraciones de las crónicas y alguna vez en R. R. Es fundada conjetura que desde 711 á 1050 existieron cantos de carácter heróico (y sospecha que no latinos) en cuyo seno se desenvolvió la poesía épica nacional. Fueron al principio orales y existian ya al apuntar el s. XII con verdadera expresion poética. Juzga que ya al mediar el s. XI (XII?) los juglares españoles habian convertido en cantares de gesta muchas de las cantilenas y R. R. primitivos, y de ellos se valió el Rey Sabio para su historia. Habla de la influencia del antiguo naturalismo greco-latino como favorable á la expresion plástica del principio de nacionalidad. Halla el testimonio del carácter eminentemente religioso de la restauracion asturiana en innumerables tradiciones, al paso que en los tres héroes principales Bernardo (Asturias y Leon), Fernan (Castilla), el Cid (union de Castilla y de Leon) vé personificada la leyenda histórica. En Bernardo halla el espíritu de independencia nacional y la oposicion á la restauracion gótica intentada por los monarcas. La historia de la independencia de Castilla, ménos mística que la asturiana, deja la forma de cuento y toma la de leyenda (poema de Fernan Gonzalez, en el cual reta á los extrangeros que señalen un elemento que no sea nacional). Faltaba la unidad española, la idea de España: idea que personificó el Cid. No hubo mas que una figura del Cid: estátua colosal, representada bajo todos sus aspectos y relaciones, por los juglares de boca en los R. R., por los de péñola en cantares de gesta (crónica rimada), y además en forma de poema (*El mio Cid*) y de historia. Ninguna clase sujetó esta concepcion poética á sus proyectos políticos: juglares y cronistas, villanos y no-

bles atribuyeron al Cid sus más nobles aspiraciones y contribuyeron á idealizarle. Prescindiendo de la fecha de las copias existentes, cree que los R. R. y la *rimada* debieron preceder al poema, donde descubrimos más valor artístico y el carácter completo del héroe [1]. Se opone á los que admiten influencia de la poesía épica francesa, dando por prueba el carácter nacional y limitado de la española: Roldan es una imágen libre de la fantasía; el Cid una representacion artística de la historia. Nota tambien la diferencia de los elementos, inclusa la versificacion, y que nada se puede deducir de las semejanzas linguísticas, ni de las del modo de pelear, etc.

1871. *Curso histórico-crítico de la literatura española*, por D. José Fernandez Espino, cap. II. Cree que los R. R., cuya forma fué originaria y espontánea, é imperfecta al principio, coincidieron con el orígen de la lengua castellana y que los hubo anteriores á los conservados. Dice del poema del Cid que presenta la extructura de un verdadero R.; que los cantares de gesta son, al igual de los R. R., casi toda nuestra antigua poesía. Habla de la vida del juglar, de sus cantos aplaudidos en los castillos y en las reuniones públicas, de su decadencia y de la posterior infamia de su profesion. Cap. III. Examina el poema que cree de Per Abbat, probablemente el chantre de la capilla de San Fernando, la *rimada*, el cantar latino, etc.

Debemos finalmente mencionar un escritor de diversa índole que en diferentes épocas ha demostrado su aficion á la poesía del pueblo, cuyas costumbres ha descrito con mano maestra. Fernan Caballero (no podríamos concluir con un nombre mas simpático) ha dado á luz varios R. R. cantados en Andalucía (algunos genuinamente populares), ha encarecido su mérito y ha descrito el efecto de su música [2].

---

[1] Nota las palabras de Diego Lainez á su hijo, recuerdo de las antiguas disensiones entre reyes y condes. — Indica los documentos que presentan al Cid como bastardo, como guardador de las libertades (el paso de la *General* y un R. que lo traduce,) y los autores que defienden su santidad (Gerónimo, que, despues de Valencia, fué Obispo de Salamanca, ya calificó de *venerabilis vir*.)

[2] La tonada de los R. R. es monótona... en lo que consiste su agrado (por no decir encanto) es en las modulaciones de la voz que la canta, en la manera con que algunas notas se ciernen, por decirlo así, y se mueven suavemente, bajando, subiendo, y creciendo el sonido ó dejándolo morir. Así es que el R. compuesto de pocas notas es difícil cantarlo bien. *La Gaviota*, 1856.—Indicaremos algunos trabajos que sólo conocemos de nombre: *Forêt de romances espagnoles*, *Rev. de Paris* 1836 por Maxmier—*De Bernardo del Carpio hispaniorum heroe* por M. Th. Karow, Vratislaviæ, 1856.— « Sobre los R. R. españoles, con traduccion de algunos », 1856, en lengua bohema por V. Nebesky. — «Ojeada á los R.R. españoles », 1857, en lengua sueca, por E. G. Nilson: trabajo incompleto que sus compatriotas

Se habrá reparado que gran parte de los autores cuyos escritos acabamos de analizar (y entre ellos, por lo comun, los de mayor y merecido crédito), al apreciar el orígen de nuestra poesía épica, profesan una doctrina emparentada con la teoría del primer Wolf acerca de la epopeya homérica, y que, á nuestro ver, puede reducirse á las dos siguientes proposiciones: I.ª Los primeros cantos inspirados por los hechos históricos son contemporáneos (ó poco posteriores) y debidos á hombres del pueblo (ó á soldados ó á caudillos) y en este sentido populares, de carácter lírico (ó bien lírico-épico), de poca extension y en versos cortos: II.ª Las composiciones épicas fueron formadas por medio de la juxtaposicion (ó fusion) de aquellos cantos, por poetas de profesion y en este sentido artísticos, y ofrecen una narracion más pausada y en este sentido épica, y versos largos.

De esta doctrina, poco ha dominante, no faltan en el dia contradictores y no le es, al parecer, favorable la general corriente, no diremos, en puntos tan controvertibles, de la ciencia, sino de la opinion de los doctos. No creemos que sostenga ahora ningun helenista (si algúna vez se ha sostenido) que la Ilíada esté formada de cantos breves como nuestros R. R. ó las baladas de otros pueblos y más bien se trata de explicarla por medio del agregado de pocos poemas menores ó bien por medio de un núcleo primitivo despues ampliado, y hay quien sostiene la primitiva integridad, no de todos los pormenores, sino del conjunto; y por lo que toca al exámetro, lejos de creerlo compuesto de dos versos pequeños, se ha tratado de reducirlo á un tipo originario de verso largo, comun á toda la familia ariana. Con respecto á la epopeya índica, es verdad que se ha señalado un poema de regulares dimensiones como base de una enorme agregacion mas reciente; pero aún aquellas son mayores que las que ofrecen comunmente los relatos épicos de la edad media (no un ciclo entero, sino las diversas ramas de un ciclo). No se buscan ya los

---

tienen en ménos que la traduccion de los R.R. del Cid, por el Príncipe real (sin duda el monarca reinante). En la misma lengua en 1863, segun A. de los Rios, *Rev. de Esp.* n.º 38, el finlandes C. G. Estandler, tradujo el poema del Cid «con muy nuevas y perspicaces ilustraciones críticas é históricas, dado que no todas aceptables».—«*Le Cid Campeador, Chronique tirée des anciens poèmes*, 1857, por Charles Monseignat.—*La Legende du Cid* (Poemas, crónicas y R. R.), 1866, par Sebastien Albin. — G. Paris trató del poema y de los R.R. del Cid en la Escuela de Estudios superiores (curso de 1872), y C. Hofmann que ha publicado ya una nota de varias lecciones del M. S. de la *rimada*, prepara una edicion crítica de la misma y del *poema* del cual ha tratado en la Universidad de Munich (semestre de verano de 1872). — Carolina Michaelis ha anunciado: «R. R. vulgares escogidos».— V. Adiciones

materiales de los Nibelungos en las rapsodias que ha conservado la remota Islandia y lejos de creerlos aglomeracion fortuita de aventuras separadas, se inquiere cual fué el único autor de la composicion definitiva. Por fin tambien ha venido (más pronto de lo que pensábamos) un movimiento de reaccion en lo que concierne á la misma doctrina, aplicada á la epopeya francesa, y hay ya quien no cree las *chansons de geste* compuestas de breves y líricas cantilenas. Por otra parte, como era comun antes del predominio de la teoría de la necesaria contemporaneidad de los R. R. ó baladas, se empieza á dar de nuevo mayor importancia á la tradicion no cantada, como uno de los elementos de las grandes composiciones épicas [1].

Cabe, pues, plantear de nuevo el problema en cuanto á la poesía castellana, y como esta, á diferencia de las de los otros pueblos nombrados, posee á la vez cantos breves y algunos, aunque pocos, monumentos de la poesía épica mas dilatada: y como, por otra parte, se ha pretendido que estos monumentos se levantaron por accidente y á imitacion tan sólo de la poesía extrangera, ocurren varias cuestiones que, dispuestas, nó segun el orden cronólogico, sino en el mas cómodo para su estudio, se reducen á los tres principales puntos: I.º ¿Existió en la poesía castellana una epopeya, en el sentido de sistema (indígena ó aclimatado) de relatos extensos? II.º Los R. R. de asuntos cíclicos que ahora poseemos ¿son tradicion no interrumpida, más ó ménos modificada, de otros primordiales, es decir, anteriores á los relatos largos? III.º Los relatos largos ¿fueron formados de R. R. primordiales?

En el siguiente estudio no pensamos haber dado con la repuesta definitiva á estas preguntas y otras secundarias: preguntas á menudo comparables á las ecuaciones indeterminadas que, por falta de datos, no consienten una solucion única. Creemos, sin embargo, que de la exposicion de los hechos resulta con la posible claridad que hubo un sistema de relatos extensos y que de él se originaron los más antiguos cantos de asunto cíclico que, junto con otros de asuntos más modernos ó de procedencia extrangera, constituyen el hermoso género y la brillante época del R. castellano.

---

[1] En alguna de estas indicaciones aludimos al germanista y romanista Bartsch que, si bien admite las cantilenas cortas (al parecer determinadamente épicas), base de los relatos largos, cree en una tradicion general del asunto que dió orígen á las mismas cantilenas, y en la composicion personal de los poemas.

II.

EL REY RODRIGO.[1]

Vivas se mantuvieron entre los árabes las tradiciones relativas á la conquista de España, empresa muy señalada entre las de su historia. Desde la primera mitad del s. IX., es decir, cuando no habia trascurrido centuria y media desde la derrota del rey Rodrigo (711) corrian en Egipto tradiciones fabulosas, tales como la de que *Muça* (Muza) leyó en las estrellas la suerte de España y de que le anunció un misterioso anciano que él mismo habia de conquistarla [2].

En el mismo siglo *Ebn Abdo-l-Haquem* (Abdelakem) que murió el año 257 de la hegira (870-71), autor de historias de su patria Egipto, y de la conquista de África y España, refiere que *Muça ben Nosair* (Noseir) despues de haber tomado á Tánger, puso en lugar del primer gobernador que habia nombrado á *Tárik ben Ziyed* (Taric ben Zeyad), y añade: «Dominaba en el estrecho que separa el África de España un cristiano llamado Julian, señor de Ceuta y de otra ciudad de España, que cae sobre el estrecho y se llama *Al-Hadrá* (Albadrá: la Verde) cercana á Tánger, y obedecia este á Rodrigo, señor de España, que residia en Toledo. Habia mandado Julian su hija á Rodrigo, para su educacion, mas (el Rey) la violó,

---

[1] En vista de la anarquía que en punto á la traslacion de nombres árabes se observa entre los orientalistas, hemos adoptado el sistema de ponerlos en bastardilla y con la mayor exactitud que consientan los caractéres ortográficos usuales, conforme los trae el autor que se cita ó extracta; adoptando, en este caso, como punto de comparacion y, cuando hablamos en nombre propio, como las más vulgarizadas entre nosotros, las formas de Conde (ed. de Barr. 1844) que copiamos en letra redonda.

[2] Dozy, *Recherches*, 2ª ed. I. 34. En Schack II. 172, se habla de otras tradiciones maravillosas de origen oriental, relativas á la conquista de España.

y sabido esto por Julian, dijo: El mejor castigo que puedo darle es hacer que los árabes vayan contra él; y mandó decir á *Tárik* que él le conduciria á España. El último exigió rehenes y Julian le entregó sus dos únicas hijas. *Tárik* entró entonces en Ceuta y Julian le fué embarcando las tropas para *Chebel Tárik* (Gebal Taric, Gibraltar) sin que esto excitase las sospechas de los cristianos. Reunido *Tárik* con los suyos, Julian se detuvo en Algeciras, y aquellos, despues de haber pasado por una isla donde despedazaron y fingieron comer un prisionero, y por la alquería de *Cartachena* (es decir Carteya) fueron para Córdoba». Al llegar el cronista á este punto prosigue diciendo: «Nos contó *Abdo-r-Ramen* (Abderahman) con referencia á *Abd-Allah ben Abdo-l-Hákem* y á *Hixém ben Içhac*[1] que habia en España una casa cerrada con muchos cerrojos, y que cada rey le aumentaba uno, hasta que fué rey aquel en cuyo tiempo entraron los árabes. Quisieron tambien que hiciese un cerrojo como sus predecesores, pero él rehusó y dijo que no haria tal hasta ver lo que habia en ella. La mandó abrir y encontró las figuras de los árabes con un letrero que decia: « Cuando se abra esta puerta, entrarán en este país los que aquí se representan.» Prosigue luego refiriendo como los de Córdoba salieron al encuentro de *Tárik* y fueron vencidos[2], y como sabedor de ello Rodrigo vino de Toledo contra los invasores y « habiéndose encontrado en el lugar llamado Sidonia, junto á un rio que hoy se llama *Umm-Haquim* (nombre de una esclava de *Tárik*) trabóse una recia batalla, hasta que Dios (sea excelso) mató á Rodrigo y á sus compañeros.» Habla de algunos hechos posteriores á la batalla y volviendo á esta, dice: « Cuentan algunos que Rodrigo vino en busca de *Tárik* que estaba en el monte (Gibraltar) y que cuando este estuvo cerca, salió *Tárik* á su encuentro. Venia aquel dia Rodrigo sobre el trono real, conducido por dos mulas, con su corona, sus guantes y demás ropas y adornos que habian usado sus antepasados. *Tárik* y sus soldados fueron á su encuentro á pié, porque no tenian caballería y pelearon desde que salió el sol hasta que se puso, de suerte que aquello iba á ser una total destruc-

---

[1] Obsérvese como los historiadores árabes apoyan sus asertos en una no interrumpida tradicion oral, lo que en general debe grangearles mayor crédito.

[2] Este primer encuentro de un ejército cristiano con los invasores corresponde á la resistencia tambien infructuosa que, segun otras crónicas árabes, les opuso Teodimiro (el famoso Tadmir á quien los dominadores dejaron despues un resto de imperio en tierras de Murcia y Valencia), sustituido en el Toledano y la *General* por un Inigo (Iñigo), y en Razis y la *Crónica* por un Sancho.

cion: mas Dios mató á Rodrigo y los suyos, y los musulmanes quedaron victoriosos. Jamás hubo en el Magreb batalla mas sangrienta que aquella. Los musulmanes no cesaron de matar cristianos en tres dias [1].

La acreditada coleccion anónima de tradiciones (*Ajbar Machmuâ*), escrita en el s. XI, no habla ni de la casa de Toledo, como la anterior relacion, ni de la batalla de Córdoba, antes del encuentro de Rodrigo y de *Tárik*, pero en otros puntos da nuevos ó más extensos pormenores. Cuenta que *Muça ben Nosair* nombrado por el califa *Al-Walid* (Walid ben Abdelmelic) gobernador de Africa y paises contiguos, combatia infructuosamente á la gente de Julian, tan numerosa y aguerrida y tan denodada defensora de su patria, como hasta entonces no la habia encontrado, y á cuyo servicio iban y venian barcos cargados de víveres y tropas. Habla luego de la muerte de Vitiza y de que el pueblo no quiso por reyes á sus hijos, de lo cual provinieron alteraciones y luego la eleccion de Rodrigo, resuelto y animoso caudillo, aunque no de sangre real; y expone en términos no muy diversos de los de *Abdo-l-Hakem*, aunque algo más circunstanciados, la costumbre de educarse en el palacio real los hijos de los magnates, la deshonra de la hija del conde, el cual se sometió á *Muça*, le entregó Ceuta y le incitó á que entrase en España. *Al-Walid* consultado por *Muça* manda que vayan algunos exploradores y que no se exponga el ejército «á los azares de un mar de revueltas olas» y de aquí la expedicion de *Tarif Abo Zorâ* con trescientos peones y cien ginetes que en cuatro barcos pasaron á la isla de *Andalus* (Tarifa) é hicieron una algara en el campo de Algeciras. Sirviéndose de los mismos barcos, únicos que tenian, condujo al cabo de unos cuatro meses siete mil hombres *Tárik ben Ziyed* que se apoderó de un monte muy fuerte y luego de Algeciras y del Lago. El rey Rodrigo que estaba combatiendo á Pamplona, al saber la nueva de la correría de *Tárik* acudió con unos cien mil hombres: *Tárik* pidió auxilio á Muça que con barcos nuevamente construidos le mandó otros cinco mil hombres. Llevaba además *Tárik* nobles cautivos y con ellos estaba Julian y alguna gente del pais que le indicaba los puntos indefensos. Acércase Rodrigo con la flor de la nobleza española y los hijos de sus reyes y pensando estos que

---

[1] Emilio Lafuente Alcantara *Coleccion de obras arábigas de historia y de geografía* publicadas por la Academia de la Historia, 1867, I, 208 ss.; 221. El extracto que da esta publicacion de *Abdo-l-Haquem* no comprende los sucesos anteriores al reinado de don Rodrigo.

los musulmanes solo deseaban ganar botin, se confabularon para abandonar al que llamaban « hijo de la mala mujer.» Rodrigo habia dado el mando de las alas derecha é izquierda á Sisberto y Obba, hijos de Vitiza, cabezas de la conspiracion. Aproximóse con un ejército de cerca cien mil combatientes y no era mayor, porque habia habido en España un hambre de más de dos años y una peste durante la cual murieron la mitad ó más de sus habitantes. Encontráronse Rodrigo y *Tárik*, que habia permanecido en Algeciras, en un lugar llamado el Lago [1] y pelearon encarnizadamente, mas las alas derecha é izquierda, al mando de los hijos de Vitiza, dieron á huir, y aunque el centro resistió algun tanto, al cabo Rodrigo fué tambien derrotado y los muslines hicieron una gran matanza en los enemigos. Rodrigo desapareció, sin que se supiese lo que le habia acontecido, pues los musulmanes encontraron solamente su silla de oro, guarnecida de rubíes y esmeraldas, y un manto tejido de oro y bordado de perlas y rubíes. El caballo habia caido con él, y al sacar el pié se habia dejado un botin en el lodo. Solo Dios sabe lo que le pasó, pues no se tuvo noticia de él, ni se le encontró vivo ni muerto [2].»

Segun E. Lafuente Alcántara todos los historiadores árabes sin excepcion, hablan en parecidos términos del conde don Julian y de la deshonra de su hija. *Ebn Alcuthia* [3] menciona, cuando ménos, la traicion del conde, dando por sabido cuál fué la causa de su encono. *Ahmed ben Jardabos* (s. XIII) en su crónica de los árabes andaluces habla largamente de Julian y de su hija que tenia Rodrigo en rehenes de su fidelidad [4]. *Aben Assari* de Marruecos, en su his—

---

[1] Fundándose en este pasage, ya notado por Gayangos, supone Dozy junto al lago de la Janda la derrota de don Rodrigo, que la tradicion general de los historiadores coloca á orillas del Guadalete. Defiende esta tradicion E. Lafuente p 22, nota; al paso que don José y don Manuel Oliver *Rev de Esp.* n.º 41, sostienen que fué junto al rio Barbate (de Becca ó de Bejer), el Vadalí ó Vadalice del Toledano, advirtiendo que la confusion de Vedi-Becca ó Guadi-Beque con Guadi-Leke se hizo ya entre los árabes.

[2] E. Lafuente, p 15 ss.

[3] Hijo de la Goda (descendiente de Sara, hija de Vitiza) V. Casiri *Bib. Arab. Hisp. Escur.* II 251, donde traduce un pasage de un historiador de Granada en el cual se dice que este autor (*Ebn Al-Kotiya* segun la ortografía de E. Lafuente) habla de la venganza de Julian injuriado por el rey Rodrigo « como todos saben (ut nemini latet)». Conde adoptó este texto en su narracion (Cap. VIII) al mismo tiempo que en la nota dice que los nombres de Cava, de su doncella Alifa (l. Alquifa) y *toda la serie de este cuento*, descubren que fué ficcion morisca, fundada en las hablillas y canciones vulgares que corrian entre moros y cristianos.

[4] Debemos esta noticia al Sr. Gayangos.

toria de *Al-Andalus* se refiere á la deshonra de don Julian [1]. *Al-Makari*, compilador acreditado, aunque de época reciente, da nuevos pormenores del rollo de pergamino, hallado en el arca de la casa de Toledo, donde entró Rodrigo, á pesar de las exhortaciones de los suyos, y habla tambien de una manera detenida y que en lo esencial no se aparta de los citados relatos, del agravio inferido al conde y de sus palabras imprecativas [2]. Análogas relaciones debia contener, y en parte consta que contenia, la celebrada crónica de *Ahmed ben Mahomad ben Muça Ar Rázi*, contemporáneo del autor de *Ajbar Machmuâ* [3]. Con respecto al paradero de Rodrigo puede haberse notado que así como *Abdo-l-Hakem* da por averiguada su muerte, el *Ajbar Machmuâ* dice que nada se supo de él. Algun otro historiador árabe más reciente refiere que Taric cortó la cabeza á Rodrigo y la envió á Muza [4]. Finalmente el *Makari* habla del lodazal donde se hundió el caballo del rey godo y de la desaparicion de este en términos semejantes al *Ajbar Machmuâ*.

Nuestras sucintas crónicas más inmediatas á la conquista no aluden siquiera á la hija de Julian, y ninguna, sino es la de Isidoro Pacense, recuerda el nombre del padre [5]. Este escritor contemporáneo cuenta que Rodrigo se apoderó del trono tumultuosamente y por exhortacion

---

[1] Traducido por D. Francisco Fernandez y Gonzalez. Parece que es un mismo nombre el de este *Aben-Assari*, el de *Aben Adhari* de los SS. Oliver y el de *Ebn Adzari* de E. Lafuente I. 222, pero el primero debe de ser distinto del último, que escribió *Mayan Almogreb*, donde habla tambien de la conquista de España.

[2] E. Lafuente, I. 172 ss.—En una nota de Romey, Parte II, Cap. II, se nombran otros historiadores árabes que hablan de los mismos hechos.

[3] V. el art. de Gayangos, *Mem. de la Acad. de la Hist.* VIII, y Casiri, II, 319; el primero afirma que el Toledano en todo lo concerniente á la conquista sigue á *Ar Rázi*. A este se refieren no pocas veces varios historiadores citados por E. Lafuente, los Oliver y Romey.

[4] El seguido por Conde, Parte I.ª cap. X. Conde se valió de El Homaidi de Córdoba (s. XI) y del valenciano Al Codai (mas antiguo que el códice del s. XV que lo contiene): ambos citan relatos anteriores.

[5] En este pasaje (que no olvidó Ferreras): « Quod ille (Muza) consilio nobilis viri Urbani, africanæ regionis sub dogmate catolicæ fidei exorti, etc.» Dozy I. 65 ss. ha propuesto leer *Juliani* en vez de *Urbani* y *exarchæ* (es decir gobernador bizantino) por *exorti*. Lo primero ha sido admitido por E. Lafuente; no así lo segundo, donde, atendiendo á la enrevesada latinidad del Pacense, creemos que ni siquiera hay necesidad de enmienda. Acaso se halle tambien, con respecto á otro personaje, la confusion de Urbano y Juliano en las copias del Tudense ó del Toledano, pues el primero llama Juliano al Obispo cuya silla usurpó Oppas y el segundo Urbano al que los godos pusieron en lugar del mismo Oppas.— Por lo demas no ha sido Dozy el primero que ha tenido á Julian por romano ó bizantino, y rastro de una tradicion favorable á este parecer hallaremos en la Crónica de don Pedro el Cruel por el Canciller Lopez de Ayala.

del senado, y reinó un año; y que congregado un grande ejército contra los árabes y los moros enviados por Muza, entre los cuales cuenta á *Taric Abuzara* (*Tarif Abo Zorâ*), se le unió el rey, pero que fugándose la grande hueste de los godos que se le habia unido con emulacion y fraude, fué vencido, y perdió á la vez el reino y la patria. No nombra á los hijos de Vitiza, pero habla luego de don Oppas, su hermano (*Esp. sagr.* VIII. 298 y 9, n.os 34 y 36. E. Lafuente p. 147 y 8, n.o 34).

El Albendense dice que entraron los árabes por obra de los hijos de Vitiza (favore atque farmalio): primero *Abzuhura* (l. Abuzura: E. Laf.), luego Taric y finalmente Muza ben Noseir, mientras el anterior estaba peleando con Rodrigo. Nada cierto se sabe de la muerte del rey godo (*Esp. sagr.* XIII. 450 y 61; E. Lafuente p. 161).

La Crónica que se atribuye á Alfonso III, y que más bien escribió en su nombre y por su órden Sebastian de Salamanca, despues de referir que Rodrigo incurrió en los pecados de Vitiza y que los hijos de éste, movidos de envidia, llamaron á los infieles, dice que no es sabida la muerte de Rodrigo, y que en Viseo, ciudad que reconquistó Alfonso, se halló un monumento con esta inscripcion: *Hic requiescit Rodericus ultimus rex gothorum* (Ferreras XVI. Ap. p. 12, *Esp. sagr.* XIII, 478), lo cual descubre, ya que no la realidad de que estuviese sepultado allí Rodrigo, una tradicion conservada en aquellos lugares.

El primero que entre los nuestros menciona á la hija de Julian es el monge de Silos que escribió á principios del s. XII. Despues de hablar, siguiendo sin duda alguna memorias españolas, de los vicios de Vitiza, de la persecucion de Teofredo que era de estirpe real, y de la eleccion, por el consejo de los grandes, de Rodrigo, hijo de Teofredo, buen militar pero en las costumbres no desemejante á Vitiza, cuenta como los hijos del último, indecorosamente desterrados por Rodrigo, fueron al conde Julian que habia sido muy familiar de su padre, y le propusieron la traicion, añadiendo: « Propterea furor violatæ filiæ ad hoc fascinus peragendum Julianum incitabat, quam Rodericus Rex, non pro uxore, sed eo quô sibi pulcra pro concubina videbatur, eidem callide surripuerat.» Ulit envió al bizco Taric con veinte cinco mil hombres. Temia el rey de los bárbaros al conde, que antes habia hecho gran daño en su ejército. La batalla de Taric y Rodrigo duró siete dias. Julian y los Vitizas que acompañaban á los invasores, al ver los esfuerzos de Rodrigo, tomaron

parte en la accion con las tropas no cansadas. Llega Muza con infinita muchedumbre y se renueva la guerra. Lidia esforzadamente el rey godo, pero al fin ceden los cristianos y muere Rodrigo. (*Esp. sagr.* XVII, 278). Esta Crónica que no menciona á *Tarif* [1], en vários pormenores recuerda las narraciones arábigas antes citadas, las cuales no dicen, sin embargo, como dirian otras de igual orígen, seguidas por el Silense, que la hija de Julian estuviese prometida á Rodrigo.

Hácia mediados del s. XIII se refirió al mismo hecho el Poema de Fernan Gonzalez [2]. Llama á Rodrigo « mortal enemigo de los moros » y « grande abrigo de los cristianos », pero dice al mismo tiempo que

36 Por culpa [en] que era | no le era Dyos amigo...
37 Este fué de allende el mar (de allen mar?) | de gran partida señor:
Ganó los Montes Claros [3] | el vuen guerreador.

Despues de una descripcion de la felicidad de España en aquella era y de los males que la amagaban, prosigue:

43 El Conde don Yllan [4] | commo havedes oido,
Commo ovo por las paryas | a Maruecos [5] torçido,
Ovo en este comedio | tal cosa conteçido [6]
Por que ovo el rreyno | de ser todo destroydo.
44 Ovo la grande yra | traicion á volver,
Fabló con Vusarban [7] | que avya gran poder.

---

[1] La fácil confusion de *Tarif* y *Tárik* se nota ya en *Abdo-l-Hakem* y en los escritores seguidos por Conde, Parte I, cap. IX.

[2] Aunque, segun veremos al tratar de este héroe, acaso el poema de Fernan Gonzalez sea posterior al Tudense que terminó su historia en 1236 y aún al Toledano que murió en 1247, por su índole mas popular y sobre todo porque las dos obras latinas se presentan más enlazadas con la *General* citamos antes el poema.

[3] En el Atlas catalan publicado por Buchon debajo de la cordillera que separa la parte N. de la del S. de Africa se lee: «Tota aquesta muntanya de lonch es apellada Carena per Serrayns, e per crestians es apellada Muntis Claris...» El nombre de Montes Claros se halla tambien en *El Mio Cid*, en la *Crónica de don Rodrigo*, en el R. I. de Calainos y suena en época no muy antigua de la historia de Portugal.

[4] Janer anota: « mejor Yullam » y escribe despues Illan. Gallardo tambien Illam ó Illan. —Ha de faltar alguna copla anterior que hablaba del Conde.

[5] Gallardo: Marruecos.

[6] Parece que el buen monge sabia la causa de la traicion, pero esquiva el expresarla.

[7] Así Janer, despues Vursarban, Gallardo: Vusarban, Vursaban, (el Abuzara del Pacense y el Abzuhura ó Abuzura del Albendense).

Propone la traicion y regresa á España:

48 Devyérase el mesquino | con sus manos matar,
Pues que en la mar irada | non se pudo afogar.

Persuade al rey que convierta todas las armas en aperos de labranza. El rey convoca la corte á que acuden Aragon, Navarra, Leon, Portugal y Castilla y todos obedecen. Desembarca entonces gran muchedumbre de moros en Gibraltar y llegan á Sevilla. El rey manda dar el apellido. Aunque desarmados salen los cristianos contra los moros en el camino que dicen Sangonera [1]

79 Cerca de Guadiana | en esa su ribera
80 E fueron de la primera | los moros arrancados;
Recogiéronse con todo | essa ora los crusados.

y sólo quedan libres Castilla la Vieja y las Asturias «un pequenno lugar». Cuenta que los moros cocian á los cristianos, de un nuevo torneo en que murieron todos los nuestros, de la pérdida del Rey y de su sepulcro en Vysyon (Viseo.)

He aquí una tradicion española que para dejar bien librado el honor pátrio trataba de motivar la derrota con el desarme del pueblo: opinion todavía mas manifiesta en el Tudense.

Segun este historiador, f. 70, el tirano Vitiza destruyó las murallas de todas las ciudades de España, excepto las de Toledo, Leon y Astorga, cegó á Teofredo descendiente de Chindavinto y padre de Rodrigo, persiguió á Pelayo, hijo de Favila y usurpó la silla á Julian, obispo de Toledo, poniendo en ella á su hijo Oppas. El consejo de los godos le depuso y eligió á Rodrigo, á quien califica con palabras parecidas á las del Silense. El mismo rey desterró á los hi-

[1] Sangonera en el *Escurialense* Parte I, CXCI, v.º (Sengonera *Crón. de don Pedro*), y así debe decir y no Sangovera ó San Govera como leen Janer y Gallardo, San Nogueira como imprimió Ocampo, Sanguinera, como dicen, segun Llaguno, antiguos anales y el *Fuero de Sobrarbe*, ni Sangobella como la *Hist. gen.* M. S. de Lope Garcia de Salazar (V. Oliver) que lo interpretaba *sangre bella*. La verdadera situacion de Sangonera, rio de la provincia de Murcia y afluente del Segura, está señalada en la *General* y equivocada en el poema de Fernan (como tambien en la *Crón. de don Pedro*), lo cual prueba que la primera no siguió al segundo, sino una opinion más ó ménos arraigada. No ménos que los historiadores diferian las tradiciones populares acerca del lugar de la batalla. El viajero Pons habla de la extensa llanura que se halla, pasado el Guadalete por el puente de la Cartuja, donde llaman real de Rodrigo á un cerrillo que queda á mano izquierda. Diego Perez de Medina *Grandezas y cosas notables de España* Alcala de Henares 1593 f. 85 v.º y 139 v.º dice que el caballo y las insignias reales de Rodrigo, segun antigua tradicion de los naturales, fueron hallados no lejos de Zara cerca del Guadalquivir, junto á una cueva llamada del Becerro, de lo cual deduce que la batalla acaeció cerca de aquella poblacion.

jos de Vitiza [1] y estos fueron al conde Julian, que habia sido escudero y el más familiar de su padre, y tramaron la traicion «quod Rodericus Rex filiam ipsius non per uxorem, sed quod sibi pulchra videbatur, utebatur pro concubina quam per uxorem á patre acceperat.» Julian incitó los franceses á que entrasen en la España citerior y aconsejó al crédulo Rodrigo que enviase caballos y armas á las Galias y al África. Favorecia la traicion Oppas, obispo de Sevilla y primado de las Españas. *Ulit* apoyado por Julian, cuyo dolo temia y cuya fortaleza habia antes sentido, y por los hijos de Vitiza envió á *Tharich* con veinte y cinco mil hombres. Toman á Sevilla y las vecinas ciudades. Rodrigo mata á diez mil enemigos, y entonces Julian y los Vitizas entran en la pelea. Llega *Muça* con infinita muchedumbre de infieles. Dícese, pero no de cierto, que murió Rodrigo.

Una narracion más completa nos da el Toledano, Lib. III. Cap. XVII ss., seguido por la *General* I. 260 ss., con adiciones de poca cuenta. El tirano Vitiza ciega á Teofredo, persigue á Pelayo que se refugia en Cantabria y pone á su hermano Oppas (Orpa, *Gen.*[2]) en la silla de Toledo. Se entroniza Rodrigo con el favor del Senado de Roma [3] y reina áun en vida de Vitiza que despues murió en Córdoba. El nuevo rey persigue á los hijos de Vitiza, Sisberto y Eba, que se acogen á Requila ó Recila conde de Tingintania (Tanjar, *Gen.*) Háblase luego del palacio [4] que tenia muchas cerraduras y en que entró Rodrigo. Era costumbre en aquellos tiempos criarse los mancebos y doncellas (las doncellas *Gen.*), hijos de ricos hombres, en el palacio del rey, y entre los de la casa de Rodrigo habia una muy hermosa, hija del conde don Julian (Illan *Gen.*) que era de noble familia goda, conde de los Espaderos (Esparteros *Gen.*) buen militar, pariente y privado de Vitiza, muy bien heredado en la ciudad (en el palacio *Gen.*) de

---

[1] A diferencia de los demás historiadores les llama Farmario (acaso por mala inteligencia del *farmalio* del Albeldense) y Espulion. No es verdad que use el nombre de Cava, segun dicen Romey y en pos de Romey, otros.

[2] Esta forma, que vemos aquí por primera vez y que seria la vulgar, se halla (Horpas) en los versos portugueses de la Cava, que se creyeron del mismo s. VIII y aún juzga alguien del XII, pero que por la versificacion y el estilo descubren ser de hácia el XV.

[3] El senado que en el Pacense significa simplemente consejo de los magnates pasa á significar en el Toledano, el senado de Roma, y la *General* añade que Rodrigo fué auxiliado por el poder de los romanos.

[4] No dice el Toledano, como parece suponer Lud. Nonus *Hispania* en *Hisp. Illustr. Script.*, que este palacio correspondiese al teatro antiguo cuyas ruinas se veian al N. de Toledo en la época de este escritor (principios del XVII.)

Consuegra y en la tierra de las Marismas (in maritimis Tol.) Hubo Julian de ir con mandado á África y durante su ausencia Rodrigo forzó á su hija que le habia sido prometida, aunque, segun otros, fué esposa y no hija de Julian la injuriada. Disimuló el conde, dejó á su hija y su haber en Ceuta y luego fingiendo deseos de la madre enferma se llevó á su hija. Gobernaba en Isla Verde, que se llama ahora en árabe *Gezirad alhadra (Talhadra Gen.)* desde donde habia acosado á los infieles. Tiene una entrevista en África con Muza *Abenozayr*, gobernador (*Muça..* rey *Gen.)* de aquella tierra por *Ulit* (*Ulid Gen.*) *Miramomelin*. Muza se alegra mucho de los intentos de Julian porque habia probado su fortaleza, y los comunica á *Ulit* que le aconseja que no se exponga al mar. Envió Muza con cuatro naves del conde Julian á *Tarif* ó *Taref Abenziarcha* (*Abenzayr Gen.*) con cien caballeros y con doscientos peones y aportaron á Algeciras, donde despues de reunidos todos hicieron gran presa y gran robo, pasando despues don Julian á las provincias de Bética y Lusitania (Lucena, *Gen.*) donde hizo gran daño y mortaldad. *Muça* fué llamado por *Ulit* y dejó por señor en su principiado al bizco Taric [1] *Abentiet* (*Tarif Abenzayr*, tuerto de un ojo, *Gen.*) encargándole que ayudase á don Julian y dándole para ello doce mil hombres. El conde los pasó cautelosamente en naves de mercaderes á España y juntáronse todos en Gibraltar. El rey Rodrigo envió á su sobrino Iñigo que fué vencido y muerto, mostrándose los godos enflaquecidos por la larga paz. Volviéronse Taric y Julian al África donde estaba ya *Muça* que les dió una hueste mayor, pero retuvo á Requila de quien desconfiaba. Taric y Julian arribaron á España y empiezan á destruir las provincias de Bética y Lusitania (Lucena, *Gen.*). Rodrigo fué contra ellos y les halló en el rio Guadalete, Vadalac ó Vedelac (Guadalete *Gen.*) que es cerca la ciudad de Asidonia, llamada ahora Jerez. Los cristianos estaban aquende el rio y los moros allende, (y algunos dicen que fué esta batalla en el campo de Sangonera, que era entre Murcia y Lorca, mas no es verdad *Gen.*) El rey Rodrigo andaba entonces con su corona de oro en la

---

[1] A pesar de que una variante del Toledano dice *Tarif*, por la otra leccion que es la genuina y por los diversos sobrenombres gentilicios se ve que distingue perfectamente los dos expedicionarios. A *Tarif* le califica además como el Silense de « strabo », bizco, bisojo (en fr. *bigle*) que es lo que tambien significó antiguamente tuerto (tercido de vista), si bien esta última palabra significa ahora falto de un ojo, á efecto de una confusion, de que no es este el único ejemplo, entre los defectos del órgano óptico. En la *General*, ó á lo menos en la copia ó impresion de Ocampo, Taric se ha convertido en *Tarif* y el « strabo » en « tuerto de un ojo. »

cabeza y vestido de paños de peso, en lecho de marfil, que llevaban dos mulas, como era costumbre de los reyes godos, y empezó la batalla que duró de domingo á domingo. Murieron poco ménos que diez y seis mil hombres de Taric, pero el conde don Julian y los que con él estaban quebrantaron los haces de los cristianos, los cuales desacostumbrados de la guerra, volvieron espaldas. Los hijos de Vitiza, que mandaban las dos alas del ejército cristiano, y que, segun se dice, creyendo que Rodrigo se dejaria matar y que los moros no podrian ni querrian guardar la tierra, se habian confabulado con Taric que les prometió devolverles el reino de su padre, diéronse tambien á huir. En la hueste de los cristianos habia mas de cien mil hombres, pero cansados y flacos á efecto de haber pasado dos años de pestilencia y de hambre y de haberse apartado de ellos la gracia de Dios. Desbaratada la batalla, muertos muchos de una y otra parte, y el rey don Rodrigo «á las vezes yendo, á las veces tornando», al fin los más de los cristianos muertos ó fugados, «non sabe home,» segun las palabras de la *General*, «que fuese fecho del rey Rodrigo por este tiempo de su comedio, pero la corona é las vestiduras, é la nobleza real é los çapatos de oro é de piedras preciosas é el su cauallo, al cual dezien Orella (Orelia, Tol.) fueron fallados en un tremedal (in trémulo loco Tol.), cerca del rio Guadalquivir sin el cuerpo.» Sigue la duda del Tudense y lo de la sepultura en Viseo.—Evidente es de todo punto que el fondo de esta narracion está tomado de un original arábigo no muy apartado de los que anteriormente analizamos, en especial del *Ajbar Machmuâ*. Diferenciase, no obstante, en la intervencion de Requila, gobernador de Tanger, y de Iñigo sobrino de don Rodrigo, y en el mandato de Africa de don Julian, gobernador de Algeciras y no de Ceuta. Atendiase además á tradiciones particulares en lo de las posesiones de Julian en Consuegra, en la duda de haber sido su esposa y no su hija la agraviada, y en el nombre de Orelia dado al caballo de don Rodrigo [1].

S. Pedro Pascual (*Opera* Madrid 1676) I. 48, en su impugnacion del mahometismo, escrita, segun se cree, durante su cautiverio

[1] Hácia la misma época en que se escribia la *General*, en el poema francés de *Anceis de Cartage* (mediados del s. XIII), hállase reproducida la tradicion de Rodrigo y de Julian, aunque atribuida á otros personages, que son Anceis, gobernador de España por Carlomagno, que hace las veces del rey godo, Isoré, su consejero, que, como el conde, venga la deshonra de su hija y Marsilio que corresponde á Muza; V. G. Paris *Hist. poet. de Charl.* p. 494. En Leon Gautier *Epop. franç.* II. 175 ss., notamos la particularidad de que la hija de Isoré es seductora y no seducida.

en 1300, da una version diferente de las conocidas. Dice que el rey [illegible]y de España Vitiza dominaba en el África siete obispados, á donde en[illegible]vió para cobrar el tributo al conde *Doyllaire* [1]. Entretanto el rey [illegible]y violó á la hija del conde. Al volver este disimuló su rencor, indujo el [illegible]el rey á que prohibiese el uso de armas á todos los españoles é hizo de [illegible]e manera que cuando vino el nuevo plazo le enviase otra vez á cobra[illegible]r el tributo. Entonces se concertó con los moros y los trajo á España. [illegible]a. Los infieles mataron muchos cristianos, á otros los cocian ó los asa[illegible]ban y fingian comerlos. Los españoles quedaron aterrados y los mo[illegible]ros se apoderaron en poco tiempo de la mayor parte de sus pobla[illegible]aciones. Murió el rey y no aceptaron por sucesor á su hijo, per[illegible]ro algunos se decidieron en favor de Rodrigo y otros se le opusieron [illegible] y no quisieron servirle contra los moros. Rodrigo dió una batalla, per[illegible]ro fué vencido.

En códices castellanos, el más antiguo del s. XIV [2], se ha conser[illegible]rvado con el nombre de *El Moro Razis* (Ar-Rázi) un escrito geogr[illegible]ráfico-histórico que, segun en él se dice, tradujo al portugués cierto G[illegible]Gil Perez por mandato del rey don Dionisio (s. XIII). La segunda part[illegible]te relata á su manera la época de los visigodos y termina con la muer[illegible]erte de Rodrigo; la tercera habla de los primeros tiempos de la con[illegible]n-

---

[1] Esta palabra que pertenece evidentemente á la lengua de oc, segun demuestra la term[illegible]minacion *aire* correspondiente al latin *ator* y la forma ortográfica *yll*=*yl* ó *ll* cat. (en prov. de[illegible]des de cierta época *lh*), no es nombre propio, sino calificativo ó apodo (*cantaire:* cantor; *d*[illegible]*da llaire:* segador) y es favorable á la opinion de que el santo obispo de Jaen, que era [illegible]va lenciano, escribió en su lengua materna. No nos ocurre mejor explicacion de esta palabra q[illegible]qu la *dolayre* por autor de dolos (*dolosus*) á efecto de un cambio de *l* en *ll*, *yll* (el de *l* en [illegible] *ll* á lo menos final, es frecuente, como tambien, á nuestro juicio, el inverso de *ll* inicial en [illegible] *l*)

[2] Un M. S. de este siglo perteneció á Ambrosio de Morales y pasó despues al Escori[illegible]rial en el colegio de Santa Catalina de Toledo hubo otro del s. xv. de que se conserva una co[illegible]opi del P. Arjorin (fines del XVII) en la Acad. de la Hist., y otra de la misma época en la Bi[illegible] Bibl del Sr. Gayangos, la cual pasa por ser una de las mas completas; hay además otros traslado[illegible]lado modernos. En el M. S. de Morales y en las copias de la Acad y de la Bibl. de Gayangos (: [illegible] (su ponemos que igualmente en los otros traslados), hay el hueco que notamos en el texto: e[illegible] en e códice de Toledo lo llenaba una copia, en distinta letra, de la *Crónica de D. Rodrigo*, [illegible] qu luego mencionamos (V. Gayangos *Mem. de la Acad. de la Hist.* VIII). Suponemos que [illegible] sól seria de una parte; como quiera, este hecho, en verdad algo extraño, nos subministra [illegible] un prueba del parentesco que se reconocia entre ambas obras. El resúmen de los sucesos c[illegible] com-prendidos entre la separacion de D. Sancho y de D. Rodrigo y la rota de este que damos [illegible]os en el texto, está tomado de la copia del M. S. toledano, poseida por el Sr. Gayangos. —Pell[illegible]llicer habla de este escrito diciendo que tomó sus cuentos y patrañas de memorias y cantares a[illegible]arábigos que en él se citan; Casiri lo creyó una mala copia de diversos materiales latinos y a[illegible]arábigos; Conde no auténtico, pero si formado de materiales antiguos. Por fin Gayangos, [illegible]ha sentado, al parecer con gran fundamento, que es version, aunque muy mal hecha, de [illegible]nas ó dos obras de *Ar-Rázi*.

quista en términos semejantes al *Ajbar Machmuá*. Con respecto al punto que más nos interesa, los M. S. S., ó á lo ménos el de que tenemos particular noticia, ofrecen un hueco desde la muerte de Unbala (Wamba?) hasta la separacion de Rodrigo y de Sancho que aquí hace las veces del Iñigo del Toledano y de la *General*. No sabemos de que manera, si bien debia ser muy parecida á las demás narraciones, hablaba de la deshonra de la hija de Julian. Don Sancho llegó cerca de los moros, hizo contar su propio ejército y resultó que tenia tres tantos más de gente que los enemigos. Estos, aunque intimidados, no se rinden. Al dia siguiente se traba la batalla, son vencidos los cristianos y muere don Sancho. *Tarife* sienta sus tiendas algo mas allá, recoje los despojos y da caballos á los peones. Pide consejo á los viejos que opinan seguir adelante. Rodrigo se lamenta de su suerte y de la muerte de su sobrino don Sancho, y acaba por llorar y maldecir. Reune cuanta gente pudo: lujo de su traje, pedrería, carro, silla, etc. Pelean de domingo á domingo. Ganan los moros; reconocen los muertos y no encuentran á Rodrigo. Dicen que vieron una huesa que creyeron ser la suya; otros que despues fué señor de villas y castillos; otros que murió en el mar, ó bien en los montes comido de fieras, y otros que hallaron su sepulcro en Viseo, con el letrero: «Aquí yace etc.

En la *Crónica del rey Don Pedro* que escribió el canciller Lopez de Ayala hácia la octava década del s. XIV, se lee (año segundo, capítulo XVIII): «En tiempo del rey don Rodrigo sin ventura..... se perdió España de mar á mar... E aun se perdió en África, que es allen mar, gran tierra que es de cristianos; ca era suya Cepta é Tanjar, e mucha otra tierra: e todo esto se perdió por ayuda, e consejo, e traycion, e maldad de conde don Illan, que era conde de Espartaria, que quiere decir de la Mancha (parece en efecto que este nombre equivale á *tierra de espartos seca*, pero aquí hay equivocacion con *Conde de los Espaderos* que la *General* traduce ya por *Esparteros*), que hoy dicen de Monte Aragon, quando puso por la tierra á *Tarif Abencied* e á *Musa Abennacir* que eran dos cabdillos de los Alárabes..... pasaron de África, e conquistaron é robaron toda la tierra: é despues pasó *Hulit Amiramomilin*, hijo de *Abdelmelec*... El conde don Illan fizo esto diciendo que el rey don Rodrigo le tomara una su hija del conde e de su mujer doña Faldrina, que era hermana del Arzobispo don Opas, e fija del rey Vitiza; e este conde don Illan no era de linage Godo, sino del linage de los Césares, que quiere decir, de los Romanos. E los Príncipes Moros entraron en Es-

paña año del Señor setecientos e catorce.... e despues pelearon con el rey don Rodrigo, cerca de Jerez de la Frontera, en el campo de Sengonera cerca del rio Guadalete, e fueron desbaratados los Christianos, e perdido el rey don Rodrigo.» Sepultura en Viseo.

Desde mediados del siglo XV. empieza á mencionarse la *Crónica de don Rodrigo con la destruycion de España*[1], obra muy semejante á los libros de caballerías por el estilo y por la índole de muchos de los hechos, y que tambien cabe llamar novela histórica, pues lo es, tal como podia imaginarla un escritor de aquellos tiempos. Sin apartarse de los breves relatos de la *General*, fúndase principalmente en la parte narrativa del moro Razis, dándole mayor desenvolvimiento dramático y añadiendo estupendas invenciones. A la manera de otros libros caballerescos de los últimos tiempos, introduce á dos sabios personajes (Eleastras y Carestes) autores de la supuesta historia y usa de cuantos medios tiene á mano para excitar la curiosidad, como fiestas, galanteos, alegorías, nombres geográficos contemporáneos etc. Como Razis, habla del rey Acosta, antecesor de Rodrigo, quien ha de comenzar su reinado luchando contra los hijos de aquel, refugiados en Córdoba. Alcanzada con grandes esfuerzos su rendicion, celébrase con repetidos torneos, donde, como tambien en guerras posteriores, figuran los esclarecidos príncipes y caballeros don Sancho, Sacarus, Arasus, Arditus, Tibres, Abistalus[2], Almeric, el conde de la Marcha, Enrique, hijo del rey de Inglaterra, el de Polonia, etc. Interrumpen el relato de las fiestas militares los guardadores de la torre de Hércules que vienen á recordar la costumbre de poner cada rey un nuevo candado (cap. XXVIII). Llega don Julian que deja á su hija en la corte de Rodrigo (cap. XXIX), el cual entra en la torre de Hércules que se incendia (cap. XXX). Únense al conde veinte y cinco mil

---

[1] V. Ticknor, trad. esp. I. 222 ss. y 519 (nota de Gayangos). Nos servimos de un ejemplar de 1587 de nuestra Bibli. prov. Rios V. 264 nos informa de que lo impreso es sólo parte, aunque la mayor, de la *Genealogia de los godos con la destruycion de España* por Pedro de Corral, terminada ya en 1404. Para prueba de la pronta difusion de la *Crónica* aún fuera de Castilla, citaremos los versos de Ausias March, alusivos á una situacion de la misma que dió más tarde asunto al R. artístico D. n.º 586.

Per lo garró | que lo rey veu de Cava
Se mostra Amor | que tot quant vol acaba (No cal duptar).

[2] Algunos de estos y otros nombres exóticos, al estilo de los libros de caballerías de la última época, están tomados, segun observa Rios VI. 297 nota x de la *Guerra troyana* (V. sobre las versiones españolas Mussafia, Wien 1871). Hay tambien un Micer Tristane, resabio del ciclo breton.

caballeros para luchar contra los moros y les toman á Ceuta. El rey ve á la Caua con otras doncellas de la reina Eliata, que creyendo no ser vistas se recataban poco, se enamora y le descubre despues su pasion; ella no quiere dar á entender que él era su enamorado, dice que lo hace para probarla y que si le correspondiese seria traidora; y cede al fin más por timidez y sorpresa que por liviandad, y le pesa y pierde su hermosura, y despues de haber platicado con su criada Alquifa escribe á su padre (cap. CLXV-CLXXI). D. Julian pasa á Consuegra á consultar con el obispo don Opas, hermano de su mujer Frandina y señor de aquella ciudad, con quien urde la traicion. Logra que Rodrigo queme todas las armas del reino, y le dé una carta que le autoriza para matar á cualquier caballero, y de que luego se sirve en descrédito del rey. Llaman á *Muça* que se les reune en Ceuta: efectuan el desembarco [1] y el rey es vencido despues de ocho batallas. La segunda parte describe la conquista, siguiendo á Razis en las conversaciones de Julian con Taric, en llamar reyes de España á los gobernadores y magnates, en lo relativo á la famosa mesa de Salomon y la ida de *Muça* al Califa, si bien se diferencia en la enumeracion de otras ciudades conquistadas. Vuelve á hablar del rey Acosta é introduce al infante don Pelayo, y tan solo hácia el fin (capitulo CCXXXVII ss.) narra las aventuras y la penitencia de don Rodrigo, despues que salió de la batalla, á lo que siguen el lamento de la reina Eliata y los primeros hechos de Pelayo en el reino de Leon. —En las Crónicas de Lopez de Ayala y de Corral vemos, por primera vez, el nombre de la Cava, el de su madre y el que esta fuese hermana del Obispo don Oppas ú Orpas. Como por otra parte, Corral sigue las más veces con suma fidelidad al moro Razis, es seguro, ó poco ménos, que de este tomaron aquellas circunstancias ambos autores.

Entre los años 1431 y 1435, muy probablemente, escribió Gutierre Dias de Gamez su *Vitorial* ó *Crónica de don Pero Niño* [2]

---

[1] Al hablar de la llegada de los moros y cristianos que Julian envió con sus fustas á Tarifa y Algeciras, da á entender que tenia presente una tradicion oral: «E algunos dicen que como fuera pasado querian pasar por la tierra á hacer gran daño, mas el conde se lo estorbó, ca él envió á decir que no lo hiciese en ninguna manera, mas que fuese con esta gente que tenia á un monte que el tenia que llamaron despues de Belaris... y un dia fué á ver á Muça, donde estaba.» Este *Beleris* (Beleris?) tendrá algo que ver con el Calderin de que habla, segun veremos, A. de Morales?

[2] *Le Victorial... traduit de l' espagnol d' après le M. S.*, por los condes A. de Circourt y Th. de Puymaigre. Esta narracion forma parte del largo pasaje del *Proemio*, suprimido en la edicion de Llaguno.

donde dice que, segun el autor (cual?), «Hércules construyó en Toledo una gran casa [1] dividida en dos naves y le puso puertas de fierro con cerrojos», mandando que cada sucesor suyo añadiese uno y conminando al que abriese la puerta con la venida de los africanos. El rey Rodrigo, enterado de que Hércules participaba de la opinion, comun á muchos gentiles, de que los finados vuelven de nuevo al mundo, creyó que habria dejado allí grandes tesoros. Entró y halló tan solo tres vasijas, una con una cabeza de moro, otra con una serpiente y otra con una langosta; y decia un letrero que si se rompia alguna caeria sobre España la plaga que ella indicaba. Gamez, que no se muestra en este punto más facil que al tratar de ciertos pájaros producidos por árboles, desecha un cuento que, dice, la religion no consiente ni la razon admite, y tampoco se aviene á que la causa del castigo de España fué la deshonra de la hija de Julian, que cree inventada para excusar la traicion del conde.

La tradicion de estos relatos se conservó entre los descendientes de los conquistadores. En Málaga, escribe Ambrosio de Morales (*Crónica de España* ed. de 1791 VI. 369 y 70) «he visto la puerta en el muro que llaman de la Cava y dicen quedó aquel nombre, habiendo salido esta vez (al partir para el Africa) por ella para embarcarse [2]. No léjos de Consuegra, en las sierras que llaman de Darazutan, hay

[1] En esta crónica y en la últimamente analizada vemos dado por primera vez el nombre de Hércules á la torre ó casa de Toledo. Acaso lo introdujo el moro Razis y es muy posible que se leyese ya en el mismo *Ar-Rázi*, pues los árabes conservaban la tradicion de este nombre: V. por ejemplo, Conde, Parte I. Cap. VIII, donde se habla de «Hércules, el Grande.» — Llámase tambien á dicha casa cueva ó cuevas de Hércules, segun vemos ya en Rodrigo Yañez, que en el pronóstico de Merlin, concerniente á las victorias de Alfonso IX de Castilla y del IV de Portugal, dice (Copla 1828): «En las Covas de Ercoles abran [Muy?] grande lid aplaçada, etc. Lozano *Reyes nuevos de Toledo* cap. II tiene por fijo que Tubal dió principio á la Cueva de Toledo, y Hércules el famoso la reedificó y amplió sirviéndose de ella, como de real palacio, y leyendo (es decir enseñando) allí su Arte mágica..., los Romanos la engrandecieron en la forma que hoy está.... A una manga ó cabo de esta cueba, si bien los autores varian en el sitio, hizo labrar Hércules, como tan gran Mágico, un palacio encantado donde puso ciertos lienzos y figuras con algunos caractéres, alcanzando por su ciencia que avia de verse España destruida por aquella gente bárbara y extraña.» La Cueva de Hércules, segun el Sr. Rios (V. *Victorial* trad. franc. p. 41 nota.), que se funda en recientes excavaciones, es la cripta de un templo romano situado en el centro del arco; pero por muy espaciosa que aquella se suponga, parece que debió formar sólo parte de los subterráneos descritos por Lozano.

[2] Perez de Medina añade que la puerta daba á la marina y estaba siempre cerrada. El Mantuano en sus *Advertencias á la historia de Mariana* dice: «La verdad es que hay tres puertas, una junto de otra, que era de un atarazanal de los Moros delante de la cual es la una cava ó foso. Y asi la llamaron la puerta de la cava.» Nota que era de azulejos de vivísimos colores y por consiguiente de construccion arábiga.

una muy conocida llamada de Calderin y quiere decir en arabesco de la traicion, y he oido decir á personas muy pláticas en el reino de Granada y que han tratado muchos años con moriscos de allá, que se le puso este nombre en aquella sierra por haberse juntado en ella como en tierra del conde él y los demás para tratar de esta destruccion de España. Y afirman los moriscos leidos en sus historias qué así se hallaba escrito en ellas y así se conservaba en la memoria de todos.»

Cervantes, *Quijote*, Parte I.ª cap. XLI, nos habla de un pequeño promontorio ó cabo «que de los moros es llamado el de la Cava Rumia, que en nuestra lengua quiere decir la mala mujer cristiana, y es tradicion entre los moros que en aquel lugar está enterrada la Cava... y áun tienen por mal agüero llegar allí á dar fondo cuando la necesidad les fuerza á ello [1].»

Ninguna de estas tradiciones menciona el nombre de Florinda que, segun se supone, tradujeron los moros del suyo de Zorayda. Leémoslo por primera vez en 1587 en la *Historia verdadera del rey don Rodrigo*, compuesta por el sabio alcayde *Albucacim Abentarique*, nuevamente traducida por Miguel de Luna [2]. Sólo en un R. artístico D. n.º 590 vemos adoptado este nombre que despues se ha hecho tan famoso.

---

[1] Clemencin *Quijote* II. 236 dice que será uno de los dos cabos del golfo que aún se llama de la mala mujer, pero que, segun Luis del Mármol *Descripcion del África*, es vulgaridad de los cristianos y el verdadero nombre *Cobor rumia* (sepulcro romano): nuevo caso en que se tomó por nombre de Cava lo que no lo era.

[2] Esta obra apócrifa obtuvo grande éxito; V. Ticknor I, 224 y 5 notas. Nuestra bibl. provincial posee la 1.ª ed. (Parte I.ª 1592 II.ª 1600) y tres tomos de reimpresiones (la última de 1603). W. Scott que se sirvió de esta obra para su *Roderik* dice que, segun Cervantes, en odio á la hija de don Julian sólo se daba este nombre á los perros: pasaje que no está de seguro en el Quijote y no hemos hallado en las demás obras de Cervantes y que acaso sea de un autor más reciente.—Mencionaremos otras tradiciones relativas al paradero de don Rodrigo. Algunos historiadores portugueses fundándose en cierta donacion á la Iglesia de Nazaret de 1182, dicen que el rey se recogió en tierra de Mérida, entrando de monge en Cauliana, y con el monge Roman y una imágen traida de Jerusalen se retiró á una áspera montaña sobre el mar, junto al lugar de Padedeyra, donde vivió un año en una gruta, pasando despues á Viseo y allí murió y fué enterrado (*La bat. del Guad.* por M. Perez de Castro, *Rev. de Esp.* n.º 39). Con referencia al ya citado Perez de Medina se ha dicho que en España creia el vulgo que Rodrigo se habia refugiado en la famosa isla de San Brandan; pero sólo leemos en aquel autor, al tratar de las Canarias, que hay una isla llamada Antilla ó de las siete ciudades que ahora no se ve y fué descubierta por lusitanos, quienes hallaron en ella gentes que hablaban español y se cree que huyeron del aspecto de los bárbaros invasores en tiempo de don Rodrigo, etc., etc. Esta isla, cuya idea debió de ser sugerida por la de S. Brandan y de que conservan memoria los portugueses, llamándola tambien *ilha encoberta*, ¿estará emparentada con las villas y lugares donde reinó el vencido Rodrigo, segun el moro Razis?

Nuestros historiadores del s. XVI siguieron la tradicion, y Mariana se entretuvo en narrar elegantemente todos sus pormenores [1]. El primero, que sepamos, en combatirla (despues de Gamez,) fué Pedro Mantuano *Advertencias á la historia de Juan Mariana* Milan, 1611, y desde entonces la mayor parte de nuestros historiadores han considerado el oprobio de la hija de Julian y la venganza de su padre como una tradicion poética desprovista de valor histórico [2]. Fundábanse en el silencio de los cronistas cristianos de los cuatro primeros siglos de la conquista, en el que, segun erradamente suponian, guardaban tambien los antiguos historiadores árabes, en lo innecesario del suceso para explicar la pérdida de España y en su carácter anovelado [3]. En nuestros dias Dozy ha proclamado la autenticidad de este hecho [4], en sí mismo no inverosímil, que se apoya en la universal y no desmentida tradicion de los escritores árabes y en la muy probable mencion del conde Julian por el contemporáneo Pacense, y que, á nuestro ver, no se rechazaria con mayor motivo que los demás pormenores de la conquista, conocidos por las mismas memorias y confirmados por las denominaciones topográficas de Gibraltar y Tarifa.

De la más ó ménos completa seguridad del hecho en manera al-

---

[1] Sabido es que Mariana, hombre de gran saber y capacidad, no se propuso « averiguar todos los particulares » sino « poner en órden y estilo lo que otros habian recogido » y que conforme al uso de los historiadores de la escuela clásico-retórica, expone, como si lo hubiese presenciado, cuanto le parece verosímil. Los extremos se tocan: en los últimos tiempos ha habido esclarecidos críticos que han adivinado cual de los sucesos de la historia romana dió pié á mayor número de cantos épicos ó sospechado que Homero compuso el plan de la Odisea y encargó la ejecucion á uno de sus discípulos, etc.

[2] Como Pellicer, Conde, Faustino de Borbon, á quien califica de falsario E. Lafuente, Romey, Ortiz de la Vega (F. Patxot) y Cavanilles; Masdeu, XII, lo llama R. mal fundado que inventaron sin duda para sus canciones los árabes romanceros. Mondejar, Lista, M. Lafuente y Gebhardt lo dan como dudoso; admítenlo Mármol y Sandoval que cita á un Brafomé, autor de memorias é hijo de un espia de don Julian (!). Berganza I. 84 lo defiende contra lo que llama la satisfaccion extremada de Pellicer, aduciendo el testimonio de algunos autores árabes (*Ebuchafer, Hamed* y otros) y rechazando la validez del argumento negativo; Ferreras se inclina á admitirlo por la consideracion de que Julian, que con tanto ahinco habia defendido á Ceuta, cambió repentinamente de conducta, sin pensar que conocemos este hecho por los mismos documentos que nos hablan de la deshonra de la hija del Conde. En las notas á su *Roderik* dice W. Scott que las dudas de Gibbon y Voltaire quedan desvanecidas en vista de lo universal de la tradicion.

[3] Ha contribuido sin duda á acrecentar la desconfianza el cuento de la casa de Toledo.

[4] Ha tratado de este punto en la 2.ª ed. de sus *Recherches* y lo da como completamente averiguado en el tomo II de su *Hist. des Musulmans d' Espagne*.

guna se deduce que produjese desde el órigen cantos populares que de los árabes ó de los primeros españoles sujetos á su yugo se trasmitiesen á las sucesivas generaciones [1]. Aunque los últimos no pudieron mirar con frialdad un recuerdo de tanta cuenta en su historia, su inventiva se ejercitó, si acaso, en la topografía de la batalla y en la suerte desconocida de Rodrigo, y áun con respecto al último punto el mayor número de versiones consta por el moro Razis, documento de procedencia principalmente arábiga. Tampoco en la historia escrita hallamos, entre los españoles, rastro de la deshonra y venganza del conde, hasta principios del s. XII. En lo poco que el Toledano y la *General* añaden á los relatos de los árabes se percibe tan sólo la huella de una tradicion vaga y aún fundamentalmente contradictoria en la duda de si fué hija ó esposa del conde la injuriada, sin los pormenores dramáticos que la última tomaba de los cantares en los asuntos que se habian revestido de esta forma. Hasta vemos que uno de los relatos españoles atribuye el delito á Vitiza. El nombre por cierto bien poco apropiado de Cava [2], aunque de procedencia árabiga, no se lee en los escritores árabes [3] y hubo de ser forjado, en época no remota, por los moros ó mudejares de España, de quienes lo tomaria el real ó supuesto Gil Perez.

No es esto decir que la tradicion, comunicada al Silense, desde principios del s. XII, por los relatos árabes, no cundiese entre los nuestros, suposicion, sobre inverosímil, contrariada por el uso que de aquella hizo el autor del *Anceis de Cartage*, el cual no es probable que fuese á buscarla en escritos latinos y ménos entre los musulma-

---

[1] Los cantares árabes y cristianos de Pellicer y Conde no son sino una fórmula que explicamos en n. p. 4.

[2] En todos los antiguos documentos la hija del Conde es víctima y no seductora, como da á entender el nombre de Cava (ó mejor, segun parece, Caba). Atribúyese al historiador Lembke la conjetura de que lo inventasen los enemigos del Conde; pero los árabes no lo eran y los cristianos no se hubieran valido de una palabra arábiga, la cual, por otro lado, no hubiera quedado enterrada durante seis ó siete siglos. — En el caso de que el nombre de mala mujer que los Vitizas dan á la madre de Rodrigo en el *Ajbar Machmuá* fuese en el original *Caba* de aquí podria haber provenido la atribucion del mismo á la hija del Conde.

[3] Formado el juicio que en el texto exponemos y habiendo preguntado al Sr. Gayangos si recordaba haber leido el nombre de la Caba ó mencion de cantares á ella relativos en los escritores árabes, contestó negativamente acerca de ambos puntos, añadiendo con respecto al último: «en cuanto á tales cantares, ni los hay, ni está en el génio poético de los árabes el hacerlos.» — Hubo, es verdad, un poema de la conquista de España, escrito por *Temman*, visir de Abderraman I y acaso antecedió á las historias en prosa; pero corresponde á la poesía erudita; V. Schack II. 189 y 92.

nes. Tampoco negaremos que despues de trasmitida á los nuestros y antes del Toledano hubiese una narracion castellana redactada y tal vez cantada en que se describiese la batalla; antes induce á admitirla, no el pormenor del « tremedal » que corresponde al « lodazal » de que hablan los árabes, sino el nombre dado al caballo de Rodrigo, que sabe á relato poético. No seria imposible, sin embargo, que á pesar de la índole evidentemente latina de la palabra Orelia, se hubiese adulterado una diccion de orígen semítico, ya que los árabes, como atestigua la novela de Antar, no desconocian la costumbre de recordar el nombre de un caballo famoso.

Como sea, no es necesaria la suposicion de un cantar antiguo para explicar los R. R. conservados, que en todo caso no guardarian de aquel, en nuestro concepto, la menor huella.

R. I. Don Rodrigo rey de España por la su corona honrar 2. I.ª: 583. I.ª 1. Nuevamente impreso en P. S. de 1550; C. C. S. I.; Timoneda.—Entra Rodrigo en la casa de Hércules. Envia á conquistar el Africa al conde que corre una gran tormenta.

Todo está tomado de la *Crónica* (Cap. XXVIII-XLIV), sin más diferencia que esta usa el nombre de torre y no de casa de Hércules y de que en ella el Conde no va á conquistar sino á defender la tierra. Los versos

Entrando dentro en la casa | no fuera otro hallar
Sino letras que decian : | « Rey has sido por tu mal,
Que el rey que esta casa abriere | á España tiene quemar »
Un cofre de gran riqueza | hallaron dentro un pilar ;
Dentro dél nuevas banderas | con figuras de espantar :
Alárabes de caballo | sin poderse menear,
Con espadas á los cuellos | ballestas de buen echar...

son los más inspirados del R. y de los ménos literalmente conformes con la *Crónica*, de la cual, sin embargo, no se apartan mucho.... « vieron un arqueta de plata... toda llena de muchas piedras preciosas y de gran precio, y estauan en ella letras griegas entretalladas que dezian: el rey en cuyo tiempo fuese abierta esta arqueta no pue-

---

1 Señalamos con la primera cifra arábiga el número del R. en la *Primavera* y con la segunda el del mismo R. en el *Romancero general* de D. 2.ª ed.; con la primera cifra romana la clase en que la *Primavera* coloca el R. y con la segunda la que D. le asigna. Acerca de las abreviaturas con que se indican los tres más antiguos romanceros V. la Advertencia preliminar. — Tomamos como base la *Primavera* por ser la coleccion mas completa de R. R viejos ó tenidos por tales

de ser que no vea maravillas antes de su muerte..... é así como fué el candado quebrado y la arqueta abierta, no hallaron dentro sino una tela blanca y plegada entre dos tablas de arambre é así como las tomó desplególas luego e hallaron en ellas Alárabes en figuras con sus tocas y en sus manos pendones, é con sus espadas á los cuellos, e sus ballestas tras sí en los arçones de las sillas, e enzima de las figuras avian letras que decían: quando este paño fuere estendido y parecieren estas figuras, hombres que andaran así armados conqueriran á España y serán della señores» [1].

Juglaresco en el estilo y en la versificacion (casi consonante en *ar*, valiéndose para él de muchos infinitivos) sólo en su menor extension se distingue este R. entre los más animados de la misma clase [2].

R. 2, 2a, 2b Amores (De amores) trata Rodrigo | descubierto ha su cuidado, 3, 3a, 3b. II.ª: 589, 0, 0. V.ª. S. de 1557; C. de 1570; Timoneda.—El rey seduce á la Cava que luego se queja á su padre.

Ninguna de las versiones de este R. se halla en las más antiguas colecciones. Es más lindo que bello y no exento de prosaismo, pudiendo ser obra de cualquier poeta galante de mediados del s. XVI. La circunstancia más singular que se advierte en las dos últimas versiones se halla en la *Crónica* cap. CLXV, con la diferencia de que en esta el rey es el que pide á la Cava que le saque aradores de la mano. El consonante casi perfecto en *ado* corresponde á la época que le asignamos. En estos R. R. la Cava se muestra algo artificiosa y es calificada de traidora.

R. 3. En Ceupta está don Julian | en Ceupta la bien nombrada 6. I.ª: 594. I.ª. C. 1550; Timoneda; P. S.—Julian escribe al rey moro.

---

[1] La *General* f. 261 dice así «... cuando el palacio fué abierto non fallaron en él ninguna cosa sinon una arca otrosí cerrada e el rey mandóla abrir, e non fallaron en ella sinon un paño pintado que estauan en él escriptos letras latinas que dezien así: cuando aquestas cerraduras serán quebradas, e el palacio e el arca serán abiertos, e los que y yacen lo fueren á ver, gente de tal manera como en el paño estan pintados entrarán en España... E en aquel paño estauan pintados homes de caras e de parecer, e de manera de vestidos, assi como agora andan los Alarues, e tenian las cabezas cubiertas con tocas, e estauan caualleros en caualos, e los vestidos eran de muchos colores, e tenian en las mismas espadas, e señas, e pendones alsados.»

[2] D. anota: «El contenido de este R. se halla en la *Cronica del Rey Rodrigo* y parte de él en la general, pero en esta no se menciona la expedicion mandada hacer contra los africanos.» La última dice que fué á tierra de Africa con mandaderia el rey Rodrigo, pero no habla de armamento ni de tempestad.

Además de los elementos generales del asunto tiene un pormenor característico:

> Moro viejo la escribia | y el conde se la notaba,
> Despues de haberla escripto | al moro luego matara

que está tomada de la *General* f. 76 (de la III.ª parte con la cual empieza nueva foliacion) donde se atribuye este hecho á Rodrigo de Lara con respecto al moro que escribió la carta para Almanzor. En la misma *General* se inspiró el poeta para aquellos versos;

> Madre España, ¡ay de tí! | en el mundo tan nombrada, etc.

que recuerdan por las ideas y el tono las dos declamaciones poético-retóricas «Los bienes que tiene España» y el «Llanto de España» de aquella obra, que las imitó del Toledano. Es visiblemente un R. semi-artístico, compuesto por un poeta letrado.

R. 4. Las huestes de don Rodrigo | desmayaban y huian, 5. I.ª 599. I.ª. C. C. C. S. I; Timoneda.—Derrota de Rodrigo.

D. lo juzga «compuesto por un juglar ejercitado más bien que por un rudo e inartificioso poeta.» Va siguiendo los hechos narrados en la *Crónica* cap. CCLVII y VIII y aun contiene pormenores idénticos: el rey va tinto de sangre, lleva las armas abolladas, sube á un cerro y habla desde allí. El R. omite la circunstancia tan poética del nombre de Orelia; pero, por otro lado, al largo y pedantesco razonamiento del rey en la *Crónica* sustituye aquellos versos más animados que los restantes:

> Ayer era rey de España, | hoy no lo soy de una villa;
> Ayer villas y castillos | hoy ninguno poseia;
> Ayer tenia criados, | hoy ninguno me servia;
> Hoy no tengo una almena | que pueda decir que es mia
> Desdichada fué la hora | desdichado fué aquel dia [1]
> En que nací y heredé | la tan grande señoría,
> Pues lo habia de perder | todo junto y en un dia!
> ¡Ó muerte! ¿porqué no vienes | y llevas esta alma mia
> De aqueste cuerpo mezquino | pues se te agradecería? [2]

---

[1] Puymagre II. 271 nota en estos versos una reminiscencia del «*Pereat dies in qua natus sum.*»

[2] Versos algo semejantes á los últimos, que son de un corte ménos popular que los anteriores, hay en R. I. del Marqués de Mantua; «Ven, muerte cuando quisieres | no te quieras retardar» y sobre todo en él «Durmiendo estaba el cuidado» del trovador Nuñez: «Ven muerte, porque no vienes | y sanas la pena mia». Creemos los más antiguos los de Mantua no es imposible que los de Rodrigo sean los más recientes. — El R. «Los vientos eran contrarios

R. 5. Ya se sale de la priesa | el rey Rodrigo cansado, 6. I.ª: 600. I.ª. Nuevamente impreso en P. S. de 1550; C. C. S. I.—Fuga del rey Rodrigo; lamentaciones de la reina.

R. prosaico, evidentemente tomado de la *Crónica*, como manifiestan los dos personajes Aliastras y don Sancho, etc.

R. 6. Despues que el rey don Rodrigo | á España perdido habia, 7. I.ª: 606. I.ª. Nuevamente impreso en P. S. 1550; C. C. S. I.—Penitencia de Rodrigo.

Este R. famoso por la cita de Cervantes: *Ya me comen, ya me comen, etc.* (Per quæ peccat quis per hæc et torquetur) que tiene más viveza que en el texto, es bastante lánguido, y comparándole con la *Crónica* se ve que es tan sólo una simplificacion del complicadísimo relato de esta (II.ª Parte, cap. CCXXXVIII-CCXLIV), donde es de observar que la culebra come tambien á don Rodrigo por el corazon [1]. D., aunque juzga que hubo un R. primitivo, dice «que se hizo en él una reforma considerable... pues su lenguaje y consecuencia de los consonantes demuestran demasiado el cuidado y el arte con que se han buscado.» Es sin duda obra del autor del R. 4 ó de otro juglar de la misma época que lo tenia presente [2].

Estos R. R. (exceptuando los semi-artísticos 2 y 3) tomados por el P. S. de 1550 de otro P. S., más bien que del C. s. a., acaso compuestos de una vez, no fueron reformados en vista de la *Crónica*, sino que la tomaron por pauta. Como algunos de los pormenores comunes á la *Crónica* y á los R. R. no son en aquella culminantes sino que se hallan mezclados con circunstancias análogas, no cabe imaginar que la *Crónica* sea amplificacion de los R. R. Los poetas (acaso el poeta) que trasmitieron al pueblo el contenido de una parte de la *Crónica*, tuvieron el talento de simplificarla; ¿quién extrañará que, inspirados por el ejemplo de otros R. R. y por lo poético del asunto, pudieron expresar algunos pensamientos felices, aunque muy obvios, en versos que se distinguen de los restantes por su mayor animacion y atractivo, sin que por esto aventajen á otros que se leen en más de un R. indisputablemente juglaresco?

---

trarios | la luna estaba crecida 5.ª II.ª 602. V.ª. Timoneda; P. S. es una version de «Las huestes, etc.,» con una larga y linda, pero nada oportuna, introduccion, en que se presenta personificada á la Fortuna, seguramente imitada del R. del rey Albret de Navarra. V. R. R. históricos varios.

[1] Imágen que debió sugerir al novelista alguna representacion aterrorizadora de la escultura religiosa.

[2] La *Ensalada* publicada en *Sammlung* etc., contiene el comienzo de un R. «Cuando el conde don Julian | pasó de la Berbería» que, á juzgar por tan breve muestra, no era por estilo diferente de los que hemos calificado de juglarescos.

III.

BERNALDO DEL CARPIO. [1]

Alfonso el Católico (r. 739-57), yerno y segundo sucesor de Pelayo, habia engrandecido el naciente reino de Asturias con sus propios estados de Cantabria y con las tierras más ó ménos definitivamente conquistadas en todo el norte de la Península, hasta los Pirineos y las sierras de Guadarrama. Los pueblos vascos que en los lugares más escabrosos se habian mantenido libres del yugo mahometano, no reconocian tampoco de buen grado, ni aún en los próximos á Asturias, el dominio de este reino, conforme demuestra la entrada de Fruela I en tierra de Álava, donde, como despojo de la victoria, cayó en su poder la princesa Munia, que fué su esposa y madre de Alfonso II [2].

---

[1] Las principales fuentes históricas para la época relacionada con los hechos que se atribuyen á este héroe poético son: I.º El Albeldense y Sebastian de Salamanca que escribieron en tiempo de Alfonso III (*Esp. sagr.* XIII), completados por los historiadores mas recientes. II.º Las historias arábigas; III.º Los anales carolingios. Entre los modernos, Ferreras, IV y V presentó ya un conjunto crítico y ordenado de dicha época, y de este, no menos que de los trabajos de los P. P. Florez y Risco, se aprovechó Romey, Parte II Cap. VIII-XIII, que han contribuido á esclarecerla. Desecha, como tambien Lafuente, Parte II Libr. I Cap. V-VIII las complicadas y contradictorias séries reyes de Navarra, una de las cuales adoptó Lisa en su, por otra parte, excelente comprendio *Hist. univ.* de *Segur XXVI*.

[2] Los vascones mal subyugados por Fruela y por varios sucesores suyos fueron los de Álava, segun consta por Sebastian que habia llamado á Munia: «adolescens ex vasconum praeda» y dice luego que su hijo Alfonso «apud propinquos matris suae in Alava commorantes est» (*Esp. sagr.* XIII 486 y 7). El cronista posterior Sampiro dice expresamente que Alfonso III venció á Álava (Ibid. XIV, 152), y aunque el Tudense y el Toledano llaman ya impropiamente navarros á los vencidos por Fruela, no debe seguirse la opinion de Pellicer *Anales de la Monarquia de España* 1681 p. 168 y de Risco *Esp. sagr* XXVII 315 que los consideran como tales

Reinaba Silo (774-83), segundo sucesor de Fruela, cuando currió la famosa rota de Roncesvalles [1].

En 777 Suleiman *Ibinalarabi*, gobernador de Zaragoza por el mir Abderahman I, y Casim, hijo de Jusuf El Fehri [2] se presentaron Carlomagno que celebraba el campo de mayo en Padeborn, solicitan-o su auxilio contra el mismo emir de Córdoba. El año siguiente, espues de haber congregado Carlos un grande ejército, lo dividió n dos cuerpos, uno de los cuales, que él mismo acaudillaba, tras-ıontó los Pirineos por la region de los vascones, mientras el otro ntró por los puertos orientales y se le unió junto á los muros de amplona. Apoderosé el rey franco de esta ciudad que estaba toda-ía sujeta al yugo de los árabes, se dirigió á Zaragoza y despues de aber recibido rehenes de *Ibinalarabi* y de *Abuthaur* (de Hues-a?) y, segun algunos, un crecido rescate [3], dió la vuelta á Pam-lona que desmanteló á su paso. Mas al atravesar la retaguardia de u ejército el desfiladero de Roncesvalles, fué destrozada por los ascos montañeses, muriendo con otros palatinos Eggiardo, pre-ecto de la mesa real, Anselmo, conde de palacio, y Hruolando, erfecto de la Marca de Bretaña [4].

El escritor contemporáneo Eginardo [5] que no habla de la division

---

[1] Roncesvalles es nombre de un valle y de una poblacion puesta en su extremo, camino e Pamplona á San Juan de pié del Puerto (Imum Pyrenæum). Pasada la poblacion viene la urganta ó collado superior ó sea puerto de Roncesvalles ó de Ibañeta (y tambien de Valcar-s). Este tránsito (Summum Pyrenæum) se extiende al pié del Altobizcar y de otras monta-ıs. Al descender se halla algo al O. Valcarlos, valle, poblacion y rio, límite de España y de parte de la Navarra francesa que se llamó el país de Cize. Roncesvalles tuvo importancia no ılo como via militar y teatro de un hecho tan famoso, sino como camino de peregrinos, fa-ırecido despues por diversas fundaciones, á lo ménos desde 1203 en que Sancho el Fuerte stituyó ó dotó su hospital. Además del valle de Carlos, en la edad media se habla de meta y uz de Carlos y de Iglesia de San Salvador de Carlos. El país de Cize ó Cicia, que se califica e «Portæ Hispaniarum,» se halla desde el s. IX con los nombres de Sizara, Cissa, Cuzia dió tambien nombre al tránsito de Roncesvalles que se llamaba Portus Ciserei, Sizaræ ó iceræ (Turpin), entre los árabes Bort-Schezar ó Schezarim. V. además de las Guias y Dic. eogr. *Marca Hisp.* col. 72 y 77, Romey Parte II Cap. XIII, Michel *Roland* p. 205 y 6, G. aris, *Hist. poet, de Ch.* y art. sobre otro de G. Raymond en la *Rev. de Gascogne*.

[2] La forma de *Ibnalarabi* ó *Ibinalarabi* (*Ibn el Arabi, Ben Alarabi, Ebn-Jaktan-Alarabi*) fué usada por nuestros historiadores. Para Jusuf V. ciclo carolingio.

[3] En los *Anales de Metz*, «cum inmenso pondere auri» *Historiæ francorum scriptores*, por Duchesne, Paris, 1836, III 281. La *Crónica de San Gall* (*Esp. sagr.* XVII, 271) al hablar de la derrota de Carlos, dice: «magnum stipendium perdidit.»

[4] En Duchesne Eghartus, etc., Rotlandus, Hrodlandus. Las formas del texto son de ci-tas de ediciones más modernas y sin duda más depuradas.

[5] Duchesne, II, 97 y 240.

del ejército en dos cuerpos, al mismo tiempo que trata de dar por afortunada la empresa, no disimula el dolor de Carlos por la desastrosa rota y excusa con la dispersion do los vascones el quedar por entonces impune su atentado. Los anales menores expresan que las ciudades de que se recibieron rehenes fueron Huesca, Barcelona y Gerona [1], las cuales no debe entenderse que fuesen ocupadas por los francos, tanto más cuando las dos últimas habian ya rendido homenage á Pepino mientras tuvo cercada á Narbona [2].

La causa de la retirada de los francos debe buscarse en el levantamiento de las tribus arábigas [3], pues aunque los anales carolingios mencionan un inmediato movimiento de los sajones, no dan á entender que pudiese influir en la determinacion de Carlos. Con respecto á los vencedores de Roncesvalles, ignórase á qué caudillo obedecian, si bien es de creer que fuese de la familia merovingio-aquitánica de Eudes, en la cual se habian contado Hunaldo y su hijo Vaifre, incansables enemigos de los carolingios. Se ha sospechado que los vascos fuesen ausiliados por los árabes, pero no hay motivo para afirmarlo.

Diverso ánimo, con respecto al poderoso monarca de occidente, mostró á poco el rey de Asturias Alfonso II el Casto (r. 791-842), que noticias poco seguras suponen desposado con Berta, de la familia real de Francia [4]. Habia ya contraido alianza con Carlos, cuando al saber en 797 que Ludovico se hallaba en Tolosa, le envió embajadores para confirmarla; al año siguiente, despues de una afortunada expedicion á Lisboa los mandó de nuevo á Carlos con ricos presentes, y, si hemos de creer á Eginardo, no fueron estos obsequios tan sólo muestras de admiracion y respeto, sino formal homenaje [5].

A este rendimiento atribuyen algunos historiadores modernos un importante suceso del reinado de Alfonso X. Dice el Albeldense que en el año XI° de su reinado, fué el rey violentamente depuesto y

---

[1] *Anales tilian.*, *petav.* etc. Ibid. II, 9, 15, 25, etc. Es evidente que se copiaron unos á otros: alguno retarda un año los acontecimiento. — V. además *Marca hisp.* col. 240.

[2] *Marca*, col. 240 y 342.

[3] Conde, Parte II Cap. XX.

[4] El Albendense, Sebastian y la tradicion general lo dan por célibe y de ahí provino el sobrenombre de Casto. Que se desposó con Berta lo afirman un cronicon de Cardeña (V. Florez *Rein. cat.* I. 62) y el Tudense f. 75; el último añade que nunca llegó á verla.

[5] V. Eginh. en Duchesne II. 99 y 249, en quien se lee: « Adeo namque Adefossium Galliciæ atque Asturiæ regem sibi societate devinxit, ut is... non aliter se apud illum quam proprium suum apellare juberet. » — V. tambien los demás pasajes de los cronistas francos citados por Ferreras, IV. años 781 y 8.

encerrado en un monasterio y á poco entronizado de nuevo por Teuda y otros fieles [1]. Cavanilles I. 389, pone en duda este hecho, no mencionado por Sebastian de Salamanca, atribuyéndolo á confusion con la retirada de Alfonso en Samos cuando fué proclamado Maurega-to; mas no puede rechazarse el preciso testimonio de un historiador no ménos inmediato que Sebastian. No por esto debe admitirse que la causa de la deposicion fué el descontento producido por los homenajes tributados al rey franco, lo cual, si bien parece verosímil y confirmado, en cierta manera, por tradiciones posteriores, carece de sólido fundamento. El Albeldense no da más motivo del destronamiento que una usurpacion violenta é injusta (per tyrannidem) y, segun es de pensar, lo causó el mismo partido que se habia opuesto reiteradamente á la eleccion de Alfonso. Sólo á bandos y ambiciones personales, harto fáciles de mover en tiempos en que no se habia fijado todavía la sucesion hereditaria, debe atribuirse esta conjuracion y las que turbaron los gloriosos reinados de Ramiro I, sucesor del Casto, y de Alfonso III el Magno, antes de que se alzasen contra este sus propios hijos.

Es verdad que desde 798 no se habla de nuevos homenajes, pero, á ser cierta, supondria amistosa correspondencia la intervencion de Carlos con el papa Leon III para que fuese trasladada la silla de Iria á Compostela donde acababa de descubrirse el cuerpo de Santiago [2]; pero tan sólo consta que la última miraba á Carlomagno como uno de sus benefactores y celebraba en honor suyo un aniversario [3].

Cualesquiera que fuesen (y habian de ser poco frecuentes) los tratos entre asturianos y francos, no olvidaron estos á sus vencedores

---

[1] Albeld. n.º 58: «Iste XI regni anno per tyrannidem (para el valor de esta expresion V. por ejemplo el Tudense f. 84) regno expulsus á quodam Teudane vel aliis fidelibus reductus regnique Oveto est culmine restitutus.» (*Esp. sagr.* XIII). Romey, fundándose únicamente en el nombre de Teuda, y llevado de la aficion á descubrir distinciones de razas y de una falsa analogía con la que existia realmente entre godos y francos en la Marca hispánica, sospecha que Teuda pudo acaudillar un partido godo, de suerte que el partido anti-francés que, segun él y otros, habia derrocado al Casto, hubiera sido á la vez un partido antigodo.

[2] Nada se refiere á esta intervencion, por más que se diga, ni en la carta de Leon III (*Esp. sag.* III, 407), ni en la *Hist. compostelana* (Ibid. XX, 9 y 10). La narracion de la última se opone completamente á ella y sólo dice que, segun muchos referian, la invencion del cuerpo de Santiago fué en tiempo de Carlomagno. La Iriense, escrita posteriormento, despues de haber hablado de la ida de Alfonso á Compostela, dice que se encaminó á Asturias para verse con Carlos, rey de Francia (era ya emperador), pero que murió. *Ibid.* p. 602: notable anacronismo, pues Alfonso sobrevivió muchos años á Carlomagno.

[3] *Esp. sagr.* XIX. 68.

de 778. Los vascos de ambas vertientes de los Pirineos que propendia á gobernarse por caudillos de su misma estirpe, se nos muestran conforme los tiempos y los lugares, ya aliados ó súbditos de los árabes, ya regidos por condes francos ó asturianos. En 806 y 12 vemos en Pamplona á Ludovico que, en el último año, anduvo muy precavido al regresar á Francia. En 824, despues de un movimiento de los vascones transpirinaicos, unidos los navarros y los árabes derrotaron á los franco-aquitánicos que iban de vuelta por el ya famoso tránsito de Roncesvalles[1]. Unidas desde entonces las dos Vasconias y á mando de un caudillo nacional, lidiaron en 836 contra Pepino, hijo de Ludovico y rey de Aquitania.

Levantóse á poco un capitan prepotente que á la vez dió que entender á Mahomad (r. 852-63) hijo y sucesor de Abderahman II á Ordoño II (r. 850-63) segundo sucesor de Alfonso el Casto, y Carlos el Calvo, nieto de Carlomagno: tal fué el renegado Muza gobernador de Zaragoza, dueño tambien de Tuleda y de Toledo que llegó á titularse tercer rey de España. Casó á su hija con García, príncipe de los navarros, y habiendo hecho una algarada por S. de las Galias recibió del Calvo magníficos presentes[2]. Fué derrotado en el monte Laturce cerca de Clavijo (853) por Ordoño, que desde entonces le favoreció, no ménos que á su hijo Lupo, contra el emir de Córdoba.

De García, yerno de Muza, fueron hijos García Garceano que á 905 tomó el título de rey de Navarra y la princesa Jimena ó Amuna que casó con Alfonso el Magno III (r. 866-74), quien por medio de aquel casamiento entró en alianza, segun nuestros antiguos historiadores, con Pamplona y con la Galia. Por esta entienden algunos la Galia vasca y no es creible que la hija del yerno de Muza estuviese emparentada con la familia de Carlos el Calvo[3]. Tampoco

---

[1] Eghin. en *Scrip.* etc. II. 68 (al año 804 habla de navarros y pamploneses), *Alem.* II. 203, Conde Cap. XI.

[2] V. princ. Sebastian *Esp. sagr.* XII, p. 491, números 25 y 26 (no creemos que hable los anales francos), Conde I Parte I. Cap. LXVIII, y Romey Cap. XIII. El Fortun de que se habla como fautor de Muza, debe ser un hijo de Garcia que trae la *Genealogia de Meyá*, publicada por Traggia en el tomo IV de las *Mem. de la Acad. de la Hist.* y reproducida por mismo Romey.

[3] «...universam Galliam simul cum Pampilona causa cognitionis secum associat, uxorem illorum prosapia generis accipiens nomine Xemena» Sampiro, y en copias posteriores «Amulina prius dicta Caroli regis consobrina» *Esp. sagr.* XIV 153. El nombre de Xemena es navarro y hay una escritura de Ramiro II en que llama tio á Sancho de Pamplona. V. *Rein*

tiene fundamento el que este visitase de paz y como peregrino el sepulcro de Santiago, ni que por influjo suyo se celebrase un Concilio en Oviedo, y es todavía ménos verosímil que Carlos aconsejase el restablecimiento de las leyes de los Padres [1]. Ignoramos si Alfonso III se afanó en la restauracion de las leyes eclesiásticas; sí sabemos que, á semejanza de su antecesor del mismo nombre y de muchos de sus sucesores, mostró empeño en la de las instituciones políticas de los godos, tan favorables á la preponderancia y al decoro de la monarquía. A este empeño se ha atribuido, aunque á nuestro ver sin bastante fundamento, la conjuracion de su esposa y de sus hijos que motivó su abdicacion á favor del primogénito [2]. Merced á las conquistas del mismo Alfonso, pudo su hijo y segundo sucesor García establecer la corte en Leon, puesta ya en el centro del reino [3].

Tales son los hechos de aquel período histórico que ha sido conveniente examinar para la mejor inteligencia de las tradiciones y de los cantos que los recuerdan y alteran.

---

cat. I. 71, Risco, *Esp. sagr.* XXII. Cap. x, Romey, Cap. citado: los dos últimos entienden por Galia la Navarra gala, y parece en efecto que el fundador de la dinastía pamplonesa vino de Bigorra. Es verdad que Pellicer, *Anales de España*, p. 329, cita un acta de la traslacion de San Isidoro, que afirma la venida del Calvo diciendo que dió una sobrina á Alfonso y aconsejó que el clero viviese segun las reglas de dicho Santo, pero el acta es bastante reciente, pues la traslacion se verificó en el reinado de Fernando I (mediados del s. XI).

[1] Parece que todas éstas noticias han de provenir del Turpin, segun el cual Carlomagno instituyó en Compostela canónigos sujetos á la regla de San Isidoro y del poço fidedigno Pelayo de Oviedo (princ. del s. XII.) que trae un concilio celebrado en esta ciudad por consejo del gran príncipe Carlos, introduciendo en él un enviado del último. *Esp. sagr.* XIV 457.

[2] Nos referimos á Rios III, 252. Los reyes de Asturias se muestran partidarios del Fuero Juzgo, legado de una época de esplendor y poderío, del cual esperaban mayor autoridad y prestigio, y es de creer que en cuanto los condes de Castilla y de Galicia aspiraron, no al trono, sino á la independencia, miraron con malos ojos aquel código centralizador y monárquico; pero no mediaba la misma razon en el tiempo de Alfonso III y sus antesores, cuando solo conspiraban magnates ó individuos de la regia familia que querian ceñirse la corona. Es verdad que el último año de su reinado hizo matar Alfonso á un *siervo* que tramaba su muerte (Sampiro, *Esp. Sag.* XIV, 461) y que, segun la *General* f. 46 v.º queria alzarse con el Carpio (l. Carrion), pero se ve que el antiguo historiador habla de un servidor infiel y nó de un señor rebelde.

[3] Las principales victorias de los dos Alfonsos, la mayor parte mencionadas en los relatos semi-fabulosos que luego examinamos, fueron: Alfonso II: 812 y 13 Benavente y Zamora. 820 Naharon y rio Anceo. 829 Castillo de Santa Cristina, junto á Lugo. Alfonso III: 896 Leon y rio Vierzo. 870 Deza ó Lenza y Atienza por la parte de Soria. 878 Polvorosa, junto al rio Orbigo y Valdemora, donde alcanzó á los árabes de retirada. 881 Llerena, junto al monte Oxífero (Sierra Morena). 904 Zamora, poblada el año anterior (como tambien Toro y Simancas) V. Abeld., Seb. y Sampiro *Esp. Sag.* XII y XIV y Lista Cap. IX y XII.

¿Dónde se ha de buscar el orígen de estos cantos? Natural parece á primera vista que la tribu que alcanzó tan señalada victoria de las armas de Carlomagno fuese la primera en celebrarla; y en este siglo se ha publicado una poesía, como inspirada por aquel suceso á los vascones contemporáneos y conservada por la tradicion oral hasta nuestros dias. El canto de *Lelo* que se refiere á la guerra de los cántabros contra Augusto y el de Roncesvalles ó *Altabizar*, ó más bien *Altobizcar Cantuá*, se presentan como destinados, desde sus respectivas épocas, á celebrar los grandes actos de resistencia de los habitantes de aquellas regiones á las invasiones extranjeras: coincidencia ya sospechosa, pues la poesía popular no suele ajustarse á las categorías que nos sugiere el estudio de la historia [1]. Podia tambien inducir á la desconfianza (y de ello habíamos sido testigos) el estilo del último de dichos cantos que huele á composicion moderna y á imitacion osiánica. Mas era de pensar que los sabios historiadores y vascófilos que lo admitian se habian cerciorado de su genuinidad, y sin embargo no fué así, y lo único cantado y tradicional entre los naturales es la progresion numérica creciente y descreciente (uno, dos,... veinte-veinte, diez y nueve,..... uno) publicada un año antes que el canto y que acaso sea, en efecto, resto de una poesía guerrera [2]. Además se han notado en esta composicion palabras extrañas al vascuence y de índole moderna, y sobre todo la mencion de Rolan, como héroe

---

[1] *V. Observ. sobre la poes. pop.* p. 16. Hallamos el nombre de Leloa (Leloá?) que debia ser el de una tonada ó estribillo nacional de los navarros en un pasaje del *Planeta* de Diego de Campos, á principios del s. XIII, donde en elogio del arzobispo Rodrigo se dice: «Emendat vel commendat Gallecos in loquela... Navarros in leloa, etc.» Terreros *Paleografía* p. 98. El canto conocido ahora con el nombre de Lelo, se lee en la crónica inédita escrita á fines del s. XVI por el escribano Juan Ibañez de Ibargüen, que dice haberlo copiado de un antiguo y poco inteligible pergamino del archivo de Simancas (Trueba *Ilustr. Esp.* Marzo 1870). Es de todo punto increible que un canto de la época de Augusto se comunicase oralmente á los últimos tiempos de la edad media, é Ibañez hubo de juzgar referente á un hecho famosísimo é interpretarlo en este sentido el oscuro fragmento que de un modo ú otro llegó á sus manos. El estilo del canto parece sincero. Los vascos no carecen de antiguas poesías populares: Argote, V. n. p. 8, cita una, hecha, es verdad, á imitacion de los R. R., de asunto histórico de 1322, y M. Rodriguez Ferrer (*Rev. de Esp.* n.º 115), con referencia principalmente á las *Memorias* de Garibay publicadas por la Acad. de la Hist., da noticias, que parecen seguras, de cantos de aquel pueblo anteriores al s. XVI.

[2] Cénac Moncaut, defensor de los cantos vascuenses, dice: «Respetabilísimas personas me han asegurado que más de sesenta años hace fueron mecidas al son del Altabizar Cantuá, *á lo ménos de la progresion creciente y decreciente.*» *Cartas á G. Paris y Barré*, p. 19. Observaremos *por lo que valga*, que un pasaje muy parecido se halla en el canto breton *El combate de los treinta* del Barzaz-Breiz (4.ª ed. I. 327).

favorito y sobrino de Carlomagno, evidencia que el que lo compuso conocia las tradiciones francesas[1].

Así pues, si es posible que los vascones compusiesen un canto de triunfo, y en este caso nada tendria de particular que hubiese sido olvidado, no consta en manera alguna y no hay motivo para afirmarlo. Por otra parte, el *Altobizcar Cantuá*, áun cuando fuese lícito admitirlo, tampoco nos daria cuenta del orígen de las narraciones relativas á aquel hecho, como quiera que es lírico y de escaso contenido histórico y que por su especial lenguaje y por el aislamiento de las tribus que lo hablaban no debia trascender á la poesía de los demás pueblos de España, cuanto ménos á la de los extraños. Su conocimiento, por otra parte, hubiera impedido que se usurpase á los vascos el honor de la victoria.

Por lo que respecta al reino asturiano que nuestras tradiciones poéticas nos presentan como interesado en aquel hecho, inseguro entónces, y formado de diversas poblaciones, acaso todavía algo desconformes en el lenguaje, no se hallaba en estado de dar comienzo á una poesía nacional. Si juzgamos por los obsequios de Alfonso II á los reyes francos no eran vistas con malos ojos las empresas de los últimos contra los comunes enemigos musulmanes.

El pueblo vencido fué el que conservó fielmente la memoria del hecho de Roncesvalles, cantándola desde luego ó á poco tiempo y trasmitiéndola á los demás pueblos de Europa, donde alcanzó una celebridad sin igual en los anales de la edad media. Aquella desastrosa jornada afectó mas hondamente los ánimos que las acostumbradas victorias y la muerte de ilustres héroes fué mirada como un glorioso martirio militar. Ya un historiador de mediados del S. IX [2] expresa que sus nombres andaban entre el vulgo, al paso que da á la narracion del hecho un colorido más religioso que el contemporáneo Ehginardo. Al S. XI pertenece la bellísima cancion ó poema francés de *Rollans* ó de Roncesvalles, al cual precedieron indudablemente algunos del mismo asunto, y que indica la existencia de otros con el mismo emparentados. De este poema, centro de la poesía épica ca-

---

[1] V. G. Paris 285 nota. La última razon tendria, si cupiese, mayor fuerza todavía contra la version del mismo canto por el Sr. Goizcueta (V. en Rios III. 46) donde se nombra á Ganelon, personaje cuya intervencion en Roncesvalles es de todo punto fabulosa. — Por el mismo G. Paris sabemos que los primeros escritores que pusieron en tela de juicio la autenticidad del canto vascuense fueron, para una estrofa G. Grimm, y para el conjunto el belga Bormans.

[2] Astrón. lemos. en Duchesne II. 287.

rolingia que tanto influyó en la nuestra, debemos dar una somera noticia[1].

En siete años se habia Carlos enseñoreado de toda España, á excepcion de Zaragoza donde reinaba el infiel Marsilio[2]. Este envia presentes á Carlos, el cual acaba de conquistar á Cordres[3], con promesa de sujetarse y convertirse. Carlos contesta por medio de Guenes, que enojado de su hijastro Rollan[4], y seducido por los paganos, trama la muerte del héroe. Carlos, aunque advertido de dos sueños, regresa á Francia por los puertos[5], quedando á la retaguardia Rollan con los doce pares y veinte mil soldados. Rollan se halla en Roncesvalles, mientras el cuerpo del ejército ve ya el país de los gascones. Oliver divisa el ejército enemigo. Rollan se niega á pedir auxilio tocando el cuerno de marfil, á lo que se decide despues de una desastrosa pelea. Al oirlo Carlos vuelve atrás á pesar de Guenes. Mueren Oliver y Turpin. Con su inquebrantable espada Durendal hiere Rollan tres veces una roca y muere. Llega Carlos á Roncesvalles y llora á los héroes fenecidos. Persigue luego á los enemigos que iban de retirada,

---

[1] Nos valemos principalmente de la ed. de Francisco Michel 1837 (texto de Oxford) y de la trad. de Génin *Rev. de Paris* 1852, donde lo intitula *Roncesvaux*. Despues de las ed. de Michel, Génin y Bourdillon (*Roncisvals*: otro texto libremente interpretado) salió la de Th. Müller, 1863, que hace poco que era tenida por la mejor. Ultimamente se han impreso tres sucesivas de L. Gautier y, segun este nos informa *Rev. de Quest. hist.* Livr. 24, una de C. Hofmann todavía no dada al público y otra de E. Böhmer que lo intitula *Rencesval*. Indícase generalmente esta obra con el nombre del héroe principal, como si dijésemos Aquileida en vez de Ilíada, y admitida esta práctica, creemos fundada la manera con que lo hemos escrito.

[2] Conjetura Conde que este nombre proviene de Abdelmelic ben Omar, gobernador de Zaragoza, que los cristianos llamarian *Omaris filius* y, en efecto, notamos semejante trueque de *f* en *s* en las crónicas francas cuando llaman al hijo de Jusuf ó Jusef *Dejezesti*. A pesar de que en ningun escrito se lee el *Omaris filius* y sobre todo de que no fué este sino su sucesor en el gobierno quien se las hubo con Carlos, no vemos mejor explicacion para tan extraño nombre.

[3] En el ciclo de *Guillermo*, *Cordes* (sic) significa Córdoba y en alguna version del asunto del *Rollans* se aplica el mismo nombre á una ciudad importante y con rey propio. G. Paris que en el art. citado en n. p. 131 nota 1 busca en el poema que analizamos recuerdos geográficos precisos, dice que, el *Cordres* no puede ser Córdoba, sino un lugar próximo á los Pirineos. Será Cortes (nombre comunísimo en el sentido de granjas, cortijos) poblacion antiguamente fortificada, vecina de Zaragoza y camino de esta á Pamplona como Tudela y Valtierra: *Valterne* (en las *Enfances Vivien*, *Avalterre*) nombradas en el *Rollans*.

[4] *Guenes*, *Rollans* nom.; *Guenelon* (de donde *Ganelon*, *Ganalon*, *Galalon*), *Rollant* casos oblicuos.

[5] Michel notó ya equivocacion en los *Ports de Fizer* de su texto, que debe ser *Sizer* ó *Cisre*. En algun otro poema se mencionan los puertos de *Aspre*, es decir, Aspe, que son los que van de Jaca á Oloron, el *Bort-Jiakka* de los árabes.

el sol detiene su curso y los sarracenos son destrozados junto al Ebro. Carlos vuelve de nuevo á Roncesvalles, donde entierra á los muertos, excepto á Olivier, Turpin y Rollan que son depuestos en tres carros. Acude Baligant, emir de Babilonia, en ayuda de Marsilio. Mueren los dos y Carlos toma á Zaragoza. Regresa á Francia donde es castigado Guenes y bautizada la viuda de Marsilio.

Como es de ver, la cancion conserva una huella histórica profunda y tan fiel como cabe esperar, mediando una trasmision popular y poética de tres siglos. Zaragoza es, como en la historia, la ciudad cuya posesion ambiciona Carlos, y tambien el que la gobierna es infiel á su palabra. Abundan los personajes fabulosos, pero son históricos el monarca y el principal héroe [1]. Si bien en vez de la ciudad de Pamplona [2] se nombran otras de menor importancia no mencionadas en los anales contemporáneos, suele haber en lo demás bastante exactitud geográfica y la retaguardia del ejército sigue siendo víctima de una asechanza en el puerto de Roncesvalles. No obstante poco ménos que olvidados quedan los verdaderos vencedores; preséntanse como tales los sectarios de Mahoma, y sólo de paso, como otro cualquiera de

---

[1] Son nombres históricos y contemporáneos el de Oger y tambien el de Gafiers (Waifre) aunque muy anti-histórico suponer al último par y compañero de Carlos. Acertado creemos traducir como Genin por Sanche el *Sansun*, pues hubo algun Sancio por entonces y un Lupo Sancion (vasco no burguiñon) sirvió á Ludovico. Son históricos, pero más ó ménos anacrónicos, Guenes, Turpin, Gerart de Rosillon y sin duda otros.

[2] Acaso el *Galne*, nombre evidentemente equivocado, pues el asonante debiera ser en *é-e* está puesto en lugar de un calificativo ó contraccion del de Pamplona (en latin de entonces *Pampalona* y *Pampilonia*, etc. en Eghin. *Pampelo* y en forma mas clásica *Pampilo* (breve la *i*?) Recuérdese que esta fué desmantelada por el rey franco á su vuelta para Francia.— Además de los lugares ya mencionados se nombran en el *Rollans*, *Balasgued*, *Balaguet* ó *Balagues* (Balaguer); *Tere Certeine* (Cerdaña), *Galice* (Galicia), *Munigre* (hay el territorio de Monegros en el distrito de Pina), *Pine* (Pina, poblacion en el S. E. de la prov. de Zaragoza), *Sibilie* (á nuestro juicio Sevilla est. LXXV), *Tourtelouse* (Tortosa). El *Meriade* ó *Morinde* de un M. S. ¿es Mérida? Los *vals de Moriane* ¿serán los de Sierra Morena ó los de Moriana, nombre primitivo de Saboya ó parte de ella que el *Garin* I. 75 supone invadida por cuatro reyes moros de España? Hay los tres versos (corregimos el primero):

Lacent lor elmes | mult bons dublez en treis,
Ceiguent espées | del acer vianeis,
Escuz unt genz, | espiez valentineiz

sin duda alguna de Valencia de Francia. — Notaremos finalmente (V. Michel p. 170) las siguientes dignidades de los sarracenos: *Algalifes* (Califa), *Almacur* (Condestable? de Al Mansur ??) y *Amiraill*, *Amiraftes*, *Amurafte*, y tal vez *Amiracle* (Emir).

los pueblos que forman parte del ejército infiel y áun como vencidos de léjos, se nombra á los vascos [1].

Estas narraciones no podian tardar en ser conocidas de los españoles, á efecto de las comunicaciones cada dia mas frecuentes entre ambos pueblos. Desde el s. IX consta la peregrinacion de extranjeros á Compostela, desde principios del XI se habla de guerreros y pobladores francos en Castilla, y á fines del mismo y en el reinado de Alfonso VI (r. en Leon 1065—y en Castilla 1072-1192) se efectuó el casamiento de este monarca, primero con Inés de Aquitania y luego con Constanza de Borgoña, el de sus hijas con dos príncipes de Borgoña y un conde de Tolosa, la venida de nuevos monjes cluniacenses y la elevacion de muchos de ellos á sedes episcopales. Desde entonces debió cundir en las clases guerreras y populares de Castilla el conocimiento de los cantos heróicos franceses.

Las personas letradas, por su parte, se enteraron de las tradiciones relativas al mismo acontecimiento por medio de una crónica latina escrita hácia la misma época de que tratamos [2], y falsamente atribuida al arzobispo Turpin (ó mejor Tylpin) que realmente ocupó la silla de Reims á últimos del s. IX, pero que las narraciones poéticas y la misma crónica presentan como compañero de Carlomagno y uno de los héroes de Roncesvalles.

Veamos en globo el contenido de esta narracion apócrifa [3]. El

---

1 Ki puis véist | li chevaler d' Arabe
Cil d' Occiant | e d' Argoille e de Bascle.

Copla CCLIV al hablar de la batalla entre Carlos y Baligant. Lo de atribuir la victoria á los mahometanos puede en parte provenir del recuerdo de la segunda rota donde indudablemente figuraron, y aún de la primera si fuese cierto que terciaron en ella; pero corresponde á un hecho más general, cual era la confusion de todos los pueblos combatidos por los francos en enemigos de la fe cristiana, considerados á la vez como mahometanos é idólatras.

2 Convienen generalmente los eruditos en que esta crónica fué compuesta á últimos del siglo XI ó principios del XII (V. por ej. L. Gautier *Epop. franç.* I. 14). Marca y Lebœuf la creyeron de autor español. G. Paris ha mostrado la diferencia entre la narracion de la primera venida de Carlomagno (los cinco primeros capítulos) que no usurpa el nombre de Turpin, muestra más especial conocimiento de las cosas de España y se ocupa más en el Carlos peregrino y benefactor de Santiago que en el emperador guerrero, y lo restante de la obra puesta en boca de Turpin, fundada en parte en las canciones heróicas francesas y muy probablemente en otras tradiciones, de que se han conservado huellas en algun relato germánico y escandinavo; y atribuye dichos primeros capítulos á un monje de Santiago y á mediados del s. XI y lo demás, en gran parte, á un monje de Viena de Francia de fines del mismo ó principios del siguiente. V. *De Pseudo-Turpino* passim, *Hist. Poet. de Ch.* 261 y 79.

3 Nos valemos de la ed. de Reiffenberg *Mouskes* I. 489, que sigue la de Reuber, co-

emperador Carlos, avisado por una via de estrellas que va desde el mar de Frisia á Santiago de Galicia [1], y por una triple aparicion del Apóstol, el cual le notifica que debe preparar su camino, y libertar su tierra de manos de los Moabitas, se dirige á España. Sitia á Pamplona [2], cuyos muros se derrumban, y derriba los ídolos, excepto el de Cádiz [3]. Turpin bautiza á un gran número de renegados Galicianos. Carlos mora tres años en Santiago donde instituye obispo y canónigos segun la regla de San Isidoro, y regresa á Francia.—Durante su ausencia Aygolante, rey de Africa, conquista la España á donde acude Carlos con Milon de Angleria y otros guerreros. Únensele despues cuatro marqueses de Italia. Aygolante se retira, pasa sucesivamente á Agen, Saintonge y Pamplona, y finalmente es vencido y muerto sin que antes se hubiese dejado convertir por los argumentos de Carlos, á causa de no juzgar bastante la caridad del mismo para con los pobres. Alzase el príncipe navarro Furra en el monte de Garzin (Monjardin) de que se apodera Carlos con toda la Navarra. Preséntase el gigante Ferragut con quien no puede ningun guerrero, excepto Rolando que le arguye teológicamente y le vence. Son tambien vencidos el rey de Sevilla, con los guerreros de sus siete ciudades, y Altumayor. Carlos convoca un concilio en Santiago en el cual sujeta á esta Iglesia todos los prelados y príncipes de España, declarándola uno de los tres santuarios de la cristiandad. Trata de regresar á Francia. Los dos reyes hermanos Marsirio y Belligando, enviados á Zaragoza por el emir de Babilonia, fingen prestar obediencia al emperador. Seducido Ganalon y engañado Carlos, este se dispone á partir por los montes Ciséreos, dejando en la retaguardia en Roncesvalles (Runciavalle) á Rolando, los mejores guerreros (pugnatores) y veinte mil soldados. Son atacados los cristianos y muertos la mayor parte por

---

mo esta la de Schardio 1566; Francofurti segun G. Paris, Parisiis segun Brunet, Lutetiæ segun nota tomada por J. Ll. en nuestra Bibl. nacional.)

[1] La via lactea que se llamó camino de Santiago ó de Galicia, contribuyendo á ello probablemente, á mas de su direccion, su nombre griego *Galaxias*.

[2] En la ed. de Ciampi hay aquí un Cap.: « Nomina villarum et urbium quas adquissivit Carolus in Hispania, G. Paris, *De Pseudo Turp.* 3 y 16; entre ellas se nombra á Talavera, Medinaceli y Huesca que fueron reconquistadas en 1082, 83 y 93, Sala Bæcia (Baza ó Bastia que se cree derivada de Bætis?) ó Troissa. Turpin habla tambien de Bisertum, sin duda Biserta en Africa, capital de los Edrises, hasta fines del s. IX (V. Conde II Parte II Cap. XCVII, y que ha dado nombre á un cabo.

[3] El autor, á pesar de serle tan familiares las cosas de los árabes, participa de la comun opinion que les miraba como idólatras. El coloso de Hércules en Cádiz es mencionado por los autores árabes; V. por ej. Conde Cap. VIII, y Fern. y Gonz. *Aben Assari*.

haberse dado al vino y á las mujeres. Rolando, al son de su cuerno, congrega á unos cien cristianos y mata á Marsirio, pero queda sin compañeros y muy mal herido. Carlos habia ya traspuesto las mayores alturas; Rolando se adelanta hácia al pié de los puertos Ciséreos (ó de Cizara), hiende de arriba abajo una roca con la inquebrantable Durenda y toca de nuevo el cuerno. El ángel lleva el sonido al emperador que estaba acampado en el valle que se llama de Carlos [1] y trata de volver atrás; pero le disuade Ganalon. Muere Rolando y su alma es llevada por los ángeles. Carlos retrocede. Celébranse exequias. Persiguen á los paganos y matan á cuatro mil junto á Zaragoza, en tanto que el sol se mantiene inmóvil durante tres dias. Castigan á Ganalon; embalsaman y acarrean los cadáveres que son sepultados en Arles, Burdeos, Blaya, Belin y Nantes. Despues de otros pormenores [2] cuéntase la muerte de Turpin y la de Carlos, que se salva, merced á sus piadosas fundaciones.

Fácil es advertir que esta narracion, inspirada en parte por los cantos heróicos que alguna vez cita, se distingue de ellos por su espíritu mas monástico que guerrero. La mencion de los navarros enemigos de los francos, algunas particularidades relativas á Santiago, etc., muestran el rastro de escritos históricos, y por otro lado se nota un conocimiento de las cosas de España que arguye permanencia ó visita reciente y no tan sólo lejanos recuerdos poéticos. Se ve tambien que la fama de los hechos habia dado ocasion á tradiciones locales, que tales nos parecen la memoria de los beneficios recibidos de Carlomagno en Compostela, la roca partida en Roncesvalles, el nombre de Carlos con que se habia designado un valle y el entierro de los héroes en varias poblaciones del mediodía de Francia [3].

---

[1] Dice « loco scilicet qui distabat à Carolo octo milliaribus versus Gasconiam, » en vez de « à Rolando, etc. »

[2] Hay uno que debemos notar: el ejército va por Blaya y Burdeos hasta Arles donde se les reunen los burgundinos que se habian separado en *Hostavalle* yendo por Morlan y Tolosa. Comparando este lugar y otro del Toledano resulta que *Hospita vallis* se hallaba más allá de Valcarlos y acaso era el punto de descanso de los peregrinos, antes de emprender la subida al puerto.

[3] En el *Rollans* se habla de una roca herida por la espada del héroe, pero Turpin da tales pormenores que parecen referirse á una roca determinada y que se señalaba á los transeuntes (era la actual Brecha de Roldan?). En cuanto á las sepulturas de los héroes vemos confirmada nuestra sospecha por un itinerario *Hist. lit. de la France*, XXI, 281 ss. que concuerda con el Turpin, el cual, segun creemos, no hizo en este punto más que reproducir tradiciones locales. — Acerca de supuestos recuerdos de determinados héroes franceses, conservados ahora en Roncesvalles, V. los *Dic. geogr.* y las *Guías*.

Tales narraciones debian agradar á los españoles por recordar hechos gloriosos acaecidos en España y guerras contra el enemigo mahometano; mas al propio tiempo las decantadas conquistas de Carlomagno excitaban un sentimiento contrario, sin duda acrecentado por el de oposicion al predominio real de los franceses en tiempo de Alfonso VI.

Con mucho enfado habló de este asunto el monje de Silos en su crónica escrita á fines del s. XI ó principios del s. XII[1]. Despues de negar la adquisicion de varias ciudades por Carlomagno, atribuye su retirada á que, segun costumbre, los franceses se dejaron corromper por el oro, y que el rey franco, calificado, con grande error, de monarca más togado que guerrero, deseaba disfrutar de las deliciosas termas de Aquisgran[2].

En sentido opuesto, desde mediados del mismo siglo, hallamos celebrados en Castilla los dos principales héroes de la tradicion de Roncesvalles. La *Crónica* en verso del sitio de Almería[3], qne se muestra tambien aficionada á los cantos heróicos del Cid, al tratar de un nieto de Alvar Fañez, recuerda las glorias de este héroe y añade:

Tempore Roldani si tertius Alvarus esset
Post Oliverum, fateor sine crimine rerum (l. verum),
Sub juga francorum[4] fuerat gens Agarenorum,
Nec socii cari jacuissent morte peremti.

y antes habia comparado á Alfonso VII con Carlomagno: «Facta sequens Caroli cui competit æquiparari.» La forma del nombre de Roldan descubre que fué tomada de otra más primitiva que la usada en

---

[1] Florez *Esp. sagr.* 259 demuestra que esta crónica no es la de Pedro Obispo de Leon, en tiempo de Alfonso VI, como creia Pellicer, que trascribió el pasaje que luego copiamos.

[2] A efecto de la embajada de *Ibinnaxalabi* (sic), Carlos espera ganar ciudades y se adelanta con un grande ejército. «Quem ubi Pampilonenses viderint magno cum gaudio suscipiunt. Erant enim undique maurorum rabie coagustati. Inde cum ad Cæsaraugustam civitatem accesisset, more francorum auro corruptus, absque ullo sudore pro eripienda a Barbarorum dominatione Sanctæ Ecclesiæ (l. Sancta etc.) ad propria revertitur. Quia bellatrix Hispania duro non togato milite concutitur. Anhelabat etenim Carolus in thermis illis citius lavari quas gravi ad hoc opus deliciose contruxerit.» *Esp. sag.* XVII. El *gravi* debe leerse *Grani:* Aquisgran.

[3] Esta crónica en verso es continuacion, por la misma pluma; de la en prosa de Alfonso VII. Como el autor expresa que oyó los hechos de testigos presenciales, Floranes creyó que era algo posterior á Alfonso VII († 1157), de hácia 1170 (V. Ticknor I. 492); pero segun ha observado Rios II. 220, el cronista muestra deseos de agradar al Emperador, al Tonante, al Guerreador. Acaso no pudo presenciar los hechos, unos por su edad temprana y otros por no profesar la milicia.

[4] Esta extraña forma se halla tambien en el *Carolinus:* «sub juga Narbone,» (en G. Paris, *Hist. poet. de Ch.* p. 257 nota).

en el Turpin, y que ya entonces se habia españolizado. Tampoco proviene de Turpin la de *Oliverus*[1].

A principios del s. XII Berceo (*San Millan* copla 412), llamó al rey Ramiro «un noble caballero Que nol' venzrien de esfuerzo | *Roldan* ni *Olivero*» dándonos á entender que eran proverbiales estos nombres [2]; pero vemos luego que á la fama de los guerreros franceses se habia opuesto la de un héroe de nuestra propia casa.

El *Poema de Fernan Gonzalez* cuenta que á Fabya (Favila) sucedió Alfonso el Casto «un rey de gran valor» y añade [3]:

128 Emos esta rrazon | por fuerça de alongar.
Quero en el rrey Carlos | este cuento tornar:
Ovo él al rey Alfonso | mandado de enbyar,
Que venie para Espanna | para ge la ganar.
129 Enbyó el rrey Alfonso | al rrey Carlos mandado,
Ca en ser atrybutado | non era acordado;
Por dar paryas por él | non queria el rreygnado;
Seria llamado torpe | en fer atal mercado.....
131 Carlos ovo (luego) conseio | sobre este mandado,
Commo menester fuera | non fue bien conseiado:
Diéronle por conseio | el su pueblo famado
Que veniesen[4] á Espanna | con todo su fonsado.
132 Ayuntó sus poderes | grandes [é] syn mesura,
Movjó para Castylla, | tengo que fué grran locura;

---

[1] La forma castellana *Roldan* no corresponde al *Rolandus* del Turpin ni al *Roland* francés mas reciente, sino al *Rutlandus*, *Rollandus*, *Rodlandus* latin, al *Rollans* (*Rol-lans*) francés del M. S. de Orford y al *Rollans* provenzal: compárese *celda* (cat. *cel-la*, *cella* o *sella*) de *cella*, *rebelde* de *rebellis*. Nuestro cronista no emplea tampoco la forma *Oliverius* del Turpin (en verdad no adecuada, en sus casos oblicuos, para el exámetro) sino la de *Oliverus* (*Olivers* franc., *Olivero* ú *Oliveros* cast.), usada tambien por los poemas latinos del *Apend.* de Michel. G. Paris p. 203 deduce que los españoles tenian una leyenda muy acorde con el *Rollans* no sólo de la forma del nombre *Roldan* (que explica con ménos confianza y de un modo algo diverso) sino tambien de que nuestro cronista, dice, *aisla* al principal héroe y á Oliveros, á diferencia del Turpin. Este, en efecto, se conteuta con nombrar al último en primer lugar entre los *puynatores* que acompañan á Rolando.

[2] Háblase de un Garci-Roldaniz (!) hijo del conde Garci-Fernandez († 995) V. Garibay Libro X Cap. XVII. Un documento sospechoso inserto en las *Grandezas de Avila* del P. Ariz 1607 trae los siguientes versos, que atribuye al año 1105:

Cantan de Olivieros | é cantan de Roldan,
E no de Zurraquin | ca (sic) fué buen barragan;
Cantan de Roldan | é cantan de Olibero,
E no de Zurraquin | ca fué buen cauallero.

[3] Nos valemos á la vez de Janer y Gallardo.

[4] El nominativo de este plural ha de ser la palabra colectiva pueblo, que á efecto de una construccion pueril se halla fuera de la oracion determinada. Acaso el texto sea corrupto.

Al que se lo conseió | nunca le marre rrencura,
Ca fue essa venida | plaga de su ventura.

3 Sopo Bernaldo (Bernald?) del Carpio | que franceses pasauan,
Que a Fuente Rrabbya [1] | todos ay arryuauan
Por conqueryr a Espanna, | segun que ellos cuydauan
Que gela conqueriryan, | mas non lo bien asmauan.

4 Ovo grandes poderes | Bernaldo de ayuntar
De que los ovo ayuntado | enbyolos al puerto de la mar [2]...
Ovol' todas sus gentes | el rey Casto a dar.

5 Non dexó a este puerto | al rey Carlos que sepades;
Mató ay de françeses | rreyes e potestades
Como dize la escritura [3] | syete fueron que sepades;
Muchos mató ay, | esto bien lo creades,
Que nunca más tornaron | a las sus becindades.

6 Tóvose por mal trecho | Carlos essa vegada;
Cuando vyó que por alli | le tollió la entrada,
Movió con asás gentes | e con toda su mesnada
Al puerto de Marsylla [4] | fiso luego tornada.

7 Quando fueron al puerto | [los] franceses llegados
Rrendieron a Dios gracias | que los avya guiados;
Folgáronse et dormieron | que eran muy cansados,
Si esas oras se tornaran | fueran bien auenturados.

8 Ovieron su acuerdo | de venir passar Aspanna (á' Spanna)
Ó non les fyncase | torre nin cabanna.....

9 Fueron los poderes todos | luego con (toda) su mesnada
Al puerto de Gitarea | fyçieron su tornada.....

---

ta es la única vez (fuera del R. de Moriscote) que en la poesía caballeresca castellana, é italiana vemos nombrada esta poblacion, de suerte que hemos de creer, aunque mera coincidencia la del pasaje de un poeta inglés (clásico?): «Charlemain with ›erage fell By Fontarabbia»: pasaje recordado en el Cap. II del *Rob Roy*, citado por ›s art. de la *Rev. de Edimb.* y copiado por Ticknor, Parte I. Cap. VII. Como este ›la de «vanidad nacional» y sus traductores dieron al pasaje un sesgo popular, aun- ›do de una palabra no castiza (Carlomagno y su *patria* Sucumbió en Fuenterabía), :reerse equivocadamente que se trata de un cantarcillo ó mote antiguo.

aso dijo: «E desi embiólos | al puerto de la mar» es decir, Fuenterabía. ¿Habria confusion entre los dos sentidos de la palabra *puerto?*

eemos que esta *escritura* es el Turpin, pues el número de *siete* parece convenir con ›eo que fué el de los *pugnatores* (*doce* pares?) que sobrevivieron. Mas, aunque del poema conocia al pseudo-cronista, segun es de ver en la mencion del puerto de y sobre todo en una enumeracion de héroes que citaremos en el ciclo carolingio, co- ›s demás pormenores se aparta decididamente del mismo y como á la estancia le so- erso y el que anotamos, pleonástico en cierto modo, termina en *que sepades* como ro, sin duda este verso fué interpolado.

l punto era Marsella para tomar la direccion de los tránsitos occidentales.

140 Los poderes de Francia | que eran bien garnidos
Por los [puertos] de Aspa [1] | fueron luego torçidos;
Fueran de buen acuerdo | sy non fueran ay venidos,
Que nunca mas tornaron | á do fueron nasçidos.

141 Dexemos los franceses | en Espanna tornados
Por conqueryr la tierra | todos bien guisados (aguisados?);
Tornemos nos en Vernaldo | de los fechos grranados
Que avye de espannones | grandes poderes iuntados.

142 Movió Vernaldo (Bernald?) del Carpyo | con toda su mesnada
Si sobre moros fuese | era buena provada.
Movyeron para un agua | muy fuerte é muy irada,
Ebrro la dixeron | siempre assi es hoy llamada.

143 Fueron para Çaragoça | á los pueblos paganos;
Vesó Bernaldo (Bernald?) del Carpio | al rrey Marsyl las manos,
Que diese delantera | á los pueblos castellanos
Contra los doce Pares [2] | estos pueblos (pechos?) loçanos.

144 Otorgógella luego | e diósela de vuen grado,
Nunca oyó Marsyl | otrro nin tal mandado;
Movió Bernald del Carpio | con su pueblo dudado [3],
De gentes castellanas | era bien aguardado.

145 Tovo la delantera | Vernaldo esa ves;
Con gentes espanonnes, | gentes de muy gran pres.
Vencieron esas oras | (á los) françeses muy de rafés:
Fue esa á los franceses | mas negra qne la primera (primer?) ves [4].

Obsérvese que si bien celebra la victoria de los nuestros, maldice el consejo que ocasionó la derrota de los franceses, y se lamenta de que las fuerzas de los españoles no tuviesen que dirigirse contra los mahometanos: sentimiento que con mayor claridad expresa el Tudense.

En este, f. 75 y 79, hallamos la leyenda completa, mezclada con datos históricos y con tradiciones eruditas. El conde Sancho (Sanctius) tuvo á Bernaldo (Bernardus) de Jimena (Semena) hermana del rey

---

[1] Janer *España*. En una esmeradísima copia de nuestro amigo D. José Coll y Vehí dice *Aspa* (y *Aspa* por *Aspe* debe ser) si bien la curva interior de la *p* termina con un trazo que parece indicar abreviatura.

[2] Serian los *doce pares* como corporacion mermada ó acaso ya renovada, á no ser que no fuesen pares los reyes y potestades muertos anteriormente.

[3] Es decir, temido. Así *dubdanza* en *El Mio Cid* v. 605 es más bien *temor* que *duda*, como traduce Sanchez, que en el glosario del Arcipreste pone ya *dubdar*: *dudar*, *temer*.

[4] Esta segunda derrota de los franceses corresponde en cierta manera á la histórica de 824.

Casto que encerró al Conde en el castillo de Luna [1] « sub-juramento perpétuo » y á Jimena en un monasterio. El rey crió delicadamente á Bernaldo; al llegar este á la adolescencia ganaba á todos los caballeros en vigor corporal: era de alta estatura, de bello aspecto, de habla suave, de esclarecido ingenio, aventajado en las armas y en el consejo. Carlomagno, rey de Francia y emperador romano, despues de haber libertado del yugo sarraceno el S. de las Galias, traspasado los montes de Roncesvalles (Roscidæ vallis) y dominado á los godos é hispanos de Cataluña y de los montes vascos y navarros, escribió al rey Alfonso que se le sujetase. Avisado Bernaldo se da prisa en auxiliar con los suyos á los sarracenos contra Carlos. Este sitia á Tudela que hubiera tomado sin la traicion de Galalon; se apodera de Nájera y Monjardin, y se dispone para volver á las Galias. Habia ya pasado con su vanguardia los Alpes de Roncesvalles, dejando la parte más fuerte de su ejército para defender la retirada; Marsil, rey de Zaragoza y Bernaldo, con algunos navarros, atacan á los francos, mueren Rodlando, Eggiardo y Anselmo, y Bernaldo, pospuesto el temor de Dios, ayuda á los sarracenos en la matanza de cristianos. Carlos se vengó despues matando á muchos nobles infieles. Vino á España por las trochas de Álava á visitar el sepulcro de Santiago, y siguiendo su consejo, Alfonso destruyó la ciudad de Iria, y con beneplácito de Leon III, hizo metropolitana la Iglesia de Santiago que habia fundado, mandando que el clero hispano viviese segun la regla de S. Isidoro. Vuelto Carlos á Francia, recibió con grande honra á Bernaldo y se durmió en el Señor en Aquisgran. Bernaldo se portó gloriosamente entre los romanos, germanos y galos y bajo los emperadores Luis y Lotario peleó contra los enemigos del imperio [2]. Mas tarde, como leon fortísimo, auxilió á Alfonso el Magno en sus victorias junto al Duero [3]. Pobló el Carpio en territorio de Salamanca [4] y em-

---

[1] Este castillo, situado en Asturias, figura tambien en el ciclo del Cid. El Toledano omitió este nombre, tal vez porque lo juzgaba anacrónico.

[2] De las fuentes históricas proviene el hallarse ya libres de los moros el S. de las Galias y Cataluña, el ser la derrota de vuelta y no de venida (con lo que convienen las tradiciones francesas); y los nombres de Eggiardo y de Anselmo; del Turpin lo relativo á Tudela, Nájera y Monjardin, la anteposicion del nombre de *Rodlando* á los dos otros, el de Marsil (ya introducido, por otra parte, en nuestras tradiciones), la venganza tomada despues por Carlos, su regreso y su muerte; de las tradiciones eruditas españolas la venida de paz del mismo, y sus consejos á Alfonso. De la ida de Bernaldo á las Galias hablaremos más adelante.

[3] Estas victorias y las que luego particulariza son históricas. V. n. p. 135, nota 3.

[4] Se conocen siete Carpios (nombre acaso derivado de alguna raiz primitiva referente á cierta particularidad del terreno y á la cual no es imposible que corresponda el de los

pezó á rebelarse contra el rey, pidiéndole á su padre. Prométeselo el rey [1] y Bernaldo vence á los sarracenos en Valdemora. En aquel tiempo, Cárlos III, rey emperador, vino á combatir en España, tanto á los sarracenos como á los cristianos: pero Bernaldo con los suyos y con Muza, rey de Zaragoza, puso en fuga á los galos en las clausuras de los Pirineos, matando á muchos [2]. Despues los reyes contrajeron amistad, y por consejo de Carlos, Alfonso confirmó las instituciones de San Isidoro y de los Santos Padres. Visitó la Iglesia de San Salvador y de Santiago, y obtuvo del Papa Juan que las dos fuesen metropolitanas. Llevóse con otros muchos dones á los prisioneros que le restituyó Alfonso. Muerto Bernaldo, Jimena llamada la reina francesa (regina ex Galliis) pensó en la deposicion de su esposo [3].

El Toledano (despues de haber hablado en el Libro IV, Cap. VIII, de la deposicion y restauracion del Casto) nos da una relacion más despejada que no menciona, ni los hechos de Bernaldo fuera de España, ni lo que se refiere á Carlos el Calvo. A diferencia del Tudense habla, Cap. IX, de casamiento (connubio), aunque furtivo, de la hermana del rey, pero concuerda en el nacimiento de Bernaldo (Bernardus), el encierro de sus padres, la crianza del mismo y sus prendas personales. Sigue diciendo, Cap. X, que Alfonso, despues de un largo reinado y viéndose fatigado y sin hijos, avisó secretamente á Carlos que si venia á España le daria el reino [4]. Al saberlo los magnates se presentaron indignados al rey, exigiéndole que revocase el mandato, pues de nó elegirian otro señor, porque preferian morir libres que vivir en la servidumbre de los francos. Instaba con especial energía Bernaldo, mancebo de buena índole y de buenas esperanzas. El rey

---

Carpetanos); dos en el territorio de Salamanca, uno de ellos el próximo á Alba del Tormes, poblado, segun la leyenda, por Bernaldo. Para quien trataba de vivir fuera de la ley y auxiliarse de los moros era propia la eleccion de este país, entónces fronterizo y disputado.

[1] No nos dice si el rey cumplió su promesa, pero se echa de ver que, en concepto del Tudense, Bernaldo se mantuvo fiel, y sólo despues de la muerte del héroe la reina extranjera maquinó contra su esposo.

[2] Aquí se confunde, al parecer, la derrota histórica de 824 con la algarada de Muza en las Galias en 853.

[3] La venida de paz del Calvo y sus consejos á Alfonso III dimanan de las tradiciones eruditas españolas que no distinguian claramente lo que correspondia á los dos Carlos, pues segun el mismo Tudense expresa, hubo tres, de lo que se origina, dice, alguna duda.

[4] Como el Toledano no habla en otro lugar de los obsequios de Alfonso á Cárlos, se ve que aqui enlaza con las tradiciones españolas aquel hecho histórico relatado en los anales francos.

accede. Carlos, dejando de combatir á los árabes, que iba sujetando, allende los Pirineos, no ménos que en Cataluña, se dirige contra Alfonso, poniendo en consternacion á los cristianos de Asturias, Álava, Vizcaya, Navarra, Ruconia (Roncal?) y Aragon. Todos prefieren morir; todos se juramentan para resistir á Carlos. Este sitúa su ejército al pié de los Pirineos, en la parte opuesta que todavía se llama *Hospita vallis*. Pasando luego por el valle llamado de Carlos, que da paso más llano para evitar las asperezas del Pirineo, iba subiendo « agmine longo » á la cumbre del monte. Venian en la vanguardia Rolando, Anselmo y Eggiardo. Se les opuso el rey Alfonso con los pueblos nombrados y pasó á cuchillo á muchos de los que precedian, cuando el rey franco iba todavía adelantándose por el valle de Carlos. Al saber el destrozo de los suyos, toca la bocina, para congregar á los dispersos á su lado, y juntó á los que vigilaban en el extremo del ejército, á causa de Bernaldo de quien se habia divulgado la noticia de que acudia con un ejército de árabes por la parte de Aspe y de Selgas, sin embargo de que no se habia movido del lado de Alfonso en el ataque de la vanguardia [1]. Carlos se retiró indignado y enfermo, y despues de haber disfrutado de las delicias de las Termas, murió en Aquisgran, donde fué enterrado en un sepulcro lleno de gloriosos epitafios, pero que dejaba en blanco la parte correspondiente al valle de Carlos como si amenazase vengar la injuriosa derrota [2]. Al llegar aquí pasa el Toledano á tratar de la reconquista de las ciudades de España (Cap. XI. De civitatibus Hispaniæ a quibus adquisitæ), contra los que, segun dice, en el Cap. anterior, dando crédito á las fábulas de los juglares (nonnulli histrionum fabulis inhærentes) cuentan las conquistas de Carlomagno en la España árabe y suponen ademas que abrió el camino de Santiago; é inspirado á la vez por sus conocimientos y criterio históricos y por el espíritu patriótico (que conservó muy vivo, á pesar de haberse educado en Francia), atribuye la restauracion de las ciudades de España á sus verdaderos conquistadores. Recuerda que el camino de Santiago tardó mucho en abrirse, y que Carlomagno tuvo que retirarse, ya fuesen sus vencedores los españoles, ya los árabes, en lo cual se propone convencer á los mismos partidarios de las tradiciones francesas, y cede lue-

---

[1] El Toledano, enterado por los anales franceses de que los vencedores fueron españoles y no árabes (si bien luego concede lo último hipotéticamente), desecha todo lo que á estos se refería, no nombrando siquiera á Marsilio.

[2] Unicamente en el Toledano y en la *General* que le copia se lee esta leda tradicion.

go algun tanto al crédito de estas, al decir que Carlos pudo llevar á cabo algunas de las conquistas que se le atribuyen cuando estuvo en la corte de Galafre[1]. En el Cap. XII habla de las victorias históricas de Alfonso en Naron, junto al rio Anceo, y en Santa Cristina, sin mencionar á Bernaldo. Volviendo á este, Cap. XV, cuenta como auxilió á Alfonso el Magno en la toma de Lencia y en las riberas del Duero, y como, preso todavía su padre y ya ciego y decrépito, Bernaldo levantó el castillo del Carpio y unido con los árabes devastó las fronteras del reino, hasta que el rey se reconcilió con él, dando libertad á su padre. Entónces resistieron á un nuevo ataque de los árabes. Estos dividieron su ejército en dos partes, una que se situó hácia Polvorosa y otra que se dirigió contra el rey. Bernaldo venció á los primeros en Valdemoro (sic) y Alfonso á los segundos en Orbigo. Tambien le auxilió poderosamente en el levantamiento del cerco de Zamora (Cap. XVI).

La *General* al llegar, II. f. 30, al año 796 de la Encarnacion ó decimosétimo del reinado de Alfonso el Casto, dice que «cuenta la estoria» que la hermana del rey se casó «á furto» con el conde Sandias (Sancho Diaz: Sandías?) de Saldaña[2] y que tuvieron á Bernaldo. El rey enojado, convoca cortes en Leon y envió por el conde Sandias al conde don Arias Godos y al conde don Tibalte. Al entrar en la ciudad vió Sandias que no salian á recibirle como acostumbraban. El Rey mandó que le prendiesen. «E despues que todos estos fueron guisados entró el conde, mas empero non fué ninguno osado á trauar dél: el

---

[1] V. Ciclo carolingio. — G. Paris p. 281 n. 2, refiriéndose á los Bolandos *Acta S. S. Julii* XI, 5-46, advierte que Rodrigo de Toledo reclamó para su sede la primacía que el Turpin atribuye al arzobispado de Compostela: observacion muy oportuna, aunque no necesaria para explicar la oposicion de nuestro sabio historiador á las fábulas del pseudo-cronista. Es verdad, por otra parte, que el Toledano, que conocia perfectamente los relatos verídicos, parece algo agobiado por tantas y tan diversas versiones, y como si temiese que le tachasen de presumido al desechar las narraciones opuestas á la suya, no sólo admite la tradicion poética española, sino que al recordar en el Cap. XVI que hubo tres Carlos, dice que: segun algunos, la derrota de Roncesvalles fué en tiempo del Martel (I. Calvo), y si bien insiste en que, segun los libros auténticos y la pública fama de franceses y españoles, la batalla fué en tiempo de Carlomagno, ya fuesen cristianos, ya árabes los vencedores, añade: «Si quis autem melius dixerit correctionem in hoc corpusculo non recuso.» — En cuanto al camino libre y seguro de Santiago la citada genealogía de Meyá lo atribuye á Sancho de Navarra en 1031.

[2] Saldaña, villa y antiguo condado, reino y diócesis de Leon, provincia de Palencia, linda con Castilla la Vieja. Nuestros antiguos historiadores suponen que la conquistó Alfonso I, pero fué poblada mucho más tarde. Segun un documento citado en el *Diec.* de Madoz, en 1031 tenia aún gobernador y no conde. El Tudense y el Toledano no mencionan este título de Sancho Diaz sin duda por considerarlo anacrónico.

rey quando vió que así dudaban todos, dióles vozes e díxoles: Varones que dubdades e como non lo prendedes. E quando ellos viêron que de todo en todo pracie al Rey que lo prendiesen, trauaron todos dél y prendiéronlo luego. E el conde quando se vido preso, dixo al rey: Ay, señor, en que vos erré yo, porque assí me mandastes prender. Entonces dixo el rey: Asaz fecistes, ca bien sabemos todo el fecho como vos auino con Doña Ximena: e por ende vos juro e vos prometo que en toda vuestra vida que nunca salgades de las torres de Lunia. El conde dijo: Mi señor sodes, faredes lo que quisierdes, e pues que assí es, pido vos por merced que mandedes criar á Bernaldo.» El rey mandó aherrojarle y metió en órden á su hermana, é hizo criar á Bernaldo en Asturias. Siguen los elogios de este, ampliando lo que dicen los ya citados historiadores. Al llegar al año de la Encarnacion 809 f. 30 v.º cuenta el mandado de Alfonso á Carlos, la oposicion de los grandes, entre los cuales «el que mas recio fabló en esta cosa fué Bernaldo su sobrino, ca Bernaldo non sabie aún en todo esto en como el rey Don Alonso prendiera al conde Sandias su padre.» Pesóle al rey, pero revocó la promesa, lo que causó el enojo y las amenazas de Carlos, que «embiol' dezir por su carta que se metiese so el su señorio e fuesse su vasallo.» Al oirlo Bernaldo «fué muy sañudo ademas» y fuése luego con su caballería y con el moro Marsyl, rey de Zaragoza, para resistir al Emperador. Este cercó á Tudela que hubiera ganado sin la traicion de Galalon. Tomó á Nájera y el monte Burdino (l. Montejardino) recobrados á poco por los moros «e dejó sus guardas en la tierra, e vínose contra España[1].» Cuando llegó á los montes Pirineos espantáronse los pocos cristianos que allí moraban. Los Asturianos y los de Vizcaya, Navarros, Gascones y Aragoneses se unen á Alfonso. El emperador «dejó entonces una partida de su hueste á la parte de los montes Pirineos que dicen Roncesvalles para guardar la zaga, y él fué por un valle al que hoy dia llaman Val de Carlos. «Guisó por allí su hueste, ca aquella era la más llana carrera é sobida de los montes Pirineos, e sobieron allí sus hueste paradas hasta en somo del monte, encima del puerto.» Nombra á los condes franceses que venian en la delantera. Llega el rey Alfonso con los pueblos sobredichos y luego Marsil con sus moros y navarros, «e vínose de so uno con Bernaldo e con el emperador e llegaron allí

[1] Tomado del Tudense que á su vez siguió al Turpin, pero como la *General* se ajusta á la tradicion española de que la derrota fué de venida, á las Galias del Tudense sustituye España, con harta impropiedad por cierto; y no es de creer que sea yerro de copia.

todos.» Acometen los españoles á los franceses que al fin son vencidos. Mueren Roldan y los más altos omes de los franceses que venian aún por dicho valle. Habla, como el Toledano, de la voz de que Bernaldo y Marsil debian atacar la zaga, « mas non fué nada, ca Bernaldo siempre estuvo en la delantera do los franceses fueron vencidos e astragados :..... pero algunos dizen que en la zaga fué el rey Marsil, mas non es verdad [1] ». Añade que el emperador se tornó y desecha ciertas versiones de los hechos de Bernaldo, que luego citaremos. Prosigue despues diciendo como en la corte de Alfonso habia dos altos homes [2] que eran parientes de Bernaldo, llamados Velasco Melendez y Suero Velasquez á quienes pesaba mucho la prision de Sandias. Estos encargaron « a dos fijas dalgo dueñas de gran valor » llamadas María Melendez y Urraca Sanchez que descubriesen su orígen á Bernaldo. «E él quandol' supo que su padre era preso pesol' mucho de corazon e volvió se le la sangre en el cuerpo e fuése para su posada faciendo el mayor duelo del mundo e vistióse de paños de duelo e fuése para el rey Alfonso. E el rey quando lo vido dixol': Bernaldo, por ventura cobdiciades la muerte mia? porque Bernaldo siempre tuuo fasta aquí que era fijo del rey don Alfonso.» Insiste Bernaldo. El rey contesta que nunca en su vida quedará libre don Sandias, á pesar de lo mucho que del mancebo se pagaba y de que lo « amaua mucho quando más lo veya á menudo.» Habla de la muerte de Carlomagno, siguiendo al Toledano en las negativas de sus victorias en España y trata del alzamiento de los de Toledo contra el califa. Victorias de Alfonso en Naron y en el rio que dicen Ceya (Anceo) y contra Ores rey de Mérida, en Benavente (f. 35 v.º). «... e Bernaldo se acaeció en esta batalla e fué y muy bueno...» Victoria en Zamora, y otra en que fué dividido en dos partes el ejército, venciendo Bernaldo que acaudillaba la una junto á Polvorega y Val de Moro y Alfonso cerca del Duero [3]. En el año 814 de la Encarnation llegaron nuevas como don Bueso «alto home de Francia» habia entrado por la tierra con gran hueste. Fué contra el rey Alfonso y se encontraron en Orcejo en Castilla. «E ellos lidiando los unos con

---

[1] Coincide hasta aquí con el Toledano, ménos en no disimular la intervencion que se atribuia á los árabes.

[2] *Escurialense* f. XIX: « Capitulo de como Bernaldo pidió su padre al rey don Alfon. Cuenta en la estoria de Bernaldo que en aquel XXVIIIº año del reinado del rey don Alfon el Casto, dos altos homes que eran en la corte, etc.»

[3] Anacronismos tanto más de notar, cuanto en el Tudense y el Toledano se atribuyen estas victorias á la época de su verdadero autor Alfonso III.

los otros, houiéronse a fabrar e fallar don Bueso e Bernaldo» y este mató á don Bueso. «E agora sabed los que esta estoria oydes, que en todas estas batallas que hauemos suso dichas, que en cada una de ellas pidió Bernaldo del Carpio su padre al rey don Alfonso, e el rey siempre otorgaba de gelo dar, mas despues que el rey venie en paz y sosegado non gelo querie dar.» Bernaldo, viéndose desoido, se niega á ir á palacio para servir al rey como solia y «estouo gran tiempo que non caualgó e passó assí.» El año 815 de la Encarnacion el rey por la Cinquesma hizo sus cortes en Leon á donde acudieron muchos altos omes, caballeros y homes buenos de las villas, y cada dia lidiaban toros y bohordaban tablados. Don Arias Godos y el conde don Tibalte, creyéndose menoscabados porque Bernaldo no andaba en aquellas alegrías, intercedieron con la reina cuyas súplicas desoyó Alfonso para no quebrantar su jura. Preséntasele Bernaldo y le recuerda sus servicios y la promesas del rey cuando se vió cercado en Benavente en la lid que tuvo con el rey Ores y cuando lidió con el rey Alcaman, «el que yazie sobre Zamora» y «cuando le tenian los moros cercado cerca del rio Oruego y estaua ya en la hora de la muerte.» El rey le manda que salga dentro de nueve dias amenazando de echarle «do vuestro padre yaze.» Bernaldo fuése para Saldaña y ayudado de algunos parientes corrió durante mucho tiempo las tierras de Leon. Muere el Casto. Despues de Ramiro I y Ordoño I en el año 863 de la Encarnacion reinó Alfonso el Magno, f. 42 v.º Vence á los moros en Leaya (l. Lenza) y en las riberas del Duero. «E agora sabed todos los que esta estoria oydes que en todas estas batallas que auemos dichas fué Bernaldo del Carpio... en ayuda de este Alfonso el Magno, faciendo tan grandes mortandades en los moros que mayores non las podie fazer ome del mundo.» En cada una de las batallas pedia la libertad de su padre que el rey le prometia y luego le negaba. Bernaldo empieza á correr de nuevo las tierras, uniéndosele muchos caballeros del rey, que eran de Benavente, de Toro y de Zamora. En el año de la Encarnacion 841 «cuenta la estoria que fizo el rey Alfonso sus cortes en Salamanca [1] sobre el fecho de Bernaldo;» este se aproximó á la ciudad y cuando llegó á Alba de Tormes, fué «la ribera ayuso» y dejó doscientos caballos en celada y llevó ciento á Salamanca, con

[1] Salamanca, aunque probablemente tomada y perdida más de una vez desde Alfonso I, y asaltada por Ordoño I en 862, por su estado inseguro y ruinoso no podia entónces ser teatro de unas cortes. Veremos más adelante que fué repoblada á principios del siglo siguiente.

los cuales combatió á caballeros del rey que venian de Zaragoza y luego á toda la caballería que obligó á guarecerse en Salamanca, matando á muchos y prendiendo á don Arias y don Tibalte; y Bernaldo fuése entónces ribera del Tormes ayuso, e contra la villa de Alva, e quando llegó á un otero que es á tres leguas de Salamanca subió en somo dél, e pobró y un castillo muy fuerte, e muy bueno y pusol' nombre el Carpio, e de allí adelante llamaron á él Bernaldo del Carpio.» Uniéronsele los moros y corrió y taló toda la tierra. El rey cercó el castillo. Bernaldo le envió los dos condes presos; mas el rey Alfonso non dió por ello nada. Bernaldo corrió el real, amenazando al que fuese osado á alzar la mano contra el rey; pero mandando «meter á espada», á los demás, y se volvió al Carpio muy rico y muy honrado. El año siguiente apremiado por las súplicas de todos los hombres de la tierra el rey accede á libertar al de Saldaña, pero al llegar los enviados á Lunia le hallan ya muerto. «El rey enbióles á dezir que lo metiesen en baños [1] por tal que le ablandeciese la carne e quel vestiesen de muy nobres paños e que lo trajesen en un caballo como si fuese vivo.» Sale á recibirle en compañía de Bernaldo. Alegres exclamaciones de este. Palabras engañosas del rey. Al besar Bernaldo la mano de su padre, hállala fria y exclama: «Ay Conde don Sandias, que en mal hora me engendrastes, ca nunca fué home perdido assí como yo soy agora por vos, ca pues vos sodes muerto e el castillo yo he perdido: non sé consejo en el mundo que faga.»

Estos son los hechos que admite la *General* como verídicos, pero al paso de los mismos ha ido dando noticias de los que no le merecian crédito. Así f. 32, v.º hablando de los padres de Bernaldo escribe: «E algunos dizen en sus cantares de gesta que fué este don Bernaldo fijo de Doña Tiber (Tiber?), hermana de Carlos el grande de Francia e que vino aquella doña Tiber en romería á Santiago, e de su tornada que le convidó el conde Sandias de Saldaña, mas esto non podria ser, ca non es de creer todo lo que los homes dicen en sus cartas e la verdad es assí como auemos ya dicho, segun que fallamos en las estorias verdaderas las que ficieron los sabios.» Despues de la batalla de Roncesvalles, f. 32 v.º, escribe: «E algunos dicen que se guió (Carlomagno) y vino con gran hueste sobre Zaragoza e cercó y

---

[1] *Esc.* f. XXXV. Cap. de cómo Bernaldo dió al rey Alfonso el castiello del Carpio e de la muerte del conde Sandias... f. XXXV v.º «Et algunos dizen en sus romanzes e en sus cantares que el rey cuando lo sopo quel' mandó quel' fiziessen bannos é quel' bannasen en ellos.»

al rey Marsil, e fué Bernaldo con el rey D. Alfonso en su ayuda e qu el rey Marsil salió entónces á ellos e ovo con ellos su batalla muy grande e murieron y muchos de cada parte, mas al cabo que vencieron los Christianos e que murió allí aquel rey de Zaragoza con todos los suyos e que el Emperador Carlos entró luego en la cibdad [1]. E dicen que llevó consigo á Bernaldo, et que lo fizo rey de Italia. Mas porque nos non hallamos esto en los libros antiguos, por ende non lo afirmamos.» Despues de haber refutado la conquistas de Carlomagno, añade: «E algunos dicen que puso el emperador Carlos su amor con el rey don Alfonso el Casto... e que fué en romería á Santiago e a Sant Salvador de Oviedo: e que confirmó el rey don Alfonso por consejo dél los establecimientos de San Isidro e (los) tornó á Francia con paz y sosiego, e llevó consigo todos suyos que captiuaron en la batalla de Roncesvalles, e gelos dió el rey Alfonso e aún otros dones que le dió e que ganó preuilegio dél para que ouiese Obispo en cada una de las ygresias de Sant Salvador e de Santiago. Mas esto non es de creer: luego que el emperador Cárlos fué vencido en Roncesvalles.... se fué para Germania e murió.» Hablando más adelante del francés don Bueso, advierte «e algunos dizen que aquel don Bueso era primo cormano de Bernaldo del Carpio, mas esto non podrie ser [2].» Despues de las lamentaciones de Bernaldo por la muerte de su padre escribe: «E algunos dicen en sus cantares de gesta que le dixo entonces el rey: Don Bernaldo hoy, mas (l. oy más) non es tiempo de mucho fabrar, e digo vos que me salgades de mi tierra e non me estedes y más, e id vos á Francia al rey Carlos cuyo pariente sodes, ca allá fallaredes quanto houierdes menester e aun quien vos faga honra, e que le dió el rey Alfonso entónces cauallos e muy grande auer con que se fué [3].» Sigue la ida de Bernaldo á Paris, el buen recibi-

---

[1] Comparando este pasaje con el diálogo de Alfonso y Bernaldo, que luego citamos, y con otro de Maynete (V. ciclo carolingio) se conceptuarán las palabras *grande*, *parte*, *cibdad*, restos de versificacion asonantada. El *Esc.* dice solamente despues de la batalla de Roncesvalles: «tornóse para Germania para guisarse otra vez á venir á España.» Habla inmediatamente del rey Albacan.

[2] *Esc.* f. XXXII v.º «El capítulo de como Bernaldo mató á don Bueso e demandó al rey so padre quel tenie preso... Et dicen algunos en sus cantares segund cuenta la estoria que este francés don Bueso que so primo era de don Bernaldo, etc.»

[3] En las palabras del cantar (que copia segun expresa) se ven *disjecti membra poetæ*, y antes de haber sido modificadas para reducirlas á prosa ó alteradas por copias sucesivas debian ser poco más ó ménos:

«.... Don Bernaldo, oy más | non es tiempo de mucho fabrar,
E digo que salgades de la tierra | e non me estedes y más

miento que le hizo la corte; como se dió á conocer por sobrino del emperador y como se presentó á un hijo de doña Tiber que no le quiso reconocer por hermano y él le desafió; como el rey Carlos le dió grande haber y él salió de Paris y corrió la tierra, robando cuanto hallaba, y llegó á los puertos de Aspe, pobló el canal de Jaca, ganó tres victorias á los moros y tomó Berbegal, Baruastre, Sobrarbe e monte Blanco, manteniendo muy bien las fronteras. «E dizen los cantares que casó entónces con una dueña que avie nombre Galinda, fija del conde Aliardos de Lara e que ovo en ella un fijo que dezien Galindo Galindes, que despues fué buen cauallero e mucho esforçado [1]. Mas porque non fallamos nada de todo lo que aqui hauemos dicho de Bernaldo desde la muerte del conde don Sandias fasta en este logar, en las estorias verdaderas que ficieron e compusieron los omes sabios, por ende non afirmamos nos, nin dezimos que assí fuese, ca non lo sabemos por cierto, sinon quanto oimos dezir á los juglares en sus cantares [2].»

No cuentan más las primitivas tradiciones acerca del héroe del Carpio y tan sólo encontramos alguna nueva especie en obras bastante modernas [3]. Tales son la lucha personal de Bernaldo (ó Bernardo

---

E id vos á Francia al rey Carlos | vuestro pariente cartal
Ca cuanto ovierdes menester | fallaredes allá...»
E le dió el rey entónces | cavallos e aver muy grande.

El el mismo Cap. cuyo título citamos al hablar de los baños, el *Esc.* f. xxxvi pone: Et dizen en los cantares que dixo allí Bernaldo á Carlos (l. Alfonso): que era sobrino del rey Carlos el Grand... E dizen quel dixo entónces el rey: Don Bernaldo non es tiempo de mucho fabrar, mas digo uos que me salgades de toda mi tierra. E dizen otrossí que el rey, pero que estaua yrado contra Bernaldo, quel' dió caualleros e auer e enviol' pora Francia. Pero fallamos que en España murió Bernaldo, etc.»

[1] Toda esta narracion se halla en el *Esc.* que se refiere tambien á los cantares y pone así el casamiento: «Despues de esto casó Bernaldo con una dueña que auie nombre doña Galinda fija del conde Ardres de Lóndres (!)»

[2] Como la *General* reunè en la venida de paz de Carlomagno mucho de lo que el Tudense distribuye entre el Magno y el Calvo, no habla de que viniese el último. Dice, sí, que hubo tres Cárlos y que, segun algunos, la batalla de Roncesvalles fué en tiempo del Calvo.

[3] En verso: *Segunda parte del Orlando con el verdadero suceso de la batalla de Roncesvalles, fin y muerte de los doce pares*, por Nicolás de Espinosa, Zaragoza 1555. V. Clemencin, *Quijote* I, 121. — *El verdadero suceso de la batalla de Roncesvalles*, por Francisco Garrido de Villena, Toledo, 1583. Clemencin Ib. cree que es este el *Roncesvalles* condenado al fuego en el *Quijote*. — *La verdadera historia de Bernardo del Carpio*, compuesta en octavas por Agustin Alonso, vezino de Salamanca, 1585. Es de seguro el *Bernardo* condenado al fuego. Convierte al héroe nacional en caballero andante. — *El Bernardo* por Bernardo de Balbuena, publicado en 1626: el ingenioso autor ya da a entender en la portada

como ya suele llamársele) y de Roldan [1], y que para matar á este tuviese Bernaldo que ahogarle [2]. Algunos autores añadieron que el

---

que se propone deslumbrar con multiplicadas aventuras: *speciosa miracula*.—En prosa: *Historia fiel e verdadeira da vida e valerosas acçoes do esforçado, magnanimo é invencibel Bernardo del Carpio, sobrino del rey don Alfonso ó Casto*, por Pedro Ferreira, Lisboa, 1745. V. Gayangos, Libros de caballerías, p. LXXXIV.— *Verdadeira terceira parte de Carlo Magno en que se escriven as gloriosas acçoes e victorias de Bernardo del Carpio*, por el presbítero Alexandro Cayetano Gomez, Lisboa, 1715; Gayangos, LIV; Gallardo *Bibl.* donde se dice que ha de ser 2.ª ed. — *Historia fiel y verdadera del valiente Bernardo del Carpio*, por Manuel José Martin, 1776, *Stud.*, p. 481. Este Martin fué un librero que publicó varias ediciones baratas del *Quijote* y una de *Fernan Gonzalez*.

[1] En las citadas estancias del *Poema de Fernan Gonzalez* no se nombra siquiera á Roldan, que el Tudense, el Toledano y la *General* no hacen más que mencionar, aunque poniéndole el primero entre los varios que murieron en Roncesvalles. No se halla la lucha personal de los dos héroes hasta las obras de Espinosa, Garrido (?) y Alonso. Entre los R. R. sólo vemos unas quintillas sugeridas por el R. de D. Beltran, D. n.º 369 y el 653, que se referian á la misma contienda.

[2] La casi invulnerabilidad de Aquiles y de Siegfrido no se atribuyó en el origen á Roldan. Sólo en el poema de Juan de Lanson (s. XIII) se dice que nunca echó sangre, excepto tres gotas en la memorable ocasion en que su tio le dió una puñada (*Hist. litt. de la Fr.* XXII. 570). Aunque en Bowle vemos que en el poema de Garrido figura Bernaldo, no sabemos cómo moria Roldan. En Espinosa Bernaldo tiene que ahogarle (Clemencin, I. 11):

Bernaldo aprieta el cuerpo valeroso
Con la fuerza mayor que allí ha podido.

No así en Alonso que en el último canto describe circunstanciadamente la pelea de los dos héroes hasta que Roldan

Del golpe tan extraño cayó en tierra
La sangre con la vida derramando;

ni en Balbuena en cuyo poema Bernaldo mata á muchos pares y al fin

Corrió la primer sangre en la floresta
Que del fuerte Roldan conoció el mundo.

En el *Quijote*, Parte I, Cap. I, y Parte II, Cap. XXXII, se recuerda que Bernardo mató á su enemigo ahogándole como Hércules á Anteon, y en el último lugar se añade: «Roldan uno de los doce pares de quien se cuenta que no podia ser ferido sino por la planta del pié izquierdo... con la punta de un alfiler gordo;» en la Parte II, Cap. XXVI, dice que «era encantado,» habla tambien del alfiler y de que Bernardo le ahogó entre los brazos.»—Con la tradicion francesa que vemos en *Juan de Lanson* y con el encantamiento de Roldan y de sus armas que se cuenta en los poetas italianos, recordado el del héroe en algun R. y el de las armas por Alonso y Balbuena, se combinó seguramente el recuerdo del pasaje de Ariosto, Canto XXIII, en que luchando Orlando con Mandricardo:

Lo stringe al petto, e crede far le prove
Che sopra Anteo fe già il figliol di Giove.

V. en el ciclo carolingio la manera con que muere Roldan en el R.: «Por muchas partes herido,» etc.

héroe del Carpio era el mismo que Bernardo, conde de Barcelona (hijo de San Guillermo de Gellona y favorito de Ludovico Pio)[1]; adviértelo Garibay en su *Compendio historial* (Libro XI, Cap. XV), y si bien cree que este parecer no era sin razon, le opone la constante opinion contraria y la sepultura del héroe en Aguilar de Campóo. Hablan de esta sepultura (que era un lucillo descubierto en una cueva de la Peña Longa, dentro de la ermita de San Pedro en el Monasterio de Santa María de Aguilar) Sandoval, *Cinco Obispos*, f. 147, y Morales, *Coron. de Esp.* Libro XIII, Cap. XLIX: el primero tuvo en sus manos unos grandes huesos que la tradicion señalaba como de aquel caballero, y el último dice que Carlos V los halló carcomidos por la mucha tierra que habia entrado dentro del lucillo. Sandoval señala el lugar del Carpio junto á Alba y no léjos de Saldaña como aquel en que se crió ó de que fué señor Bernaldo, y desecha el Carpio de Medina del Campo que, por lo visto, algunos preferian «si no es que Bernaldo se hiciese allí fuerte contra los moros;» lo demas, añade, tarde se sabrá con certidumbre: extrañas dudas de cuál era el verdadero Carpio, cuando tan claro designa la *General* el de Alba del Tórmes que todavía se llama hoy Carpio de Bernardo. Entre tanto la poética historia, mirada con mayor predileccion á efecto de la rivalidad contemporánea de España y Francia, siguió corriendo entre el pueblo, no sólo por medio de los libros mencionados, sino tambien de R. R. viejos ó nuevos, que fueron, al parecer, en número mayor que los conservados[2].

---

[1] No dice Garibay cuáles fueron estos autores, pero hallamos rastro de la tal idea en obras más recientes. En Balbuena, Canto III, don Teudonio llama al padre de Bernardo:

valiente hijo
Del Conde de Saldaña y Barcelona,

de suerte que el Conde barcelonés resulta abuelo del héroe del Carpio. En la citada *Tercera parte de Carlo Magno* Bernardo se desnaturaliza de Leon, y por fin despues de haber conquistado á Cataluña y dado leyes á los catalanes, funda las santas casas de Monserrat y de Poblet y renuncia sus reinos para meterse monge en Aguilar de Campóo. Gayangos, *Libr. de Cab.* XX.

[2] Pujades, *Crón. de Cat.* (mediados del s. XVII) Libro IX, Cap. XXXIV: «y esta es aquella insigne batalla que llaman de Roncesvalles de la cual se han escrito tantos libros apócrifos, tantas novelas, tan fabulosos R. R. y tantos cantares, como hemos leido y oido referir en cada pueblo de España» y en el Libro X, Cap XV: «(Bernardo) tan decantado en noches no áticas, sino de invierno, entretenidas al son de las tijeritas de barberos: al fin en cuentos de mujercillas.» — Indicaremos alguna tradicion de que no hablan los documentos citados. Segun el *Dicc. geogr. univ.* Barcelona 1831, junto á la sepultura de Bernardo hay la de su alférez Fernando Gallo. —Si hemos de creer á Alonso, Canto 32, habiendo acometido Roldan á don Teudia

Adviértese ya alguna desconfianza en Morales, Libro XLII, Cap. XIIX, que no duda de la existencia del héroe, pero sí de muchas de las hazañas que se le atribuyen, no ménos que en los lugares citados de Sandoval y Garibay, y el mismo Mariana, Libro VII, Cap. VI, se muestra algo indeciso. En sus *Advertencias* á la obra del último, Pedro Mantuano proclamó la falsedad de toda la historia, y no creemos que desde entónces haya habido escritor formal, á excepcion de Berganza, que la haya defendido [1]. Y cierto que, áun prescindiendo del absoluto silencio de los documentos auténticos acerca del héroe y de sus padres, sobran las razones positivas para desecharla. El mismo nombre de Bernaldo es de orígen frances y no suena en la historia de Castilla hasta el célebre monge cluniacense arzobispo de Toledo [2]. El

---

Hiriólo de tal suerte que parece
El suceso en Galicia aún hoy dia
En un verso que dice: *Muerte dura*
Me dió Roldan, Bernardo sepultura.

Mote muy fácil de reducir á dos octosílabos pareados. — Creemos haber leido, no recordamos dónde, que Bernardo anduvo loco por las selvas: acaso por imitacion del *Orlando furioso*. En los R. R. artísticos D. 659, 60, 62,61 el héroe se propone vengar la muerte de su padre.

[1] Zurita, Libro I, n.º III (donde parece confundió á Roldan con Rollon ó Rou de Bretaña), aunque trascribe esta historia añade: «si es cierto lo que algunos cuentan.» — Pellicer. *Anales*, p. 238 ss., sienta que Fruela y Monina no tuvieron una hija Jimena, y da varias razones contra la historia de Bernardo; pero p. 266 añade: «si hubo algo de tales sucesos, para equivocarlos, fué en el reinado de Alfonso el Magno en cuyo tiempo vivió Bernardo conde de Leon, más seguro ascendiente de los señores de Quirós (los Bernardos de Quirós, actualmente Marqueses de Camposagrado) y progenitor de don Pedro Bernaldo de San Fagund en quien el Conde don Pedro (en su Nobiliario) da principio á la casa de Tellez y Meneses... El sepulcro de Bernardo del Carpio (en Aguilar) será de algun hijo ó pariente del Conde Gutierre García de Osorio que lo fundó (852) ó acaso de Bernaldo Conde de Leon; y la voz popular, coadyuvada del cuento, introduciria esta fama que pretende ser tradicion.» Morales, Libro XV, Cap. IX, habla de los hidalgos de Asturias que tienen por sobrenombre Bernardo y afirman su descendencia del del Carpio y que, ademas del alcuña, tienen algun fundamento para creerlo. Miéntras no se den explicaciones más claras y decisivas, nos vemos reducidos á pensar que no hay aquí más que una pretension de familia, cuyos individuos, acaso posesores de los lugares de Saldaña y del Carpio, adoptaron el nombre del que sonaba como su ilustre predecesor.— Berganza, Antigüedades de España, I, se funda en el relato de Tudense, en los *Anales de Toledo* que hablan de la muerte de los doce pares, etc., y añade: «Si algunos modernos melancólicos se hiciesen cargo de estas noticias, *aunque algo confuses*, no se atreverian á negar á rostro descubierto que hubo Bernardo del Carpio,» etc.—Ferreras habla de esta materia en el tomo XVI *(Apénd.)* de su *Hist. de Esp.* donde dice á «algunos testarudos» que defendian la existencia de Bernardo á ejemplo de la del Cid, que «hay gran diferencia del Cid á Bernardo.»

[2] Esta razon que creímos nueva, se lee ya en el Mantuano. — Algunos otros nombres de la leyenda no parecen tener el aspecto bastante anticuado.

de Ximena no entró en el palacio real de Astúrias hasta la mujer de Alfonso III. No es creible que el Casto, cuando jóven, adoptase al anciano Carlomagno. Saldaña no fué poblado hasta mucho despues. Bernaldo hubiera sido niño en el primer destrozo de franceses en Roncesvalles, aun suponiendo que sucediese en el año 809 segun la *General* (pues en realidad aconteció trece años ántes del reinado de Alfonso en el cual se dice haber nacido el héroe); y anciano en la segunda derrota, cuando se supone que aún vivia su padre, despues de cuya muerte se atribuyen todavia al héroe un gran número de hazañas. Alfonso el Casto no fué casado, como supone el relato de la *General*. Muerto este rey, Bernaldo no debia aguardar para pedir de nuevo la libertad del padre el reinado del Magno, al cual, por otra parte, no le tocaba de cerca la ofensa inferida al Casto, etc.

Debemos, pues, considerar la historia de Bernaldo en los puntos que acabamos de examinar, como una simple tradicion poética que por las noticias que de ella han quedado, si dejamos aparte su confusion con Bernaldo de Barcelona, hecha por los eruditos y no por los cantores populares, nos presenta los siguientes elementos:

1.º Un Bernaldo, español por ambas líneas, sobrino del rey Alfonso.

2.º Un Bernaldo un tanto afrancesado, hijo de Sancho Diaz y de doña Tiber, sobrino de Carlomagno, favorecido por éste, mal acogido por su hermano uterino, primo hermano del frances don Bueso.

3.º Un Bernaldo carolingio, pero establecido en Aragon, poblador del canal de Jaca, vencedor de los árabes en Berbejar, Barbastro, Sobrarbe y Monteblanco, casado con la hija de un conde aragones y padre de un caballero tambien famoso [1].

Este último Bernardo es histórico. Segun el autorizadísimo Zurita y otros analistas, en tiempo de Aznar y su hijo Galindo, condes de Jaca, hubo otro príncipe muy valeroso llamado Bernardo, hijo del conde Ramon, que se supone deudo de Carlomagno, y que auxiliado de mucha gente francesa se apoderó de lo más áspero de Ribagorza, tomó el título de conde y se casó con Teuda ó Toda, hija del conde

---

1 Débese á Pellicer, p. 331, la interesante y olvidada identificacion de Bernardo del Carpio y del de Ribagorza. Como es de presumir se ciñe á declarar el hecho y tampoco atiende á los demas elementos del personaje.—Aunque Pellicer tenia noticias de cuanto se habia dicho en su época del falso Turpin, supuso que habia dos crónicas de este nombre, la francesa, es decir, la que en realidad existe, y un contra-Turpin español que opone Bernardo á Roldan, y juzgó que este fué el libro recomendado hácia 1180, como recien venido de España, al clero de Limoges, por Gaufrido, prior de Vigeois.

Galindo; en cuyo tiempo la mayor parte de Ribagorza y Pallars estaba en poder de infieles; lanzó á los moros de la montaña de Calasanz y pobló de cristianos diversos lugares desde el Grado que llaman de Aren hasta el de San Cristóbal y desde el rio Isaverna hasta el castillo de Ribagorza, y fundó el monasterio de Ovarra en la Noguera Pallaresa, diócesis de Urgel [1].

Segun otras memorias que ha seguido con preferencia un historiador especial, no fué Bernaldo, sino su bisabuelo Armentario y sobre todo su padre Vandregiselo el fundador del condado; el último casó con María, hija de Aznar Galindez (y no Toda hija de Galindo); su hijo el Bernardo I y más famoso, que consta haber peleado por la restauracion de Ribagorza, Pallars y Sobrarbe, casó con una Toda no Galindez, y la verdadera Toda Galindez (acaso hija de Galindo, conde de Alaon) fué casada con Bernardo II hijo del I [2].

De la comparacion de los dos sistemas se deduce que hay incertidumbre en muchas particularidades, si bien seria fácil desvanecer alguna de las razones que se han opuesto al primero. Tal vez el Armentario, indudablemente histórico [3], fué bisabuelo de Bernardo, mas tampoco toca en lo imposible que fuese antecesor suyo en los lugares y no en la familia y que Bernardo llevase á cabo una restauracion que ántes se hubiese intentado en balde. Como sea, consta que hubo un Bernardo, conde y restaurador de aquellas comarcas, fun-

---

[1] Zurita, Parte I, n.º IV; Pellicer que se refiere á una crónica M. S. de Ribagorza compuesta por su abuelo; Pujades, Libro IX, Cap. XII y Libro X, Cap. XXI. Los documentos seguidos por estos historiadores fueron las memorias, acaso alteradas, que se conservaban en el monasterio de Alaon, escritas á mediados del s. XI por el monge Domingo que, segun Traggia, ordenó *las hablillas de su tiempo*, y el diploma de la fundacion del monasterio de Ovarra, conservado, con variantes, en San Victorian y San Juan de la Peña y que publicó Aguirre con fecha de 813 (V. Traggia, *Del origen del condado de Ribagorza, Mem. de la Acad. de la Hist.* V. 310 ss.). Ferreras, refiriéndose á la version y á la fecha de Aguirre, desecha el último documento porque el nombre de Bernardo no se halla en la provision de 812 de Ludovico á los condes de la frontera y porque nombra á Iñigo rey de Aragon, que no lo hubo en aquel tiempo; pero lo admite en 913. Traggia lo acepta en el fondo suponiendo que los copistas añadieron á Toda la filiacion de Galindo. Con el sistema del monge Domingo, parecen convenir en lo principal el cartulario de la catedral de Roda (s. IX) y un códice de Meyá y de otro Leon que hacen á Bernardo padre de Ramon Galindo.

[2] Traggia en la citada memoria, que se propone fundar su sistema en documentos coetáneos ó casi coetáneos y fidedignos y en la *Canónica de San Pedro de Taberna* que habian desechado los autores de la *España sagrada* y que él considera escrita, con poca exactitud, por quien oyó los relatos de boca del mismo autor.

[3] Armentario, conde de Ribagorza, y Braulio, obispo de Zaragoza, acaso godos no sujetos, pidieron auxilio á Carlos Martel. V. Pujades, Libro VIII, Cap. III, y Marca, col. 237.

dador del monasterio de Ovarra, casado con una Toda y cuya familia estaba enlazada con los Galindos de Aragon; y esto basta para demostrar la identidad del Bernardo histórico con el que hemos considerado último Bernaldo de la *General.*

La cual comprende los hechos del héroe en Aragon entre los cantados por los juglares y no confirmados por los libros antiguos, de lo que, como tambien de la alteracion de los nombres del suegro y de la esposa, se deduce que no eran una agregacion reciente y erudita á las narraciones poéticas, sino que provenian de la tradicion oral. Esta pudo ser cantada originariamente en los mismos paises donde campeó el héroe, tanto más cuanto Ribagorza era un feudo franco [1], la lengua de algunos distritos la de oc (catalan en Pallars, bearnés en el valle de Aran), y Bernaldo era, como los que solia celebrar la poesía épica de aquellos tiempos, un héroe franco y carolingio ó por tal considerado. Estos cantos y, si no los hubo, la tradicion no cantada, pudieron pasar á remotas partes y ser en ellas adoptados, no sólo porque es esta costumbre de las tradiciones poéticas, sino tambien por motivos especiales. El país es frontera de la lengua de oc y del castellano aragones (lo que podia facilitar la trasmision), y hubo estrechos vínculos de parentesco y de amistad entre la casa de Ribagorza y las de Navarra y Castilla [2].

Dijo ya algun añejo cronista que Sancho el Mayor se habia apoderado de aquellos lugares, no sólo por la fuerza, sino ademas por derechos de familia [3] y desde el tiempo de este monarca el poderoso condado de Ribagorza, que, á título del más antiguo, ocupaba el

---

[1] V. Zurita, n. IX, Traggia, p. 363, y Escudero, p. 55 ss., donde se hallan otras noticias de este condado.

[2] Segun los códices de Meyá y Leon, Ramon I á más de Ramon y Borrell tuvo una hija llamada Didati que casó con un García Jimenez de Navarra. Isarno (Aznar) nieto de Ramon I, preso en Tudela, fué libertado por su primo Sancho Garcés de Navarra. Ramon II que reinaba en 933 fué padre de Ava condesa de Castilla, y Abba era en efecto el nombre de la mujer del conde Garci-Fernandez (V. Sucesores de Fernan Gonzalez). Guillen (á quien Zurita llama Isarno como á su padre), bastardo de Isarno y sobrino de Ava, que fué asesinado por los araneses, habia sido criado en Castilla, entrando despues en sus tierras acompañado de castellanos.

[3] El Monge Domingo, ó más bien su continuador. Traggia observa que habia derechos preferentes á los de Sancho, fundados en la descendencia de Didati y en los de su esposa que sucedió á su hermano el conde ó infante García, nietos ambos de doña Ava. El mismo conjetura que Sancho se entrometió en aquellos lugares con pretexto de auxiliar á una tia de su esposa, casada primero con Ramon Sunyer, conde de Pallars, y luego con Ramon Poncio de Tolosa, que pretendió poner allí por conde á un hijo suyo y de Poncio, etc.

primer lugar en las cortes, fué obtenido por sucesores suyos, quienes debian mirar como tradiciones nacionales y caseras las que celebraban á Bernardo y á Galindo.

Queda probado el orígen histórico de uno de los elementos de la leyenda de Bernaldo y satisfactoriamente explicada su introduccion en la poesía castellana; pero ocurren luego otros puntos de resolucion conjetural é insegura, siendo los más obvios é importantes los siguientes: ¿Cuál fué, de los que hemos mirado como tres distintos Bernaldos, el primero que sonó en los cantares? ¿Cómo se formó y modificó la leyenda? Hipótesis por hipótesis, pues no otra cosa puede demandársenos, atengámonos á la más sencilla [1].

I.º Tradiciones primitivas. Conservábase en Castilla, acaso nó sin influencia erudita, la tradicion de que Carlomagno habia sido derrotado en Roncesvalles por españoles no árabes y la de algun otro descalabro de los franceses en el mismo ó en otro punto. Hablábase, como rey de España en aquella temporada, de un Alfonso, ya por haber llevado este nombre tres reyes victoriosos, ya tambien porque se recordase el homenaje del segundo al monarca franco; además de

---

[1] No es de presumir que se descubran ni que existan ahora cantares de Bernaldo, y sólo en las variantes de la *Corónica general* que lleva el nombre del Rey Sabio se hallarán nuevas luces, si no nuevas dificultades para la discusion de este problema. Ignoramos cómo lo resolvió M. Th. Karow, si bien nos figuramos que consideraba la historia de nuestro héroe repartida en numerosos R. R., siendo los más primitivos los de contenido más exclusivamente español. G. Paris dedica á este punto dos substanciales páginas, 205 y 6 de su *Hist. poet. de Ch.* que acaso hayan influido en nuestro sistema, que, por otra parte, hemos formado y modificado, atendiendo únicamente á los datos subministrados por los documentos. Hé aquí un extracto de dichas páginas. «..... en el siglo XIII los juglares habian ya inventado otra historia (distinta de la del *Rollans*), pues no creemos que descanse en una tradicion nacional. A fines del siglo VIII los españoles no se hallaban en disposicion de recibir el sello poético y profundo de un grande hecho nacional y por otra parte la expedicion de Roncesvalles no les ofrecia este carácter. Alfonso el Casto que reinaba entónces (! resabio de la leyenda) poseia únicamente Asturias y una parte de la Galicia y no le atañia, ni ménos habia de desagradarle, la empresa de Carlomagno contra los moros de Zaragoza... De todas las canciones de gesta que habian pasado de Francia á España, las que más interesaban á los juglares eran las que trataban de las guerras contra los moros españoles. Cuando las hubieron repetido á su sabor, les ocurrió la idea de que los españoles debian figurar en ellas é inventaron el personaje de Bernaldo del Carpio, que sólo conocemos ahora trasformado, pero que debió ser muy otro en su orígen. Se habia buscado un héroe que hiciese juego (*pendant*) con Roldan y se le habia tambien fingido hijo ilegítimo de una hermana de Carlomagno. Aliado de este combatió á los moros en Zaragoza y Carlos le premió nombrándole rey de Italia; y creemos que el Bernardo rey de Italia, nieto de Carlomagno, es la única base histórica de todos estos relatos. Pero luego, cómo no bastase que un héroe español sustituyese á Roldan, fué preciso que le venciera, y de sobrino de Carlos pasó á serlo de Alfonso...»

que no podia haberse olvidado la contemporaneidad del mismo Alfonso y de Carlos con el descubrimiento de Santiago.

II.º Bernaldo, sobrino de Carlomagno. Conocidos ya los cantares franceses, y deseosos los nuestros de que no se atribuyese tan sólo á los árabes aquella tan famosa victoria, buscaron quien diese cuerpo á la tradicion casera, pues, segun la práctica de otras poesías heróicas y el ejemplo de la francesa, no bastaba que hubiese un monarca ilustre si no le acompañaba un personaje más popular é interesante. Halláronle en el héroe semi-nacional de Ribagorza, condecorado en las memorias aragonesas con el título de carolingio, lo que le facultaba para hacer buen tercio á los paladines franceses, al mismo tiempo que se le españolizó suponiéndole hijo del conde de Saldaña, aunque habido en una hija de Carlomagno. Y puesto que, tratándose de la época asturiana, no era dado suponerle nacido en el riñon de Castilla, se le hizo, aunque leonés, casi castellano por el solar de su padre y por el punto donde él levantó el castillo que le dió nombre, al paso que se le atribuyó una victoria personal en Orcejo, en Castilla la Vieja. A Bernaldo se debió, á lo ménos en gran parte, la derrota de los franceses que venian (no volvian) por Roncesvalles, ya estuviese en la delantera con el rey Alfonso, ya atacase á Carlos en la retaguardia con Marsil, segun lo que el Toledano y en pos suyo la *General* dan como falso rumor y fué tradicion acaso. En otra ocasion venció á los franceses acaudillados por don Bueso su primo, y auxilió á menudo al rey don Alfonso en sus empresas contra los árabes. Al rey don Alfonso, decimos, pues tenemos por seguro que se hablaba de un solo Alfonso (como tampoco bien de un solo Carlos), y que la distincion entre el Casto y el Magno que tantas incongruencias trae á la leyenda, fué obra de los narradores eruditos que vinieron más tarde [1]. Mas la tarea del juglar ó de los juglares no se redujo á inventar ó á introducir en los cantares [illegible] hazañoso, pues conforme á los trámites acostumbrados en tales narraciones y á fin de para legitimar su última mansion en Ribagorza, habíansele de atribuir particulares aventuras, que fueron en sum lo más original, característico é interesante de la leyenda. El nombre de Carpio con que desde luego le vemos apellidado, prueba que era conocido como señor de este castillo, levantado para llevar adelant

[1] A más de las consideraciones generales demuéstranlo el notado anacronismo de la *General* con respecto á las batallas de Zamora, etc., y los muchos servicios que en la misma retr Bernardo al Rey Casto.

su contienda con Alfonso en pro de la apetecida libertad del padre. Hubo de fijo en estos cantares una causa del enojo del rey y del perpétuo encarcelamiento de Sandias, pues de otra manera no se hubieran separado con mútuo enojo; pero no ha quedado huella de cuál fuese, ya que no pudo ser el nacimiento del héroe, que nada importaba entonces á la familia de Alfonso, ni parece regular (si bien es posible) que hubiera enlace secreto del de Saldaña y de Jimena, sin que de él hubiese sido fruto Bernaldo. Por lo demas este no era afrancesado sino por su abolengo materno, que no le impedia combatir al tio y matar al primo, y hasta que, muerto Sandias, partió á Francia, su espada sólo habia peleado por su patria y por su padre; y áun despues de esta época la empleó, con auxilios del emperador franco, en la reconquista de otra parte de España.

III.º Bernaldo sobrino de Alfonso. La narracion fué despues purgada de toda mezcla extranjera en otros cantares ó acaso en una *Estoria* en prosa, por ventura latina. Mueve á sospechar lo último, nó la expresion baladí « Cuenta la estoria » que usa ó deja de usar sin razon la *General* cuando sigue textos latinos y que emplea tambien alguna vez cuando traslada el relato de cantares [1], sino la especial mencion de una *Estoria* de Bernaldo en la version del *Escurialense* [2]. Como sea, haciendo á Bernaldo hijo de doña Jimena, se españolizó de todo punto al héroe y se dió nueva y satisfactoria explicacion de la ira del monarca. Conservóse, por otra parte, cuanto era dable de los antiguos cantares, inclusa la aventura de don Bueso, que ya no era primo, omitiendo por supuesto las de Bernaldo en extraños países. Y aquí se nos presenta tambien un hueco, pues no se ve cuál era el remate de esta version. La *General* que, á no dudarlo, nos ofrece el más fiel traslado de estos cantares ó *estoria*, comprende entre los hechos verídicos la muerte del conde de Saldaña [3]. ¿Qué hizo despues

---

[1] Así la usa f. 57 v.º al trascribir el poema de Fernan Gonzalez, f. 79 y v.º donde sigue indudablemente los cantares de los Infantes de Lara y f. 274 v.º donde sigue á *El mio Cid*, etc.

[2] La otra expresion que emplea al negar el parentesco de don Bueso: « E algunos dizen en sus cantares segund dice la Estoria,» si significa algo, no puede ser sino que una historia particular recordaba y desmentía el dicho de la cancion. Tambien puede darse como comprobante de que la *General*, con respecto á la parte que acepta, sigue una historia en prosa, aunque llena de pormenores poéticos, la ausencia de asonantes, que se notan en alguno de los pasos tomados de los cantares. Por otro lado no es de creer que la *General* se hubiese separado tanto del Toledano por la sola autoridad de los últimos.

[3] Segun la variante del *Esc.* el pormenor de los baños pertenece á los cantares.— Este paso recuerda el de *Girart de Viane* donde se usan los baños para dar, no á un muerto la apariencia de vivo, sino la de persona robusta y animada á un viejo decrépito.

Bernaldo? ¿Llevó la lealtad hasta el término, poco usado, de olvidar la ofensa? ¿Continuó, aunque desposeido del Carpio, sus ya infructuosas correrías?...

Mas ¿por qué, se dirá, no hubo de empezarse por este Bernaldo castizo y no hubieron de ser los otros relatos corrupcion más reciente, tanto más cuanto el enlace de Sandias y de Jimena es la única explicacion conocida del enojo del monarca? Ningun vestigio queda de un personaje asturo-leonés que pudiese dar pié á tales ficciones (pues no hay que buscarlo en el Bernardo, conde de Leon, que Pellicer admite á medias) y el mismo nombre de nuestro héroe descubre orígen no castellano. Este ciclo se formó con el apoyo del Bernaldo de Ribagorza, por influencia, por remedo y pudiéramos decir por emulacion de los cantares franceses, los cuales no se atrevieron á desmentir de todo en todo nuestros juglares, como es de ver en la conservacion del personaje de Marsil. Por fin si la version afrancesada deja un vacío al principio de la historia, la más española ofrece en el final otro no ménos embarazoso.

Tambien se preguntará en opuesto sentido: ¿por qué no se ha de buscar el primer núcleo de estas tradiciones, segun puede inducirse de dos textos (V. n. p. p.147 y 155) que por lo semejante se apoyan y por lo diverso parecen excluir la posibilidad de una simple reproduccion, en el Bernardo histórico, nieto de Carlomagno y rey de Italia? Áun cuando este Bernardo hubiese llegado á ser héroe épico, no mediaba motivo ni pretexto alguno para que lo adoptasen los cantores españoles, y sólo ulteriormente hubiera podido confundirse é identificarse con un homónimo ya adoptado. Si este Bernardo fué el mismo que reclamaba la libertad de su padre, poco airoso hubiera sido para un rey de Italia levantar un pobre castillo en un yermo y demandar auxilio á los moros vecinos y á un puñado de parciales. Y, lo que es de todo punto concluyente, no existe canto francés, ni el menor asomo de que lo haya habido, concerniente al rey de Italia, de suerte que su nombre hubo de llegar á la *General* por via erudita. Tampoco es creible que nuestros juglares se contentasen al principio con que Alfonso y Bernaldo acompañasen á Carlos en el cerco de Zaragoza, que tan exígua empresa no valia la pena de inventar un héroe. Tratemos, pues, de explicar los dos citados lugares. El de la *General* comprende dos cláusulas, y el del Tudense, que da como cierto lo que la *General* cita sin admitirlo, corresponde á la segunda. La primera expresa que, segun algunos dicen, Carlos, despues de la derrota, venció á Marsil con auxilio de Alfonso y de Bernaldo, y entró en Zara-

goza; la segunda que, segun dicen tambien, Carlos se llevó á Bernaldo (le recibió despues honrosamente, segun el Tudense) y le hizo rey de Italia (se señaló entre los romanos, germanos y galos, y bajo Luis y Lotario combatió los enemigos del Imperio). La primera cláusula, por el hecho, por el estilo y por los rastros de asonancia, muestra pertenecer á una version española del asunto del *Rollans* en que fueron ingeridos Alfonso y Bernaldo; la segunda, substancialmente idéntica en los dos historiadores, ha de provenir de un erudito que combinó la tradicion poética con los anales francos, cuya huella descubren á las claras el lenguaje y los pormenores del Tudense y la mencion del rey de Italia en la *General*. ¿Fué acaso el mismo Tudense ampliado por otro, ó más completo en el ejemplar que vió la *General* que en el impreso por Escoto? ¿Fué un modelo comun al Tudense y la *General* que lo siguieron cada uno á su manera?

No es lo más dificultoso calcular, aunque por de contado aproximativamente, la época en que se empezaron á cantar en Castilla los hechos de Bernaldo, puesto que raya en lo imposible averiguar la fecha de los cantos ribagorzanos, dado que los hubiese. Tan sólo á últimos del s. XI, lo más pronto, cupo imaginar un hijo de un conde de Saldaña, contemporáneo de Carlomagno, como quiera que entrado ya el mismo siglo no habia aún señores de tal título. Si ademas consideramos que la *Crónica de Almería*, tan aficionada á mentar los héroes que más se celebraban, no nombra á Bernaldo, probable ha de parecer que todavia no se cantaba su historia [1], si bien no pudo tardarse mucho, pues al comenzar el segundo tercio del siguiente estaba ya autorizada y nó probablemente en su forma primitiva.

El poeta de Fernan Gonzalez nos presenta un Bernaldo vencedor de las huestes de Carlomagno reunidas en Fuenterabía y de venida por las puertas occidentales del Pirineo, y aunque nada nos dice de sus especiales aventuras, las recuerda el título del Carpio con que le designa. Acaso conocia imperfectamente la leyenda ó la desechó para seguir una tradicion particular con respecto á la primera batalla.

Los tres historiadores que hemos analizado tomaron como pauta los cantares ó la *Estoria* del Bernaldo más castizo. El Tudense introdujo algunas especies históricas y de tradicion extranjera y nacional erudita, y acaso la distincion de los dos Alfonsos como convenia

[1] Pudiera tambien aducirse el silencio de *El Rodrigo*, pero este se atiene á las tradiciones más propiamente castellanas, y aunque habla de Pelayo, salta inmediatamente á la época de los Condes.

para relacionar á Bernaldo con las victorias históricas contra los moros, más ó ménos desfiguradas en los cantares, y con la nueva derrota de los franceses en tiempo de Carlos el Calvo; y sin duda para dar un remate á la historia y dejar más bien librado el nombre del Magno afirmó la promesa de dar libertad al conde Sancho. El Toledano introdujo tal vez el ofrecimiento de vasallaje de Alfonso II al Casto que conviene en cierta manera con la historia verídica y realza más el arranque nacional de los castellanos y pirenaicos, restableció la tradicion española en ser la derrota de venida, desechó la cooperacion de los árabes y las tradiciones extranjeras y espurias y afirmó la libertad dada por el rey al padre de Bernaldo, lo que es ménos propio de los tiempos heróicos y ménos dramático, pero honra más al monarca. La *General* toma por guia al Toledano (sin olvidar enteramente al Tudense) y por principal modelo los cantares más españoles ó sea la *Estoria*, que despojada de sus pormenores dramáticos, habian reproducido en parte las dos historias latinas. Y como, además, la composicion histórica castellana aspiraba á ser completa, reproduce, siquiera sea para desecharlos ó dudarlos, los cantares y tradiciones del Bernaldo afrancesado [1].

Ofrécese todavía una engorrosa pregunta. Desde Pellicer á Duran y á más recientes escritores se ha mirado la invencion de Bernaldo como nacida del deseo de oponer al Roldan francés un héroe español de parecidas cualidades. En efecto, ambos protagonistas de las respectivas leyendas son hijos furtivos de un conde y de la hermana de un monarca (del mismo monarca, segun el Bernaldo afrancesado), perseguidos á causa de su secreto enlace. Mas ocurre el reparo de que la ilegitimidad de Roldan no se menciona hasta fines del s. XII (lo más pronto) y nó en poemas genuinamente franceses, sino franco-italianos (G. Paris p. 409: L. Gautier II, 49). Como la semejanza no tiene visos de casual y seria harto inverosímil suponer que Bernaldo no fué cantado en Castilla hasta principios del s. XII

[1] La *General* se opone resueltamente á que don Bueso fuese primo de Bernaldo porque esto contradice la historia que tiene por verdadera (non podrie ser), y á que fuese su madre doña Tiber porque lo dicen de otra manera las historias verdaderas compuestas por los sabios (Estoria de Bernaldo?; Tudense; Toledano). Pone en duda lo relativo á la toma de Zaragoza y que Bernaldo pasase á Francia y fuese rey de Italia porque no lo halla en los libros antiguos (Estoria de Bernaldo?; No, sin duda el Tudense, que cuenta algo análogo; el Toledano aunque mas moderno que este?) Tampoco afirma lo que se refiere posteriormente á la muerte de Sandias porque no lo halla en las historias verdaderas compuestas por los sabios (Estoria de Bernaldo? Tudense, Toledano) y segun la variante del *Esc.* «porque fallamos que en España murió Bernaldo (Estoria de Bernaldo? Tudense).»

y con influencia de dichos poemas semi-itálicos, y mucho más todavía que el nacimiento del Roldan fuese imitado del de Bernaldo, no queda otra salida que admitir un poema francés perdido ahora y conocido de nuestros antepasados, en que se hablase de la ilegitimidad del hijo de Milon y Berta.—Por otra parte la rivalidad personal de los dos héroes no resulta de los antiguos documentos, si bien esto no se opone de un modo absoluto á que la concepcion del héroe favorito de los franceses influyese en la del que, respectivamente al mismo órden de hechos, iba á serlo de los españoles.

No á Roldan sino al «alto home de Francia» don Bueso, mató personalmente Bernaldo en una refriega posterior á la de Roncesvalles: nuevo personaje que ha de tenerse por invencion de los nuestros, pues en los poemas franceses de las guerras de España no suena semejante nombre [1]. Tampoco pudo provenir este del don Bueso, ilustre caballero de la córte de don Sancho, hijo de Alfonso VII (Dominus Bueso ó Boyso Majorinus in Saldaña!) fundador, segun tradicion, de los monjes del monasterio de Bueso, y cuyo nombre llevaron muchos hijosdalgo [2]; que tan pronto no se hubiera convertido en héroe épico y ménos de nacion extraña.

R. 1. En los reinos de Leon | el casto Alfonso reinaba; 8, 1.ª, 619, 1.ª C. 1550.—Amores de los padres de Bernaldo, nacimiento de este y castigo de los primeros.

Este breve R. no es más que la exposicion del hecho fundamental que pudo ser sugerida por cualquier historia escrita ó por cualquiera tradicion.

R. 2. En corte del casto Alfonso | Bernaldo á placer vivia; 9, 1.ª: 626. 1.ª C. C. S. I.

---

[1] Sólo en el *Girart de Rossilhó* hay un don Bos de Escorpió (en otra version Carpion: singular coincidencia!) consejero del héroe.—Un don Bueso fué famoso en los R. R., donde parece que se convirtió en nombre obligado, como en otros más recientes el del conde Flores. Alvarez Gato da ya como manoseados «los R. R. de don Bueso.» Se han publicado tres versiones de un romancillo exasilábico, conservado en Asturias (D., segun Pidal I. LV. Rios (Jahrb. etc. III, 281) y en Cataluña se canta un R. con el nombre corrompido de don Guespo; «Aquí está la Gudriana | en su jardin delicado» donde muere emponzoñado por la despechada doncella. En la *Ensalada* de Praga se cita el principio de: «A caza va el rey don Bueso | por los montes á cazar.» En el R. burlesco del C. de Ixar: «En las cortes está el rey» se da á un personaje el pseudónimo Don Bueso y en los artísticos D. n.os 1710 y 1719 se ve que continuaba la celebridad de este héroe romancesco.

[2] Morales, Libro XIII, Cap. XLIX. Nombra en el mismo punto á los condes Arias Godos y don Tibalte que figuran en la leyenda de Bernaldo, y promete tratar de los mismos (no vemos que lo hiciese) en el reinado de Alfonso III, y mostrar casi imposible que uno de ellos fuese nacido en la época del Casto

R. 3. Andados treinta y seis años | del rey don Alfonso el casto, 10. 1.ª: 634. 1.ª Ib. Ib. Ib.

R. 4. En gran pesar y tristeza | era el valiente Bernaldo; 11, 1.ª: 637. 1.ª Ib. Ib. Ib.—Bernaldo sabe quién es su padre. Pide tres veces su libertad al rey.

Estos tres R. R. bastante prosáicos que se hallan casi sin variantes en las tres antiguas colecciones, son un traslado evidentísimo y literal, en cuanto cabe, de la *General* (f. 33 y 36 v.º 35), y obra sin duda de un mismo poeta erudito[1].

R. 5. Por las riberas de Arlanza | Bernaldo del Carpio cabalga; 12, 1.ª: 639. 1.ª Timoneda.—Bernardo increpa al rey por el encierro de sus padres y su propósito de dar el reino á Francia.

Este lindo y animado R. (perfectamente asonantado) no parece de Timoneda, pero no puede ser de época muy anterior[2]. Su estilo y aun muchos pormenores saben decididamente á moderno: Bernardo lleva el caballo enjaezado de grana; Muza, *el de Granada*, es tan buena lanza como él: se trata de morir por la república, etc. Hay una confusion con la historia de Fernan Gonzalez en situar al rey y al héroe en Búrgos y en las riberas de Arlanza.

R. 6. Con cartas y mensageros | el rey al Carpio envió; 13, 1.ª: 165, 1.ª C. 1550. 6a Las cartas y mensageros | del rey á Bernaldo van 13. 1.ª: o. o. S. II.

Las cartas y mensageros | del rey á Bernaldo van[3]:
Que vaya luego á las cortes, | para con él negociar.
No quiso ir allá Bernaldo | que mal recelado se ha.
Las cartas echó en el fuego, | los suyos manda juntar.
Desque los tuvo juntados | comenzóles de hablar:
— « Cuatro cientos soys los mios, | los que comeis el mi pan,
Nunca fuisteis repartidos, | agora os repartirán.
En el Carpio queden ciento | para el castillo guardar;
Y ciento por los caminos | que á nadie dejeis pasar;
Doscientos ireis conmigo | para con el rey hablar.

---

[1] El n.º 635 (IV.ª de D.) es otra version del texto de la *General* por Sepúlveda; el 6[illegible] (V.ª) que cuenta las victorias de Polvoreda y Val de Junquera, aunque sigue tambien la *General*, tiene un carácter más antiguo que los considerados por D. y W. como de la 1.ª clase.

[2] No se opone á esta época, relativamente moderna, el que este R. sirviese de tema á [illegible] comedia de Lope de Vega, cuando vemos uno de Góngora glosado en *El príncipe constan*[illegible] de Calderon; ni que tuviese dos versiones, cuando vemos tres del indudablemente moder[illegible] 2 del rey don Rodrigo.

[3] Copiamos esta version por no hallarse en D

Si mala me la dijere, | peor se la entiendo tornar.»
Con esto luego se parte | y comienza á caminar;
Por sus jornadas contadas | llega donde el rey está.
De los doscientos que lleva | los cientos mandó quedar,
Para que tenga segura | la puerta de la ciudad.
Con los ciento que le quedan | se va al palacio real:
Cincuenta deja á la puerta | que á nadie dejen pasar;
Treinta deja á la escalera | por el subir y el bajar;
Con solamente los veinte | á hablar con el rey se va.
A la entrada de una sala | con él se vino á topar,
Allí le pidió la mano; | mas no gela quiso dar.
« Dios vos mantenga, buen rey, | y á los que con vos están.
Decí ¿á qué me habeis llamado, | ó qué me quereis mandar?
Las tierras que vos me disteis, | ¿por qué me las quereis quitar?»
El rey como está enojado, | áun no le quiere mirar,
A cabo de una gran pieza | la cabeza fuera alzar.
— « Bernaldo, mal seas venido, | traidor, hijo de mal padre,
Dite yo el Carpio en tenencia, | tomástelo en heredad. »
— « Mentides, buen rey, mentides; | que no decides verdad,
Que nunca yo fuí traidor, | ni lo hubo en mi linage.
Acordáseos debiera | de aquella del Romeral,
Cuando gentes extrangeras | á vos querian matar,
Mataron vos el caballo, | á pié vos vide yo andar;
Bernaldo como traidor | el suyo vos fuera á dar,
Con una lanza y adarga | ante vos fué á pelear.
Allí maté á dos hermanos, | ambos hijos de mi padre,
Que obispos ni arzobispos | no me quieren perdonar.
El Carpio entonces me distes, | sin vos lo yo demandar. »
— « Nunca yo tal te mandé, | ni lo tuve en voluntad;
Prendeldo, mis caballeros, | que atrevido se me ha. » .
Todos le estaban mirando | nadie se le osa llegar;
Revolviendo el manto al brazo | la espada fuera á sacar.
— « ¡Aquí, aquí, los mis doscientos, | los que comeis el mi pan!
Que hoy es venido el dia | que honra habeis de ganar. »
El rey como aquesto vido, | procuróle de amansar:
— « Malas mañas has, sobrino, | no las puedes olvidar,
Lo que hombre te dice en burla | á veras lo quieres tomar;
Si lo tienes en tenencia, yo te lo do en heredad,
Y si fuere menester, | yo te lo iré á asegurar.— »
Bernaldo que esto le oyera | esta respuesta le da:
— « El castillo está por mí, | nadie me lo puede dar;
Quien quitármelo quisiere, | procurarle he de guardar. » —
El rey que le vió tan bravo | dijo por le contentar:
— « Bernaldo, tente en buen hora | con tal que tengamos paz. »

Hé aquí en dos versiones el único R. primitivo de Bernaldo, el único en que se percibe el eco de la poesía heróica. La version 6 parece haber sido la primera publicada, y en el cambio de asonante (*á*, *ó*) conserva el aspecto más antiguo. Sin embargo los primeros versos por el asonante *ó* y por el « Mensagero eres amigo, | non mereces culpa non » parecen una reminiscencia de Fernan Gonzalez, y si es así, la parte más propia del asunto debe contarse desde el razonamiento de Bernaldo que es en *á* (asonante tambien del altercado entre el rey y el héroe en la *General*).

En los antiguos relatos que esta sigue, se cuenta que al celebrar Alfonso las cortes en Salamanca « sobre el fecho de Bernaldo, » este se habia acercado atrevidamente á la ciudad con cien caballeros, dejando no léjos de allí doscientos de celada: este hecho natural lo reproduce á su manera el R. suponiendo que doscientos le acompañan hasta la presencia del rey. La *General* pone en boca de Bernaldo con variados pormenores el recuerdo de tres acciones en que el héroe salvó ó auxilió al rey: el R. lo recuerda vagamente limitándose á « aquella del Encinal » (Romeral en el 6a.) La *General* cifra todo el interés de la escena en la prision del padre; el R., apenas lo recuerda é insiste en que el rey dió al Carpio en tenencia y que Bernaldo lo tomó en heredad, cuando segun la tradicion fué edificado para combatir al rey, y no se aviene á entregarlo sino á precio de la libertad de su padre, mientras en el R. sólo el despecho le sugiere un desprendimiento gratuito. La otra version, acaso redactada para enmendar la 6 y reducirla toda al principal asonante, contiene nuevas incongruencias. El héroe distribuye sus caballeros hasta en las escaleras y en la cámara del rey, dice que para defenderlo mató á dos hermanos suyos (enorme exageracion de lo de D. Bueso) y no nos habla siquiera de la prision del padre, si bien en el final se aparta con ventaja de la 6 [1].

R. 7. En la corte de Leon | gran fiesta se ha pregonado; **14, 2.ª**, o. o. P. S.

Este R. del desafío entre el moro Urgel y Bernardo, más bien caballeresco que histórico [2], del tono de los eruditos, fué sin duda compuesto adrede para imprimirse.

---

[1] Dozy nota como prueba de antigüedad « los mios | los que comedes mi pan » que halla en un documento latino del s. XII. Sin negar que esta expresion provenga de los antiguos cantares, notaremos que conviene á todos los tiempos en que ha habido grandes familias, desde los *buccellarios* godos á los *paniaguados* modernos. Una expresion semejante es comun en los R. R. carolingios.

[2] Igual concepto, obvio, por otra parte, ha formado de esta R., G. Paris p. 208.— En el de Lucas Rodriguez D. n.º 112 el moro Urgel muere á manos de Bradamante.

IV.

FERNAN GONZALEZ. [1]

Al calor del entusiasmo religioso y patriótico habia cobrado grandes medros la monarquía asturo-leonesa, hasta el punto de contrarestar el sumo poderío de Abderahman III (r. 912-961). Mas al paso del engrandecimiento habia entrado la discordia. Los condes de Castilla y de Galicia aspiraron á la independencia y los primeros acabaron por obtenerla más ó ménos completa y legalizada. Aquella region, como más inmediata al enemigo, hubo de conservar costumbres más sóbrias y varoniles y acoger de buen grado á cuantos estaban ganosos de señalarse en el ejercicio de las armas. Aprovechóse, al mismo tiempo, de los disturbios de la corte de Leon. Mientras la crueldad de

[1] La historia auténtica de Fernan Gonzalez consta; I.º en algunas escrituras publicadas por Yepes, *Crón. de S. Benito*, Llorente, *Not. hist. de las Prov. vasc.* y otros y reproducidas en parte por T. Muñoz, *Col. de Fueros y Cartas pueblas*; II.º en algunos lugares de los Cronicones ó anales y en la crónica de Sampiro hijo de Bermudo II, y obispo de Astorga desde 1020 á 40; III.º en el Tudense y el Toledano que añaden algunas noticias. V. ademas Garibay, Libro x, Cap. viii ss. Morales, Libros xv y xvi; Berganza I, 247 ss. (sólo hemos visto el tomo I): Romey, Libro ii, Cap. xvii y xviii; Lafuente, Parte ii, Libro i, Cap. xiv y xvi, etc. Los historiadores primitivos y la mayor parte de los otros no dan biografía separada del héroe, sino que narran sus hechos como comprendidos en la historia de Leon y así se notan en aquella algunos vacíos. Se ha de suponer, por ejemplo, que el conde obtuvo en sus luchas contra los árabes ventajas que no constan, y acaso á ellas correspondan tradiciones como la de Carrazo, pero no es ahora posible, ó á lo ménos no nos es posible, sacar partido de esta conjetura. — No nos creemos obligados á un exámen del *Privilegio de San Millan*. Yepes *Historia de la órden de San Ben.* I, Esc. 20, combatido ya desde el s. xvii, pues hubo quien lo defendió, y aunque vindicado por Montejo *Mem. de la Acad. de la Hist.* III, explícita ó implícitamente desechado por todos los historiadores modernos, sin exceptuar los más circunspectos. Advertimos tan sólo que el voto de Ramiro II á Santiago antes de la batalla de Simancas tiene fundamento histórico en la Iriense, *Esp. sagr.* xx, 601, y que Garibay, Libro x, Cap. xi y xii, cita donaciones de Fernan Gonzalez á San Millan en 938, 44, 45 y 47.

Fruela (r. 923-24) le enajenaba el ánimo de los leoneses, trataron los castellanos de regirse por sí mismos, conforme demuestra la tradicion de los jueces [1], y mientras Sancho el Gordo competia con los dos Ordoños, Fernan Gonzalez iba acrecentando su poder, hasta el punto de considerarse al fin señor independiente. Entonces, segun antiguo relato, fué destruido el libro de los godos que la ligaba al poder central y no consonaba con sus leyes particulares [2].

Los sucesores de Fernan Gonzalez se afanaron en atraerse el amor de todos sus súbditos por medio de exenciones y de fueros [3], y estos dieron sobrenombre á aquel Sancho García que, segun refieren antiguos anales, acaudilló las huestes cristianas y pudo vengar la muerte de su padre en una batalla que inauguró la decadencia de la morisma [4]. Su hijo García, á no sobrevenir el crímen de los Velas, hu-

---

[1] No se menciona hasta el s. XIII la institucion de los Jueces de Castilla y la misma *Gesta latina* del Cid que nombra como ascendiente de este á Lain Calvo, no le llama juez. Esta tradicion, en sí misma no inverosimil, ofrece dificultades cronológicas (que trata de conciliar Morales, Libro XVI, Cap. XII), y desde Ferreras á lo ménos, es desechada por la mayor parte de los historiadores. Admítenla Florez y Dozy.

[2] «Cuando los castellanos se vieron fuera del poder de Leon se tovieron por muy bien andantes et fuéronse para Búrgos et enviaron por todos los libros de este fuero (fuero juzgo) que habia en el condado et quemáronlos en la Iglesia de Búrgos.» Introduccion del *Fuero de los Albedrios* citado por Montejo p. 225. Aunque esto no se verificase literalmente, debió, por aquellos tiempos, sonar mal en Castilla cuanto supiese á tradicion gótico-asturiana. Mas no por esto se ha de entender que para siempre quedase roto el comun espíritu nacional. Ya Sancho García renovó los tratos (las alegrías, dice un escritor antiguo) con Leon. El Tudense ó el Toledano usan en algun punto el nombre de godo para designar á los españoles en oposicion á los moros.

[3] Fernan confirmó algun fuero dado por sus ascendientes y en su presencia le hizo declaracion de los antiguos de San Zadornin y otros lugares; V. Muñoz, *Col.* p. 19, 25 y 1. Alfonso V (v. Montejo p. 276) le atribuye el de Sepúlveda que era en efecto poblacion su[illegible] Garci-Fernandez dió el de Castrojeriz tan famoso por sus grandes exenciones, y aprobó como soberano, el de Melgar de Suso dado por Fernan Armentales (Muñoz I. 37 y 27). Finalmente, Sancho García, llamado el de los buenos fueros, «aumentó la nobleza de los nobles, les libró de tributos y de guerrear sin estipendio, y templó la servidumbre de los vasallos (Toledano, Libro V, Cap. III y X)» y «juntó gran gente de Castilla et leoneses que le dió el Bermudo e comenzó á fazer franquezas e comenzó á fazer la nobreza de Castilla de donde salió la nobreza para otras tierras e fizo por ley e fuero que todo ome que quisiese partir él á la guerra e vengar la muerte de su padre en pelea que á todos los facia libres e que pagasen el pechu (sic) e tributo que hasta allí pagaban.» (*Memorias antiguas de Oña* citado por Berganza, I, 307,) V. tambien la *General*, II, 81. v.º

[4] Dozy, *Recherches*. 2.ª ed. I, 187, niega la batalla de Calatañazor, referida por el Tudense, por no hallarla mencionada en los relatos árabes ni conforme con las noticias que se contienen acerca de la muerte de Almanzor, y supone que Conde la tomó del Tudense y el traductor inglés de *Al Makari*, de Conde; ¡doble intrusion, bien singular por cierto! Cavanilles, II, 51, observa que los hechos sucesivos confirman la tradicion de una gran victoria de los cristianos.

biera adquirido el título de rey, dando con ello incontrovertida legalidad á la independencia de Castilla, la cual fué agregada á los estados de Sancho el Mayor de Navarra, cuñado del infante sin ventura. Desde entonces y ya anteriormente al recobro de Toledo, sede de la antigua monarquía gótica, se consideró á Castilla como núcleo de los estados reunidos, y en caso de repartimiento de estos, como el de más valía; y los monarcas miraron como gloriosísimo antecesor á su ascendiente materno, fundador de la independencia del antiguo condado.

A Fernan Gonzalez, tenido por conde propietario ó soberano, precedieron los condes gobernadores. Menciona varios la historia, desde Rodrigo poblador de Amaya en 860 y de su hijo Diego Rodriguez Porcellos que lo fué de Búrgos, hasta Gonzalo Fernandez que pobló Auca, Clunia y San Estéban de Gormaz y que gobernaba todavía en 919. Hijo de este, aunque nó, al parecer, primogénito ni sucesor inmediato, fué muy probablemente Fernan Gonzalez [1] cuya firma se lee ya en una escritura de 912 [2] junto con la de su esposa Sancha, hija de Sancho Abarca de Navarra (r. 905-25) [3]; pero que no suena como conde sino desde 932.

---

[1] Hay mucha contradiccion en la ascendencia del héroe. Fundándose en el nombre que da á su padre el Toledano y en lo que el mismo cuenta de los jueces de Castilla, se ha formado la genealogía siguiente: Rodrigo — Diego Porcellos — Sula Bella (casada con un Nuño Belrtides, noble peregrino tudesco) — Nuño Rasura (juez de Castilla con Lain Calvo) — Gonzalo Nuñez — FERNAN GONZALEZ, *Esp. sagr.* XXVI, 63. Luis de Salazar, *Casa de Lara*, I, 39, cree á Fernan hijo y contemporáneo de Gonzalo Fernandez, al par que de su abuelo materno llamado como él Fernan Gonzalez, conde de Lara y reedificador del monasterio de Arlanza. Esta distincion poco verosímil y contraria á la tradicion del monasterio, ha sido seguida por Ferreras, pero rechazada por la mayor parte de los historiadores que no hablan del conde de Lara, ó bien, como Lista, lo identifican con el de Castilla. En las confirmaciones del fuero de Brañosera (Muñoz, 16 y 18) Gonzalo Fernandez llama abuelo á Munio Nuñez, y Sancho García, que era nieto de Fernan Gonzalez, abuelos á Gonzalo Fernandez y al mismo Fernan Gonzalez y bisabuelo á Munio Nuñez. Esta última denominacion no rigurosa, pues si Gonzalo Fernandez es abuelo, Munio Nuñez resulta tatarabuelo, nos autoriza para no creer tampoco tal la de Gonzalo Fernandez, y á suponer la siguiente sucesion: Munio Nuñez (hijo de Nuño Rasura ó de otro Nuño) — un Fernando Muñoz que no se nombra — Gonzalo Fernandez — FERNAN GONZALEZ — Garci-Fernandez — Sancho García.

[2] Yepes, I, Escr. 30: fundacion ó restauracion de S. Pedro de Arlanza, muy anterior, por consiguiente, á la que supone el *Poema*. En otra de 919, IV, Escr. 38, firman tambien Fernan y Sancha sin llamarse condes. Entre los cuatro que llevaban este título en Castilla y á quienes dió muerte Ordoño II no mucho ántes de terminar su reinado († 923) se cuenta un Nuño Fernandez, probablemente, como conjetura Romey, hermano mayor y antecesor de Fernan.

[3] La historia confirma la general y sucesiva tradicion de que la mujer de Fernan era hija

El rey de Leon Ramiro II (r. 930-950), soberano de Fernan y yerno tambien del de Navarra [1], trasmontó la sierra de Guadalajara, frontera de árabes y cristianos, entró en Madrid y Talavera y regresó cargado de despojos. Puestas luego en movimiento las huestes musulmanas y avisado de ello por el conde, avanza Ramiro hácia Osma, y unidos leoneses y castellanos derrotan (933) á Almudafar, tio del califa Abderahman III (r. 912-961).

Medió, segun se cree, alguna tregua, pero á fines de 938 se congregó en los campos de Salamanca un grande ejército musulman, que pasando el Duero, llegó á la vista de Zamora. Al saber el califa que Ramiro se aproximaba con numerosa hueste, deja una parte de la suya en Zamora y llega á las cercanías de Simancas donde se encuentra con los cristianos. Dos dias mantuvo aterrados á estos y á mulsumanes un eclipse solar que sobrevino[2]; mas al fin los cristianos embistieron y triunfaron (29 de Julio de 959). Siguió á poco la sangrienta funcion de los fosos de Zamora, ciudad que abandonaron entonces, pero recobraron en breve los cristianos. No suena en estos hechos el nombre de Fernan Gonzalez [3].

Siguen diez años de tregua con los árabes que aprovechó Ramiro

---

del Abarca; V. la citada *Genealogia de Meyá* segun la cual este fué su tercer marido (!), Moret, *Anales de Navarra*, Libro VIII, Cap. III, Garibay, Libro X, Cap. VIII. Es verdad que el *Liber Regum* (Flores, *Rein. Cat.* I, 187) dice que Sancha casó con Ramiro de Leon, pero hay confusion con una hermana. En el fuero de S. Zadurnin que Muñoz, p. 31, sin duda con buenas razones, atribuye al año 955, que Garibay creyó del 915 (en Morales equivocadamente 911) y Moret, de Sancho García, como tambien en el de Brañosera de 965, figura como mujer de Fernan una Urraca, que generalmente es tenida por segunda esposa.

[1] Además de Urraca, hija del Abarca, hállanse como mujeres de Ramiro Jimena y Teresa Florentina. Dícese que Ramiro tuvo una sola mujer variamente nombrada, y aunque á menudo semejante solucion no es efugio, sino una realidad, aquí parece que sobran los nombres; por otra parte en tal suposicion resultarian primos hermanos y por consiguiente impedidos para casarse Ordoño hijo de Ramiro y Urraca Sanchez, y Urraca hija de Fernan Sancha Sanchez (lo que en realidad no es dificultad decisiva) y sobre todo parece más verosímil que García de Navarra, tan determinado protector de Sancho contra Ordoño, ambos hijos de Ramiro, fué tio materno del primero y no del segundo.

[2] El *Cronicon Burguense* (que alcanza á 1212) dice que salió del mar una llama que incendió ciudades, hombres, bestias y hasta las rocas (pinnas) en el mar. Es probable que los fenómenos ópticos que acompañan al eclipse total de sol originasen esta tradicion de las llamas, que vemos ampliada en Berceo.

[3] Este proceder de Fernan Gonzalez (el no tomar parte en aquella lucha) debió mirarse tan mal, segun Cavanilles, II, 20, que para cohonestarle se dijo que picó la retirada y se inventó un documento únicamente para cohonestarlo. Vemos, en efecto, un conato de defensa en el *Privilegio*, seguido por Mariana, Yepes y Berganza y hasta cierto punto por el mismo Moreras.

para poblar varios lugares, algunos de ellos en Castilla [1]. Esto desagradaria á Fernan, que se alzó con otro conde, acaso su yerno. Fueron presos los dos y Fernan encarcelado en el castillo de Leon, de donde salió á poco, ya avenido con el rey que casó á su hijo Ordoño con Urraca, hija del conde [2]. Mas tampoco se menciona el nombre de este en la victoria de Ramiro en Talavera (949).

A fines de 950 ó principios del siguiente murió el rey de Leon, sucediéndole su hijo Ordoño III, yerno de Fernan Gonzalez. Mas este se ligó con Sancho, llamado el Gordo, que gobernaba en Búrgos por su hermano Ordoño y que contaba con el apoyo de su tio García de Navarra (r. 925-970) y de algunos condes de Galicia. Entraron Sancho y Fernan en tierra de Leon, pero hubieron de retroceder. Resentido Ordoño repudió á la hija del conde.

El rey de Leon llevó sus armas á Lusitania, pero los árabes invadieron á Castilla, tomaron de nuevo S Estéban de Gormaz y llegaron á las puertas de Búrgos. Reconciliados el rey y el conde les derrotaron junto al Duero.

Sucedió en 955 á Ordoño el mismo Sancho, antes favorecido por Fernan, que se conjuró entonces con Ordoño llamado el Malo ó el Intruso, hijo de Alfonso IV el Monge, primo de Sancho y nuevo marido de la repudiada Urraca. Sancho se acogió en Pamplona, junto á su tio García, y luego en Córdoba. Volvió en 959, obligando á que el Intruso se retirase á Búrgos, cuyos habitantes le rechazaron, dando un nuevo marido á Urraca. No le defendió Fernan, que con su hijo estaba peleando contra su cuñado el de Navarra, que les prendió y les guardó en Pamplona (960). A poco fueron libertados, acaso porque García juzgó ya asegurado á su sobrino Sancho [3].

---

[1] Sampiro, n.º 23, con ocasion de las poblaciones de Ramiro en esta temporada habla tambien de las siguientes efectuadas en otras épocas: Amaya por Rodrigo; Roa y Osma por Munio Nuñez y Gonzalo Tellez; las de Gonzalo Fernandez y la de Sepúlveda por Fernan Gonzalez, cuyas fechas, excepto la última, constan por la *Crónica burgense* y por los *Anales compostelanis*. (*Esp. sagr.*, XXIII, 307, 8 y 10).

[2] El Toledano, ed. citada, p. 102 (igualmente en la de Francfort 1579), llama á los dos presos «Ferdinandum Gundisalvi non illum comitem Castellæ et Didacum Munioz fautores arabum;» pero dice á renglon seguido que, por causa de las quejas de los demás magnates, recibido el juramento de fidelidad, Ramiro les libertó y casó á su hijo Ordoño con la hija de Conde de Castilla. Es evidente que el *non illum* fué añadido, ó por el Toledano al documento que seguia, ó más bien al Toledano por un copista.

[3] Presúmese que fué por intercesion de Sancha, hermana de don García, pero esta, si no habia trocado el nombre con el de Urraca, ya no vivia en 955, segun el Fuero de S. Zadurnin. V. n. p. 176 nota.

Sucedió á Abderahman su hijo Alhakem II (r. 961-776) que molestado por las entradas del conde de Castilla, publicó el algihed y acaudilló las huestes musulmanas. Uniéronse entonces los príncipes cristianos. Alhakem acompañado del conde Vela [1] venció á Fernan y á sus auxiliares en San Estéban de Gormaz, y no fueron más afortunados el rey de Navarra y el mismo conde en otra expedicion dirigida por el secretario del califa. Obligados se vieron á pedir paces el leonés y el castellano.

Valdriase este de la menor edad y de la poca fortuna de Ramiro III, que en 967 sucedió á su padre, para afianzar su independencia [2]. Murió muy anciano, en 970 [3], el mismo año que García de Navarra, y se le sepultó en el monasterio de San Pedro de Arlanza que habia fundado ó reedificado [4].

Este fué el conde Fernan Gonzalez. Aprovechando las disensiones de los príncipes leoneses, vendiendo sin duda muy caros sus servicios y sujetando ó apartando á los próceres que le estorbaban, asentó la unidad y la independencia de Castilla: empresa muy á gusto de los que labraban y defendian aquel territorio y que los descendientes de los mismos recordaron con orgullo y agradecimiento. Su memoria fué venerada como la de invicto campeon de la España cristiana [5].

---

[1] El Tudense, f. 85, dice que el generoso adolescente Vela, potente en Álava, no quiso obedecer á Fernan Gonzalez, viéndose obligado á pasar á tierra de musulmanes. Su vuelta con este y su comun victoria constan por el mismo Toledano. Este Vela fué descendiente de un Vigila Scemeniz conde de Álava en tiempo de Alfonso III (Albeldense, n.º 68), y ascendiente de los matadores del infante García.

[2] El Toledano, Libro v, Cap. II, supone que su abuelo Rasura habia ya criado á la mayor parte de caballeros castellanos, y que estos se adhirieron á Gonzalo Nuñez y lo miraban como señor y que despues los magnates, los soldados y el pueblo aclamaron conde soberano á Fernan Gonzalez á quien califica de gran guerreador de los árabes. Montejo, p. 245, se empeña en que la independencia fué anterior á Fernan, mientras Risco, *Castilla*, etc. 22-41, niega que llegase á ser completa. Háblase, por otra parte, de una supuesta carta de exencion, concedida en 965, por lo del caballo y del azor. Como más natural y probable se ha de tener en este y en otros casos análogos, que el logro de la independencia fué paulatino, sus efectos variables y más bien fundados en el hecho que en un formal reconocimiento.

[3] Unicamente el *Cronicon burguense* ponen su muerte en 971.

[4] La tradicion general y varios historiadores dicen fundado. Yepes, I, 375, atribuye la fundacion á Recaredo, y, en efecto, de la citada escr. de 912 se desprende que ya existia la iglesia.

[5] Como grande adalid de la guerra santa fueron olvidados sus hechos reprensibles ó equívocos y la veneracion tributada á su memoria llegó al punto de que no sólo su guion y su espada, sino tambien un hueso suyo fuesen alguna vez llevados á la guerra. Veremos luego las narraciones que contra el testimonio de la historia, suponen que nunca fué vencido, y en cuanto á no haber pactado con los moros, afirmalo algun historiador moderno, sin recordar lo que

atribuyósele la reedificacion ó el engrandecimiento de no pocas casas religiosas y se le tuvo por protector de una legislacion local y acomodada á los tiempos [1]. De manera que no es de extrañar que su nombre sonase poco ménos que igual al del Cid, y se buscase un enlace histórico ó imaginario entre ambos capitanes, como descendientes el uno de Nuño Rasura y el otro de Lain Calvo, jueces de Castilla.

El monumento poético más antiguo, ó á lo ménos de carácter más primitivo, que menciona á Fernan Gonzalez, es *El Rodrigo* [2], donde ántes de hablar de este héroe se dan compendiados y revueltos varios hechos de la historia castellana. Lo relativo á Fernan Gonzalez se nos presenta en parte como resúmen (hasta el punto de llegar á perderse un tanto la holgada versificacion de los cantares de gesta) y en parte copia de lo que acerca del héroe se cantaba. Dice que el rey Pelayo tuvo una hija de ganancia, de cuyo casamiento con el conde don Suero de Casso (nombre que parece remotamente sugerido por el de Sancho el Gordo ó el Craso [3]), nació Alfonso ó Alfon, que hicieron rey de Leon; que los castellanos vivian apremiados, y en guerra con Navarra, con Aragon y con los moros de San Estéban de Gormaz, Leon y Sepúlveda, siendo Olmedo tierra de moros y la frontera de los cristianos Bilforado y Grañon, miéntras á la otra parte habia Navarra, frontera de Leon, de Carrion y de Saldaña; y como los castellanos iban á cortes á Leon con hijas y mujeres, hicieron dos alcaldes para que cuando uno fuese á las cortes, otro amparase la tierra, y fueron Nuño Rasura así llamado « porque cogió de Castilla | señas e migas de pan » (!) y Layn Calvo. El primero hizo voto á Santiago que le ayudase contra los moros y fué conde de San Pedro de Arlanza. Su hijo Gonzalo Nuñez y Aldara Sanchez, hija de don Sancho Ramirez (! este patronímico conviene á Sancho el Gordo rey de Leon) rey de Navarra, ambos de mala conducta, se cono-

---

se desprende del lugar del Toledano, citado en n. p. 177, nota 2, único á la verdad y tampoco absolutamente decisivo. (Ferreras da la benévola interpretacion de que tan sólo favoreció los deseos de paz de los moros).

[1] V. la tradicion citada en n. p. 171, nota 2. Sin duda se reflejó en Fernan la nombradía de su hijo y especialmente de su nieto como legisladores. En la biografía del héroe, escrita, segun Berganza I 263, á la manera de la Ciropedia, dice Arredondo que mandó á los señores que tratasen á sus vasallos con moderacion y á la manera de hijos; V. tambien R. 2.

[2] Con respecto á la índole y época de esta obra, V. ciclo del Cid. Nos servimos de D. II, 651, ss. y de las correcciones de Hofmann.

[3] Entre los alcaldes del Cid en las Cortes de Toledo habia un Suero de Casso, segun la *General*, f. 293.

cieron en tierra de moros y se casaron; tuvieron tres hijos, los dos mayores que no valian nada y el menor Fernan Gonzalez que mantuvo á Castilla muy gran tiempo [1]. Este tuvo contienda con el rey Sancho Ordoñez de Navarra (que corresponde á Garcia Sanchez, hijo del Abarca). Yendo el conde de seguro á vistas en Vañares, el rey le prendió y le llevó á Tudela [2]. Sacóle de la prision Costanza, hermana del rey, que le tomó á cuestas porque los hierros no le permitian andar. Mataron á un arcipreste cazador que intentaba deshonrar á la infanta. Llegaron los castellanos que habian hecho, rindiéndole homenaje, una estatua á semejanza del conde. Este combatió y mató á su cuñado, y no queriendo obedecer á nadie, lo envió á decir á Alfonso rey de Leon (está en lugar de Sancho I el Gordo) hijo de don Suero de Casso. Tuvieron una entrevista en Saldaña y el rey le dijo que habia de ser juzgado en cortes. Celebráronse estas y Alfonso le compró al conde un caballo y un azor que fueron tasados en treinta y cinco mil maravedis. El conde se lo vendió á un gallarin [3]. Pasados largos plazos subió tanto el gallarin que el rey no pudo pagarlo y tuvo que quitar á Castilla, es decir, declararla libre (V. Raynouard *Lex.*: añádase la palabra castellana *finiquito*).

38 Assy sacó a Castilla | el buen conde don Fernando
39 Aviendo guerra | con moros e cristianos
39a A toda parte | de todo su contado.

Con más apacible aspecto retrata á nuestro conde Gonzalo de Ber-

---

[1] La preferencia dada al hijo menor (Fernan acaso no fué realmente el primogénito) [illegible] recuente en nuestras tradiciones, lo es todavía más en los cuentos, donde resalta el contraste entre la poca edad y la valía del personaje, y se saca tambien partido de ser el último á quien toca hablar ú obrar el único que acierta.

[2] La historia y las tradiciones mencionan dos prisiones del conde: segun aquella la primera fué en Leon y la segunda en Navarra; segun estas en órden inverso. Cuando la primera prision histórica el conde tenia ya una hija casadera, miéntras que la misma, segun las narracionos poéticas, produjo su casamiento con la princesa de Navarra, llamada en todas partes, ménos en *El Rodrigo*, doña Sancha.

[3] Gallarin, segun la Academia, es ganancia exorbitante; en el poema de que luego hablamos (Copla 571):

Puso quando gelo dieron | á dia sennalado,
Sy el aver no fuese | aquel dia pagado
Syenpre fuese cada dia | con dia doblado.

Es el sorprendente resultado de la continuada multiplicacion por 2 ($a \times 2^n$) que ahora se aplica á las gradas de una escalera, á los dijes que vende un buhonero, á los clavos de cuatro herraduras de un caballo etc., y se aplicó á las casillas del tablero de ajedrez, lo que parece indicar orígen oriental.— Un autor citado por Berganza, I, 262, supone, nó sin verosimilitud, que el caballo y el azor fueron prestacion feudal del conde al rey de Leon.

ceo: « De como San Millan sacó los votos (*San Millan*, copla 362.)[1] » *Abderraman* tenia aterrados á los cristianos para que le diesen sesenta doncellas « en renda »: feo tributo que movió la ira celestial. El sol perdió dos veces la lumbre; pareció en el cielo una gran abertura de que salieron llamas; las estrellas se herian entre sí. Levantóse despues el ábrego [2] con un fuego rabioso que hizo gran daño en las Estremaduras, en Sahagun, Búrgos y otros pueblos [3]. El rey de los cielos dió entónces « al duc Fernan Gonzalves | conde muy valiado, » porque faltaron los reyes y el reino de Castilla tornó en condado. Los cristianos envian mensaje de que no pagarán el feudo y se fortifican, porque eran pocos y muchos los moros. Despéchanse estos, pero sus viejos les dicen que la luna era suya y el sol de los cristianos, y que cuando el sol moria, ellos hacian presa de los últimos. El rey Ramiro pide auxilio á castellanos y alaveses y al rey García de Pamplona. Ramiro hace voto á Santiago y el conde á San Millan. Los cristianos temian, pero « vieron dos personas | fermosas e lucientes... más blancas | que las nieves recientes » con caballos más blancos que el cristal, armas no vistas, caras angélicas, que descendian con gran priesa y miraban torvamente á los moros. Combaten los cristianos, los dos caballeros hieren á los infieles contra quienes se vuelven sus propias saetas. Se ignora si escapó *Abderraman*. Los moros perdieron dos señales, un obispo y el alcoran. La leyenda dice que esto fué en el campo de Toro [4].

No mucho despues de Berceo fué escrito el *Libro* ó *Romance* conocido con el nombre de *Poema de Fernan Gonzalez* [5]. Su autor

---

[1] La narracion de Berceo ha de estar fundada en el *Privilegio de San Millan*, ó mejor en un escrito que siguieron á su vez el poeta y el redactor del *Privilegio*: convienen estos en todos los pormenores, incluso el año de la batalla, con la diferencia de que Berceo indica el lugar y supone, por otra parte, que su causa fué el feudo de los cien doncellas de que no habla el *Privilegio* y que el *Voto de Santiago* da como roto cien años ántes por Ramiro I, en la batalla de Clavijo.

[2] Sanchez: *abrigo*; Janer: *abrego*. Es ábrigo ó ábrego (*ventus africus* en el *Privilegio*).

[3] Sanchez entiende *Estremaduras* de Castilla la Vieja y en este sentido probablemente usa la *General* f. 74 el nombre de *Estremazgo*. Así debe entenderse tambien en el *Poema* cuando Fernan se queja al de Navarra. — Algunas de las poblaciones que aquí se enumeran son tambien mencionadas en el paso de la *Burguense* citado en nuestra p. 176 nota 2.

[4] El *Privilegio* no da nombre á la batalla y no puede por consiguiente ser la *Leyenda* que cita Berceo; pero no cabe duda en que uno y otro hablan de la batalla de Simancas.

[5] Janer, *Poet. ant. al s.* XV (*Bibl. de Rivadeneyra*) Gallardo; *Ensayo de una Bibl. española* I. El primero denomina esta obra *Lehendas del conde Fernan Gonzalez*, pero no se

fué de Castilla la vieja, segun manifiesta el entusiasmo con que habla de esta tierra, [1] é indudablemente monge de Arlanza; se refiere á fuentes escritas [2] y muestra un vago conocimiento de la verdadera historia de España. Su forma es como en Berceo la del *mester de clerecía*, y se aparta de la poesía popular por su estilo mas amplificativo y razonado, sobre todo en las plegarias y en los discursos, y por ciertas alusiones eruditas; pero al mismo tiempo conserva hábitos propios de aquella poesía en las enumeraciones de combatientes, en las vigorosas descripciones de batalla, en ciertos pormenores poéticos y en los honoríficos dictados que aplica al héroe [3]. La irregularidad de versificacion, más que á influencia popular, debe achacarse á infidelidad de la copia [4].

---

halla tal título en cuantos han visto el M. S., ni en la citada copia de D. J. Coll y Vehí. — Rios ha demostrado que el poema es anterior á la *General* que lo copia y posterior al *Alexandre* a quien imita, de suerte que cabe señalar aproximadamente la época de los primeros poemas de clerecía. Berceo, que era diácono en 1220 y el autor del *Apollonio* (*romance de nueva maestria*) debieron ya de escribir en la tercera década del siglo. El *Alexandre* hubo de haber adquirido alguna publicidad para que le imitase el *Fernan* y este algun crédito para que le siguiese la *General* que se supone escrita no muy adentro del reinado de Alfonso X (r. 1252-1288), y en consecuencia no puede ser el primero muy posterior á dicha década tercera ni el *Fernan* á la cuarta. Comp. Sanchez II, IV y III, XX, Rios, III, 277-337.

[1] Copla 58: Castylla la preciada: Non serie en el mundo | tal provincia fallada; 158 y 9. «Pero de toda Espanna | Castilla es lo meior... Aun Castylla la Vieja... meior es que lo al». Nótese tambien el entusiasmo que excitaba en los combatientes el nombre de Castilla: «Quando deçia Castilla | todos con él esforzaban. (Copla 260).

[2] Habla de *escripto*, Copla 15, al tratar de los godos, de *dictado* 103, al contar la llegada de los árabes á S. Martin, de *escriptura* 135, al tratar de Bernaldo del Carpio (V. n. p. 145 nota 3), de *Lehenda* 687 al describir la batalla con el rey de Navarra.

[3] «Omne syn crueldat, cuerpo de buenas mannas, de los fechos granados, este firme varon, un guerrero natural, de coraçon, de ánimo loçano, este leal cabdillo, etc.» La misma multiplicidad de estos atributos, aunque imitados de la poesia popular, indica que la del poema no lo es genuina. Como en Berceo y Segura hay en el libro de *Fernan* una verbosidad, por cierto no anti-poética, pero en gran manera apartada de la enérgica precision de *El mio Cid*.

[4] Hay coplas de tres, cinco y seis líneas y versos muy irregulares y faltos de rima. El «laçerar», «laçerado» debe convertirse varias veces en «laçdrar», «laçdrado». «Vesquien los labradores | todos de su lacerio» (copla 40) debe cambiar el órden de los hemistipios, la rima es en *ores*. «Fynó Diego Gonzalez | el hermano mayor (copla 170 | » debe ser «(que era) el mayor hermano» la rima es en *ano*. «Al buen su criado | dábaselo de voluntad (copla 179) es «dábaselo volonter, (?)» la rima es en *er*. Hay tambien un *descreyentes* que conforme la rima debe ser *descreydos*. — La copia es bastante posterior á la época del poema como demuestran la terminacion del pretérito en *ia* por *ie*, la no supresion de *e* en *se* cuando lo exige la medida y el uso general de *ay* por *y* (cuando no se comprendia ya este adverbio de relacion se fué sustituyendo por el adverbio de lugar tomado en sentido extenso, volviendo de este modo aquella partícula á su primitivo origen) etc. — Argote de Molina en el citado *Discurso*

Despues de una larga introduccion, cuenta cómo, muerto Alfonso el Casto, y no pudiendo los españoles, caidos en gran cuita, avenirse para nombrar rey, los castellanos alzaron por alcaldes dos hombres de gran guisa, don Nuño Rasura, de cuyo linaje vino el buen emperador [1] y don Layn un buen guerreador que fué ascendiente del Cid. Un hijo de Nuño Rasura, llamado Gonzalo, tuvo tres hijos; el tercero, que sobrevivió á sus hermanos Diego y Rodrigo, con sus hazañas engrandeció á Castilla que era entónces un pequeño rincon. Fernando, que así se llamaba primeramente, fué hurtado y criado en la infancia por un carbonero, pero viendo á España perdida despues de la muerte de su hermano Rodrigo, salió de las montañas. Los castellanos le acogieron como señor [2]. Hizo una oracion que le fué bien oida, pues

Fiso grandes batallas | con la gente descreida
Mas nunca fué vencido | en toda la su vyda. [3]

---

sobre la poesía castellana trae cuatro coplas de otra copia del poema cuya ortografía modernizó y que trascribimos comparándolas con el texto de Janer, coplas 172-5:

Entonces (Estonces) era Castiella (Castylla) | un pequeño rincon.
Era de castellanos | Montedoca (Era Montedeoca | de Castylla) mojon,
Y de la otra parte | Fitero fondon (No está este verso)
Moros tenien Carrazo (a Caraço) | en aquella sazon.
Era toda Castiella | solo un (toda una) alcaldía,
Maguer era poca (que era pobre) | e de poca (esa ora poro) valía
Nunca de homes buenos | ella fué (fuera Castylla) vacía,
De quales ellos fueron | paresce oy en dia.
Varones castellanos | fuera (este fué) su cuydado
Llegar (De llegar al) su señor | á (al) más alto estado.
De un alcaldía pobre | ficiéronla condado.
Tornáronla dempues | cabeza (Formáronla despues | cabeças) de reynado.
Ovo nombre Ferrando (Fernando) | el conde primero (de primero)
Nunca ovo (fué) en el mundo | atal (otro tal) cavallero:
Fué esse para moros | mortal (un mortal) omizero,
Dezien le (dieyenle, por las (sus) lides | el buytre carnicero.

[1] Parece reminiscencia poco oportuna del v. 3014 de *El mio Cid*: Aqueste fué padre | del buen emperador.

[2] El cambio de situacion de un jóven príncipe, olvidado ó perseguido y despues triunfante sin negar que haya servido para símbolo del sol que sale resplandeciente del seno de las tinieblas es muy natural y comun en la historia (Alfonso II, Alfredo de Inglaterra, Abderahman I). En casos como el presente, en que es ficticio, fué sugerido por los ejemplos históricos y por el contraste poético que de él resulta.—Nótese la pueril observacion, semejante á la que trae *El Rodrigo* acerca del nombre Ruy Diaz, de que Fernan se llamaba primero Fernando.

[3] En los últimos versos conservados dice tambien que, por gracia de Dios, no le podian vencer moros ni cristianos.

Fué á cercar á Caraso [1] que tomó ántes que el rey *Almoçore* (ó *Almoçorre* ó *Almançor*) lo acorriese. Este reune más de cien mil legiones. El conde convoca á los suyos y responde despagado á Gonzalo Diez que preferia la paz. Toman posada en Lara. El conde persigue á un puerco y entra en una ermita de San Pedro, donde vivia Pelayo con otros dos monges. Aquel le predice que vencerá á *Almoçore*, que su lanza será temida por todas las gentes y él preso dos veces, y que ántes de tercer dia se verá él en gran cuidado y muy espantado su pueblo por un fuerte y no visto signo. El conde promete alzar allí una nueva iglesia y establecer más de cien monges. Muéve se al dia siguiente y halla mil moros para cada cristiano. Cúmplese el signo predecido abriéndose la tierra y tragando á dos caballeros. Notamos aquí un vacío en la narracion que sigue, copla 258, encareciendo el valor y la lealtad de un caballero que defiende á Fernan. Con trescientos caballeros vencieron aquel gran pueblo. Acércanse los cristianos á las tiendas de *Almoçore*, y este sabe que habian sido vencidos sus poderes, perdiéndose sus mejores reyes. Toma parte en la lid, pero luego huye tambien. Los cristianos se apoderan de las tiendas de los moros, donde, entre otras preciosidades, hallan arquetas de marfil que todavía se guardaban en San Pedro de Arlanza en tiempo del poeta. El conde cedió el quinto que le tocaba al monge Pelayo. Descansan en Búrgos. Sabe el conde que los navarros roban sus tierras y como un leon bravo gritó y dijo: «aun yo se lo demande | con las armas guarnido.» Envió un mensajero al rey Sancho de Navarra, quejándose de que miéntras él corria en Estremadura, se hubiese unido á los paganos, pidiéndole que le mejorase ó sino de e-

---

[1] Lista, p. 137, dice que Abderrahman III envió su ejército contra el Duero de Castilla para recobrar un castillo llamado Coraso ó Corranzo, (Carazo, Berganza; Carranzo, Argote de Molina) que el año anterior le habia quitado el conde y que de esto resultó la avenencia de Fernan y Ramiro, etc.; lo que prueba que el hecho no es inverosímil, si bien Lista hubo de tomarlo de nuestros historiadores, así como estos lo tomaron de la *General* y la *General* del *Poema*. Advierte Berganza, I, 250, que nadie creeria habitable la eminencia que lleva aquel nombre, pero dice que se descubren en ella restos de fortaleza. Ferreras, IV, 324, admite el hecho, afirmando que fué en 953.

[2] La idea del caballero ó de los caballeros tragados por la tierra fué sugerida por la historia romana, segun nota D. I. 467 con ocasion del R. erudito n.º 467. — Por la *General* f. 52 v.º podemos colegir lo que comprendian los versos perdidos del *Poema*. Dice aquella que se hundió un caballero (no le nombra.) Aterrorízanse los castellanos. Aliéntales el Conde. Empieza la batalla. Gustio Gonzalez y sus hijos que eran mancebos, Ruy Velazquez (debe decir Velasco Rodriguez) y Orbita Fernandez, alférez de Fernan, se afanan en lidiar y en ayudarle sin cuidado de su propia vida. Se ve que el *Poema* hablaba especialmente del celo del alférez.

safiándole. No atiende al mensaje el navarro. El conde llama á los suyos. Encuéntranse los dos ejércitos y el conde pelea con el rey que da al primero una gran lanzada, pero recibe una herida mortal. Los castellanos amparan al fin á Fernando. El conde de Pyteos y el de Tolosa vienen á vengar la muerte del de Navarra su pariente [1], y Fernando, aunque mal herido, se dispone para combatirles. Los castellanos se quejan de haber de estar siempre armados y temen por la vida del conde, el cual contesta sobre ello á las razones de Nunno Layno [2]. Dase una batalla junto al Ebro. Don Fernando olvidó entónces bondad y mesura é hirió sin piedad al conde de Tolosa. Hizo vestir ricamente su cadáver [3] y dispuso que sus vasallos se lo llevasen. Sabe despues que viene *Almoçore* con grande ejército, en gran parte africano. La gente maldita se halla en Facinas, la castellana en Pyedra fyta [4]. El conde visita la ermita y halla muerto á Pelayo que le aparece en sueños y dice que él y el Apóstol Santiago le acorrerán. Al dispertar oye la voz de San Millan que le incita á apresurarse. El conde halla á los suyos « malinconies » y les conforta con un largo discurso. Enumeracion del ejército del conde «esa gente cruçada.» Aparece por el aire una sierpe rabiosa, sangrienta y al parecer herida, que con el

---

[1] Aunque contribuyeron sin duda enlaces posteriores á que fuesen tenidos por parientes estos condes y el rey de Navarra, vimos ya en n. p. 135 nota, que la dinastía de Pamplona provenia seguramente del S. de Francia. Se cree al Abarca nieto por su madre de Sancho Sanchez á quien sucedió en el señorío de la Gascuña citerior que llegaba hasta cerca de Tolosa; V. Moret, *Annal. de Nav.* I, 314 y 15. Contra el comun enemigo Abderrahman III hubo de mediar alianza entre Tolosa y Navarra. Sancho el Mayor, nieto del Abarca, que fué llamado rey de los Pirineos y Tolosa, contaba probablemente entre sus tropas auxiliares tolosanos; V. Lafuente, Parte II, Libro I, Cap. XVII. — Por lo demás la muerte del Abarca por Fernan es conocidamente fabulosa.

[2] Esta controversia del Conde y de Nuño Laynez sirve de asunto al cap. XVI del *Conde Lucanor* (ed. de Argote.)

[3] Así Almazor mandó poner en una hermosa caja el cuerpo de García-Fernandez cubierto de riquísimo paño y lleno de aromas. V. Lista, Cap. XXI.

[4] Del *Poema* seguido por la *General* ha venido la memoria de la batalla de Hacinas á todos nuestros historiadores que suelen citarla para desecharla. Es verdad que el acreditado Luis del Mármol, *Hist. de Africa*, f. 228, cita al africano *Aben Fax*, su principal guia en puntos cronológicos, que, segun dice, la menciona y la fija en 930, á diferencia de otros que la ponen en 915 (en 931 el epitafio de Orbita Fernandez segun Berganza I, 257); mas como Mármol habla de Almanzor y de otros pormenores sacados de nuestros escritos, ó bien *Aben Fax* echó ya mano de estos y en tal caso nada vale su testimonio ó bien Mármol usó muy libremente de la fecha de una batalla que leyó en el escritor africano. Morales, Libro XVI, Capítulo XXIV, cree supuesta la victoria cerca de Búrgos y, en efecto, se halla en este territorio un lugar del nombre de Piedrafita, por otra parte comunísimo, y parece desprenderse del *Poema* que aquella no fué léjos de Arlanza.

fuego que vertia alumbraba las huestes [1]. Dispiertan al conde, que les sosiega diciéndoles que nada pueden contra ellos los encantamientos de los moros. Llena todo el dia la batalla, durante la cual combate Fernando con el rey de África; aunque resisten los moros, los cristianos les sacan fuera de sus posadas. Sigue la lid al dia siguiente, y al llegar la noche el conde convoca á los suyos para esforzarles. Mueren al tercer dia algunos caudillos cristianos, pero el conde mata al rey de África. Ora y oye una voz que le dice: «Fernando del castyllo | oy te crece muy gran bando,» y ve al Apóstol Santiago acompañado de caballeros y con armas resplandecientes. Esfuérzanse los castellanos y huyen los moros á quienes persiguen hasta Almería. Vuelven á Facinas y entierran los muertos en Arlanza. Mandado de Sancho Ordoñez (nombre que *El Rodrigo* da al rey de Navarra y que aquí indica á Sancho Ramirez el Gordo, hermano de Ordoño), para que vaya el conde á las cortes, y aunque no de buen grado porque «era fuerte cosa | la mano le levar (besar?),» acude á la ciudad donde es recibido de todos con respeto. El conde vende al rey el caballo y el azor, haciendo cartas partidas por *abc* [2]. La reina de Leon, hermana del navarro vencido y muerto por Fernando, ofrece á este la mano de su sobrina doña Sancha. Don García se apodera del engañado Fernan y le encierra en Castroviejo. A instancias de un conde lombardo, peregrino á Santiago, le liberta doña Sancha. Caso del Arcipreste. Llegada de los castellanos con la estátua. Bodas. Vence á su cuñado y le aprisiona; libértalo la condesa. Vence de nuevo á los cordobeses en Campos, desechando el auxilio de los leoneses. Encono de estos y principalmente de la reina contra los castellanos. El rey le niega el precio del caballo y del azor, pero luego envia una cantidad que no admite el conde. Este vence de nuevo á los navarros. Aquí queda interrumpido el *Poema*, pero por la *General* f. 65, v.º ss. podemos deducir lo restante. El conde, llamado á las cortes de Leon, se despide de los suyos con un largo discurso, donde protesta de su lealtad al rey. Parte sólo acompañado de siete caballeros. Recibele mal don Sancho y le acusa de haberse alzado con la tierra. El conde se defiende y pide fiadores

[1] Berganza I, 257, admite la batalla de Hacinas y tampoco desecha esta aparicion (que conocia por la *General*), si bien concede que pudo ser imaginada á imitacion de Esdras IV 15 (vers. 28): Ecce visio etc. Creemos que más bien debe verse una reminiscencia general de las visiones proféticas que de un texto determinado.

[2] Tachan el anacronismo Morales y especialmente Berganza que conocian los hechos del *Poema* por la *General*.

para sujetarse á la decision de las Cortes. El rey le pone en hierros. Salen con la condesa quinientos caballeros castellanos, pero se paran en un monte, ménos la condesa seguida de dos caballeros. Se presenta como romera de Santiago y pide que le dejen ver al conde. Cambian de traje y el conde se escapa. El rey suelta despues á la condesa. El conde pide al rey que le dé su haber, y como no obtiene respuesta, entra en el reino y se lleva hombres y ganado. El rey envia un grande haber, pero hacen la cuenta y hallan que no hay en el mundo con que pagar la deuda El rey pide consejo á los suyos y cede el condado. Fernan se alegra de no haber de besar la mano á hombre en el mundo.

Comparando la *General* con la parte conservada del *Poema*, vemos que aquella sigue al último, hasta el punto de introducir á Almanzor (ó si bien lo nombra *Alhagib* de *Abderrahamen* y no rey) cerca de un cuarto de siglo ántes de que figurase en la historia y de suponer que Fernan nunca fué vencido. Trata de combinar la narracion poética con los sucintos capítulos del Toledano. Suprime las aventuras del niño Fernan durante el reinado de Ramiro II y algunas circunstancias de las desavenencias entre castellanos y leoneses y llama á Sancho, como debe, el Gordo y no Ordoñez segun el *Poema*. Añade algunos pormenores en el ofrecimiento que la reina vieja de Leon (madre de Sancho, hija y no hermana del rey de Navarra muerto, y hermana de García, entónces reinante) hace al conde de la mano de su sobrina Sancha. No hay la diferencia que se ha supuesto en cuanto á la prision del conde. El rey de Navarra le habia avisado de que le aguardaba en Cerrueña (Gurbena *Poema*), debiendo ir cada uno con cinco caballeros. Al ver Fernan á García muy acompañado entró en una ermita y cerró la puerta. Un escudero, viendo que no podia acorrerle, echó por una ventana las espadas dentro de la iglesia (hay aqui una variante de poca cuenta). El rey no pudo forzarla, pero el conde se dio á prision salva fé de no perder la vida. Dios, segun la *General*, se enojó del combatimiento de la iglesia y de la postura quebrantada y oyóse una voz en el aire y partióse la iglesia y el altar Segun el *Poema:*

Oyeron una vos e gryto | como vos de pavon,
Patyóse por medio el altar | de somo hasta fondon.
592 Está en dia | la iglesia perdida..

No se puede inferir de este pasaje que la *General* consultase otras fuentes (Comp. Rios III 360).

Algunas otras tradiciones conservaba la antigua historia de Arlanza [1] y se propaló además una muy poética, segun la cual oíase ruido en la tumba del conde cuando era forzoso tomar las armas contra los infieles, siendo el caso más notable el que sucedió cuando la batalla de Tolosa. La noche anterior se llegó á percibir por toda la ciudad de Leon un gran ruido á la manera que suele haberlo cuando pasa un grande ejército. Dieron grandes golpes á la puerta del monasterio de San Isidro y respondieron diciendo que era el conde Fernan Gonzalez y el Cid Ruiz Diaz que iban á llamar al rey Fernando para que asistiese á la batalla. Oyóse tambien ruido en 1450 cuando los cristianos vencieron á los turcos en Belgrado y en 1492 en que entraron los reyes católicos en Granada. (V. Yepes I 182 y 182 v.º 2)

Consérvanse fragmentos de un nuevo poema de Fernan Gonzalez, en la Crónica idealizada del mismo escrita á fines del s. XV ó principios del siguiente por Arredondo, cronista de los reyes católicos y despues abad de Arlanza, fragmentos que no parecen antiguos y que además no contienen nuevas tradiciones [3]. Desde 1509 se hicieron varias ediciones de la Crónica de *Fernan Gonzalez* cuya base era el relato de la *General* [4].

---

[1] Berganza funda en parte su extensa biografía del héroe en la que llama « Historia antigua de Arlanza (no muy anterior, segun las señas, al s. XVI) » que contiene varias tradiciones no comprendidas en el poema : Castrojeriz (Castrum Sigerici) se llama así de una palabra árabe que significa sangre ; los defensores de Roa arrojan á los sitiadores un niño, diciéndoles en un letrero que quien mata así á sus hijos, más dispuesto se halla á matar á sus enemigos, á lo que contestan los cristianos enviándoles una lanza para cuyo manejo, dicen, guardan á sus niños ; los moros vencidos se arrojan á las llamas, como los nuñatinos ; hay alguna sorpresa en la víspera de San Juan mientras los moros andan distraidos ; una mora ayuda á ganar una plaza, etc. Varias de las victorias referidas en dicha historia fueron logradas, conforme advierte el mismo Berganza, antes que Fernan montase á caballo, y otras por los reyes de Leon cuando habia, segun dice, alguna desavenencia entre estos y el conde. — Decíase tambien que le habia aparecido el Angel de la Guarda antes de su muerte y contábase que en una de las victorias ganadas por el mismo conde, uno de sus caballeros, llamado Fernan Antolinez que estaba en oracion, fué sustituido en la batalla por un ángel V. Perez de Medina y D. n.º 711.

[2] El mismo Yepes, IV, 359 pone otra tradicion que califica de patraña. Donde está ahora Santo Domingo de Silos habia una ciudad regida por un capitan sobrino de Almanzor, que despues se volvió cristiano, y allí Fernan Gonzalez creyendo que una iglesia era mezquita entró cabalgando con los suyos arrepintiéndose despues y clavando en las puertas de la iglesia las herraduras de los caballos.

[3] V. *Ensayo de una Bibl.* por Gallardo, I, 761, y especialmente Rios que da muestras del poema. El corte de las quintillas (no el empleo de este metro) nos parece indicar un versificador de la segunda mitad del s. XV ; y el lenguaje afectadamente arcaico.

[4] Gallardo, Ibid., I, 761-3 : desde. 1509-1605. Una de 1537, se dice sacada del

De la índole de muchos sucesos narrados en el *Poema* y de su analogía con otros asuntos de la poesía heróica castellana, ya se induciria que hubo cantos populares de Fernan Gonzalez; pero existe además el fragmento de *El Rodrigo*, trasunto inequívoco, aunque mutilado y más ó ménos corrompido, de los antiguos relatos poéticos. Cotejando este fragmento [1] y la composicion del monge de Arlanza se deduce con gran probalidad que los Cantares de Fernan Gonzalez comprendian los siguientes hechos capitales ó llámense aventuras:

I.º Infancia de Fernan. Salida de las montañas. Primeras guerras con los moros.

II.º Guerra con el rey de Navarra y el conde de Tolosa que mueren á sus manos.—La tradicion popular abultó el hecho histórico de las contiendas de Fernan con Navarra. El autor del *Poema* aceptó lo que aquella contaba, como hecho acreditado á la vez que glorioso para el héroe, si bien le repugnaban las disensiones entre príncipes cristianos (V. n. p. 146), y al hablar de la muerte del tolosano notó que Fernan « perdió bondad e mesura [2]. » Muerto el navarro, segun el órden que sigue el *Poema*, ántes de que fuese suegro ó cuñado del conde, la accion es ménos odiosa y justifica la primera prision, sin que sea grande óbice la autoridad de *El Rodrigo* que da en esta parte no una copia, sino un resúmen desordenado.

III.º Batalla de Hacinas.—Por mucha que fuese su aficion á las contiendas domésticas, la tradicion heróico-popular hubo de atribuir al conde una gran victoria contra los infieles. El fragmento de *El Ro-*

---

viejo que está en el monasterio de San Pedro de Arlanza, acaso la mencionada historia ó bien el *poema* que tambien allí se conservaba. Hay una redaccion popular del librero Manuel Josef Martin, 1777. – Posteriormente hemos visto fotolitografiada una « Estoria del Conde Fernan Gonzalez con la muerte de los siete infantes de Lara. » A la vuelta de la portada: « Aquí comienza una historia breve sacada de las sumas de las crónicas de España... » 40 páginas en 4.º no numeradas. Termina: « Aquí se acaba la historia la qual se empremió en la muy noble e leal cibdad de Toledo. E acabose en el año de nuestro señor Jesucristo de mil quinientos et onze años á XII.º dias del mes de eNero (sic.) » Interpola la historia del Conde, por lo comun conforme á la *General*, con la de los reyes, dando alguna noticia que no se halla en esta. Insiste en distinguir del Conde de Castilla al preso por el rey de Leon: « E despues de esto juntronse los moros en consejo y ayudados de dos malos caballeros llamados el uno Fernan Gonzalez *natural de la tierra de Leon*, etc. » En la batalla de Piedrafita (no dice Hacinas) reducida á dos páginas, no habla de la aparicion de la serpiente.

[1] El compilador de *El Rodrigo* no narraba cuanto sabia: así en los v. v. 44 y 45 se contenta con insinuar el casamiento de Garci-Fernandez y la muerte de los infantes.

[2] No es prudente sacar consecuencias de hipótesis, por muy fundadas que sean: de otro modo, de que el *Poema* hable de *Lehenda* al tratar de la guerra con el de Navarra podria deducirse que su autor vió algun cantar escrito de Fernan.

drigo termina expresando que hubo «guerra con moros e cristianos.» Aunque el *Poema* dice que los muertos de Hacinas fueron enterrados en Arlanza, se ve que el monasterio conservaba más especial memoria de la batalla inmediata al encuentro con el ermitaño Pelayo, y que por tanto la de Hacinas pertenece á las tradiciones populares.

IV.º Llamamiento á las Cortes. Venta del caballo y del azor. Engaño de la reina de Leon. Prision en Navarra. El conde libertado por Costanza ó Sancha. Arcipreste. Llegada de los castellanos con la estatua.

V.º Nuevas disensiones. Entrevista con el rey de Leon. Prision en este reino. Libertad del conde debida tambien á la condesa. Exencion.

Consideramos de tradicion monacal lo que se refiere al monge Pelayo, y de orígen dudoso varias circunstancias de la batalla de Hacinas, entre ellas la asistencia de Santiago, y acaso de invencion del autor del *Poema* la aparicion de la serpiente.

R. 1. Preso está Fernan Gonzalez | el gran conde de Castilla, 16. I.ª: 100. I.ª C. 1550. — Prision en Castroviejo. Libertad del conde. Arcipreste. Llegada de los castellanos.

Narracion bastante lánguida que hasta la muerte del arcipreste se ciñe á abreviar la dela *General* (f. 62-63 v.º) sin más diferencia que llamar normando al conde lombardo. Hácia el fin se observa alguna novedad; se habla de un puente no mencionado en la *General* ni en el *Poema* que no contienen tampoco este rasgo:

Conocidos de los suyos | con alarido venian;
«Castilla, vienen diciendo, | cumplida es la jura hoy dia;»

lo cual no hay dificultad en atribuir á la libre inspiracion del poeta abreviador de la *General*[1]; mas una circunstancia, cual es la de matar al Arcipreste con su propio cuchillo, que no se halla ni en esta ni el *Poema*[2] y sí en el antiguo fragmento de *El Rodrigo* (con el cual, por otra parte, en nada se asemeja el R.) induce á creer que

---

[1] Que este asunto podia inspirar felizmente á los poetas del siglo XVI se ve en aquel bello R. nuevo: «Juramento llevan hecho | todos juntos á una voz: o, o; 699, VIII.ª»

[2] El Poema dice:

649 El Conde á la duenna | non podia ayudar
Ca tenia grandes fyerros | e non podia andar;
Su cuchillo en la mano | ovo á ella allegar,
Ovyeron le entrrambos | el traydor á matar.

al poeta otra tradicion (acaso el mismo Rodrigo ó alguna de diciones de la *Crónica*).

.2. Castellanos y leoneses | tienen grandes divisiones 16. I.ª; . I.ª Buen conde Fernan Gonzalez | el rey envia por vos. 17 704. 1.ª C. C. S. I.

l orígen de estos RR. (que en realidad no son más que uno) se en este fragmento de *El Rodrigo*.

E non querya obedecer el conde | a moro nin a cristiano [1]
E enviol' dezir al rey de Leon | hijo de don Suero de Casso.
Don Alfonso havia por nombre. | E (l rey) envió al conde enplasarlo
Quel' viniese a vistas | e fue el conde muy pagado.
Cavalgó el conde | como ombre tan losano,
E á los treynta dias contados | fue el conde al plaso.
Et [e]l plaso fue en Saldaña | e començole él á preguntarlo:
«E yo maravillado me fago, | conde, como sodes osado
De non me venir a mis cortes | nin me besar la mano;
Ca siempre fue Castilla | de Leon tributario;
Ca Leon es regno | e Castilla sólo condado.»
Essas oras dijo el conde: | «Mucho andades en vano,
Vos estades sobre buena mula gruessa | e yo sobre buen cavallo.
Porque vos yo sofrí | me fago mucho maravillado
En aver señor Castilla | e pedirle vos tributaryo (tributazgo?)» [1]
Essas oras dijo el rey: | «En las cortes será juzgado
Si obedecerme devedes, | sinon fincades vos en salvo.»
Essas horas dijo el conde: | «Lleguemos y privado».
En Leon son las cortes; | llegó el conde loçano.

éanse ahora los versos correspondientes del R.:

Alli hablara el buen rey, | su gesto muy demudado:
«¡Como sois soberbio, el conde! | ¡como sois desmesurado!
Si no fuera por las treguas | que los monges nos han dado,
La cabeza de los hombros | ya vos la hubiera quitado;
Con la sangre que os sacara | yo tiñera aqueste vado.»
El conde le respondiera, | como aquel que era osado:
«Eso que decís, buen rey, | véolo mal aliñado;
Vos venis en gruesa mula, | yo en ligero caballo;
Vos traeis sayo de seda, | yo traigo un arnés tranzado;
Vos traeis alfange de oro, | yo traigo lanza en mi mano;
Vos traeis cetro de rey, | yo un venablo acerado;

---

[1] *Poema* y la *General* presentan más comedido al conde, si bien dicen que tenia « por osa » besar la mano al rey.

Vos con guantes olorosos, | yo con los de acero claro;
Vos con la gorra de fiesta | yo con un casco afinado;
Vos traeis ciento de mula, | yo trescientos de caballo.» [1]
Ellos en aquesto estando, | los frailes que han llegado:
«¡Tate, tate, caballeros! | ¡tate, tate, hijosdalgo!
¡Cuan mal cumpliste las treguas | que nos habiades mandado!»
Alli hablara el buen rey: | «Yo las cumpliré de grado».
Pero respondiera el conde: | «Yo de piés puesto en el campo.»
Cuando vido aquesto el rey, | no quiso pasar el vado;
Vuélvese para sus tierras; | malamente va enojado.
Grandes bascas va haciendo, | reciamente va jurando
Que habia de matar al conde | y destruir su condado,
Y mandó llamar à cortes; | por los grandes ha enviado;
Todos ellos son venidos | solo el conde ha faltado.

El R. comienza con disensiones de castellanos y leoneses «sobre el partir de las tierras .[2]» Dos monges, pariente el uno del rey, y el otro del conde, logran que se admitan treguas. El rey y el conde tienen una entrevista en el vado de Carrion. Sigue el paso que acabamos de copiar. El rey llama á Cortes y envia á Fernan Gonzalez un mensajero [3] con promesa de darle varias poblaciones [4]. Fernan se niega á obedecer diciendo que tiene muchas villas y lugares, donde es bendecido de sus vasallos.—La parte que no corresponde al

---

[1] En esta brillante glosa, además de la mejora en la versificacion, se ve como la inventiva de los cantores ó redactores modernos se complacia en desarrollar la primitiva idea.

[2] En la version de la S. I. dice:

Sobre el partir de las tierras | y el poner de los mojones;

Si estuviese averiguado que esta es la primera redaccion del R. creeriamos seguro que la idea de originar las riñas entre castellanos y leoneses de la fijacion de límites provino del famoso *mojon* recordado por Berceo: «Era de los reynos | Montedoca mojon», por el *Poema*: «Era Montedoca | de Castilla mojon», y por el proverbio:

Harto era Castilla | de chico rincon
Cuando Amaya era cabeza | e Fitero mojon.

[3] Aqui se halla el famoso proverbio: «Mensagero eres, amigo, | no mereces, culpa non» que en más antigua forma vemos en *El Rodrigo*; V. 509: «Mensagero con cartas | non deve tomar mal (nin recibir daño)» y en la *General*, f. 213 «Mandadero e carta | non deue prender mal.»

[4] Entre estas se cuenta naturalmente á Carrion, país fronterizo que segun Garibay - Libro X Cap. XIII, fué ganado á los leoneses por Garci-Fernandez. El nombre de esta poblacion se halla indebidamente repetido en C. 1550, ó por mala memoria del que recordaba algunos versos del R. no contenidos en el C.s.a, ó por arreglo arbitrario del nuevo redactor.

fragmento de *el Rodrigo,* es decir, el principio y el fin, está asonantada en *o.*

Se creerá acaso que *El Rodrigo* conservó sólo un fragmento muy incompleto de los antiguos cantos, y que el R. representa la parte omitida de este fragmento, pero no corresponden á las antiguas tradiciones los hechos propios del R., como el ser la contienda por límites y no por la independencia, la intervencion de los monges, el no acudir el conde á las Cortes etc. El aliento que animaba al fragmento conservado inspiró nuevos y felices pormenores á los que á la vez repetian y trasformaban los antiguos cantares.

En cuanto á aquel final tan popular, en el sentido limitado de esta palabra, y que tampoco se presenta arraigado en las antiguas tradiciones:

Las que yo me hube ganado | poblélas de labradores.
Cada dia que amanece | por mi hacen oracion.....
Él les puso a muchos pechos | y quitárselos yo.

se ha explicado por la buena correspondencia que habia entre los labradores y la nobleza pobre de Castilla, pero no será necesaria explicacion alguna si se atribuyen estos versos á la época en que los RR. hablaban principalmente con la gente que llama Santillana «de servil e baja condicion» ó á aquella en que Arredondo atribuia al conde tan meritoria solicitud á favor de los desvalidos. (V. n. p. 179 n 1.)

R. 3. Preso está Fernan Gonzalez | el buen conde castellano. 18 II.ª; 706 IV.ª S. II; C. 1570; Timoneda. Prision en Castilla, etc.

Este R. que, á pesar del cambio del asonante (6 terminaciones en *á* en medio de dos largas séries en *a-o*) nada tiene de primitivo, sigue en substancia la narracion de la *General* [1]. Hay pormenores, aunque pocos, algo modificados, ó porque el poeta no tuviese á la vista el modelo en el momento de la composicion, ó porque se permitiese cierta independencia. Así vemos que tambien añadió de su cuenta una introduccion en que supone que fray Pelayo (muerto, segun el *Poema* y la *General*, antes de la batalla de Hacinas), intercede con el rey de Leon para que liberte al conde, y un final en que con el objeto de redondear la composicion resume el cuento del azor y del caballo [2].

---

[1] No es de extrañar que este R. llame al rey de Leon Sancho Ordoñez como el *Poema* cuando así se le apellida tambien en el de Sepúlveda D. n.º 705 que nadie ha puesto en duda que fuese erudito. Ambos lo tomaron del R. 2 (ó acaso de alguna reimpresion de la Crónica?)

[2] En la *Ensalada* de Praga hay el principio del R. « En Castilla no habia rey | ni meno. gobernador, » que hubo de referirse á Fernan Gonzalez ó mejor á la institucion de los jueces.

V.

SUCESORES DE FERNAN GONZALEZ.

Heredaron el condado de Castilla Garci-Fernandez (r. 970-95) que, herido de muerte, cayó en manos de Almanzor, Sancho García (r.—1021) el de los buenos fueros, su hijo García II (r.—1029) y Sancho Mayor de Navarra.

Concernientes á estos cuatro príncipes, hubo tradiciones de diversa índole, olvidadas por la poesía popular más reciente [1], y que nos toca examinar, si bien no consta que fuesen cantadas, y forman tan sólo una serie enlazada por los tiempos y las personas, nó un verdadero ciclo.

En *El Rodrigo,* cuyo autor ó compilador hacinó cuanto se le alcanzaba de la historia poética de Castilla, dice, despues de haber hablado de Fernan Gonzalez [2]:

40 Avia el conde un fijo | (que) Garci-Fernandes fué llamado,
Si el padre fué buen guerrero | el fijo fue atamaño.
Con fija de Almerique [3] de Narbona | (el conde) Garci-Fernandes fué (casado.
Con ella él [4] fiso un fijo | que don Sancho llamaron.
Quando á los siete años | los infantes de Salas mataron
45 Morió el conde Garci-Fernandes | cortés infanzon castellano.
[Regió á castellanos] | el buen conde don Sancho

---

[1] Los R. R. 713-17 de D. versan sobre estos asuntos, pero son todos copiados de la *General.*

[2] Tomamos alguna correccion de Hofmann y proponemos otras, al mismo tiempo que adiciones y supresiones conjeturales.

[3] Segun Hofmann M. S. Almeq. = Almerique ó Almenique no Almelique (Michel). No ha de ser precisamente, como cree Hofmann, el padre de Guillermo de Orange.

[4] Segun Hofmann *et* pero es necesaria la correccion de Michel.

safiándole. No atiende al mensaje el navarro. El conde llama á los suyos. Encuéntranse los dos ejércitos y el conde pelea con el rey que da al primero una gran lanzada, pero recibe una herida mortal. Los castellanos amparan al fin á Fernando. El conde de Pyteos y el de Tolosa vienen á vengar la muerte del de Navarra su pariente [1], y Fernando, aunque mal herido, se dispone para combatirles. Los castellanos se quejan de haber de estar siempre armados y temen por la vida del conde, el cual contesta sobre ello á las razones de Nunno Layno [2]. Dase una batalla junto al Ebro. Don Fernando olvidó entónces bondad y mesura é hirió sin piedad al conde de Tolosa. Hizo vestir ricamente su cadáver [3] y dispuso que sus vasallos se lo llevasen. Sabe despues que viene *Almoçore* con grande ejército, en gran parte africano. La gente maldita se halla en Facinas, la castellana en Pyedra fyta [4]. El conde visita la ermita y halla muerto á Pelayo que le aparece en sueños y dice que él y el Apóstol Santiago le acorrerán. Al dispertar oye la voz de San Millan que le incita á apresurarse. El conde halla á los suyos « malinconies » y les conforta con un largo discurso. Enumeracion del ejército del conde «esa gente cruçada.» Aparece por el aire una sierpe rabiosa, sangrienta y al parecer herida, que con el

---

[1] Aunque contribuyeron sin duda enlaces posteriores á que fuesen tenidos por parientes estos condes y el rey de Navarra, vimos ya en n. p. 135 nota, que la dinastía de Pamplona provenia seguramente del S. de Francia. Se cree al Abarca nieto por su madre de Sancho Sanchez á quien sucedió en el señorío de la Gascuña citerior que llegaba hasta cerca de Tolosa; V. Moret, *Annal. de Nav.* I, 314 y 15. Contra el comun enemigo Abderrahman III hubo de mediar alianza entre Tolosa y Navarra. Sancho el Mayor, nieto del Abarca, que fué llamado rey de los Pirineos y Tolosa, contaba probablemente entre sus tropas auxiliares tolosanos; V. Lafuente, Parte II, Libro I, Cap. XVII. — Por lo demás la muerte del Abarca por Fernan es conocidamente fabulosa.

[2] Esta controversia del Conde y de Nuño Laynez sirve de asunto al cap. XVI del *Conde Lucanor* (ed. de Argote.)

[3] Así Almazor mandó poner en una hermosa caja el cuerpo de García-Fernandez cubierto de riquísimo paño y lleno de aromas. V. Lista, Cap. XXI.

[4] Del *Poema* seguido por la *General* ha venido la memoria de la batalla de Hacinas á todos nuestros historiadores que suelen citarla para desecharla. Es verdad que el acreditado Luis del Mármol, *Hist. de Africa*, f. 228, cita al africano *Aben Fax*, su principal guia en puntos cronológicos, que, segun dice, la menciona y la fija en 930, á diferencia de otros que la ponen en 915 (en 931 el epitafio de Orbita Fernandez segun Berganza I, 257); mas como Mármol habla de Almanzor y de otros pormenores sacados de nuestros escritos, ó bien *Aben Fax* echó ya mano de estos y en tal caso nada vale su testimonio ó bien Mármol usó muy libremente de la fecha de una batalla que leyó en el escritor africano. Morales, Libro XVI, Capitulo XXIV, cree supuesta la victoria cerca de Búrgos y, en efecto, se halla en este territorio un lugar del nombre de Piedrafita, por otra parte comunísimo, y parece desprenderse del *Poema* que aquella no fué léjos de Arlanza.

cas del casamiento de Garci-Fernandez y de la muerte de los siete infantes de Lara. El Sancho Abarca, hijo de Sancho García, cuyo sobrenombre toma de un rey de Navarra del siglo anterior y que casa, no se sabe porqué, con una princesa de Francia, es confusa representacion del yerno, no hijo, de Sancho García, Sancho el Mayor de Navarra (comp. D. II. 662). Los primeros versos parecen un resúmen, que no costó poner en verso, de las tradiciones; la alocucion de Sancho y las líneas que inmediatamente le preceden y siguen, parte de una narracion poética mas extensa.

Sendas aventuras se contaron de Garci-Fernandez y de Sancho García. A la primera alude el fragmento que acaba de citarse (v. 42); de la segunda habla ya el Toledano [1]. Ambas se hallan narradas en la *General*, f. 69 v.º y 84 v.º, la primera (de que damos un resúmen muy abreviado) con dramáticos pormenores; la segunda de un modo más sucinto.

El conde Garci-Fernandez de romería á Santiago, se encontró con una condesa de Francia llamada Argentina. Casó con ella y salió mala mujer. Enfermo Garci-Fernandez, vino á verla un conde de su tierra y fué con él. Garci-Fernandez fingió ir en romería á Rocamador [2]. El conde francés tenia una hija, llamada Sancha, que estaba mal con él y con su madrastra y habia encargado á una su doncella que si entre los pobres que comian á la puerta hubiese un hidalgo, le llamase. La doncella vió al conde de Castilla « muy apuesto é muy fermoso e entre todas las fermosuras que vido en él, vido las manos más fermosas que nunca vido á ome ni á mujer ». Conciértanse Garci-Fernandez y Sancho y matan al conde francés y á Argentina. El conde toma á Sancha y « la cabeza de ellos » y todo el haber que pudo y vanse á Burgos. Doña Sancha fué al principio buena mujer, pero le duró poco, si bien la contenia el miedo de Garci-Fernandez.

Muerto este, trató de matar á su hijo Sancho García para casarse con un moro. Destemplando una noche las yerbas para envenenarle, una su camarera (cobigera) avisó al conde. Este mandó á su madre que bebiese primero y cayó muerta, y por esto, dice la *General*, es costumbre en Castilla dar de beber á las mujeres primero que á los

---

[1] Berganza I, 281, piensa con Yepes y Morales que este pasaje fué interpolado, sin más razon, segun creemos, que el presentarse esta anécdota como secuela de otra evidentemente falsa y de lastimar una y otra la honra de la casa soberana de Castilla.

[2] Famosa abadía en el S. O. de Francia, donde se visitaban las reliquias de San Amador. En *El Rodrigo* se le llama Santa María de Rocamador.

mbres. « Empos esto el conde don Sancho con pesar e crebanto por-
e matara á su madre en aquella guisa, fizo por ende un Mones-
:io muy noble, e pusol' nombre Onna por del nombre de su madre
la guisa que aquí agora departiremos. Et en Castiella solien llamar
ionna por la sennora (*Miona more hispanico* Tol.). Et porque la
ndesa Donna Sancha era tenuda por señora en tod el condado de
ıstiella, mandó el conde toller deste nombre Mionna aquella mi
e viene primero en este nombre. Et esta palabra que finca tolluda
nd mi, que llamassen por nombre á aquel Monesterio Onna. Et
sí le llaman oy en dia Oña. » *Esc.* f. CII v.º [1].

El último hecho, de carácter, si bien dramático-novelesco, espe-
ıl é indígena, no parece en el fondo inverosímil. A más de que,
r mucha que sea la aficion del pueblo á lo extraordinario, algun
ıtivo ó pretexto hubo de haber para que se contasen tales historias
soberanos tan respetados y queridos como guerreros y como le-
ıladores [2]. Semejante desman ó algun acto parecido de la condesa
ıda, pudo dar pié á que se le atribuyesen anteriores aventuras

---

Ocampo no da este análisis del nombre de *Mionna* que corrompe en *Majona*. — Graves
ɔres, siguiendo sin duda una voz vulgar, califican fisiológica y no muy decorosamente al
ro. Segun Morales, Libro VI, Cap. XXVII, y Berganza en el lugar citado, la tradicion se
a referida en un Privilegio del Monasterio de Covarrubias, donde profesó una hermana de
ıde. Mariana Libro VIII, Cap. XI escribe: « Otros dicen que una camarera de la Condesa
vió destemplar las yerbas dió aviso á su marido (no falta quien le llame Sancho del Valle
Espinosa) y él al Conde y que por este servicio tan señalado desde entonces ganó el pri-
gio que hoy tienen los de su tierra, los Monteros de Espinosa, de guardar de noche la per-
a y la casa real.» Cita tambien la Valeriana Lib. IX, Tit. I, Cap. V y la firme persuasion de
naturales. Los Monteros de Espinosa han guardado este privilegio en el palacio de nues-
s reyes hasta la catástrofe de 1868. — El único lugar donde se halla nombrada la casa de
supuesta segunda mujer de Garci-Fernandez es el verso citado del *El Rodrigo* que la lla-
ı hija de Almerique de Narbona. No es de extrañar que hablen nuestras tradiciones de los
condes narboneses, pues ademas de la general celebridad que, desde cierta época, debió
rles su imaginario enlace con el héroe épico Guillermo, figuran en la historia de Castilla.
rmengarda, la vizcondesa celebrada, aunque muy respetuosamente, por los trovadores,
ja de Aimerico que en 1110 auxilió ya á Castilla, acompañó á Alfonso VII en el sitio de Al-
ería y adoptó sucesivamente á Aimerico y Pedro Manrique, hijos de su hermana Ermesenda
el señor de Lara que llevaba ya el nombre de Manrique. Amalrico I asistió á la córte de
onso X, y esto solo basta para explicar como el nombre de su familia no se menciona en
relato de la *General* que estamos comentando. — ¿Qué motivo indujo á poner tal borron en
ilustre familia? ¿Se echó mano de un nombre extranjero cualquiera, ó influyó en descré-
dito de las damas de aquella casa la mala conducta que justa ó injustamente se atribuyó á una
del primer Manrique (últimos del s. XII)? V. Salazar, *Casa de Lara* I, 109 ss.; *Art de*
vérifier les dates: *Vicomtes de Narbone; Trov. en Esp.* p. 70.

Aunque Sancho García tuvo graves desavenencias con su padre, este hecho, por sí so-
lo explica las que con su madre se le atribuyen.

poco honrosas [1], las cuales por la importancia que en ellas se da á la belleza de las manos del conde y por la manera bárbara con que es auxiliado por Sancha, creemos que por una senda más ó ménos torcida, provienen de un *cuento* primitivo. Es posible que se cantasen unidas las dos narraciones de Garci-Fernandez y de Sancho García; y seguro que de ellas, á lo ménos de la primera, llegó á los copiladores de la *General* una redaccion circunstanciada.

Consta que fué escrita (y se cantó acaso [2]) una narracion dramatizada de la muerte del infante García, hijo de Sancho. La historia de esta muerte no necesitaba de invencion alguna para producir un efecto trágico y sin embargo la hubo.

Muerto don Sancho, conde de Castilla, los señores de Burgos enviaron un mensage á Bermudo III de Leon, solicitando que diese su única hermana Sancha al conde García y consentimiento de llamarse rey. Accedió el leonés y García partió de Burgos con la flor de la nobleza castellana que dejó con don Sancho de Navarra su cuñado. Llegó con pocos compañeros á Leon y visitó á la reina su hermana y á su futura esposa Sancha. Supiéronlo los Velas, antiguos enemigos de la casa de Fernan Gonzalez y sólo en apariencia reconciliados con el difunto Sancho, y aprovechándose de la ausencia de Bermudo llamaron á sus parciales, y caminando toda la noche sin descanso, llegaron á Leon al rayar el alba. Entraba el infante en el templo de San Juan Bautista cuando fué asaltado por sus enemigos y herido de muerte por Rodrigo Velez que era su padrino (1029). Los Velas se refugiaron al castillo de Monzon donde más tarde fueron vencidos y crudamente castigados por el rey de Navarra, y la prometida Sancha, que despues casó con Fernando, hijo de este, hizo

---

[1] A los ojos del Toledano, ó, si se quiere, de su interpolador, la segunda tradicion merecia más crédito que la primera de la cual hace caso omiso. A la misma opinion, abandonada por los historiadores más recientes, parece inclinarse Garibay, Lib x, Cap. xvii. Por lo demás el nombre de la condesa no fué Sancha, segun la leyenda, ni Oña como creyó Morales. La misma *General* no lo pretende, á pesar de su empeño en enlazar el suceso con la fundacion del monasterio así llamado, donde profesó Tigrina, hija del Conde. El verdadero nombre de aquella señora, probablemente ribagorzana (V. n. p. 162 nota 2), fué Abba ó Ava, que le dan no sólo, para usar de la expresion de Morales, *letreros pintados* (suponiéndola sobrina de un emperador de Alemania ó bien nieta del emperador Enrique,) sino además varias escrituras; V. Garibay, Lib. x, Cap. xvii; Morales Lib. xvi, Cap. xxvii; Berganza, I, 287, y el citado Fuero de Castrojeriz, donde firma Abba.

[2] El nombre de *Romanz* convenia tambien á la prosa castellana y lo de *estoria dell Romanz* parece indicar que de prosa se trata; pero ¿á qué hubiera venido poetizar y redactar una historia de esta clase, á no ser para cantarla?

enterrar al malogrado infante, junto á su propio padre Alfonso, en la misma iglesia de S. Juan Bautista [1].

El *Escurialense* en el capítulo 14 intitulado: «De como mataron á este inffant García», cuenta su muerte segun los libros latinos, y luego añade: «Mas, pero que assi fué como el arzobispo (el Toledano) et don Lucas de Tuy lo cuentan en su latin, dice aqui en castellano la estoria dell *Romaz* (l. *Romanz*) *dell inffant García* dotra manera. Et cuentalo en esta guisa.[2]» Juzgando por Ocampo que, sin embargo, en un punto cita al Toledano, la narracion del *Romanz* era la siguiente: Al llegar el infante posó en el barrio del rey y don Sancho (el mayor) fuera de la ciudad en tiendas y enramadas, y los hijos del conde Vela, que se hallaban en Somozas, pensaron de vengarse del mal y de la deshonra que les hiciera el conde Sancho y trasnocharon para llegar á Leon. Presentáronse al Infante y le besaron la mano y pidieron que les otorgase como á vasallos la tierra que tenian de su padre, lo que otorgó el Infante. Este fué á oir misa con el Obispo don Pascual y con los altos omes que le habian salido á recibir, y luego «para su esposa Sancha e vióla e fabró con ella de su vagar, e tan grande fué el amor, e la bien querencia que entró entre ellos, que non se pudieron partir el uno del otro. E doña Sancha dixo entonces al Infante don García: muy mal fezisteis que non truxisteis vuestras armas combusco, ca non sabedes quien vos quiere bien ó mal. E el infante dijo: yo nunca fize mal, ni pesar á ninguno». Los hijos del conde don Vela se reunen en la posada de Yéñigo Vela y acordaron levantar tablado en medio de la plaza y dijo Yéñigo: «...los castellanos como son omes que se precian querran y venir á solazarse é nos entonces bolueremos aquella pelea é matar los hemos á todos por esta guisa.» Mandaron cerrar las puertas que no pudiese entrar ni salir ninguno, y mataron á cuantos caballeros desarmados andaban allí con el Infante; acudió este y los traidores se le acercaron «los venablos en la mano». El Infante metióse en Sancta María de la Re-

---

[1] V. Tudense, f. 90, Toledano, Lib. v Cap. xxv, y Lafuente, Parte II, Lib. I Cap. x. El Toledano, como influido por una narracion romancesca, se aparta de la general severidad de su estilo diciendo que Sancha mezcló sus lágrimas con la sangre del muerto, «se occisam ingemiuans occiso».

[2] Ocampo f. 89 v.° trae un solo capítulo «Condado de Castilla fecho reino,» que corresponde á dos cap. del *Esc.* «De como fué desposado el inffant García y dieron el castello de Monçon,» que principia de un modo semejante á Ocampo; y «De como mataron á este inffant don García,» que debe corresponder al apartado de Ocampo que empieza: «Despues que el inffant don García hubo recibido este castillo, etc.» En Ocampo no hay la distincion entre la narracion del Toledano y del Tudense y la del *Romanz* que se nombra en el *Escurialense*.

gla, donde le prendieron los traidores y lleváronlo preso muy deshonradamente ante el conde don Nuño Rodriguez, el cual se compadeció é intercedió por él, pero contestó Yénigo que esto podia pensarse antes de haberle matado los caballeros, y que ya no podia dejarse en aquel punto. Acudió la infanta Sancha dando grandes voces y diciendo: « non matedes al infante ca vuestro señor es, é si al queredes fazer, matad á mí que non á él. » El conde don Ferran Flayno[1] dióle una palmada á la cara, lo que movió al preso infante á denostarles. Enojados los condes danle grandes heridas con los venablos, siendo el primero Ruiz Vela, su padrino en el bautismo. Sancha echóse sobre él, mas Ferrando Flayno la derribó por una escalera abajo. El rey de Navarra halló las puertas cerradas y los condes le lanzaron por encima del adarve el cadáver de García, que él hizo enterrar en Oña cerca de don Sancho. Los condes fueron á Monzon que cercaron, pero Fernan Gutierrez que lo tenia, les convidó á comer y á dormir, y envió carta al rey de Navarra; este acude con sus hijos. Ferran Flayno se escapa á las Somozas, mudado el vestido, en caballo sin silla « en guisa de rapaz su capilla puesta en la cabeza. » El rey prende á los hijos del conde Vela y los hace « quemar en el fuego ». Trata de casar á su hijo García con su infanta Sancha; mas ésta exige venganza de Ferran Flayno, que, despues de cogido, mató ella con sus propias manos (f. 90 v.º-92).

Ménos histórica, sin duda alguna, pero de más apacible carácter es la tradicion de la mujer y de los hijos del mismo Sancho de Navarra. Tenia este un caballo muy bueno, hermoso, corredor, recio y manso y cumplido de todas buenas maneras que preciaba mucho, y cuando cabalgaba en él se esforzaba lo más que solia. El rey lo encomendó un dia á la reina, y era en tiempo de tanta guerra con los moros que todos paraban sus caballos en sus cámaras donde dormian con sus mujeres. Don García pidió muy ahincadamente á su madre que le diese aquel caballo; prometióselo la reina á quien un caballero fué á amonestar diciéndole que haria gran pesar al rey y caeria en desgracia suya. Tanto hizo el caballero que la reina no cumplió lo prometido. Enojóse don García y aconsejóse con su hermano Fernando proponiéndole acusar á su madre de tener mala amistad con

[1] Ocampo escribe despues Favino (l. Flavino). Hallamos el mismo nombre, acaso el del abuelo del conde aqui mencionado, en la fecha del *Comentario del Apocalipsis* que se ha conservado en la Catedral de Gerona: « In iis diebus erat Fredenando Flagini et Avillas Toleta Civitas ad debellando Mauritanie discurrente era MXIII (975). Estos Flaginos, Flavinos ó Flaynos ¿tuvieron algun enlace con los Laynez de que provino el Cid?

aquel caballero. No se avino don Fernando, pero prometió no estorbarlo. Don García « con mala saña e cruel e maldita » disfamó á su madre que fué presa por el rey y encerrada en el castillo de Nájera. Las cortes decidieron que lidiase un caballero con dos y que si aquel venciese que escapase la reina ó sino que muriese. Nadie se atrevió á los hijos del rey, excepto don Ramiro, bastardo del mismo y, como tal, entenado de la reina que se ofreció á lidiar contra dos caballeros. Presentóse en esto un santo hombre de órden, monge del monasterio de Nájera, á quien se confesaron los infantes, y descubrió la inocencia de la reina, con grande alegría de don Sancho. Este pidió el perdon de sus hijos que fué concedido, con la condicion de que García que era el mayor no heredase el reino de Castilla que ella heredara de su padre y que en efecto tuvo Fernando, despues de muerto Sancho (*General* f. 93 v.º y 94).

Es natural que esta tradicion, no desemejante á la de la defensa de la emperatriz de Alemania por el conde de Barcelona [1] y acaso inventada para explicar que el mayor de los hijos de Sancho no sucediese al poderoso estado de Castilla, sea mirada por la mayor parte de nuestros historiadores como una fábula caballeresca. Zurita la refiere, pero extrañándola y como cediendo de mal grado á la autoridad de antiguos analistas. Añade que, segun dicen, la reina adoptó á Ramiro (f.º 17 v.º y 18).

Cuéntanos la forma de esa adopcion (que no se aparta mucho de la de Mudarra) Beuter, *Segunda parte de las Cr. gen. de España* 1550 f. xv v.º; « súpolo (que don Ramiro habria tomado su defensa) la reina y embió llamar á don Ramiro y echándole las haldas de su hábito encima, dixole que él era su hijo verdadero y por tal lo tomaua. »

La índole de este hecho lo abonaba para un cantar que pudo ser de regulares dimensiones. Es verosímil que lo hubiese, pero no consta, á pesar de que lo da por supuesto uno de nuestros últimos historiadores.

[1] V. R R. sueltos

VI.

LOS INFANTES DE LARA.

La familia de los Velazquez es histórica. Cuando en 965 los príncipes cristianos pidieron paces á *El Hakem* (Alhakem), la madre de Rodrigo, hijo de Bilasch, conde prepotente hácia el poniente de Galicia, acudió tambien á la corte del califa, quien envió á recibirla una comitiva de empleados principales y le otorgó la paz que deseaba á favor de su hijo. Cabalgaba la condesa una mula, cuya brida y silla estaban chapadas de oro y el borlon de seda bordado del mismo metal. A la despedida, le dió el califa segunda audiencia solemnísima y sobre los ricos regalos con que la obsequió á su llegada, la agasajó con otros no ménos preciosos á su partida [1].

Rodrigo, hijo de Bilasch, es decir, Rodrigo ó Ruy Velazquez era uno de los poderosos condes gallegos mal avenidos con la soberanía de Leon, entre los cuales se contaba Gonzalo Sanchez que en 967 emponzoñó traidoramente á Sancho el Gordo. En 982 [2] descontentos los condes del jóven Ramiro III (967-982) coronaron á Bermudo II el Gotoso en la Iglesia de Santiago, donde pontificaba Pelayo, hijo de Rodrigo Velazquez [3] que, segun antiguas memorias, fué inmediatamente depuesto por Bermudo [4]. Cuando en 999 el terrible Al-

---

[1] *Al-Makarí*. M. S. de la Bibl. de París citado por Romey, Libro II, Cap. XVI.

[2] Consta esta fecha por Sampiro, hijo del mismo Bermudo. *Esp. sagr.* XIX, 471.

[3] Pelayo, hijo de Rodrigo, da á su madre una vez el nombre de Adosinda y varias el Honego (*Esp. sagr.* XIV, 171 ss.) muy diversos del de Lambra.

[4] La Iriense atribuye el entronizamiento de Bermudo en Santiago á la enemistad de demás condes gallegos, á Rodrigo y á su hijo, protegido por Ramiro é inmediatamente puesto por el nuevo rey. La Compostelana habla tambien de la deposicion, pero como de hecho mucho más reciente é inmediato á la algarada de Almanzor en Santiago. Acusan á

manzor invadió el venerado santuario, acompañábanle algunos potentados de Galicia. Segun la Compostelana (*Esp. sagr.* XX. 14) descollaba entre ellos Rodrigo Velazquez, pero consta que, muchos años antes, yacia en la huesa [1]. Como quiera vemos que su nombre anduvo mezclado con los recuerdos de un hecho tan famoso como lamentable [2].

Fuera del terreno de la historia, á la que pertenece tambien el nombre de Gonzalo Gustios [3] hallamos rastros de la tradicion de los infantes en el ya citado verso 44 de *El Rodrigo* (V. n. p. 194) [4] y en el *Poema de Fernan Gonzalez* que introduce á Gustios Gonzalo (á la cuenta abuelo de los infantes) y á Velazco Rodriguez (padre de Rodrigo Velazquez) en Hacinas, dando á aquel un fin glorioso [5].

---

lajo de desórdenes y de haber sido promovido á su dignidad por secular potencia (*Esp. sagr* XX, 14 y 607). Florez (*Ib.* XIX, 165 ss.) prueba que su pontificado se extendió desde 977 á 985 en que, segun él, renunció; que no fué depuesto por Bermudo en vida de Ramiro, que no consta lo fuese más tarde, y, aunque retirado despues en Celanova, á ejemplo de su antecesor San Rosendo, seguia en amistosos tratos con Bermudo; que no hay otro motivo de creerle mal prelado que las aseveraciones de la Iriense y de la Compostelana, y que su padre, á quien se llama alguna vez duque, habia ya muerto en 978; de suerte que áun cuando fundo haber desórdenes y deposicion, no cabe dudar de que eran confusas las tradiciones referidas por las mismas crónicas.

[1] V. la nota anterior para la muerte de Rodrigo, y para la entrada en Santiago, á Romey, Parte II, Cap. XVII, que se valió principalmente de un interesante pasaje de Al-Makari. No es cierto, como supone Romey, que el haber atacado una disenteria al ejército de Almanzor sea invencion moderna, pues la Compostelana la indica y Sampiro la nombra al hablar de los invasores del que llama el rey Alcorexi (!!).

[2] Como es natural, este hecho dejó huella en las tradiciones. Recordábase la traslacion de las campanas de Santiago á la mezquita de Córdoba. Al-Makari cuenta que Almanzor halló sentado en el sepulcro á un monge y que mandó que se le respetase. Contiene otras tradiciones una version del Turpin de la Bibl. nac. de Madrid; V. Germon y Helfferich, *Les Communes françaises en Espagne*, p. 61.

[3] Berganza, I, 280, cita un documento firmado por Gonzalo Gustios de 952: fecha tambien de la inscripcion (moderna) de su sepulcro; V. Garibay, Libro X, Cap. XVII, y Salazar, I, 31. Segun Morales, Libro XVI, Cap. XXVII, en donaciones de Fernan Gonzalez (944-9) se nombra un Nuño Gustios (acaso abuelo del Gonzalo).

[4] Parece indicar este verso y el siguiente que á los siete años del condado de Garci-Fernandez murieron los infantes y el conde. Habrá confusion de siete años y siete infantes: el conde reinó veinte y seis años.

[5] Segun la antigua Historia de Arlanza, antes mencionada, Gustios Gonzalo y Velasco Rodriguez acompañaron á Fernan Gonzalez en sus primeras empresas: aquél fué gobernador de Sepúlveda y murió en Hacinas; el segundo fué alcalde de Lara y despues vino con el conde Vela y los árabes contra el conde de Castilla.—Supone D. Angel de Saavedra en las notas á su *Moro expósito* que hablan de los infantes Sampiro y Pelayo, pero el primero termina con Ramiro III, añadiendo solo una indicacion sucinta de las correrías del rey *Alcorexi*, y el segundo empieza tratando del reinado de Bermudo, de la infidelidad de algunos condes y de

A la *General* debemos un circunstanciado relato de la misma tradicion poética donde no escasean por cierto los toques de barbarie. En el año cuarto del reinado de Bermudo, siendo conde de Castilla García Fernandez, casó con doña Lambra, natural de Burueva, prima del conde, Ruy Velazquez « alto ome de la foz de Lara » señor de Bilaren, hermano de doña Sancha, mujer de Gonzalo Gustios, el que fué de Salas [1]. Estos últimos fueron padres de los siete infantes que dieron á criar á Nuño Salido « muy sabidor en criar aves e otras cosas..... » Ruy Velazquez hizo sus bodas en Burgos, á donde acudieron muchas gentes, entre ellas Gonzalo Gustios, doña Sancha, los infantes y su amo (ayo). Las bodas se celebraron en Burgos viniendo gente de Castilla, Leon, Portugal, Burueva, Estremazgo, Gascuña, Aragon, Navarra y de otras tierras. Duraron cinco semanas, y una ántes de acabarse, don Rodrigo alzó un tablado en que Alvar Sanchez hermano (cormano) de doña Lambra dió mejor lanzada que los otros. Alabólo doña Lambra, riéronse doña Sancha y sus hijos, pero embebidos estos en un juego, únicamente el menor, Gonzalo Gonzalez, se fué al tablado, al cual dió tan gran golpe que quebrantó una tabla. Entonces Alvar Sanchez «comenzó á decir sus palabras con hufania » y Gonzalo Gonzalez se fué á él y le hirió (ó mató). Quejóse doña Lambra, Ruy Velazquez tomó un astil y dió con él á Gonzalez en la cabeza, y á pesar de las quejas del infante le pegó otra vez en el hombro, rompiéndose el astil. Gonzalo tomó un azor que traia su escudero y « se lo desfizo en el rostro ». Salió sangre por la boca y las narices de Ruy Velazquez que gritó « armas, armas ». Apacíguanlos el Conde y Gonzalo Gustios quien propone que sus hijos vayan á vivir con Ruy Velazquez, lo que este acepta. — Concluidas las bodas, los infantes fuéronse cazando con doña Lambra á Babardiello. Así que llegaron Gonzalo tomó su azor y lo bañó en el agua: doña Lambra llamó á uno de sus hombres y le dijo que tomase un cohombro y lo llenase de sangre y diese con él á Gonzalo y que luego fuese á ampararse de ella. Hácelo así y los infantes persiguen aquel hombre y le matan delante de doña Lambra, untando la sangre que él derramaba las tocas y los paños de doña Lambra. Esta

---

la fuga de la córte á Oviedo, sin una palabra que recuerde á los infantes (*Esp. sagr.* XIV. 472 y 483, ss.).

[1] Bien conocida es la posicion de Lara y de Salas, llamada todavía Salas de los infantes. Burueva (ahora Bureva) fué merindad y es ahora partido judicial de la provincia de Burgos. No hemos hallado el nombre de Bilaren. El Barbadiello (Barbadillo) de que luego se trata es el llamado de los Herreros, partido judicial de Salas.

mandó poner al muerto en el corral en lecho enlutado y llorando con seis dueñas, se llamaba viuda y desamparada de marido y de señor. Ruy Velazquez y Gonzalo Gustios se despidieron del conde y fuéronse para Lara, y ántes de separarse supieron las tristes nuevas. Al llegar don Rodrigo, su mujer « fuese para él toda rastrada » y rogóle que le pesase de su deshonra, á lo que respondió don Rodrigo: « doña Lambra, non vos cuytedes que yo vos daré tal derecho que todo el mundo haya que decir » Reconcilíanse en apariencia, Gonzalo Gustios encomienda de nuevo los infantes á don Rodrigo, y este le encarga que vaya con sus cartas á Almanzor, pidiéndole que le dé ayuda para los gastos que ha hecho en las bodas; y las cartas en arábigo que le entrega encargan á Almanzor que haga descabezar al portador, y que luego envie á Viara y Galve con su hueste á Almenar [1], donde podrán apoderarse de sus sobrinos. Llega Gonzalo á Córdova, Almanzor no quiere matarle, pero le mete en una cárcel, mandando que le sirviese y guardase una mora, de quien tuvo á Mudarra Gonzalez.—Entre tanto salió Ruy Velazquez en hueste con los infantes y otra mucha gente y dijo á sus sobrinos que fuesen en pos de él que los aguardaria en la vega de Febros. Al llegar los infantes á un pinal « cataron por agüeros e hoviéronlos muy malos. » El ayo les aconsejó que volviesen á Salas. Gonzalo Gonzalez se opone diciendo que los agüeros deben entenderse sólo por el que guia á la hueste. Insiste el ayo y al fin se despide con pesar, pero luego vuelve para morir con ellos. Antes de la vuelta del ayo se encontraron con Ruy Velazquez, el cual les aseguró que los agüeros eran buenos. Al llegar el ayo, altercó con Rodrigo sobre los agüeros, y un caballero de Rodrigo fué á dar con una espada á Nuño Salido, pero le defendió Gonzalo Gonzalez, hiriendo ó matando al caballo. Apaciguados despues los ánimos, fuéronse para Almenar, Ruy Velazquez se puso en celada con todos los suyos y mandó á los infantes que corriesen el campo. Luego se fué á hablar con los moros, pero siguióle Nuño Salido que al oir sus palabras le trató de traidor y que se fué en seguida á avisar y á esforzar á los infantes, diciendo que él queria herir en la haz primera. Los cristianos mataron muchos moros, pero murieron los doscientos caballeros que acompañaban á los infantes. Combaten estos de recio, Ferran Gonzalez uno de ellos les alienta y

---

[1] Villa del obispado de Osma á cuatro leguas S. E. de Soria. La vega de Febros ha de ser camino de Lara á Almenar.—En *El mio Cid* se habla de un moro Galve y de aquí se tomó acaso este nombre para la leyenda de los infantes.

les dice que cuando se hallaren cansados suban á la cabeza de una sierra. Así lo hicieron los infantes, muerto ya Ferran. Piden treguas á Viara y Galve, para enviar un aviso á Ruy Velazquez; concédenselas los moros y envian á Diego Gonzalez. Al verse Diego con su tio, este le recuerda los agravios que de ellos recibieron él y Doña Lambra. Yendo de tres en tres y de cuatro en cuatro juntáronse, á escondidas de Rodrigo, unos doscientos caballeros y juramentándose para ayudar á los infantes. Entre ellos y los infantes mataron más de dos mil moros. Murieron los doscientos caballeros y « los infantes eran tan cansados de pelear que solmente non podien ya mandar los braços para ferir con las espadas ». Compadecidos Viara y Galve les llevaron á sus tiendas y les dieron pan y vino. Mas Ruy Velazquez les amenazó para en caso de que los dejasen en vida: vuelven los infantes al campo y « los moros firieron sus atambores e vinieron á ellos tan espessos como la lluvia cuando cae; » los seis mataron á dos mil y sesenta, distinguiéndose especialmente Gonzalo Gonzalez, el cual descabezados ya sus hermanos, mató mas de veinte, siendo al fin tambien él descabezado. Ruy Velazquez tornó para su lugar de Biluren (l. Bilaren), y los moros fuéronse para Córdova con las cabezas de los siete infantes y la de Nuño Salido. Al recibirlas Almanzor mostró pesarle, mandó lavarlas y colocarlas todas « en órden (como fueron nacidos) » en una sábana y fué á sacar de la prision á Gonzalo Bustios, diciéndole que mirase aquellas cabezas, si las conocia, pues pensaba que eran naturales de foz de Lara. Sorprendido Gonzalo al mirarlas cayó por muerto á tierra, pero despues volvió en sí, lloró tan fuerte que maravilla era, habló con las cabezas y tomó furioso una espada y mató siete Alguaciles delante de Almanzor. Cogiéronle y él pedia á Almanzor que le matase, mas compadecido el moro mandó que no le hiciesen daño. Consolóle entonces la mora que le servia, diciéndole que tambien ella habia perdido trece hijos en una batalla. Suéltale Almanzor permitiéndole que se lleve las cabezas y diciéndole que vaya á ver á su mujer doña Sancha despues de tan larga ausencia. Encarga Gonzalo á la mora que si naciese de ella un hijo, lo diese á criar á dos amas, y cuando fuese de edad que sepa entender bien y mal, le diga quien es y le envie á Salas dándole por señal una media sortija. Al cabo de pocos dias nació el bastardo á quien pusieron por nombre Mudarra Gonzalez..... Al cumplir Mudarra diez años armóle caballero Almanzor que le amaba mucho, ya por sus buenas prendas, ya porque la mora segun se decia, era hermana suya, y armó tambien á doscientos

ros, parientes maternos de Mudarra, y se los dió para que le sirviesen como á señor. Con ellos vá á Castilla y al llegar á Salas pregunta por Gonzalo Gustios; recíbele su padre con mucho placer y Mudarra le dice que quiere vengar á sus hermanos. Van para el conde García Fernandez y en su presencia desafia Mudarra á Ruy Velazquez, el cual dijo que « non daria nada por su desafiamiento ». Mudarra iba á darle con la espada, pero el conde pone treguas por tres dias. Fuéronse todos para sus posadas, ménos Ruy Velazquez que salió al dia siguiente de noche. Mudarra teníale tomado el camino, y el otro dia « de gran mañana » pasando Ruy Velazquez por aquel lugar donde estaba Mudarra, dió este grandes voces, diciendo: « Morrás falso e alevoso » y le mató. Mató tambien á treinta caballeros sus vasallos. Cuando murió García Fernandez, hizo quemar á Doña Lambra, no habiéndolo podido hacer antes, por ser parienta del conde. Y advierte el narrador que despues que Mudarra hubo llegado de Córdoba á Salas, su padre lo hizo bautizar, y que doña Sancha le quiso siempre bien « porque parescia en todos sus fechos á Gonzalo Gonzalez su fijo el menor » (f. 74-82).

En varios M.S. de la *General* y especialmente en uno de Santa Catalina de Toledo, segun Morales Libro XVII, Cap. XX, se dice que el dia que fué bautizado Mudarra y en que tambien el conde Garci-Fernandez le armó caballero, teniendo su madrastra vestida sobre sus ropas una camisa muy ancha, tomó por la mano á su alnado y y lo metió por la manga de aquella tan extendida camisa y lo sacó por el cabezon y lo besó en el carrillo, y con esto quedó por su hijo y por su heredero. [1]

En algunos lugares del relato de la *General*, se notan visibles huellas de versificacion. Así en la respuesta de los infantes á su ayo:

Mas vos que sodes | ya viejo e de gran edad
E non sodes para batalla | [si quisieredes] vos tornad (dice: tornad vos)
Ca nos todavia ir queremos | con nuestro tio Ruy Velazquez;
E Nuño Salido dixo: | fijos bien vos digo verdad.....
Que nunca tornaremos | á nuestro lugar.....
Callad vos desta razon | e non fabledes y mas
Ca vos non creeremos y | más cosa que digades. [2]

---

[1] Lucas Cortés en su escrito acerca del refran castellano: « Entradle por la manga y salírseos ha por el cabezon» (*Origenes* de Mayans) supone que esta manera de adopcion era comun, pero no aduce otra prueba ni ejemplo que la de Mudarra y la anteriormente citada de Ramiro. V. tambien Mariana, Lib. VIII, Cap. IX.

[2] *Escurialense*, fol. XXXVII v.º Don Munno Salido non digades tal cosa ca sabedes vos

En el mismo f. 77, hay un pasaje en que sobreabundan los asonantes en *é-o*, difícil en su actual estado de reducir á semblanza de versificacion.

Sobrinos estos agüeros | que vistes mucho son buenos
Pues nos dan á conocer | que ganaremos mucho de lo ajeno
E de lo nuestro | non perderemos.....
E mande Dios que se arrepienta (de ello) | aun en algun tiempo [1].

En el f. 78 v.º

Esforcémonos cuanto podamos | e lidiemos de corazon
Ca non tenemos ninguno | que nos ayude sinon Dios. [2]

Y luego hay tambien asonantes en *é-o*—V. principalmente nuestra nota al R. 5: R. que no teníamos presente al observar el asonante *á-e* en el trozo correspondiente de la *General*.

Esta narracion fué más ó ménos fielmente reproducida en la mayor parte de las indicadas ediciones de la *Crónica de Fernan Gonzalez* [3].

---

que lo que nos aqui llevamos non es nuestro sinon de aquel que face la hueste, e los agüeros por él se deuen entender pues que él va por mayor de vos y de todos los otros. *Mas vos que sodes ya omne grand de edad tornadvos* para Salas *si quisieredes, ca nos todauía ir queremos con nuestro sennor Ruy Velazquez. Dixoles entonces Munno Salido: fijos bien vos digo verdad* que non me plaze porque esta carrera queredes ir, ca yo tales agueros veo que nos muestran *que nos nunqua más acá tornaremos a nuestros lugares*. Et si uos queredes crebantar estos agueros enviad dezir á uestra madre que cruba de pannos. VII. escannos *e póngalos en medio del corral* é llorennos y por muertos. *Dixol de cabo esse Gonzalo Gonzalez* D. Munno Salido *dezides muy mal en quanto fablades e muerte uuscades si ouiesse quien vos la dar*. E digo uos que si uos non fuerades mio amo como lo sodes yo uos mataria por ello. Et daqui adelante *uos digo et uos defendo que vos digades más* en esta razon ca nos non tornaremos por uos.

[1] *Esc.* fol. XXXVIII. *Fijos estos agüeros muy buenos son ca dan a entender que de lo ageno ganaremos grand algo, e de lo nuestro non perderemos* nada, e fizol muy mal Don Munno Salido de no uenir con nusco e *mande Dios que se repienta ende por esto que a fecho é que áun uenga tiempo* que lo quiera enmendar y non pueda.

[2] *Esc.* Ibid. E dixo entonces Fernand Gonzalez contra los otros infantes e assimismo (á sí mismo): hermanos *esforçemos quanto mas pudieremos e lidiemos de todo corazon, ca non tenemos aqui otri que nos ayude sinon Dios.*

[3] V. Ludwig Holland, *Estoria de los Infantes de Lara* (trabajo de reimpresion y bibliográfico, donde se indica el nombre de Rodrigo Velazquez en la Compostelana) y Gallardo, *Biblioteca* I. 761. En la citada reproduccion de la *Crónica de Fernan Gonzalez* (p. 24): «Aqui comienza la historia y muerte de los nobles caballeros é hermanos los Infantes de Lara»: corre 16 y 1/2 p. p. El texto es bastante fiel al de la *General*: en lugar de Lambra alguna vez Lambria y una en lugar de Galve, Boualías. La muerte de Ruy Velazquez es todavía mas bárbara «é, don traydor, que agora pagarás toda la trayrion que me tenedes fecha, don alevoso; e dá

Disputábanse la sepultura de los Gustios los monges de San Millan de la Cogolla que señalaban nueve sepulcros (el de Gonzalo y sus ocho hijos) y los de San Pedro de Arlanza donde se encontraba tambien el de la mujer de Mudarra (V. Garibay Libro x, Cap. iv, y Mariana x, Cap. citado, que añade: ¡ quién les podrá poner en paz!). Dice Morales que habia en Córdoba una casa llamada de las cabezas, donde se conservaban dos arquillas que habian contenido las cabezas de los infantes, y un antiguo edificio morisco que, segun se decia, habia sido la prision de su padre. Por fin en nuestros dias se ha publicado un documento, el cual expresa que las cabezas de los infantes fueron halladas en el altar mayor de Santa María de Lara. [1]

Desde el s. xv, segun Luis de Salazar, dudaron ya del suceso varios escritores, entre ellos el famoso Alonso de Cartagena que desecha lo relativo á Mudarra, si bien admite la alevosía perpetrada en los infantes. Esto no obstó para que Morales diese como cosa notoria y por todos admitida que Mudarra habia sido el tronco de los caballeros Manriques. Mas en 1696 el mencionado Salazar en su *Historia de la casa de Lara* (la cual al cabo no miraria con buenos ojos una tradicion que le daba por tronco un bastardo medio moro) escribe, I. 36: « Fuera de la cierta y establecida opinion de ser (esta casa) línea separada de los condes de Castilla, nada nos dicen con certidumbre los historiadores hasta el s. xi, que es cuando la suce-

esto dexóse ry (l. yr) e tomó lo e fízolo en vida pedaços bien pequeños.» En la edicion de 1537 (Gallardo, ibid.) se lee al fin: « Aquí acaba la historia de los siete infantes de Lara. Escriuióse el año de nouenta et dos. Este año se pintaron sus cabezas en Santa Maria de Salas.» Es famosa *Historia septem infantium de Lara* por Othon Vaenius literato y artista, maestro de Rubens, Ticknor, I, 143, nota, L. Holland, p. ix. Este cita tambien un *Catálogo* de Salvá que habla de la edicion moderna popular de los Infantes de Lara.

[1] Segun este documento publicado por Saavedra, notas al *Moro expósito*, y que existe, conforme dice, en el Archivo del duque de Frias, en 12 de diciembre de 1579 se hizo una informacion de oficio por el gobernador de la villa de Salas para ver si se hallarian las cabezas de los infantes en el altar mayor de Santa María de Lara y fué hallada una tabla, al parecer de unos cien años (seria la pintada en 92), y en que estaban pintadas siete cabezas con los nombres de Diego, Martin, Suero, Fernan Gonzalez, Ruy, Gustios, Gonzalo y un poco más abajo habia Nuño Salido y más arriba Mudarra que estaba pintado con medio anillo roto con otro medio que tenia Gonzalo Gustios, que apartada esta tabla se halló otra mucho más antigua con los mismos nombres ménos el de Nuño Salido, y quitada esta y una piedra, dentro de un hueco á manera de capilla habia una arca que desclavada dejó ver un lienzo muy delgado y con ninguna rotura que contenia las cabezas que se buscaban, algo deshechas por el tiempo, aunque se conservaban bien las quijadas y los cascos. Segun Cavanilles este documento no resiste á la crítica más vulgar: aunque así no fuese, menguada prueba seria para un suceso del s. x.— Ha de ser tradicion postiza y moderna la de « La Torre de la suicidada » desde donde se arrojó doña Lambra, segun dijeron á Ozanam.

sion de esta gran familia habia ya corrido separada muchos años». No niega redondamente que la casa de Lara venga de uno de los siete infantes: lo cual, sin embargo, considera difícil, por haber muerto todos en edad temprana. Por otra parte la genealogía de la casa condal que presenta y que creemos fundada, excluye á los Gustios [1]. Los historiadores más recientes, desde Ferreras, suelen mirar esta tradicion como del todo fabulosa [2].

Podemos rastrear, hasta cierto punto, el orígen de la poética leyenda. La familia de los Velazquez era del poniente de Galicia; pero como no suena igual apellido entre los potentados de Castilla, no cabe duda en que de aquella se trata, ya que la tradicion popular no se amedrenta por semejantes traslaciones, ni áun por otras mucho más lejanas.

La memoria de Rodrigo y la de su hijo el obispo llegaron infamadas á las sucesivas generaciones, en especial la del primero, como aliado de Almanzor y su principal auxiliar en su más nefanda empresa. Alguna faccion de la fisonomía histórica de su madre, mujer, por lo visto, ostentosa y emprendedora, pudo ser tambien recordada y entrar en la concepcion de la aborrecida doña Lambra. Los desastres causados por alguna de las victoriosas correrías del hagib, acaso la muerte de algunos denodados mancebos, y no es imposible que fuesen Gustios y deudos más ó menos próximos de los condes, pudieron atribuirse a los Velazquez (siendo tal vez objeto de un cantar primitivo) y dar pié á que un diestro juglar supusiese, si no lo suponia ya la tradicion, á la madre de los mancebos, hermana del des-

---

1 «Fernan Gonzalez conde soberano padre de (Garci-Fernandez conde de Castilla y de) Fernan Gonzalez, conde de Lara, Burueva y Aza, padre de — Conde Nuño Gonzalez, señor de Lara.» Como ya indicámos, Salazar trata de conciliar esta descendencia de Fernan Gonzalez, con un Lara anterior, abuelo materno del mismo Fernan. No menciona á Gustios, Rodrigo ni Mudarra: nombre que como el de Mudarraz sólo lo vemos en 1177 en el mismo Salazar I, 34, así como un Salvador Mudarra en tiempo de Alf. VI., en Muñoz, p. 70. Rechaza Salazar la descendencia colateral de la casa de Castilla, en que se hace tronco de los Laras un Gustios Gonzalez, hermano de Nuño Rasura (abuelo de Fernan Gonzalez) y casado con doña Ortiga, hija de un rey de Leon. Florez, aunque copia esta genealogía, *Esp. sagr.* XXVI, 63, no trae á Gustios Gonzalez en la lista de los condes de que hablan los documentos.

2 Ferreras, XVI, 101. Las pruebas que da contra la tradicion no son todas concluyentes. Doña Sancha, prima carnal del conde don García, habia de ser sobrina de Fernan Gonzalez y nieta de Gonzalo Fernandez, ó bien sobrina de doña Sancha esposa de Fernan: filiacion que no se descubre. No es verosímil que Rodrigo acaudillase tanta gente. Halla un anacronismo en la fecha en que se supone el hecho y la duracion de la vida de Garci-Fernandez, etc. Dice además que no se lee en los documentos más antiguos el nombre de Gonzalo Gustios, Rodrigo Velazquez ni Mudarra: lo que sólo es verdad del último.

leal Rodrigo y á que completase la historia con la peregrina figura del vengador Mudarra [1]. — La *General* tenia á la vista una sola redaccion, ó si más de una, redacciones acordes, como demuestra la ausencia de variantes [2]. Esta redaccion (ó una de las redacciones) era versificada, de lo que no dejan duda los asonantes que hemos notado y los que luego notaremos [3].

R. 1. A Calatrava la vieja | la combaten castellanos, 19. Ia: 665. Ia. C. 1550 (el último fragmento: «Yo me estaba en Barbadillo» tambien en C.C de Constantina y de Castillo; C.s.a; S. I.). 1a. Ay Dios que buen caballero | fué don Rodrigo de Lara, 20. Ia; 166. Ia. S. II.— Casamiento de doña Lambra. Riñe con los infantes. Rodrigo promete vengarla.

R. R. sumamente animados, especialmente el 1, que, por otra parte, ofrece varias incongruencias. El fondo de esta narracion, despojado de sus pormenores, que tan eficaz efecto producen, es el siguiente: Los cristianos que acaban de ganar á Calatrava (no fué ganada hasta Alfonso VIII) arman un tablado que derriba Rodrigo. Su tio Garci-Fernandez trata su casamiento con doña Lambra de Burueva. «Las bodas fueron en Burgos | las tornabodas en Salas [4].» Llegan (á su casa) los infantes [5], tarde y como forasteros. Un caballero de Córdoba la llana [6] tira una vara, lo que celebra doña Lambra

---

[1] Parece que cuando se compuso el cantar el hecho era ya famoso: «por quanto el mundo durare, dice Salido, fablaran de tu falsedad é de la traycion que has fecho.» *Gen.* f. 78.

[2] Sólo cuando refiere que Gonzalo Gonzalez hirió á Alvar Sanchez y despues á otro Gonzalo Gonzalez (f. 75 y 77) se lee: «e algunos dicen que lo mató» «e algunos dicen que cayó del caballo en tierra muerto»; únicamente, á nuestro juicio, porque al redactor de esta parte de la *General*, más culto que el poeta autor del cantar, le repugnaba atribuir actos bárbaros al héroe favorito de la leyenda. En el ciclo del Cid y en el carolingio hallaremos la misma expresion usada por motivos análogos.—En el f. 79 y 79 v.º se aduce la vaga autoridad «segun cuenta la estoria», sin duda para acreditar las enormes matanzas de moros que allí se refieren

[3] Aunque sólo se hallen en algunos puntos no prueba que no fuese versificado por entero el modelo ó uno de los modelos de la *General*, pues lo mismo sucede cuando trascribe los hechos contenidos en el *Poema de Fernan Gonzalez* y en *El mio Cid*.

[4] V. W. *Sammlung* p. 28 nota acerca de la duracion y del lujo de las bodas que trataron de restringir las leyes en 1256 y en tiempos posteriores, lo que prueba que el abuso continuaba. Por lo demás, las catorce semanas de bodas y tornabodas no son más que una exageracion de las cinco del cantar primitivo, que siguió la *General*.

[5] Anuncia su venida con un «Hélos, hélos por do vienen» giro que se halla tambien en un R. del Cid y en un carolingio. Creemos que nuestro R. lo tomó de uno de los últimos.

[6] Designacion evidentemente impropia. Dozy propone sustituir Burueba, pero el epíteto «la llana» no parece convenir á este país dividido en dos mitades por una sierra. Berchet sustituyó Lozara que le sirvió para la rima. En rigor debiera ser un bisílabo, á que se aproxima Córdoba si pronunciamos rápidamente las dos silabas no acentuadas ó vocalizamos la *b* (ó *v*).

desestimando (sin motivo) á los de Lara; contesta blandamente doña Sancha y aquella la denuesta. El ayo de los infantes va á la posada de estos, y aunque se hace de rogar, cuenta lo sucedido. Gonzalo Gonzalez entra en la plaza é increpa á doña Lambra. Esta va á su posada y dice (inmediatamente) á su marido que estando en Barbadillo la han amenazado los infantes. No cuenta (ni deja lugar donde ingerirlo) el caso del cohombro. Preséntasenos en suma este R. como una coleccion de fragmentos sueltos reunidos y adicionados para formar un todo. Lo que antecede á « Yo me estaba en Barbadillo » á pesar de su color local muy determinado y de su tono muy popular y primitivo, ningun pormenor ofrece que arguya grande antigüedad. No así dicho final, fragmento sin duda, más ó ménos fielmente conservado, de un relato antiguo [1].

El R. 1 que dió por primera vez la S. II á pesar de que habia ya incluido la S. I el citado fragmento antiguo, y como para hacer competencia al C. 1550 que habia publicado el R. 1, no es más que una hábil refundicion de este, donde, á costa de no pocas mermas á se evitan las incongruencias del que debió servirle de modelo [2]. En el R. 1a entre los convidados á las bodas se cuentan los de Navarra á imitacion de la *General*. En el R. 1 hay las séries *á-o*, *á-a*, *á*; en el R 1a se evita la primera.

R. 2. Quien es aquel caballero | que tan gran traicion hacia? 21, II.ª: 676, IV.ª Sepúlveda.

R. 3. Cansados de pelear | los seis hermanos yacian, 22, II.ª: 679. VIII.ª (!?). Sepúlveda. Traicion de Ruy Velazquez. Lidian y mueren los infantes.

---

[1] El « cortar las faldas | por vergonzoso lugar » corresponde á leyes promulgadas en el s. XIII, como por ej. (segun nota que debemos á D. J. Puiggarí) en los estatutos de S. Luis: « et si soient despouillées (las prostitutas) jusqu'a la cote ou au peliçon » y en la *Crónica de Ultramar* (*Aut. esp.* p. 71) se halla la expresion « cortar los paños sobre la cinta ». V. tambien *Stud.* p. 460, donde se cita el poema de *Parise la Duchesse* (Tot après la ceinture | li ont les dras copés. *Hist. litt. de la Fr.* XXII 661). Aunque este uso debió de continuar en tiempos posteriores, no tenemos inconveniente en considerar el fragmento como muy antiguo; V. D. I, 440, D. Hinard *Romancero* I xv, LVIII (que extiende la antigüedad á todo el R.) y W. lugares citados de *Sammlung* y *Studien* (en estos atribuye el fragm. al s. XIII ó XIV — El giro « Yo me estaba en...» se halla tambien en un R. del Cid (donde corresponde, aunque no literalmente, á varios pasos de *El mio Cid*) y en dos de los históricos varios: es posible que lo usase por primera vez el presente fragmento. Debemos todavía notar en este dos menudencias: Barbadillo era, segun la tradicion, heredad, no de Lambra sino de su marido, y, como ella era tambien castellana no parece propio lo de « Mal me quieren en Castilla. »

[2] Así fué necesario suprimir las razones de doña Lambra para poner el final en concordancia con lo que antecede.

Los dos son del Caballero Cesáreo (V. Ilustracion I) hechos en vista de la *General* f. 77-78 v.º (conservan el nombre de Almenar y los de Viara y Galve), pero con más independencia y brio que los de Sepúlveda.

R. 4. Saliendo de Canicosa | por el val de Arabiana, 23, 1.ª: 680. V.ª S. II. — Muerte de los infantes.

Este R. es una version libre y abreviada de la tradicion en la parte respectiva á la muerte de los infantes, no sin mérito, pero de un poeta relativamente moderno, como, ademas de su carácter general [1], prueban la mencion de la media luna y la intencion de distinguir entre Alá y Mahoma en los versos:

La seña que viene en ellas | es media luna cortada;
Alá traen por apellido, | á Mahoma á voces llaman.

A las designaciones geográficas de la *General*, sustituye Canicosa, campos de Palomar y val de Arabiana [2]. El autor de este R. conocia sin duda no sólo el 7, sino tambien el 5, del cual tomó las exclamaciones de Gustos con respecto á su hijo menor, poniéndolas en boca de Nuño.

R. 5. Pártese el moro Alicante | víspera de san Cebrian. 24. 1.ª: o. o. S. II.

Pártese el moro Alicante [3] | víspera de sant Cebrian;
Ocho cabezas llevaba | todas de hombres de alta sangre
Sábelo el rey Almanzor, | á recibírselo sale;
Aunque perdió muchos moros | piensa en esto bien ganar
Manda hacer un tablado | para mejor las mirar;
Mandó traer un cristiano | que estaba en captividad,
Como ante sí lo trujeron | empezóle de hablar.
Díjole: « Gonzalo Gustos, | mira quién conocerás;

---

[1] Así los versos:

Muchas armas reluciendo, | mucha adarga bien labrada,
Mucho caballo ligero, | mucha lanza relumbraba, etc.

recuerdan alguno fronterizo de los ménos antiguos.

[2] Canicosa es del mismo obispado que Almenar, pero en territorio de Salas. Segun es de ver, se quiso que la muerte de los infantes hubiese sido mas próxima á su casa. Palomares nombre naturalmente muy comun: y Arabiana serian puntos próximos á Canicosa. Acaso habia alguna tradicion local en Arabiana que es el lugar nombrado en el R. 8, de carácter más primitivo que el presente.

[3] En este R. los moros Viara y Galve son sustituidos por Alicante. En el siguiente se dice una vez Aliarde y otra Alicante. Aliarde es el nombre del rey moro en el R. del conde de Irlos

Que lidiaron mis poderes | en el campo de Almenar: »
Sacaron ocho cabezas | todas son de gran linaje.
Respondió Gonzalo Gustos: | « presto os diré la verdad. »
Y limpiándoles la sangre | asaz se fuera á turbar;
Dijo llorando agramente: | « ¡conózcolas por mi mal!
La una es de mi carillo; | ¡las otras me duelen más!
De los infantes de Lara | son, mis hijos naturales. »
Asi razona con ellos, | como si vivos hablasen:
« ¡Dios os salve, el mi compadre, | el mi amigo leal!
¿A dónde son los mis hijos | que yo os quise encomendar?
Muerto sois como buen hombre, | como hombre de fiar. »
Tomara otra cabeza | del hijo mayor de edad:
« Sálveos Dios, Diego Gonzalez [1], | hombre de muy gran bondad,
Del conde Fernan Gonzalez [2] | alferez el principal:
A vos amaba yo mucho, | que me habíades de heredar [3]. »
Alimpiándola con lágrimas | volviérala á su lugar,
Y toma la del segundo, | Martin Gomez [4] que llamaban:
« Dios os perdone el mi hijo, | hijo que mucho preciaba;
Jugador era de tablas | el mejor de toda España,
Mesurado caballero, | muy buen hablador en plaza. »
Y dejándola llorando | la del tercero tomaba:
« Hijo Suero Gustos, [5] | todo el mundo os estimaba,
El rey os tuviera en mucho, | sólo para la su caza: [6]
Gran caballero esforzado | muy buen bracero á ventaja.
¡Ruy Gomez [7] vuestro tio | estas bodas ordenara! »
Y tomando la del cuarto | lasamente la miraba:
« ¡Oh hijo Fernan Gonzalez, | (nombre del mejor de España,
Del buen Conde de Castilla, | aquel que vos baptizára).
Matador del puerco espin, | amigo de gran campaña!
Nunca con gente de poco | os vieran en alianza. »
Tomó la de Ruy Gomez, | de corazon la abrazaba:
« ¡Hijo mio, hijo mio! | ¿quién como vos se hallara?

---

[1] Se conforman con la tradicion que vemos en el documento publicado por Saavedra y en otros puntos los prenombres dados á los infantes en este R., sólo que de dos (Suero y Gustos) hace uno solo.

[2] Garci-Fernandez?

[3] La herencia de un solo hijo ¿no era costumbre moderna en Castilla?

[4] ¿Porque Martin Gomez y no Gonzalez?

[5] Diciendo Suero Gonzalez el verso se aproximaria á la medida. Como, segun acabamos de observar, Gustos debiera ser otro infante, este lugar del R. (suponiéndolo antiguo) ha de ser corrompido ó mutilado.

[6] No parece muy propio que un mancebo castellano de aquella época acompañase en la caza al rey de Leon.

[7] Ruy Velazquez?

Nunca le oyeron mentira, | nunca por oro ni plata;
Animoso, gran guerrero, | muy gran feridor de espada,
Que á quien dábades de lleno | tullido ó muerto quedaba.»
Tomando la del menor | el dolor se le doblara:
«¡Hijo Gonzalo Gonzalez! | ¡los ojos de doña Sancha!
¡Qué nuevas irán á ella | que á vos más que á todos ama!
Tan apuesto de persona, | decidor bueno entre damas,
Repartidor en su haber, | aventajado en la lanza.
¡Mejor fuera la mi muerte | que ver tan triste jornada!»
Al duelo que el viejo hace | todo Córdoba lloraba.
El rey Almanzor cuidoso | consigo se lo llevaba,
Y mandó á una morica | lo sirviese muy de gana.
Esta le torna en prisiones, | y con hambre (sic) le curaba.
Hermana era del rey, | doncella moza y lozana;
Con esta Gonzalo Gustos | vino á perder su saña,
Que de ella le nació un hijo | que á los hermanos vengara.

Hay relacion evidente, ya de filiacion, ya de hermandad entre el R. y la *General*. Al llegar á esta parte del asunto, la última manifiesta claramente que sigüe un original en verso y con el mismo asonante con que empieza el R.

E mandóles lavar | con vino de la sangre.....
Fizo tender una sábana | y ponerlos todos en haz,
E la de Nuño Salido | en cabo (de ellos) todos á su parte.
E desí fuese | Almanzor á la cárcel.

Siguen en lugares correspondientes «infantes va, acá, sacar, soltar, Almenar, naturales, linaje, sacasen» [1]. No sólo con el mismo asonante sino con algunas de estas mismas palabras finales terminan los primeros versos del R.: «sangre, Almenar, linaje, naturales.» Luego dice la *General*: «desí tomaba las cabezas una á una y razonaba con cada una los buenos fechos que ficiera,» lo que no es más que el resúmen del cantar original: resúmen que vemos desarrollado en el R. con verdadera grandeza épica.

El carácter general de este R., la dificultad de que un poeta de

---

[1] V. el texto del *Escurialense* que conserva la mayor parte de los asonantes:

«Almançor quando las vido fizo semejanza que le pesaua mucho porque asi los mataron á todos é mandólas luego *lauar* bien con uino fasta que fuessen bien lauadas de la *sangre* de que estaban untadas. Et pues que lo hubieron fecho fizo tender una sábana blanca en medio del palacio todas en *haz* é mandó que pusiessen en ella las cabeças.... é en orden assi como los *infantes* nacieran é la de Munno Salido en cabo de ellas. Desí fuesse Almançor para la *cárcel*.... Et desí tomaba las cabeças una á una e retraye e contaua de les infantes todos los buenos fechos que ficieran.»

los últimos tiempos, por muy impregnado que estuviese del espíritu de la poesía popular llevase tan alto la inspiracion, á lo que se puede añadir la imperfeccion de algunos versos y el cambio de asonante en otro (que es asonante imperfecto del anterior) son motivos para opinar que el R. procede del antiguo cantar y no de la *General*, de la cual ademas se aparta en algunos pormenores [1]. Sin embargo el redactor moderno del antiguo fragmento se valdria de la misma *General*, ó á lo ménos de la tradicion del asunto, al mismo tiempo que de su inventiva, para muchas circunstancias y en especial para la conclusion, donde despues de encargar Almanzor á la mora (harto complaciente) el prisionero, anuncia en resúmen y de una manera bastante prosáica el nacimiento y la venganza de Mudarra.

R. 6. Ya se salen de Castilla | cristianos con gran saña, 25. III.ª o-o P. S. del XVI.

Es un R. cíclico que comprende desde el principio del asunto hasta el llanto de Gonzalo Gustios, formado de algunos de los anteriores (y es de notar que al llegar á las palabras de doña Lambra á doña Sancha, pasa del asonante *á-a* á su imperfecto *á* que sigue en cuatro terminaciones, para volver luego al *á-a*, que deja al comenzar las quejas de doña Lambra para seguir con el *á*), pero teniendo tambien á la vista la *General*, de la cual toma los agüeros no mencionados por los R. R. y añadiendo innovaciones arbitrarias y alguna muy singular. — Hace sinónimo de Arabiana las sierras de Altamira [2].

R. 7. Sacóme de la prision | el rey Almanzor un dia, o. o: o. o. Romancero M. S. de Barcelona.

Sacóme de la prision | el rey Almanzor un dia
Convidándome en su mesa | fizome gran cortesía.
Los manjares adobados | mucho fueron á su guisa,
Y despues de haber yantado | díjome sobre comida:
« Sábete, Gonzalo Gustios, | que entre tu gente y la mia
En campos de Arabiana | murió gran caballería.
Hanme traido un presente, | enseñartelo queria,

---

[1] Garibay habla de « cantos de Gonzalo Gustos que todavía se conservan » lo cual parece convenir especialmente á este R.

[2] Habla tambien de Altamira un R. de Roncesvalles. Hay un lugar de Altamira en Vizcaya y varios en Asturias y Galicia (no creemos que nadie se valga de esta circunstancia para relacionar el presente R. con el Rodrigo Velazquez histórico); pero aquí se hablará de las altísimas sierras de Altamira en Estremadura. ¿Se confundió con el Palomares cerca de Canicosa el Casar de Palomero cerca de este Altamira?

Estas son siete cabezas | por ver si las conocias. »
Presentólas á mis ojos | descubriendo una cortina,
Conocí mis siete hijos | y el ayo que los regia.
Traspaséme de dolor | pero viendo que temian (l. tenian)
De ver mi pecho los moros | me esforzaba y no podia.
Dióme luego libertad | juré á Arlaja en mi partida
Que me vengaria rabiando | ó llorando cegaria.
Lo primero no cumplí | por ser corta la mi dicha;
Muerto (Medio?) estoy de llorar ciego | cumplí la palabra mia.
Non, pues, Rodrigo el traidor | se contenta ni se olvida
De darme á manojos penas | faced, mi buen, Dios justicia:
Que porque mis hijos cuente | y los plaña cada dia
Sus homes a mis ventanas | las siete piedras me tiran.

R. semi-artístico [1], que conserva bastante sencillez, fundado en los elementos generales de la tradicion, excepto en el último rasgo que es invencion arbitraria, aunque ingeniosa del poeta.

R. 8. A cazar va don Rodrigo | y áun don Rodrigo de Lara, 26, I.ª; 691 I.ª C.C. S. I — Muerte de Rodrigo Velazquez.

R. de carácter muy popular y en gran manera enérgico y animado. Parece provenir de un fondo tradicional, aunque no se halla mencionado antes del C. s. a. Es algo gratuito, aunque contribuye al movimiento dramático, el manifestar Ruy Velazquez al desconocido Mudarra el deseo de matarle. El simple grito de la *General* « Morrás falso y alevoso » ¿no es más de veras primitivo que el verso final, algo declamatorio, del R:

Aquí morirás, traidor, | enemigo de doña Sancha?

De las cuatro principales situaciones de la historia de los infantes cuales son las desavenencias entre los Gustios y los Velazquez, la muerte de los infantes, la presentacion de sus cabezas á Gonzalo y la venganza tomada por Mudarra, la primera, tercera y cuarta son asunto de los R. R. 1, 5 y 8, únicos que pertenecen a la clase de primitivos ó populares. Comparándolos con la *General*, especialmente el 1 que es el que ofrece mayor número de accidentes y más se, aparta de ella, se sentirá en los R. R. mayor brio y mayor movi-

[1] Lo creemos de época poco anterior á la artística aunque algo más antiguo que los demas de la coleccion, generalmente muy amanerados y con estribillo, entre los cuales se puso sólo al parecer, como explicacion del que sigue «Llorando siete cabezas» V. sobre este Romancero Ilustracion I.—Este asunto fue favorito de los R. R. artísticos y hallamos uno «Con lágrimas de sus ojos» publicado con otros del bachiller Eslava en 1653; V. Gallardo I. 1402. El R. es bueno, pero puede muy bien ser del mismo Eslava.

miento dramático, unidos al atractivo de la versificacion trocáica, mientras en la *General* se reconocerá una narracion más seguida, consecuente y completa, y á pesar del colorido ménos vivaz de algunos pormenores, un conjunto más arcáico.

Si bien los tres R. R. y sobre todo el primero y el último, pues el otro muestra evidentísimas correspondencias con la narracion de la crónica, son los más favorables, en apariencia, á la opinion de los que tienen á los R. R. por primera y más eficaz inspiracion de los asuntos, mirando el problema desde un punto de vista general, y considerando lo que debe ser un primitivo relato poético conservado por una version en prosa, escrita por personas graves y letradas, y convertido por otra parte en fragmentos que la tradicion popular altera, ya exagerando, ya realzando felizmente sus rasgos característicos, no será en este punto más difícil que en otros admitir para los dos monumentos conservados un comun manantial ó primer modelo [1].

---

[1] V. Conclusion.

VII.

EL CID. [1]

Entre los hechos de nuestra historia, ninguno originó mayor número de tradiciones poéticas que los de Rodrigo Diaz el de Vivar, y, acaso por la misma razon, los hechos que se le atribuian fueron mirados con desconfianza, ya desde muy antiguo, por los historiadores, que no siempre se veian con ánimo de discernir en esta materia lo verdadero de lo falso. La desconfianza llevó á algunos hasta

---

[1] Las fuentes históricas de la vida de Rodrigo Diaz de Vivar son las siguientes: I. Varias escrituras en que se lee su firma; II. Algunas noticias del *Cronicon malleacense* (de S. Maixent: Deux Sèvres), de los *Anales toledanos* primeros, de los *compostelanos*, del *Cronicon burguense* y del *de Cardeña* (*Esp. Sagr.* XXIII.), del *Liber Regum* ó *Genealogia* (registro especialmente genealógico de la primera mitad del s. XIII) impreso por Florez al fin del tomo I. de sus *Rein. catol.*; (V. tambien Risco, Castilla, etc. Ap. IV.) III. *Gesta Ruderici Campidocti* ó *Crónica leonesa* que llamaremos (siguiendo su número y género aparente) *Gesta latina*, publicada por Risco, reimpresa por Malo de Molina y de nuevo dada á luz por Cavanilles, que Dozy considera escrita hacia 1150, otros entre 1170-1200, pero que Huber *Crónica* p. XIV y Rios II. 224 ss. dan, no sin fundamento, por de principios del s. XII.; IV. Alguna noticia debida al historiador contemporáneo Pedro de Leon que ha conservado Sandoval y las contenidas en el Tudense f. 98 y 100 y el Toledano, tab. VI. Cap. XV ss.; V. Una parte de la *General* que Huber adivinó, y ha demostrado Dozy, ser traduccion de una crónica arábiga; VI. El Tesoro literario de *Ben Besaam* (1109) que contiene un relato más ó ménos exacto del sitio de Valencia y dos cartas arábigas contemporáneas; VII. Un libro histórico del s. XII, llamado *Quitab-el-Jetifá* y varios pasajes de autores árabes posteriores (V. para los dos últimos números Dozy y Malo de Molina.) No ha mucho se publicó un nuevo documento, notable por su fecha, que á pesar de alguna dificultad se reputa auténtico: «Magnus Roiz Diaz cognomine Cith Campeator fecit ecclesiam juxta fortalitium portæ de Burgis in fosso et pizzina ubi in peregrinatione et voto de Sancto Jacobo cum aliis magnalibus invenit Sanctum Lazarum in figura pauperi lacerati» Concilio de Hermedes de 1160 en Tejada *Col. de Cánones* etc., X., 65, citado por D. Juan de Quiroga (Andalucia, n.° 1321, Concordia n.° 24).

el extremo de poner en duda la existencia del héroe. Mas el estudio de los datos que se han ido atesorando da gran seguridad con respecto á los puntos culminantes, y si alguna duda queda, más que de mezcla de tradiciones poéticas, nace de la escasez ú oscuridad de los documentos históricos [1].

Los padres de Rodrigo fueron Diego Lainez, descendiente de Lain Calvo, y Teresa Rodriguez, hija de Rodrigo Álvarez, conde y gobernador de Asturias [2]. Nació en Burgos ó en la próxima aldea de Vivar hácia la cuarta ó quinta década del s. XI [3]. Supónese, con al-

---

[1] Ya en el s. XIII se ve que el Liber Regum, el Tudense y el Toledano excluyen hechos que habian de conocer, por no juzgarlos auténticos. La misma *General* niega la gran duracion del cerco de Zamora. A principios del XIV Fray Gil de Zamora cuenta la vida del Cid sólo desde el reinado de Sancho; en el XV Fernan Perez de Guzman duda de uno de sus hechos; varios historiadores de los ss. XVI y XVII hablan con desconfianza de muchos y se lamentan de la inmixtion de las ficciones juglarescas (V. Risco, prólogo y passim etc). Zurita escribe: « Cónocese notoriamente que el vulgo fué siempre añadiendo á sus hechos muy señaladas cosas que fuesen de admiracion en sus cantares » y el mismo Mariana dice « más cosas traslado que creo. » Berganza en quien el empeño de defender toda clase de tradiciones corre parejas con su gran conocimiento de nuestras antigüedades y que admite al conde de Gormaz y la primera Jimena, nos dice que de la duda del nombre de Cid en Sandoval hubo algun ignorante que pasó á dudar de su existencia y algunos del « partido del vulgo » llegaron á negarla (V. tambien Santos en nuestra p. 13 nota 1). Sabido es que más tarde el sabio Masdeu (XII, 143 ss.) se empeñó en sostener esta paradoja (que ha aceptado, segun creemos, Alcalá Galiano), negando infundadamente la autenticidad de la *Gesta latina* publicada y comentada por Risco en su *Castilla y el más famoso castellano:* publicacion que dió un gran paso en la averiguacion de la verdadera historia del Cid. Conde copió algunas indicaciones de los historiadores árabes que le conciernen y finalmente Dozy en la obra citada p. 72 (1.ª ed. p. 320 ss; 2.ª ed. Tomo II.) ha tratado esta materia con grande erudicion y profundidad, y en muchos puntos de una manera decisiva, siguiéndole en general Malo de Molina *Rodrigo el Campeador* (pondremos, en bastardilla, sus formas arábigas) y Lafuente Parte II, Libro II. Cap. II. — Cítanse, como autores de historias del Cid, además de Quintana, el holandés Le Clerck (anterior á 1841); A. de Saint-Fargeau, Limoges 1852; Walras, Douai 1053.

[2] La *Gesta latina* y el *Liber Regum* dan la siguiente genealogía, la primera en tono dubitativo (esse videtur): Lain Calvo — Fernan Lainez — Lain Fernandez — Nuño Lainez — Lain Nuñez — Diego Lainez — Rodrigo Diaz; y tambien de Lain Calvo: Bremundo Lainez — Roy Bremudez — Ferran Rodriguez. — (Pero Fernandez y) Don' Elo que casó con Lain Nuñez abuelo de Rodrigo. El *Liber Regum* copia, al parecer, la *Gesta latina*, pero esta no habla de jueces de Castilla y dice que Lain tuvo muchos hijos, mientras el *Liber* que sólo dos. Berganza I. 397, habla de una genealogía de la parroquia de San Martin, algo diversa al principio, seguida por el Toledano. Sólo notamos en este que se daba á Pedro, hermano de Doña Elo, el nombre de «castellano» que despues se aplicó á Rodrigo Diaz. — Por la *Gesta latina* se sabe que Diego Lainez, padre de Rodrigo, servia á Fernando I en 1054.

[3] Segun Berganza, I., 398, nació en 1026, cómputo fundado en las muchas hazañas que se le atribuian durante el reinado de Fernando I. Romey sospecha que un « Rodericus

gun fundamento, que acompañó, en las últimas expediciones de Fernando I el Grande, al infante don Sancho [1]. Reinando este (1065-72), le armó caballero, le nombró su alférez y le llevó acaso á su desgraciada expedicion contra navarros y aragoneses y de seguro contra su hermano Alfonso, vencido en Llantada (1068) y en Golpejares (1072), donde por consejo de Rodrigo, Sancho se arrojó sobre el victorioso y ya descuidado ejército de su hermano. Dícese que le asistió tambien en la guerra de Galicia [2]. Asesinado Sancho en el cerco de Zamora por Bellido Dolfos, cuéntase que este fué perseguido por el héroe de Vivar [3]. Venció tambien en singular batalla al valiente pamplonés Jimeno García y á un sarraceno en Medinaceli.

Doce caballeros, uno de los cuales y probablemente el principal, hubo de ser Rodrigo, exigieron al nuevo rey Alfonso (r. 1072-1109) que jurase no haber tenido parte en la muerte de su hermano [4],

---

Comes MLXXXIIII (año 1046). *Compost.* se refiera acaso al nacimiento del Cid. Malo, p. 8, por racionales conjeturas acerca de la edad de Sancho y del Cid, lo fija entre 1040-1050, lo cual se aviene con la época en que empieza á figurar el héroe, si bien prolonga muy poco su vida.

[1] Son conocidamente fabulosas, (á pesar de cierta repugnancia de Huber en admitirlo) las mocedades del héroe contadas por *El Rodrigo*. Ménos seguridad hay en cuanto á sus hechos en los últimos años del reinado de Fernando á quien se supone que acompañó en la toma de Coimbra que unos fijan en 1058 y otros en 1064. De este último año existe una donacion del rey en que se lee la firma de un Rodrigo Diaz que se juzga ser nuestro héroe.—La *Gesta latina* comienza los hechos de Rodrigo en el reinado de Sancho y en la batalla de Grados, donde fué vencido y muerto Ramiro de Aragon y que suele fijarse en 1067: batalla negada desde Moret (V. Lafuente, Parte I.ª, libro I. cap. XXIV y Malo p. 9,) por constar que Ramiro murió en 1063. A este año, para cortar dificultades, atribuye Lista la batalla, suponiendo todavía infante á D. Sancho.

[2] La *Gesta latina* nada dice de que estuviese en ella Rodrigo, pero el *Liber Regum* escribe: « Et quando lidió el rey don Sancho con el rey don García su hermano en Santarem non hi ovo mejor caballero que Roy Diaz et segudió su señor que llevaban preso, pero prisieron al rey don García Roiz Diaz et sus compañeros. » Es probable que al principio se atribuyese la hazaña á Alvar Fañez: la *General*, f, 208, 9 v.°, cuenta que este fué, aunque de mal grado, á desafiar á don García, que en Santarem dijo á don Sancho que se habia jugado el caballo y las armas y que si le daban otros seria tan bueno como seis caballeros, y que en efecto libró luego al rey de seis caballeros de García que le tenian preso. Aquí añade: «pero dize en otro logar la estoria que el Cid fué este» y sigue contando como Alvar convocó á los caballeros de don Sancho « ca non se acertara en la primera batalla, *e nos auemos aqui á dexir la primera razon e la otra en este fecho, pues que la estoria lo departe assi.* » El rey recibe al Cid, vencen á don García y el Cid lo prende. En Berganza 127-8, vemos que todavía se añadieron algunos pormenores á esta anécdota.

[3] El Toledano Libro VI, Cap XVIII, dice que el Cid no pudo alcanzar á Dolfos por la velocidad de este y nó, segun asegura la *General*, por no haberse calzado las espuelas. La *Gesta* cuenta que Rodrigo por sí sólo venció á quince zamoranos.

[4] El haber sido doce caballeros los que juramentaron á Alfonso consta por el contempo-

mas el rey se le mostró al principio favorable, pues le casó con Jimena Diaz, prima suya é hija del conde de Oviedo [1], y consta que hasta 1076 asistió á la corte. Cuéntase que reclamó por Alfonso las parias del rey de Sevilla y del de Granada, y que habiendo el último venido contra el primero con algunos auxiliares cristianos, le venció Rodrigo, prendiendo, entre otros, á García Ordoñez de Cabra; y que estando el rey en Andalucía, á donde no le habia seguido Rodrigo por causa ó pretexto de enfermedad, combatió este á los moros que se habian apoderado del castillo de Gormaz, saqueó el reino de Toledo, prendió un gran número de enemigos y tomó sus haberes [2]. Ya se verificasen estos ó parecidos hechos y desagradasen á Alfonso, ya bastasen el poco apego que en el fondo debia tener al favorito de su hermano ó el enojoso recuerdo de la jura, y las instigaciones de los enemigos del héroe, y en especial de García Ordoñez, conde de Nájera, privado del rey y distinto del vencido en Cabra [3], Rodrigo fué desterrado de Castilla (fines del 1081 ó principios del siguiente).

---

ráneo Pedro Obispo de Leon. El Toledano, Libro VI Cap. X, atribuye el acto al Cid solo. Este hecho corresponde á la institucion establecida ó confirmada por las leyes de varios pueblos bárbaros (V. Ducange, *compurgator*, etc.) las cuales fijan el número de doce, no para los acusadores, sino para los *compurgatores* ó *compurgantes* en favor del acusado. Esta costumbre se halla en el *Rollans*, y en la cancion francesa de *Erembors* vemos que se habia extendido á negocios de galantería. No existe ó, no hemos sabido hallarla, en el *Liber judicum* (Códigos españoles Madrid 1817, I) á pesar de que en el indice se lee la palabra *compurgatores* y de que en el Libro VI, Tit I. Ley se habla de «purgare conscientiam sacramento», es decir, sincerarse por medio de juramentos y de un caso en que el juez debe hacerlo por medio de juramento propio y de testigos. La palabra *conjurare* se halla sólo en significacion de juramentarse contra el príncipe, es decir, en un sentido del cual deriva el moderno de *conjurar*, *conspirar*. — V. mas adelante al tratar del R. 18, las circunstancias probablemente históricas de la jura de Alfonso, segun la antigua tradicion poética.

[1] Créese que este casamiento fue en 1074, fecha de la carta de arras que autorizan Alfonso, sus hermanas y los principales magnates de la corte; pero en ella se lee: «filii tui, et mei qui ex te et me nati sunt.» Esta expresion y el que su hijo Diego muriese en la batalla de Consuegra (1087) inducen á sospechar que el casamiento se habia efectuado en el reinado de don Sancho. — Además de las dos hijas y de este Diego habia tenido algun otro hijo, segun la *Gesta latina* y segun la donacion de su viuda á la Iglesia de Valencia en 1101, que trae Risco.

[2] Cuenta estos hechos la *Gesta latina* y es de notar que en parte los confirma un documento de tan diversa índole como *El mio Cid*. v. 109-112. Dozy y Malo los rechazan por inverosímiles y no confirmados por las memorias árabes. — En la 2.ª ed. II p. XLII Dozy los admite. El *Cantar latino* cuenta tambien que Rodrigo prendió á García en Cabra, pero como hecho posterior al destierro.

[3] Berganza I, 410, afirma que hubo varios Garcías, y Dozy prueba la distincion entre el de Cabra y el de Nájera.

Fué á Barcelona y luego á Zaragoza, donde al morir el rey dejó esta ciudad á su hijo *Al-Mutámin* y á su otro hijo *Al-Mondzir*, llamado *Alfagib*, Denia, Tortosa y Lérida. Rodrigo se une al primero, entra en Monzon, á vista del rey de Aragon Sancho y del conde de Barcelona Berenguer Ramon el Fratricida, aliado de *Al-Mondzir;* defiende á Almenará (entre Lérida y Tamarit), se apodera de Escarps, aprisiona al pié de Almenara al conde barcelonés y goza de grande autoridad en Zaragoza (1082). Volvió más tarde á esta ciudad despues de haber acompañado por poco tiempo á Alfonso, y venció á *Al-Mondzir* y á Sancho de Aragon (1085). Conquistada Toledo por Alfonso, reinaba en Valencia el desposeido *Al Kaadir*, á quien por encargo de su vencedor auxiliaba Alvar Fañez, que fué llamado á Castilla despues de las victorias de los Almoravides en Zalaca (1086). Alióse *Al Kaadir*, aquejado por el de Denia, con los Almoravides, y Rodrigo unido al nuevo rey de Zaragoza, hijo de *Al-Mutámin*, los rechazó y sitió á Valencia; mas no queria, dijo, despojar á un vasallo de Alfonso, á quien, por otro lado, prometió sujetarle los tres reinos, mientras daba tambien esperanzas al de Zaragoza y áun al de Denia. Pasó á Castilla y el rey le colmó de honores, dándole varias tierras y castillos y concediéndole la propiedad de sus conquistas. En tanto acudió Berenguer, llamado por el de Zaragoza, á sitiar á Valencia, pero huyó al acercarse Rodrigo que se alió con *Al Kaadir* y exigió tributo de los alcaldes vecinos. Habiendo los Almoravides cercado el castillo de Aledo (1090), Alfonso le pidió auxilio, que él no pudo ó no quiso darle. El rey le despojó del señorío de las tierras conquistadas, y aunque Rodrigo envió varias justificaciones, sólo logró que se diese libertad á su familia. Despues de haber visitado las costas, en que se apoderó de un tesoro, se acercó á Valencia donde vendió su botin, marchó contra Tortosa y tomó á Miravet. En Tébar del Pinar se verificó la segunda prision de Berenguer, de que resultó la amistad de ambos caudillos [1]. Rodrigo recibió por aquel tiempo parias de muchos príncipes. Sitiaba á Liria (1092) cuando por invitacion de la reina Cons-

---

[1] No es exacto como se ha dicho, sin duda por confusion con la *Gesta latina*, que la *Gesta comitum barcinonensium* hable de esta prision, pero en un documento del Arch. Aragon Alf. I. n.º 726, se nombra un *Pinar Ruderici Diaz* entre los castillos de Alfambra, Vilella, Castellote, etc. que es sin duda el *Pinar de Tébar*, segun *El mio Cid*, ó el *Tobar del Pinar*, segun la *General*. Por lo demas las dos prisiones del de Barcelona son un hecho singular, pero no inverosímil, y no ofrecen dificultad cronológica, como parece suponer Damas-Hinard.

tanza pasó á Castilla, pero separóse de nuevo del rey y se volvió hácia Valencia. Este es el último y más famoso destierro de Rodrigo[1].

Enfermo *Al Kaadir* fué Rodrigo el verdadero dueño de Valencia, auxilió al de Zaragoza contra Sancho Ramirez de Aragon y pasó á combatir á García Ordoñez, conde de Nájera, gobernador de la Rioja por Alfonso. Durante su ausencia Alfonso sitió infructuosamente á Valencia. Asesinado *Al Kaadir* ocupó su puesto el traidor *Ben D'yajaf*. Rodrigo, á quien se unieron los descontentos, pidió los tributos que habia dejado en los graneros de Valencia; se apoderó de todos los fuertes de la comarca, atacó el arrabal de Valencia, quedó dueño de la Alcudia, exigió un tributo y la retirada de los Almoravides que ya guarnecian á Valencia, y se fijó en la Cebolla (1093). Auxiliado por una gran tormenta rechazó la invasion de los Almoravides, capitaneada por *Abou Becr*, yerno de *Jusuf*. Los valencianos, aunque hambrientos y divididos, piden un plazo, aguardando el auxilio de los Almoravides y del rey de Zaragoza, concluido el cual, Rodrigo entra en Valencia (1094)[2].

Mostróse al principio generoso con los vencidos: pero luego, segun los escritores árabes, trató de afianzar su conquista sin guardarles miramiento. Condenó al fuego á *Ben D'yajaf* y á otros musulmanes[3]. Derrotó en una impetuosa salida á un teniente de *Jusuf*, y

---

[1] La *Gesta latina* dice que Jussuf evitó el combate en los campos de Granada y que Alfonso, de vuelta á Toledo, al pasar por Úbeda mostró enojo y deseos de prender á Rodrigo que habia acampado en las márgenes del Guadalquivir; por lo que el héroe con la mayor parte de los suyos se separó de Alfonso. Segun la *General* el enfado del rey provino de que habiéndose situado en la altura de Elvira, Rodrigo acampó en la llanura, lo que se juzgó presuncion. Malo, acorde en parte con Masdeu, sienta que Jussuf se hallaba entonces en África y presume que no hubo tal guerra de Granada y tan solo una derrota de cristianos cerca de Jaen, de que pudo originarse el descontento de Alfonso.

[2] La Crónica arábiga de la *General* da circunstanciadamente los tratos del Cid con los sitiados, al paso que la *Gesta latina* habla de entrada á viva fuerza. Monseignat (Puymaigre I, 143) observa que hallándose tan apurados los valencianos no parece natural que Rodrigo fuese tan condescendiente.

[3] De la narracion de la *General* parece desprenderse que el Cid mudó de intento para no desalojar á los suyos y en cuanto á la muerte de *Ben D'yajaf* la presenta como castigo de su traicion. Dice Lista que hombre tan rico no necesitaba los tesoros de *Ben D'yajaf*, Cavanilles que los agraviados de este eran los árabes y no el Cid, y D. Hinard que no hay gloria militar que salga ilesa de las calumnias de los enemigos. Más el último hecho consta por la narracion de un contemporáneo, como parece haber sido el autor de la crónica arábiga de la *General*, y por dos cartas tambien contemporáneas, las cuales, en verdad, pudieron cargar la mano contra el odiado vencedor y omitir alguna circunstancia desfavorable á los suyos. Por lo demás que el Cid no era perfecto lo demuestra la misma *Gesta latina* al hablar de su entrada en Calahorra y Nájera y al narrar su comportamiento en Murviedro.

unido luego con Pedro I de Aragon, venció de nuevo á los Almoravides. Los señores de Almenara y de Albarracin piden auxilio á Jusuf, á Alfonso, al de Zaragoza, á Berenguer; pero nadie se atreve con Rodrigo. Este se apodera de Murviedro (1098); mas como los Almoravides derrotasen á su pariente y compañero Alvar Fañez y parte de su propio ejército, Rodrigo murió de pesadumbre (julio de 1099). Su viuda se mantuvo en Valencia más de dos años, pero al cabo tuvo que abandonarla. Salieron los cristianos en procesion con el cadáver de Rodrigo, el cual, como tambien despues el de Jimena, fué sepultado en San Pedro de Cardeña. No le sobrevivió hijo alguno, pero sí sus dos hijas: Cristina, casada con Ramiro infante de Navarra y señor de Monzon, y María con Berenguer Ramon III de Barcelona.

Tal fué Rodrigo de Vivar el castellano, llamado en su tiempo el Campeador y más conocido por la posteridad con el dictado de Cid [1]: descendiente por su padre de una familia ilustre, aunque no de la primera nobleza [2], y por parte de madre de un conde gobernador de Asturias, engrandecido por sus obras, por su casamiento y los de sus hijas, enlazado con régias familias, aliado ó enemigo de príncipes musulmanes y cristianos, conquistador de un reino, su nombre áun cuando no hubiese sido cantado por el pueblo, ni lo recordase la topografía [3], seria celebrado por la historia. Una crónica contemporá-

---

[1] El nombre de Vivar se le dió, ya probablemente en su época, de la aldea, su patria, ó á lo menos solar de su familia. El de castellano lo usó Rodrigo en alguna escritura, sin duda para distinguirse de su cuñado Rodrigo Diaz de Asturias. El de Campeador, que se halla en varias formas en los documentos latinos, arábigos y castellanos, lo adquirió, segun la *Gesta latina* en los tiempos en que asistia á D. Sancho (segun el *Cantar latino*, en cuanto hubo vencido al navarro) y se ve á lo ménos por una carta de Berenguer conservada en la misma *Gesta*, que se le aplicaba ya en vida. Con grande erudicion y fundándose en una especie de sinonimia que en la misma carta se nota, sostiene Dozy que este nombre no proviene de *campus* latino, sino del teutónico *champh* y que significa sostenedor de lides personales. Como sea fué título muy honorífico. Berceo lo da á un rey de Castilla y Berganza presenta un ejemplo del mismo ó semejante calificativo aplicado al nieto de un emperador de Alemania. Por otra parte se hace difícil creer que este nombre no provenga de *campus*, tanto más cuanto no se ve huella de la aspiracion de la palabra teutónica, la cual, además, debe de estar tambien emparentada con la latina. El nombre más famoso de El Cid, que no fué exclusivo de Rodrigo Diaz (V. por ej., *Citi* y *Veliti* Rev. de Arch. 1871 n.° 5), no consta que se le aplicase en vida; pero es probable que de los soldados musulmanes que le servian pasase á los cristianos contemporáneos ó á lo ménos á la tradicion.

[2] Segun el Toledano, los jueces de Castilla Lain Calvo y Nuño Rasura, ascendiente, el primero, del Cid, fueron elegidos no entre los más poderosos, sino entre los más prudentes.

[3] Vivar del Cid; las casas del Cid cerca de Almenara; en término de Elda, la Sierra del

nea de tierra extranjera, registra su fallecimiento como un infortunio para la cristiandad. El mismo historiador árabe que le apellida plaga de su época, le llama prodigio del Señor por su denuedo, firmeza y prudencia y le atribuye el arrogante y patriótico dicho de que «si por culpa de un Rodrigo habian entrado los moros en España, otro Rodrigo los arrojaria.» Fué, segun los datos é indicios de la historia y la voz de la tradicion, dechado de esposos, de padres y de caudillos; de religiosidad, acaso poco ilustrada, pero ardiente y sincera; vasallo, no siempre sumiso, pero nunca traidor ni abiertamente rebelde. Graves defectos afearon estas prendas; mas ¿en qué época, áun en las que de más cultas se precian, no se excusa ó alaba la doblez política y no se justifica la dureza á título de necesaria energía [1]?

La fama, sin duda alguna, propagó el nombre del héroe durante su vida. La índole de sus hechos y la época en que existió eran las más adecuadas para originar cantos heróicos. Sus hazañas excitaron el entusiasmo de aquellas generaciones guerreras, se le miró como baluarte de la España, y contribuyeron á grangearle mayor afecto sus desgracias en la corte.

Entre las poesías que le celebran, la más antigua conocida es un *Cantar latino* en versos rítmicos sáfico-adónicos [2], que debe creerse

---

Cid; en el de Morella, la Muela y la Cueva del Cid; en la frontera de Aragon Nuestra Señora del Cid y finalmente Valencia del Cid. Tambien se habla de una piedra en el campo de Montarque que los naturales llaman del Cid. (V. Risco *passim*: nombres reunidos tambien por Huber *Cron. del Cid* LXXI). Deben añadirse el Poyo del Cid, segun el poema v. 871 y 910 sobre Monreal, S. de Daroca, distinto de la nombrada Sierra del Cid; acaso la Peña del Cid, junto á Teruel, segun Hinard; y probablemente el Pinar Ruderici Diaz, citado en n. p. 123, nota.

[1] A lo ménos desde la publicacion de la obra de Conde se han dado del carácter del Cid juicios desfavorables, semejantes á los de Dozy, que con Malo y otros juzgamos poco equitativos, teniendo tambien por extremada la paridad que se ha tratado de establecer entre el conquistador de Valencia y los «condottieri.» Hemos visto posteriormente la noble apología de Huber, que recuerda el gran servicio hecho por nuestro héroe no sólo á España sino á toda la cristiandad, oponiendo, despues de la derrota de Zalaca, un dique á la invasiones de los almoravides unidos á los árabes españoles. Observa que algun acto del Cid que se tilda de bárbaro, pertenecia, segun el Fuero Viejo, al derecho de los ricos omes. Esto prueba que la opinion de entónces lo daba por bueno; pero el autor de la *Gesta latina* seguia, no la opinion, sino la verdad, cuando lo calificaba de tiranía.

[2] Publicado por Du Meril *Poes. pop. lat. du moyen âge*. Este eruditísimo escritor cree que el libro latino de *Gesta* alude á cantos anteriores en aquellas palabras: «Quoniam rerum temporalium gesta... nisi sub notificationis speculo denotentur, oblivioni proculdubio traduntur, idcirco Roderici Didaci... prosapiam et bella ab eodem viriliter peracta sub scripti luce contineri atque haberi decrevimus» dónde más bien veríamos una prueba de lo contrario. En

compuesto en Cataluña [1], ya en razon del manuscrito en que se halla, cuyos documentos pertenecen todos á cosas de este pais, ya principalmente por el sentido de tierra de moros dado á la palabra *Hispania*, segun uso de la antigua Marca [2], y por los especiales dictados honoríficos con que se menciona al conde de Barcelona [3]. Se dirige á la muchedumbre (populi catervæ) para que oiga el canto del Campeador (Campidoctoris), y especialmente á los que habian disfrutado de sus auxilios; y por otra parte habla de los hechos como acaecidos en tiempo algo lejano (..... castrum Quod adhuc Mauri vocant Almenaram [4]). En las primeras estancias, bastante áridas, habla bre-

---

cuanto á la expresion poética « sicut lapis inmobilis » es una reminiscencia del Exodo, 15, v.° 16. Dice, es verdad, que escribe « sub certissima veritate stilo rudo » con intento, sin duda, de que no se crea que exagera ó que admite tradiciones inseguras.

[1] La posibilidad de este hecho se halla no sólo en la general celebridad del Cid, sino tambien y especialmente en el casamiento de don Ramon Berenguer III con su hija, de quienes nació María, mujer del conde de Besalú, que era el mayor potentado de las cercanías de Ripoll, á cuyo monasterio pertenecia el M. S. del *Cantar latino*.

[2] Este sentido de la palabra *Hispania* no fué sólo propia de los siglos VIII ó IX, segun pretende Rios, sino que lo vemos conservado en el XI en un documento de 1083 que habla de la sierra de Almenara *versus Hispaniam* (Villanueva XII 38) y en el XII en una escritura de 1207 de Hugo de Mataplana « profecturus bellum ad Spanias » (V. Trovad. en Esp. p. 316 nota 2.ª); y esta significacion, por otra parte, es la que conviene al verso anterior y la más honrosa para el Cid.

Hic cæpit ipse Mauros debellare,
Hispaniarum patrias vastare,
Urbes delere.

[3] Estos títulos no son de los que se dan á un enemigo vencido para realzar la victoria. Así la *Gesta latina* usa de un lenguaje muy distinto al hablar del conde de Barcelona, y no le califica, áun cuando le hace hablar á él mismo en una carta, de Marqués Conde, denominacion desconocida en Castilla.

Marchio namque comes Barchinonæ
Cui tributa dant Madianitæ,
Simul cum eo Alfagib, Ilerdæ
Junctus cum hoste.

Esta mencion de Lérida conviene, segun nota Rios, con el lugar latino de Gesta Alfagib Lerida et Tortosæ), pero contribuye á dar una fisonomía catalana á la estancia, y además se ve que el autor del *Cantar*, más docto ó más enterado de las cosas del pais, conocia el nombre clásico (Ilerda).

[4] Se ha creido hallar un indicio de contemporaneidad en la expresion: « nova Principis bella »; pero aquí la palabra *nova* se usa tan sólo en oposicion á la antigüedad, vetustate; que minora el precio de las hazañas de los héroes paganos. Rios cree que el *adhuc* indica que los moros poseian á Almenara ó no se hallaban distantes de este castillo en la época de la composicion del poema, que acaso no excede á los treinta y cuatro años que siguieron á la muerte de Rodrigo. Por nuestra parte no pretendemos menor antigüedad para el *Cantar latino*

vemente de la nobleza del Campeador, de la muerte del rey don Sancho, insiste algo más en la envidia de los cortesanos de don Alfonso que lograron su destierro, vuelve luego á relatar con suma rapidez las proezas del Cid contra los moros, su victoria en el castillo de Cabra (Caprea) contra el conde García, y pasa finalmente á tratar del castillo de Almenara, defendido por el conde de Barcelona y Alfagib. Aquí cesa el resúmen y comienza una descripcion del armamento del Campeador [1], á la manera de los poemas heróicos [2], interrumpiéndose al propio tiempo que esta la parte conocida del poema.

El cantar latino pertenece á la poesía estrictamente histórica y ni siquiera da al héroe su más famoso título; pero consta que desde mediados del s. XII era ya cantado con el nombre de « Mio Cid. » La crónica del sitio de Almería en el citado pasaje en que habla de Alvar Rodriguez, nieto de Alvar Fañez que fué compañero del de Vivar y alcalde de Toledo, dice:

Cognitus est omnibus [3] avus Alvarus arx probitatis,
Nec minus hostibus extitit impius, urbs bonitatis.
Audio sic dici quod est [4] Alvarus ille Fenici
Hismaelitarum gentes domuit, nec earum
Oppida vel turres potuerunt stare [5] fortes.
Fortia frangebat, sic fortis [6] ille premebat.

---

[1] El carácter de esta descripcion nos persuadió de que el *Cantar latino* debia ser en parte resúmen y en parte traduccion de una poesia más popular, sin duda castellana. Sin juzgar ahora improbable esta conjetura, la comparacion del *Cantar* y la *Gesta latina*, con la cual concuerda aquel en gran manera, nos induce á pensar que pudo ser inspirada directamente por el mismo libro al poeta latino, conocedor, por otra parte, de la poesía heróica.

[2] Así además del estilo en dicha descripcion los últimos versos conservados:

Equum ascendit quem trans mare vexit
Barbarus quidem necne conmutavit
Aureis centum.....

corresponden á lo que la poesía heróica francesa hubiera llamado *arabi misoldor*, es decir, un caballo de raza árabe y de valor de mil sueldos (mille solidorum). Esta parece la verdadera traduccion y no la de « mil sueldos de oro » á que tampoco son favorables nuestros versos que hablan sólo de cien monedas de oro, si bien es verdad que habia moneda de oro mayor y menor (sueldo) y que dichos versos pueden referirse á la primera.

[3] Para ser verso debe decir: *Cognitus omnibus est.*

[4] G. Paris. Hist. poet. de Charl. p 196, corrige *et.*

[5] El mismo *jam stare* suponiendo breve el *sta.* Mejor *sistere* sin *jam.*

[6] Para el verso debe decir *fortes* que da buen sentido.

Siguen los cuatro versos copiados en la pág. 143 y continúa:

Nullaque sub cœlo melior fuit hasta sereno.
Ipse Rodericus mio Cid [1] semper [2] vocatus,
De quo cantatur quod ab hostibus haud superatus,
Qui domuit mauros, comites domuit quoque nostros.
Ipsum extollebat, se laude minore ferebat.
Sed fateor virum [3] quod tollet nulla dierum:
Meo Cidi primus fuit Alvarus atque secundus.
Morte Roderici Valentia plangit amici,
Nec valuit Christi famulus ea plus retinere [4]. (*Esp. sagr* XXI, 405.)

En el mismo siglo XII fué compuesto el *Poema* ó *Romance* ó *Cantares* de *El Mio Cid*. Falto al principio de algunas hojas, comienza ahora contando como el héroe desterrado por Alfonso, salió de Vivar, su paso por Burgos y como su sobrino Martin Antolinez le abastece de pan y vino y recaba seiscientos marcos de dos judíos[5]. El Cid encomienda al abad de San Pedro de Cardeña su mujer é hijas. En Figueruela le aparece en sueños el arcángel Gabriel. Llega con los nuevos compañeros que se le han unido á la sierra de Miedes, sale luego del territorio castellano y empiezan sus victoriosas correrías cabe el Henares y en Alcocer de que se apodera mañosamente y que más tarde vende y abandona con pesar de los moros que lo habitaban. Vence al rey de Valencia Fariz y al otro rey moro Galve, y envia á Alvar Fañez con mandado de misas para Santa Maria de Burgos, y con presentes para Alfonso quien permite que se le unan nuevas gentes. Intérnase hácia Daroca, Molina y Teruel, vence á los de Zaragoza, Monzon y Huesca, va al puerto de Alicante y cerca del Pinar de Tébar aprisiona y liberta al conde don Ramon de Barcelona.

Apodérase de Xérica, Almenara, Burriana y Murviedro, vence á los

[1] El *mio* parece que no pudo ser contado por dos sílabas largas: creemos que aquí y abajo donde no se comprende un *Meo* nominativo y principio de exámetro, dijo *mio Cidi* contando *io* como diptongo, y por consiguiente como sílaba larga.

[2] G. P.: *sæpe*.

[3] G. P.: *rerum* como en otro verso citado en n. p. 143.

[4] G. P.: *famulis. . retineri*.

[5] Sin buscar una moral muy correcta en nuestro poema, si bien en este punto aventaja á la mayor parte de los heróicos, observaremos que el Cid no se resuelve sin escrúpulo á la treta de cargar las arcas de arena para engañar á los judíos. «Hio más non puedo | é amidos lo fago» y que despues, v. 1444. Minaya promete pagarles con creces: «De lo que avedes fecho | buen cosiment y avrá.»

de Valencia, tala durante tres años sus huertas, toma á Cebolla, y al cabo de nueve meses se apodera de la ciudad. Vence á los reyes de Sevilla y Marruecos que habian acudido al auxilio de los Valencianos. Forma el padron de los suyos y envia nuevos regalos á Alfonso, pidiéndole á su mujer é hijas, que desean para esposas los infantes de Carrion, atraidos por las riquezas del Cid. Viene el obispo don Gerónimo y Alvar Fañez regresa con la familia del Cid que es hospedada por el buen moro Abelgavon. Al llegar á Valencia se celebran magníficas fiestas; aproxímase el rey Jucef y es vencido; el Cid tiene vistas con Alfonso y efectúanse los casamientos con los infantes.

Muestran estos su cobardía en el lance del leon y en la victoriosa batalla del Cid contra el rey Búcar, y determinan llevarse sus mujeres que maltratan y abandonan en Robledo de Corpes. Encuéntralas Felez Muñoz que les seguia, y en union con Alvar Fañez llegan á Valencia. El Cid manda para el rey á Munio Gustios pidiendo cortes contra los infantes: el rey las convoca en Toledo. Hácese en ellas justicia á las querellas del Cid. El rey otorga campo á sus mantenedores y son demandadas sus hijas por los infantes de Navarra y Aragon. El Cid se despide para Valencia y da consejos á sus campeones, con cuyo triunfo y con los nuevos casamientos de las infantas termina el poema.

Pensamos que este breve y descarnado resúmen puede facilitar el cotejo de la narracion poética con la histórica, y en vez de un análisis más circunstanciado hecho ya cumplidamente, cuanto es posible, por señalados escritores, preferimos mostrar el cuadro sin duda más grandioso de nuestra poesía heróica, capaz de dar una idea de sus bellezas á algun lector que no las buscaria por otro camino, y muy conveniente además para sacar luego una deduccion que importa no poco á nuestro estudio [1].

Alfonso se decide á convocar las córtes:

2987 Non lo detiene por nada | Alfonsso el Castellano:
Enbia sus cartas | pora Leon e Sanct-Yaguo.
A los portogaleses | é á [los] galicianos.

---

[1] Acaso no se considere del todo desaprovechada tan extensa cita, merced á las correcciones más ó ménos probables que proponemos para dar regularidad á la versificacion, y en especial á la rima, segun observará el que consulte el texto auténtico en Sanchez, Hinard ó Janer (seguimos la numeracion del primero). En la designacion de los hemistiquios hemos atendido más (y así creemos que debiera hacerse) á las divisiones naturales del sentido que á la regularidad aproximativa del metro.

2990 E á los de Carrion | é á varones castellanos,
Que cort fazie en Tolledo | aquel rey ondrado:
A cabo de siete semanas | que y fuessen iuntados:
Qui non viniese á la cort | non se touiesse por su vassallo.

Los de Carrion y sus parientes toman consejo:

3000 Ruegan al rey | que les quite desta cort:
Dixo [les] el rey: | « non lo feré, sim' [1] salve Dios,
Ca y verná myo Çid | el [buen] [2] Campeador:
Dar-l'hedes derecho | ca rencura ha de vos.
Qui lo fer non quisiesse | ó no yr á mi cort,
3005 Quite myo reyno, | ca dél non he sabor.
Hya lo vieron que es á fer | los Infantes de Carrion,
Prendèn consseio | parientes commo son.
El conde don Garçia | en estas nuevas fue (fo?);
Enemigo del Myo Çid | que mal siemprel' buscó.
3010 Aqueste consseió | los ynfantes de Carrion;
Llegaua el plazo, | querien yr á la cort.

Acude el rey Alfonso, con sus yernos Enrique y Ramon, con otros Condes, muchos sabidores de la corte y los mejores de Castilla. El Conde don García viene con los infantes Asur Gonzalez y Gonzalo Asurez y todo su bando.

Aun no era llegado | el (Çid) que en buen hora nació,
3025 Porque se tarda | el rey non ha sabor.
Al quinto dia | venido es (Myo Çid) el Campeador.

El rey sale á recibirle con grandes gentes:

Bien aguisado viene | el Çid con todos los sos:
Buenas compannas | que assí han tal sennor.
3035 Quando lo ovo á oio | el buen rey don Alfonsso [3],
Firios' á tierra | Myo Çid el Campeador.
Biltar se quiere | e ondrar á so sennor.
Cuando lo oió (vió?) el rey | por nada non tardó.
« Para Sant Esidro | verdad non será oy.

---

[1] M. S. *sín*, como tambien en algun otro punto.

[2] A ejemplo de Rios hemos añadido [buen], sin creerlo necesario, pues el primer hemistiquio pudo ser *cä y verná*.

[3] Rios lee en algun punto *Alfon*. Creemos que en todo caso fué *Alfons*: la *s* se halla conservada en la forma arábiga de este nombre y en el *Amfos* de la lengua de oc (*Amfusse* tambien en Brunetto Latino). Sin embargo debemos advertir que *Alfon* se halla en el M. S. de *El Rodrigo* y tambien, aunque con tilde, en el Escurialense.

3040 Caualgad, Çid, | si non non auria dend sabor:
Saludar-nos hemos | d'alma é de coraçon:
De lo que á vos pesa | á mi duele el coraçon.
Dios lo mande que por vos | se ondre hoy la cort.»
« Amen, dixo Myo Çid | el [buen] Campeador » [1]
3045 Besó-le la mano | e despues le saludó:
« Grado á Dios | quando vos veo, señor;
Omillom' á vos | é al conde don Remond,
E al conde don Anrrich | é á quantos que y son.
Dios salve á nuestros amigos | é á vos más, sennor.
3050 Mi mugier doña Ximena | duenna es de pro:
Besa-uos las manos, | é mis fijas amas á dos;
Desto que nos avino | que vos pese, sennor, »
Respondió el Rey: | « si fago, sim' salve Dios. »

El Cid no quiso aquella noche pasar el Tajo y posó, tuvo vigilia, oyó misa é hizo ofrenda en San Servan. Llama á Alvar Fañez, al obispo don Gerónimo, Pero Bermuez.... Martin Antolines | el brugelés de pro... é Martin Munoz | que en buen punto nació... Malanda | que es bien sabidor, Galind García | el bueno de Aragon...

« Con estos cúmplan-se çiento | de los buenos que y son;
Velmezes vestidos | por sufrir las guarnizones;
3085 Desuso las lorigas | tan blancas como el sol,
Sobre las lorigas | arminos e peliçones,
E que non parescan las armas | bien prisos los cordones:
So los mantos las espadas | dulces é taiadores:
D' aquesta guisa | quiero yr a la cort
3090 Por demandar myos derechos | e dezir mi razon.
Si desobra buscaren | ynfantes de Carrion
Do tales ciento tonier | bien seré sin pavor. »
Respondieron todos: | « nos esso queremos, sennor. »
Assí como lo ha dicho | todos adobados son.
3095 Nos' detiene por nada | el que en buen ora nació:
Calças de buen paño | en sus camas metió,
Sobr' ellas vnos çapatos | que á gran huebra son,
Vistió camisa de rançal | tan blanca como el sol,
Con oro é con plata | todas las presas son.
3100 Al punno bien estan, | ca él se lo mandó;
Sobr' ella vn brial | primo de çiclaton,
Obrado (es) con oro | pareçe(n) por razon [2].

---

[1] Aquí es más conveniente la adicion de [buen] á no ser que se lea: « Amen, amen digo » ó que se considere como verso corto á la manera de otros.

[2] M. S. poro son Hinard d' oro son (!). Rios por ô son (?) Nuestra correccion, en verdad

Sobre esto una piel bermeia, | las bandas d' oro son,
Siempre las viste | Myo Cid el Campeador.
3105 Una cofia sobre los pelos | d'un escarin de pro:
Con oro es obrada | [é] fecha por razon
Que non le contalasen los pelos | al buen Cid Campeador.
La barba avie luenga | é prísola con el cordon:
Por tal lo faze esto | que recabdar quiere (todo) lo so.
Desuso cubrió un manto | que es de gran valor:
3110 En el aurien que ver | quantos que y son.

Entra el Cid en la corte rodeado de los ciento. Levántanse el rey y los condes, y los reciben á grande honra; no se quisieron levantar el Crespo de Grañon ni todos los del bando de los infantes.

3125 El Rey dixo al Çid: | « venid acá, ser Campeador.
En aqueste escanno | quem' diestes uos en don
Mager que á algunos pesa | meior sodes que nos. »
Essora dixo muchas merçedes | el que Valencia ganó:
« Sed en vuestro escanno | como Rey é sennor.
3130 Acá posaré | con todos aquestos mios » [1].
Lo que dixo el Cid | al rey plogo de corazon,
En un escanno tornino | essora Mio Çid posó;
Los çiento quel' aguardan | posan aderredor.
Catando estan á Myo Cid | quantos ha en la cort,
3135 A la barba que auie luenga | é presa con el cordon.
En los aguisamientos | bien semeia varon:
Nol' pueden catar de verguença | ynfantes de Carrion.
Essora se leuó en pié | el buen rey don Alfonsso:
« Oid, mesnadas, | si vos vala el Criador:
3140 Hyo de que fu rey | non fiz mas de dos cortes,
La una fué en Burgos | é la otra en Carrion;
Esta tercera á Tolledo | la vin' [á] fer hoy,
Por el amor de Myo Cid | el que en buen ora naçió,
Que reçiba derecho | de ynfantes de Carrion

---

muy atrevida, no es infundada. Alexandre, v. 1976: « Allí era la música | cantada per razon » es decir, segun arte. En el v. 3015 veremos la misma locucion en sentido limitado, por expresarse el motivo de « que non le contalasen los pelos, etc. » En el v. 3087 hemos visto *parescan* no en el sentido de *asemejarse* (á que corresponde *semeiar* sino en el de aparecer, mostrarse.

[1] No se halla *mo*, aunque sí *to* y *so*. Estos provienen de *tu'us*, y *su'us*) como el actual *tu* y *su*, y en todo caso *mo* no hubiera provenido de *me'us*, sino de imitacion del *to* y *so*. — Pero vemos en Berceo confundidas las terminaciones *los* é *ios* (Velat alama de los judios Que non vos furten el fijo de Dios). Aun hoy algunos pueblos no pronuncian acentuada la última vocal de *mio* y *dia*.

3145 Grande tuerto le han tenido | sabemos-lo todos nos.
Alcaldes sean desto | (El conde) don Anrrich e (el conde) don Remond,
E estos otros condes | que del vando non sodes.
Todos meted y mientes, | ca sodes conosçedores,
Por escoger el derecho, | ca tuerto non mando yo.
3150 Della é della part | en paz seamos oy.
Juro por Sant Esidro, | el que volviere mi cort
Quitar-me ha el reyno | [é] perderá mi amor.
Con el que touiere derecho | yo de esa parte me so.
Agora demande | mio Çid el Campeador:
3155 Sabremos que responden | ynfantes de Carrion »
Myo Çid la mano besó al Rey [1] | y en pié se levantó.
« Mucho vos lo agradezco, | commo á Rey é á sennor,
Por quanto esta cort | ficiestes por mi amor.
Esto les demando | á ynfantes de Carrion:
Por mis fijas quem' dexaron | yo non he desonor:
3160 Ca vos las casastes, | rey, sabredes que fer oy.
Mas quando sacaron mis fijas | de Valencia la mayor,
Hyo bien las (l. los) queria | d'alma e de corazon.
Dí-les dos espadas, | á Colada é á Tizon:
Estas yo las gané | á guisa de varon:
3165 Ques' ondrassen con ellas | é sirviesen á nos.
Quando dexaron mis fijas | en Robledo de Corpes,
Conmigo non quisieron aver nada | e perdieron mi amor.
Den-me mis espadas | quando myos yernos non son »
3170 Atorgan los Alcaldes: | « tod' esto es razon. »
Dixo el conde don García: | « á esto fablemos nos »

Salen aparte los Infantes con sus parientes y los de su bando, y acuerdan volver las espadas, creyendo que con esto terminaria la corte.

Sacaron las espadas | Colada é Tizon;
Pusiéron-las en mano | del rey so sennor.
Saca las espadas | e relumbra toda la cort.
Las maçanas (mançanas?) e los arriazes | todos d'oro son,
3190 Maravillan-se d'ellas | (todos) los omes buenos de la cort,
Reçibió las espadas | las manos le besó:
Tornos' al escanno | don se levantó,
En las manos las tiene | é amas las cató.
Nos' le pueden camear | ca el Çid bien las conosçe;
3195 Alegros' le tod' el cuerpo | sonrrisós' de corazon.

[1] Acaso dixo: Mio Çid besó-le la mano. Comp. v. 3210.

Alzaua (á) la mano, | á la barba se tomó:
« Por aquesta barba | que nadi non mesó,
Assí s' iran vengando | don 'Eluira é dona Sol. »
A so sobrino | por nombrel' lamó;
3200 Tendió el brazo | la espada Tizon le dió:
« Prendet-la sobrino | ca meiora en sennor. »
A Martin Antolinez | el burgalés de pro
Tendió el brazo | é 'l espada Coladal' dió:
« Martin Antolinez, | myo vasalo de pró,
3205 Prended á Colada; | ganéla de buen sennor,
Del conde don Remont (Verengel) | de Barçelona la maior,
Por esto vos la do | que la bien curiedes vos;
Sé que si vos acaeçiere | (con ella) [y] ganaredes (gran prez e) gran valor. »
3210 Besó-le la mano, | él espada tomó é reçibió.
Luego se levantó | Myo Çid el Campeador:
« Grado al Criador | é á vos, rey sennor,
Hya pagado so (de mis espadas) | de Colada e de Tizon.
Otra rencura he | de infantes de Carrion:
3215 Quando sacaron de Valencia | mis fijas amas á dos
En oro ó en plata | tres mil marcos (de plata) les dió (l. dí yo).
Hyo faciendo esto | ellos acabaron lo so.
Den-me mis aueres | quando myos yernos no son. »
Aqui veríedes quexar-se | ynfantes de Carrion.
3220 Dice el conde don Remond: | « decid de sí ó de nó »
Essora responden | ynfantes de Carrion:
« Por esol' dimos sus espadas | al Çid Campeador,
Que al non nos demandase | que aqui fincó la boz:
Si ploguiere al rey | assí decimos nos. [1] »

Los infantes no se acuerdan en el consejo, por ser grandes los haberes y tenerlos ya gastados. Proponen pagarlos en heredades de Carrion y sin oponerse los alcaldes á lo que diga el Cid, juzgan que los haberes deben ser entregados dentro de la corte. El rey, que habia recibido doscientos de los trescientos marcos los devuelve á los infantes. Páganle los demas « en apreciadura. »

Veríedes aduçir | tanto caballo corredor,
3250 Tanta gruesa mula, | tanto palafré de sazon,

---

[1] El texto v. 3224-28 está alterado. Proponemos una restitucion no muy satisfactoria, pero que da algun sentido:

Dixo el buen rey: | « así lo otorgo yo:
¿A lo que demanda el Çid | quel' recudades vos?»
Levantos' en pié | el Çid Campeador:
« Destos haueres si me los dades | ó dedes dello razon. »

Tanta buena espada | con toda guarnizon....
Estas apreciaduras | Myo Çid presas las ha:
Sos omes las tienen | e dellas penssaran.
Mas quando esto ouo acabado | pensaron luego d' al.
3265 « Merced ay (ya?), Rey e sennor, | por amor de caridad,
La rencura maior | non se me puede olvidar:
Oyd-me toda la cort | é pese-uos de myo mal,
De los infantes de Carrion | quem' desondraron tan mal.
A ménos de riebtos | non los puedo dexar.
3270 Decid que vos mereçí | ynfantes [de Carrion],
En juego ó en vero | ó en alguna razon [1]?
Aquí lo meioraré | á juuicio de la cort.
A quem' descubriestes | las telas del corazon?
A la salida de Valencia | mis fijas vos di yo,
Con muy grand ondra | é averes á nombre
3275 Quando las non las querídedes | ya, canes traydores,
Por que las sacábades | de Valencia sus honores?
A que las firiestes | á çinchas é á espolones?
Solas las dexastes | en el Robredo de Corpes
A las bestias fieras | é á las aves del mont.
3280 Por cuanto las ficiestes | ménos valedes vos.
Si non recudedes | vea-lo esta cort.»
El conde don García | en pié se levantaba:
« Merced ya, rey, | el meior de toda Espanna:
Vezos' myo Çid | allas [2] cortes pregonadas;
3285 Dexó-la crecer | e luenga trae la barba,
Los vnos le han miedo | é los otros espanta.
Los de Carrion | son de natura tal:
Non gelas debian querer | sus fijas por barraganas.
3290 Derecho ficieron | porque las han dexadas,
Cuanto él dice | non gelo preçiamos nada.»
Essora el Campeador | prisos' a la barba:
« Grado á Dios | que çielo é tierra manda,
Por eso es luenga | que a deliçio fué criada.
3295 Que avedes uos, conde, | por retraer la mia barba,
Ca de quando násco | á deliçio fue criada.
Ca non me priso é (en?) ella | fijo de mujer nada,
Nimbla messó fijo | de moro nin de christiana,
Como yo á vos, conde, | en el castiello de Cabra.
3300 Quando pris' á Cabra | é á vos por la barba,
Non y ovo rapaz | que non messó su pulgada;

---

[1] De dos versos hemos hecho tres.

[2] Vale por *á las*. En provenzal se halla *delley* por *de ley*.

La que yo messé | avn non es eguada. »
Ferran Gonçalez | en pié se levantó;
A altas voces | ondredes (l. odredes) que fabló:
3305 Dexássedes uos Çid | de aquesta razon:
De vuestros aueres | de todos pagados sodes,
[Que] non creçies baraia | entre vos é nos
De natura somos | de condes de Carrion,
Debíemos casar con fijas | de Reyes ó de Emperadores.
3310 Ca non perteneçien | fijas de infanzones:
Porque las dexamos | derecho ficiemos nos,
Mas nos preciamos, | sabet que ménos nó. »
Mio Cid Ruy Diaz | á Pero Bermudez cata:
« Fabla, Pero Mudo, | varon que tanto callas.
3315 Hyo las he fijas | é tú primas cormanas,
A mí lo dicen, | a tí dan las oreiadas;
Si yo respondier, | tú non entrarás en armas. »
Pero Bermuez | conpezó de fablar:
Detienes' le la lengua | non puede delibrar,
3320 Mas quando empieza | sabed nol' da vagar.
« Diremos, Çid, | costumbres habedes tales,
Siempre en las cortes | Pero Mudo me lamades:
Bien lo sabedes | que yo non puedo más:
Por lo que yo ovier'a fer | por mí no mancará.
3325 Mientes, Ferrando | de quanto dicho has:
Por el Campeador | mucho valiestes mas,
Las tus mannas | yo te las sabré contar.

Refiere la cobardía en la lid cerca de Valencia en que él le dió á Fernando un caballo, lo cual habia tenido en secreto hasta entónces, y que Fernando se alabó delante de todos:

E eres fermoso, | mas mal barragan.
3340 Lengua sin manos | cuemos osas fablar?

Retráele tambien lo del leon:

3355 Riebtot' el cuerpo | por malo e por traydor:
Estot' lidiaré aqui, | aquí ante 'l rey don Alfonsso.
Por fijas del Çid | don' Elvira é dona Sol;
Por quanto las dejastes | ménos valedes vos.
Ellas son mujeres | é vos sodes varones:
3360 En todas guisas | más valen que vos.
Quando fuere la lid | si ploguiere al Criador,
Tú lo otorgarás | á guisa de traydor.
De quanto he dicho | verdadero seré yo. »
D' aquestos amos | aqui quedó la razon.

Diego Gonzalez se alaba de ser ellos más limpios de natura qı hijas del Cid, y de no arrepentirse de lo que hicieron. Contı y le repta Martin Antolinez.

3385 Asur Gonzalez | entraua por el palaçio,
Manto armino | é vn brial rastrando;
Bermeio viene | ca era almorzado.
En lo que fabló | avie poco recabdo:
«Hya, varones | quien vió nunca tal mal?
3390 Quien nos darie nueuas | de Mio Çid el de Bibar?
Fuese á Riodouirna | los molinos picar,
E prender maquilas | como lo suele far[1]:
Quil' darie | con los de Carrion á casar?»
Essora Munio Gustios | en pié se levantó:
3395 «Cala, alevoso, | malo é traidor:
Antes almuerzas | que vayas á oracion:
A los que das paz | fartas-los aderredor.
Non dizes verdad | [á] amigo ni á sennor,
Falso á todos | é mas al Criador.
3400 En tu amistad | non quiero aver raçion,
Fazer-t' he-lo decir | que tal eres qual digo yo.»
Dixo el rey Alfonsso: | «calle ya esta razon:
Los que han reptado | lidiaran sim' salve Dios....
Assi commo acaban | esta [nueva] razon
3405 Affé dos caballeros | entraron por la cort:
Al uno dizen Oiarra | e al otro Yénego[2].
Besan las manosa | al rey don Alfonsso.
Piden sus fijas | á Mio Cid el Campeador
Por ser reinas | de Navarra e d' Aragon,
E que gelas diesen | á ondra é á bendiçion.
A esto callaron | é ascuchó toda la cort.

Levántase el Cid y dice al rey que disponga de sus hijas. E impone silencio y otorga las hijas con tal que plegue al Cid. Est otorga á su vez á Oiarra y á Yénego para los Infantes de Nava

---

[1] Al presentarle como molinero, aunque en boca de un enemigo, no se trata de ha llano al Cid, sino simple infanzon, hidalgo de aldea, en oposicion á los próceres corte

[2] Es por sí mismo evidente, y lo confirma la *General* f. 278, que estos eran mensaj los infantes de Navarra y Aragon y nó los infantes mismos, y que estan de más las dos que siguen. «El uno es Infante de Navarra, e el otro Infante de Aragon.» La versifi exige que despues del Yénego se suprima Simenez (que sin embargo debió ser añad copias muy antiguas, pues la *General* trae Ochoa Perez y Yñego Ximenez). Yénego e julo pudo servir para asonante en *o* acentuado como Gerónimo.

e Aragon, besan las manos al rey y al Cid y danse fe y homenage e cumplir lo dicho.

A muchos place, mas nó á los Infantes.

Minaya Albar Fanez | en pié se levantó:
« Merced vos pido | commo á Rey é á sennor,
E que non pese desto | al Çid Campeador.
Bien vos dí vagar | en toda esta cort:
3445 Decir querrie | ya quanto de lo myo.»
Dixo el Rey: | « plaz-me de corazon,
Decid, Minaya | lo que oviéredes sabor »
— « Hyo vos ruego | que me oyades toda la cort,
Ca gran rencura he | de los ynfantes de Carrion.
3450 Hyo les dí mis primas | por mandado del Rey Alfonso;
Ellos las prisieron | á ondra é á bendicion;
Grandes aueres les dió | Myo Çid el Campeador:
Ellos las han dexadas | á pesar de nos.
Riépto-les los cuerpos | por malos e por traydores.
3455 De naturas sodes | de los de Vani-Gomez
Onde salien condes | de prez e de valor.
Mas bien sabemos las mannas | que auedes vos.
Esto agradezco | yo al Criador,
Quando piden mis primas | don' Eluira e dona Sol
Para los infantes | de Navarra é d' Aragon.
Antes las haviedes pareias | pora en brazos de vos [1],
Agora besaredes sus manos | e lamar-las hedes sennoras:
Aver-las hedes á servir | mal que vos pese á vos;
Grado á Dios del cielo | é aquel Rey don Alfonsso,
3465 Assí crece la ondra | á Mio Çid el Campeador.
En todas guisas | tales sodes quales digo yo.
Si hay quien responda | ó dize de non
Hyo so Albar Fanez | para tod' el meior.»

Acepta el reto Gomez Pelayet.

3475 Dixo el Rey: | « fine esta razon
Non diga ninguno della | más vna entençion.
Cras sea la lid | quando saliere el sol,
Destos tres por tres | que rebtaron en la cort.»

Los infantes piden plazo. El rey dice al Cid que señale el lugar de

[1] Acaso « pora en brazos los dos » ó « pora en brazos amos á dos. » El texto dice: « pora en brazos tener » que es evidentemente una locucion más moderna para explicar el sentido. En el v. 2771 se lee: « Pues nuestras pareias | non eran pora en brazos, » donde se ve que para nada se necesitaba el verbo tener.

la lid. Él contesta que prefiere volver á Valencia, y el rey se ofrece á ser curador de los mantenedores del Cid. Fija tres semanas y en vegas de Carrion. El Cid se despide:

Allí se tolló el capielo | el Çid Campeador,
3505 La cofia de rançal | que blanca era commo el sol:
E soltaua la barba | e sacó-la del cordon.
Nos fartan de catarle | quantos ha en la cort.

Se acerca á los condes don Enrique y don Ramon, les abraza y les ruega como á los demás, que tomen lo que quieran de sus haberes. Unos toman y otros nó. Suelta al rey los doscientos marcos.

« Merced vos pido, Rey | por amor del Criador.
Quando todas estas nuevas | assí puestas son,
Beso vuestras manos | con uuestra graçia, sennor,
E yr-me quiero para Valencia | con afan la gané yo. »
3520 El rey alzó la mano | la cara se sanctiguó:
« Hyo lo juro | por Sant Esidro el de Leon
Que en todas nuestras tierras | non ha tan buen varon. »

El Cid le besó la mano y le ofrece á Babieca el corredor, que no acepta el rey para que no desmejore de dueño. Parte la corte y el Cid amonesta á sus mantenedores.

Dixo Martin Antolinez | porque lo dezides, sennor?
3540 Preso habemos el debdo | é á pasar es por nos,
Podedes oyr de muertos | ca de vencidos non.

Quedó alegre el Cid y fuese para Valencia, y el rey para Carrion.

Tan ingenuo es y excepto unos pocos versos que rayan en seco registro histórico, tan expresivo el relato. Sin apartarse sobradamente de un tono fundamental, grave y sosegado, adopta un acento sentido y delicado en las escenas de familia, un tanto cómico en al ardid de Antolinez y en el lance del leon, sombrío y querelloso en la tragedia de Corpes, para romper con incomparable energía en las descripciones de batallas. Vehementes son tambien en gran manera las increpaciones y las réplicas, mientras algunas pláticas descubren la candorosa divagacion que notamos todavía en bocas populares. Nada convencional ni amanerado, ningun lugar comun ni ocioso ripio, pues no deben creerse tales los honoríficos dictados que añade la poesía épica á los nombres de personas y á veces de lugares (Teruel la casa, Valencia la mayor). En sencillo cuanto preciso y claro perfil, parecen las cosas y los sucesos y en especial los caracté-

res físicos y morales de los actores del drama. El poeta es todo entusiasmo al hablar de un héroe: su traje, sus armas, su barba y su sonrís no le admiran ménos que su piedad y entereza, su afecto á los deudos y familiares, su indulgencia y más tarde su rigor para los indignos yernos, su comedimento con todos y su respeto al monarca. Agrúpanse á su alrededor compañeros iguales en denuedo y en la fidelidad, aunque no en la índole; Alvar Fañez su diestro brazo, su mejor consejero que le obedece si manda y le reprende si llora; su poco escrupuloso proveedor Martin Antolinez; el impaciente Pero Bermuez, tardo en hablar, pero decidido en palabras y en obras; Munio Gustios intrépido defensor del derecho en las Córtes; Felez Munioz más sosegado que Bermuez, pero no ménos afectuoso primo; el caboso coronado é impetuoso guerrero don Gerónimo. Con suavísimos colores son retratadas la digna esposa y las hijas del Cid, que sólo hablan, la primera para obedecer, las segundas para suplicar y lamentarse. Mas respeto que amor infunde el rey Alfonso, no buen señor de primero, frio y receloso, pero que al fin queda subyugado por tanta grandeza y tanto heroismo. Entre los enemigos del héroe el conde don García conserva cierto decoro, miéntras en los infantes compite lo altanero con lo cobarde, Pelayet se muestra sobrado largo de palabras y Assur Gonzalez, el que almuerza antes de orar, decidor chavacano [1].

Por tales méritos y sin obstar su lenguaje irregular y duro, aunque no por esto ménos flexible y expresivo, su versificacion imperfecta y áspera, y la ausencia de los alicientes y recursos del arte, bien puede calificarse *El mio Cid* de obra maestra. Legado de una época bárbaro-heróica, fecunda en aspectos poéticos y no desprovista en el fondo de nobilísimos sentimientos, aunque en gran manera apartada del ideal de la sociedad cristiana, es no sólo fidelísimo espejo de un órden de hechos y costumbres, que no serian bastantes á suplir los documentos históricos, sino tambien un monumento imperecedero, ya por su valor literario, ya como pintura del hombre.

La unidad de esta obra poética ¿es puramente biográfica ó más estrecha y concentrada? No cabe respuesta segura, pues el códice le faltan algunas hojas, y áun ha habido quien sospechase que le precedia otro volúmen. El temple del poema no desdice de una larga biografía cuyo coronamiento fuese, ya conquistada Valencia y venci-

---

[1] Creemos que se hallarán conformes cuantos traten de caracterizar los personajes de *El mio Cid*: prueba de cuan fija y acertada es la pintura.

dos los Almoravides, el castigo de los fementidos yernos y el honorífico casamiento de las hijas del héroe, y áun en apoyo de ello pudieran citarse las alusiones á hechos anteriores, como son la humillacion de García en el castillo de Cabra, y el tuerto hecho á Berengue en la corte de Barcelona. No obstante, quien más atentamente lo considere, descubrirá un conjunto de partes, es verdad no muy proporcionadas, que contiene poco más de lo necesario para dar á conocer las ganancias del Cid y la conquista de Valencia, en cuya descripcion se entretiene muy poco: antecedentes indispensables para que los infantes codiciasen las riquezas más bien que las hijas del héroe. De suerte que con gran fundamento se ha dicho que el casamiento es lo principal y todo lo demás accesorio. La primera y triste union se presenta como el nudo de la accion épica, la segunda y gloriosa, como su desenlace [1].

No hay mayor seguridad en cuanto al título de la obra, que llevar al final las siguientes palabras (que ha completado Janer):

« Per abbat le escriuio en el mes de mayo
En era de mil e CC XLV annos es el romanz
Fecho: dat nos del vino si non tenedes dinneros
Ca mas podre: que bien os lo dixieron labiellos. »

Llamaríase, pues, *romanz*, pero este nombre que se daba á las obras no latinas, cuando se les dispensaba el honor de la escritura, fué seguramente puesto por el copista. El poeta llama á las partes de su composicion *gesta* y *cantar*, y áun usa el nombre de *nuevas*, v. 3740; mas como esta última denominacion se refiere al contenido y nó á la forma, el título más probable es el de cantares ó gestas, ó más bien cantares de gesta.

Tres son en el presente estado de la copia estos cantares: el primero incompleto (v. 1 - 1092) comprende la salida de Castilla y las primeras hazañas; el segundo (v. 1093 - 2287) comienza con las palabras: « Aqui empieza la Gesta | del mio Çid el de Vivar » desde el punto en que el héroe deja las tierras interiores para dirigirse « contra la mar salada », y prosigue con el logro de Valencia,

---

[1] Es probable que el poema comenzase contando la salida del Cid por las parias y su victoria en el castillo de Cabra, y acaso algun otro hecho que enconase la envidia de los cortesanos y motivase el descontento de Alfonso. La *General*, f. 223 v.° y 24, antes del extrañamiento dentro de nueve dias y de la demanda del Cid á sus parientes y amigos, cuenta las causas del destierro segun la *Gesta Latina*, con la cual en parte convenia *El mio Cid* segun observamos en la n. p. 222 nota 2.

la derrota de Juzef, el proyecto y celebracion de las bodas, terminando con los versos: «Las coplas de este cantar | aquí's van acabando. | El Criador vos valla | con todos los sos Sanctos.» El último cantar (v. 2288-3741) canta la cobardía, el crímen y el castigo de los infantes y el nuevo casamiento de las hijas del Cid [1].

La suma ingenuidad de narracion y la carencia de artificio en el enlace de los acontecimientos unidas al estilo vetusto y á la mezcla de elementos verídicos, indujo á que poco desconfiados escritores mirasen esta composicion como estrictamente histórica. No lo es seguramente su principal acontecimiento, el fondo del drama; pero lo son su espíritu, sus personajes, los lugares, los accesorios y gran número de pormenores. El poema idealiza el carácter del héroe, no lo desfigura ni altera. La ojeriza de los Garci-Ordoñez y su humillacion en Cabra (el poeta confunde al vencido en este castillo con el conde de Nájera), el destierro del Cid y probablemente su causa inmediata, las alternativas de favor y desapego por parte del rey, la semi-sumision del héroe áun cuando obraba por su cuenta, su antigua visita á Barcelona donde es notable y singularísima la circunstancia histórica de figurar un sobrino y no un hijo del conde, la prision y libertad de este en Tébar, el nombre de francos dado á los catalanes y el de malcalzados á los compañeros del Cid, la aficion de este á los agüeros (atestiguada por la carta de Berenguer en la *Gesta latina*), las correrías que precedieron á su principal empresa, la amistad y las parias de caudillos árabes, su situacion en la Cebolla, el padron de los habitantes de Valencia, la llegada de los Almoravides, los nombres de Jucef y de Búcar (Abu-Berk), el de la mujer, de los deudos y compañeros del Cid y el del obispo don Gerónimo, los de los infantes de Carrion y su apellido semi-arábigo (Vani-Gomez), su parentesco con los Ordoñez, Assurez y Pelaez [2], el carecer el Cid de hijos varones, el número sino el nombre de las hijas, el título, uno exacto, otro aproximativo de sus últimos maridos, el nombre de los yernos de Alfonso VI, y la filiacion de su nieto el buen emperador,

---

[1] Rios ha propuesto una ingeniosa division en siete cantares, fundándose en la que naturalmente ofrecen los diferentes hechos ó aventuras. Esto no es una razon y á esta cuenta hubiera debido dar tambien como cantar separado lo concerniente al conde de Barcelona. Además los supuestos cantares salen sobre manera desproporcionados, desde 1094 versos hasta 261.

[2] V. El cuadro de la descendencia de doña Cristina, segun los antiguos historiadores en Berganza.

son circunstancias verídicas que penetran en lo mas íntimo de la narracion, y le dan en cierta manera un temple histórico [1].

Mas tampoco es lícito olvidar lo que en ella difiere de la historia. Está, desde luego, equivocado el nombre del abad de San Pedro. Alvar Fañez, pariente y amigo de Rodrigo, no le acompañó siempre, tuvo una historia más separada de lo que da á entender el poema, y su fama, aunque absorvida por el Cid, sin el cual hubiera sido, al parecer, el héroe predilecto del siglo, no dejó de emularla, conforme insinúan, aunque de una manera vergonzante, los citados versos latinos, fundados, á no dudarlo, en una tradicion de familia [2]. Aunque enterado de la ida de Rodrigo á Barcelona, el poeta parece confundir el destierro de 1051 con las desavenencias originadas por lo de Aledo y lo de Granada, pues supone verificada en Castilla la única separacion que describe y le da las causas que, segun la *Gesta latina*, motivaron el primer destierro, y por otra parte omite importantísimos acontecimientos ocurridos en el período intermedio, como son la privanza del Cid en Zaragoza y su lucha con el rey de Aragon don Sancho y, fuera de la prision que presenta como única del conde de Barcelona, reduce todos los hechos del héroe, apartado del servicio del rey, á su paseo victorioso por los distritos más cercanos á Castilla, á una afortunada carrera por Aragon y luego á los preparativos de la conquista de Valencia. El órden de las correrías tampoco se aviene con el de la *Gesta latina*, ni áun en los nombres de lugares, excepto unos pocos como los de Almenara y de Monzon que, segun la última nos informa, fueron conquistados en tiempos muy anteriores á los que supone el poema. Acaso este no yerra en todo, pues la *Gesta* se fundó tambien en tradiciones, aunque probablemente más inmediatas, y sin duda alguna más exactas y completas. La misma al hablar de la avenencia de Alfonso y del héroe en 1088 y 9, advierte que omite muchos hechos del Cid, y no seria imposible que hubiese

---

[1] La expresion «ganar el pan,» el subir á la torre de Valencia para mirar el territorio son tambien circunstancias históricas. Se ve que el poeta se informaba de las tradiciones locales no sin pretensiones de analista, como cuando advierte del nombrado poyo del Cid que «assi lo diran por cartas.»

[2] Hemos visto p. 221 nota 2 una anécdota que, segun es de presumir, antes que del Cid se contó de Alvar Fañez. La confianza que este merecia de Alfonso VI, cuando se tomó á Toledo, fué atribuida al Cid suponiendo que el rey le habia nombrado alcalde de esta ciudad y que el Cid habia puesto por sí á Alvar. Por otra parte vemos restos de la nombradia del último en la obra citada (n. p. 117) de S. Pedro Pascual que le pone al igual de Fernan Gonzalez, Alfonso VI y el Cid, como tambien en el *Libro de Patronio*. —El nombre de *Minaya* significa capitan, caudillo (de *minare* como *menar* y *manada*)?

levado á cabo entónces alguno de los referidos por el cantar, en los paises más inmediatos á Castilla (Alcocer, Daroca y Molina). Por lo que respecta al cerco de Valencia, parece que el poeta omite adrede los pormenores, pero yerra cuando lo alarga tres años, siendo así que fué de veinte meses, y se muestra ignorante de los bandos que dividian á los moradores de la ciudad y del hambre horrible que sufrieron. Coloca además la toma de Murviedro antes de la de Valencia, y omite el auxilio que el Cid recibió de Pedro de Aragon para resistir á los Almoravides. Finalmente á una de las hijas del Cid da por marido un infante de Aragon, en vez de un conde de Barcelona [1]. Mas la divergencia fundamental entre la historia y *El mio Cid* se cifra en el suceso de los infantes de Carrion que parece el principal asunto del poema, y que casi todos los historiadores consideran como fabuloso. Tal lo juzgaron tambien los que precedieron á la *General* (prescindiendo de la *Gesta latina*, el *Liber Regum*, el *Tudense* y el *Toledano*) pues no lo mencionan, áun cuando los cantares que lo celebraban eran ya conocidos y famosos. A esta prueba que en nuestro caso es más que negativa, pues supone nó ignorancia ú omision explicable, sino contradiccion implícita, se añade lo romancesco del acontecimiento, los nombres dados á las infantas y sobre todo que el infante don Fernando Gomez habia muerto en 1083 antes de la toma de Valencia, y que desde 1077 era conde de Carrion Pedro Ansurez que no pertenecia á la familia de los Vani-Gomez [2].

Berganza I. 512-22, defiende el suceso con razones no despreciables. Demuestra no ser imposibles, por medio de ejemplos de la misma época, la separacion y el nuevo casamiento de las hijas del Cid. La diferencia de nombres lo explica por la costumbre de dar varios á una misma señora, y cita precisamente una « Maria cognomine Sol » de una escritura de Oña de 1044. Siguiendo á Moret dice que Gar-

---

[1] Como ejemplos de las diferencias entre la *Gesta* y *El mio Cid* nota Huber p. XLII y II que en el último el Conde de Barcelona queda prisionero una sola vez, que la toma de Murviedro precede á la de Valencia y lo mismo sucede con respecto á la batalla de Játiva y que nada dice del socorro de los Almoravides sobre Valencia (debe entenderse durante el sitio) al paso que la *Gesta* no habla del casamiento de las hijas del Cid con los de Carrion, de los Judíos, de la toma de Castrejon y Alcolea y de la batalla con Fariz y Galve; de lo que deduce que el autor de cada una de estas obras desconocia la otra; y de esto resulta, segun observa, mayor autoridad histórica para la *Gesta* y mayor presuncion de antigüedad y popularidad para el poema.

[2] El padre de los infantes, que era Gonzalez y no Gomez, habia muerto en 1053. V. sobre este punto, además de Berganza en el lugar que inmediatamente se cita, á Dozy 1.ª ed p. 675 ss.

cía Ramirez, nieto del Cid, habla de una hermana suya Elvira, nombre antes desconocido en la casa de Navarra, y que debió tomar de su madre (la doña Elvira del poema). Llega finalmente á la principal dificultad que trata de desvanecer suponiendo que Fernando y Diego, no fueron Gomez sino Gonzalez [1], y se llamaban infantes de Carrion, porque en este lugar fueron heredados los descendientes de Ordoño el ciego y de la hija de Bermudo II doña Cristina, aunque no viniesen de su hija doña Teresa y de Gomez Diaz. Así una hermana de la última, sigue diciendo Berganza, que aqui se apoya en la Historia de Sahagun por el padre Guardiola, pudo casar con Gonzalo Gonzalez, ser madre de otro Gonzalez y abuela de Fernando y Diego hijos del último, y presume que los historiadores, al paso que dieron tan detenida noticia de los descendientes de doña Cristina, omitieron esta rama por haber sido declarados alevosos los yernos de Rodrigo. Como prueba de que hubo esta rama cita un Asur Gonzalez que firma en una donacion hecha por Alfonso al monasterio de Aguilas á instancia del Cid, hijo de un Gonzalo Asurez y tio de los infantes, mencionado en la General que confunde los nombres de padre é hijo, y por la crónica del Cid, manuscrita é impresa, que los distingue (como tambien el poema). Carrion se llamó « de los condes » porque habia dos ó tres diversos, de lo que perseveraban algunos restos en las murallas, y se decia que una mitad correspondia á los Gomez, y otra midad á los otros descendientes de doña Cristina, acaso los Gonzalez. El padre Carballo, en su historia de Asturias, trata del retiro de los condes que, segun cuenta, se metieron en las montañas de aquella region, donde, con otros parientes, tenian uno muy principal llamado don Suero, hijo de doña Cristina Alfonso, tia materna de los condes, que solia vivir en su palacio junto al monasterio de Cornellana, y les edificó una torre pegada al mismo monasterio, donde vivieron en compañía de los religiosos, y al morir fueron enterrados en la Iglesia, al lado del Evangelio, en un sepulcro de piedra harto grande para contener dos cuerpos pareados. Berganza cita además las memorias antiguas de Cardeña, que despues de poner los verdaderos nombres de las infantas y sus casamientos con los príncipes de Aragon y Navarra, añade que habian sido casadas con los infantes de Carrion.

Apesar de la notable tradicion de Asturias [2] y de algun indicio

---

[1] *El mio Cid* les llama Gonzalez, pero luego dice que eran Vani-Gomez. La *General* ya Gomez, ya Gonzalez (en el *Esc.* ff. CCXXIIII-CCXLIII, ya *g*ºs (gomez), ya *gõs* (gonçalez).

[2] Esta tradicion habia llamado tambien la atencion de Huber que no por esto se decidió á asegurar el carácter histórico de los casamientos.

favorable, otras razones serian necesarias para admitir el cambio de los nombres de las hijas del Cid, y sobre todo la existencia de dos Fernandos y dos Diegos, unos Gomez y otros Gonzalez, cuando no existe ningun indicio probado de los últimos y cuando es tan difícil encontrarles abuela; y para culpar de omision á los más antiguos y veraces historiadores, con respecto á un hecho ya de suyo mas poético que verosímil.

De ninguna manera es creible que el poeta inventase este hecho de buenas á primeras; ántes bien hubo de tomar pié de una tradicion más ó ménos formal que al mismo se referia. El nombre de los García Ordoñez debió quedar infamado, no solo como enemigos del Cid, sinó como auxiliares de los musulmanes, ya que el de Cabra les sirvió gran tiempo y el de Nájera, despues de haber sido mal soldado, cuando en 1106 Alfonso peleó en Salatrices junto á Calatrava con los Almoravides, acaudillados por un hijo de Jusuf, se pasó à los enemigos y perdió su dignidad de conde [1]. Acompañáronle en esta jornada y participaron de su mal comportamiento sus sobrinos los condes de Carrion, lo que hubo de bastar para que fuesen tachados de cobardía, defecto que en aquellos siglos daba lugar á suponer las más viles propensiones. Su mala fama, su parentesco con los Ordoñez, y tal vez alguna anécdota en que su nombre anduviese mezclado con el del Cid originaria la ficcion de sus engañosos casamientos, fácilmente aceptada en aquella época en que la aristocracia militar iba en pos de los efectos poéticos que los cantares le grangeaban, más bien que de los informes que hubiera hallado en la verdadera tradicion histórica La sospecha de que el poeta, ó bien la tradicion castellana, se recreó en el vilipendio de las familias leonesas de Ordoñez y y Gomez es innecesaria, aunque no inverosímil.

Esto se efectuó en tiempos no muy posteriores á la vida del héroe, segun nos lo prueba la época de la composicion del poema, la cual, entre los difíciles problemas que el exámen de este sugiere es, á nuestro juicio, el de solucion mas segura. El lenguage, conforme observó ya el primer editor, da suficientes señales de no traspasar de mucho el promedio del s. XII. No hay, es verdad, documento literario del mismo período y de fecha fija con quien podamos compararlo, ni tampoco dan mucha luz los diplomas de aquella época [2].

---

[1] Lafuente Libro II, Cáp. III, con referencia á Sandoval y Dozy.

[2] V. sobre el *Misterio de los Reyes Magos*, Ilustracion II. Aunque no se creyese demostrada la falta de autencidad de la *cartas pueblas* de Avilés y Oviedo (V. A. Fernandez Guerra, *Disc.*, *Acad. esp.* 1865), su lenguaje seria asturiano y no castellano, conforme

Mas cotejando el lenguaje de Berceo con el de *El mio Cid* se nota en el último mayor aspecto de antigüedad, bastando para que se le considere anterior de más de medio siglo, pues, si bien es cierto que muchos caractéres arcaicos son comunes á entrambos [1], se hallan ménos concentrados en Berceo. Así, por ejemplo, comparando el número de elisiones de vocal (en palabras y en afijos que ahora terminan en ella) en los cien primeros versos de *El mio Cid*, y de Berceo, hallamos quince en el primero (*grand* bis, *nol'* bis, *quebrantos'*, *del*, *feridal'*, *nuef*, *noch* bis, *quant*, *tornos'*, *partios'*, *l' an pagos'*,) y sólo dos en el segundo (*faz*, *prudient'*). Hay en aquel elisiones dobles de que no hallamos rastro en Berceo *ofl'* (ovele), *all'* (á el te). Debe además tenerse en cuenta la copia de *El mio Cid* es muy tardía y su lenguaje, sin género de duda, modernizado [2]. Además el v. « Este fué padre | del buen emperador » prueba que Alfonso VII vivia ó que estaba fresca su memoria. Y áun es de creer que los versos latinos del sitio de Almería se refieren á nuestro poema, pues se conforman con él perfectamente, no solo en el apelativo de « mio Cid » tan característico del último, sino además en lo de « comites domuit quoque nostros » (el Conde de Cabra y especialmente los de Carrion). El verso « Hoy los reyes de Espanna | sus

demuestra la 3.ª pers. sing. del pret. perf. asturo-gallego-portuguesa en *ou*. Con respecto á la traduccion del *Fuero de Leon*, su época es dudosa y ofrece resabios de lenguaje leonés. A más de que semejantes documentos, mixtos de latin y romance, se limitan á determinadas fórmulas. El Sr. Fernandez Guerra los admite desde Alfonso VIII, pero no los cita. El *fuero de Molina* castellano en que hace grande hincapié D. Hinard, es traduccion posterior del latino de 1552, V. Muñoz *Catálogo*.

[1] Así se halla en Berceo *man* (mañana), preteritos fuertes ó formados directamente del latin, como *násco* (nacio), *yog'* (yació), *misso* (metió), aunque no *cróro* (creyó), *cinxo* (ciñó). Tampoco se halla *cal* (importa) que vemos en documentos mas recientes, ni *min-(mihi inde) cal*, *cama* (pierna), *cuntir* (acortecer), *decir* (bajar, de *decidere*) *of y off* (hube), *dues* (dos fem.), *virtos* (fuerzas), *afé*, *afédos* (ved ahí, veos ahi), *dod o dond* (de donde), *convusco* (con vosotros, *cum vobicum*) ni las contracciones *combré* (comeré), *morremos* (moriremos), *pazrá* (aparecerá), *nimbla* (ni me la), ni la transposicion *contandos* (contadnos), ni la forma *fezist* (hicisteis), *fuested* (fuisteis); se halla *sato*, no *los mios* antes del sustantivo. — No contamos el *Manns* de Santo Domingo, copla 7, palabra de aspecto no castellano y á que preferimos el *Mannas* de la variante, ni un *nonl'* contraccion impronunciable, á más de que la medida requiere *non lo*. El adverbio compuesto que en *El mio Cid* y en algun documento ménos antiguo es en *mientre*, en Berceo es en *miente*; lo cual no prueba que se modernizase *El mio Cid* en este punto, pues acaso fué diferencia local. Finalmente, no hay en el último y sí en Berceo las formas gallego-leonesas *enna*, *conna* (en la, con la).

[2] Pruébalo el cambio de las palabras rimadas *to*, *so* en *suyo*, *tuyo*. El *Ruy* debiera ser *Roy* como en el Concilio de Hermedes y en el *Escurialense*, *reyes*, *reis*, etc.

parientes son » no prueba que precediese al poema el casamiento de Blanca de Navarra, pues el enlace de los reyes de España venia de más lejos [1] y no es más que una reflexion natural para encarecer lo glorioso de los casamientos de que se ha tratado [2]. No por esto opinamos que los de *El mio Cid* fuesen los más antiguos cantares del héroe, pues debieron de precederle otros mas aproximados todavía á la historia, como son el *Cantar latino*, que aunque tal, es de temple popular y los que sin duda alguna existieron, del testamento de Fernando, del cerco de Zamora, y de la jura de Alfonso. — Si se ve clara la época, del autor solo puede asegurarse con fundamento que fué castellano. El que hable con particular encomio de los varones de Santisteban, no parece dato bastante seguro para pensar que él lo era. El especial conocimiento que muestra de las comarcas del S. E. y la ausencia de formas leonesas, prueban que el poeta vivió en paises más apartadas de Galicia que Berceo y Juan Lorenzo Segura, si bien, por punto general, las semejanzas que ofrecen algunas particularidades de la lengua que emplea con la de *oc*, provienen de la mayor analogía que cuanto más antiguos, descubren los documentos neo-latinos.

Otra narracion heróica se ha conservado, que comprende los primeros tiempos de la biografía poética del héroe: lo que designó despues la poesía dramática con el título de las *Mocedades del Cid*. La obra á que damos el título de *El Rodrigo* (la *Crónica rimada*), terminado ya lo relativo á los condes de Castilla, habla, recordando y alterando la historia, de la familia del rey don Fernando [3] y de

---

[1] Los linajes de Navarra, Aragon y Castilla procedian de un mismo tronco, y á pesar que el de Barcelona habia corrido hasta entonces más separado, la *Gesta latina* dice que el Cid respetó á Berenguer, como pariente de Alfonso VI.

[2] Pudieran hacer alguna mella, como desfavorables á que *El mio Cid* fuese compuesto en vida de Alfonso VII, los v.v. 2934 ss. en que el poeta advierte como cosa notable, que el VI era rey de Castilla, Leon, Galicia y Portugal, siendo así que Leon y Castilla no volvieron á separarse hasta la muerte del VII. Pero esta dificultad no seria en modo alguno concluyente, áun cuando no mediase la separacion más antigua de Portugal. Por lo demás la opinion de Dozy, que juzga el poema de principios del s. XIII (Floranes en el siglo pasado y últimamente Fernandez Espino lo han creido del Chantre de S. Fernando V. Ticknor I. 493 y n. p. 104), no parece que haya tenido séquito. Aduce como poderoso y acaso principal argumento el no hallarse mencionada la costumbre de « los cascabeles en los pretales » hasta el s. XIII; pero esto no prueba que no existiese en el XII.

[3] El rey Sancho Avarca de quien ha hablado antes (V. n. p 195), tuvo tres hijos: Alfonso que reinó en Leon (corresponde á Bermudo de Leon cuñado de Fernando), García de Navarra (en esto concuerda con la historia) y Fernando de Castilla (no habla de Ramiro de Aragon, ni de Gonzalo de Ribagorza). Fernando venció y mató á sus hermanos y se apoderó de sus reinos. V. D. II, 664.

los ascendientes del héroe [1], y cuenta como el rey Fernando convocó á los hijos de Lain Calvo, para consultarles acerca de las armas que debia dar á Castilla. Sosegada estaba la tierra cuando Gomez Gormaz entró en las tierras de Diego Lainez. Rodrigo, de edad de doce años [2], mata á Gomez y prende á dos de sus hijos. Reclámanlos Jimena y sus otras hermanas á Diego Lainez, que accede á su súplica por consejo del héroe. Jimena se queja al rey y le propone su casamiento con Rodrigo. El rey llama á su padre que se presenta recoloso, junto con el indócil mancebo. Obedece este al rey que le manda casarse con Jimena, pero antes de vivir con ella se propone vencer cinco lides de moros. Vienen á Castilla el de Ayllon y dos arrayaces y son vencidos por Rodrigo, el cual al pedirle Fernando el quinto de la presa y al rey moro cautivo, se niega á obedecer, dando libertad al de Ayllon que le reconoce por señor. Martin Gonzales de Navarra, se presenta á desafiar al rey de Castilla de parte del de Aragon. Acepta Rodrigo la lid que le propone don Fernando, para despues de una romería al Padron de Santiago y á Santa Maria de Rocamador. A la vuelta encuentra y acoge á San Lázaro en figura de gafo, y de noche le aparece el santo, prometiéndole segura victoria siempre que haya tenido cierta calentura. Rodrigo, que se presenta poco antes de terminar el plazo, vence á Martin Gonzalez. Al amenazar una nueva invasion sarracena, de que avisa el moro de Ayllon, Rodrigo propone al rey, muy dócil á sus consejos, que se arme caballero del Padron de Santiago y corre luego á lidiar con los moros que vence, á costa de la vida de su padre y de sus tios, aprisionando tambien á los condes hermanos Garci-Fernandez y Gimeno Sanchez [3] que son

[1] La Genealogía que da *El Rodrigo* se enlaza con las de la *General* y la *Particular*, y se ve que las tres siguieron un tipo (acaso el primitivo poema de *Rodrigo*) algo diferente de la *Gesta Latina* y del *Liber Regum*. La de *El Rodrigo* tal como ahora la vemos es la más extensa y la ménos histórica y se deduce, no sin alguna dificultad, de los versos 197-207 235-48. De Layn Calvo: I° Ruy Laynez el mayor, de quien vienen los de Vizcaya; II° Gaduy ó Galdin Lainez que pobló á Mendoza; III° el infante [Lain?] Laynez llamado de Peñaflor y tambien de Peñafiel de quien vienen los de Castro; IV° Diego Laynez casado con Teresa Nuñez, hija del conde Alvarez de Amaya y nieta del rey de Leon, de quien tuvo al buen guerreador Rodrigo, que resulta nieto inmediato de Layn Calvo. Pero Bermudez es hijo de un hermano de Rodrigo y de una labradora.

[2] Y sin embargo poco tardaron en casarle.

[3] Aquí se halla el oscuro verso 706 que dice: «Quando sopeiron que Rodrigo [de los] reynos era echado,» que acaso decia «Quando sopieron que por Rodrigo [de los reynos] eran echados.» La *General*, f. 194 dice que el rey mandó al Cid que «echase» de Castilla á los condes.— No se ve cómo podrian ser hermanos dos caballeros, uno Sanchez y otro Fernandez. El último (Garci-Fernandez) ha de corresponder al Garcia Ordoñez de la historia de *El mio Cid*.

juzgados y condenados. Más tarde intercede el Cid por ellos y el rey les perdona. Habia en tanto recibido Fernando un mandato del emperador de Alemania, del rey de Francia y del Papa para que les rindiese tributo: llama á sus vasallos y consulta en especial á Rodrigo. Este se propone llegar hasta París. — Pasan á Francia. Los exploradores (?) ven que viene el Conde de Saboya con mil y nuevecientos caballeros, y proponen que se vuelva á pasar el Ródano. Fernando pronuncia un discurso al cual contesta únicamente Rodrigo. El rey le nombra alferez de su seña; acepta Rodrigo con repugnancia por no ser más que escudero: pide tomar con sus manos los primeros golpes y entrega la seña á su sobrino Pero Mudo ó Bermuez. El conde ve á Rodrigo quien encarga á los latinos que le digan que es un escudero hijo de un mercader, pero que muerto ó vivo no le saldrá de las manos. Vencido el conde le ofrece á su hija única que recibe Rodrigo, entregándola á don Fernando. Encamínanse á Paris donde se hallan el rey de Francia, el emperador aleman y « el Patriarca y Papa romano. » Llega Rodrigo con trescientos caballeros. Hiere las puertas de París, se pára ante el Papa y reta á los doce pares. Vuelve á las tiendas y llega don Fernando. El Papa envía por el último que se presenta en compañía de Rodrigo, el cual le aconseja que hable muy bravo y pida la batalla para el dia siguiente. Recíbenlo con grande honra. El rey se sienta en el estrado y Rodrigo á sus piés. Reusa el título de emperador de España que el Papa ofrece al rey, diciendo que los cinco (!) reyes de España le besan ya la mano. Llámales á batalla para el dia siguiente. Prepáranse las haces. Nace á la infanta de Saboya un hijo de don Fernando. El Papa lo bautiza, siendo padrinos el rey de Francia, el emperador aleman, un patriarca y un cardenal honrado. El Papa pide treguas por un año; el rey las concede por doce... Queda interrumpido el poema, que no debia extenderse mucho más, aunque, segun creemos, comprendia tambien la *Particion de los reinos* por don Fernando.

Mas adelante copiaremos el trozo más característico de la primera parte de *El Rodrigo*. V. ahora el comienzo de la segunda.

Por esta rrason dixeron; (palabras que han de ser glosa ó añadidura.)
El buen rey don Fernando | par fué de emperador;
Mandó á Castilla la vieja | é mandó á Leon;
760 E mandó á las Esturias | fasta en Sant Salvador;
Mandó á Galicia, | onde los caballeros son.
E mandó á Portogal | esta tierra jensor

E mandó (tomó?) á Cohimbra de moros, | pobló á Montemayor,
Pobló a Soria | frontera de Aragon;
765 E corrió á Sevilla | tres veces en una sason:
A dárgela ovieron moros | que quisieron ó que non [1].
E ganó á San Isydro | é adúxolo á Leon [2].
Ovo á Navarra en encomienda | é vinol' obedecer (obedecióle?) el rey
A pessar de Franceses | los puertos de Aspa pasé; (de Aragon.
770 A pessar de reys | é [á pessar] de emperadores,
771 A pessar de Romanos | dentro en París entró,
Con gentes honrradas | que de España sacó:
El conde don Ossoryo | el amo quel' crió,
El conde don Martin Gomez [3] | un portogalés de pro,
774 E el conde don Nuño Nuñez | que á Simancas mandó,
774a Y el conde don Ermoño | de Campos [4] el mejor,
774b E el conde don Fruela | que a Salas mandó [5],
775 E el conde don Alvar Rodriguez | que á las Asturias mandó...
Y el conde don Galin Laynes | el bueno de Carrion,
Y el conde de Essar | señor de Monçon.
Y el conde don Rodrigo | de Cabra señor,
780 E el conde con (don?) Bellar | escogiera el mejor,
E el conde don Ximon Sanchez | de Bureva señor;
El (E'l) conde don García de Cabra | de todos el mejor [6],
E el conde Garci-Fernandez el bueno, | Crespo de Grañon [7],
Almerique de Narbona | quel' disen don Quiron [8],
785 Con ellos va Rodrigo | de todos el mejor.
Los cinco reys de España | todos juntados son.
Passavan allende el Duero | passavan allende Arlanson.
E... siete semanas por cuenta | estido el rey Fernando [9].

---

1 Parece suponer que don Fernando ganó á Sevilla.

2 Parece considerar como efecto de una conquista la traslacion de las reliquias de San Isidoro.

3 M. S. G°s (Hofmann).

4 M. S. Campos. No vemos que valor pudo tener el tilde de la ó segun Hofmann.

5 Este verso y el anterior fueron omitidos por Michel y los ha restituido Hofmann.

6 Parece extraño que un cantar de Rodrigo de Vivar califique á García de Cabra del mejor de todos. Es verdad que da el mismo título á otros y en último lugar, que aqui debe de ser el preferente, al mismo Rodrigo, á más de que hablará únicamente de bondad militar. Como sea no negaremos que este es un indicio, aunque débil, para suponer un cantar de don Fernando cuyo héroe no fuese el Cid.

7 Llama bueno á Garci-Fernandez que hacia poco se habia rebelado. El Crespo de Grañon es tambien un enemigo de Rodrigo en *El mio Cid*.

8 Este Almerique de Narbona, llamado don Quiron, será acaso un personaje quimérico como varios otros de los que figuran en la enumeracion.

9 Estos dos versos, de asonante diverso, parecen interpuestos para servir de transicion á los siguientes.

Atendiendo batalla | en una lid en campo.
970 Apellidóse Francia | con gentes en derredor,
Apellidóse Lombardía | asi como el agua corre ;
Apellidóse Pavia | é otras gentes [en derredor]
Apellidóse Alemaña | con el emperador,
Pulla e Calabria , | e Sesilla la mayor,
975 E toda tierra de Roma | con cuantas gentes son ,
E Armenia (Armenía ?) | é Persia la mayor,
E Frandes é Rrochella , | é toda la tierra de ultramontes [1] ,
E el Palasin de Blaya , | Saboya la mayor [2].

La copia de *El Rodrigo* incompleta é informe, de fines del s. XIV ó principios del XV, es muy posterior, segun unánime consentimiento, á la época en que fuerou compuestas la narracion ó narraciones que comprende y cuyo lenguage presenta modernizado [3] El que dió á esta composicion ó série de composiciones la forma presente ¿ fué únicamente copista ó refundidor ? Si lo último ¿ se valió tan solo de obras poéticas escritas ó vió tambien algun libro en prosa ó consultó la tradicion oral ? ¿ Que partes iban separadas antes de que el compilador las reuniese ? Cuestiones á que solo cabe dar por respuesta una hipótesis más ó ménos plausible : el redactor , más celoso que diestro, llevado de simple aficion á las tradiciones nacionales, ó á fuer de juglar, de espíritu de ganancia , quizo enriquecer con varias noticias la copia de unos cantares que celebraban á Rodrigo ; para ello consultó, además de su principal modelo , otros relatos escritos ú orales referentes á los condes de Castilla y trató de dar alguna cohesion y novedad á su obra , fiel , por otra parte , á las antiguas

[1] Dice Ultramar, que no puede admitirse. Dozy cita dos versos del *Gormon* para probar que *a* y *o* pudieron asonar , pero se hallan allí en sílabas pasales.

[2] Notaremos además dos particularidades de esta parte del M. S. : la primera es la singular razon del cambio de nombre de Rodrigo en Ruy Diaz (vale lo mismo que le dan para honrarle nuevecientos caballeros que el rey le envia v. 963. ss. ; la segunda la mencion de Rabieca, v. 993 y 4.

En el tendal don Rruy Dias | cavalga aprieisa en su cavallo
Bayjeca , el escudo ante pechos , | el pendon en la mano,

donde no es sólo sospechoso sino seguro que se añadió el nombre del bruto.

[3] Rastros de antiguo lenguaje son el *y* relativo y la terminacion verbal *ie* por *ia* y parecen serlo *alguandre* (algo , *quitar* (declarar libre , *atarctradores* (explotadores ? *se ersian* (se levantaban) , *erias* (mañana) , *lasrar* (lacerar) , *omme* (hombre) *comtado* (condado , *commo* (como , *regno* (reino . Notamos tambien *mesclar la batalla* , que corresponde á la *mes'ee* ant. fr. y á *barreja* cat. se usó durante la guerra de los siete años , etc. *Reys* por *reyes* se halla todavía al terminar el s. XV ; V. un ej. en Gallardo, I 194 y *tornear* por *lidiar* , en el clásico Mexía.

tradiciones, reduciendo á forma versificada lo poco que de ella carecia, modernizando la misma forma en lo ya versificado, excepto en algunos puntos en que trascribió más literalmente su original [1]. Para explicar ciertas incongruencias de versificacion y áun de lenguage [2], impropias del más inexperto redactor, debemos suponer que la copia que poseemos es debida á un mal escribiente y no al compilador que en este caso pudiera pertenecer á principios del s. XIV ó á últimos del XIII.

El cuerpo de la obra, que es lo que narra las mocedades de Rodrigo, se presenta dividido en dos partes ó llámense cantares, á saber, el que trata de los asuntos interiores de Castilla y el que refiere los hechos de Fernando y de Rodrigo fuera de España. Media entre ellas una transicion que, si se quiere, puede creerse añadida por el compilador, pero tampoco se oponen dificultades de gran cuenta á que ambos cantares fuesen de un solo poeta, ya que el temple general de la narracion y el carácter del héroe se presentan asaz conformes. Es verdad que se notan desigualdades en el valor poético, más no es de cantar á cantar, sino entre las partes de un cantar mismo: asi en el primero se señala por su estilo enérgico y preciso cuanto precede al evantamiento del moro de Ayllon y en el segundo los citados versos de carácter lírico que celebran á Fernando el par de emperador, y que consideramos, no un canto originariamente separado, sino tal como aquí se habla, introducion á un cantar mas extenso [3].

La cuestion de la mayor antigüedad respectiva de esta obra y de *El mio Cid* aunque muy controvertida y resuelta por los más á favor de la primera, puede, á nuestro ver, decidirse sin miedo de errar en sentido contrario. Extraño seria que una concepcion tan fabulosa como *El Rodrigo* precediese á un poema de carácter tan verídico en los pormenores, y áun en el hecho ficticio que principalmente le

---

[1] Rios, III. 583 nota restos de asonantes en *á* en la descripcion de la pelea de Rodrigo de Martin Gonzalez en *la Gen.* El pasage correspondiente de *El Rodrigo* sigue el *á-o* que es vulgar fué despues en los R. R. del Cid y en otros y que vemos tambien en el epitafio del he que trae la *Particular* y sin fundamento alguno se atribuyó á Alfonso X. Además este asonante muchas veces queda interrumpido por lineas en *a* y en el v. 509. «Mensagero con carta non debe tomar mal nin recibir daño» ocurre la sospecha de que se añadieran las tres últimas palabras. V. n. p. 192 nota 3.

[2] Como la de *christianismo* cuando es evidente que debia decir *christianos*. V. 684.

[3] No es impropia una introduccion lírica para un cantar épico, y de ello vemos un ejemplo en el *Coronement Loois*.

Quant Dex esleut | nonante et dix réaumes....
Rois qui de France | porte corone d' or...

resa, no tan apartado de la verosimilitud que sean indignos de men los fundamentos con que algunos han apoyado su defensa. *El trigo* es en muchos puntos, á más de no histórico, anti-histórico. ando aparte la tradicion de San Lázaro que si se considera auténel texto del concilio de Hernandez, se ve que venia de muy anti-, algo de la ascendencia que acaso se debió en parte, nó al poeta i la tradicion poética, sino á una genealogía escrita, el vencimiento reyes moros y el del campeon navarro que corresponde al aragode la *Gesta latina* y aquí se refiere con grave anacronismo á los neros años del reinado de Fernando, el nombre y el carácter de ro Bermuez que parecen remedo de *El Mio Cid*, poco hay (hablade los hechos y no de su sentido) que no se presente como de punto arbitrario. Miéntras se llama al padre de Rodrigo « fijo alcalde cibdadano » recordando en esto con acierto el carácter juez popular más que de magnate que la tradicion atribuia á 1 Calvo, se hace á Rodrigo descendiente de reyes y se le supone o propio de dicho Lain; Jimena no es hija del conde de Oviedo de un imaginario Gomez Gormaz, nombre irregularmente foro de un patronímico y del de un castillo que tomó y poseyó Roo[1], y en esta cualidad de la mujer del héroe se apoya la más imante narracion del primer cantar, al paso que el segundo versa e una expedicion de todo punto fabulosa del rey y de sus servies á tierras extrañas [2].

os raptos violentos y que bien pueden llamarse extravagantes de pendencia caballeresca en el jóven Rodrigo, tan apartados del cter histórico idealizado de *El mio Cid* y la índole de algunos ios como la deshonra de la doncella saboyana y el desacato al a arguyen una tendencia ménos formal y levantada de la poesía y ce como que provienen de espíritu de oposicion á los relatos ceses que, por otro lado, en los tiempos de su decadencia daban nentes ejemplos de análogas invenciones. Como aconteció en

---

V. Risco, *Gesta latina* Ap. XIX, XXV.

Parécenos indicar tambien una época ménos antigua el papel que representa en *El Ro-* el Conde de Saboya. Esta casa no se halla nombrada hasta la segunda mitad del s. XI: a Adelaida de Turin (1091) mujer de Odon de Saboya, sus inmediatos sucesores se reducidos á los límites de este país, si bien trataban de ensancharse por la parte de, de Suiza y de Francia ó bien iban á guerrear á Inglaterra, á Flandes ó á la tierra V. Balbo *Della Storia d' Italia* p. 145 y 231 y 2. Hubo, pues, de mediar algun espara que el nombre de dicha casa llegase á España y fuese considerada como digna rar al lado de la real de Francia.

otras mocedades é infancias de los héroes épicos, estas fueron imaginadas, cuando el nombre del de Vivar volaba ya en alas de la poesía y se habian cantado sus hechos históricos ó más próximos á la historia.

Creemos que basta esta prueba esencial y directa, sin que sea necesario acudir á otras secundarias ó bien tomadas de circunstancias del poema acaso ajenas á su primera redaccion, tales como su metro mas semejante al que despues vemos prevalecer, algun resabio de *mester de clerecia* no anterior al s. XIII [1], los pormenores heráldicos desconocidos en *El mio Cid* [2].—Sin embargo no debemos pasar por alto las razones que se han opuesto á la posterioridad de *El Rodrigo* y que son en substancia las siguientes [3]:

I.ª Su significacion política. Vése en la segunda parte de *El Rodrigo* la protesta contra todo dominio extrangero, la que, no sin fundamento, se cree originada por la influencia de príncipes y monjes franceses, por la demanda de tributo hecho, aunque pasageramente, por la Santa Sede y por el cambio del rito eclesiástico en tiempo de Alfonso VI [4]. Que estos hechos ofendieron el amor propio nacional y hubieron de influir en la poesía popular no es lícito dudarlo, sin que por esto se haya de admitir que produjesen inmediatamente

---

1 Allí llamó á Santiago | fijo del Zebedeo:
Non fué tan bueno de armas | Judas el Macabeo
Nin Archil Nicanor | nin el rey Tolomeo.

El uso del comparativo provenzal *gensor* (más gentil) en un punto donde no puede ser modificacion ni adicion del redactor moderno, prueba tambien influencia extrangera y literaria y composicion ménos castiza y primitiva que *El mio Cid*.

2 Aunque Garci-Fernandez y su mujer pusieron en sus firmas una semejanza de castillo, parece que Fernando II fué el primero en usar el leon rampante y que por consiguiente es demasiado impropia la atribucion de las armas parlantes de Leon y Castilla á Fernando I. Vemos además que *El Rodrigo*, al hablar del Conde de Palencia, se muestra familiarizado con el blason y habla del grado de escudero desconocido por *El mio Cid*. V. Morales Libro XVII. Cap. XI. Berganza, I. 370 (?) Dozy, á quien no deja de estorbar lo de las armas parlantes, y especialmente D. Hinard p. XXXIX.

3 Dozy 1.ª ed. p. 621 ss. y Rios III. 72 ss.

4 Para esta demanda se alegaba nó, como algunos piensan, el derecho á un dominio político universal, sino motivos ó títulos particulares, fundados en errados informes y que, como dice ingeniosamente Ortiz de la Vega, más bien debian buscarse en Tito Livio que en los archivos. Por lo que hace al cambio de rito, causó ciertamente al clero y al pueblo un gran pesar de que no parece exento el mismo Toledano que de él da cuenta, pero es ménos natural en los historiadores modernos que, como de nosotros confesamos, no saben á punto fijo en que consistió el cambio. V. sobre este punto las juiciosas observaciones de Gebhardt en su *Hist. gen. de Esp.* III. 187.

invenciones en tal grado fabulosas. El descontento, cantado ó nó desde luego, pudo subsistir en tiempos más recientes y confundirse con el que promovia el recuerdo de los conatos de dominio que á Carlomagno se atribuian, de contínuo renovado por los poemas franceses que cantaban sus conquistas en España y por los nuestros de Bernaldo.— Si pudiese suponerse escrito el poema entre 1257 y 1268, es decir, entre la pretension de Alfonso X al imperio y la conclusion de la *General*, se explicaria perfectamente no sólo la oposicion á los extrangeros y al papa en quien el Rey Sabio no halló apoyo, sino además la extraña aseveracion de que el rey Fernando tenia derecho de heredar el imperio v. 1070; pero esta conjetura no se compadece fácilmente con la autoridad que al componer la *General* ó la biografía del héroe en ella inclusa, obtenian ya las tradiciones que *El Rodrigo* nos ha conservado [1]. II.º La mayor barbarie de costumbres. Esta no es siempre una razon. Asi el *Rollans* frances es ménos rudo que otros cantares más recientes, pues segun en otro lugar observamos, en estas narraciones como en las costumbres, hubo un flujo y reflujo de barbarie. Hay poetas aficionados á lo violento, asi como otros á lo más noble y elevado. Ademas *El mio Cid* por su incomparable ingenuidad en nada cede a *El Rodrigo* ni á otro poema alguno; será, si se quiere, ménos bárbaro (y no faltan en él rasgos bien ásperos) pero nó ménos primitivo. — Aun en tiempos más recientes hallamos hechos no ménos atroces que en *El Rodrigo*. Si en este los de Gormaz queman el arrabal, hieren á los pastores y roban el ganado, en el poema histórico de Yañez, vemos que los tutores del rey *astragan* las tierras y matan labradores y romeros. III.º Que dado el carácter de *El mio Cid* no era posible suponer el de *Rodrigo*. Además de que en *El mio Cid* se presenta en edad madura, se explica este cambio por las influencias anárquicas de la aristocracia y por la de los cantos franceses, por la tendencia popular á la exageracion de los tipos, á con-

---

[1] En Huber p. CXLVIII vemos que fué de este parecer F. Denis, en cuanto empezó á ser conocido *El Rodrigo*. Si tuviera algun fundamento la idea de que la Parte IV de la *General* fué escrita muerto ya Alfonso, y se considerase que *El Rodrigo* pudo ser compuesto á mediados del s. XIII, seria dicho parecer ménos inverosímil. Sin embargo, ya ántes de Alfonso VII, que recibió homenaje de los príncipes de España y del s. de Francia, otros monarcas nuestros habian tomado el título de Emperador. A Fernando el I se le dió, segun dicen, por el tributo que le rindieron algunos caudillos moros. — Se supuso tambien, como hemos visto, que pasó los puertos de Aspe á pesar de franceses, acaso por alguna ventaja que alcanzaria en los tránsitos del Pirineo cuando sus reyertas con García de Navarra.

fundir la temeridad con el denuedo, etc. [1]. IV. Que no se le da el nombre de *Cid*. Tampoco lo usa (áun dejando aparte la *Gesta latina*) el Toledano, historiador relativamente moderno, y acaso en *El Rodrigo* se aguardaba para llamarle así el momento en que los árabes le impusieron este nombre, como sucede en el de Ruy Diaz que sustituye al de Rodrigo desde cierto lugar del poema. Tampoco le da el de Campeador, cuya antigüedad y comun uso son patentes.

Creemos, pues, la primitiva redaccion de *El Rodrigo* posterior á *El mio Cid* y compuesto, lo más pronto, en las últimas décadas del s. XII, lo cual no se opone á que, á lo ménos en lo relativo á la grandeza del rey Fernando, se apoyase en alguna tradicion ó canto anterior, ni tampoco á su significacion histórica con respecto al sentimiento de independencia nacional, ni al recuerdo de los agravios que los próceres creian haber recibido de los reyes [2]. Será aventurado cuanto se diga del autor de la antigua redaccion no ménos que de la moderna. Aquella ó esta, ó á lo ménos su última cópia usa como nombre de la narracion que expone, el de *romance*, si bien incidentalmente y á manera de ripio [3].

---

[1] Observaremos además que hay una barbarie verosímil, histórica, y si así vale decirlo, consecuente é inteligible, y otra arbitraria y fantástica; y que cuando la imaginacion labra mucho un tipo puede llevar al extremo su caracterizacion, segun se observa en el Rolando y el Carlomagno de algunos poemas franceses. — Análogas consideraciones opone G. Paris, p. 110, á los que de la mayor barbarie de la version neerlandesa de los *Aymones* tratan de inducir anterioridad á la redaccion francesa, por cierto ya bien cruda.

[2] Otras razones que no tenemos empeño en combatir, dicen relacion, nó á la anterioridad, sino á la antigüedad del *Rodrigo*. Tales son 1.ª: El haber sido compuesto en una época que usaba el luto blanco y debe ser á últimos del s. XII. Esta eruditísima, pero á nuestro ver, poco clara demostracion se funda en la interpretacion de los versos:

314 Paños bisten brunitados, | é velos á toda parte
Entonces la avian por duelo | agora por goso la traen,

en que se ha supuesto que el *la* se refiere á los paños negros, cuando parece más natural que se refiera al último miembro del verso anterior, donde hay, ademas, una palabra femenina. 2.ª El nombre de Monte Yrago dado á Benevente; pero este nombre se halla en otro paso de *El Rodrigo*, y además hay que suponer dos veces una glosa mal colocada en un pasage sumamente oscuro (porque Rodrigo pasó aquel lugar á mal grado? seria acaso *Malgrado* denominacion topográfica?). 3.ª Que supone cinco reyes en España lo que solo se verifica desde 1157 á 1230; tampoco seria imposible que un poeta, cantor de hechos antiguos, recordase esta circunstancia algunos años despues. 4.ª La costumbre de comer los combatientes sopas en vino como propia del s. XII. Se cita un documento de esta época que prueba sólo que se daba á los combatientes pan y vino, lo que se halla tambien en la *General* al hablar del reto de Zamora y fué costumbre que conservaba todavía el caballero Bayarda.

[3] 546 A los caminos entró Rodrigo | pessóle (passóle?) á mal grado

La *General* contiene una extensísima biografía del héroe de Vivar mezclada con los sucesos generales del reino, y compuesta de la Gesta latina, el Tudense, el Toledano y las demas memorias españolas, de una crónica árabe de incierto autor [1], donde se incluye una elegía á la pérdida de Valencia, y de tradiciones de varia índole.

Las últimas comprenden:

I.° La parte correspondiente á *El Rodrigo* f. 193 v.°-204. Despues de la genealogía [2], refiere que su padrino, el clérigo Pedro de

---

El cual dicen Benabente | segun dise en el romance
E pasó por Astorga | ó llegó á Monteyraglo, v. 516-8.

Luego, v. 635-7, repite á poca diferencia las mismas palabras (dice: passol'). Dozy cree que el tercer verso ha de ir ántes del segundo (es singular que el trueque se hiciese dos veces) y que *en el romance* indica que el nombre antiguo de Monteyraglo ó Monte Irago se ha trocado en el moderno y castellano de Benavente, sin atender á que el primero es tambien castellano. D. II, 623, juzga que el autor de *El Rodrigo* se refiere á una composicion del género que llamamos ahora *romance*. Creemos infundadas las dos interpretaciones, pues no es este un caso único, sino que corresponde al uso general, primero de citar un escrito como testimonio de lo que se referia y luego de servirse de ello como de muletilla cómoda para el versificador (« so dist la geste », « il est escrit dans l' ancienne geste », en el *Rollans* y otras canciones francesas; « So ditz lo cant » *G. de Rosilho* (Hofmann) v. 6168; «la lettre dit, » « che dient li romant, » etc. Reiffenberg, Mouskes, II. I. ccxxxviii, II. cix; si com l' estoria ditz » *Poema de los Albigenses*; y tambien « diu lo compte » Desclot; « dice la estoria » *General*. — Un R. de D. Pedro termina: « como el romance decia »).

[1] En el *Escurialense* (no en Ocampo), en la *Particular* y en el MS. de esta, segun Bargança, se atribuye esta narracion á un escritor arabe (*Abenfax* segun el primero, *Abenalfange* segun la *Particular*) y no se ve razon para que no sea una cita verdadera, prescindiendo de la mayor ó menor corrupcion del nombre. Dozy, sin embargo, conjeturó que fué el autor de dicha narracion un célebre poeta árabe, sacrificado por el Cid despues de la toma de Valencia, con sus parientes y otros moros. Huber la habia atribuido á un árabe valenciano, acaso el *Abenalfange* de la *Particular*. La cita del *Esc.* se halla despues del comentario de la elegía: « Et dixo Abenfax en su arábigo, onde esta estoria fué sacada, que estando todo el pueblo de Valencia ayuntado por la muy gran cuita en que eran, etc. » f. 209.

[2] De Layn Calvo y de Teresa Nuñez, hija de Rasura: I° Ferran de quien vienen los de Vizcaya; II° Bermun; III° Layn; IV° Diego que pobló Peñafiel... Diego Laynez, biznieto de Ferran, tuvo de una villana á Ferrando Diaz y « los que leen la estoria dicen que este fué Mio Cid mas en esto yerran. » Aunque esta tradicion (ó confusion) es contraria á *El Rodrigo* y á *El mio Cid*, donde los denostadores del héroe ni siquiera la mencionan, por los términos usados en la *General* se ve que tuvo mucho valimiento, la recuerda *Francisco Santos* (V. n. p. 13 nota 1), y la adoptó el autor del R. I. del Cid. ¿Fué inventada por los enemigos del héroe, conforme conjetura Huber, ó mas bien por sus admiradores, llevados del deseo de realzar más, por medio del contraste, el engrandecimiento del héroe ó de atribuirle aquella mayor agudeza de espíritu que el vulgo (y tambien un gran poeta y un antiguo fisiólogo) cree propia de los bastardos? — La *General* añade que Ferrando fué único hermano de Rodrigo y padre de Martin Antolinez, Pedro Bermudez, Melen Ferrandez y Ferran Alfonso (extraña mezcla de patronímicos); y que Diego casó despues con Teresa Nuñez, hija del Conde Don Nuño Alvarez de Amaya de quien tuvo al Cid

Burgos, le envió yeguas y potros entre los cuales él escogió el peor, y que llamándole aquel «bauieca» Rodrigo dijo que tal seria el nombre del caballo, y que este saldria muy bueno: anécdota pueril, inventada para explicar el nombre del bruto y en abierta contradiccion con *El mio Cid* y con la edad que Babieca debia tener en los últimos años de su dueño, á quien, segun las mismas tradiciones, sobrevivió. En vez de la detenida narracion de la contienda de los Gormaz y los Lainez que comprende treinta y un verso de *El Rodrigo*, dice tan sólo «que andando (Diego) por Castiella touo griesgo con el conde don Gomez, señor de Gormaz, é ouieron su lid entre amos é Rodrigo mató al conde [1].» Vence á cinco reyes moros en Montes de Oca, y los lleva á su madre, suéltalos y ellos se reconocen sus vasallos, lo cual corresponde á la victoria que en *El Rodrigo* se cuenta despues del casamiento, notándose grandes diferencias, y entre nombres geográficos diversos el comun de Bilforado, y aún el de Montes de Oca, á donde, en la narracion versificada, trae Rodrigo á Garci-Fernandez, el vencido en Cabra. Preséntase Jimena, tambien la menor de las hijas del conde Gomez, al rey que llama Rodrigo á Palencia (no á Zamora); el héroe acude y se casa, mostrando la mayor sumision y mansedumbre, es decir, un ánimo de todo punto contrario al que le atribuye el poema de sus mocedades. Despues de haber narrado las disensiones históricas entre los reyes hermanos don García de Navarra y don Fernando, habla de la cuestion de este con el otro hermano don Ramiro de Aragon sobre la ciudad de Calahorra. Las dos narraciones son aquí bastante parecidas, con las diferencias de que en la *General* Martin Gonzalez no incita al rey Ramiro, de que no se habla de calentura ni en la vision de San Lázaro ni en la batalla, de que Rodrigo de vuelta de la romería ve á su madre, por quien sabe que terminan los dias del plazo, en vez de su padre, de que se trata de sustituirle con Aluar Fañez, y, lo que es muy singular, de que la pelea del aragonés y del castellano con tiene muchos más pormenores descriptivos. Los reyes moros vasallos de Rodrigo, le dan noticia de que los condes envidiosos, y especialmente García, llamado despues de Cabra, andan en tratos con los de su ley para entrar en Castilla; Rodrigo avisa al rey, que dispuesto (no todavía por consejo del héroe) para ir en romería á Santiago le encarga que eche á los condes de la tierra. Cúmplelo Rodrigo y se

[1] Es notable que la *General* omita los demás hechos del padre de Ruy Diaz que refiere *El Rodrigo*.

le presenta su «cormana» doña Teresa [1], mujer de don García, que él recomienda al rey de Córdoba que le dió el castillo de Cabra. No se habla de la batalla ni del juicio de los condes, y sólo despues, mientras don Fernando vence á don García, se pone la entrada de los moros en Atienza y en San Estevan de Gormaz, de donde les echa Rodrigo. Siguen las victorias del rey en Portugal, que antes de ir á Coimbra, por consejo del héroe, va de nuevo en romería (no á tomar caballería como en *El Rodrigo*) á Santiago. Fernando arma caballero á Rodrigo que desde entonces se llama Ruy Diaz, y este arma á su vez á nuevecientos noveles caballeros, en lo cual se separa de *El Rodrigo* que tiene siempre al héroe por escudero, y pone más tarde y aún ménos justificado el cambio de nombre. Ruy Diaz auxilia tambien al rey en Montemayor, y estando en Zamora que entonces se restauró, llegan mensageros con dones de los reyes moros sus vasallos que le llaman *Mio Cid*, nombre que Fernando manda se le dé en adelante. Despues de algunos sucesos extraños á la vida del héroe, cuenta como el papa Victor celebró un concilio á que acudieron el emperador Enrique y muchos reyes, y como el papa amonestó al rey Fernando que enviase señorío al emperador y sigue una narracion en lo substancial no desacorde con la segunda parte de *El Rodrigo*, si bien es mucho más breve y no habla de los cinco reyes de España, ni del derecho de esta al imperio, no trae los rasgos más violentos ni muchos pormenores poéticos, menciona á Alvar Fañez y nó á Pero Mudo, etc. A semejanza de *El Rodrigo* termina su expedicion por una concordia de seis meses y concluye su narracion con estas palabras: « E por esta onra que el rey ouo fue llamado despues el par de emperador, é por esto dixeron los cantares que passó los puertos de Aspa á pesar de franceses [2]. »

Del cotejo de *El Rodrigo* y de la *General* se infiere, á nuestro ver, que la última conocia al primero, sin duda en diversa redaccion, pues si las divergencias son de bulto, las más parecen voluntarias y nacidas del intento de dar á la narracion mayor verosimilitud y enlace con otros hechos conocidos, y de suavizar la fisonomía del héroe. No obstante, es cierto que al revés de lo que se observa en

---

[1] Será hermana de Jimena, pues no ha hablado de hijas de Diego Laínez.

[2] Es singular, y para nosotros punto ménos que inexplicable, la coincidencia de la frase: « Por esta razon dixeron » de *El Rodrigo* y « Por esta onra le llamaron » de la *General*. « La glosa del primero se habia ya añadido á la antigua version, seguida por el refundidor del poema y consultada por el autor de la *General* [1], ó bien la *General* fué conocida por el refundidor [2]

otras narraciones de orígen poético, en las que corresponden á *El Rodrigo* parece que la *General* abrevia cuanto es posible, lo cual debe entenderse en especial de la primera parte, exceptuando en esta lo relativo á Calahorra y á San Lázaro.

II. Parte correspondiente á cantares perdidos. El relato histórico-poético de la muerte de don Fernando [1], del reinado de Sancho y del entronizamiento de Alfonso VI, f. 204, v.º-21, es en resúmen como sigue. Particion de los reinos á que se opone don Sancho, quedando para este Castilla, para don Alfonso Leon, para don García Galicia, para doña Urraca Zamora y la mitad del infantazgo, y la otra mitad para doña Elvira; muerto Fernando, el Cid y otros aconsejan á don Sancho que no vaya contra lo dispuesto por su padre. Con el auxilio del Cid don Sancho prende al rey de Galicia que es encerrado en el castillo de Luna: guerra contra don Alfonso; batalla de Gulpejera; don Alfonso, monje en Sahagun, se fuga á Toledo. Don Sancho despoja á su hermana Urraca de la mitad del infantazgo, y luego le pide á Zamora. El Cid va por mensagero del rey á doña Urraca que convoca á los suyos, y estos, á propuesta de un don Nuño, determinan resistirse. El rey se enoja contra el Cid, pero le llama á instancias de Diego Ordoñez. Combaten á Zamora; pelea del Cid con catorce caballeros. Arias Gonzalo propone á doña Urraca que se vaya á tierra de moros. Contienda del mismo con Bellido Dolfos [2]. Este

---

[1] Aqui se cuenta que estando en Santa Maria de Almazan « fué el rey muy mal cuytado de muerte é de allí lo llevaron á Cabeçon (Castil de Cabeçon, segun el cantar de don Fernando de que luego hablaremos) é vino y el abbad (luego le llama cardenal) don Fernando su fijo » Este hijo de que no habla la historia es sin duda alguna el bautizado por el papa y apadrinado por un patriarca y un cardenal en *El Rodrigo* y « el que bastardo era » y « quedaba mejor librado » del R.: Doliente estaba, doliente etc. — Pretende Berganza, acaso sin otro fundamento que un paso de la *Crónica de Ultramar* al hablar de Berta (V. ciclo carolingio), que Cabezon no es nombre de lugar sino que significa haber sido llevado en manos de otros, conforme dice el Silense.

[2] La *General*, f. 216, dice de Vellido Dolfos « antes de esto fiziera otra traicion ca matara al Conde don Nuño: En la *Particular*, Cap. LXI » el caballero que habló desde el muro dijo: ..... de aqui de la villa de Çamora es salido un traydor que dizen Vellido Dolfos: é es fijo de Adolfo que mató á don Nuño, é este mató á su padre é echóle en el rio...(Cap. LXII, supone como la *General*, que el matador de don Nuño fué Vellido!). Hízose tambien á Vellido descendiente de Gonzalo emponzoñador de Sancho el Gordo, y de Rodrigo Vela que asesinó al infante García, V. Berganza I. 434 (recuérdese tambien que se hizo al padre de Ruy Velazquez compañero de un ascendiente de este Vela, que vino con los moros contra Fernan Gonzalez; V. n. p. 203, nota. 5) Por otro lado se dijo que el leal Diego Ordoñez, retador de Zamora, fué hijo de Mudarra; V. Garibay, Libro x cáp. XVI: se ve en estas tradiciones un natural conato de formar aquellos linajes de traidores y de leales que tanto figuran en la Epopeya francesa.

se presenta á don Sancho: desde el andamio de Zamora un caballero avisa su traicion. Dolfos asesina á don Sancho; el Cid le persigue pero no le alcanza. Diego Ordoñez reta á los de Zamora. Doña Urraca llama á don Alfonso. Efectúase el reto. El Cid toma la jura al rey don Alfonso, que por esto le desama. El Cid lidia por un castillo con un caballero de Navarra, y luego con un moro. Alfonso le envia á los reyes de Sevilla y Córdoba por las parias. El Cid guerrea con el de Granada y prende « fasta Cabra, » á los auxiliares del mismo, García Ordoñez, Lopez Sanchez y Diego Perez. Desde entonces llamado el Cid campeador. Enferma y no puede auxiliar al rey contra unos moros á quienes despues combate. El rey le destierra.

Que este relato contiene elementos poéticos se deduce, no tan sólo de la índole de algunos hechos y de los restos de versificacion, sino tambien de citas expresas. Así un códice de la Biblioteca nacional citado por Rios, III. 49 [1], despues de explicar la particion que hizo de sus reinos, conforme el testimonio del arzobispo don Rodrigo, de don Lucas de Tuy y Pero Marcos, añade: « Et como quier que esta sea la verdad questos honrados omes dizen, fallamos en otros lugares en el cantar que dizen del rey don Fernando, que en Castil de Cabezon yaçiendo el doliente partió los reinos así como dixiemos et non dió entonces nada á su fija doña Urraca ». Uno ó dos M.S.S. citados por Berganza, I. 420 y 438, traen: « E algunos dizen en sus cantares que auia el rey un fijo de ganancia que era cardenal en Roma, é legado en toda España, é abad de San Fegund, é arcediano de Sant Yago, é Prior de Mont Aragon: (el hijo de la princesa de Saboya, segun *El Rodrigo*): este auia nombre don Fernando, más esto non lo fallamos en las estorias que los sabios escribieron é por ende tenemos que non fué verdad. »... « Es quento de juglares [2] dezir que el rey don Sancho puso en Luna á su hermano don Garciá. Fallamos en las estorias verdaderas, que despues que lo priso lo soltó luego. » Y en la edicion de Ocampo, f. 214 v.º, leemos: « E dizen en los cantares que la tuvo cercada (don Sancho á Zamora) siete años más; esto non podrie ser ca non reynó él más de siete años [3]. »

[1] Dice que está tejido sobre diversos poemas. No es exacta, segun segurísimos informes la signatura F 133 V. Ilustracion I.

[2] Si fué cuento de juglares de él pasó á las antiguas memorias y á todos los historiadores modernos, excepto Berganza I, 428, que fundándose en este paso, en un cronicon de Silos y en ser Luna dentro en Asturias, en el territorio de Alfonso, sostiene que la prision fué en Burgos. En Ocampo tambien dice Luna.

[3] Huber p. LXVII, refiriéndose á la *Particular* aunque considera que en esta parte de la

III. Parte correspondiente á *El mio Cid*. La *General* comprend sino todo, casi todo el contenido de este poema: despues de las cau sas del descontento del rey antes del primer destierro, segun l *Gesta latina*, cuenta como el Cid, echado de Castilla, llamó á Al var Fañez que prometió acompañarle con los demás amigos, com pendiando desde aquel punto, f. 224-30 v.º, la narracion de *El mi Cid*, hasta la vuelta de Alvar de su primer mensage á Alfonso (94 primeros versos). Indica entonces, segun la *Gesta latina*, la amis tad de Alfonso con los reyes de Zaragoza, mas luego, f. 230 v.º-32 , sigue al poema (v.º 965-1092) en la prision que pone como pri mera de « Remon Berenguel » en « Tobar » del Pinar. Se vale des pues de las fuentes históricas hasta que, conquistada Valencia, viert e en su prosa, f. 234-301, un gran parte del poema que es la qu e va del v.º 1230 al último. Nótanse las variaciones consiguientes á l a diferente índole de las dos obras; así, aunque conserva los diálogos, suprime pormenores pintorescos, especialmente en las descripciones d e peleas [1], y añade explicaciones para el sentido y en lo de Raquel y Vidas para la moral (« más que si me Dios diere consejo, que yo gel o enmendaré ó gelo pecharé todo ») [2]. Añádense algunos pormenores: introdúcese un Ordoño, hermano de Pero Bermuez, que es el qu e salva á Ferran Gonzalez en la batalla contra Búcar « en el camp o del Quarto », el que sigue y ampara á sus primas en Torpes (nomb re

---

narracion, como en casi todas las demás, se siguió un original latino (fundado á veces en tradiciones populares) concede de muy buena gana « que entraria alguna que otra especie de R. R. ó de tradicion popular que al cronista le vendrian á la pluma... y de este mo do tambien se explicarian ciertos pasajes donde se observa confusion y contradiccion, com o, por ejemplo, la huida de Toledo del rey Alfonso. » Cita tambien ciertas alusiones á suces sos tradicionales que no se refieren en la *Crónica del Cid* (la *Particular*) ni en la *Genera l*, como, por ejemplo, á ciertos dichos de Arias Gonzalo sobre la particion del reino y la gue rra entre los hermanos, á haberse criado el Cid con Doña Urraca en casa de Arias Gonza lo; « y áun más de notar es el modo de hablar de Vellido Dolfos y de sus ascendientes y parien tes como de cosa conocida. »

[1] Así en la parte correspondiente á aquella enérgica pintura: v. 720 y ss.

Moros le reçiben | por la senna ganar:
Danle grandes colpes | mas nol' pueden falssar.
Dixo el Campeador: | valelde por caridad:
Embraçan los escudos | delant los corazones,
Abaxan las lanças | abuestas de los pendones, etc.

Despues de parafrasear flojamente los tres primeros versos, sustituye los rasgos descri ptivos con frases explicativas: « é fueron trescientos caualleros de la parte del Cid que fer ieron los moros muy de recio, assi como él mandaua, etc. » f. 228.

[2] Mas adelante f. 75 y 76 se complace en dar cuenta del premio recibido por los judíos. De la supersticion de los agüeros se desentiende con un: « E dizen algunos » f. 224 v.º

interesa, no tan apartado de la verosimilitud que sean indignos de exámen los fundamentos con que algunos han apoyado su defensa. *El Rodrigo* es en muchos puntos, á más de no histórico, anti-histórico. Dejando aparte la tradicion de San Lázaro que si se considera auténtico el texto del concilio de Hernandez, se ve que venia de muy antiguo, algo de la ascendencia que acaso se debió en parte, nó al poeta ni á la tradicion poética, sino á una genealogía escrita, el vencimiento de reyes moros y el del campeon navarro que corresponde al aragonés de la *Gesta latina* y aquí se refiere con grave anacronismo á los primeros años del reinado de Fernando, el nombre y el carácter de Pedro Bermuez que parecen remedo de *El Mio Cid*, poco hay (hablamos de los hechos y no de su sentido) que no se presente como de todo punto arbitrario. Miéntras se llama al padre de Rodrigo « fijo del alcalde cibdadano » recordando en esto con acierto el carácter de juez popular más que de magnate que la tradicion atribuia á Lain Calvo, se hace á Rodrigo descendiente de reyes y se le supone nieto propio de dicho Lain; Jimena no es hija del conde de Oviedo sino de un imaginario Gomez Gormaz, nombre irregularmente formado de un patronímico y del de un castillo que tomó y poseyó Rodrigo [1], y en esta cualidad de la mujer del héroe se apoya la más importante narracion del primer cantar, al paso que el segundo versa sobre una expedicion de todo punto fabulosa del rey y de sus servidores á tierras extrañas [2].

Los raptos violentos y que bien pueden llamarse extravagantes de independencia caballeresca en el jóven Rodrigo, tan apartados del carácter histórico idealizado de *El mio Cid* y la índole de algunos hechos como la deshonra de la doncella saboyana y el desacato al Papa arguyen una tendencia ménos formal y levantada de la poesía y parece como que provienen de espíritu de oposicion á los relatos franceses que, por otro lado, en los tiempos de su decadencia daban frecuentes ejemplos de análogas invenciones. Como aconteció en

[1] V. Risco, *Gesta latina* Ap. XIX, XXV.

[2] Parécenos indicar tambien una época ménos antigua el papel que representa en *El Rodrigo* el Conde de Saboya. Esta casa no se halla nombrada hasta la segunda mitad del s. XI: muerta Adelaida de Turin 1091 mujer de Odon de Saboya, sus inmediatos sucesores se vieron reducidos á los límites de este país, si bien trataban de ensancharse por la parte de Turin, de Suiza y de Francia ó bien iban á guerrear á Inglaterra, á Flandes ó á la tierra santa: V. Balbo *Della Storia d' Italia* p. 145 y 231 y 2 Hist., pues, de mediar algun espacio para que el nombre de dicha casa llegase á España y fuese considerada como digna de figurar al lado de la real de Francia.

los siguientes relatos que dan cima á la biografía: presente del Soldan de Persia al Cid; venida de los infantes de Aragon y Navarra á Valencia y bodas de las hijas del Cid (hechos consiguientes á lo narrado en el poema); bautismo de Gil Diaz; nueva venida del rey Búcar; vision de San Pedro; muerte del Cid; conduccion de su cadáver; espanto y fuga de Búcar; enterramiento del Cid; historia de Babieca; espanto y conversion del judío que tocó la barba del Cid; profesion monacal de Gil Diaz y del mismo judío.— Dícenos, despues de lo del Soldan y las bodas, que vino ante el Cid el moro Alfaquí, « el que fiziera e trobó las razones en razon de Valencia [1] » que pide el bautismo y recibe el nombre de Gil Diaz, y sigue el relato « segun cuenta la Estoria del Cid Ruy Diaz, que de aquí adelante compuso *Abenalfarax* [2] su sobrino, y luego « segun cuenta *Abenalfarax*, el que hizo esta estoria en arábigo. » Antes dice que *Abenfax* compuso la narracion del sitio de Valencia, y dada la variedad con que escribe el nombre de *Abenalfarax*, se vé que intenta atribuir á un mismo escritor las dos narraciones [3]. Y aunque esto no puede ser verdad, pues la del sitio es auténtica y escrita

---

f. 269, ss. « A este Martin Pelaez el asturiano fizo el Cid buen caballero de cobarde que era. » Vino al Cid Pelaez « fijodalgo mucho, é grande de cuerpo é rezio de los miembros... mas con esto era cobarde de coraçon. » *El Cid* « venie a correr la villa quando dos veces, quando tres, » y en uno de estos encuentros huyó Pelaez. *El Cid* « auie por costumbre comer en mesa alta en su cabo estando en su escaño »; Fañez, Bermuez y los caballeros mas probados comian en otras mesas altas y los que no lo eran tanto « en estrados en mesa de cabeçales. » Creyendo el asturiano que nadie habia visto « su maldad » iba á sentarse con los otros caballeros, pero el Cid le puso á su lado, lo que él creyó que era para honrarle más. El dia siguiente volvió todavía las riendas y el Cid lo hizo comer con él en la escudilla diciendo que merecia más que el dia primero y entonces conoció que era para afrontarle. El dia tercero se perdió todo el mal miedo «que tenia » y fué muy buen caballero, y el Cid le hizo sentar con Alvar Fañez y los más caballeros buenos. Desde entonces fué muy esforzado y « cuenta la Estoria que pues quel Cid ganó la ciudad de Valencia, que el dia que venciera é arrancara al rey de Sevilla que fué y este Martin Pelaez tan bueno que sacado ende el cuerpo del Cid non ouo y tan buen cauallero... E que quanto aquel dia fizo, fué el su fecho escripto en esta estoria para que nunca el su nombre muera. »

[1] Aquí supone que este moro alfaquí que el Cid fiziera alcalde de los moros, el que auie nombre *A'faraxi* (*Alacaxi*, *Alhataxi*, *Alhacaxi*, *Alhuatar*, *Alhacay* en varios puntos del *Esc. Riaño*, 39) fué autor á la vez de la elegia y de su comentario alegórico, miéntras en el lugar donde la inserta f. 762 y v.°, dá á entender que el autor de los versos fué un sabio moro desconocido y sólo del comentario *Ahfagib* alfaquí.

[2] Llámale en estos capítulos finales, empezando por la vision de S. Pedro, una vez *Abenalfax*, otra *Abenfarax* y tres *Abenalfarax*.

[3] Las palabras: « la Estoria... que de aquí adelante compuso Abenalfarax » pueden entenderse como exclusivas, no de la narracion del sitio, sino de los sucesos intermedios.

invenciones en tal grado fabulosas. El descontento, cantado ó nó desde luego, pudo subsistir en tiempos más recientes y confundirse con el que promovia el recuerdo de los conatos de dominio que á Carlomagno se atribuian, de contínuo renovado por los poemas franceses que cantaban sus conquistas en España y por los nuestros de Bernaldo. — Si pudiese suponerse escrito el poema entre 1257 y 1268, es decir, entre la pretension de Alfonso X al imperio y la conclusion de la *General*, se explicaria perfectamente no sólo la oposicion á los extrangeros y al papa en quien el Rey Sabio no halló apoyo, sino además la extraña aseveracion de que el rey Fernando tenia derecho de heredar el imperio v. 1070; pero esta conjetura no se compadece fácilmente con la autoridad que al componer la *General* ó la biografía del héroe en ella inclusa, obtenian ya las tradiciones que *El Rodrigo* nos ha conservado [1]. II.º La mayor barbarie de costumbres. Esta no es siempre una razon. Asi el *Rollans* frances es ménos rudo que otros cantares más recientes, pues segun en otro lugar observamos, en estas narraciones como en las costumbres, hubo un flujo y reflujo de barbarie. Hay poetas aficionados á lo violento, asi como otros á lo más noble y elevado. Ademas *El mio Cid* por su incomparable ingenuidad en nada cede a *El Rodrigo* ni á otro poema alguno; será, si se quiere, ménos bárbaro (y no faltan en él rasgos bien ásperos) pero nó ménos primitivo. — Aun en tiempos más recientes hallamos hechos no ménos atroces que en *El Rodrigo*. Si en este los de Gormaz queman el arrabal, hieren á los pastores y roban el ganado, en el poema histórico de Yañez, vemos que los tutores del rey *astragan* las tierras y matan labradores y romeros. III.º Que dado el carácter de *El mio Cid* no era posible suponer el de *Rodrigo*. Además de que en *El mio Cid* se presenta en edad madura, se explica este cambio por las influencias anárquicas de la aristocracia y por la de los cantos franceses, por la tendencia popular á la exageracion de los tipos, á con-

[1] En Huber p. CXLVIII vemos que fue de este parecer F. Denis en cuanto empezó á ser conocido *El Rodrigo*. Si tuviera algun fundamento la idea de que la Parte IV de la *General* fué escrita muerto ya Alfonso, y se considerase que *El Rodrigo* pudo ser compuesto á mediados del s. XIII, seria dicho parecer ménos inverosimil. Sin embargo, ya ántes de Alfonso VII, que recibió homenaje de los príncipes de España y del s. de Francia, otros monarcas nuestros habian tomado el título de Emperador. A Fernando el I se le dió, segun dicen, por el tributo que le rindieron algunos caudillos moros. — Se supuso tambien, como hemos visto, que pasó los puertos de Aspe á pesar de franceses, acaso por alguna ventaja que alcanzaria en los tránsitos del Pirineo cuando sus reyertas con García de Navarra

de encarnizadas contiendas no podian ser excusadas, pero en lo demás no se descuida de presentarle con el mejor aspecto: así al contar sus mocedades templa la aspereza que segun *El Rodrigo* se le atribuia, tiene cuidado en advertir sus buenos propósitos con respecto al engaño de Raquel y Vidas, se convierte en eco del espíritu popular cuando nos dice, f. 193 v.º, « págauanse dél mucho las gentes, ca se paraua mucho por amparar la tierra contra los moros », y cuando despues de haber narrado la traicion del moro de Roda y que Alfonso llamó al Cid, añade f. 234: « e el Cid gradesciol' la merced quel fazie, mas dixol' que nunca uernie á la su merced si le non otorgase lo que le querida demandar, é él otorgóselo; é el Cid entónces demandó que otorgase á los fijosdalgo que quando alguno ouiesse de salir de la tierra que ouiesse treinta dias de plazo, assí como ante auia nueve; é que non passasse contra ningun fijodalgo nin cibdadano sin ser oido como deuie por derecho: nin passasse á las villas nin á los otros logares contra sus fueros, nin contra sus priuilegios, nin contra sus buenos vsos: nin les echase pechos ningunos desaforados; sinon que se pudiese alçar toda la tierra por esta razon fasta que gelo emendare ». Tan distante estaba el redactor de esta parte de la *General* del espíritu autocrático de desapego al héroe favorito de la aristocracia, no ménos que del pueblo de Castilla.

Es, á nuestro juicio, punto averiguado y ya incontrovertible, que la *Crónica del Cid* (la *Particular*) [1] proviene de la *General* [2]. No obstante, Berganza y otros notaron que hay diferencias entre la última y el M. S. de la *Particular* y áun entre esta y la edicion de

---

[1] Nuestra Biblioteca provincial conserva un ejemplar de la 3.ª ed., de 1593, y otro posee D. J. P. y V. De uno de la misma ed. se valió Huber para su reimpresion. V. n. p. 55.

[2] Es de todo punto evidente esta derivacion para la *Particular* en su actual forma, pues conserva el mismo sistema cronológico, la biografía del héroe va mezclada con sucesos generales y áun se anuncia alguno que la *General* refiere más adelante. Estos argumentos á favor de la prioridad de la última no convencieron á Huber que insistió en la hipótesis de una *Particular* compuesta antes de la *General*, incluida despues en esta y sacada de nuevo fuera, pero con los aditamentos que habia recibido al hospedarse en la misma. Los motivos expresos en que apoya su conjetura son la extension desproporcionada de la biografía del Cid y el título final que se halla en la *Particular* (Aquí se acaba la chrónica del... Cid Ruydias... en la qual van entremezcladas las chrónicas de algunos Reyes... porque no se podia escrivir de otra manera). En cuanto á lo primero, los autores de la *General* recogian cuanto les venia á la mano sin atender á proporciones (desproporcionadas son tambien las partes relativas á Bernaldo, á Fernan Gonzalez y á los infantes), y lo segundo prueba solo un cierto escrúpulo del copista ó del editor de la *Particular* en llamar *Crónica del Cid* lo que no lo era exclusivamente: escrúpulo de que no estaba ajeno el mismo Huber cuando pensó en separar de su publicacion lo que no atañia al Cid.

Velorado: diferencias que pueden reducirse á tres clases: I.ª simples corrupciones del texto primitivo [1]. II.ª lugares en que se conservan rastros más visibles de la forma versificada de los originales poéticos [2]. III.ª otras adiciones y cambios hechos de intento y conformes, alguna vez, á las tradiciones populares [3]. Dozy atribuyó estas diferencias únicamente á sucesivas y arbitrarias alteraciones. Más

---

[1] V. ejemplos en Huber p. XCI ss. Gran parte de estas corrupciones son de nombres de lugar y de persona y muchas yerros de copia ó de imprenta.

[2] Además de varios ejemplos que luego citaremos al tratar de los R. R., nótense los tres lugares siguientes: I.º «E dió su esposa á su madre en guarda e juró luego en sus manos que nunca se viera con ella en yermo ni en poblado fasta que venciera cinco lides en el campo.» (Cap. III) que corresponde á los vv. 420 y 21 de *El Rodrigo*, donde no se habla de la madre:

Non me vea con ella | en yermo ni en poblado
Fasta que venza cinco lides | en buena lid en campo.

Rios cita el pasaje del *Tractado* todavía mas semejante á los versos. II.º «En el cap. XC. Alvar Fañez dirige al héroe estas palabras de que no se halla indicio en *El mio Cid* ni en la *General*, ni en los R. R. impresos:

Entonce salió don Alvar Fañez | su primo cormano:
«Con vusco iremos Cid | por yermos e por poblados
Ca nunca vos falleceremos | en cuanto vivos seamos.
Con vusco dependeremos | las mulas é los caballos
E los haveres é los pannos;
Siempre vos serviremos | como leales amigos e vasallos.»

III.º «E quando el vió los sus palacios desheredados sin gentes é las perchas sin azores é los portales sin estrados, tornóse hácia Oriente e fincó los hinojos é dixo: «Sancta Maria madre é todos los santos, haved por bien de rogar á Dios que me dé poder para destruir á todos los paganos..... E entonces dixo una vieja á la su puerta: Ve en tal punto que todo lo astragues quanto fallares e quissieres» (Cap. XCI. V. Ticknor I, 176): lo cual corresponde, no á la *General*, á lo ménos tal cual se halla en Ocampo, sino al principio de *El mio Cid* cuyo asonante en *á-o* conserva, aunque en diferentes palabras (palacios ó desheredados, estrados, santos, paganos). Ni en el poema ni en la *General* se habla del agüero de la vieja.

[3] La genealogía de la *Particular* corresponde en parte á la de la *General* y en parte á la de *El Rodrigo*, pues cuenta como hijos de Lain Calvo y de doña Elvira (llamada tambien doña Vello, porque nació Vellosa): I.º Ferran (I.º de la *General*), de quien el Cid y los de Vizcaya; II.º Layn (III.º de la *General*), III.º Ruy (I.º de *El Rodrigo*); IV.º Bermudez (II.º de la *General*) de quien el Cid viene por parte de madre.—V. otras muchas diferencias en Huber pp. XCV ss., CXXXIV ss. Hay tradiciones populares que no se hallan en la *General*, como, cap. XIII, la notable que «mandó el Cid mover al paso de los ansares que falló en la Glera que levaua consigo rouados» y Cap. XLVI (no LXXVII) los ruegos de doña Urraca por la libertad de Alfonso, mientras más adelante atenúa las quejas de la misma que en la *General* f. 217 amenaza de muerte á Sancho. — Parécele á Huber que la *Particular* tiene por acá y allá un tono al mismo tiempo más popular y más cristiano que la *General*, es decir, que pondera un poco más el concepto de campeon nacional católico en el Cid; aunque no sea más que por alguno que otro adjetivo.

completa y satisfactoria es la explicacion de Rios, segun el cual, en los últimos años de Alfonso XI, se escribió la *Crónica de Castilla* que trasladó, aunque no literalmente, á la *General*, y de aquella se sacó la *Particular* [1], impresa despues con poca fidelidad por Velorado (1512 etc.) y que no debe confundirse con la *Crónica* ó *Tractado de los fechos de armas del Cid* (impresa en 1498), tomada directamente de la *General* y no de la *Crónica de Castilla* [2].

R. R. de las mocedades del Cid (época correspondiente á *El Rodrigo*). R. 1. Ese buen Diego Lainez (l. Laínez) | despues que hubo yantado 28. II.ª: 726. V. Timoneda. C. de Linares.— Lainez aprieta las manos de sus hijos para ver cual es el ménos sufrido. Eslo Rodrigo el menor y bastardo: Lainez le encarga que le vengue del conde Lozano [3].

Este R., que tiene la mayor parte de rimas en *ado* es sin duda alguna moderno y parece no haber tenido otro fundamento que el deseo de caracterizar la impetuosidad del Cid. Al revés de todas las tradiciones, le supone tres hermanos, sustituye con un lance de caza las circunstancias que originaron la enemistad de las dos familias, y reduce á un simple encuentro personal el primer hecho de armas del joven Rodrigo [4].

R. 2. Cabalga Diego Lainez | al buen rey besar la mano; 1. I.ª: 731. I.ª C. C. S. I.

Cabalga Diego Lainez | al buen rey besar la mano;
Consigo se los llevaba | los trescientos hijosdalgo.
Entre ellos iba Rodrigo | el soberbio castellano;
Todos cabalgan á mula, | solo Rodrigo á caballo;

---

[1] Acaso algo de lo que se lee en la *Crónica de Castilla* proviene de un M. S. más completo de la *General*; más por las señas parece indudable que modificó su modelo. Tampoco es imposible que al extractar de aquella la *Particular* se introdujesen algunas modificaciones.

[2] Como de puntos completamente estudiados y ménos necesarios á nuestro propósito prescindiremos de varias circunstancias de la historia poética de Rodrigo; tales como lo relativo á su sepultura y á la de los suyos, á la opinion de santo en que le tuvieron algunos *españoles* y al carácter galante que le atribuyeron los R. R. artísticos, etc.

[3] Aquí más expresamente que en los R. R. 2 y 3a, donde en rigor pudiera leerse « el conde lozano » se habla del « conde famoso | llamado el conde Lozano. » Este apellido nació, conforme notó Dozy, de convertir el calificativo lozano en nombre propio, de la misma manera que el *Mambru* de la cancion francesa provino del epiteto *membru*, segun la observacion más que probable de Génin.

[4] El baron Roisin *Cours d' amour* ve una analogía, que no sabemos reconocer, entre la situacion descrita en este R. y la entrevista de los Aymones con su padre. — D. conjetura que aquí se hizo bastardo el Cid á imitacion de Bernaldo; pero ya hemos indicado una antigua tradicion acerca de este punto V. n. p. 259 nota 2 y la 13 nota 1.

Todos visten oro y seda, | Rodrigo va bien armado;
Todos espadas ceñidas, | Rodrigo estoque dorado;
Todos con sendas varicas, | Rodrigo lanza en la mano;
Todos guantes olorosos, | Rodrigo guante mallado;
Todos sombreros muy ricos, | Rodrigo casco afilado,
Y encima del casco lleva | un bonete corolado 1.
Andando por su camino, | unos con otros hablando,
Allegados son á Burgos, | con el Rey se han encontrado.
Los qne vienen con el rey | entre sí van razonando:
Unos lo dicen de quedo, | otro lo van pregonando:
« Aquí viene entre esta gente | quien mató al conde Lozano.»
Como lo oyera Rodrigo | en hito los ha mirado:
Con alta y soberbia voz | de esta manera ha hablado:
« Si hay alguno entre vosotros | su pariente ó adeudado,
Que le pese de su muerte, | salga luego á demandallo,
Yo se lo defenderé | quiera á pié, quiera á caballo.»
Todos responden á una: | « Demándelo su pecado.»
Todos se apearon juntos | para al rey besar la mano,
Rodrigo se quedó solo | encima de su caballo.
Entonces habló su padre, | bien oireis lo que ha hablado:
« Apeáos vos, mi hijo, | besaréis al rey la mano,
Porque él es vuestro señor, | vos, hijo, sois su vasallo.»
Desque Rodrigo esto oyó | sintióse más agraviado:
Las palabras que responde | son de hombre muy enojado:
« Si otro me lo dijera | ya me lo hubiera pagado;
Mas por mandarlo vos, padre, | yo lo haré de buen grado.»
Ya se apeaba Rodrigo | para al rey besar la mano;
Al hincar de la rodilla | el estoque ha arrancado.
Espantóse de esto el rey, | y dijo como turbado:
« Quítate, Rodrigo, allá, | quítate me allá, diablo,
Que tienes el gesto de hombre, | y los hechos de leon bravo.»
Como Rodrigo esto oyó | apriesa pide el caballo:
Con una voz alterada, | contra el Rey así ha hablado:
« Por besar mano de rey | no me tengo por honrado;
Porque la besó mi padre | me tengo por afrentado.»
En diciendo estas palabras | salido se ha del palacio:
Consigo se los tornaba | los trescientos hijosdalgo:
Si bien vinieron vestidos, | volvieron mejor armados,
Y si vinieron en mulas | todos vuelven en caballos.

3. Cada dia que amanece | veo quien mató á mi padre, 30. I.ª:
1. s. a. S. I. R. 3a. Dia era de los Reyes | dia era señalado,

---

netes colorados se fabricaban en Sevilla en tiempo de Covarrubias.

306. I.ª: 733. I.ª: C. 1550. R. 3b. En Burgos está el buen re
| asentado en su yantare ; 30a. I.ª: 922. I.ª Timoneda , Escobar.

Dia era de los Reyes, | dia era señalado,
Cuando dueñas y doncellas | al rey piden aguinaldo,
Sino es Jimena Gomez, | hija del conde Lozano,
Que puesta delante el rey, | de esta manera ha hablado:
« Con mancilla vivo, rey, | con ella vive mi madre,
Cada dia que amanece | veo quen mató á mi padre,
Caballero en un caballo | y en su mano un gavilan,
Otra vez con un halcon | que trae para cazar;
Por me hacer mas enojo | cébalo en mi palomar:
Con sangre de mis palomas | ensangrentó mi brial.
Enviéselo á decir, | envióme á amenazar
Que me cortará mis haldas | por vengonzoso lugar....[1]
Rey que no hace justicia | no debia de reinar,
Ni cabalgar en caballo | ni espuela de oro calzar,
Ni comer pan á manteles, | ni con la reina holgar,
Ni oir misa en sagrado | porque no merece mas. »
El rey de que aquesto oyera | comenzara de hablar:
« ¡Oh válame Dios del cielo! | quiérame Dios consejar:
Si yo prendo ó mato al Cid, | mis cortes se volverán;
Y si no hago justicia | mi alma lo pagará. »
« Tente las tus Cortes, rey, | no te las revuelva nadie,
Al Cid que mató á mi padre | dámelo tú por igual,
Que quien tanto mal me hizo | sé que algun bien me hará. »
Entonces dijera el rey, | bien oireis lo que dirá:
« Siempre lo oí decir, | y agora veo que es verdad,
Que el seso de las mujeres | que no era natural:
Hasta aquí pidió justicia, | ya quiere con él casar.
Yo lo haré de buen grado | de muy buena voluntad;
Mandarle quiero una carta, | mandarle quiero llamar. »
Las palabras no son dichas, | la carta camino va,
Mensagero que la lleva | dado la habia á su padre.
« Malas mañas habeis, conde, | no vos las puedo quitar,
Que cartas que el rey vos manda | no me las quereis mostrar. »
— « No era nada, mi hijo, | sino que vades allá,
Quedavos aqui, hijo, | yo iré en vuestro lugar. »
— « Nunca Dios atal quisiese | ni Santa Maria lo mande,
Sino que adonde vos fuéredes | que vaya yo adelante. »

---

[1] Estos dos octosílabos y los cuatro siguientes que suprimimos son del fragmento: « vme estaba en Babardillos. »

Compárense los dos anteriores R. R. con este pasaje de *El Rodrigo:*

Asosegada estaba la tierra | que non avie guerra de ningun cabo.
280 El conde don Gomes de Gormás | á Diego Laynes fiso daño,
Feriólo los pastores | é robóle el ganado.
A Bivar llegó Diego Laynes, | al apellido fué llegado.
El enbiólos rrecebir á sus hermanos | é cavalga muy privado
Fueron correr á Gormás | quando el sol era rayado.
285 Quemáronle el arraval | é comensáronle el andamio [1].
E trae [2] los vasallos, | quanto tienen en las manos;
E trae los ganados | quantos andan por el campo;
E tráele por dessonrra | las (lavanderas) que al agua estan lavando.
Tras ellos salió el conde | con cient cavalleros fijosdalgo,
290 Rebtando á grandes bosses | á fijo de Layn Calvo:
« Dexat mis lavanderas, | fijo del alcalde cibdadano,
292 Cá a mi non me atenderedes | á tantos por tantos,
292a Por quanto el [sol ?] | está escalentado (escalentando?) [3]»
Redró [4] Ruy Laynes, | señor que era de Faro:
« Cyento por ciento vos seremos | al pulgar é de buen grado [5]»
295 Otórganse los omenages | que fuessen y al dia de plaso.

---

[1] Hinard fué el primer redactor que comprendió este hemistiquio: « ils brûlèrent (más exactamente: commencèrent à brûler, Puymaigre II. 194, le chemin de ronde.» Pero andamio no es el camino de ronda sino el *hourd*, galería de madera (á veces permanente) con que lo ensanchaban; V. Violet-le-Duc *Dic. d' arch. franç... Chemin de ronde* y *Hourd*. La palabra *andamio* que ahora se aplica á diversas construcciones de madera proviene sin duda alguna del verbo *andar*.

[2] Segun Hofmann el M. S dice « trae » en este y los dos siguientes versos (puede concordar con Diego Lainez caudillo de la corrida); y en el primero: « tienen » como habia ya adivinado Puymaigre.

[3] Proponemos esta conjetura á los entendidos. Más tarde hemos hallado un lugar que la confirma (*Apolonio* 284. Luego al terrer dia | el sol escalentado | Fué al puerto de Efeso | el cuerpo arribado), y otro ménos favorable (*Fernan Gonzales:* Ya iba la lid | de fuerte guisa escalentando).

[4] Hinard, suponiendo elipsis del verbo, corrige *Pedro*; más no llevaba este nombre el hermano de Diego y en todo caso diria Pero. Dozy traduce « s' ecria » y Circourt « se retourna » lo que parece mas verosimil. *Redrar* en el *Alexandre* y en el Arcipreste significa tan solo *retirar*, *apartar*; pero acaso tuvo un valor extensivo, como lo tiene su compuesto *arredrar*, cuya significacion originaria era igual á la de su simple, y ahora se usa únicamente en la de *amedrentar*.

[5] M S. De buena miente é al ptgar. Michel (ó W.) leyó pulgar que se ha traducido: á una pulgada de distancia, ó bien se ha considerado como nombre topográfico. Creemos que ha de ser « al pulgar » y entenderse: « con toda la fuerza de nuestros pulgares.» Comp. *Alexandre* Copla 990: Non exioron de Grecia | dos mejores pulgares,» y *Dic. de la Acad.* « menear los pulgares, por los pulgares; de aquí nacería el apellido « del Pulgar ».

296 Tórnanle de las lavanderas | é de los vasallos ;
296b Mas non le dieron | .... [los otros [1] ni] el ganado,
Ca selo querien tener | por lo que el conde avia levado.
A los nueve dias contados | cavalga(n) muy privado
Rodrigo, fijo de don Diego, | é nieto de Layn Calvo..... [2]
Dose años avia por cuenta, | é aun los trese non son;
Nunca se viera en lit, | ya quebrávale el corazon.
Cuéntasse en los cien lidiadores, | que quiso el padre ó que non.
En los primeros golpes | suyos é del conde (don Gomes) son.
305 Paradas están las hases, | é comiensan á lidiar.
Rodrigo mató al conde, | ca non lo pudo tardar [3].
Venidos son los ciento | é pienssan de lidiar.
En pos ellos salió Rodrigo, | que los non da vagar.
Prisso á dos fijos del conde | á todo su mal passar,
310 A Hernan Gomes é Alfonso Gomes | é trajo los á Vivar.
Tres fijas avia el conde, | cada una por casar.....
Cuando sopieron que eran presos (los hermanos) | é que era muerto el (padre,
314 Paños bisten brunitados | é velos á toda parte
(Entonce la habian por duelo | agora por goso la traen);
Salen de Gormás, | é vanse para Vivar.
Viólas venir don Diego; | é á recibirlas sale.
« ¿Donde son aquestas freyras | que algo me vienen demandar? »
—« Desirvos hemos, señor, | que non avemos porque vos lo negar.
320 Fijas somos del conde don Gormás, | e vos le mandastes matar;
Prissístesnos los hermanos, | e tenédeslos acá:
E nos mujieres somos, | que non hay quién nos ampare. »
Essas oras dixo don Diego: | « No devedes á mí culpar;
Peditlos á Rodrigo, | sy vos las (l. los) quisiere dar.
329 Prométolo yo á Christus, | á mi non me puede pessar. »
Aquesto oyó Rodrigo, | comensó de fablar:
« Mal fesistes, señor, | de vos negar la verdat;
Que yo seré vuestro fijo, | é seré de mi madre.
Parat mientes al mundo, | señor, por caridat.
330 Non han culpa las fijas | por lo que fiso el padre.
Datles a sus hermanos, | que muy menester los han.
Contra estas dueñas | mesura devedes catar. »
Ally dixo don Diego: | « Fijo, mendatgelos dar. »

---

[1] El partitivo *de* significa que no habian devuelto todos los vasallos ni todas las lavanderas. Acaso dijo: « lo otro » ó se nombraban los objetos que habian tenido en las manos de los vasallos de Gomez y tomado Diego Lainez.

[2] Unimos este verso con el anterior poniendo en singular el verbo.

[3] Parecer indicar que el Cid no llegó á matar al Conde sino para defender su propia vida, en lo cual se veria mayor delicadeza que en las tradiciones más recientes.

Sueltan los hermanos: | á las dueñas los dan.
335 Quando ellos se vieron (fuera) en salvo, | comensaron de fablar:
Quinse dias possieron de plaso | á Rodrigo é á su padre,
« Que los vengamos quemar de noche | en las casas de Bivar. »
338 Fabló Ximena Gomes | [que era] la menor [de edat]:
338a « Mesura, dixo, hermanos | por amor de caridat [1]:
Irme he para Çamora, | al rey don Fernando querellar,
340 E más fincaredes en salvo, | é él (el ?) derecho vos dará. »
Alli cavalgó Ximena Gomes, | tres doncellas con ella van,
E otros escuderos | que la avian de guardar.
Llegaba á Çamora, | do la corte del rey está,
Llorando de los ojos | é pediendo piedat.
345 « Rey, dueña so lasrada, | é avéme piedat.
Orphanilla finqué pequeña | de la condesa mi madre.
Fijo de Diego Laynes | fisome mucho mal;
Prissome mis hermanos, | é matóme á mi padre.
A vos que sodes rey | véngome á querellar:
350 Señor, por merced, | derecho me mandat dar. »
Mucho pessó al rey, | é comensó de fablar:
« En grand coyta son mis reynos; | Castilla alçarséme ha;
E si se me alçan Castellanos, | faserme han mucho mal. »
Quando lo oyo Ximena Gomes, | las manos le fué bessar.
355 « Merced, dixo, señor; | non lo tengades á mal:
Mostrarvos he assosegar á Castilla | é á los reynos otro tal.
Datme á Rodrigo por marido, | aquel que mató á mi padre. »
Quando aquesto oyó el conde de Ossorio, | amo del rey don Fernando,
Tommó el rey por las manos, | é aparte yva sacallo.
360 « Señor, ¿que vos semeja, | que don vos ha demandado?
Mucho la (lo?) devedes agradecer | al Padre apoderado.
Señor, enbiat por Rodrigo | é por su padre privado. »
Apriessa fasen las cartas, | que non (lo) quieren tardar [lo]
Danlas al mensagero; | al camino es entrado.
365 Quando llegó á Bivar, | don Diego estaba folgando,
Dixo: « Omillome á vos, señor, | ca vos trayo buen mandado.
Enbia por vos é por vuestro fijo | el buen rey don Fernando
Vedes aqui sus cartas | firmadas por vos trayo:
Que, sy Dios quisiere, | será ayna Rodrigo encimado. »
370 Don Diego cató las cartas | é ovo la color mudado.
Sospechó que por la muerte del conde | queria el rey matarlo.
« Oytme, « dixo, » mi fijo, | mientes catedes acá [2].
Témome de aquestas cartas, | que anden con falsedat;

[1] Acaso dijo únicamente: Mesura, dijo Ximena | por amor de caridat.
[2] En el M. S. hay añadida una e

E desto los rreys | muy malas costumbres han.
375 Al rey que vos servides, | servillo muy sin arte [1];
Assy vos aguardat dél | como de enemigo mortal.
Fijo, passatvos para Faro | do vuestro tyo Ruy Laynes está;
E yo iré á la corte | do el buen rey está.
E sy (a) por aventura | el rey me matare,
380 Vos é vuestros tios | poderme hedes vengar.»
Ally dixo don Rodrigo: « E esso non seria la verdat.
Por lo que vos passaredes, | por esso quiera yo passar.
Magüer sodes mi padre, | quiero vos yo aconsejar.
Trescientos cavalleros | todos convusco los levat,
385 A la entrada de Çamora, | señor, á mí los dat.»
Essa ora dixo don Diego: | « Pues pensemos de andar.»
Métense á los caminos; | para Çamora van.
A la entrada de Çamora, | al lado Duero cay,
Armanse los tresientos, | é Rodrigo otro tale.
390 Desque los vió Rodrigo armados, | començó de fablar:
« Oytme, dixo, (amigos,) parientes | é vasallos de mi padre;
Aguardat vuestro señor | sin engaño é sin arte.
Sy (vieredes que) el alguasil lo quisiere prender, | mucho apriessa lo (matat.
Tan negro dia aya el rey | commo los otros que ay están.
395 Non vos pueden desir traydores | por vos al rey matar;
Que non somos sus vasallos, | nin Dios non lo mande;
Que más traydor serya el rey, | si á mi padre matasse,
Por yo matar mi enemigo | en buena lid en campo.»
Irado [va] contra la corte | é do está el buen rey don Fernando.
400 Todos disen á él | que [es] el que mató al conde losano.
Quando Rodrigo bolvió los ojos, | todos yvan derramando.
Avien muy grant pavor dél | é muy grande espanto
Allegó don Diego Laynes | al rey bessarle la mano.
Quando esto vió Rodrigo, | non le quiso bessar la mano.
405 Rodrigo fincó los ynojos | por le bessar la mano [2].
El espada traya luenga: | el rey fué mal espantado.
A grandes voses dixo: | « Tiratme allá esse pecado.»
Dixo entonces don Rodrigo: | « Querria más un clavo
Que vos seades mi señor, | nin yo vuestro vassallo:
410 Porque vos la bessó mi padre, | soy yo mal amansellado.»

---

[1] Dozy entiende: «servilo» pero parece mas natural entender: «servidlo» como los demás traductores. Antes del verso siguiente debe sobrentenderse una adversativa.

[2] Créese que falta algun verso en que Diego amonestaba á su hijo: permítasenos aventurar otra leccion (más abajo el Cid se muestra todavía decidido á no besar la mano):

Quando esto vió Rodrigo | non quiso bessarlo,
E fincó los finojos | sin bessarle la mano.

Essas oras dixo el rey | al conde don Ossorio, su amo;
« Datme vos acá essa doncella, | desposaremos este losano.»
Aun non lo creyó don Diego, | tanto estaba espantado.
Salió la doncella, | é tráela el conde por la mano.
415 Ella tendió los ojos, | é á Rodrigo comensó de catarlo,
Dixo: «Señor, muchas mercedes, † ca este es el (conde) que yo demando.»
Ally despossavan á doña Ximena (Gomes) | con Rodrigo el Castellano.
Rodrigo respondió muy sannudo | contra el rey Castellano:
« Señor, vos me despossastes | más á mi pessar que de grado;
420 Mas prométolo á Christo | que vos non besse la mano,
Nin me vea con ella | en yermo nin en poblado;
Fasta que vensa cinco lides | en buena lid en campo.»
Quando esto oyó el rey, | fisose maravillado.
Dixo: « Non es este omme, | mas figura ha de peccado.»
425 Dixo el conde don Ossorio: | « Mostrarvos lo he (l. ha [1]) privado.»
Quando los moros corrieren | á Castilla, non le acorra ombre nado.
Veremos si lo dise de veras, | ó si lo dise beffando.»
Allí espedieron padre é fijo, | al camino fueron entrados.
Fuésse para Bivar á Sant Pedro (de Cardeña) | por morar y el verano.

Como es de ver, el pasaje de *El Rodrigo* dió orígen á dos R. R., y pudiera haberlo dado á cuatro ó cinco si se hubiesen aprovechado todos los pormenores del original. Sin embargo, de un solo hecho se hicieron dos, puesto que en el R. 2 el llamamiento del Cid por el rey no es á efecto de las quejas de Jimena, sino de una causa que no se explica. Pero en el mismo R. 2 se omite el encargo del Cid á sus vasallos, y ni en este ni en las tres versiones del R. 3 se dice nada del orígen de la enemistad y de la muerte de Gomez, ni de dicho encargo, ni de cómo doña Jimena calma á sus deudos, ni de la presentacion de la misma y sus hermanas á Diego Lainez, ni del generoso proceder de Rodrigo á quien, al contrario, se atribuye muy inoportunamente el lenguaje de los siete infantes contra doña Lambra; ni tampoco de la llegada del Cid, ni del casamiento, quedando incompleta la narracion.

El R. 2 es una composicion casi nueva, aunque fundada en algunos versos de *El Rodrigo*, ámpliamente parafraseados. La oposicion entre el traje guerrero del Cid y el pacífico de sus compañeros, contraria al antiguo relato, fué sugerida por la muy natural entre el de Fernan Gonzalez y el del rey de Leon. El final es lindo é ingenioso, pero poco claro.

[1] Vemos esta correccion en Hinard.

El R. 3 es un fragmento tradicional, trasformacion de algunos versos de *El Rodrigo*, no sin influencia de las quejas de doña Lambra. El R. 3a es una redaccion del mismo, ampliada y completada con un intróito (hecho adrede?). El R. 3b es esta misma redaccion corregida, reducida á un solo asonante y purgada lo que se habia tomado literalmente de las quejas de doña Lambra [1].

R. 4. Por el val de las Estacas | pasó el Cid al mediodía; 31. I.ª: 75o I.ª Códice del s. XVI. R. 4a. Por el val de las estacas | el buen Cid pasado habia; 32. I.ª: 752 V.ª S. II. Timoneda.

El R. 4 se reduce á una exposicion ingeniosa de las victorias alcanzadas de los moros por el jóven Rodrigo, y del respeto que estos le tributaban, hechos narrados, aunque en otros términos, en *El Rodrigo* y la *General*. El 4a es, segun dice D., una trova (refundicion) del anterior.

R. 5. Rey don Sancho, rey don Sancho | cuando en Castilla reinó; 33. I.ª o. o. P. S. del XVI. R. 5a. A Concilio dentro en Roma | á concilio habian llamado; 34. II.ª: 756. V.ª Timoneda, Escobar.

Rey don Sancho, rey don Sancho | cuando en Castilla reinó
Corrió á Castilla la vieja | de Burgos hasta Leon.
Corrió todas las Asturias | dentro hasta San Salvador...

---

[1] Un solo romancista se ha servido sin duda alguna de la *Crónica rimada*. Ruego á mis lectores que comparen el R. «Cabalga Diego Lainez» (siglo XVI?) con la *Crónica rimada* (*El Rodrigo*). Esta comparacion les ha de convencer, segun creo, de que el R. no es más que una amplificacion del pasaje correspondiente de la *Crónica*. No solamente las ideas son las mismas, con la diferencia que el relato de la *Crónica* es sencillo y enérgico y el del R. algo difuso, sino que tambien la asonancia es idéntica, etc. «Dozy 1.ª ed. p. 635. Cree anterior el 36 al 3a por no hablarse en aquel de Conde Lozano. No se habla, porque no lo reclama el asonante. «El autor de este R. (nuestros 3 y 3a) compuesto, á lo que creo, á la primera mitad del siglo XVI, ha unido las palabras de doña Lambra con los dos antiguos R. R. que hemos señalado en la *Crónica rimada* (es decir, dos trozos correspondientes del pasaje que copiamos) y algunos otros fragmentos de poesía populares sin duda muy antiguos y muy notables. Id. p. 692. — «El tipo del Cid en este R. (nuestro 2) á no dudar *juglaresco*, se encuentra en una muy antigua composicion (*El Rodrigo*)..... se ve pues claramente que la tradicion conservada ó inventada en este fragmento del referido poema sirvió de asunto al R. 731 y que los dos últimos versos de aquel: «Porque vos la bessó mi padre, etc.» pudieron motivar los de este que dice: «Por besar mano de rey, etc.» D. I. 482. «No quedaban de ella (de *El Rodrigo*)» más vestigios que los que existen en algunos R. R. de fines del siglo XV ó primeros años del s. XVI, casi de allí copiados (en nota cita el «Cabalga Diego Lainez).» Id. II. 647. Puede observarse que en el índice pone D. á este R. como de la primera clase (primitivo popular ó no juglaresco), modificando su primera opinion, sin duda en vista de la obra de Dozy. — Muchos R. R. derivan de la Leyenda de las Mocedades (*El Rodrigo*). Rios III 83.

Y á pesar del rey de Francia | los puertos de Aspa pasó...
Luego le vinieron cartas | de ese padre de Aviñon
Que se vaya para Roma | y le alzarán emperador...
El Cid cuando lo supo | á las cortes se partió...
« Mercedes, buen rey, mercedes | otorgádmelas, señor,
Que cuando fuereis á Roma | que me llevedes con vos...
En la capilla de San Pedro | don Rodrigo se ha entrado;
Viera estar siete sillas | de siete reyes cristianos,
Viera la del rey de Francia | con el pié la ha derrocado,
Y la silla era de oro, | hecho se ha cuatro pedazos.
Tomara la de su rey | y subióla en lo mas alto,
Ende hablára un duque | que dicen el saboyano:
« Maldito seas, Rodrigo, | del Papa descomulgado
Que destronaste á un rey | el mejor y mas sonado. »
Cuando lo oyó el buen Cid | tal respuesta le ha dado:
« Dejémos los reyes, duque, | ellos son buenos y honrados:
Y hayámoslo los dos | como muy buenos vasallos. »
Y allégase cabe el duque | un gran bofeton le ha dado.
Allí hablara el duque: | « Demándetelo el diablo...

Véanse algunos versos de la última parta de *El Rodrigo:*

720 En esta querella | llegó otro mandado:
Cartas del rey de Francia | é del emperador Alemano,
Cartas del patriarcha | é del Papa romano...

Recuérdense los vv. 758 ss. impresos en n. p. 251 ss.

828 Allí dixo Rodrigo...
832 Mas besso vuestras manos | e pídovos un don
Que los primeros golpes | yo con mis manos los tome...
869 Con trescientos caballeros | iba la seña guardando.
Viólo el conde de Saboya | en tanto fué espantado...
900 En medio de la mayor priessa | Rodrigo fué entrar;
Encontróse con el conde | un golpe le fue dar...
914 Essas horas dijo [el conde:] | « ¡ay mesquino, desventurado!
Cuidé que lidiaba con un hombre | é lidié con un peccado. »
1050 El papa quando lo vió venir | enante fue acordado:
« Oytme, dixo, el buen emperador Alemano:
Aqueste rey de España | seméjame mucho onrado,
Ponet ay una silla apar de vos | é cobridla con este manto. »
1077 Entonce Ruy Diaz | apriesa se fué levantado:
« Oitme, dixo, rey de Francia | é emperador Alemano.
Oitme Patriarcha | é Papa Romano.
1084 Vos, rey de Francia, | de mi seredes buscado, etc

Fácil es ver que el R. 5 (del cual es refundicion el 5a), nació de *El Rodrigo*, ya sea por tradicion oral, ya sea por conocimiento del M. S.

Hemos tratado de notar los pasos del R. y de *El Rodrigo* en que hay más semejanza material, pues hubiera sido necesaria una muy larga cita para manifestar la identidad de espíritu, si bien se notan diferencias particulares, como la extraña sustitucion de don Sancho á don Fernando y la de ser llamado el rey, no para pagar tributo, sino para ser coronado emperador. La impetuosidad del Cid, especialmente con respecto al Papa, se halla todavía mas declarada y es más gratuita en el R. que en *El Rodrigo*. — A pesar de lo de « ese padre de Aviñon », no creemos que se haya de considerar que el R. fuese compuesto ó rehecho durante la permanencia de los Sumos Pontífices en aquella ciudad (1305-76) [1].

R. R. de la particion de los reinos, del reinado de Sancho, y de la jura y del destierro (época no comprendida en las dos Gestas). R. 6. Doliente estaba doliente | ese buen rey D. Fernando, 35, I.a; o. o. S. I. R. 6a. Doliente se estaba el Rey | ese buen rey D. Fernando, 35, I.a; 262. I.a C. 1150.

R. 7. Morir vos queredes padre | San Miguel vos haya el alma, 36, I.a; 162, I.a glosado y llamado viejo hacia 1525?? C. C. S. I. Timoneda. — Muerte de don Fernando, particion de los reinos [2].

La *Crónica*, mencionada en n. p. 263, despues de haber citado á los antiguos historiadores sobre la reparticion completa del reino, añade que, segun el cantar que dicen de don Fernando, en Castil de Cabezon [3]..... estando él doliente partió los reinos, «é no dió estonce nada á su fija doña Urraca.»

El R. (así podemos llamarle, pues el 6 y 6a son variantes de

---

[1] Dozy, refiriéndose al 5a, califica de bastante moderno este R.

[2] El 6 no habla de Urraca. El 6a casi igual en lo demás al 6, se diferencia por el final :

Estos en aquesto estando | entra Urraca Hernando
Y vuelta hácia su padre | de esta manera ha hablado,

que sirve de introduccion al « Morir vos queredes, padre :» versos que muestran la parte que los editores tomaban en la redaccion de los R. R. — En ambas versiones se leen las palabras del moribundo : « Hijo, si yo no muriera, | vos fuérades Padre santo » una de tantas exageraciones ingeniosas, comunes en los R. R.

[3] Aquí se expresa el lugar del acontecimiento y no en el R. Tampoco lo indica la *General* diciendo sólo que despues de la reparticion fué llevado á Cabezon, f. 205, y más adelante recuerda el Cid á don Sancho : « bien sabedes que quando llegué á Cabezon habia él ya partido los reinos », f. 207 v.o

uno mismo, y el 7 continuacion del 6a) ha de provenir de un fragmento del cantar, sino se fundó en la lectura de la *Crónica* que lo cita. A pesar de la brevedad de la referencia que en esta leemos, contiene la circunstancia esencial de la omision de doña Urraca, y la palabra *doliente* con que empieza el R. No habiendo dado nada *estonce* á doña Urraca, y siendo por consiguiente posterior el legado de Zamora, debian suceder en el *Cantar* como en R. las quejas de la infanta. El R. habla muy particularmente del infante bastardo don Fernando, arzobispo de Toledo, etc., personaje no histórico, celebrado tambien por los cantares. Nada dice de la division del infantazgo ni de doña Elvira, como la *General* y la *Particular*, en las cuales reconocemos la tradicion histórica, al paso que en el cantar ó cantares citados por las crónicas (v. n. p. 263), como tambien en el R., la poética [1].

---

[1] En el R. se dice: «los pies tiene cabe oriente | y la candela en la mano.» Esta circunstancia no está en la *General* hablando de la muerte de Fernando, pero al tratar de la de don Sancho dice: «pidió la candela.» Mas pudo estar en la parte descriptiva del cantar de don Fernando sin duda mas detenida que la de la cita de la *Crónica*. Los versos tan famosos del R.:

Quien vos la tomare, hija, | la mi maldicion le caiga;
Todos dicen, amen, amen | sino don Sancho que calla

no pueden tener completa equivalencia en la *General* donde se habla de toda la particion, y no sólo del dote de doña Urraca, pero debemos advertir que refiriéndose á aquella, dice don Sancho «vos faredes lo que quisiérades como padre y señor, mas yo non lo otorgo.» — Por otro lado puede observarse que el R. (tampoco acaso el antiguo cantar), atento sólo á doña Urraca, no ha conservado la interesante prediccion de Arias Gonzalo acerca de los malos efectos del repartimiento, la cual refiere, y luego recuerda la *General*. — Al fin de este R. el C. 1550 añade unos versos (R. 773 de D.), intercalados, segun observa la *Primavera*, para unir este R. con el de doña Urraca (nuestro R. 11), adelantando, por otra parte, el cerco de Zamora, que en rigor no se supone comenzado en dicho R. 1.:

El buen rey era muerto | Zamora ya esta cerceda:
De un cabo la cerca el rey | del otro el Cid la cercaba;
Del cabo que el rey la cerca | Zamora no se da nada,
Del cabo que el Cid la cerca | Zamora ya se tomaba.
Asomóse doña Urraca, | asomóse á una ventana
De allí de una torre mocha | estas palabras hablaba.

Estos versos parecen sugeridos por alguna frase de la *Particular* (V. n. p. 283 nota) fundada acaso á su vez en una série en *a-a*. Como sea, con tener carácter popular, fueron compuestos ó rehechos al imprimirse el R. — En la traduccion de una poesía arábiga compuesta hacia 940, despues de la toma de Zamora por los cristianos, Conde Parte I., Cap. LXXXII, pone estos versos: «De un lado nos cerca Duero | del otro peña tajada;» así como en el R. 7 se dice: «Zamora la bien cercada: De una parte la cerca Duero | de otra, Peña tajada.» (V. luego una cita de la *Particular*). Esta coincidencia que, en cuanto á la for-

R. 8. Entre dos reyes cristianos | hay muy grande division, 38, II.ª; o, o. S. II. Batalla de Golpejares.

El asunto y la sustancia de este R. (que como otros eruditos es asonantada en *on*), se halla en la *General* 210 v.º, y en la *Particular* cap. XLIII y XLV, donde se cuenta tambien la prision de don Sancho, libertado por el Cid. Por este R. se vé que aun cuando el versificador tenia á la vista un texto escrito, á veces se tomaba alguna libertad en la exposicion del argumento, añadiendo circunstancias más ó ménos poéticas.

R. 9. Rey don Sancho, rey don Sancho | cuando en Castilla reinó, 39, I.ª: 766. V.ª S. II. Timoneda. — Prision de don Alfonso, súplicas de Urraca.

La *General*, f. 211, cuenta que al saber Urraca la prision de Alfonso, temió que Sancho le matara y fué á el con él conde Peranzulez, suplicándole que le dejase ser monje de Sahagun. La *Particular* añade que se arrodillaron Urraca, el Conde, el Cid y otros altos omes, etc. — El R. recuerda, aunque de una manera muy libre, esta situacion, suponiendo que una hermana (no dice cual) exigió en pago de un don prometido, que don Sancho le diese vivo á Alfonso y que don Sancho lo sintió, pues pensaba dárselo muerto. Este R., sobremanera lindo y de corte muy popular, aunque más semejante á los R. R. sueltos que á los históricos, hubo de ser en gran parte sugerido por nuestro R. 5, del cual reproduce, con leves diferencias, seis octosílabos [1] y cuyo primer asonante *ó* conserva hasta el fin, y tomó tambien algo del siguiente (nuestro R. 10). Pensamos, en suma, que este R. 9, fué obra de un poeta de la época en que se imprimió, conocedor del arte, al mismo tiempo que impregnado en el espíritu de la poesía popular, y que siguió su libre inspiracion, sin hacer gran cuenta de lo que decian las crónicas.

R. 10. Rey don Sancho, rey don Sancho | ya que te apuntan las barbas, 40. I.ª: o. o. S. II. — El Cid aconseja á don Sancho, que no quebrante la palabra de su padre.

Este R. que no es popular, aunque muestre alguna manera que lo sea, fué sugerido por la *General*, f. 207 v.º ó la *Particular* cap. XXXV y VI, donde el rey, pretextando una entrada de don Gar-

---

ma, proviene sin duda de que Conde recordaba los versos del R., hubo de nacer de que moros y cristianos habian fijado la atencion en una singularidad topográfica de Zamora, de gran consecuencia para los hechos militares.

La *Rosa española* de Timoneda que contiene nuestro R. 5a y este R. 9, suprime mucho: versos de aquel, como para que no se hallen repetidos en la coleccion.

cia en tierras de Urraca, pide consejo á sus caballeros para quebrantar lo dispuesto por su padre: las respuestas del conde García de Cabra y del Cid, en contra de este proyecto, son semejantes á las que da el Cid en el R. Este supone que el rey trata de apoderarse de los estados de doña Urraca, enlazándose así con los siguientes R. R. del cerco de Zamora. — Lo de apuntar las barbas á Sancho se halla en la *General*, f. 212 v.º, donde dice más oportunamente que los suyos le temian « magüer era mozo : que entonces le venian las barbas. »

R. 11. Afuera, afuera Rodrigo | el soberbio castellano; 37, I.ª: 763, I.ª C. C. S. II.— Quejas de Urraca al Cid.

La *General*, f. 212 ss., cuenta que cuando don Sancho supo que don Alfonso habia salido de la monjía, tomó á sus hermanos el Infantazgo, y envió á decir á doña Urraca que le diese Zamora, á lo que ella se negó. El rey descansó en Burgos durante el invierno y luego se allegó á Zamora: « Desí movió con toda su mesnada é fue andar enrededor de Zamora, é vió como estaba toda en peña tajada é fuertes muros é las torres muchas e fuertes; é de la otra parte el rio Duero que corre al pie [1]. Entonces dijo el rey : « Yo creo que nol' podrán dar batalla ni moros ni cristianos, é si esta podiese auer de mi hermana por auer ó por cambio, pensaria ser rey de toda España. » Envió luego por el Cid y le recordó las mercedes que habia recibido de su padre, el encargo que este le hiciera de aconsejar á sus hijos y los honores que de él habia recibido:

Dívos de mi tierra | más de un condado.
Quiéroos agora rogar | como amigo é (á) buen vasallo (leal)
Que vayades á Zamora | é digades (otra vez) á mi hermana Urraca [Hernando]
Que me dé la villa | por auer ó por cambio ;
E yo que le daré á Medina | con todo su infantazgo,
E jurarle he | con doce mis vasallos... etc.

---

[1] Este pasaje, segun lo trae la *Particular*, Cap. LIV, muestra todavía mas claras las series asonantadas donde la *General* las disimulan :

.....E vió | como estaba bien asentada
De un cabo le corria Duero | del otro peña tajada.....
Non ha moro ni cristiano | que la pueda dar batalla.
Si esta oviese seria | el señor de toda España.

Y luego dice el Cid á Urraca que el rey le dará á Medina y al Infantazgo :

Desde Valladolid | fasta Villapando...
Que non vos fará | mal ni daño
E si non me la queredes dar | que os la tomará sin grado.

El Cid de mal grado va á Zamora con quince de sus caballeros, y cuando llegó á la villa, «*dixo á los que guardaban las torres que no tirasen sus saetas.*» Recíbele doña Urraca que recuerda que habian sido criados juntos en casa de Arias Gonzalo, y el encargo que le habia hecho su padre. El Cid le contesta «que mandadero é carta | non deben prender mal» (ántes se halla huella de asonantes en *á*, *á-e* : *llevar*, *padre*, *mandase*, *entrase*, *tirasen*, *entrar*), y pide permiso para decir lo que le ha recomendado don Sancho, y al fin propone el mensaje con iguales términos á los que le ha encargado el rey. Siguen amargas lamentaciones de Urraca que reune á sus vasallos, decidiéndose á resistir. De esto nace una desazon del rey con el Cid, narrada largamente por la *General*.

De este extracto resulta qne se referian en un cantar los hechos que sugirieron el R., y áun suponiendo que no estaban unidos á la restante relacion del cerco de Zamora, por sí solos hubieran constituido un relato bastante extenso. El R. cuyo asonante es el *á-o*, que domina en la relacion de la *General*, ya fuese fundado en una tradicion menguada del cantar, ya fuese inspirado por la lectura ó el recuerdo del libro histórico, presenta muy alterado el carácter de los hechos. La simple circunstancia de haber sido criados juntos Urraca y el Cid se transforma en los bellos versos :

Acordársete debia | de aquel buen tiempo pasado
Cuando te armé caballero | en el altar de Santiago.
Mi padre te dió las armas, | mi madre te dió el caballo,
Yo te calcé espuela de oro | porque fueses más honrado.

Y no pára todo en esto, sino que Urraca se queja de haber sido propuesta á Jimena, y añade :

Por ella hubiste dinero, | conmigo hubieras estado.

Siguiendo una respuesta y una réplica en verdad harto frias, y diciendo finalmente Rodrigo :

Afuera, vasallos mios, | los de pié y los de á caballo,
Que de aquella torre mocha | una vira me han tirado.
No traia el hasta hierro | el corazon me ha pasado.
Ya ningun remedio siento | sino vivir más penado...

donde la saeta que trató de evitar el Cid en Zamora se ha convertido en una vira alegórica y sentimental. Esta composicion, aunque

lindísima, prueba como podian achicarse las antiguas tradiciones y que no basta el corte popular para juzgar primitivo á un R [1].

R. 12. Riberas de Duero arriba | cabalgan dos zamoranos Las armas, etc. (que segun etc. D.) 42, I.ª: 776 (fragmento). I.ª Fragmento en una glosa de hácia 1530. P. S. R. 12a. Riberas de Duero arriba | cabalgan dos zamoranos En caballos, etc. 41. I.ª: 1895. I.ª P. S. S. II. R. 12b. Riberas del Duero arriba | cabalgan dos zamoranos Las divisas, etc., 42a II.ª: 775. V.ª Timoneda. — Dos zamoranos, padre é hijo, retan á los castellanos.

El más antiguo ha de ser el R. 12, ménos perfecto en la versificacion y de contenido más sencillo y consecuente. El R. 12a es el mismo ampliado y tal vez completado, pero alterado al mismo tiempo, puesto que, segun cuenta hablando de los caballeros zamoranos «Dicen que es don Diego Ordoñez | y su hijo don Hernando Aquel que reptó á Zamora» y el que responde al reto es Gonzalo Arias (que era tambien zamorano). El R. 12b es la version semi-artística del mismo asunto, que parece hecha en vista del R. 12 y del R. 12a á la vez, pero que se refiere al hecho expuesto en los mismos como á una hazaña anterior de los dos zamoranos. Aunque estos R. R. (ó este R.) no sea propiamente del Cid, se reconoce el intento de realzarle, pues los retadores se brindan á pelear con cinco ó más, con tal que no sean don Sancho, ni el Cid, ni sus parientes ni paniaguados.

R. 13. Junto al muro de Zamora | vide un caballero erguido, 43. I: o. o. S. II.

Junto al muro de Zamora | vide un caballero erguido,
Armado de todas piezas, | sobre un caballo morcillo,
A grandes voces diciendo: | «Vélese bien el castillo,
Que al que hallare velando | ayudarle he con mi grito,
Y al que hallare durmiendo | echarle he de arriba vivo;
Pues por la honra de Zamora | yo soy llamado y venido.
Si hubiese algun caballero, | salga hacer armas conmigo,
Con tal que no fuese el Cid, | ni Bermudez su sobrino.»
Las palabras que decia, | el buen Cid las ha oido.

[1] Este R. se unió, segun vimos, al 7; pero como está enlazado con los de Zamora y para seguir la sucesion de los hechos narrados en la *General*, le colocamos en este lugar Dozy analiza este R. considerándole como una de las muestras de la alteracion que el espíritu de galantería introdujo en la antigua tradicion y aunque no afirma resueltamente que no pertenece á la edad media, parece creerlo y califica su contenido de *niaseries*. — Sandoval, dice que se acordaba de «que solian cantar en Castilla este R.» — En el de Moriana «Al pié, etc.,» que creemos posterior al presente, se lee: «De aquel buen tiempo pasado | te debrias recordar Cuando etc.»

« ¿ Quién es ese caballero | que hace el tal desafío? »
« Ortuño me llamo, Cid, | Ortuño es mi apellido. »
« Acordársete debria, Ortuño, | de la pasada del rio,
Cuando yo vencí los moros, | y Babieca iba conmigo.
En aquestos tiempos tales | no eras tan atrevido. »
Ortuño, de que esto oyera, | de esta suerte ha respondido:
« Entonces era novel, | agora soy mas crecido,
Y usando, buen Cid, las armas, | me he hecho tan atrevido.
Mas no desafío yo á tí, | ni á Bermudez tu sobrino,
Porque os tengo por señores, | y me teneis por amigo;
Mas si hay otro caballero | que salga hacer armas conmigo,
Que aquí en el campo lo espero, | con mis armas y rocino. »

La *General* habla de un Nuño que alienta á Urraca para la defensa de Zamora. Acaso el Nuño ha dado orígen á este Ortuño. Combates singulares como el de este y el del anterior R. pudo haber en los antiguos cantares desechados por la *General*, pero tambien pudieron ser inventados por los poetas más recientes Es bien singular que los R. R. no atribuyan ninguna hazaña de esta clase al Cid, cuando en la *Gesta latina* se dice, y lo repite la *General*, que venció á trece zamoranos. ¿Fué esta particularidad hija del deseo de engrandecer la figura del héroe, suponiéndole, como en efecto se le supuso, incomparablemente superior á los más esforzados zamoranos, ó el interés que estos inspiraban hizo que no se quisiese comprometer personalmente al Cid en tales hechos? — El R. (que copiamos tan sólo por breve y no hallarse en D.), así como su asonante, pudo ser sugerido por el que sigue.

R. 14. Rey don Sancho, (Guarte, guarte) rey don Sancho | no digas que no te aviso Que de dentro de Zamora | un alevoso ha salido, 45. I.ª: 776. I.ª Fragmento citado en el rein. de Enrique IV. C. C. S. I. [1] R. 14a. Rey don Sancho, rey don Sancho | no digas que no te aviso Que del cerco de Zamora | un traidor habrá salido, 44. II.ª: o. o. Timoneda. R. 14b. De Zamora sale el Dolfos | corriendo y apresurado, 46. II.ª 779. VIII (!) S. II. Escobar. — Un zamorano avisa la traicion de Dolfos. (Este mata á Sancho; persíguelo el Cid; R. 14a y 14b).

El único primitivo es el 14 y contiene en rasgos enérgicos el aviso dado á don Sancho, la muerte de este y la entrada del traidor en Zamora, pidiendo el precio de su crímen. Los otros dos están fun-

[1] Este famosísimo R. debió tener muchas versiones; así leemos en Juan de la Cueva (V. n. p. 10 nota 2): « no dirás que no te aviso. »

lados en el 13 ó en otra version semejante [1] y en la narracion de a *General* ó de la *Particular*. Con respecto al asunto principal del R., dice la primera, f. 215 y v.º: « E otro dia de mañana salió un cauallero de la villa en el andamio, é dixo á grandes voces, de guisa que todos lo oyeran desde la hueste, é dixo: Rey don Sancho, parad miente en lo que vos quiero decir, yo so un cauallero fijodalgo, é mio padre é mis abuelos por lealtad se preciaron, é quiero vos desengañar é decir la verdad si me quisiéredes creer: digo vos que de aqui de la villa es salido un traidor que dicen Velido Dolfos por matar vos: é guardad vos: é digo que si por auentura vos veniere otro yerro alguno que non digan despues los de Castilla que non vos fué antes dicho.» (Añade que segun el Toledano, los zamoranos habian avisado secretamente al rey, lo cual, como otra circunstancia ya notada, V. n. p 221 nota 3, no hallamos en aquel historiador). Pueden observarse en este paso huellas del asonante en *i-o*. Por esto, por su carácter y aun por la noticia de su existencia en el siglo xv debe contarse el R como de antigua tradicion [2].

R. 15. Ya cabalga Diego Ordoñez | del real se habia salido, 47. I.ª: 791 I.ª: C. 1550. R. 15a. Sálese Diego Ordoñez | del real se ha salido, 47a. I.ª: 1896. I.ª P. S. R. 15b. Ya se sale Diego Ordoñez | del real se habia salido, 476. II.ª: 706. Vª. Timoneda. R. 15c. Despues que Vellido Dolfos | ese traidor afamado, 48. II.ª: 798. Vª. Escobar.— Diego Ordoñez reta á los de Zamora.

Los R. R. 15 y 15a son dos variantes antiguos de un mismo original. El R. 15b es una version más moderna. El R. 15c es otro R. sobre el mismo asunto compuesto posteriormente con diverso asonante. Todos tratan del reto de Zamora en términos muy semejantes á los de la *General*. Véase en esta la fórmula del reto: « E por ende digo que es traidor quien traidor tiene consigo... é riepto á los zamoranos tambien á los grandes como á los pequeños é al viuo é al

---

[1] En la *Particular* hay rastros de otra version más antigua: ....« que es fijo de Adolfo que mató á don Nuño y este el hijo mató á su padre y echólo en el rio:» pasaje recordado por el R. 14a.

[2] Ya cuenta el Toledano que el Cid persiguió á Bellido pero que no le alcanzó por la velocidad de este. La *General* dice que « maldixo el Cid á todo cauallero armado que sin espuelas caualgasse » y que « de todos los fechos de armas que el Cid passara non fallan los omes buenos que de las barraganias fablan, en ninguna cosa en que le trauar sinon en esta quel non entró empos dél por las huertas dentro » pero lo excusa diciendo que no hizo por cobardía sino por descuido. Los R. R. 13a y 13b dicen « maldiciendo el caballero | que sin espuelas ha ido » y « Maldito sea el caballero | que como yo ha cabalgado » y hubo uno, segun Berganza, que decia: « Mal haya el caballero | que sin espuelas cabalga. »

por nacer, así como el que es nascido, á las aguas que bevieren... e si Dios quiere que yo venza fincaredes tales como yo digo. » — « ... más en quanto tú dices todo lo has mentido; e dezirte he que en lo que los grandes fazen non han culpa los chicos...[2] » Compárese con el R. 15.

Por esto fueron traidores | en consejo, fecho y dicho,
Por esto riepto á los viejos | por eso riepto á los niños
Y á los que están por nacer | hasta los recien nacidos,
Riepto al pan, riepto á las carnes, | riepto las aguas y el vino...

No puede dudarse que ó la *General* y el R. tienen un mismo origen ó que el último tuvo presente la primera (ó bien la *Particular*).

R. 16. Tristes van los zamoranos | metidos en gran quebranto, 49. II.ª: 795. V.ª Timoneda. Pedro Arias se presenta á lidiar con Diego Hernandez.

Formados de la *General* á quien sigue en el nombre de Pedro y no Fernan, dado al hijo de Arias. En la *General* se hallan los pormenores de la lucha que no cuenta ningun R.

R. 17. Por aquel postigo viejo | que nunca fuera cerrado Ví venir pendon vermejo, 50a: 804. V.ª C. C. S. I.ª Timoneda. R. 17a. Por aquel postigo viejo | que nunca fuera cerrado Ví venir seña bermeja, 50. II.ª: 1897. I.ª P. S.

El 17 nos parece mejor version, ó por anterior ó por bien correjida. No debe creerse directamente tomado de la narracion de la *General* que cuenta detenidamente el reto de Zamora, en el cual murieron los tres hijos de Arias Gonzalo, Pedro, Diego y Rodrigo, y no habla del entierro. Este es el asunto del R. que supone muerto un solo hijo de Arias y le llama Fernan. Parece inspirado por un recuerdo general de la tradicion.

R. 18. En Santa Agueda (Gadea) de Burgos | do juran los hijosdalgo, 52. I.ª: o. 811, 812. I.ª V.ª C. C. S. I. Timoneda, Escobar.

En Santa Gadea de Burgos | do juran los hijosdalgo,
Allí le toma la jura | el Cid al rey castellano.
Las juras eran tan fuertes, | que al buen rey ponen espanto;

[1] En la *Particular* cap. LXVI se hallan todavía mas asonantes: ....«tambien al grande como al chico; ....é al muerto como al vivo, ...E réptoles las aguas que benian que corren por el rio e réptoles el pan é réptoles el vino y si alguno hay en Zamora que niegue lo que yo digo, . .. Si yo so qual tu dizes non oviera de ser nacido mas en cuanto tu dizes todo, as fallido, » etc.

Sobre un cerrojo de hierro | y una ballesta de palo [1]:
« Villanos te maten, Alonso, | villanos, que no hidalgos,
De las Asturias de Oviedo, | que no sean castellanos;
Mátente con aguijadas, | no con lanzas ni con dardos;
Con cuchillos cachicuernos | no con puñales dorados;
Abarcas traigan calzadas, | que no zapatos con lazo;
Capas traigan aguaderas, | no de contray, ni frisado;
Con camisones de estopa, | no de holanda, ni labrados [2];
Caballeros vengan en burras | que no en mulas ni en caballos;
Frenos traigan de cordel, | que no cueros fogueados.
Mátente por las aradas, | que no en villas ni en poblado,
Sáquente el corazon | por el siniestro costado [3],
Si no dijeres la verdad | de lo que te fuere preguntado,
Si fuiste, ni consentiste | en la muerte de tu hermano.»
Jurado habia el rey, | que en tal nunca se ha hallado;
Pero allí hablara el rey | malamente y enojado:
« Muy mal me conjuras, Cid, | Cid, muy mal me has conjurado,
Mas hoy me tomas la jura, | mañana me besarás la mano.»
« Por besar mano de rey | no me tengo por honrado;
Porque la besó mi padre | me tengo por afrentado [4].»
« Vete de mis tierras, Cid, | mal caballero probado,
Y no me vengas más á ellas | desde este dia en un año.»
« Pláceme, dijo el buen Cid, | pláceme, dijo de grado, —
Por ser la primera cosa, | que mandas en tu reinado.
Tú me destierras por uno, | yo me destierro por cuatro.»
Ya se parte el buen Cid, | sin al rey besar la mano,
Con trescientos caballeros, | todos eran hijosdalgo;
Todos son hombres mancebos, | ninguno no habia cano.
Todos llevan lanza en puño | y el hierro acicalado,
Y llevan sendas adargas, | con borlas de corolado;
Mas no le faltó al buen Cid | adonde asentar su campo.

La *General* cuenta que, muerto don Sancho, doña Urraca mandó recado á D. Alfonso (f. 217 v.º-21) y que este llegó á Zamora, to á la cual le besaron la mano Leoneses, Asturianos y Gallegos e le presentaron Castellanos y Navarros que le reconocieron por tor con la condicion de que jurase no haber tenido parte en la

---

Ni en la *General* ni en la *Particular* se mencionan estos extraños instrumentos para la , que, sin embargo recuerda la tradicion mas reciente (y en ella se fundaria ya el R.) ta el punto de que se conserva ó se conservaba no ha mucho en Santa Gadea ó Agueda un ojo llamado por el vulgo *el aldabon del Cid*.

No hay que notar lo anacrónico de los trajes.

Expresion acaso sugerida por el R. de Durandarte.

Versos inoportunamente tomados del R. 2.

muerte de su hermano, pero al cabo el único que quiso tomarle la jura fué el Cid. El rey lo extraña y dice (ponemos entre paréntesis los variantes del *Escurialense*): «Querria que sopiéssedes porque non me (m. n.) quiso besar la mano mio Cid Ruy Diaz (Roy Dias), ca yo fazerle ya algo (algo le fiz yo ya) assí como lo prometí al Rey don Fernando mio padre (m. p. el R. D. F.) quando nos lo encomendó á mi é á mis (mios) hermanos. Ruy Diaz se leuantó (quando el Rey don Alfonso dizie estas palabras á la Corte, óyelas Roy Dias mio Cid et leuantos') estonce é dixo: Señor, quantos omes aquí vos vedes todos han sospecha (pero que ninguno non vos lo dice) que por el vuestro amor han (vuestro consejo fué) muerto el Rey don Sancho mio señor: é (Sancho: é) por ende vos digo que si vos non saluardes dello (dende) assí como es derecho, que yo nunca (n. y.) vos besse la mano.» El rey protesta de que es inocente y pide consejo de lo que debe hacer. Aconséjanle el juramento en Santa Gadea de Burgos. El rey accede. «E Ruy Diaz mio Cid (Roy Diaz Cid) tomó el libro de los Evangelios é pusol' sobre el altar (altar de Santa Gadea) é el Rey don Alfonso puso en él las manos é comenzó el Cid juramentarlo (conjurarle) en esta guisa: Rey don Alfonso venides vos me (m. v.) jurar que non fuestes vos en consejo de la muerte del Rey don Sancho mio señor: é (señor. Respondió el Rey don Alfonso: vengo. Dixo el Cid pues) si vos mentira jurades prega (plega) á Dios que vos mate un traidor que sea vuestro vassallo assí como era Vellido Dolfo (Vellid Adolfo) de mio señor el Rey don Sancho (del R. d. S. m. s.), é el rey dixo estonce: (Dixo estonces el Rey don Alfonso) Amen é mudósele (mudógele estonces) toda la color. E el Cid dixo otra vez: (D. o. v. el C.) Rey don Alfonso venides vos me jurar por la muerte del rey don Sancho mio señor, que (Sancho, que) non lo consejastes nin lo (le) mandastes vos matar (matar. Respondió estonces el Rey don Alfonso: vengo.) E si vos mentira jurades mátevos un vuestro vassallo á engaño e á aleve (Rios corrige: á traicion) assi como mató Vellido Dolfo (Vellid Adolfo) al Rey don Sancho mio señor, e el Rey dixo (Respondió el rey don Alfonso) Amen e mudósele la color otra vez. E (color. E) assí como (como l') dicie el Cid assi lo otorgaba el rey don Alfonso e doce de sus vasallos (caballeros) con él [1].» Acabada la jura, el Cid quiere besarle la mano, mas el rey se la niega.

---

[1] El texto del *Esc.* nos da el triple juramento, al mismo tiempo que conserva formas más arcaicas, pero corrompe la expresion «ca io facerle ya (ia) algo» y ofrece ménos huellas de ver-

Véase ahora la version de la *Particular*. En el Cap. LXXVI protesta Alfonso

Que nunca lo maté | ni fuí en consejarlo
Nin me plugo ende | aunque me habia quitado mi reinado.

Le aconsejaron

Que jurase con doce caballeros | de sus vasallos.....
E que de esta guisa | seria salvo
E el rey plogo desto | que los omes buenos juzgaron.

En el Cap. LXXVII el Cid le pregunta:

«.....Vos venistes jurar | por la muerte del rey don Sancho (vuestro hermano)
Que non le matasteis | ni fuisteis en consejo (l. consejarlo).
Decid «io juro | vos é essos fijosdalgo »
E el rey é ellos dijeron: | «sí juramos. »
E dice el Cid : « si vos ende | sopisteis parte ó mandado
Tal muerte murades | como morió el rey Sancho (vuestro hermano);
Villano vos mate | que non sea hijodalgo,
De otra tierra venga | que non sea castellano. »
[Amen] respondio el rey | é los fijosdalgo que con él juraron (Amen).

En el capítulo siguiente se repite el juramento.

« Yos venides jurar | por la muerte de (mi señor) el rey don Sancho
Que non lo matasteis | ni fuisteis en consejarlo. »
Responde el rey | é los doce (cavalleros que con el juraron): « Si juramos ».
E dixo el Cid : si vos ende | sopisteis parte ó mandado
Villano vos mate | ca fijodalgo non,
De otra tierra venga | que non de Leon ».
Respondió el rey amen | é mudógele la color.

En el cap. LXXIX se repite de nuevo el juramento aunque en resúmen y dice el rey:

« Varon Ruy Diaz | ¿porque me afincades tanto?

---

sificacion. Obsérvese la forma ortográfica : oyelas=oíelas , es decir, las oia. En este pasaje de la *General* (prescindiendo de las variantes de sus copias) hallamos la primitiva tradicion poética de la jura , con circunstancias que la historia no refiere , pero conformes con otros datos históricos. Los juramentos, segun las *Leyes del Estilo* CCXL, debian hacerse en la Iglesia sobre la Cruz, sobre el Altar ó sobre los Evangelios (V. tambien *Fuero real*, Tít. XII, Ley I). El *Liber judicum* fulmina una triple sentencia contra el que se conjura contra el Príncipe y más tarde los hidalgos qne se creian agraviados tenian el derecho de exigir á otro un triple juramento, acompañado de conminaciones análogas á las que vemos en la jura de Alfonso (*Fuero viejo*, Lib. III, Tít. II, Ley IX, pasaje ya relacionado con la jura de Alfonso por Ortiz de la Vega). Finalmente si, segun un testimonio histórico (V. n. p. 222 nota 4), fueron doce los que conjuraron al rey, con mayor razon habian de ser doce sus *compurgatores* ó defensores.

Ca hoy me juramentaste | é cras besaredes la mi mano »
Respondió el Cid: | « como me ficiéredes el algo:
Ca en otra tierra | sueldo dan al fijodalgo,
E ansí faran á mí | quien me quisiere por vasallo. »

La última cita prueba que cuando se redactó este pasaje, ora fuese en la *Crónica de Castilla*, ora en la *Particular*, ya se habia modificado el cantar primitivo. En la nueva version no hay rastro del asonante *á* que era tal vez el de algunos pocos versos del primimitivo cantar, queda poca huella del *ó* que dominaba en la fórmula del juramento y se ha extendido á casi todos los versos el *á-o*, cada dia más vulgar, especialmente en el ciclo del Cid. Además se amplían algunas circunstancias, añadiendo la de que el matador fuese villano [1] y nó de Castilla ni Leon, al propio tiempo que un final sugerido por los hechos posteriores del Cid.

El R. 14 se fundó en esta nueva version del cantar, parafraseando lo relativo al matador, que ya ha de ser de Asturias, añadiendo lo del cerrojo y la ballesta é imitando y en parte copiando el final nuestro R. 2.

R. 15. En Toledo estaba Alfonso | que no cuidaba reinar 51 I.ª: 808 I.ª C. de Medina de 1580. Escobar.—Urraca llama á Alfonso, que huye de Toledo, herrando al revés los caballos. Llega á Castilla. Jura.

Este R., conocido por colecciones relativamente modernas, de estilo poco suelto y algo prosaico y con sabor de cíclico y juglaresco, parece formado de la *General* [2] y de una version del R. 14. Más ¿de qué proviene su asonante *á?* ¿Acaso se conservaban los pocos versos del primitivo cantar, que, al parecer, tenian esta asonancia? ¿ó lo sugirieron las líneas de la *General* que parecen corresponder á estos versos? Creemos que no hay en ello otro misterio sino el ser este asonante de buen socorro y de mucho uso, especialmente en los R. R. juglarescos.

---

[1] A esto se referirá principalmente Rios cuando dice, á nuestro ver con acierto, que esta version de la jura es ya mas caballeresca que heróica. Obsérvese el aprecio con que se trata aquí á los castellanos y leoneses. En el R. se excluye nó á los leoneses, sino á los castellanos y se expresa que el villano matador sea de Asturias. Creemos que esto indica tan sólo antipatías de provincia (V. D. Hinard, *Romancero* II, 35) y nó la diferencia de estado social entre los siervos de Asturias y los villanos de Castilla en los primitivos tiempos (D. n.º 812) ya muy lejanos cuando se compuso el R. Es posible únicamente que los villanos de Asturias se hubiesen mantenido mas rústicos y apocados.

[2] No fué en *Ocampo* ni en la *Particular*, pues conserva la palabra propia *conjurar* que no se halla en estos, aunque sí en el *Escurialense*.

R. 20. Despues que Vellido Dolfos | aquel traidor afamado, 53. III.ª: o. o. C. C. S. I. P. S. 1550 (dividido en dos en el C. 1550).

Es un largo R. cíclico que comprende desde la muerte de don Sancho hasta la jura de Alfonso y sigue paso á paso la narracion de la *General*. No obstante su autor conocia los R. R. Así llama al tercer hijo de Arias Gonzalo Hernan y no Rodrigo y al hablar de Santa Gadea añade: «do juran los fijosdalgo [1].»

R. 2. En las almenas de Toro | allí estaba una doncella, 54 I.ª: 816. I.ª Timoneda. El rey Alfonso ve á una hermosa doncella. El Cid le advierte que es su hermana. El rey manda entonces que la tiren saetas: el Cid se opone y el rey le destierra.

R. lindo é ingenioso, sin fundamento en las tradiciones, y que si no es de Tim. ha de ser de un poeta su contemporáneo.

R. R. de la toma de Valencia y de los Condes de Carrion (época comprendida en *El mio Cid*). R. 22. Hélo, hélo por do viene [2] | el moro por la calzada, 55, I.ª, 858, I.ª Imitado ya en 1515? Glosado y calificado de antiquísimo hácia 1530. C. C. S. I. Timoneda. R. 21a. Ó Valencia, ó Valencia | ó Valencia valenciana, 129 I.ª o. o. Tradicional en Cataluña. R. 21b. Encontrándose el buen Cid | en medio de la batalla, 56. II.ª: 859. II.ª Escobar.—En el R. 21 el moro mira á Valencia y exclama:

Ó Valencia, ó Valencia, | de mal fuego seas quemada,
Primero fuiste de moros | que de cristianos ganada.
Si la lanza no me miente | á moros serás tornada:
Aquel perro de aquel Cid | prendérelo por la barba,
Su mujer doña Jimena | será de mí cautivada,
Su hija Urraca Hernando [3] | será mi enamorada [4].

---

[1] El C. s. a. y el P. S. llaman á este R. nuevamente hecho. La S. I. lo incluye del mismo modo sin darle esta calificacion que conserva el C. 1550 á pesar de presentarlo desecho en dos partes, interpolando entre ellos el «Ya cabalga Diego Ordoñez.» D. trae fragmentos del mismo R. en los números 783, 786 y 789. V. *Primavera* CXXVII y 161.

[2] Este verso ó hemistiquio se halla al principio del R. suelto del infante vengador y en medio del 1 de los infantes de Lara.

[3] Este Hernando es impropio, segun notó Dozy, quien juzga que habia dicho Rodriguez y que para regularizar la versificacion se puso Hernando. Pudo haber sido Ruiz y acaso, como indica el nombre de Urraca, no se consultó para nada á la tradicion en esta parte del R.

[4] En el R. fronterizo: Moricos, etc., se lee:

Y á ese viejo Pero Diaz | prendédmelo por la barba,
Y aquesa linda Leonor | será la mi enamorada.

Parece que este debe de ser el original que sugirió los versos análogos y en parte el fondo del presente del Cid.

El Cid manda á su hija que entretenga al moro con palabras mientras él ensilla á Babieca. Despues de una conversacion el moro oye las patadas del caballo y huye.

Do la yegua pone el pié | Babieca pone la pata.
Allí hablara el caballo [1] ¡ bien oireis lo que hablaba:
« ¡Rebentar debia la madre | que á su hijo no esperaba! »
Siete vueltas la rodea | al rededor de una jara.
La yegua que era ligera | muy adelante pasaba
Fasta llegar cabe un rio | adonde una barca estaba.
El moro desque lo vido | con ella bien se holgaba,
Grandes gritos da al barquero | que le allegue la barca:
El barquero es diligente, | tuvósela aparejada,
Embarcó muy presto en ella | que no se detuvo nada.
Estando el moro embarcado | el buen Cid que llegó al agua,
Y por ver al moro en salvo | de tristeza rebentaba.
Mas con la fuerza que tiene | una lanza le arrojaba
Y dijo: « Recoged, yerno, | arrecogedme esta lanza,
Que quizá tiempo verná | que os será bien demandada. »

Compárese con este trozo de *El mio Cid:*

Myo Çid al rey Búcar | caiól' en alca[n]z:
« Acá torna Búcar, | venist delent la mar.
2420 Vérte has con el Çid | el de la barba grant:
Saludar nos hemos amos | é taiaremos amistad. »
Repuso Búcar al Çid: | « confonda Dios tal amistad.
El espada tienes desnuda (en la mano) | é véo-te aguijar;
Así como semeia | en mí la quieres ensaiar.
2425 Mas si el caballo non estropieça | ó comigo non caye
Non te iuntarás comigo | fasta dentro en la mar. »
Aquí repuso mio Çid: | « esto non será verdad. »
Buen caballo tiene Búcar | é buenos saltos faz;
Mas Babieca, el de mio Çid, | alcanzándolo va.
2430 Alcanzólo el Cid á Búcar | á tres brazos del mar;
Arriba alzó la colada | un gran golpe dado l' ha.
Las carbonclas del yelmo | tollidas gelas ha;
Cortol' el yelmo | é librado todo lo al.
Fata la cintura | el espada legado ha.
2435 Mató á Búcar | al rey de alen mar
E ganó á Tizon | que mill marcos d' oro val:
Venció la batalla | maravillosa é grant.

---

[1] Así en el C. s. a. y en S. I. y no deja de estar conforme con las tradiciones de la poesía caballeresca. En las demás ediciones « al caballo » ó « el caballero. »

La *General* f. 262, contiene aquella célebre elegía traducida del árabe:

Valencia, Valencia, vinieron sobre tí muchos quebrantos, é estás en ora de morir, etc.

En el folio 284 trae un mensaje del rey Búcar donde entre otras palabras le dice:.... «é que si esto non quisiéredes facer (dejar á Valencia)... que te la tomará á tí é á tu mujer é á tus fijas....» y en el 285: «E yendo en el alcance del Cid vió al rey Bucar é endereçó á él por lo ferir de la espada; el rey moro cuando lo vió conociol' muy bien e bolviol' las espaldas é començó á foir contra la mar é el Cid empos de él auiendo muy gran sabor de lo alcanzar, mas el rey moro traye muy buen caballo, é yuasele alongando que non lo podie alcançar, é el Cid cuytó á Babieca que esse dia venie mucho trabajado é yual' llegando á las espaldas, assí que quando fué muy cerca lançol' el espada é diol' en las espaldas é el rey moro ferido metióse en la naue: el Cid descendió é tomó su espada é la del moro, é esta suya fue la que puso nombre Tizon.....»

Segun la *Particular*, Cap. CCXX, ganó el Cid la Tizona (sic) del rey Yañez (Jussef) hermano de Búcar á quien aquel pidió que fuese á vengar su derrota. Hay despues un mensaje igual al de la *General* y la narracion de la lid, sin mencionar, como es consiguiente, la Tizona (Cap. CCXXXV).

El R. 22 es muy bello y muy popular, y Lora, que lo glosó hácia 1530, le calificaba, ignoramos conforme á que criterio, del más viejo que habia oido; mas no comprendemos cómo Dozy lo insertó (á lo ménos en su 1.ª ed.) en medio de su narracion histórica. Acaso se conserva algun recuerdo de los citados versos de *El mio Cid* (el asonante *á* hubiera podido convertirse fácilmente en *á-a*); pero es indudable que el autor del R. tuvo noticia de la elegia árabe de la *General*. Acaso vió la *Particular*, pues no habla de la espada Tizona; pero tampoco da el nombre del moro y sustituye al mar un rio.

El 22a es una derivacion del anterior, tambien muy popular, pero todavía mas apartada de *El mio Cid*.

El 22b es una correccion del 21 hecha en vista de la narracion de la *General*.

R. 22. De concierto están los Condes | hermanos Diego y Fernando, 57, I.ª, 861, I.ª C. C. S. II. Timoneda.

R. prosaico sin duda hecho á propósito para completar los que siguen de las Cortes, segun demuestra el final:

El rey como aquesto vido | tres cortes habia armado.

Pudiera creerse el R. inspirado por *El mio Cid*, verso 2542 y ss.: «Mas non fallaban | á Diego ni á Fernando....» pero el asonante *á-o*, por otra parte muy comun, pudo ser sugerido por el nombre de este último infante. El que el Cid envia tras los condes en *El mio Cid* es Muñoz en la *General* y en la *Particular* Ordoño, en el R. Alvarhañez. Aunque hay algunos pormenores, tomados al parecer, de la *General* ó de la *Particular*, como la honrosa despedida que hace el Cid á los infantes y los presentimientos de lo que ha de suceder, parece que el autor del R. no las tenia á la vista y sólo presenta las generalidades del asunto. El Robledo de Corpes, donde son injuriadas las hijas del Cid, en esta pálida narracion se trueca en un monte « muy espeso y muy escuro. »

R. 26. Por Guadalquivir arriba | cabalgan caminadores, 58. I.ª: 181. I.ª P. S.

Es un simple recuerdo del honroso recibimiento que hizo el rey al Cid al llegar á las Córtes.

En *El mio Cid*, v. 3031 y 2.

> Con grandes gentes | el rey cabalgó
> E yba á recibir | al que en buen ora nació

y en el R. (despues de describir su traje y de expresar que caminaban de noche por las grandes calores)

> Por sus jornadas contadas | llegados son á las cortes,
> Sálelos á recibir | el rey con sus altos homes:

Sigue luego un diálogo que muestra el intento de hacer resaltar las fatigas del Cid que le han envejecido.

Además del asonante *ó, ó-e,* del principio, indica reminiscencia de *El mio Cid* el final:

> Tambien le gané yo al rey | el su escaño tornido

pues en *El mio Cid* el rey quiere hacerle sentar

> 3126. En este escaño | quem' disteis vos en don

el Cid no accede pero

> 3132. En un escaño tornino | esora mio Çid posó

En la *General*, f. 292 r.º y v.º y en la *Particular* Cap. CCXLVIII el rey se sienta en una silla que ganó en Toledo y el Cid manda poner cerca del rey y guardar por escuderos una de marfil que habia ganado á un rey moro, pero no hablan aquí de la circunstancia

del regalo (aunque antes, *General* f. 289 y *Particular* cap. XLIV, se dice que el Cid envió al rey muchas sillas ricas) ni se aplica el adjetivo tornino ó tornido á un escaño. Si en el R. siguiente hallamos, más ó ménos conservado, un considerable fragmento de *El mio Cid* ¿porqué no hemos de suponer que en este se recuerda otro, aunque insignificante y muy alterado?

R. 25. Tres cortes armara el rey | todas tres á una sazon, 59. I.ª 872. I.ª Glosado hácia 1530. C. C. S. I.

Tres cortes armara el rey | todas tres á una sazon:
Mio Cid. v. 3140. *Hio de que fué rey | nan hice mas de dos cortes*
Las unas armara en Burgos | las otras armó en Leon,
v. 3148. *La una fué en Burgos | é la otra en Carrion*
La otra armó en Toledo | donde los hidalgos son,
v. 3142. *Esta tercera en Toledo | la vin'[a] fer hoy*
Para cumplir de justicia | al chico como al mayor.
Treinta dias da de plazo | treinta dias que mas nó.
v. 2992. *Al cabo de siete semanas | todos que y fuesen iuntados*
Y el que á la postre viniese | que le diesen por traidor.
v. 2993. *Quien no viniese á la Cort | non se tuviesen por su vasallo*
Veinte y nueve son pasados | los condes llegados son.
v. 3020. *E Diego e Fernando | y son amos á dos*
v. 3023. *De todas partes | allí juntados son*
Treinta dias son pasados | y el buen Cid no viene, no.
v. 3024. *Aun no era llegado | el que en buen ora nació*
Allí hablaron los Condes, | Señor, dadle por traidor.
v. 3000. *Ruegan al rey | que les quite desta Cort*
Respondiéralos el rey | eso non farie non,
v. 3001. *Dice el rey: non lo faré | si-m salve Dios.*
Que el buen Cid es caballero | de batallas vencedor,
Pues que en todas las mis cortes | non lo habia otro mayor.
Ellos en aquesto estando | el buen Cid que asomó
v. 3026. *Al quinto dia | venido es el Çid campeador*
Con trescientos caballeros | todos hijosdalgo son.
v. 3083. *Con esto cúmplanse ciento | de los buenos que y son*
Todos vestidos de un paño | de un paño y de una color [1],
Sino fuera el buen Cid | que traia un albornoz:
El albornoz era blanco, | parecia un emperador,
Capacete en la cabeza | que relumbra como el sol.
v. 3098. *Vistió camisa de ranzal | tan blanca como el sol*

[1] La version del C. s. a. y de la S. I. no contiene el octosílabo: «El albonoz era blanco» ni los tres siguientes, ni el final desde «Allí dijeron los Condes» de suerte que se enlaza con el «Yo me estando en Valencia» del R. siguiente.

«Manténgaos Dios, el rey | y á vosotros sálveos Dios,
Que no hablo yo á los condes | que mis enemigos son.»
Allí dijeron los condes, | hablaron esta razon:
«Nos somos hijos de reyes, | sobrinos de emperador
¿Merecimos ser casados | con hijas de un labrador?»
v. 3039. *Debimos casar con fijas | de reyes e d' emperadores*
v. 3040. *E non nos pertenecen | fijas de infanzones*
Allí hablara el Cid, | bien oireis lo que habló:
«Convidároos yo á comer | buen rey tomástelos vos.
Y al alzar de los manteles | dijísteme este razon
Que casase yo á mis hijas | con los condes de Carrion.
Diéraos yo en respuesta | con respeto y con amor [1]:
Preguntarlo he yo á su madre, | á la madre que las parió;
Preguntarlo he yo á su ayo, | el ayo que las crió.
Dijérame á mí el ayo: | Buen Cid no lo hagais, no,
Que los condes son muy pobres | y tienen gran presuncion.»

R. 25. Yo me estando en Valencia | en Valencia la mayor 60.
I.ª: o. o. S. H.

Yo me estando en Valencia [2] | en Valencia la mayor [3],
Buen rey, vi yo vuestra seña | y vuestro honrado pendon.
Saliera yo á recibirle | como vasallo á señor;
Enviásteme una carta | con un vuestro embajador
Que diese yo las mis hijas | á los Condes de Carrion.
No queria Jimena Gomez | la madre que las parió,
Por cumplir vuestro mandato | otorgáraselas yo.
Treinta dias duran las bodas | treinta dias que mas non,
Y un dia estando comiendo | soltárase un leon;
Los Condes eran cobardes | luego piensan la traicion.
Pidiéranme las mis hijas | para volver á Carrion.
Como eran sus mujeres | otorgáraselas yo,
¡Ay, en medio del camino | cuán mal paradas que son!
Hallaron un caballero | déle Dios el galardon.
A la una dió su manto | y á la otra su ropon:
Hallólas tan mal paradas | que de ellas hubo compasion,
Si el escudero quisiera | los condes c.... son [4].

---

[1] Este octosílabo, suplido por D., falta en el C.

[2] En semejante forma empieza el antiguo fragmento de los infantes de Lara: «Yo me estaba en Babardillo» y el de D. Pedro: «Yo me estaba allá en Coimbra» y dos de Isabel de Liar: «Yo me estando en Giromena, etc.; el epiteto «la mayor» dado á una ciudad, y especialmente á Valencia, está fundado de *El mio Cid* » v. 3162.

[3] A la salida de Valencia | mis fijas vos dí yo. *El mio Cid* v. 3273.

[4] Los hechos que aquí se ponen en boca del Cid están narrados anteriormente en el poe-

Allí respondieron los Condes | una muy mala razon:
« Mentides, el Cid, mentides, | que non éramos traidores. »
Levantóse Pero Bermudez | el que las damas crió
Y al conde que esto hablára | dióle un gran bofeton.
Allí hablara el rey | y dijera esta razon:
« Afuera Pero Bermudez | no me revolvais question. »
— « Otórganos campo, rey | otorgánoslo, señor
Que en muy grande dolor vive | la madre que las parió. »
Ya les otorgaba el campo | ya les partian el sol.
Por el Cid va Nuño Gustoos, | hombre de muy gran valor,
Con él va Pero Bermudez | para ser su guardador.
Los condes como lo vieron | no consienten campo, non.
Allí hablara el buen rey, | bien oireis lo que habló:
« Si no otorgais el campo, | yo haré justicia hoy. »
Allí hablara un criado | de los condes de Carrion:
« Ellos otorgan el campo | mañana en saliendo el sol [1]. »
Allí hablara el buen Cid, | bien oireis lo que habló:
« Si quieren uno á uno, | ó si quieren dos á dos:
Allá va Nuño Gustos, | [y] el ayo que los crió. »
Dió el rey: « Pláceme Cid, | y así lo otorgo yo. »
Otro dia de mañana | muy bien les parten el sol;
Los condes vienen de negro, | y los del Cid de color.
Ya los meten en el campo, | de vellos es gran dolor;
Luego abajaban las lanzas, | ¡cuán bien combatidos son!
A los primeros encuentros | los condes vencidos son,
Y Gustos y Pero Bermudez | quedaron por vencedores.

Estos R. R. comprenden el asunto narrado en el largo pasage de *El mio Cid* impreso en gran parte en n. p. p. 230-40. El R. 24 está evidentemente formado de versos sueltos y mal recordados del poema que, sin conservar siquiera el órden en que estos se hallan, fueron

---

ma. Además Bermudez los recuerda al rey de una manera algo semejante á la del R. v. 2952 y ss

Hia sabedes la ondra | que es cuntida á nos;
Cuemo nos han abiltados los infantes de Carrion.
Mal maiaron sus fijas | del Çid Campeador
Maiadas é desnudas | á grande desonor.
Desamparadas las dejaron | en el Robledo de Corpes,
A las bestias fieras | é á las aves del monte.

En las cortes (V. n. p 236.) el Cid sólo increpa á los infantes, refiriéndose á los hechos sin narrarlos.

[1] Gras sea la lid | cuando sahere el sol, *El mio Cid*, v. 3477.

refundidos para formar un R. El final del mismo en el C. 1550 contiene las querellas del héroe, aunque en términos diversos de los que lleva el principio del 25. Este tambien debe considerarse como una derivacion, segun demuestra el epiteto épico de « Valencia la mayor, » la semejanza más ó ménos remota de algunos versos y áun el asonante, que por otra parte pudo ser tomado del R. anterior. Pero el autor del R. se valió de la *General* como prueba lo del bofeton dado por Pedro Bermudez, de que no habla *El mio Cid.* Por lo demás fácil es notar como se achica y palidece la antigua narracion en estos R. R. La magnífica descripcion de la vestidura y de la figura del Cid se convierte en la mencion de un albornoz y de un capacete, las enérgicas increpaciones del Cid y de los suyos, en un sumario de la felonía de Robledo de Corpes; así como las injuriosas respuestas de los infantes y de los de su bando se reducen á una simple negativa. Nada de las tres demandas del Cid ni del carácter judicial de la escena, y todo lo del reto queda reducido á algunas generalidades. Además pueden notarse no pocas circunstancias arbitrarias ó pueriles; como muchos rasgos del final del R. 24, lo que con tanta inoportunidad como grosería dice el Cid del escudero, la calidad del ayo de sus primas dado á Pedro Bermudez, el que los de Carrion vistiesen de negro y los del Cid de color, antes de empezar la contienda, etc. [1].

---

[1] En la *Ensalada* de Praga se hallan los dos primeros octosílabos de un R. del Cid: « En Valencia está el buen Cid | en esa Iglesia mayor » (diferente del 894 de D.) y tambien como principio de dos R. R. « Rey que non face justicia » y « Con mancilla vivo, rey. » Acaso era tambien del Cid el que empezaba: « Pregonadas son las cortes | en los reinos comarcanos. » En la *Verdad en un potro* (V. n. p. 13) además del R. artístico: « Pensativo estaba el Cid » y del « A concilio dentro en Roma » que no es más que un fragmento vulgarizado de nuestro R. 5a, se citan cuatro que no se hallan en las colecciones (excepto en la de Michaelis): « Diego Laynez el padre | de Rodrigo el castellano; Armado de todas armas | este buen Cid castellano; » « A tiempo de despedirse | doña Elvira y doña Sol. » « De las ganancias del Cid, | buen rey, no tengais codicia: » ninguno, segun creemos, primitivo.

VIII.

ROMANCES HISTÓRICOS VARIOS.

Los R. R. históricos que no pertenecen á los asuntos anteriores y no forman ciclo propiamente dicho, versan casi todos sobre hechos de época más reciente y no es dudoso que su primera forma fué la de R. No obstante su exámen ofrece interés no escaso, pues consiente que se estudien más de cerca, no siempre con igual fruto, las relaciones de la poesía y de la historia [1].

R. de doña Teresa. 1. Casamiento se hacia | que á Dios ha desagradado 27 II.ª: 121. IV.ª S. II. Casamiento de la hermana de Alfonso V con un rey moro.

Pelayo, *Esp. sagr.* XIV. 483, cuenta este casamiento y que un ángel hirió al rey moro por haber tocado á la infanta. V. tambien Toledano Libro v. Cap. VIII. y Cavanilles II. 65, que da el casamiento por fabuloso. Dozy *Rech.* 2.ª ed. I. 202, dice que es histórico y que fué con Almanzor. Segun D. I. 476 el hecho se contó tambien de Elvira, hermana de Ordoño II.—El R. fué inspirado por la *General*, f. 83 v.º, si bien no la sigue á la letra.

R. R. de Alfonso VIII. 2. El rey don Alonso el Bueno | gloria de la antigüedad o, o: o. o. (citado por Pellicer.)

Este R. de que únicamente se conservan, que sepamos, los dos citados octosilabos, fué muy popular ó muy popularizado, puesto que se cantaba en una danza llamada de don Alonso el Bueno. V. Covarrubias y Pellicer (*Quijote* IV. 401.

R. 3. En esa ciudad de Burgos | á cortes se habian juntado 61. I.ª 921. V.ª C. s. a. S. I. 3a. En Burgos está el buen rey | don Alfonso el deseado. 61a. II.ª 922. I.ª C. 1550. Niéganse los hidalgos

[1] No incluimos el R. de Numancia · Enojada estaba Roma | de este pueblo soriano 1. II.ª: «. o. que admite la *Primavera* por contener rasgos tradicionales « si bien sacado é imitado de una crónica. »

á pagar el tributo de los cinco maravedís, que presentan atados á las puntas de las lanzas.

Segun la *Primavera* el asunto parece sugerido por el episodio de la *Chanson des Saisnes* en que los *Hérupois* se niegan á pagar tributo á Carlo Magno y este se ve precisado á humillárseles; pero juzgando por el análisis de L. Gautier II. 496-8, á esto solo se reduce la semejanza. Mayor la ofrece con el hecho contado por el R., la tradicion catalana, segun la cual, habiendo don Pedro, el de los franceses, desatendido y áun quemado los privilegios de los catalanes; cuando reclamó su auxilio, ellos se presentaron con las lanzas sin yerros y con las vainas sin espadas, por lo cual el rey renovó y confirmó dichos privilegios en el *Recognoverunt proceres*. Esta tradicion se halla en Carbonell *Chroniques* f. CXXVII, el cual debió hallarla ya acreditada mientras fué archivero de Aragon (desde 1476). V. tambien en Manescal, *Sermó del rey Jaume*, Feliu *Anales* II. 56, etc.

La version 3 no carece de animacion, pero su estilo no es muy popular y sigue paso á paso la narracion del hecho del *Valerio de las Historias* (1472) Lib. VI. Tit II. Cap. V. El espíritu de independencia nobiliaria que descubren las palabras: «El bien de la libertad | por ningun precio es comprado» es todavía mas vivo en el *Valerio* que en el R. [1]. El 2a más prosaico fué tomado más tarde de la misma obra.

R. R. de don Alfonso el Sabio. R4. Yo me salí de mi tierra | para ir á Dios servir, 62. I.ª: 949. I.ª Fuentes.—Lamentaciones de Alfonso por la rebelion de su hijo.

Fuentes lo cita en la Introduccion y por consiguiente cómo de diverso autor que los otros R. R. que imprime y comenta; despues lo citó Garibay en 1591. No es de Alfonso el Sabio que sólo versificó en lengua gallego-portuguesa [2] y que en su apurada situacion no

---

[1] La forma *her* por *hacer* que se halla en la version del C. s. a. no es prueba de tanta antigüedad como parece á primera vista. Lope de Vega en el *Cuerdo en su casa* caracteriza el lenguaje de los aldeanos de su tiempo en el verso: «Hubo *trujon*, *her* y *crego*» y Lozano en sus *Reyes nuevos* usa el *her* para imitar el lenguaje rústico.

[2] El empleo exclusivo de la lengua gallego-portuguesa por don Alfonso el Sabio y en general por los líricos artísticos del s. XIII y principios del XIV (de Alfonso XI que versificó tambien en ella, se halla ya una trova castellana; V. *Cancioneirinho* de Varnhagen) ha sido confirmado por un pasaje de las obras de don Juan Manuel (ed. de Gayangos p. 260) donde se ve que hasta un canto político contra don Jaime era gallego (el *refran* ó estribillo decia: «Rey bello que Deos confonda Tres son estas con a de Malonda»). Rios admite la autenticidad no sólo de este R. sino tambien de las *Querellas* (no así de las coplas del *Tesoro* que implica-

se hubiera entretenido en poner en verso lo que habia dicho en una carta. Se ha de creer compuesto, en vista de la misma carta, por un poeta letrado. Cambia de asonante; y su aspecto es del s. xv [1].

R. 5. El viejo rey don Alfonso | iba huyendo á mas tardar 63. II.ª: 951. V.ª Sepúlveda. Alfonso pide auxilio á Abenzuyaf: naufraga el socorro que el moro le envia.

Es del caballero Cesáreo é inspirado en parte por el R. anterior [2].

R. Don Fernando IV el emplazado. 6. Válame nuestra Señora | cual dicen de la Ribera, 64. I.: 964. I. Citado como tradicional en 1526 C. C. C. I. P. S. — Dos villanos acusan á los Carvajales de correrles las tierras y de deshonrarles las mujeres. El rey manda despeñarles. Ellos le emplazan. Muere (1312).

La idea de este emplazamiento fué acaso sugerida por el del Gran Maestre del Temple á Felipe el hermoso y Clemente V que cuenta una crónica rimada contemporánea. El hecho se halla brevemente narrado, sin nombrar á los Carvajales, en la Crónica de Fernando IV, capítulo CLXIII (Valladolid, 1554; no hemos visto la nueva ed. del señor Benavides), escrita ántes de mediar el s. XIV y en la de Alfonso XI Cap. III (Madrid 1787) redactada en tiempo de Enrique II, las cuales dan por razon del suplicio de los dos caballeros, la de atribuírseles la muerte de don Juan de Benavides, familia que, en efecto, era enemiga de la de los Carvajales [3]. El R. no es contemporáneo, pero sí muy popular y, á lo ménos en el fondo, antiguo y

---

ria para el Rey Sabio la nota de alquimista) sin hacer caso de la alteracion de « Fernan Perez Ponce » en « Diego Perez Sarmiento » notada por Sanchez, y á trueque de atribuir á don Alfonso un estilo que no era el de su época y el don de profecía con respecto á un metro que no se usó hasta mucho más tarde (no hablamos del dodecasílabo, sino de la octava dodecasilábica).

[1] Por las coplas de las *Querellas* y del *Tesoro* vemos que hubo en el s. xv aficion á componer versos en nombre del rey Alfonso. — Observamos, por lo que valga, que el asonante *i* con que empieza es el de otros R. R. querellosos.

[2] En la 1.ª ed. de Sepúlveda habia ya otro de este autor relativo al mismo asunto.

[3] El rey estaba enfermo y se le encontró muerto en la cama. « Entendióse, dice Mariana, que su poco cuidado en comer y beber le acarreó la muerte.» Sin embargo, se ve que la tradicion es antigua (sobre la fecha de la Crónica de Fernando, V. Rios IV, 378 y 8 nota, que que la fija en la época indicada en nuestro texto, contra Ticknor que la creyó de hácia 1320). Una variante de la misma tradicion trae el rey don Pedro IV de Aragon en su *Crónica* (ed. de D. A. de Bofarull, p. 323) que atribuye á Fernando IV el dicho blasfemo tocante al órden de la naturaleza, que generalmente se supone de Alfonso X, añadiendo que una voz le predijo su muerte dentro de veinte dias y la extincion de su familia dentro de la cuarta generacion. En el *Compendio histórico* de Rodrigo Obispo de Palencia (fines del s. xv) se refiere que la prediccion fué hecha á Alonso X (Riaño, Disc. citado, p. 38).

anterior al del Duque de Arjona (V. más adelante). Cambia el asonante de *é-a* en *á-o* sin que este degenere como en otros muchos en casi consonante en *ado*. En el P. S., que es de los de Praga, pero que puede ser, como otros, reimpresion de otro P. S. más antiguo, hay algunos versos de carácter más popular.

R. R. de don Pedro. 7, 7a. Entre las gentes se dice (la gente se suena) y no por cosa sabida [1]. 67, 67a. II.ª, II.ª o., 995 o., V.ª S. II. Códice de la 2.ª mitad del s. XVI.—La reina turbada por los rumores que la infaman llama á Alonso Perez (segun una 3.ª version de un desconocido C. de Sevilla de 1573 á Alonso Ortiz) secretario de don Fadrique, hermano consanguineo del rey y Maestre de Santiago quien, segun dice la reina, ha deshonrado á una su doncella. Entrégale un recien nacido que Perez lleva á criar á Llerena (lugar de la órden). La Padilla avisa al rey, el cual manda llamar á don Fadrique. La version 7a calla lo último y dice que el niño fué Almirante de Castilla en tiempo de Enrique II.

El asunto de este R., es decir, los criminales amores de la reina y de don Fadrique es una invencion posterior al reinado de don Pedro [2]. —Garibay en 1571 (Libro XIV Cap. XXIX) habla de «algu-

---

[1] El autor de este R. conocia el siguiente, cómo demuestra en la version 7 el final y en la 7a la mencion de Coimbra, pero el órden de los sucesos exige que le preceda.

[2] Garibay, Libro XIV, Cap. XXIX, y aunque con ménos decision Mariana, Libro XVI, Capítulo XVIII niegan su asenso á esta calumnia. Todos los historiadores modernos, sin exceptuar los que tratan de atenuar las culpas de don Pedro están acordes tocante á la inocencia, la piedad y la resignacion de la reina. El entusiasmo con que la acogieron el clero, la nobleza y el pueblo de Toledo cuando fué llevada á la prision de Arévalo, prueba que no era culpable, ni siquiera calumniada. Ni la menor insinuacion en contra de ella se lee en los documentos contemporáneos, ni en el severo Ayala, ni en el verídico Diaz de Gamez, ni en el compendio ó sumario de la historia de Castilla (V. fragmentos en Ayala, Ap.), ni, segun parece, en Gracia Dei, primer apologista de don Pedro. Está probado que Fadrique no la vió ántes de que llegase á España (V. Ayala, nota de Llaguno, p. 212) y el mismo infante se apartó luego del bando de la reina madre que la amparaba. Don Pedro hubiera sacado partido de la culpa de Blanca, ya para contestar á las conminaciones del Papa, ya para romper un yugo enojoso, y no hubiera aguardado á 1558 para matar á Fadrique (que ya entonces habia andado en tratos con Portugal y Aragon), ni dejado que Blanca arrastrase su miserable vida hasta 1361. ¿Cuál pudo ser el orígen de invencion tan odiosa? Creemos hallarlo en la extraviada vanidad de un hombre ó de una familia. En el reinado de don Enrique III y de sus tres sucesores figuró en gran manera don Alonso Enriquez (1354-1429; V. C. de Stuñiga 1872 p. p. 433 y 4), bastardo de Fadrique, que tomó el apellido del rey su tio y el prenombre seguramente del Alonso Ortiz que le crió; tronco de los almirantes de Castilla y de la casa de los Enriquez, inserta, segun Mariana, en la real de Castilla. Este ó sus descendientes dejaron correr la voz de que su sangre era, aunque bastarda, real por dos costados (Comp. Llaguno, nota citada). La calumnia hubo de agradar á la apologistas de don Pedro y no dejaba de halagar á los descendientes de Alonso Ortiz (V. el citado Ortiz de Zuñiga p. p. 228 y 279).

nas canciones de este tiempo (supone que del de don Pedro) conservados hasta agora en la memoria de las gentes.» Ortiz de Zuñiga, *Anales de Sevilla* 1677 p. 279, cita la 3.ª version como cantada ciento cincuenta años antes. La *Primavera* considera las tres versiones como tomadas de una fuente comun, pero pueden creerse variantes de un mismo R. Acaso la version 7a que ofrece más unidad y cuyo final se refiere al Almirante de Castilla, persona que fué orígen de la calumniosa tradicion, sea anterior á la 7, cuyo última parte fué añadida para enlazarlo con el R. 8. Dicha version 27a termina con la que creemos simple fórmula (V. n. p. 259 nota): «como el romance decia.» Obsérvese que las dos versiones afectan ser contemporáneas al hecho, cuando es cierto que no lo fueron, ni pudo serlo tampoco su modelo anterior, caso de que lo hubiese.

R. 8. Yo me estaba allá en Coimbra | que yo me la hube ganado 65. II.ª: 966. V.ª C. C. S. I. Fadrique que acaba de ganar á Coimbra (debiera decir Jumilla) [1] llamado por su hermano, va con malos agüeros á un torneo de Sevilla. Trata de detenerle un ordenado para bautizar á un recien nacido, hijo de Fadrique [2]. Este «sin culpa» se dirige á los palacios donde el rey le increpa por la escasez de sus visitas diciéndole que su cabeza está mandada en aguinaldo. Córtasela y la traen á doña María, la cual despues de hablar con ella, la echa á un alano del Maestre que la pone ahullando sobre una mesa. A efecto de las reprensiones de una «tia de entrambos» (don Pedro y don Fadrique) el rey prende á doña María.

Diferenciase de la narracion de Ayala en casi todos los pormenores [3] especialmente en lo tocante á doña María (la Padilla) que lejos de contribuir á la muerte del Maestre le avisó con una triste mirada de la suerte que le amagaba. La tia de entrambos (es decir, por parte de padre) era doña Leonor de Guzman [4].

---

[1] Vemos que habia hecho ya esta observacion P. Merimée *Hist. de don Pèdre I*, deduciendo del nombre de Coimbra que el R. fué compuesto en tiempo de guerra entre Portugal y Castilla. Más bien será una equivocacion de los copistas ó recitadores del R.

[2] Incidente inspirado por el recuerdo del hijo bastardo de don Fadrique y en el cual ve Merimée un aviso de la suerte que le aguardaba. Este R. no habla de Blanca y considera «sin culpa» contra el rey al infante.

[3] El único incidente que recuerda á Ayala es el «Quitáronme mi compañia | la que me habia acompañado» pero es muy natural y comun en hechos de esta clase.

[4] En n. p. 298 nota 2, indicamos los R. R. que empiezan en «Yo me estaba» (ó «Yo me estando»). El presente ofrece la singularidad de que gran parte de la narracion está puesta en boca del asesinado Fadrique: singularidad que no prueba otra cosa sino que no fué el primero en usar dicha fórmula.

R. 9. Por los campos de Jerez | á caza va el rey don Pedro. 66, 66a. II.ª, II.ª. o, 97. o, V.ª S. I. Timoneda.— Fatales augurios de un pastorcito á don Pedro por haberse separado de doña Blanca.

Este R. sigue en el fondo el Cap. III del año 1361 de Ayala, pero mezclando algun recuerdo del Cap. IX del año anterior, relativo al clérigo de Santo Domingo de la Calzada que increpó tambien al rey. Conserva á su manera la expresion del pastor de «que el mal que él (el rey) façia á la reina Blanca le habia de ser muy acaloñado» en las palabras: «serás muy acalumniado.» Trata el asunto, como lo haria un poeta moderno, inventando fantásticos pormenores, y muestra la intencion de dar á conocer todos los crímenes de don Pedro y el castigo que le amenaza. Es á todas luces semi-artístico.

R. 10, 10a. Doña Maria de Padilla | no os mostrededes triste, no (no os mostreis triste vos) 68, 68a. II.ª, II.ª: 973, 972. V.ª, V.ª S. II, Timoneda. C. 1550. — El rey dice á la Padilla que manda á Medina Sidonia que le labren un pendon color de sangre. Llama á Alonso (Iñigo 68a) Ortiz para que dé fin á la labor. Niégase Ortiz y el rey envia á dos maceros (un ballestero de maza 68a) que hallan á la reina en oracion. Es golpeada y muere.

Ayala dice que el rey envió á un hombre para que diese yerbas á la reina, y que impidiéndolo Iñigo Ortiz, le mandó que la entregase á un ballestero de maza, y luego la hizo matar. Créese que fué con veneno, pero no lo expresa Ayala. El R. 10 fué sin duda sugerido, aunque acaso no directamente, por la lectura de Ayala: Ortiz se niega en el R. á consumar el crímen, así como en la crónica á permitirlo; en el R. muere la reina de golpes dados con las mazas, y en la crónica es un ballestero de maza el que la mata, ó á lo ménos la guarda cuando recibe la muerte [1]. Apártase el R. de la historia, en suponer á la reina de diez y seis años (tenia veinte y uno), y no conocida por el rey. El R. 10a es el 10 completado y corregido en la versificacion, y retocado en vista del mismo Ayala: así Ortiz se llama Iñigo y no Alonso, y es un ballestero de maza, y no dos maceros, quien se encarga de la reina. Como el C. 1550 no conocia á la S. II, hemos de suponer que esta siguió una version más antigua.— En el verso del 10a: Y á un ballestero de maza | el

---

[1] Convienen tambien Ayala y el R. en poner su muerte en Medina Sidonia; acaso fué en Jerez donde estuvo encerrada y no en Tudela como suponen Garibay y otros; V. Ortiz, p. 217 y Merimée p. 148. Este duda de que la muerte fuese violenta, oponiéndose sin bastante motivo á la tradicion general, confirmada por la aseveracion explícita de Ayala.

rey entregar mandó, en vez de « el rey » debe leerse « la reina » ó bien, como lee D. (C. de 1555?) « el rey su ordenanza dió. »

R. 11, 11a. Don Rodrigo (García) de Padilla | aquel (ese) que Dios perdonase, 69ª, 69. I.ª, I.ª: 974, 975. V.ª, V.ª S. II. Timoneda. — Padilla aconseja al rey (don Pedro) que mate al prior de San Juan y se apodere de su castillo. El prior adivina el intento, se disfraza y corre al castillo donde acoje al rey sin miedo.

Hallamos un Gutier Gomez de Toledo, y un Gomez Perez de Porras (parecen dos personajes diferentes) ambos priores de San Juan, de los cuales el primero huyó temiendo ser perseguido por don Pedro, y el segundo siguió el bando de don Enrique (Ayala año 1360, cap. xx y 1367 cap. iv); pero nó el hecho en que se funda el R. Al revés de las demás anécdotas concernientes á don Pedro, en esta la travesura y la victoria estan de parte de su adversario. Aunque las dos versiones son muy semejantes, la 10 parece más pura; en la 10a hay una correcion en poner García en vez de Rodrigo [1]. Ambas contienen una notable referencia histórica á la muerte dada por Alfonso XI á su tio Juan el Tuerto. — « Entre todos los R. R. viejos, dice D. del presente, ninguno merece más esta calificacion [2]. »

Al examinar los R. R. de don Pedro, se observa en primer lugar que no contienen alguna de las tradiciones más poéticas, como la de la cintura regalada al rey por doña Blanca y convertida en serpiente, ni de las más famosas, como la de la vieja del candilejo y la del zapatero y el prebendado. Se ve tambien que á excepcion del 7, que incrimina á la reina, son desfavorables á don Pedro, por más que á efecto de un R. artístico [3] y sobre todo de la poesía dramática, se crea generalmente lo contrario. No fueron, pues, causa ni efecto de la rehabilitacion de la memoria de don Pedro, que vemos comenzar desde fines del s. xv [4]. Ahora bien, prescindiendo del 9, evidente-

[1] No hallamos un Rodrigo, sino un Diego y un Juan García Padilla, hermanos de la favorita.

[2] Su rima en *á*, *a-e*, el empleo de ciertas fórmulas, la repeticion literal de algunos versos, le dan un aspecto sumamente popular. Contiene los dos primeros octosílabos del conde Claros

[3] El famoso y brillante R. « A los piés del rey don Pedro » D. n.º 978, que en realidad defiende el pro y el contra.

[4] La rehabilitacion de don Pedro nació de dos causas: I.º la aficion del pueblo á los caractéres enérgicos y decididos, especialmente si se ensañan contra los poderosos, la cual originó algunas de las tradiciones favorables á don Pedro, en tiempos acaso poco posteriores á su reinado. II.º Lo mal que habia de sonar al oido de los reyes el sobrenombre de

mente semi-artístico ¿son estos R. R. contemporáneos á los hechos? ¿nada deben á la historia escrita? Nadie creerá que en la época de don Pedro se cantasen públicamente sus crímenes, tanto más cuanto es probable que el pueblo no le miraba con malos ojos [1]. Por otra parte ninguno tiene aspecto de mayor antigüedad que el 7, que está fundado en una invencion más ó ménos reciente. Los rasgos históricos que, á vueltas de algunas inexactitudes [2] contienen, y el espíritu hostil á don Pedro que los más ofrecen, parece que han de provenir más ó ménos directamente de la lectura de Ayala, á lo que no se opone su índole genuinamente popular. Esta hubo de ser la opinion definitiva de D., que despues de haber encarecido con razon los rasgos de poesía primitiva del 11, los pone á este y los demás en la clase V.ª

R. del duque de Arjona 12. De vos, el Duque de Arjona grandes querellas me dan, 70. II.ª: 884. V.ª citado en tiempo de los Reyes Católicos. C. 1550. Dan querellas del duque de Arjona al rey, el cual manda á su fiel alcalde Mendoza que lo aprisione.

Don Fadrique de Castro, duque de Arjona, caballero de sangre real, trovador y protector de trovadores, favorito de Juan II, fué aprisionado por fundadas sospechas de traicion y ejecutado en 1430 ó 32: V. Sanchez I. 211 y Rios *Obras de Santillana* p. XLVII. El R., cuyas rimas son casi todas en *ar* como en muchos de trovadores, aunque antiguo, no parece contemporáneo, y acaso fué sugerido por el epitafio del duque. Las acusaciones que se hacen en el R. al duque son sin duda tomadas del de los Carvajales, pues se sabe que no fué ejecutado por haber tomado á los labradores el vino, el pan y la cebada, etc.

R. de la muerte del principe de Portugal 13 Ay, ay, ay, ay!

---

cruel dado á un antecesor suyo, á quien, por otra parte, acaso miraban como adversario de una turbulenta nobleza. V. en la *Crónica de don Pedro* el Prólogo de Zurita y p. 580, Merimée p. 9, Ferrer del Rio *Mem.* premiada por la Acad. Esp. p. 2, y Lafuente Parte II, Libro III, Cap. XXVII. No hemos visto los *Disc.* pronunciados en la Acad. de la Hist. por D. F. J. de Salas y D. A. Fernandez Guerra, al parecer, inclinados á excusar á D. Pedro, cómo lo es hasta cierto punto Merimée.

[1] Segun Cavanilles 539 prueba la popularidad de don Pedro el que fué necesario mostrar su cabeza para que algunas ciudades se cerciorasen de su muerte y aceptasen á don Enrique. Fúndase en la Crónica métrica de Duglesquin de que inserta un fragmento (no sin alguna errata). Este fragmento dice que su cabeza maltratada por los de Sevilla sirvió para reducir á los de Toledo.

[2] Los romancistas por una induccion errada, aunque verosímil, creyeron que la Padilla, objeto de una pasion tan constante como funesta, habia de ser instigadora de los crímenes del rey; pero consta que era de índole blanda.

que fuertes penas ! Ay, ay, ay, ay! que fuerte mal! o. o: o. o. M. S. francés de últimos del s. xv (G. Paris, Romania n.º 3, p. 373 ss.)

Ay, ay, ay, ay! que fuertes penas!
Ay, ay, ay, ay! que fuerte mal!

— Hablando estaba la reina | en su palacio real
Con la infanta de Castilla, | princesa de Portugal. Ay, etc.
Allí vino un caballero | con grandes lloros llorar:
« Nuevas te traigo, señora | dolorosas de contar. Ay, etc.
Ay! no son de reino extraño | de aquí son, de Portugal:
Vuestro príncipe, señora, [1] | vuestro príncipe real... Ay, etc.
Es caido de un caballo | y l'alma quiere á Dios dar;
Si lo queredes ver vivo [2] | non querades detardar. Ay, etc.
Allí está el rey su padre | que quiere desesperar;
Lloran todas las mujeres [3] | casadas y por casar. Ay, etc.

En 1491 don Alfonso príncipe de Portugal, quedó mortalmente herido, á la edad de diez y seis años, de una caida de caballo, cerca del castillo de Almeirim, donde su madre y su esposa, primogénita de los Reyes Católicos, recibieron la fatal noticia.—En el *C. de diversas obras de nuevo trovadas* de Fray Ambrosio de Montesino (V. *C. y Romancero espirituales*, en la Bibl. de Rivadeneira p. 401 ss, y D. II n.º 1901 y p. 687), familiar de los Reyes Católicos, á cuyas instancias compuso varias de sus poesías, todas, excepto la que vamos á nombrar, espirituales, hay un R. con el título: « Este R. heroico hizo fray Ambrosio Montesino » lleno de pormenores históricos, y que á excepcion del estribillo, contiene casi todas las palabras de la cancion.

G. Paris cree probable que esta, en una version más extensa y acaso no sujeta á la division estrófica [4], sirviese de base al R. (donde, á nuestro ver sin bastante fundamento, sospecha un trueque en el órden de los versos), porque en la cancion es todo popular, y en lo poco que cambia, más popular que el último. Este poco que

---

[1] M. S. seignor. Si se leyese: « Vuestro Príncipe y Señor » el metro perderia algo, pero la frase tendria un corte más popular.

[2] M. S. si le querés de ver vive | non querés de tardar. Montesino Si lo querés ver morir | andad, señoras, andad. G. P. Si lo querés de ver vivo | no quered (?) vos de tardar.— El hallarse « querés » en Montesino hace dudosa nuestra correccion. Acaso la cancion dijo como el R.: « Si lo querés ver morir » pues el « de » no parece admisible.

[3] M. S. Lloran todas mougeres. G. P. Llorauan todas mujeres.

[4] Creemos que le sugirió esta salvedad la suspension de sentido despues de la tercera estancia: suspension en verdad impropia de la poesía popular.

cambia son el segundo octosílabo: « en su palacio real » (en cosas bien de notar R.) que es una fórmula comun á varios R. R. y los dos últimos: «Lloran, etc.» que, si bien son muy populares y dan un pormenor mencionado en la historia y no en el R., corresponden á un hecho muy natural y que en aquellos tiempos era de rigor para tales ocasiones [1]. No hay pues motivo para desechar lo que á primera vista parece más verosímil: Montesino, movido por lo lastimoso del caso y deseoso de agradar á sus regios protectores, compuso un R. en que se esforzó en adoptar el tono de los heroicos ó histórico-populares, como habian intentado, no siempre sin fruto [2], otros trovadores. Apoderáronse de la composicion de Montesino los que por aficion ó ganancia hacian uso del canto, y conservando, como suelen, lo que en ella ofrecia un carácter más popular (aunque no todo), lo acomodaron á un aire de su tiempo [3].

---

[1] El octosílabo: «casadas y por casar» se halla en el R. del Duque de Arjona, donde es más oportuna esta distincion.

[2] Así Carvajal en el R. de doña María de Aragon:

Retraido estaba la reina | la muy casta doña Maria....
Vestida estaba de blanco | un parche de oro cennia...
Pater nosters en sus manos, | corona de palmería...
Maldigo la mi fortuna | que tanto me perseguia;
Para ser tan mal fadada | muriera cuando nasçia.

Y áun Juan de la Encina en el dirigido al Rey Chico:

¿Que es de tí, desconsolado? | que es de tí, rey de Granada?
¿Qué es de tu tierra y tus moros? | Donde tienes tu morada?...
Oh Granada noblecida | por todo el mundo nombrada,
Hasta aquí fuiste cativa | y agora ya libertada!...

Pudiéranse citar algunos versos de R. R. no históricos de trovadores, por ejemplo del «Llorando va el caballero.» No hablamos de del «En el mes era de abril» de Gil Vicente, pues este era grande amador de la poesía popular. El mismo Montesino en el comienzo de su R. á Santa Magdalena (es en verdad la única vez) no se aparta mucho del tono de esta poesía:

Por las cortes de la gloria | y por todo lo poblado
De tí, noble Magdalena, | maravillas han sonado.

[3] La repeticion del *ay* como estribillo que vemos en esta cancion, la cual, segun los datos que da G. Paris, no puede dudarse que es de fines del s. XV, se conservó mucho tiempo ó acaso renació, conforme vemos en una poesía de principios del s. XVII (Salvá, *Catálogo* n.º 98).

A buen tiempo el ay! ay! ay!
Nos ha llegado á Valencia,
Pues que le cantamos todos
Por diferentes maneras Ay! ay! ay!

Los R. R.: «Casada de outo dias | a janella foi chegar» y «Casadinha de outo dias

R. de los Rosales 14. ¿Conocisteis los Rosales | gente rica y principal? o. o: o. o. citado por el P. Sota (V. Dozy, *Recherches*).

En sus *Príncipes de Leon y Asturias* 1681, dice el P. Sota: « ...y en las montañas de Castilla la Vieja donde es su presuntivo solar (el de los Rosales), se canta vulgarmente en coplas antiguas: «Conocisteis, etc.» Es lástima que no sepamos á lo ménos el argumento de estas coplas (sin duda R.), muestra probablemente de un R. de familia, por el estilo de las baladas de igual clase, conservadas en otros paises.

R. R. fronterizos [1]. R. 14. Cercada tiene á Baeça | esse arráez Audalla Mir o. o: o. o. Argote de Molina (en A. Fernandez Guerra) [2].

Cercada tiene á Baeça | esse arráez Audalla Mir
Con ochenta mil peones, | caballeros cinco mil.
Con él va esse traidor, | el traidor de Pero Gil.
Por la puerta de Bedmar | la empieça de combatir;
Ponen escalas al muro, | comiençan le á conquerir;
Ganada tiene una torre, | non le pueden resistir,

«entadinha á janella» cantados en las Islas Azores y publicados por T. Braga, aunque actualmente se refieren á otro asunto, provienen del que se compuso á la muerte del Príncipe de Portugal: no de la cancion, á lo ménos en su actual estado. Los versos:

Vosso marido e morto | caiu no arenal
Rebentou o fel no corpo | en duvida de escapar

corresponden á los del R.:

Que cayó de un mal caballo | corriendo en un arenal
Do yace casi defunto | sin remedio de sanar.

El Sr. Morel-Fatio, *Romania* n.° 5 p. 132 nota el « Casada de *outo* dias » y dice que son los ocho meses que estuvo casada la princesa. La coincidencia es, en verdad, notable y acaso no queda explicada por el uso actual de ocho (mas bien cuatro) dias para indicar un breve plazo. Como sea, este pormenor pudo ser añadido por el recitador contemporáneo. Segun Braga, en el *Cancioneiro* de Resende hay varias composiciones de trovadores relativas al mismo suceso, siendo notable la de Alvaro de Brito por su forma casi romanceada, y más tarde J. Ferreira de Vasconcellos compuso un nuevo R. al mismo asunto.

[1] Para la parte histórica relativa á estos R. R. nos valemos de Conde, D. Modesto de Lafuente y de la *Historia de Granada* por D. Emilio de Lafuente Alcantara, conforme las citas que de ella trae la *Primavera*.

[2] V. *Disc. Acad.* de D. Luis y D. Aureliano Fernandez-Guerra analizados en las Adiciones. El último p. 65 inserta este R., citando á Argote de Molina, *Nobleza del Andalucia* II. 116, f. 287 v.° No entendemos cómo W., y especialmente D., omitieron este R. El último II. 678 habla de la obra de Argote impresa en 1588, como si constase de solo un tomo. El ejemplar de nuestra Bibl. prov. es de 1586, tampoco tiene más, y no incluye este R. ni los otros que citan D. y W.

Cuando de la de Calonge | escuderos vi salir.
Ruy Fernandez va delante | aquese caudillo ardil;
Arremete con Audalla, | comiença le de ferir,
Cortado le ha la cabeza; | los demás dan á fuir.

El Sr. Fernandez Guerra dice, que este R. «se escribió al año 1368, al infestar la superior márgen derecha del Guadalquivir Mahomad V rey de Granada, contando con la traicion estéril de un mal caballero cristiano.» En los últimos tiempos del reinado de don Pedro y principios del de don Enrique, Mahomad, aliado del primero, cercó á Córdoba, saqueó á Ubeda y Jaen, é incendió á Aljeciras (V. Conde, parte IV cap. XXV), y acaso intentó la toma de Baeza, pues hemos de presumir que el docto reimpresor del R. ha tenido algun dato especial para asignarle esta fecha. Si así no fuese, creeriamos que el R se refiere, como el siguiente, al famoso sitio de Baeza en 1407, de que nos hablan las historias. Fueron intrépidos defensores de aquella plaza Diaz de Quesada (mencionado en el siguiente R.), García Gonzalez Valdés y otros caballeros. Bien pudiera ser que entre los últimos la tradicion constase á Ruy Fernandez, en cuyo honor se compuso este R., que parece seguir una pauta escrita ó conservada de memoria.

R. 15 y 15a. Moricos [1], los mis moricos | los que ganais mi soldada, 71, 71a. I.ª II.ª: 1039, 1040. II.ª II.ª P. S. de hacia 1525? Argote de Molina. C. C. S. I. — El rey moro manda que derriben á Baeza.

Observa E. Lafuente Alcántara que el R. es posterior al hecho, segun demuestra el anacronismo de figurar los Venegas. La version 15a, que es de Argote, parece más primitiva que la de C. C. S. I., por otra parte muy semejante.

R. 16. Reduan, si bien te acuerdas | que me diste la palabra 72. II.ª: 1046. VIII.ª (!). Perez de Hita que le llama antiguo.—El Rey chico (Abu Abdalah ó Boabdil), recuerda á Reduan la promesa que le hizo de ganarle á Jaen. Salen los dos para la empresa.

En 1407 salieron contra Jaen los caballeros granadinos, muriendo en el cerco el más intrépido que era Reduan. En el reinado de Boabdil (1482-92), hubo otro valiente capitan llamado Reduan Venegas que servia nó á Boabdil, sino á su tio Abdalah el Zagal. El R. parece inspirado por la expedicion á Lucena, en que Boabdil quedó cautivo, á la vez que por el recuerdo del antiguo Reduan. Es semi-

[1] Segun D. el C. (de 1555): Moriscos.

artístico, y uno de los primeros en que empieza á percibirse el brilante colorido que caracteriza á los moriscos.

R. 17. Buen alcalde de Cañete | mal consejo habeis tomado, 73, 77a. I.ª, I.ª: o, 1054. o, I.ª. P. S. Sepúlveda. —El viejo Fernandarias venga en los moros de Ronda la muerte de su hijo (1410).

Segun D. acaso es próximamente contemporáneo al hecho que refiere: no lo parece por el estilo. Pero aunque en Sepúveda lleva la seña que designa á los del Cesáreo, y aunque el P. S. que da la otra version es probablemente de los últimos tercios del s. XVI, como suelen los que ponen el título: « Aquí se contienen, etc. » es de creer que uno y otro se fundaron en una version anterior V. R. 24.

R. 18. De Antequera partió el moro | tres horas antes del dia. 74. I.ª: 1043. II.ª C. C. C. I. [1]. — Va un moro á Granada á pedir socorro para Antequera. Capitulacion y toma de esta villa.

R. popular casi todo en *ía*, de rasgos muy poéticos con algunos pormenores triviales. A pesar de que D. considera este R. (como tambien el siguiente) compuesto acaso á imitacion del 29, lo creemos nacido de una tradicion muy viva y no muy remota del asunto, y tal vez anterior al 29.

R. 19. La mañana de Sant Joan | al tiempo que alboreaba, 75. I.ª: 1045. II.ª. C. de Ixar. S. II. — Vá un moro á dar la noticia de la toma de Antequera. El rey congrega á los suyos y vence en una escaramuza á los cristianos.

R. muy animado y de espíritu popular, pero hecho ya en vista del anterior y de la historia escrita, y que tiene algun punto de contacto con los artísticos moriscos.

R. 20. Suspira por Antequera | el rey moro de Granada, 76. I.ª: 115. V.ª Timoneda. — R. amatorio.

21. Caballeros de Monclin | peones de Colomera 77. I.ª: 1075. I.ª C. 1550. —Correría de los moros por los campos de Alcalá. Don Pedro trata de ir contra ellos, pero se lo prohibe el viejo Sayavedra su padre.

R. popular en que, segun la *Primavera*, se alude probablemente á alguna de las correrías que se hicieron por los cristianos de Antequera por los años de 1420. La situacion final y aun el nombre del padre, no el del hijo, recuerdan el R. 17.

---

[1] Hubo otra version de este R.: (*Libro de música de vihuela* de Miguel de Fuenllan 1554, en Salvá, *Catálogo* n.º 2515):

De Antequera salió el moro | de Antequera se salia,
Cartas llevaba en la mano | cartas de mensajería.

R. 22, 22a. Abenámar, Abenámar | moro de la morería 78, 78a I.ª, II.ª: 1037 (doble), 1038. II.ª, II.ª C. C. S. I. [1]. Perez de Hita.— El rey don Juan pregunta á Abenámar «¿Que castillos son aquestos? | altos son y relucian.» Contesta el moro que el Alhambra, los Alijares, etc. El rey dice á Granada que quisiera casarse con ella. Niégase la ciudad. Don Juan la combate y recibe tributo. En la version 22a, como tambien en la introduccion que el C. 1550 pone á la 22 Abenámar es hijo de un moro y de una cristiana cautiva, hubo en su nacimiento grandes señales, etc.: en dicha version el rey no combate á Granada.

Jusef Aben Alahmar ó Aben Almául (ó Almao segun los nuestros) caballero moro de sangre real que aspiraba al trono de Granada, se habia unido con don Juan II, despues de la famosa victoria de la Higuerela. Es cierto, segun E. Lafuente Alcántara, que don Juan colocado á la puerta de su tienda pedia explicaciones al príncipe moro acerca de los Alijares, de la Alhambra, etc. De suerte que la parte relativa al diálogo de don Juan y de Abenhámar, y del primero y Granada (bella concepcion alegórica imitada de algunos pasos de la poesía arábiga [2]), pueden mirarse como un núcleo primitivo, de época muy inmediata al hecho, compuesto por un cristiano arabizante ó mejor por un moro latinado [3]: núcleo al cual despues se agregaron por un lado la procedencia semi-cristiana de Abenhámar y los fantásticos augurios de su nacimiento, y por otro lado la circunstancia no histórica de haber sido combatida Granada.

R. 23. Alora, la bien cercada | tu que estás al par del rio P. S. del s. XVI. Códice del mismo. Timoneda. — Muerte alevosa dada al

---

[1] En el C. s. a. y sucesivas ediciones del mismo hay una introduccion «Por Guadalquiquivir arriba | el buen rey don Juan camina» que no se halla en el C. s. a. ni en la S. I.

[2] Hallamos confirmada en esta parte nuestra conjetura (V. n. p. XLIII nota 17) en Schack II. 210 ss., donde con motivo de este R. aduce varios ejemplos de poesías arábigas en que se habla de una ciudad como de una novia ó de una amada y aún (lo mismo que el R.) de otras regiones, como de su dote, v. g. en las dos siguientes (trad. de Valera):

Entre las tierras del mundo | Granada no tiene igual....
Luce cual hermosa novia | con vestidura nupcial;
Aquellas otras regiones | todas su dote serán.
— Es una novia Sevilla | es su novio Aben-Abbad,
Su corona el Aljarafe, | Guadalquivir su collar.

[3] Las dos actuales versiones descubren un redactor cristiano, pero la idea esencial es favorable á los moros. Comp. A. Fernandez-Guerra p. 73. — Sabido es que *El último Abencerraje* contiene una imitacion de nuestro R. que fué á su vez muy bien vertida por el señor Castro y Orozco (despues Marqués de Gerona.)

adelantado (Diego Gomez de Ribera) en el cerco de Alora (1436).

R. de carácter popular, aunque de ejecucion bastante correcta (ó posteriormente corregida). El P. S. que es de los de Praga, pero indudablemente copiado de otro anterior, le llama verdadero y antiguo. A. Fernandez Guerra ha demostrado que este (ó semejante) R. fué cantado poco despues del hecho que refiere (V. Ilustracion I.).

R. 24. Dadme nuevas, caballeros, | nuevas me querades dar 80. I.ª : 1055. I.ª S. II. Sepúlveda.— Cuentan al rey que el conde de Niebla ha muerto ahogado.

Como se halla en una coleccion anterior á la del Caballero Cesáreo, la version de este ha de ser sólo una reforma, segun juzgamos tambien con respecto al R. 17. No por esto creemos al presente de origen genuinamente popular. Su autor parece que recordaba el compuesto por Montesino (V. R. 13). —El asunto de este R. y el del anterior, fueron celebrados en el *Laberinto* de Juan de Mena.

25. Allá en Granada la rica | instrumentos oí tocar 81. I.ª: 1041. II.ª. Perez de Hita que le llama antiguo. — Abdibdar y otros caudillos moros, que nombran por capitan á Alabez, se proponen saquear á Cartagena, y se deciden á pasar por Lorca. Los de esta ciudad y de Murcia y Lison, comendador de Aledo, los alcanzan junto á los Alporchones. Los moros cautivan á Quiñonero con quien Alabez se informa de las tropas cristianas. Al fin vencen estas, y Fajardo alcalde de Lorca prende á Alabez Abdibdar vuelve á Granada donde el rey manda matarle.

Este R. que se refiere á la batalla llamada de los Alporchones (1452) es acaso entre todos el que ofrece mayormente el aspecto de una narracion contemporánea, en que se da cuenta completa del hecho, con bellezas singulares nacidas de la inspiracion del asunto, sin evitar los pormenores ménos poéticos que este va ofreciendo. Sin embargo comparándole con la historia, si bien hallamos en general bastante conformidad, en la última en lugar de Alabez de Vera figura al lado de Abibdar (Muhamad hijo del wisir Adelbar) Malik de Almería, y el caudillo cristiano no es Lison comendador de Aledo, sino Juan Ponce de Leonc conde de Marchena. Omítese tambien en el R. el hecho de acompañar á Fajardo Pedro Gabarron con sus doce hijos, que debiera haber impresionado á un poeta contemporáneo. Es cierto que el rey moro hizo dar la muerte á Abdibdar. Cómo creemos este R. copia fiel de su primera redaccion, lo hemos de suponer inspirado por una tradicion viva y no lejana del asunto.

R. 26, 26a. Dia era (Un dia) de San Anton, | ese santo (dia)

señalado 820. I.ª: 1057. V.ª Argote de Molina C. C. S. I. — Salen los cristianos de Jaen, llevando por capitan al obispo don Gonzalo de Stúñiga, que es preso por los moros (1496). En la version 26a que es la de C. C. S. I, no se habla de la prision del Obispo y vencen los cristianos.

La version de Argote es la más conforme con la historia, sin que por esto sea necesariamente la más antigua. Contiene además alguna expresion no popular: « eterna fama han ganado (tambien C. C. S. I.); » « los moros son infinitos). » Observamos por otra parte que al lado de versos prosaicos, contiene este R. una descripcion breve y sencilla, pero ya algo brillante: « Vido mucha adarga blanca | mucho albornoz colorado » que se halla parafraseada en Timoneda.—V. D. y *Primavera* acerca de las versiones de Ortiz, Perez de Hita que llama viejo al R., Pedraza (*Hist. ecles. de Granada*) y Timoneda « Ya se salen de Jaen | los trescientos hijodalgos » 82a. II.ª 1048, V.ª), que es evidente y decididamente un R. semi-artístico.

R 27. Jugando estaba el rey moro | y áun al ajedrez un dia, 83. I.ª, 156. I.ª P. S. de hácia 1525. C. C. S. I. — Fajardo (adelantado de Murcia por los años de 1460) pierde en el juego á Lorca, pero no la cede.

Es histórico que Fajardo mantenia amistad con el rey de Granada. El R. es popular y poco posterior, sino contemporáneo, á la época de Fajardo.

R. 28, 28a Moro alcaide, moro alcaide | el de la barba vellida (el de la vellida barba) 84, 84a I.ª, I.ª: 161, 162. II.ª II.ª C. 550. Perez de Hita. El rey moro manda prender (y matar segun 28a) al alcaide que ha perdido á Alhama.

La diferencia de asonantes prueba que no es un mismo R. trasformado, sino que una version fué compuesta en vista de la otra. La 28a que Perez de Hita llama « un sentido y antiguo R. » es como una paráfrasis de la 28, compuesta por un diestro poeta que tomó el asonante del R. 29.

R. 29, 29a, 29b. Paseábase el rey moro | por la ciudad de Granada, 85, 85a. I.ª II.ª: 1063. 1064. II. V.ª C. C. S. I. Timoneda. Perez de Hita, Por la ciudad de Granada | el rey moro se pasea, 856, II.ª 1065. V.ª Perez de Hita.—El rey se desespera al saber la pérdida de Alhama; llama á los suyos; un moro viejo, alguacil de Granada en el 29, un alfaquí en el 29a [1] y 29b culpa al rey de haber hecho matar á los Bencerrajes.

---

[1] Allí habló un alfaquí | de barba crecida (nó cruda) y cana.

La toma de Alhama en 28 de Febrero de 1482, durante el reinado de Muley Hacem, padre de Boabdil, fué el primer acto de la guerra de Granada y presagio de la caida definitiva del reino. Tres veces, siempre infructuosamente, intentaron recobrarla los moros. « Por esta embajada que al rey moro le vino de la pérdida de Alhama se dixo aquel R. antiguo tan doloroso para el rey que dice en arábigo de esta manera: Paseábase, etc. (29a) Este R. se hizo en arábigo en aquella ocasion de la pérdida de Alhama, el cual era en aquella lengua muy doloroso y triste, y tanto que vino á vedarse en Granada que no se cantase, porque cada vez que lo cantaban en cualquiera parte provocaba á llanto y dolor; aunque despues se cantó otro en lengua castellana de la misma materia que dezia: El rey moro etc. (29b) Perez de Hita, *Historia de los vandos de los Zegries* etc. Valencia 1497) — ¿Cuál, entre las tres, es la version originaria? La 29 lleva la ventaja de haber sido, que sepamos, la primera impresa (la única, á lo ménos, que conoció Timoneda que casi se ciñe á copiarla), contiene rasgos más populares y el elogio con visos de contemporáneo de los vencedores de Alhama, Marqués de Cáliz y Martin Galindo, y carece del verso nada popular « que el sangriento Marte llama» de la 29a. Esta, que al parecer da Perez de Hita como la traducida del árabe, aventaja á la 29 en la exclamacion ó estribillo: « Ay de mi Alhama » y en hablar de tornadizos [1] y no judíos como favoritos del rey moro. La 29b es, á todas luces, una débil imitacion de las anteriores. Es posible que hubiese un modelo castellano de que se derivasen la 29 y el 29a. Como sea no hay razon alguna que invalide el testimonio de Perez de Hita acerca de la elegía arábiga (Circourt I. 445 lo desecha, Schack II. 242 lo defiende); pero de seguro el R. no es fiel traduccion de ella, y sólo pudo conservar, amen de algun rasgo aislado, el tono plañidero y el estribillo.

30. Ya se salia el rey moro | de Granada para Almería, 86. I.ª: 1068. II.ª Glosado por Alcaudete. C. c. c. S. I. — Un tornadizo muestra al rey moro la imágen de Nuestra Señora. Anécdota piadosa.

---

[1] Estos tornadizos (renegados), favoritos de Muley Hacem, eran los Venegas ó Benegas, enemigos de los Abencerrajes, partidarios de la sultana Axa y de su hijo Boabdil, algunos de los cuales inmoló el viejo rey de Granada. De esto nació la fábula de la rivalidad de Zegríes y Abencerrajes y del deguello de los últimos en el reinado de Boabdil: fábula no imaginada todavía cuando se compuso este R. — Vemos que Schack admite tambien como histórico lo de Hacem, narrado por el granadino Mármol Carbajal y en lo substancial por *Al-Makari*, si bien este no nombra, no ya á los Zegríes, pero ni siquiera á los Abencerrajes.

R. 31. Por la vega de Granada | un caballero pasea 87, II.ª: 1095. V.ª Timoneda.—El Maestre (Don Rodrigo Tellez de Giron, hijo y sucesor en el gran Maestrazgo de Calatrava de don Pedro Tellez Giron) entra en la Vega de Granada. Sale á su encuentro Barbarin y es vencido.

R. semi-artístico hecho en vista de los siguientes.

R. 32, 32a 32b, 32c, ¡Ay Dios, que buen caballero | el Maestre de Calatrava! 88, 88a, 88b. I.ª, I.ª, I.ª: o, 102, 103, o, II., II.ª, S. II. Timoneda. P. S. Santa Fé cuan bien pareces | en los campos de Granada, 89. I.ª: o. o. S. II. En la version. 32, al parecer la más antigua, el Maestre (Don Rodrigo más bien que su padre) arroja una lanza á Granada y acosa á los moros sin que nadie se atreva á demandárselo. En la 32a acude Abayaldo por mar al auxilio del Rey Chico; un moro le aconseja que no lidie con el Maestre; al paso que á este le amenaza con la derrota un pastor que va entre los presos; pelean y es vencido Abayaldo. La 32b es un fragmento de la 32a ó de la 32c. Esta es muy diferente en los pormenores aunque muy semejante en el conjunto é igual en muchos versos á la 32a.

Este interesante R., cuya boga prueban sus cuatro versiones, la imitacion de su asunto en el anterior y su continuacion en el que sigue, y que es recordado por un grave historiador (V. Clemencin V. 390) no vemos que pudiese tener otro fundamento que la memoria del valor de los Maestres Pedro y Rodrigo y de alguna pelea singular que probablemente hubieron con caudillos moros. Creemos el Abayaldos ó Abayaldo (nombre formado de Abdalah?) completamente fabuloso: los moros de Granada no recibieron ningun auxilio por mar.

R. 33. De Granada parte el moro | que Aliatar [1] se llamaba 90, II.ª: 1108. V.ª—Aliatar, primo de Abayaldo, va contra el Maestre que le corta la cabeza.

La historia nos dice, por el contrario, que don Rodrigo murió (1482) en el cerco de Loja, de que era alcaide Aly Atar y donde se conserva una cruz que se considera como conmemorativa del hecho.

R. bastante bueno, pero que alteró la tradicion y fué compuesto como continuacion del de Abayaldos [2].

34. Junto al vado del Genil | por un camino seguido, 91 I.ª 1094 II.ª—Prision y libertad del Rey Chico (1483).

R. bastante prosaico y sin duda sugerido por la historia escrita.

---

[1] En la *Primavera*, acaso por yerro de imprenta, Alatar.

[2] Parece suponer, con grave anacronismo, que habia entonces alcaide moro en Alhama.

R. 34. Mensajeros le han entrado | al Rey Chico de Granada, 92. II.ª: 1081. V.ª Perez de Hita—Al Rey Chico de Granada | mensageros le han entrado, 92a. II.ª: 1081. V.ª Perez de Hita.—Viene un zegrí herido y anuncia al Rey Chico la aproximacion del ejército cristiano.

Dos versiones de un R. bastante prosaico (si bien el hecho, en sí mismo, es muy poético) y poco antiguo.

R. 35. Cercada está Santa Fé | con mucho lienzo encerado, 93. II.ª: 1121. V.ª Perez de Hita que lo llama antiguo. — A efecto de la hazaña de Fernan Perez del Pulgar sale de Granada un moro con el *Ave María* en la cola del caballo. El mozo Garcilaso vence al moro y recibe el sobrenombre « de la Vega ».

Buen R. inspirado sin duda por una tradicion que referia la hazaña Garcilaso. La de Hernando del Pulgar es histórica y una de las muchas empresas caballerescas que se llevaron á cabo en aquel cerco.

R. 36. ¿Cual será aquel caballero | de los mios más preciado? 94. II.ª. 1129 P. S. — Ponce de Leon vence al valiente Muza [1].

El hecho segun la *Primavera*, en caso de ser histórico, hubo de suceder en 1491.

R. de asunto sin duda tradicional, pero algo prosaico.

R. 37, 37a. Estando el rey don Fernando | en conquista de Granada 95, 95a. I.ª, II.ª: o, 1088. o, V.ª 2. P. S. S. Perez de Hita. —D. Alonso de Aguilar es muerto en la Sierra (un P. S. y la version de Hita expresan que en la Nevada). Una cautiva cristiana lamenta su muerte. En el 37a un moro viejo corta la cabeza del héroe para que no ultrajen más su cadáver y la presenta al rey moro.

R. bueno, pero que contiene alguna expresion poco popular, áun en la primera version (su fama siempre volaba) y que incurre en el error de poner la muerte de don Alonso de Aguilar (hermano del Gran Capitan) en la Sierra Nevada y durante el sitio de Granada, cuando fué en la Bermeja y en 1501. Además la historia ofrece varias circunstancias que olvidó la tradicion ó el poeta. Peleaba de odillas y mal herido al lado de Aguilar su hijo á quien el héroe suplicaba que le dejase para ir á consolar á su madre, y que hubiera

---

[1] Manuel Ponce de Leon es tambien héroe de otro R. (V. en los sueltos). En cuanto á su adversario Muza de quien habla largamente Conde, duda M. Lafuente de su existencia por no mencionarle los nuestros (nómbrale la poesía « Si ganada es Antequera, » V. más adelante, que parece ha de ser poco posterior á esta época). Por el contrario E. Lafuente Alcántara refiere, segun dice la *Primavera*, « la catástrofe misteriosa y *algo novelesca* de la heróica vida del valiente Muza. »

perecido sino le hubiese separado de aquel lugar don Francisco Álvarez de Córdova. Entonces don Alonso siguió defendiéndose de muchos enemigos, solo, herido, sin caballo y casi sin armas, apoyando sus espaldas en una gran roca. Abrázase con un moro, caen los dos al suelo, quedando el moro encima, y dijo el héroe: « Yo soy don Alonso de Aguilar » — « Yo soy, le contestó el moro, el Feheri de Ben Estapar. » Al oir este nombre se encoleriza Aguilar y hace un último é inútil esfuerzo. Aquí la historia es más poética que la poesía.

R. 38, 38a. Rio-Verde, Rio-Verde | más negro vas que la tinta (tinto vas en sangre viva) 96, 96a. I.ª: 1087, 1086. II.ª. II.ª El 38 P. S. anterior al C. s. a, C. S. S, I.ª; el 38a, Perez de Hita. 38b. Rio-Verde, Rio-Verde | cuanto cuerpo en tí se baña Perez de Hita.—Muerte heróica de Sayavedra, seguida en el 38a y 38b de la de Aguilar.

La version 38, que es la primitiva, habla sólo de la muerte de Sayavedra, acaso el mismo que figura en los R. R. 17 y 21. Las otras son una fusion del 37 y del 38, motivada por haber sido la muerte de Aguilar en Sierra-Bermeja, y hecha en vista de la historia escrita (así recuerda la roca á que estaba arrimado Aguilar) [1] ¿Cuál fué la primera? El 38b conserva el asonante del 37 y el 38a el del 38. Perez de Hita considera como más antigua, y creemos que con razon, la 38a [2].

---

[1] Perez de Hita, Cap. XVII despues de insertar el R. 37a, dice: « Este fin lastimoso tuvo don Alonso de Aguilar; ahora sobre su muerte hay discordia entre los poetas que sobre su historia han escrito R. R., porque uno dice que esta batalla de cristianos fué en Sierra Nevada; otro poeta que hizo el R. de Rio-Verde, que fué en Sierra Bermeja: no sé cual elija... pero me parece que la batalla pasó en Sierra Bermeja y así lo declara un R. que dice así = Rio-Verde, Rio-Verde | tinto vas en sangre viva, etc. Teniendo noticia algunos poetas que la muerte de don Alonso de Aguilar fué en Sierra Bermeja, alumbrados de los cronistas reales, habiendo visto el R. pasado no faltó un poeta que hizo otro nuevo que dice: Rio-Verde, Rio-Verde | cuanto cuerpo en tí se baña, etc.

[2] Schack, II. 247 encuentra semejanza entre una poesía arábiga á la batalla de Guadalacete (Ib. p. 190) anterior, como dice, por lo ménos seis siglos y el R. del Rio-Verde, de lo que deduce posible influencia: no vemos otra semejanza que la nacida de los asuntos. Cita tambien los versos: Oh Valencia! « Oh Valencia | digna siempre de reinar, etc. » del R. « Apresada este Valencia » D. 836, que son sin duda alguna de procedencia arábiga, pero por el intermedio de la *General*; el « En las torres del Alhambra | sonaba gran vocería » D. 1059, de que, en efecto Perez de Hita parece hablar como inmediatamente inspirado por la muerte de la Abencerrajes en el reinado de Boabdil, pero que no puede ser verdad, siendo el hecho fabuloso; y los versos: « Oh! mi ciudad de Granada | sola en el mundo y sin par » de « En la ciudad de Granada | grandes alaridos dan » D. 1082, que es de Sepúlveda, quien tuvo sin duda

39. Mastredajes, marineros | de Huéscar y otro lugar, 97. II.ª : 1180 V.ª Perez de Hita. — Toman los cristianos el fuerte de la Galera.

Bello R. alegórico de tono muy popular, escrito por un poeta amigo de Perez de Hita.

Hay dos notables composiciones que siguen la forma del *zadschal* arábigo, segun indicamos ya en n. p. XLII, y de que no será inoportuno hablar aquí, por ser, aunque no R. R., poesías fronterizas. La primera hemos visto despues que es una de las diez serranas del Marques de Santillana, todas las cuales, excepto la 7 y la 8, siguen el mismo metro. Compúsola miéntras tuvo el cargo de la frontera de Córdova y Jaen, es decir, hácia 1437 [1] No puede imaginarse más completa union de la poesía popular y de la artística, tal como no se esperaria del maestro y Mecenas de la alambicada escuela de los trovadores de su tiempo [2].

Entre Torres e Canena [3],
A çerca de Salloçar [4],
Fallé moça [5] de Bedmar;
Sanct Jullan en [6] buena estrena!

Pellote negro vestia [7]

---

da presentes los ya citados del R. de Juan de la Encina.—Exclamaciones como esta y la del R. 836 de D. pueden provenir, y una de ellas proviene indudablemente., de otras semejantes de composiciones arábigas; pero son muy comunes en la poesía popular de todos los paises, áun en el caso en que, como en el R. de Rio-Verde, se recuerda, nó la suerte de una ciudad, sino un hecho memorable acaecido en el lugar que se apostrofa.

[1] V. Rios, *Obras del Marqués de Santillana* p. LXII. Le asignamos esta época, que es la misma que le señala Argote f. 335, porque algunos ó acaso todos los lugares que nombra pertenecen al reino de Jaen.

[2] Además del texto de Rios tomado de uno de los M. S. S. de las obras de Santillana, damos, como este, las variantes de Argote A., y las de los P. S. S. de Praga, segun W. *Sammlung*, n.º LXIII B., n.º LX C. y L D. Este último es la Ensalada que á menudo citamos y que contiene sólo el tema ó cabeza. Salvá *Catálogo*, cita dos P. S. S. que traen ó mencionan esta composicion (V. Ilustracion I). Todo ello prueba la gran popularidad que adquirió esta serrana, así como las variantes muestran las libertades que se tomaban los editores, á no ser que se suponga que la recibieron de la tradicion oral.

[3] ABCD. Ximena.

[4] ABCD. un alloçar.

[5] BCD. Vi serrana.

[6] C. dé — « San Julian (patron de los cazadores) en buena estrena » seria exclamacion para indicar una caza afortunada.

[7] B Ricas aljubas vestidas C Ricas aljubas vestia.

Y lienzos blancos [1] tocava
A fuer del Andalucía,
Y de alcorques se calçava [2].
Si mi libertad ajena
Non fuera en mejor [3] lugar,
Non me pudiera excusar
De ser preso en su cadena [4].

Preguntéle do venia [5]
Despues que la hube salvado
O qual camino façia;
Díxome que de un ganado
Quel' guardavan [6] en Raçena,
E passava al Olivar
Por cojer é varear
Las olivas de Ximena.

Dixe: [7] « non vades señera [8],
Señora, que esta [9] mañana
Han [10] corrido la ribera,
Aquende [11] del Guadiana,
Moros de Valdepurchena [12],
Con la guarda de Abdilbar [13];
Ca de veros mal passar [14]
Me seria grave [15] pena. »

Respondióme: « non curedes,
Señor, de mi compañía,
Pero gracias é mercedes

---

[1] BC. Tocados blancos.
[2] BC. Alcorques de oro calzaba A fuer del Andalucia.
[3] BC. en otro. — Suprimimos la coma despues de « fuera » que se halla en Rios. — El poeta se refiere á su esposa doña Catalina, hija del Maestre de Santiago.
[4] BC. no dejara de quedar Prisionero.
[5] BC. falta esta estancia.
[6] A. quel' aguardava.
[7] A. dixo (equivocadamente) BC. Díxele.
[8] BC do vais señora (no comprendieron la palabra señera).
[9] ABC. aquesta.
[10] BC. que han.
[11] BC. de aquende.
[12] B. Valpurchena C. Valpuchena.
[13] BC. Abivar.
[14] BC. tratar.
[15] BC. es á mi doblada.

A vuestra gran cortesía [1];
Ca Miguel de Jamilena
Con los de Pegalajar
Son pasados á atajar [2].
Vos tornat [3] en hora buena.

De la otra, anónima y conservada por el C. de Linares [4], no copiaremos más que la cabeza y una copla:

Si ganada es Antequera
¡Oxalá Granada fuera!

Sí me levantara un dia
Por mirar bien Antequera,
Vi mora con ossadía
Pasear por la ribera.
Sola va sin compañera
En garnachas de un contray;
Yo le dixe: «Alá çulay;»
«Çalema» me respondiera.

El Sr. Fernandez-Guerra cree esta composicion escrita en el mismo año 1411 en que fué ganada Antequera: así lo indica el tema, pero ya la primera estancia supone que está por ganar. La creemos más moderna: habla de Muza y el juego de *ganada* y *Granada* parece que no ha de ser anterior á la guerra que lleva el nombre de esta ciudad, y en efecto vemos que estuvo en boga poco antes y poco despues de su conquista. Asi Cartagena en sus quintillas á la reina Isabel habla de rematar la *r* de Granada y en la Celestina se dice como frase usual: «Ganada es Granada.»

Joya incomparable de la poesía castellana son los R. R. fronterizos. Hijos de una sociedad todavía heróica y ya no bárbara, inspirados por el más vivo espíritu nacional, reflejan al mismo tiempo algo de las costumbres, de los trajes y edificios y aún, si bien en pocos casos, de la poesía del pueblo moro. Por otra parte conservan, á

[1] BC. Responde ella. Muchas gracias é mercedes De vuestra gran cortesía Que aunque aquí sola me vedes No me falta compañía Que.

[2] BC. tajar.

[3] ABC. volvéos.

[4] Recibimos copia de esta notable composicion (más anti-mora que cristiana) que habia llamado la atencion del señor Gayangos por su lindeza y sin duda tambien por las palabras árabes que contiene. Despues la hemos visto reimpresa en el citado *Diar.* de D. A. Fernandez Guerra.

diferencia de los derivados de los antiguos ciclos, una forma igual ó aproximada á la que recibieron al nacer. Algunos de ellos fueron debidos á la impresion inmediata de los hechos ó á una tradicion poco lejana: y en el campamento de los Reyes Católicos se cantaban sin duda numerosos R. R. fronterizos, los cuales contribuian á inspirar nuevos actos caballerescos que fueron á su vez, no mucho más tarde, objeto de nuevos cantos.

R. de la historia de Navarra. 41. Las aves andan contrarias, | el sol eclipse hacia, 98. I.ªoo. 2. P. P. S. S. —El rey don Juan (de Albret) pierde á Navarra (1515).

R. popular sin duda contemporáneo.

R. R. de la historia de Aragon y Nápoles R. 41. Ya se asienta el rey Ramiro, | ya se asienta á su yantar, 99. I.ª: 1234. I. C. de Constantina. —Sus tres adalides Armiño, Galban y Tello, le traen tres cazadores presos y le dicen haber muerto otros cuatro.

Fragmento de un antiguo R., más bien caballeresco que histórico.

R. 43. Retraida está la reina, | la muy casta doña María, 106. II.ª oo. C. de Stúniga — Quejas de doña María por la ausencia del rey Alfonso V (1442) [1].

R. compuesto dicho año por el trovador Carvajal ó Carvajales [2]. Es notable que su asonante *i-a* sea tambien el de los siguientes, de carácter más popular.

R. 43, 43a. Miraba de Campo-Viejo | el rey de Aragon un dia. 101, 101a. I. II: 1227, o: V.ª o. S. II; P. S. del XVI, C. s. a. y de 1550. —El rey D. Alfonso (V de Aragon) mira á Nápoles y se lamenta de lo que le ha costado y especialmente de la pérdida de su hermano (el infante don Pedro de Aragon, muerto en el cerco de Nápoles en 1438).

R. de carácter popular y que no puede ser muy posterior á los hechos á que se refiere (1420-42). La version 43 (que usa el nombre clásico de Hector) es inferior á la 43.

---

[1] Publicaron por primera vez este R. los traductores de Ticknor, I. 565. Rios le asigna con razon la fecha de 1442, pues en efecto la reina se queja de veinte y dos años de ausencia y don Alfonso fué llamado por Juana de Nápoles en 1420. Del mismo Carvajal hay una poesía hecha por mandado de rey mientras madama Lucrecia (del Anno ó de Alagno) fué á Roma (1457).

[2] De ninguna manera puede admitirse que este R. sea una poesía popular refundida despues por Carvajal. No hay indicio ni motivo para ello y el asunto no era para cantado por las plazas. El R. fué sin duda compuesto junto con la carta que le precede y ambos á la vez fueron enviados al rey Alfonso, la primera en nombre de la reina y la segunda en nombre del poeta ó de los poetas de la corte, que alguna libertad podian tomarse con el rey letrado.

R. 44. 44a, 44b. La triste reina de Nápoles | sola va y sin compañía, 102. I.ª: o. o. C. s, a. Emperatrices y reinas que huís del alegría (cuantas en el mundo habia), 102 a, 1026' II.ª II.ª; 1250, 1249. I.ª V.ª P. S. de hácia 1525 S. II. Otros P. S. S. C. 1550—Doña Juana de Aragon, viuda de Fernando I (hijo de Alfonso V) se lamenta de la pérdida de los suyos.

La *Primavera* demuestra que la version 44 es de entre mayo y noviembre de 1495 en que murió Alfonso II de Nápoles, de quien habla ya la 44a, y ésta, de ántes de octubre de 1496 á que es posterior la 44b la cual lamenta la muerte del yerno de la reina, que fué en el último mes nombrado.

R. R. De la historia y tradiciones de Portugal, R. 45. Yo me estando en Tordesillas | por mi placer y holgar, 103, IIª, 1239. V.ª C. C. S. I.—Isabel se propone ser reina de Castilla é infanta de Portugal.

R. 46. Yo me estando en Giromena | á mi placer y holgar, 104. II.ª: 1243. V. P. S. anterior al C. s a. C. C. S. I.—Isabel de Liar es degollada por órden de la reina.

R. 47. El rey don Juan Manuel | que era de Cepta y Tanjar, 105, II.ª o. o. S. II. 47a. En Ceuta estaba el buen rey | este rey de Portugal, 106. II.ª 1244. V.ª Timoneda—El rey toma venganza de la muerte de Isabel de Liar.

La *Primavera* reune estos tres R. R. cuya heroina se llama Isabel y ofrecen alguna semejanza de situacion, considerándolos todos como relativos á Isabel de Liar: pero parece que el 45 es una alteracion de la historia de la ambiciosa é intrigante Doña Leonor Tellez († 1405 en un monasterio de Tordesillas) esposa de don Fernando de Portugal y suegra de Juan I de Castilla; V. D. nota á ese R.; al paso que los otros dos, especialmente el 47, descubren grande analogía con los amores (no adulterinos como el de que fué objeto Isabel) de Inés de Castro, en cuya boca en el *Reinar despues de la muerte*, V. n. p. 11 nota 2, se ponen versos cuasi iguales á algunos del 46. Este R es todavia muy popular en Cataluña.

R. 48, 48a. Un lunes á cuatro horas | ya despues del mediodia, 107. I.ª o. o. S. II.ª Lunes se decia lunes | tres horas antes del dia, 107a. II.ª: 1240. V.ª C. de Linares.—El duque de Braganza, hijo de don Pedro y de doña Inés de Castro, mata á su esposa que protesta de su inocencia.

Con el final de este R. de asunto histórico tiene alguna semejanza el del Conde Alarcos

R. 49. Quéjome de vos, el rey, | por haber crédito dado, 108. I.ª: 1244. V.ª C. C. S. II.ª. — Quejas de la Duquesa de Guimaraes por la muerte dada á su esposo: hecho histórico de 1483 [1].

---

[1] Pudiera contarse entre estos R. R. como referente á las tradiciones de Cataluña el del Conde don Ramon que libertó á la emperatriz; V. R. R. sueltos. — En el *Quijote*, Parte II. Cap. XXXII se citan dos octosílabos de un R. que llama antiguo y que creemos desconocido: «De los osos seas comido | como Favila el nombrado.» Finalmente en la obra de Fuenllana citada en n. p. 313 nota 1 se lee el comienzo de un R. que parece referirse á la historia de España:

A las armas, Moriscote, | si las has en voluntad:
Los franceses son entrados | los que en romería van;
Entran por Fuenterrabía | salen por San Sebastian.

IX.

CICLO CAROLINGIO. [1]

La principal empresa que á sus héroes atribuye la epopeya carolingia es la guerra contra los sarracenos de España, de donde nace que esta region sea su teatro favorito. Entre los nombres geográficos y personales que celebra, unos provenian de las primitivas tradiciones orales y acaso escritas [2], al paso que otras se ingirieron en ella á medida que iban figurando en los hechos históricos, conforme es de ver, para citar un ejemplo indisputable, en alguno del *G. de Rosilhó* [3]. Es probable además que no únicamente los nombres, sino los hechos más recientes ó recientemente conocidos influyesen en las nuevas composiciones. Así debió de suceder con la toma de Barbastro verificada en 1034 (1035 segun Monfar *Condes de Urgel*) y que una cancion de gesta atribuye á los antiguos héroes nar-

[1] Que ha de decirse *carolingio* y nó *carloringio*, forma nacida de una falsa analogía con *meroringio*, lo notó ya en sus *Essais* G. Schlegel.

[2] Entre los nombres que, por ejemplo en el *Rollans*, conservó la tradicion primitiva, contaremos, además de los indudables de Roncesvalles y Zaragoza, el de Tortosa que figuró en las empresas de Ludovico Pio.

[3] Creemos de introduccion reciente, no muy anterior á la más antigua redaccion conocida de *Rollans*, el de Balaguer, plaza que no pudo llamar la atencion hasta las primeras correrías de los cristianos en su territorio, lo cual se verificaria hácia fines del s. X ó principios del siguiente. En el mismo caso se hallan en nuestro concepto, y aun con mayor motivo, los de *Le Groing* (Logroño), *Estoile* (Estella), *Quarion* (Carrion), *Estorges* (Astorga) del *Gui de Bourgogne* (G. Paris, p. 268) y probablemente el de *Pierrelee* (L. Gautier III 361, Kohler, *Jahrb.* XII 290 y 91), lugar de infieles y traidores que será Peralada, villa y condado de Cataluña. — En cuanto al *G. de Rosilho* habla, por ejemplo, de un Ramon Berenguer de Barcelona, cuando nuestro primer conde así llamado empezó á reinar en 1073, y el poema se supone de principios del s. XII.

boneses [1] y así sucedió, á no dudarlo, en la calificacion de infieles dada á un Borrell (Borel lou defaé) y á sus hijos, que ha de provenir de hechos históricos posteriores á la época de Carlos y Ludovico [2]. Segun vimos ya, la tradicion del rey Rodrigo y de la hija de Julian fué disfrazada con nombres carolingios en el *Anséis de Cartage*. Sin buscar ejemplos más controvertibles [3], en manera alguna seria de estrañar que al volver de España, guerreros, peregrinos y juglares difundiesen entre los suyos los nombres y los hechos que en ella se celebraban y que fácilmente podrian enlazarse con sus propias memorias poéticas.

Por otro lado vimos que en España eran conocidas las narraciones francesas desde el s. XII [4], y notámos ya los relativos á Roncesvalles, dejando para este lugar ciertos pormenores más propios del ciclo puro carolingio, el cual si bien un tanto españolizado, se conserva francés en el fondo, que del ya casi completamente español de Bernaldo del Carpio.

El poema de Fernan Gonzalez propone como modelos de caballería

---

[1] Aunque, habiendo ya refutado la teoría de Dozy acerca del Guillermo, conquistador de Barbastro, 2.ª ed. de *Rech.* (V. tambien *Musulm. en Esp.* VI. 125), supone G. Paris que el nombre de esta ciudad sonaba en las tradiciones poéticas antes de 1034 (*Romania* n.º II. p. 177 ss.); es natural, y no lo niega absolutamente este escritor, que á lo menos el sitio de la misma poblacion para argumento de un poema naciese del hecho histórico de su adquisicion por los cristianos, tanto más cuanto, segun parece, fué efectivamente francés el principal caudillo de la empresa.

[2] Las narraciones en que figura este supuesto Borell el descreido (un fragmento de la Haya del s. X en G. Paris p. 50 y 465, *Hist. litt. de la Fr.* 468 y 89, L. Gautier III. 342) se refieren explícita ó implícitamente á las luchas por la posesion de Gerona, ciudad que Marca llama con razon *arx belli gallici contra Mauros* y el mismo nombre de Borrell es el del Conde carolingio constituido en la Marca hispánica hacia 798. Sólo se explica que las tradiciones poéticas le convirtiesen en sarraceno, como efecto de las desavenencias entre los francos de Francia y tal vez los Condes de Ampurias-Rosellon con nuestros Condes de la Gocia. Habíamos creido hallar (*Trov.* p. 50 nota) el origen inmediato del Borrell épico en el Borrell I ó Wifredo II (entre nuestros Condes llamados soberanos) que empezó á reinar en 954 y negó el homenaje á Hugo Capeto, pero este hecho parece demasiado reciente para haberlo admitido y trasformado el desconocido poema que en el mismo s. X fué traducido en exámetros latinos.

[3] Nos referimos á la ingeniosa conjetura de Fauriel de que el Gui de Borgoña del *Fierabras* (*Ferabras* en prov.) conquistador de un reino y casado con una princesa sarracena se originó del príncipe de Borgoña, yerno de Alfonso VI que le dió el condado de Portugal: presuncion que no creemos completamente desvanecida por los nuevos estudios de las diferentes versiones de aquel poema; y además á la que luego notaremos (sin adoptarla) acerca del Maynete con respecto al mismo Alfonso VI.

[4] A principios del s. XIII se conocia ya en Castilla, Rios III, 285 la *Vita Amici et Amili*, leyenda latina que, al parecer, sirvió de base á la cancion ó poema de los mismos héroes.

despues de Alejandro y de algunos personages de la historia sagrada á los siguientes héroes, tomados sin duda alguna del Turpin:

Carlos, Valdouinos [1], | Rroldan é don Ogero [2]
Terryn [3] é Guadalbuey [4] | et Vernaldo [5] et Olivero
Turpin é don Rribaldos [6] | é el gascon Angelero [7],
Estol [8] et Salomon [9] | é [10] el otro su compañero. (Janer copla 350).

La *General*, f. 23, ofrece la siguiente enumeracion de los que acompañaban á Carlomagno en el tránsito de Roncesvalles: Don Roldan que era adelantado de Bretaña (el de Eginhardo y de los cantares), el conde don Anselmo (el de Eginh.) é don Reynalte de Montalban (el primero de los cuatro hijos de Aymon) é don Giralte, adelantado de la mesa del Emperador (el Eggiardus de Eginh.) é el conde don Terriall (l. Terril ó Terrin) dardeña (El Terri ya mencionado) é el conde don Jarluin (probablemente Balduin, el de Flandes) é el Gaston (l. gascon) Angelero (mencionado ya), é el Arzobispo Turpin, é don Ogier de las Marchas (mencionado ya) é Salamanno de Bretaña (el Salomon ya mencionado). Al distinguir más adelante, f. 46, á los tres Carlos, Martel, el Magno y el Calvo, dice, f. 46, que « el segundo fué Carlos el Grande que dixeron Maynete, fijo del rey Pepino é de Alberta, fija del rey Flores é de la reyna Blancaflor [11] », con lo cual muestra conocimiento de dos relatos franceses, el último relativo á Berta, madre de Carlomagno.

Con respecto al otro, es decir, al que contaba las aventuras del

---

[1] Balduinus frater Rolandi en Turpin.

[2] Ojerius Danus en Turpin.

[3] Teodoricus ó Tedericus en Turpin, Tierry l' Ardennois en los poemas franceses; más adelante, copla 515, el poema cita á Terrin de Cardeña (l. Ardeña).

[4] Galdebodus rex Frisiæ.

[5] Aunque pudiera referirse al del Carpio, es probable que dijese Arnalte que es Arnoldus de Bellanda en Turpin, y Arnaut en el *G. de Rosilhó*.

[6] Rainoldus de Alba Spina en Turpin, que generalmente se cree, aunque no parece seguro, ser Renaus de Montauban.

[7] Engelerus, dux Aquitaniæ, genere gasconum.

[8] Estultus, comes linguenensis. Estous en los poemas franceses: el Astolfo de los italianos. Gallardo lee Estos, pero la leccion de Estol es indudable, tanto más cuanto el editor ignoraba el nombre original y sospechó que hubiese de ser Ercol (Hércules).

[9] Salomon, socius Estulti.

[10] Sobra este é.

[11] En el *Esc.* f. XVIII v.° y XIX no se mencionan más guerreros que los tres de Eginhardo y f. XXXVI al tratar de los tres Carlos no se habla de Alberta ni de sus padres.

joven Carlomagno ó el Maynete, indicadas ya en el Turpin [1], da tambien algunos pormenores el Toledano. En un pasage que antes indicamos, recuerda como cosa que se referia los hechos que despues vemos plenamente aceptados y desenvueltos de la *General*, ni sin alguna discrepancia, pues el Toledano habla de disensiones entre Marsilio y Galafre que la *General* no menciona, omite, sin duda para abreviar, la rivalidad y la muerte de Bramante y pone todavía los palacios de Galiana en Burdeos y no en Toledo [2].

Segun el extenso é interesante relato de la *General*, f. 21 v.º, s. s. el infante Carlos, al que llamaron Maynete « auiendo desamor á su padre el rey Pepino, porque yua é se alçaua contra las posturas e otras cosas quel padre façie en el regno » vino para Toledo al rey Galafre que era señor de esta ciudad « so Abderrahamen Miramomolin [3]. » Antes que llegase á la ciudad envió á decir al rey Galafre que le mandase dar posadas. Salió á recibirle Galiana, hija de Galafre, con muchas moras honradas « ca en verdad non venie el infante Carlos por servir al rey Galafre, sino por amor della [4]. » Todos los franceses se humillaron ante la infanta excepto Carlos. « E ella llamó al conde don Morante que conocia ella ca muchas veces lo hauie visto, é dixol': Conde, ruego vos que me digades quien es este escudero que non se me quiso homillar : el Conde le dixo : este escudero que vos vedes es home de gran guisa é de alto linage; é desde su niñez ovo esta costumbre de nunca se homillar á mujer alguna, sinon es Sancta María tan solmente, quando face su oracion: é dígovos que es home que si alguno vos ha fecho pesar en Toledo, él vos lo puede vengar. » Salió tambien Galafre á recibirle á la puerta, y mandóle

---

[1] En el Cap. XII dice Turpin que Carlos habia aprendido la lengua sarracena en su juventud cuando moró algun tiempo en Toledo y en el XX, excusándose de no referir todos los hechos de Carlos, escribe : « Quemadmodum Galafrus, admiraldus Toleti, illum in provintia exulatum ornavit habitu militari in palatio Toleti, et quomodo idem Carolus postea, ob merita ejusdem Galafri, occidit in bello Braimantum magnum ac superbum regem Saracenorum Galafri inimicum.... »

[2] Fertur enim in juventute suâ a Rege Pipino Gallis propulsatus eo quod contra paternam justitiam insolescebat. Et ut patri dolorem inferret, Toletum adiit indignatus et cum inter Regem Galafrum Toleti et Marsilium Casaraugustæ disensio pervenisset, ipse sub rege Toleti functus militia, bella aliqua exercebat, post quæ, audita morte patris Pipini, in Gallias est reversus, ducens secum Galienam filiam Reges Galafrii quam, ad fidem Christi conversam, duxisse dicitur in uxorem. Fama est et apud Burdegaliam ei palatia construxisse. »

[3] No cabe duda en que esta mencion del soberano de los árabes fué añadida por el traductor ó recopilador que introdujo la narracion del Maynete en la *General*.

[4] Esto no va acorde con lo que ha dicho antes ni con lo que sigue

dar buenas posadas á él y á todos los que con él venian. Cuando supo que querian servirle « púsoles sus quitaciones muy buenas ». Al cabo de seis semanas vino un moro muy poderoso llamado Bramante que queria casar con Galiana á pesar de su padre y cercóles la ciudad. Salieron contra él moros y franceses « é algunos dizen [1] que fincó estonces en la posada el infante Carlos dormiendo. » Lidian reciamente los franceses y vencen á los de Bramante, pero luego estos « tornaron como de cabo á la pelea » y los franceses quedaron « espantados malamente. » Aliéntalos el conde Morante diciéndoles: « esforzadvos vos agora, amigos, é non ayades que temer, é non sabedes vos que la Escriptura dice que á las veces vencen los pocos á los muchos cuando Dios quiere?» Los franceses dieron tornáda contra los moros, pero pasó todo el dia « venciéndose á las veces los unos á los otros..... En todo esto cuenta la estoria que non llegara el infante Carlos á ellos, ca fincara dormiendo en la ciudad, assí como deximos. E el infante Carlos quando despertó é non vido ome en todo el palacio fué mucho maravillado pensando que podria aquello ser, é sospechó que por ventura le hauian sus vassallos fecho traycion, é con el pesar que ende houo començó á decir muchas cosas, de nombrar á sí mesmo, é á su padre, é á su madre, é á todo su linage onde él venie, é Galiana en todo esto estaua en somo del adarue; é quando ella oyó fabrar é nombrar el padre, é la madre, é todo su linage é á sí mismo entendió que aquel era el infante Carlos señor de los Franceses: é ella con sabor de le fazer plazer, por amor que se pagase de ella, guisóse ella muy bien quanto mejor pudo, porque ella le pareciese fermosa, é fuese para el palacio do estaua, é el infante Carlos magno que la vido entrar non se quiso solmente levantarse á ella para la yr á recibir; é Galiana con pesar de aquello dixol': Carlos, digo vos que si yo sopiese donde dan soldadas para dormir, pero que soy mujer, yo me iría para allá, é sabedes porque vos digo yo esto: porque me parece que non auedes cuidado de yr á correr (l. acorrer) á vuesta gente que está en gran cuyta so el val Somorial, lidiando con el moro Bramante. » Carlos pide caballo y armas y ofrécelos Galiana si le promete llevársela á Francia, tornarla cristiana y casarse con ella [2]. Accede Carlos y la infanta sabia que

---

[1] Esta frase dubitativa con respecto á un hecho que sirve de base á la narracion que sigue, indica únicamente que el recopilador lo hallaba inverosímil, al mismo tiempo que lo copiaba.

[2] Observa G. Paris que esta escena de la primitiva cancion del Maynete fué imitada en poemas franceses posteriores.

era verdad « porque ella » lo houo visto en las estrellas. » Le dió armas y ella misma le ayudó á armar. « E despues que fué armado caualgó en un caballo que ella le dió, al qual dizen Brunchete..... E agora sabed aquí los que esta estoria oides que entre aquellas armas que Galiana dió al infante Carlos que le dió y la espada que dezian Giosa, que le houiera dado en donas aquel moro Bramante. » Llega Carlos al lugar de la pelea donde halla muy mal herido de muerte á su pariente muy cercano Aynarte y promete vengarle. Mata á dos moros, de lo que dan aviso á Bramante que estaba sosegado en su tienda. Sale y hállase con el infante, y al verle llevar el caballo que habia dado á Galiana se enfurece. Quiebran las lanzas y meten mano á las espadas. Viendo Bramante el esfuerzo del infante le pregunta quien era, y Carlos le dice su nombre, el de su padre y su abuelo. Condolióse el moro y le amenazó diciendo que no volveria á su tierra, á lo que contestó el infante: Esto que tu dizes en las manos de Dios yace. Bramante dixo estonces: Yo te mataré, y metió mano á su espada Durandarte y cortó al infante su yelmo y una gran partida de cabellos de la cabeza y de las armas del cuerpo, mas no quiso Dios que le hiriesen la carne. El infante llamó á Santa María en su ayuda y alzó la espada Giosa « y fué á dar con ella un golpe á Bramante tan esquivo en el braço diestro que gelo cortó y cayó á tierra á bueltas con la espada Durandarte. » Huye Bramante y despues de haber tomado su espada, Carlos, entre Cabañas y Olias, hiere á los que tratan de ampararle y al fin le dió un golpe que « de dos partes le fizo el cuerpo ». Se apoderó de la vaina de Durandarte y de las demás armas, cortó la cabeza á Bramante y la llevó en donas á Galiana. Los moros abandonan el campo donde los franceses hallan mucho oro y mucha plata. — Llega á Carlos la nueva de la muerte de su padre Pepino y trata de volverse á Francia, pero un escudero le avisa que se lo impedirá Galafre. Propone Morante que finjan salir á caza y que hagan « ferrar las bestias en tal guisa que lo de detras vaya adelante ». Fúganse de esta suerte. Estando ya lejos Carlos manda á Morante por Galiana que sale por un caño. Nota su ausencia Galafre y manda en pos muchos caballeros aforrados que alcanzan á Morante, en Montalban que es en Aragon, y le toman la infanta que luego recobra. Huyen por despoblados y al fin llegan á París, donde bautizada Galiana, Carlos se casa con ella y toma el título de Grande.

Descubren el contenido y el estilo que esta narracion es copia modificada, sin duda abreviada, de un poema y confirmanlo los mul-

plicados asonantes que en ella se descubren. En la sola columna 1.ª el f. 22, hallamos los versos siguientes más ó ménos alterados:

E ella llamó | al conde de Morante
E dixol' : « Conde | ruego vos que me digades
Quien es este escudero | que non se me quiso omillar..... »
— « Es hombre de muy gran guisa | é de alto linage ;
Si alguno vos ha fecho pesar (en Toledo) | él vos lo puede vengar » ;
E ellos estos (l. esto) fablando | llegaron á la cibdad.....
. . . . . el rey Galofre
Salió..... á recibirlo | á la puerta de la cibdad.....
Vino un moro muy poderoso | que habia nombre Bramante,
A cabo de seis semanas | que ellos estuvieron en la cibdad
Con grande hueste | é cercóles la cibdad
E fincó sus tiendas | en el val Samoral.....
Quiere casar con Galiana | á pesar de su padre [1].

En otros pasajes se ve tambien que dominaba el asonante *á*, *á-e* que facilitan las terminaciones de infinitivo de la primera conjugacion, segun se observa tambien en las gestas de Bernardo y en los R. R. juglarescos, no ménos que los mismos nombres de los personajes Carlos el infante, Galafre, Bramante, Morante y hasta el de la espada Durandarte (Durandal en el *Rollans*, Durendart en otros poemas más recientes).

Verémos luego esta narracion con notables variantes en otra crónica en lengua castellana, pero la de la *General* es la que se ha conservado tradicionalmente en Toledo, enlazándose con varios objetos que en esta ciudad se mostraban. Contábase que Galafre hizo una famosa huerta en las orillas del Tajo, llamada huerta del Rey, que construyó tambien palacios y jardines con estanques, cuyas aguas subian y bajaban siguiendo el creciente y menguante de la luna, que Bramante ó Bradamante abrió una senda para ver á Galiana, la cual conservó el nombre de esta princesa, como tambien los baños y pa-

---

[1] El *Esc.* f. xi.... « llamó por su nombre al cuende don Morant que andaua con el inffant ca yal' connoscie d' ante e dixol' : « Don Morant quien es aquel cauallero ó escudero que se me non quiso homillar ? Bien vos digo si el de morar a en Toledo, que se non fallará bien por esto que a fecho. E respondió el cuende desta guisa : Aquel escudero que vos vedes es home de muy alta sangre é desde su niñez nunqua ovo en costumbre de omillarse á ninguna mugier que sea sinon á Sancta Maria tan solmente, quandol' face su oracion é de más vos digo que si alguno [vos] a fecho pesar en Toledo que uos puede él dar ende buen derecho. E en diziendo esto llegaron á Toledo. El Rey Galafre salió entonces á ellos é recibiólos muy bien é onradamientre é mandóles dar buenas posadas, etc.

lacios de Galiana, citándose proverbialmente los últimos en el sentido de habitaciones magníficas [1].

Ademas de Carlomagno, cuyo nombre de Maynet (castellanizado en Maynete) es sin duda diminutivo de (Carles) Maynes, otros dos personajes parecen tener orígen histórico. Galafre debe de ser corrupcion de El Fehrí, sobrenombre de el emir Jusuf, elegido en 746 para remediar la anarquía de la España árabe y cuya dominacion breve y contrariada (bien diferente de la patriarcal atribuida á Galafre) se concentró especialmente en Toledo: de suerte que convienen el tiempo, el lugar y la dignidad (no es de extrañar que la *General* ó más bien el poema que seguia sustituya el título de rey al de emir) [2]. Además el pronombre de El Fehrí se menciona en los anales francos cómo de sugeto conocido, pues al referir que Ibn-el-Arabi y Casim pidieron auxilio á Carlomagno contra Abderrahman III, designan tan sólo al último, cómo hijo de Jusuf. Aquí se rastrea cual pudo ser el camino por donde la memoria de este personaje penetraria en las tradiciones francesas: más verosimil es que las multiplicadas tentativas de Jusuf y luego de sus parientes y allegados interesasen á los franceses carolingios, que no que los más recientes buscasen y hallasen la tradicion de aquellas antiguas disensiones en Toledo reconquistada [3].

El nombre de Bramante, enemigo de Galafre, se originó seguramente del de Abderrahman I, que recien llegado á España tuvo que oponerse á las repetidas aunque infructuosas empresas de Jusuf y de sus hijos, cuando nó del III, contemporáneo de Carlomagno.

Más difícil es decidir de donde provino el nombre de Galiana. Consérvanse en Burdeos restos de un anfiteatro romano que son los supuestos palacios de Galiana del Toledano y que áun en el dia se llaman el anfiteatro de Gallien. ¿Es cierto, como se creyó en el s. XVI

---

[1] V. Lozano *Reyes nuevos* p. 20, Clemencin IV. 123. No hay duda, aunque se ha creido fábula de los árabes, que existió allí un artificioso reloj hidráulico. Los que ahora se llaman palacios de Galiana son restos de un edificio suntuoso de estilo arábigo y de época incierta, aunque posterior á la de El Fehri y formaban parte de la Huerta del rey, que Alfonso VI se reservó despues de la conquista, mientras el palacio mayor correspondia al antiguo pretorio de los reyes godos.

[2] Para el histórico Jusuf El Fehrí, V. Conde Parte I.ª cap. XXXVII ss. y II.ª cap. IV ss. Y acerca de su identidad con Galafre Cuadrado *Recuerdos y Bellezas de España: Castilla la Nueva* p. 229. Lozano, hace á Galafre hijo de Flandrina, hija del Conde Julian y sobrino y sucesor de Jusuf.

[3] El *Rollans* CXIII nombra ya un «amirall Galafes (sic).»

ó XVII [1] que el monumento conservase el nombre de este emperador? En tal suposicion deberia juzgarse que este nombre lijeramente alterado se aplicó á la fabulosa princesa ó bien que llamada ya la última Galiana la conformidad de los dos nombres indujo á confundirlos. ¿O por ventura el anfiteatro recibió su denominacion de la princesa inaginaria y más tarde los anticuarios del renacimiento la tradujeron en un nombre romano? En tal caso, que creemos el más probable, Galiana pudo ser una palabra arábiga alterada, conforme pensó el traductor de la *Crónica de Ultramar*, el cual, segun luego veremos, lo convierte ó lo restituye en el de Halia.

En cuanto al fondo de la narracion se ha observado su analogía con la de Alfonso VI, fugitivo de Toledo y solicitado más tarde por la hija del rey moro y á quien Peranzales dió para escaparse de la ciudad el mismo consejo de herrar los caballos al revés, que Morante al jóven Maynete [2]. Notables son en verdad las semejanzas, mas para tal procedencia hubiera sido preciso que en el breve espacio que medió entre los hechos históricos y la composicion de la segunda parte del Turpin no sólo fuese compuesto el cantar, sinó que hubiese adquirido la celebridad y crédito que suponen los términos con que se refiere á su asunto el pseudo-cronista.

Esta narracion anduvo muy valida en la literatura francesa que solia presentarla con ménos sencillez y mezclada con la persecucion del jóven Carlos por sus hermanastros; tan sólo en el pasaje de Turpin y en otro de la crónica poética llamada de la *Guerra de los Albigenses*, se desconocen ó se omiten los elementos no contenidos en la version que hemos extractado [3].

Ahora bien ¿esta version de la crónica castellana se funda en un poema escrito en la misma lengua? Desde luego puede asegurarse

---

[1] Pellicer, p. 239, nombra varios autores franceses de su época que atribuyen el anfiteatro al emperador Galieno y hallamos la misma atribucion en el *Dic. geogr.* de Bouzen de la Martinière Venecia 1737; pero sin duda son de opuesto parecer los arqueólogos modernos, pues el *Itin. de Paris á Bordeaux* y el *Dic. des Com. de la France* dicen que se le da el nombre de Galien sin saberse á punto fijo porqué.

[2] Vemos notada esta semejanza en Cuadrado y en Puymaigre que se refiere á una persona muy versada en literatura española (fácil es adivinarla). En cuanto al artificio de herrar los caballos al revés pudo ser un lugar comun en semejantes narraciones y hemos oido atribuirla á una persona de nuestros dias. Tampoco seria imposible que de la tradicion del Maynete hubiese pasado á Alfonso ó de este á aquella en la version castellana del cantar, si la hubo.

[3] Fauriel III, 462, *Hist. lit. de la Fr.* XXII, 443, G. Paris p. 232 y 487, L. Gautier II, 29 siguientes.

que el original no era francés pues las asonancias francesas en *é* que corresponden á los verbales en *á* (digades, omillar) y aun á la palabra ciudad, no podian concertar con los nombres propios Morante, Durandarte, etc. Fué pues provenzal ó castellano; mas cómo los originales de la *General* (á excepcion de la crónica arábiga del Cid que seguramente ya recibió traducida) eran todos, segun creemos, latinos ó castellanos, hemos de inferir que entre los últimos se contaba el poema del Maynete, version de un primitivo y sencillo cantar transpirinaico (francés sin duda) al cual se añadiria alguna circunstancia local, como la de los palacios de Galiana (que antes se hallaban situados en Burdeos) y acaso, segun hemos ya indicado, lo de los caballos, si se atribuia ya á Alfonso. El uso de castellanizar cantares de gesta, venidos de fuera, que se presume con gran fundamento con respecto al de Roldan y que vemos seguido en los R. R. carolingios, confirma poderosamente nuestra opinion en este punto.

Hállase tambien con el nombre del Rey Sabio, que en las *Partidas* recuerda como costumbre laudable de los antiguos [1] la lectura de los cantares de gesta, un documento del Escorial, que, entre los objetos necesarios á un castillo sitiado, enumera algunos libros caballerescos [2]: « Item sint ibi romancia, et libri gestorum, videlicet Alexandri, Karoli et Rotlandi, et Oliverii et Verdinio [3], et de Antellmos [4] lo Danter, et de Otonell, et de Bethon [5], et de Comes de Mantull [6], et libri magnorum et nobilium bellorum et preliorum quæ facta sunt in Hispania: et de iis animabuntur. »

---

[1] V. Ilustracion I.ª

[2] «Incipit opusculum reverendissimi ac prudentis viri Ildefonsi recordationis alte Regis Dei gratia Romanorum ac Castellæ; de iis que sunt necesaria ad stabilimentum Castri tempore obsidionis et fortissime guerre et multum vicina.» A pesar de que parece que el códice contiene palabras de lengua de *oc* y tal es en efecto la forma del nombre Rotlandi y el artículo *lo* empleado en el fragmento trascrito, no puede ser el documento, como alguno ha sospechado, de Pedro IV de Aragon, pues este desconocia el nombre de *gestas*, como se observa cuando traduce de las *Partidas* en sus *Ordenanzas*, *cantars de juntes* por *cantars de gestes*. Tampoco conviene á la época ni á la corte erudita de Alfonso V de Aragon. Es de creer que provino del mediodia de Francia y se aplicó en vida ó poco más tarde á Alfonso X.

[3] Este Verdinio ¿tendrá alguna relacion con el Verdun de G. de Cabreira (No sabe chantar Ni de Verdun ni Valpreson), ó con el Vernius (sic) de la Biblioteca del Príncipe de Viana?

[4] Antelme en G. de Cabreira; En el *Rollans* hay un Antelme de Maience.

[5] Ni de Daurel ni de Beton: G. de Cabreira. Existe un poema de este héroe. En el *Cuento de Carlos Maynes* hay un *Baton* (Köhler cree que debe decir Haton).

[6] ¿Acaso Nantull (Gui de)? ¿Acaso el Marcueil (= Marcull) de G. de Cabreira? Rios pone decididamente Mantuæ, pero además de que no hay testimonios antiguos de este nombre, el de Mantua era Marqués y no Conde.

La *Gran crónica de Ultramar* (Historia de las Cruzadas) [1] compilacion francesa de documentos históricos y fabulosos [2], fué vertida al castellano en los principios del s. XIV, seguramente sin otra modificacion que introducir algunas circunstancias locales y algun nombre arábigo en los relatos carolingios. Estos y algun otro que la obra contiene no pertenecen á la poesía, siquiera extrangera ó de orígen extrangero, cantada en Castilla, pero forman parte de los orígenes de nuestra literatura caballeresca.

Con ocasion de hablar de un cruzado descendiente de Mayugot de París, fiel consejero de Carlomagno, cuenta, Libro II, Cap. XLIII, el casamiento de Pepino con Berta, hija de Flores y Blancaflor, la sustitucion á la princesa de una sierva que fué madre de dos bastardos [3], y el reconocimiento de la verdadera Berta. Los famosos amantes Flores y Blancaflor no son, como en las narraciones francesas, reyes de Hungría, sinó de « Almería, la de España » y Flores « conquerió gran tierra en Africa é en España segun la estoria lo cuenta. » Despues que se descubrió la verdadera Berta, con vénia de esta, Blancaflor dió á su nieto Carlos el reino de Córdoba y de Almería y toda la otra tierra que habia nombre España, pero cuando finó Blancaflor hubo desconcierto en los de tierra y ganáronla los reyes moros que eran del linage de Abenhumaya [4], muriendo el rey Pepino antes de haber podido remediarlo. [5] Los consejeros de Carlos que eran Morante de la Ribera y Mayugot, fueron en gran tristeza porque veian á los hijos de la sierva « apoderados de la tierra. E por otra parte veian que Carlos era muy pequeño que non habia de doce años arriba; empero era tan largo de cuerpo como cada uno de sus hermanos y porque creciera tan bien é tan ahina pusiéronle nombre Maynete. » No obstante piden seguir á sus hermanos á cuya casa lo llevan. Los

---

[1] Nueva ed. por Gayangos en los *Autores españoles*. V. sobre su época y el desconocido original francés p. VI, VII y XI y G. Paris 209. El lenguaje fué sin duda modernizado en las copias ó en la 1.ª edicion.

[2] Especialmente la maravillosa y caballeresca historia (cuyo fondo se halla en cuentos populares) del Caballero del Cisne, supuesto abuelo de Godofredo de Bullon, narrada prolijamente, conforme al poema del trovero Renalt, en el Libro I, Cap. XLVI, ss.

[3] Cuenta la crónica, conforme en esto al poema de Adenès, que los que debian matar á la verdadera Berta, mataron un galgo, le sacaron el corazon y lo presentaron como prueba de haber cumplido su encargo: situacion comun en los cuentos populares y que veremos luego en el R. I. de Gaiferos.

[4] Se ve que el traductor de esta Crónica estaba enterado de la verdadera historia de los Arabes: los moros del linaje de Abenhumaya son los ommiadas.

[5] Otras narraciones dicen que le empozoñaron sus bastardos y déjalo sospechar nuestr crónica.

bastardos para enojarle se sirven de él como de otro doncel cualquiera. Celébrase un dia el juego de la tabla redonda que el narrador distingue de « la otra que fué en tiempo del rey Artús » y manda que Carlos, en vez de una doncella, traiga el pavon ante el cual hacian votos los caballeros y que él trae, no sobre tajadero de plata, sino en el asadero con el cual da á Eldois el menor de los hermanos, levantándose entonces los partidarios del príncipe que hieren al otro bastardo Manfre. [1] Retíranse entonces Carlos y los suyos á las tierras del duque de Borgoña y luego él á la del rey moro de Burdeos, que asistieron contra el de Tolosa, moro tambien y contra los moros de las montañas de España. A Maynete, que así le llamaron siempre los suyos, no le hacian mayor honra que la de escudero para que no le conociesen. Hixem, rey de Toledo, del linage de Abenhumaya [2] que estaba en guerra con Abdalá rey de Córdoba y con el gigantesco Abrahim rey de Zaragoza, que pretendian á su hija Halia, por consejo de su alguacil Halaf llamó á los cristianos, que vinieron despues de haber ganado dos buenas batallas á los moros de Navarra y de Castilla; y el rey hizo posar al conde Morante y á sus treinta caballeros « en el alcázar menor que llaman agora los palacios de Galiana que él entonces habia hechos muy ricos á maravilla en que se tuviese viciosa aquella su hija Halia, é este alcázar é el otro mayor eran de tal manera hechos que la infanta iba encubiertamente del uno al otro cuando queria. » El rey de Zaragoza hizo poner sus tiendas « en el lugar que llaman ahora Cabañas. » Morante y Mayugot se convinieron en dejar dormido á Maynete. Vencen los toledanos y cristianos. La infanta oye las quejas de Maynete, dale armas y caballo de su padre y una espada solo infe-

[1] Sin duda dijo Ramfre (Ramfré). En el *Charlemagne* de Gerard de Amiens y en otros textos los dos hermanos son Heudri y Rainfroi (G. Paris, p. 233 L. Gautier, *Epopées franc.* II, 29, nota, en el texto dice Lanfroi). — Esta narracion de la *Crónica de Ultramar* ha dado ocasion, nó fundamento, á Rios para suponer que el poema de los *Votos del pavon* citado por el Marqués de Santillana despues del Alexandre se refiere, nó á la continuacion del asunto del héroe macedon como el poema francés de aquel nombre, sino á una composicion poética española que cantaba las aventuras de Maynete, conforme se hallan en dicha crónica.

[2] Hubo un Hixem Ben Adra que le levantó contra Abderramen para vengar á su pariente Jussuf el Fehri y un Abdalá, hijo de Abderrahman, que anduvo desavenido con su hermano Hixem y con su sobrino Alhakem; Conde, II.ª Parte, Cap. XVI y XXV ss. El arabizante traductor convierte á Galiana en Halia (nombre, segun ya observamos de fisonomía más arábiga), á Galafre en el rey Hixem que en efecto era « del linaje de los Abenhumaya y reinaba en Córdoba », y trasforma el nombre de Galafre en Halaf, dándolo á un alguacil que luego por descuido llama Galafre.

rior á la Durandarte de Abrahim, que adquirió despues Carlos en Valsomorian. Enojado el mismo por el encierro en que le habian tenido sus consejeros, les amenaza con hacerse moro, contándoles su entrevista con Halia y ellos temen porque « las moras son muy sabidas en maldad, señaladamente aquellas de Toledo que encadenaban á los hombres y hacianles perder el seso y entender. » Consiguen que durante un mes no vea á la princesa, pero como esta logró que su padre retirase el sueldo á los cristianos, se ven de nuevo y en presencia de los consejeros y de un ama de la infanta se dan palabra de casamiento. Habia ella dado poco á poco á Maynete del tesoro de su padre y hizo que este doblase el sueldo á los cristianos. Llamado Maynete por el duque de Borgoña va á Francia, vence á sus hermanastros, es coronado en Aix-la-Chapelle, recibiendo el nombre de Carlos Maynete. Envió á Morante con dones para el rey de Toledo: el conde se lleva á la infanta que le mandó herrar al revés los caballos y tomó cuanto pudo del tesoro de su padre. Fueron muertos por el camino el ama de la infanta y un caballero del conde, el cual tuvo que acompañar solo á la princesa.

El agradecimiento que Galiana demostraba á Morante fué mal interpretado por algunos envidiosos que hicieron que el rey le desamase y se viese obligado á salir de la tierra. Carlos, despues de casado con la infanta que se tornó cristiana y recibió el nombre de Sevilla, que fué muy buena y santa pero no le dió hijos, creyó que habia errado contra el conde y mandó por él. Galafre, que así llama aquí al alguacil del rey de Toledo, apacigua las pesadumbres de este, hace que los de la ciudad se presenten al mismo Hixem y le pidan que, puesto que no tiene ya hijo ni hija, nombre heredero al de Córdoba, pero el rey dispone que Toledo y toda su tierra queden para Carlos. Este, segun cuenta la historia antigua, vino á recibirla, pero como al llegar á los puertos Despa (d' Aspa) supiese que Geteclin rey de Sajonia entrara en Colonia, matando al adelantado, se tornó, mató á Geteclin, casó á Baldovin, su sobrino, con la mujer de aquel rey, y despues que la hizo cristiana púsole el nombre de Sevilla como el de su mujer, é hízole señor de aquellas tierras.

En este relato hay la sustancia ó el recuerdo de cuatro asuntos carolingios [1]: 1.ª El de la reina Berta á quien se sustituyó trai-

---

[1] Diremos poco de la correspondencia de las narraciones de la crónica con las francesas. 1. La de Berta es muy semejante al poema de Adenés último tercio del s. XIII, aunque seguramente fundado en otro poema más antiguo: la entrevista de Pepino y Berta en casa del

doramente una sierva; II.ª El de Maynete; III.ª; El del falsa acusacion de la esposa de Carlomagno; IV.ª El de la conquista de Sajonia. La única que ha dejado huella en nuestra poesia cantada es la última, no seguramente por efecto de la misma crónica, sino, como creemos más probable, por la influencia directa de los cantares franceses [1].

Este capítulo de la crónica es el predecesor de las narraciones carolingias en prosa que constituyen una parte muy considerable de nuestros « libros de caballerías » y cuya primera muestra vemos, á últimos del s. XIV, en « El noble cuento del emperador Carlos Maynes de Roma é de la buena emperatriz Sevilla, su mujer » (publicado por Rios al fin del tomo IV.), cuyo asunto es el tercero de los indicados en la *Crónica de Ultramar* y que deriva inmediata ó mediatamente de una cancion de gesta francesa [2]. Nombra nuestro cuento con otros personajes carolingios los cantados en los R. R. Galalon, Sanson, El duque Almerique, Almerique de Narbona, el muy buen don Aymes, Ougel de las Marchas ó de Buenamarcha, Rrechart de Normandía, Terri Lardenois, Berart de Mondisder, Salomon de Bretaña, Roldan y Marssil (hay un Grimoart ó Guiomar, la-

---

montanero es en Adenès no anterior al descubrimiento del fraude, sino efecto del descubrimiento; para este sirve en la crónica el que Berta tenia dos dedos del pié unidos, mientras Adenès dice solo: La dame voit les piés, | tous li cuers li failli p. 121, etc. II. La narracion del Maynete, aunque más complicada que la de la *General*, es más sencilla que la del Carlomagno de Venecia de últimos del s. XII ó principios del XIII (V. G. Paris, 232 y 3, y ap. L. Gautier Ib. que dan de este poema una idea algo diferente) y de la de G. de Amiens, fines del s. XIII. (V. G. Paris, 233, L. Gautier 27, ss.) y seguramente anterior á la misma. III. Acusacion de la Reina. El autor de la crónica conocia los relatos de dos esposas diferentes de Carlomagno, calumniadas, que identifica suponiendo que Galiana y Sevilla fueron una sola. IV. Guerra de Sajonia. Fundada en algun poema anterior al de Bodel de fines del s. XIII (ya lo habia en el XII, como se vé en el verso « Del Saine cuit » G. de Cabreira) aunque coincide con aquel en suponer dicha guerra anterior á la muerte de Roldan.

[1] No conviene la forma dada al nombre francés de Saisonie, que es Sajoña en la crónica y Sansueña en los R. R.

[2] Trató el mismo asunto, apartándose de esta primitiva version castellana, un libro de caballerias posterior. Sobre este punto V. Reiffenberg *Musckes* I. 160, donde publica algun fragmento de un poema francés de la reina Sebilla, Wolf que ha estudiado dos veces este asunto *Ueber die neusten Leistungen der Franzosen etc.*, y *Ueber die beiden... niederland. Volksbücher*, citados por los que siguen); Rios, V. 55, ss. G. Paris p. 385, ss.; L. Gautier II. 520, ss., donde resume el poema franco-italiano de Macaire (en este la reina se llama Blancaflor) y las investigaciones de su segundo editor Guessard. Añádanse las observaciones sobre el cuento publicado por Rios, de R. Köhler *Jahrb.* XII 286.

dron, sólo en el nombre parecido á Grimoaldo y á la princesa Guiomar de los R. R).

En algunas poesías de los siglos XIV y XV se citan héroes de este ciclo [1]. Conservábase entre nosotros una espada que se creia del héroe de Roncesvalles [2]. A fines de dicho s. XV y principios del XVI el nuevo arte de la imprenta contribuyó por su parte á la nombradía del Emperador, de Roldan y de Reinaldos [3].

R. R. carolingios [4].—R. del conde d' Irlos. R. 1. Estábase el conde d' Irlos, | sobrino de don Beltran 164, III.ª; 354, III.ª P. S. de 1524 ó antes. [5] C. C. II. —Durante la ausencia del Conde d'Irlos que habia ido á combatir al rey moro Aliarde

---

[1] Carlomagno, D. Rroldan, Enrique fi d' Oliva; C. de Baena, n.º 305, 112 y 301. Los trovadores citan con más frecuencia nombres clásicos ó bretones que carolingios.

[2] *Quijote*, Parte II, Cap. VIII y Clemencin, V. 49 que cita una nota del Archivo de Simancas segun la cual se guardaba en la Armería de los Reyes Católicos en Segovia *una espada que se dice Jiosa* (*la Joyeuse* de Carlos) *del bel catar que fué de Roldan* (?) y cree que acaso sea la misma llamada de Roldan en la armería real de Madrid.

[3] *Historia de Enrique fi de Oliva, rey de Jherusalen, emperador de Constantinopla.* 1498. — *Historia del emperador Carlomagno* por Nicolás del Piamonte 1528 (se cree que hubo una edicion anterior) formada de un estracto del *Espejo historial*, de una version en prosa del *Fierabras* y de un *compendio* del Turpin; así, como tomados de las dos últimas obras figuran sucesivamente los dos tan parecidos gigantes sarracenos Fierabras y Ferragut. Se creeria al leerla que el autor de esta compilacion fué dicho Nicolás, pero no es sino una traduccion de la obra de «Mesyre Henry Balomier chanoine de Laussanne» impresa en 1490, si bien donde este dice «le second livre es d' ung rommant fait en l' ancienne facon dont j'ay esté invité á le reduire en prose ....» traduce Piamonte: «este segundo libro estaba en metro francés, me rogaron lo pusiese en prosa castellana..., etc.» Es libro todavía popular en Francia y en España (V. Bekker *Fierabras*, p. 176, Faur. III. 32);—tenemos á la vista una edicion del siglo pasado y otra del presente. Hay además: «*Historia de la reina Sebilla*, 1532;» «*Libro del noble y esforzado Reinaldos de Montalban* (traduccion del *Inamoramento de Carlomagno*, segun Gayangos; G. Paris, solo lo asegura de la primera parte) primera y segunda parte 1523 (G. Paris, segunda parte, 1564, 2.ª ed.) — «*Trapisonda con que es tercero libro de Renaldos de Montalban y trata como por sus caballerias llegó á ser emperador de Trapisonda y de la penitencia y fin de su vida*, 1533: V. mas adelante); *Espejo de Caballerias que trata de los fechos de armas de don Roldan y de don Reynaldos*» (Se halla en él traducido el Orlando de Boyardo; V. *Quijote*, Libro I, cap. VI, G. Paris, 212), 1535. V. en general, Gayangos *Libros de caballerias*.

[4] Ponemos en el texto el análisis de los R. R. carolingios tal como lo teníamos redactado en 1865, antes de conocer la obra de L. Gautier y la de G. Paris (que vimos algo más tarde), añadiendo la indicacion de algunos P. S. y nuevas notas, y suprimiendo lo relativo á varios pormenores que reunimos luégo en un exámen comparativo. — Advertiremos tambien que dejamos para otro trabajo el estudio de algunas versiones de R. R. de este ciclo que se han conservado en Portugal y en Cataluña.

[5] En un P. S. posterior, de hácia 1530 se dice: Nuevamente añadidas nuevas cosas que hasta aquí no fueron puestas.

« cerca de la casa santa | y allende de nuestra mar » se trataba de obligar á su fiel esposa á que se casase con el infante Celinos; llega el conde á tiempo de impedir el intento del infante y de sus partidarios.

El R., de inusitada extension, es bello é interesante á pesar de su expresion á menudo prosaica y versificacion bastante incorrecta. Su asunto es comun á algunas canciones y varias tradiciones de otros pueblos [1], en las cuales la esposa suele ser liviana y olvidadiza, miéntras en el R. castellano es modelo de fidelidad, no inferior á la antigua Penélope. — Hay una descripcion :

> Solo él se retiraba | sin querer algo tomar,
> Armado de armas blancas | y cuentas para rezar

que, segun observó Clemencin, recuerda la penitencia de Amadis en la Peña Pobre [2].

R. R. del Marqués de Mantua. 2. De Mantua sale el Marqués | Danés Urgel el leal 165, III.ª; 355, III.ª P. S. de 1524 ó antes, C. C. S. I. El Marqués de Mantua halla á su sobrino Valdovinos herido de muerte por el infante Carloto que requeria á su esposa la infanta Sevilla; hace voto de vengarle y deja su cuerpo en la abadía de Flores Valles.

R. 3. De Mantua salen apresa | sin tardanza ni vagar 166 III.ª, 356, III.ª P. S. de 1524 ó antes. C. C. S. II.—El Marqués manda una embajada al emperador. Este nombra jueces para sentenciar á Carloto

R. 4. en el nombre de Jesus | que todo el mundo ha formado 167, III.ª, 869. III.ª. P. S. de 1524. ó antes C. C. S. II.—Sentencia de Cárloto [3].

El nombre de Marqués de Mantua dado á Urgel, Urgero ó Urgeo

---

[1] Observa Puymaigre que no siempre habrá habido trasmision, pues el hecho debió de verificarse más de una vez. — Hasta en la forma moderna de *aria* ha hallado un asunto análogo *Pitrè Cant. pop. sic* II. 103, nota, donde aduce varios ejemplos de otros países. V. tambien W. Scott, nota á su trad. del *Noble Moringer*, *Primavera*, etc

[2] Tal vez este incidente es una de las cosas añadidas del citado P. S.

[3] Este R. 4 (III.º del Marqués de Mantua), aunque en diverso asonante, es continuacion necesaria del 3 y como tal debe de formar parte del mismo. Luego fué separado y acaso más tarde ampliado, imitando más y más el lenguaje judicial. En el P. S. de 1524 ó antes, empezaba con el actual octosílabo quanto: Nosotros Dardin Dardeña d'Ardeña; en uno de hacia 1530 se dice: «Y otra [1. otro] agora de nuevo, añadido que es una sentencia que dieron á Carloto: hecho por Hieróymmo Tremiño Temiño de Calatayud, el cual no puede ser más que refundida de la sentencia.

ó Urgel, no puede provenir sino de una corrupcion de « de la Marche, ó de les Marches (Danemarche)» que acompaña al de Ogier en los poemas franceses. Como observa la *Primavera* II. 217, en estos R. R. se han confundido las tradiciones francesas, conservadas todavía en canciones de gesta, de Ogier de Danemarche, quien vengó la muerte de su hijo natural Baudinet matado á golpes de tablero por el infante Carloto (Callot) y de Baudouin hermano de Roldan que casó con Sevilla (Seville, viuda de Guiteclin (Widukin) » ; V. sobre Baudinet y Carloto *Hist. Litt. de la Fr. XXII.* 644-52 [1]. En el R. Sevilla no es viuda sino hija del rey de los sajones [2].

R. R. de Valdovinos R. 5. Nuño Vero, Nuño Vero, | buen caballero probado 168, I.ª; 356, III.ª Glosado por Alcaudete. C. C. S. II. — Sevilla pregunta por nuevas de Baldovinos. Nuño Vero trata en vano de engañarla, suponiéndole muerto.

Este breve y animado R. en que el asonante *á-o* está interrumpido por seis terminaciones en *á-a* recuerda una situacion del 10 (III.º de Gaiferos.) El nombre de Nuño Vero es arbitrario. Contiene dos versos tomados, segun creemos, del de Tristan, donde se hallan más naturalmente colocados.

R. 6. Tan clara hace la luna | como el sol á medio dia. 169,I. a. 368, I.ª P. S. de hácia 1520. C. s a.—Valdovinos siente amor á una mora. Esta promete tornarse cristiana.

Se nota en este breve R. un recuerdo de la tradicion. La esposa de Baudouiu habia sido pagana. En « Cuando sale Valdovinos | por los caños de Sevilla » se ve que se ha confundido el nombre de la heroina con la significacion geográfica de la misma palabra [3].

---

[1] V. sobre el mismo punto L. Gautier II. 230 y sobre Baudouin y Seville II. 514. Recuérdese tambien lo que dijimos de la *Gran conquista de Ultramar.*

[2] Segun G. Paris, (V. p. 210 nota 3 y p. 171 y 193) estos R. R. son poco antiguos y probablemente de orígen italiano, pues Carloto mata á Valdovinos en la caza como en el M. S. XIII de Venecia, (s. XIV) y en el poema *Libro del Danese* impreso en 1498, pero que corresponde á un movimiento poético anterior, al que inauguró Pulci (mediados del XV). — Sin embargo han de contener elementos directamente dimanados de los modelos franceses, segun se ve, por ejemplo, en el célebre juramento del Marqués; V. mas adelante. — La popularidad de estos R. R. ha continuado hasta nuestro siglo : vendíanse públicamente en Barcelona y comprámos hace treinta y tantos años estos tres del Marqués de Mantua, el de Alarcos y el del Conde de Barcelona.

[3] En el *Libro de música de vihuela de mano* de Luis Milan (1535) hay una version modernizada de parte de este R. (V. Salvá II. 346) :

« Sospiraste, Valdovinos | la cosa que más queria ?
O teneis miedo á los moros | ó en Francia teneis amiga »
— « No tengo miedo á los mores | ni en Francia tengo amiga,

R. 7. Atan alta va la luna | como el sol á medio dia, 170. I: 305. III.ª C. 1550.—La infanta que « en vida de su padre » no quiere « tener padrasto vivo» acusa de habérsele atrevido al Conde Aleman.

Este R. no tiene más de Valdovinos que el título que le da el C. y la semejanza de comienzo con el anterior.

R. R. de Gaiferos. R. 8. Estábase la condesa | en su estrado sentada 178, III.ª; 374, III.ª P. S. de hácia 1530. C. s. a. y 1550.—La condesa manifiesta el deseo de que su hijo Gaiferos llegue á mayor edad para vengar la muerte de su padre; óyelo el conde don Galvan que manda matar al niño. Los escuderos matan en lugar suyo una perrita cuyo corazon traen al conde. Gaiferos va á encontrar á su tio (Roldan?.)

R. 9. Vámonos, dice Gaiferos, | á París esta ciudad P. S. de hácia 1530. C. s.a. y 1550.—Continuacion del anterior. Gaiferos y su tio van en traje de romeros al palacio de don Galvan que da una puñada á la Condesa por haberlos acojido. Gaiferos y su tio matan al conde.

El nombre de Gaiferos deriva del vasco-merovingio Vifario que luchó con los primeros carolingios y que la poesía trasformó en compañero de Carlomagno. Es « li riches dux Gaifiers » del *Rollans* « le courtois Gaifiers » , « Gaifiers de Bordele » de otras canciones de gesta francesas y de la crónica de San Dionisio (*Hist. litt. de la Fr. XXII*, 485, 554 y 697), el «Gaiferus rex Burdigalensium» de Turpin y el Waifre de los historiadores más modernos. El nombre de Galvan (que en el R. de Moriana es el de un rey moro) es originario del ciclo breton. En el fondo de la accion de estos R. R. pudiera verse una relacion remota con las persecuciones que sufrió la familia aquitánica de Waifre y con la porfiada resistencia que opuso á sus vencedores. El modo con que los escuderos engañaron á don Galvan presentándole sólo el dedo del niño y el corazon de una perrita está tomado de los cuentos populares donde semejante situacion es muy frecuente.

Mas tú mora y yo cristiano | hacemos muy mala vida.
Si te vas conmigo en Francia | todo nos será alegría,
Haré justas y torneos | por servirte cada dia,
Y serás la flor del mundo | de mejor caballería;
Yo seré tu caballero, | tú serás mi linda amiga.

Como no se halla anteriormente el otro comienzo de este R., es muy posible que se añadiese á imitacion del siguiente.

R. 10. Asentado está Gaiferos | en el palacio real 173, III.ª: 337, III.ª P. S. de hácia 1530. C. C. S. II. Códice del s. XVI.—Es el famoso R. en que Gaiferos con estupendas proezas liberta á su esposa Melisenda de la cautividad de los moros.

El asunto de este R., ménos antiguo que los dos anteriores, es independiente de ellos, con los cuales sin embargo los enlazó el poeta, recordando que Gaiferos habia sido separado de su madre siendo niño. El nombre de Melisenda (no Melisendra) está tomado de los poemas franceses, donde vemos una Belissent hija de Carlomagno y esposa de Amile en el Amis y otra, madre de Jourdain de Blaives en el poema más reciente de este héroe (*Hist. lit. de la Fr. XXII.* p. 291 y 583). En cuanto al fondo del asunto que no deja de tener relacion con los de Moriana y Julianesa, recuerda algun tanto el de la Bella Aya de Aviñon encerrada por el sarraceno Ganor en una torre, desde la cual ve á su marido Gainier. La cautiva pronuncia las siguientes palabras, arrojando despues un anillo á su esposo:

« Vos sodoiers de France | qui m'avez trespassée,
Parlez un poi á moi | car de France sui née;
Si me dites nouveles | de la douce contrée ».
Ot le li dus Gainiers, | s'a la teste levée,
La dame le conut | qui ot la face lée:
« He jentis hom, dit ele, | com m'avez oubliée
Qui sui por vostre amor | travaillie et penée,
En aléunes terres | vendue et tregetée (Ib. p. 342.)

Nótase analogía con el R.:

Por Dios os ruego, caballero, | á mí vos querais llegar
Por vos he unas encomiendas, | bien pagadas vos serán.
Caballero, si á Francia ides | por Gaiferos preguntad.
Decidle que su esposa | se le envia á encomendar.
Que ya me parece tiempo | que la debía sacar.
Si no me deja por miedo | de con los moros pelear;
Que si pronto no me sacan | mora me quieren tornar, etc.

Otra semejanza notaremos, tan sólo por lo que valga, pues á pesar de notables indicios, parece que ha de ser casual. En el poema germánico-latino de Walter de Aquitania, cuyo nombre no deja de tener afinidad con el de Waifre ó Gaiferos y que, segun es sabido, representa como aquel, aunque refiriéndose á diversas épocas, la oposicion de los germanos del Sud-Oeste á los del centro, se halla una fuga del héroe y de la heroina con alguna circunstancia parecida á la del

R., en especial en el punto en que la mujer se separa del héroe para aguardar el éxito de la pelea con sus perseguidores.

La parte de este R., en que la heroina desconoce á su esposo libertador, tiene tambien semejanza con las poesías populares en que se presenta un esposo desconocido de vuelta de un viaje ó peregrinacion y descubre en las palabras de su esposa su acendrada fidelidad. —Dice con razon la *Primavera* « que el R. portugués de Gaiferos es más corto y más pupular » aunque « muy posterior y faltan en él algunos de los más bellos rasgos » : lo que apuntamos como prueba de que se admite la posibilidad de que un R. popular provenga de otro juglaresco.

R. 11. Media noche era por filo | los gallos quieren cantar 174, III.ª, o, o, P. S. de hácia 1530. — El infante Gaiferos huye de la cautividad en que le tiene Abrasmontes.

No ofrece relacion con los anteriores; los dos primeros versos son tomados del R. 1.º del conde | Claros.

R. R. de Montesinos R. 12 Muchas veces oí decir | y á los antiguos contar 175, III.ª; 382, III.ª, P. S. del XVI. Silva de Barcelona 1582—Don Grimaltos, yerno del emperador, acusado falsamente por don Tomillas, es desterrado: acompáñale su esposa y les nace un niño á quien por consejo de un ermitaño que les asiste y para recordar su nacimiento en despoblado ponen el nombre de Montesinos. Su padre le instruye y más adelante le acompaña hasta París.

Las circunstancias del nacimiento de Montesinos, segun D., son idénticas á las que se refieren del nacimiento de Roldan; pero acaso recuerdan más especialmente las de Aiols: el Conde Elías, falsamente acusado al rey Luis por un traidor, pasa desterrado siete años en las Landas de Burdeos, donde su esposa, hermana del rey, é hija, por consiguiente de Carlomagno, dió á luz un hijo á quien llamaron Aiols por el nombre de las bestias que rodeaban su cuna. Les acogió un ermitaño que enseñó despues al niño la ciencia de los astros, mientras su padre le amaestraba para la guerra. Más tarde Aiols restablece á su padre y hace imponer un castigo al calumniador del mismo. (*Hist. litt. de la Fr. XX*, 274, 5 y 285) [1]. El nombre de Grimaldo (Grimaldos, Grimaltos ó Grimalte, en los R. R.) era conocido en España (V. más adelante mencionada la familia de este apellido

[1] G. Paris p. 212 ha notado tambien la estrecha analogía entre este R. y la cancion de Aiols; observa además que el personaje de Montesinos figura en los R. R. de otros héroes y que si bien en uno de los suyos (el de Guiomar) se casa, como Aiols, con una princesa sarracena, las circunstancias son del todo diferentes.

que llevó tambien un agiógrafo del s. XI). En el *Tirante el Blanco* hay un Tomás de Montalban, traidor como el Tomillas del R. (que hace el oficio que las tradiciones carolingias suelen atribuir á Galalon); pero Cervantes menciona un « libro donde se cuentan los hechos del conde Tomillas » que pone respectivamente á la puntualidad con que lo describe todo, al lado del de Tablante y Ricamonte (Quijote I.ª Parte, Cap. XVI); acaso se refiere de intento ó por distraccion al mismo *Tirante*. El nombre de Montesinos, sugerido por la situacion, se halla en la *Crónica del Cid* (y se dice que en la de Don Juan Manuel) aplicado al rey Pelayo y se dió tambien, segun Clemencin, á San Fernando.

R. 13. II. Cata Francia, Montesinos, | cata París la ciudad 176, III.ª; 383, III.ª P. S. de hácia 1530: C. s. a y 1550. R. 13a. Cata Francia, Montesinos | y París esa ciudad 176, III.ª 383, III.ª Silva de Barcelona 1582.—En el 13 el padre (no se nombra) muestra á su hijo la ciudad de París y los palacios de su enemigo Tomillas y le refiere como por consejo de su madre le dió el nombre de Montesinos (no habla del ermitaño). Montesinos pide á su padre permiso para vengarle, rogando que consuele á su madre. El 13a., impreso posteriormente, contiene con variantes el 13 y añade las circunstancias de la venganza de Montesinos que mata á Tomillas, hiriéndole la cabeza con un tablero de ajedrez, de la misma manera que Carloto á Baudinet y, segun ha observado Puymagre, que en los cuatro hijos de Aymon Reinaldos á Berthelot, sobrino de Carlomagno (V. *Hist. litt. de la Fr. XVII* 674). Despues de esta fechoria dase á conocer Montesinos á su abuelo el emperador que, enterado de la verdad, manda llamar á su yerno é hija; pero estos habian jurado no entrar por las puertas de París y es necesario derribar un pedazo de la cerca.

R. 14. En las salas de París | en un palacio sagrado 177; III.ª o, o. P. S. anterior al C. s. a 14a. En las salas de París | en el palacio sagrado, 177, III.ª; 370, III.ª, C. C. S. II. — Desafío de Montesinos y Oliveros por amores de Aliarda.

R. prosaico, casi todo en consonante en *ado* que, á nuestro ver, pudo ser compuesto sin necesidad de modelo anterior por un tal Juan de Campos. El 14a es una refundicion del 14 con pretensiones algo más artísticas y con un desenlace á manera de comedia. V. *Primavera* nota al mismo. Siendo el 14a del C. s. a., el 14 ha de ser anterior.

R. 15. Ya se sale Guiomar | de los baños de la mar 178, III.ª, o, o. P. S. — La discreta Guiomar salva de la invasion del emperador los reinos de su padre el rey Jafar, se torna cristiana y se casa con Montesinos.

R. agradable (pudiéramos decir optimista) aunque no muy vivo en la narracion y sin relacion alguna con el asunto de los anteriores [1].

R. 16. En Castilla está un castillo | que se llama Rocafrida, 179, I.ª; 384, I.ª, C. s. a. y 1550. — Rosaflorida se enamora de Montesinos « de oidas que no de vista » y le ofrece su castillo.

R. de carácter fantástico y casi lírico, algo semejante á la de Rosafresca y Fonte frida, que no tiene relacion con el asunto de los anteriores.

Los R. R. de Montesinos son, entre los carolingios, los más enlazados con nuestras memorias locales. Hallamos en primer lugar la cueva de Montesinos, inmortalizada por Cervantes, que debió recordar no sólo el nombre sinó tambien alguna tradicion ahora olvidada. Hállase en el término de Osa de Montiel, y no léjos de ella, la laguna Ruidera, en cuyas cercanías se señalaba en tiempo de Felipe II una fuente Fontefrida y un castillo de Rocafrida, donde habian vivido Montesinos y Rosaflorida desde su casamiento hasta su muerte [2]. A más hubo otras tradiciones que presumen de históricas y nos obligan á recordar algun punto de los últimos tiempos de la dinastía merovingia. El duque de Austrasia, Pepino, tuvo de su mujer Plectrudis á Drogon y á Grimoaldo que hizo maestre del palacio de Neustria, y de la concubina Alpaida á Carlos llamado despues Martel. Asesinado Grimoaldo, Pepino puso á Carlos en manos de Plectrudis que le tuvo aprisionado, y nombró á Teobaldo [3], niño de seis años, hijo de Grimoaldo, sucesor de este en su cargo, y al morir en 714, nombró regenta á Plectrudis: sublevóse entonces el duque neustrio Rainfredo que, unido á Radebod, duque de los frisones, venció á los austrasios en el bosque de Guisa. Plectrudis se refugió á Colonia con su hijo que, segun opinion general, murió poco despues. Carlos Martel triunfó de los duques y puso á Plectrudis en un convento [4]. Ahora bien: Ambrosio Morales Libro XIII, Cap. XVI, nos dice que en la

---

[1] La manera con que este R. habla de las barbas de Carlomagno

Conocióla Guiomar | segun dél tenia señal:
Con aquellas barbas blancas | que tenia por la faz
Que jamás pelo en su vida | de las barbas fuera á cortar

muestra la persistencia de ciertas tradiciones de la poesía carolingia.

[2] Clemencin IV. 120.

[3] Créese que el nombre de Tibaut, que se da á traidores y sarracenos en las narraciones carolingias, dimana del de Tibaut *le Tricheur*, conde Flandes; ¿no pudiera haberse originado de este Teobaldo, en cierta manera adversario de Carlos Martel?

[4] Segur-Lista *Hist. univ.* XIII. 250-68.

ermita de San Juan en Santibañez habia dos pilas de muy desiguales dimensiones y una inscripcion, que restaura [1], en una de ellas, donde, segun tradicion antiquísima de los naturales del país, fué bautizado Montesinos, hijo del conde Grimaldo, natural de Francia; y además grandes piedras rotas de mucha antigüedad con líneas separadas de esta leyenda:

Feolici quondam comiti Belgiæ. T. N. Y. (?).
Imperator C. M. F. (Franciæ ó frater) pepulavit.
Honor Galiæ MDCCXXXIII.

Morales cree que Teobaldo huyó de Carlos Martel con su madre la condesa Teodosinda, vino á España en los últimos años de Pelayo y que habiendo conquistado Alfonso el Católico á Salamanca les dió aquella tierra, á donde trajeron el cuerpo de Grimoaldo y dieron su nombre á la fuente y á Teobaldo el de Montesinos.

Pellicer, p. 264 por el estado de España en los reinados de Pelayo y de Alfonso y por el título de conde juzga que fué Grimoaldo II, hijo de Teobaldo, quien vino desterrado por Carlomagno, sospechando que la primera X. de la inscripcion fué una tercera C. y concluye diciendo: «Por lo que parece de todo lo referido es que tuvo este orígen el lugar de Santisteban y fuente de Grimaldo y la iglesia de San Juan de su monasterio, y de su fundador se precian traer su abolengo los señores de Grimaldo del apellido del Fresno.»

No será pecar de excesiva desconfianza juzgar simple cuento toda esta historia. Ningun indicio queda de que la corte, ó mejor campamento, de Pelayo y de Alfonso I fuese refugio de príncipes francos perseguidos. La citada inscripcion, á más de la extrañeza de su estilo, está fechada por los años de la Encarnacion del Señor, uso desconocido entonces [2] y que tardó largos años en ser adoptado en aquellas regiones de España. Por otra parte (y esta será acaso pre-

---

[1] [Omnipotens] ingressum nostrum respice clemens. — [Quisque servus accesent] abeat filius. — [Mens pia juvabit] id quod proposcerit imperabit. Se ve que esta inscripcion se refiere en general al Sacramento del Bautismo, sin relacion alguna á Grimoaldo ni á Teobaldo. Morales (que fué motejado por haber dado asenso á las falsas inscripciones de Ano de Viterbo) no vió las ruinas de Santisteban, que existian indudablemente, aunque no acaso con los caractéres de remota antigüedad que se les atribuyeron. Nótese que el desconfiadísimo Masdeu (seguido por algun crítico más reciente) aceptó esta inscripcion como de Grimoldo II.

[2] Aunque se dice que el Concilio de Leptines (743 ó 44) dispuso que se fechase por los años de la Encarnacion, parece lo cierto que sólo empezó á hacerse bajo Guillermo III de Aquitania en el s. X. V. Campillo, Disquisiciones.

suncion temeraria) tenemos por dudoso el Grimoaldo II, á pesar de que lo nombra el texto de Fredegario [1] y acaso otros antiguos cronistas que lo copiaron.

Una antigua familia de Grimaldo (pues vemos en la *Nobleza del Andalucía* que hubo otra recientemente venida de Italia) se creia descendiente de Grimoaldo hijo de Pepino, y á la memoria de su progenitor y de su supuesta llegada á nuestras tierras hizo grabar la inscripcion consabida. Los juglares que cantaban las aventuras de un sobrino de Carlomagno, llamado, por el lugar desierto donde nació, Montesinos, tendrian noticias de la tradicion de la ilustre familia y con ella enlazaron su narracion, en que introdujeron el nombre de Grimaldo, desconocido, segun parece, en los originales franceses, á lo ménos como personaje ilustre é interesante [2].

R. R. de Durandarte. | Durandarte, Durandarte | buen caballero probado 180 III.ª 385, III.ª C. de Constantina, C. C. S. I. — Quejas de Belerma á Durandarte. Este supone que Belerma habia amado á Gaiferos.

Aunque ya popular en la segunda mitad del s. XV. este R., reducido á una contestacion amatoria, se fundó en los datos del R. II., si bien el presente atribuye al héroe un desvío impropio de tan fiel amador. Es todo en *ado*.

R. 18. O Belerma, ó Belerma | por mi mal fuieste engendrada 188, III.ª; P. S. S. de hácia 1530. C. de Ixar. C. c. s. y 1550, — Durandarte, herido de muerte en la batalla de Roncesvalles, encarga á su primo Montesinos que lleve su corazon á Belerma. Comparando las tres versiones de los tres C. C. se ve una sucesiva adicion: en la última Montesinos hace la sepultura á Durandarte y porrumpe en sentidos lamentos. El nombre de Durandarte, que era el de la espada de Roldan, se ve en este y otros R. R. convertido en el de un héroe, lo que indica una época relativamente moderna [3]. Amadís, segun observa Clemencin, envió tambien su corazon á Oriana.

---

[1] « Demum Franci.... in Loacia sylva contra Theodaldum et leudes Pippini quondam atque Grimoaldum iniere certamen... Theodaldus itaque à sodalibus per fugam lapsus evasit» Duchesne I. Fredegarius Scolasticus Chronicon, 249. Nos parece posible que « atque Grimoaldum » fuese « atque Grimoaldi. » pues el hijo del jóven Teobaldo, si lo tenia, no podia figurar en la batalla y en todo caso debia nombrarse despues de su padre; y que en tal suposicion un error de copia, ya desde muy antiguo, hubiese dado orígen al Grimoaldo II.

[2] Acaso el Grimoart, ladron, de que hablamos en n. p. 340, provenga de dicho Grimoaldo, sino de otro, hijo de un duque de Benavento, sitiado con su padre por Carlomagno.

[3] El verdadero sentido de este nombre se halla en Pero Ferrús (medio los s. XIV):

Nunca fué rey Lysnarte

R. 19. Muerto yace Durandarte | al pié de una verde haya, 182, II. 390, V.ª P. S. a. Timoneda. — Montesinos hace la huesa de Durandarte, se lamenta y cumple su encargo. Parece formado de la última parte del anterior. Hay sin embargo una version muy sencilla y de aspecto más popular aunque impresa posteriormente (Floresta de varios R. R.). Es de creer que el pueblo adoptaria y simplificaria la más antigua version [1].

R. R. de la batalla de Roncesvalles R. 20. Domingo era de Ramos | la pasion quieren decir 187, I.ª, 394 III.ª. Fragmentos conocidos desde el C. de Constantina C. s. a. y 1550. — Desmayan los franceses, pero los esfuerza Roldan. Huye el rey Marsin maldiciendo á Mahoma.

« Puede ser este R. un fragmento ó quizá uno entero de serie más completa. Aunque parece que se falsean un tanto las tradiciones de la batalla de Roncesvalles, pues en el R. aparece fugitivo el rey Marsin y los franceses vencedores, no es así, porque tambien se cuenta que rehechos estos por un momento, llevaban derrotados á los moros, aunque despues tornaron á ser vencidos. Las maldiciones que el rey moro produce contra Mahoma al verse vencido, y la situacion en que aquí se vé, se hallan varias veces en los poemas y crónicas caballerescas de esta seccion de R. R., que de ellos tomaron sus asuntos D. I. 263. » Marsin huye « por las sierras de Altamira. »

R. 21. En Paris está doña Alda | la esposa de don Roldan 184, III.ª, 400, III.ª C. 1850. Sueño de doña Alda ; le traen cartas :

Tintas venian de dentro | de fuera escritas con sangre
Que su Roldan era muerto | en la caza de Roncesvalles.

« Este R., dice D., tiene todas las apariencias de antiguo y está lleno de sencillez y candor ». Puede añadirse que tiene mucha mayor energía y viveza que la mayor parte de aquellos á quienes se reserva el título de juglarescos. Aunque el *Rollans* no habla del sueño ni de las cartas, el R., por el hecho general y por el tono, está muy

---

De riqueza tan bastado
Como yo, ni tan pagado
Fué Roldan con Durandarte.

(C. de Baena, n.º 305) En la cancion de los Aymones en Bekker *Fierabras*, p. X. v. 851, hallamos ya Durendal como nombre de un personaje : « Durendal l' amiré.

[1] En un P. S. de Argüello se cuenta entre R. R. y villancicos viejos uno que empezaba :

Muerto queda Durandarte | al pié de aquella montaña,
Tan malas lanzadas tiene | que le atraviesan el alma.

de acuerdo con las antiguas tradiciones. Puede decirse que le anima el mismo espíritu que al pasaje correspondiente de dicho poema. (Michel, p. 143.)

Li emperères | est repairet d' Espaigne
E vient à Ais | al meilor sied de France,
El palais muntet[1], | est venut en la sale.
As-li venue, | la damisele Alde[2].
Ço dist al rey, : | « O est Rollans le catanie,
Ki me jurat | cume sa per á prendre? »
Carles en ad | e dulor e pesance,
Pluret des oilz, | tirret sa barbe blance:
« Soer, cher' amie, | de hume mort me demandes.
Jo t'en durai | mult esforcet eschange:
Ço est Leowis, | jo ne sai mielz a prendre[3].
Il est mes filz | e si tendrat mes marches. »
Alde respun: | « Cest molt mei est estrange:
Ne place Deu | ne ses seinz ne ses angles,
Après Rollant | que jo vive remaigne! »
Pert la culor, | chet as piez Carlemagne.
Sempres est morte; | Deus ait merci del anme!
Franceis barons | en plurent e (si) la pleignent (l. plaignent)[4].

R. 22. Por la matanza va el viejo | por la matanza adelante, 185, I.ª o. o. P. S. de 1524 ó ántes C. s. a. S. I. R. 19 a. Por los campos de Alventosa (Albentosa) | mataron a don Beltran 185a. III.ª 395, III.ª C. 1550. Llamado viejo en un P. S. de Argüello. — El padre de don Beltran muerto en Roncesvalles busca el cadáver de su hijo. Al fin se lo señala un moro.

El hallarse el 19 sin los primeros versos del 19a. y al empezar una imitacion (Por la dolencia va el viejo D. n.º 1699) como dicho 19 pudieran inducir á crer que el 19a es una version amplificada y formada en vista del R. 19 de Gaiferos, sino mediase una consideracion que expondremos más adelante. — Fuera de un Bel-

---

1 Ed. Michel: Muntet el palais. Aunque acaso se elidia la *t* de *muntet* (pres. de ind.), creemos segura la correccion que probablemente habrán hecho otros: en el *Garin* se lee «El palais munte.»

2 Ed. Michel. As.-li Alde venue une bele damisele. Hemos visto despues en G. Paris la leccion: «As-le venue | Alde bele dame,» de seguro mejor que la nuestra.

3 Ed. Michel: «mielz ne sai à parler» G. P: «mielz ne sai que t' en parle.»

4 Un escritor francés cree muy superior nuestro R. á este trecho del *Rollans*. Nuestro R. es bello, pero el trozo del *Rollans* es más que bello.

trand guardabosque en el Girart de Viena (V. Becker, *Ferabras*) sólo hallamos uno, sobrino de Guillermo de Orange y otro, hijo de Naimo que se encarga con aplauso de los paladines de una empresa arriesgada (*Hist. lit. de la Fr. XXII.* 488 y 646), pero no vemos que ni uno ni otro figuren en la batalla de Roncesvalles [1]. El Beltran de la *Gran conquista de Ultramar*, que nota Clemencin, es el histórico conde de Trípoli, hijo de Ramon de San Giles.

R. 23· Mala la visteis franceses | la caza de Roncesvalles 188. I.ª 482. III.ª; Fragmento citado en 1517. C. I.a. y 1550. Prision y libertad de Guarinos.

De los héroes que llevaron el nombre de Garin ó Gerin hallamos al famoso Garin de Lorena que, segun Turpin, que le llama Garinus Lotharingiæ Dux (V. tambien el *Libro de Carlomagno* Cap. LXXVII.) murió en Roncesvalles, y Garin de Auseune, hijo de Aimeri de Narbona que acaso en la misma derrota cayó en manos de los moros y fué durante algun tiempo atormentado por ellos (*Hist. litt. de la Fr. XXII*, 502-5). El desenlace, como observó ya D., tiene relacion (y de ella está sin duda tomado) con la cancion de Ogier le Danois, que sacó Carlomagno de la prision donde le habria hecho encerrar por ser el único que podia combatir á un rey sarraceno de que se veia amenazado, y que necesita tambien de sus antiguas armas y de su caballo, que le sirve á las mil maravillas, á pesar de haber sido estropeado por innobles faenas durante la prision de su amo (*Hist. lit. de la Fr. XXII.* 655-7) [2].

---

[1] El más famoso Bertran fué « li palasins » que figura en primer lugar al lado de su tio Guillermo en el *Aliscans* v. 4. De su muerte en Aliscans á Roncevalles la transicion era fácil, pero lo demás del R. no va acorde con las tradiciones francesas.

[2] G. Paris p. 208, (dónde nota que es mayor la fidelidad á la tradicion francesa en los R. R. de Roncesvalles que en los del Bernaldo) identifica, como debe indudablemente identificarse, nuestro Guarinos con Garin de Anseune, y dice que el R. contiene la sustancia del poema perdido de este héroe, cuyo asunto resume el principio de las *Enfances Vivien* copiado en el lugar de la *Hist. litt. de la Fr.* que tambien citamos. L. Gautier, III. 46 y 382, dice que el R. comprende una parte de las aventuras de Garin, tales como se exponen el principio de las *Enfances Vivien* y sobre todo al fin del *Siége de Narbonne*, pero que olvida la principal circunstancia, cual es la de que habiendo caido prisionero Garin, ya junto á Roncesvalles, segun las *Enfances*, ya de vuelta de Narbona segun el *Siége*, los moros le ofrecen la libertad á trueque de su hijo Vivien. Además considera inútil la hipótesis de un *Garin de Anseune* perdido. En cuanto á la fuga de Guarinos la cree tomada del *Simon de Ponille*, poema reciente y nada famoso y que no ofrece gran semejanza con la situacion del R., si juzgamos por el análisis del mismo Gautier. — Hay un bello R.: Por muchas partes herido | sale el viejo Carlomagno o. o.: 398. VIII.ª segun el cual Roldan murió de pesar al ver las heridas del emperador, y que ha llamado la atencion del P. Teilhan y de G. Paris. El último lo cree viejo: pensamos que es de época poco anterior á la de los R. R. artísticos.

R. R. de Reinaldos de Montalban. R. 24. Dia era de San Jorge | dia era señalado 187, III.ª : 366, III.ª C. S. II.—Roldan, desterrado de Francia por haber defendido á su primo Reinaldos, pelea con un moro guardador de un puente, le mata, se viste con sus ropas y envia por un paje el cuerpo del moro á su esposa para que le mande enterrar como si fuese él mismo. Con el traje del muerto es acogido por el rey moro y enviado á pelear contra los doce á quienes cautiva. Entonces Carlomagno manda por Reinaldos quien por medio de un tio (no se nombra), sabedor de nigromancia, descubre quien es el supuesto moro y en vez de pelear se abrazan los dos primos y vuélvense contra los moros.

Háblase en este R del sayo de cuatro cuartos que vestía Roldan; acerca del cual observa D. que cuando el héroe era niño é iba desnudo, sus compañeros le dieron cuatro pedazos de paño de diversos colores con que se vistió y en memoria de los cuales llevó siempre ropajes de los mismos cuatro colores.

R. 25. Estábase don Reinaldos | en Paris esa ciudad 188, III.ª; 369, III.ª, C. C. S. II.—Por su primo Malgesí [1] « que bien sabe adivinar. » tiene Reinaldos noticia de que la mujer mas linda del mundo es la hija del rey moro Aliarde. Pasa al reino de este y enamora á la infanta, pero avisado Aliarde por Galalon sentencia á muerte á Reinaldos, que por intercesion de la infanta es solo condenado á destierro. El rey publica un torneo para casar á su hija. Acuden Roldan y Reinaldos que se escapan de las asechanzas del rey. Al fin Reinaldos roba á la infanta.

R. 26. Ya que estaba don Reinaldos | fuertemente aprisionado 89, III.ª; o, o. C. s. a. o. y 1550. — El emperador quiere ahorcarle, la intercesion de Roldan logra que se le permita ir de romero á Jerusalen, Roldan le alcanza y le da armas. Reinaldos llega á la corte del gran Can y con la gente de este se apodera del imperio de Trapisonda.

En estos R. R. se ve una tradicion alterada de la famosa historia de los cuatro Aimones y del principal de ellos Reinaldos (Renaus), perseguido por Carlomagno en los bosques de Ardenas y luego en

---

[1] El nombre de Malgesí (Malagigi en los poemas italianos) dado á Maugis en el R. 23 y los de la espada y del caballo de Roldan Durlindana y Briador (Durindana, Brigliador en los poemas italianos ; y hasta los de Renaldos y Carlo por Reynaldos y Carlos en el 26 indican que son posteriores á los libros de caballerías publicados en 1523 y 33 (V. n. p 341 nota 3). El 24 puede ser algo mas antiguo.— Del 24 y del 25 se hicieron ya refundiciones semi-artísticas en el mismo siglo XVI.

Montalban, de la de los auxilios que le prestó su primo el nigromante Maugis y del destierro de Reinaldos á Oriente donde ahuyentó á los sarracenos que sitiaban á Jerusalen (*Hist. litt. de la Fr.* XXII, 667 y sig.). En cuanto á la conquista del imperio de Trebisonda parece haber sido imaginada á últimos del s. xv. por el autor de la « Conqueste du tres puissant empire de Trebissonde et de la spacieuse Asie » (Ib. 707). En estos R. R. prosaicos y bastante modernos reconocemos ya las invenciones novelescas y arbitrarias de los libros de caballerías y de los poemas italianos (V. D. I. 232) [1].

R. R. del Conde Claros de Montalban. R. 27. Media noche era por filo | los gallos quieren cantar, 190 III.ª; 162. III.ª Dos fragmentos en el C. de Constantina y de Castillo [2]. C. C. S. II.—Amores del conde Claros y la hija del emperador. Este manda matar al conde. Diálogo entre el arzobispo, el conde y un paje. El paje avisa á la infanta. Esta se presenta en el lugar del suplicio. Al fin el emperador le perdona.

Aunque, segun los poemas de los Aimones, los hijos de Reinaldos quedaron al lado de Carlomagno cuando murió su padre, en lo cual convienen con el R., este sin embargo está en oposicion con todas las tradiciones, cuando supone que Reinaldos murió peleando por el emperador, pues, segun aquellas, murió penitente y trabajando en la Catedral de Colonia. (*Hist. litt.* 698.)

R. 28. A caza va el emperador | á San Juan de la Montiña 191. II.ª: 364. III.ª C. 1550. 28a. A misa va el emperador | á San Juan de la Montiña, 191, III.ª o. o, P. S.—En el R. 28 el emperador hace mercedes al Conde. Este le pide á su hija descubriéndole sus amores. El emperador manda quemarla. El Conde se viste de fraile, habla con la infanta y se presenta al emperador á quien dice

---

[1] El libro popular de Reynaldos se ha conservado hasta nuestros dias en Francia. Tuvimos una edicion verdaderamente *azul* y tenemos una de Paris de 1849 y 50 «dans le stile moderne.» —G. Paris p. 211 cree que los R. R. de Reinaldos, los cuales presentan al héroe sin los demás Aymones, como los relatos italianos, provienen de estos y nó de los franceses, excepto el 26, que se refiere á la conquista de Trebisonda, como la novela del mismo asunto, tal vez francesa (V. arriba y n. p. 341) pero muy moderna y traducida ya al castellano. Los 24 y 25 son imitacion muy alterada de la *Leandra innamorata* (1508): el 24 se refiere al final del poema en que Roldan representa el papel que aquí Reinaldos y el 25 es un resúmen del canto V. y siguientes, con la diferencia de que Leandra muere y en el R. la princesa sarracena se casa con Reinaldos: muestras uno y otro de la suma libertad con que los romancistas manejaban los asuntos de sus originales.

[2] Tal como se halla en estos C. C. el fragm. «Pésame de vos el Conde» difiere bastante de la nueva version del C. C. S. I. I.

que su hija está sin pecado. Un caballero le desmiente. El supuesto fraile lidia con este caballero, le vence y se lleva á la infanta.—En el 28a Claros envia la infanta á sus tierras de Montalban y á ruegos de Roldan y Oliveros el emperador accede al casamiento.

A pesar de que el R. 28 cambia de asonante (cuatro terminaciones en *i-a* y las restantes en *á*) y de su carácter popular, fué sugerido por el anterior del cual conserva el fondo del asunto y los nombres de Claros y Clarañina.— El 28a es una refundicion libre del 28 que habla ya de Venus y Cupido, trae ingeniosas divisas, etc. [1]

Segun observó ya Depping, estos R. R. del Conde Claros aluden á los amores de Eginardo con la hija de Carlomagno (que en efecto se cree generalmente haber sido suegro de su historiógrafo) de los cuales hay una novela caballeresca, donde se cuenta que la hija de Carlomagno para evitar que sobre la nieve se imprimiesen las huellas sospechosas de un hombre, tomó en brazos á Eginardo y lo sacó fuera del jardin.—Este mismo origen reconocen los R. R. de Gerineldo «Levántase Gerineldo | que al rey dejara dormido» y «Gerineldo, Gerineldo | el mi paje más querido» de que se conservan la tradicion en varias provincias de España, y tambien en Marruecos [2] y versiones portuguesas con los nombre de Reginaldo y áun de Eginaldo etc, segun Almeida-Garret II. 163 [3]. No dejan de tener relacion

---

[1] D n.º 363 trae una refundicion de este R. donde se introduce la famosa cuanto repugnate catástrofe que se lee en la biografía del trovador Cabestanh y en otras narraciones. El P. S. que seguió D. lo atribuye á Pansac: uno de Salvá, poseido tambien, al parecer, por el Museo británico, á Burgos, y el último, segun Salvá, es ménos modernizado que el de Pansac. De suerte que el R. 27 fué imitado en el 28, el 28 en el 28a y este acaso primero por Burgos, y luego por Pansac que á su vez haria una nueva refundicion.

[2] En una carta de T. de C. inserta en la *Renaxensa* Any III n.º 3 leemos: «Ab tot no m'ha faltat paciencia per ferme cantar per una de aquestas juivas que encara sembla que conservan esma de la patria espanyola, lo romans de Girineldo que t' envio tan cabal com he pogut lograrlo, junt ab là tonada monótona ab que per tradició desde 'l segle XVI ó XVII l' acompanyan y que no deixa de recordar la mateixa ab que en certa part del nostre bon terral de Cataluña.... lo havem sentit entonar per bocas femeninas. Sols que com veurás, lo que t' envio es mes llarch y 's parla en ell cap á l' últim de la dona Maria Linares en qui 's torna la princesa y de capitá general «Conde Niño,» com si fos lo mateix sastre (!) Girineldo que ha comensat:

Cortando paño de seda | para hacer al rey vestidos.

.... L' acompanyament com de tots los cants hebráichs ó árabes es al unisono ab la veu y ab lo llaut... Regularment l' artista canta á mitxa veu, circunstancia que unida al interés que inspira la narració y la vaga melodía puntejada per lo llaut no deixa de tenir cert encant poétich.» Con esto tenemos que á más de España y sus antiguas Indias y tambien de la poblacion catalana de Alguer en la Isla de Cerdeña y de la antigua provincia española y distrito catalan de Rosellon, se cantan R. R. castellanos en Marruecos.

[3] Hablan estos R. R. de una espada puesta entre los dos amantes, que recuerda una tra-

con este asunto varios otros que hablan de amores furtivos de la hija del rey ó del emperador.

R. R. de Calainos y Bramante 29. Ya cabalga Calainos | á la sombra de una oliva, 193, III.ª; 373; III.ª P. S. de hácia 1530. C. s. a. y 1550.— El moro Calainos requiere de amores á la infanta Sevilla que le demanda en arras tres cabezas de los doce pares de Francia. Calainos desafia al emperador y á los doce pares. Carlos llama á Roldan que se excusa. Niéganse tambien á pelear los demás paladines ménos el jóven Valdovinos que es vencido por el moro. Entonces Roldan liberta á su sobrino y mata al moro.— Este R. que presenta sucesivamente los tres asonantes *í-a*, *á-a* y *á*, *a-e* no puede sin embargo ser muy antiguo (habla de la media luna como divisa de los moros, del Preste Juan de las Indias, de las tierras del Turco) [1].

R. 30. En misa está el emperador | allá en San Juan de Letran 194, III.ª; o. o. P. S. — Muy semejante al anterior, aunque mudando el nombre de Calainos en Bramante que queda, no muerto, sino libre.

Estos R. R., como tambien el último de Bernaldo del Carpio, son semejantes por el asunto al desafío de Fierabras en el poema de este nombre. Además los dos primeros octosílabos del Calainos recuerdan el «Lo sarrazi dissent | sotz un arbre folhat» de la version provenzal de dicho poema. Los dos R. R. dicen que el moro se detiene en la guardia de Paris ó en la enguardia de Francia: «Enviam á l'enguarda | Olivier ton privat;» y la negativa de Roldan del R. se ase-

---

dicion de más noble sentido que se halla en el *Amis* y en alguna narracion céltica y germánica. Dícese que la anécdota que forma el fondo de esta narracion se habia aplicado anteriormente á otros personajes y que su atribucion á Eginardo y Emma no se halla hasta la Crónica del Monasterio de Lauresheim, publicada en 1600, pero es claro que antes habia de circular con el nombre de Eginardo, ya que no en cancion de gesta que no existe, en otra forma cualquiera. — Observa G. Paris p. 215 que no se ve por que camino penetró en España esta leyenda, de la cual cada R. conserva separada alguna huella mas fiel: el portugués el nombre, uno de los castellanos, aunque ménos antiguo que el del Conde Claros, el confuso recuerdo de la accion de la princesa (No te espantes Gerineldo | que siempre estaré contiguo) y el del Conde Claros, donde la tradicion está mas alterada, la circunstancia del consejo celebrado por Carlomagno.

[1] Sabida es la locucion proverbial: «Esto no vale las coplas de Calainos» la cual prueba nó que el R. (pues de este se trata en nuestro concepto) fuese tan malo, sino que de puro menoseado parecia ya vulgar y de poco precio. Por lo demás á pesar de la humorada de Sarmiento de que hablamos en n. p. 17 nota 1 el refran no es muy antiguo, porque tampoco lo es el R. de que tomó orígen. La popularidad ha seguido hasta nuestros dias: en un R. vulgar valenciano un labrador de la Huerta se alaba, entre otras habilidades, de saber el R. de Calainos.

meja tambien á la del poema [1]. Al mismo tiempo vemos en D. I. 246 que se imprimió á mediados del s. XVI una novela italiana del mismo asunto, aunque mudados los nombres, excepto el de Almanzor, padre de la infanta.

R. del Palmero, R. 31. De Mérida sale el Palmero | de Mérida esta ciudad 195, III.ª; 291, III.ª P. S. anterior al C. s. a. C. C. S. II. — Entra el infante en traje de palmero en el palacio del emperador. Denuesta á Roldan y á Oliveros porque no han tratado de rescatar á su único sobrino que vivia en cautividad. Da despues un bofeton á Roldan. Al fin es reconocido.

D. cree que este R. es invencion del juglar que lo compuso por no hallarse su origen en ninguna de las historias de Carlomagno. De una manera semejante entra en el palacio del emperador ó rey un infante en el R. suelto «Helo, helo por do viene | el infante vengador,» para castigar al traidor Don Cuadros, si bien este R., que por su asunto podia incluirse entre los carolingios, ofrece un carácter especial, y por decirlo así, más septentrional que los demás de su clase [2].

R. R. del conde Almenique de Narbona. 32. Del soldan de Babilonia | de ese os quiero decir, 196, I.; 289, III.ª C. 1550. El soldan combate á Narbona y cautiva al conde Benalmenique (En Almenique, ó acaso á imitacion de los nombres moros, Ben-Almenique). La condesa ofrece por rescate á Narbona, cien doblas, á sus hijas y á sí misma. El Conde manifiesta que no puede curar de sus heridas.

Trátase en este R. del vizconde (no conde) Aimerí de Narbona que se supuso padre de Guillermo de Orange [3]. Su muerte forma

---

[1] Pudiera creerse que los R. R. siguieron la traduccion del *Fierabras* en el *Carlomagno* castellano, pero este, á lo ménos en sus ediciones modernas, no habla de *guarda* ni de *enguarda*.

[2] Así dice del venablo: «Siete veces fué templado | en la sangre de un dragon.» — G. Paris, 404, cita el Palmero como tradicion notabilísima y no la cree narrada en las poesías francesas. Alguna semejanza ofrecen, aunque remota, las impetuosas entradas de algunos héroes noveles, con las de Aimerí en el palacio de Girart y la de Guillermo en el del emperador, L. Gautier, III, 201 y 283.

[3] A quien tenga la menor noticia de una cancion de gesta de Aimerí de Narbona y conozca el presente R. le ocurrirá la idea de que tratan de un mismo personaje: así á lo ménos nos sucedió en cuanto leímos á Fauriel. No obstante P. Meyer, en sus profundas *Recherches sur l' Epopée française*, fundándose en que el R. no corresponde á ninguna aventura conocida del héroe carolingio (y acaso tambien alarmado por el probable origen provenzal que le atribuye G. Paris), ha negado la identidad y ha conjeturado que el Benalmenique (en el R. siguiente Almenique) es nombre árabe (admitíamos ya la posibilidad de que el *Ben* lo fue-

el asunto de una de las ramificaciones del ciclo de Guillermo, compuesto á últimos del s. XIII ó principios del XIV. Los sarracenos habian tomado á Narbona y cautivado á Aimerí, que aunque libertado por sus hijos, muere luego de cansancio y vejez. (*Hist. litt. de la Fr.* XXII, 501 y 2). Aunque no se habla de que la vizcondesa defendiese la plaza, este hecho se atribuye á la esposa de Guillermo. Las últimas palabras del R.: « Dios os lo eche en suerte | á este Roldan (no Soldan) paladin, » como si los paladines hubiesen sido perezosos en ausiliar al narbonés, estan acordes con el espíritu de algunos pasos de la Gesta de Guillermo.

R. 39. Durmiendo está el rey Almanzor | á un sabor a tan gran 197, I.ª II. C. 1550. —Bobalías (este es tambien el nombre del odioso protagonista de un R. suelto) sobrino de Almanzor roba á la condesa que dormia en brazos de su esposo. No creemos que esté fundado en tradicion alguna.

R. de la linda Melisenda. 34. Todas la gentes dormian | en las que Dios tiene parte 198, I.ª 322, III.ª— Melisenda, hija del emperante, va en busca del conde Ayruelos: mata por el camino á un alguacil de su padre.

Leemos en la *Primavera*: « Que la tradicion en que está fundado este R. pertenece al ciclo de Carlomagno y que todavía tiene rasgos comunes con el cantar de gesta francés de Amis y Amile va probado en la ed. de este poema por C. Hoffman. » En efecto, vemos en dicha cancion que Belissent, hija dèl emperador, se enamora del conde Amile y procede con la misma brutal desenvoltura que la Melisenda del R. Hay un viejo Hardré enemigo del conde que descubre el hecho al emperador y corresponde en cierto modo al alguacil del R. Puymaigre (II, 549) halla tambien semejanza en la manera con que Galienne va á encontrar á Frejus en la novela de este, é Iseo á Tristan, con la particularidad de que la última, sino mata, da un bofeton á un enano que queria detenerla [1].

A este exámen analítico de los R. R. no será inútil añadir, para el conocimiento del género, un estudio comparativo de los elemen-

---

se). Creemos que atendiendo á lo que figuran los Almeriques de Narbona en nuestra historia y en una de nuestras tradiciones, no hay que discutir este punto. No es extraño que los R. R. estropeasen el nombre, cuando los documentos históricos nos dan Aimericus, Aimeric; Almanricus, Amanricus, Amaricus, Manric y Manrique (dos apelativos distintos, segun Salazar, *Casa de Lara*, I. 109. — En el « Aimeri de Narbonne » hay séries en *i*.

[1] Este R. nombra á Venus. Vemos ya este nombre en el *Tirant lo Blanch*, Cap. CLXXXII: « Com Tirant fon ferit en lo cor per una fletxa que li tirá la deessa Venus.»—En la *Ensalada* hay dos versos de otro R.: « Ya se sale Melisenda | de los baños de la mar. »

tos que les son comunes, y si bien de alguno de ellos no nos será dado sacar inmediatas consecuencias quedarán á lo ménos indicados para ulteriores investigaciones.

PERSONAJES. Divídense estos en los que son peculiares á uno ó varios R. R. y los que forman el acompañamiento ó llámese coro ó comparsa general de la mayor parte de los mismos. De una y otra clase los hay provenientes de los cantares franceses [1]; otros cuyo original no alcanzamos á ver y que pueden ser invencion de nuestros romancistas.

IRLOS. R. 1.— R. 3. 4 (Mantua II: visorey de allende el mar, y III.)

La condesa. R. 1.

El infante Celinos (de Gausselin escudero y despues rey en el Anbri ??). R. 1.— R. 15 (Montesinos IV.)

El rey moro Aliarde (de Alard, uno de los cuatro Aymones ???): gran soldan de Persia. R. 1.— R. 25 (Reinaldos II.)

MARQUÉS DE MANTUA. * DANÉS URGEL, URGEO, URGERO, marqués de Mantua. R. 2, 3, 4 (Mantua I, II, III.)— R.1. (Irlos le llamas «el de la fuerza grande» no marqués de Mantua). R. 10. (Gaiferos III: de la Marcha). R. 28a (Claros IIa: de las Marchas) R. 29. (Calainos.) R. 30. (Bramante: Urgel y Oger.)

* Reina Ermelina, Ermeline, Ermelian (Ermeline, mujer de Gerart de Fraite en el Aspremont) R. 2, 3 (Mantua I, II.)

* Valdovinos el franco, sobrino del Marqués, hijo de Ermelina, R. 2, 3. 4 (Mantua I, II, III; en II: hijo del buen rey de Dacia). — R. 5, 6, título del 7 (Valdovinos I, II, III,) R. 12. (Montesinos I), R. 29 (Calainos), R. 30 (Bramante).

* Sevilla hija del rey de Sansueña. R. 2, 3, 4 (Mantua I, II, III), 5, 6 (Valdovinos I, II, en este nombre topográfico) R. 29 (Calainos: otra Sevilla?)

* El infante Carloto (Charlot). R. 2, 2, 4 (Mantua I, II, III). — 29 (Calainos). 30 (Bramante).

---

[1] Designaremos con * los que se hallan en este caso. Obsérvese que muchos nombres terminan en *s*: Oliveros, Reinaldos, Grimaldos, Montesinos, Claros, Ayruelos, Celinos, Calainos (pero tambien Olivero, Reinaldo, Grimaldo, Grimalte, etc.) Pudiera creerse que esta forma, tan poco acorde con el genio de la lengua castellana, provino de la lectura del Turpin ó de otros libros latinos, tanto más cuanto se nota tambien en algunos nombres trasmitidos por la enseñanza eclesiástica: Marcos y Malcos, Pilatos, Pablos (Carlos puede haber tenido los dos orígenes); pero se explica por la forma del nominativo francés Olivers, Renaus, etc., comunicada despues á otros nombres inventados por nuestros juglares.

* VALDOVINOS. V. los anteriores.

Nuño Vero. R. 5 (Valdovinos I).

* GAIFEROS. R. 8, 9, 10, 11 (Gaiferos I, II, III, IV: I., II. hablan de su tio; III expresa que es sobrino de Roldan y le llama « señor de Paris la grande »).—R. 1 (Irlos: primo del héroe), 17 (Durandarte I: rival de este). R. 30 (Bramante: salido de captividad).

Galvan (nombre tomado del ciclo breton). R. 8, 9 (Gaiferos I, II: padrastro de Gaiferos).— En los de Moriana, nombre del rey moro.— En el suelto « Bien se pensaba la reina » nombre del amante.

La condesa madre de Gaiferos. R. 8, 9 (Gaiferos I, II).

* Melisenda (Melisendra en muchas ediciones.) Belissent, hija de Carlomagno en el Amís y Amile etc.) L. 10 (Gaiferos III) esposa de Gaiferos.

Almanzor, rey moro. R. 10 (Gaiferos III). Tambien en R. 30 (Bramante) y 33 (Almerique II).

Abrasmonte, rey moro, R. II (Gaiferos IV).

MONTESINOS. R. 12, 13, 14, 14a, 15, 16 (Montesinos I, II, III, IIIa, IV, V).— R. 1 (Irlos) R. 2, 3, 4 (Mantua I, II, III: primo de Valdovinos), R. 10 (Gaiferos III), R. 18 (Durandarte II primo de este), R. 20a (Claros IIa).

Grimaldos, padre de Montesinos, cuñado del emperador, R. 12, 13. 14, 14a (Montesinos I, II, III, IIIa). R. 11 (Irlos, Grimalde ó Grimaldo.) R. 2, 3, 4 (Mántua I, II, III: Grimaltos ó Grimalte).

El traidor Tomillas, R. 12, 13 (Montesinos I, II) — R. 20a (Claros IIa.)

La madre de Montesinos, hermano del emperador. R. 12, 13 (Montesinos I. II.)

Aliarda, (pretendida de Montesinos, hija del rey moro Aliarde.) R. 41, 14a (Montesinos III, IIIa) R. 25, 26 (Reinaldos, II., III.)

Guiomar casada con Montesinos. R. 15 (Montesinos IV.)

El rey Jafar, padre de Guiomar. R. 15 (Montesinos. IV.)

Rosaflorida, enamorada de Montesinos R. 16 (Montesinos V.)

* DURANDARTE [1] el galan. R. 17, 18, 19 (Durandarte I, II, III.) R. 1. (Irlos)', R. 2, 3, 4 (Mantua I, II, III.) R. 10a (Gaiferos III.)

Belerma. R. 17, 18, 19 (Durandarte I, II, III.)

RONCESVALLES, * Marsin. R. 20 (Roncesvalles I.)

---

[1] V. sobre este ó semejante nombre aplicado á una persona en un poema francés n. p. 255.

* Alda, esposa de Roldan, R. 21. (Roncesvalles II.) — R. 24. (Reinaldos I.)

El padre de don Beltran (el buen conde ó el buen viejo don Beltran.) R. 22, 22a (Roncesvalles III, IIIa) — R. 1 (Irlos: tio de este.) R. 3, 4, (Mantua II, III,) R. 12, 13. (Montesinos I, II.) R. 10, 11 (Gaiferos III, IV.) R 28a (Claros IIa don Beltran, no dice el viejo, rival del héroe. R. 29 (Calainos.)

* Guarinos, almirante de la mar. R. 23 (Roncesvalles IV.) — R. 1 (Irlos). R. 3, 4. (Mantua II, III) R. 10 (Gaiferos III) R. 29 (Calainos)

El infante moro Marlotes. R. 23 (Roncesvalles IV.)

* Reinaldos. R. 24, 25, 26 (Reinaldos I, II, III, Reinaldo, Reinaldo.) — R. 1 (Irlos.) R. 2, 3, 4 (Mantua I, II, III) R. 10. (Gaiferos III). R. 19 (Calainos).

* Malgesi (Maugis) primo de Reinaldos. R 25 (Reinaldos II.) — R. 12 (Montesinos I.)

Claros. Señor de Montalvan. R. 27, 28, 28a (Claros I, II IIa) — R. 29 (Calainos; don Carlos de Montalvan.) R. 30. (Bramante: Idem.)

Clarañina, hija del emperador. 27. 28. (Claros I, IIa.)

Calainos, R. 29. (Calainos.) el de Arabia, señor de los Montes Claros.

Bramante ó Bravante. R. 30 (Bramante.)

El Palmero. R. 31 (El Palmero).

* Almerique (Benalmenique, Almenique) R. 32, 33. (Almenique I, II).

La condesa su mujer. R. 32, 33 (Almenique I, II.)

Bobalías [1] el infante moro. R. 33. (Almenique 2).

* Melisenda (diversa de la del R. 10; Gaiferos III). R. 34. (Melisenda).

Ayruelo (* Ayuelos como en Mantua II. y III. ?). R. 34. (Melisenda).

El alguacil Hernandillo. R. 34. (Melisenda).

Los que figuran en un gran número de R. R. ó bien en segundo término son:

* El emperador; Carlos el emperante, Carlos magno, Carlomagno en casi todos los R. R.

* Roldan, el paladin, en todos los que se ofrece enumeracion, suele nombrarse en primer lugar. A pesar del respeto que infunde

---

[1] Bovalías es un renegado en el R. suelto de este nombre.

su nombre, en Irlos con otros pares *renombrados* es protector del rival del héroe y alguna vez representa un papel poco airoso, especialmente en 32 (Almerique I.)

* Oliveros nombrado en las enumeraciones al lado de Roldan. En el R. (Gaiferos III.) primo hermano de este que es sobrino de Roldan.

* Dardin Dardeña (d'Ardeña), Darderin, Endordin (en Dordin ?). [1] (Irlos, R. 3 y 4. Mántua, II. y III.) R. 29 (Calainos.) R. 30 (Bramante.)

* Belardos (Berard de Mondidier). R. 1. (Irlos).

* El fuerte Merian (Mabrian, nieto de Maugis ?) infante don Merian, Meridan. En Irlos del partido del héroe. R. 1, 2, 4 (Mantua, I., II y II.) R. 27 Claros, II).

* Ricardo Normante (Richart de Normandie). R. 2 (Mantua, I).

* Archiduque don Estolfo (V. p. 329 nota 8) R. 2, 3, 4 (Mantua, I, II, III.) R. 12. (Montesinos. I.)

* Sanson, natural de Picardia (Sanun del *Rollans*, etc.) R. 2, 3, (Mantua II, III.)

* Don Naimos, duque de Baviera, el singular. (Naimes li dus) R. 3, 4 (Mantua, II, III.)

* Arnaldo de Bellanda (Arnaus de Bellanda) llamado Ayuelos (Aiols que nada tiene que ver con el anterior).

* El rey de Sansueña, padre (en los poemas franceses primer esposo) de Sevilla.

* Viviano de Agramante (Vivien hijo de Bueves de Agremont) R. 3, 4 (Mantua II, III).

* (Galalon IV. p.) R. 24, 25 29 (Reinaldos, I, II, III. enemigo del héroe; de Alemania principal; con su Maganza ciscado).

* El Gaston (I. gascon) Angelero. Engelers del *Rollans* etc. R. 2. (Mantua I) 29. Calainos.

* Reiner de Aste (hubo varios Reyners). R. 2, 3. (Mántua II, III).

El romano Fincan, R. 2, 3, 4 (Mántua I, II, III.) R. 12 (Montesinos I.) R. 29. (Calainos).

El gran duque de Milan; Arnao, el gran bastardo (título de un hijo de Felipe de Borgoña que nació en 1417), el duque de Borbon, Urgel de la fuerza grande, primo del marqués, gran maestre de Rodas (título que empieza en 1310), y otros títulos modernos. R. 3, 4 (Mantua II, III).

---

[1] El nombre y el título de Tierri fueron de los mas corrompidos. V. además de las formas que aquí notamos n. p. p. 329 y 310. En el Carlomagno de Piamonte se le llama Duque de Dardania.

El soldan de Babilonia y el Preste Juan de las Indias. R. 39. (Calainos).

LUGARES. IRLOS. R. 1. Este se halla en sus tierras de Francia. Le mandan partir para las de Aliarde, soldan de Persia, « cerca de la casa santa, allende de nuestro mar. » — El conde y la condesa van á París.

MANTUA. R. 2, 3, 4. (Mantua I. II. III). El marqués de Mantua caza á orillas del Pou y encuentra herido á Valdovinos á cien millas de aquella ciudad y á veinte de una villa del ducado de Milan; sin embargo el 3 dice que Mantua es en Francia.

El marqués deja el cuerpo de Valdovinos en Flores Valle (corrupcion ó imitacion de *Clairvaux*) de la órden de San Bernardo. La corte de Carlos es en París. El suegro de Valdovinos es rey de Sansueña.

VALDOVINOS. R. 5. (Valdovinos I). Cerca del campamento de los Francos R. 6. (Valdovinos II). Cerca de los caños de Sevilla (corrupcion del pasaje ó falsa inteligencia de este nombre), en tierra de moros.

GAIFEROS. R. Gaiferos I, II). Va de tierra en tierra á donde está su tio y los dos andando por sus jornadas llegan á París. R. 10 (Gaiferos III.) Gaiferos sale de Paris á tierra de moros y llega á Sansueña, cuyo rey es Almanzor. Montesinos se habia ido á armar torneos en tierra de Hungría y Roldan habia hecho un juramento en San Juan de Letran. R. 11. (Gaiferos IV). Gaiferos sale de su cautividad en tierra de moros.

MONTESINOS. R. 12. 13. (Montesinos I, II). Grimaltos sale de París para Leon (de Francia): el yermo donde nació Montesinos no debe estar muy lejos de París. Grimalto y su hijo ven á Paris y las aguas del Duero. (!) R. 14, 14a) (Montesinos III, IIIa). Montesinos desafía á Oliveros en las salas de Paris. Háblase de San Dionisio. R. 15. (Montesinos IV.) Tierras del rey Jafar que domina en Aragon, Castilla y Valencia; Carlos acampa en el Ebro. R. 16 (Montesinos V.) Castillo de Rocafrida en Castilla.

DURANDARTE. R. 17, 18, 19 (Durandarte I, II, III). Se halla separado de Belerma; no se notan los lugares, que deben ser en Francia.

RONCESVALLES. R. 20. (Roncesvalles I). Marsin en las tierras de Altamira [1]. R. 21. (Roncesvalles II). Alda en París. R. 22, 22a

[1] V. sobre este nombre n. p. 216 nota 2. Ménos propio es todavía para aplicado á la batalla de Roncesvalles que á la muerte de los Infantes.

(Roncesvalles III, IIIa) Beltran muerto en los campos de Alventosa[1]. R. 23. (Roncesvalles IV.) Guarinos, preso en Roncesvalles por Marlotes que le ofrece « Arabia con su ciudad. »

Reinaldos. R. 24. (Reinaldos I). Desterrado de Francia va á España á tierra de moros. R. 25. (Reinaldos III). Va para los reinos de Aliarde allende el mar. R. 26. (Reinaldos III). Va á Trapisonda.

Claros. R 27, 28, 28 a (Claros I, IIa). En Francia.

Calainos. R. 29. (Calainos) el de Arabia, señor de los Montes Claros vá á Sansueña y luego á Francia, á la guarda de Paris, cabe San Juan de Letran.

Bramante. R. 30. (Bramante.) El emperador está en misa en San Juan de Letran cuando llega Bramante con sus moros.

El Palmero. R. 31. (El Palmero.) Sale de Mérida y llega á Paris. Carlos está en misa en San Juan de Letran.

Almerique. R. 32 y sin duda 33. (Almerique I, II,) en Narbona.

Melisenda. R. 34. (Melisenda.) Sin duda en Paris. Habla de novenas en San Juan de Letran.

Como es de ver no se altera del todo la geografía de los originales. La corte está en París (á donde es transportada la iglesia de San Juan de Letran) y los pares van á guerrear á tierra de moros en España y en Oriente. Urgel es á la vez danés y marqués de Mantua, y así se trasladan á las cercanías de esta las aventuras de Valdovinos. Figura mucho Sansueña ya en el sentido originario de Sajonia, como parece ser en el Marqués de Mantua, sentido que todavía se recordaba en tiempo de Hurtado de Mendoza[2] ya en el de Zaragoza, como en Gaiferos, III. Reinaldos y Calainos[3]. En esto y en algun otro punto se ve cierta tendencia á españolizar el lugar de escena.

---

[1] Lugar sobre un cerro á 8 leguas de Teruel: no se le ve relacion alguna con la batalla de Roncesvalles.

[2] El trovador G. de Calansó en su lamentacion á la muerte de Don Fernando (hijo de Alfonso VIII), usa, como es natural, el nombre de Samsuenha en el sentido de Sajonia (Belh sénher Dieus). V. lo que dijimos de la *Gran Conquista de Ultramar*. Hurtado de Mendoza escribe (suponiéndolo en boca ajena): «....debeis ser muy amigo de los vocablos viejos, libros de caballerías, y quisierades que por decir Sajonia dijera Sansueña» Mussafia Ueber eine span. Handsch. p. 120.

[3] En la vida de San Honorato de Lerins, versificada á fines del s. XIII por un poeta de Niza, *Sancsuenha* de donde es reina Sibilia, hija del pagano Aygolant, está ya situada en España y áun parece formar parte del reino de Castilla: efecto de la confusion entre los infieles de Oriente y de Occidente. Fray Luis de Leon parece que recordaba los dos sentidos de la palabra cuando en la Profecía del Tajo decia: á la *vecina* Sansueña... »

TRAJES [1]. Así los describen los R. R. carolingios:

R. 1 (Irlos).

Cabalgara el Conde d'Irlos | ¡ muy lucidas armas trae!
Y encima un collar de oro | y una ropa rozagante.

R. 15. (Montesinos IV).

Ver cuál iba Guiomar | nadie lo sabria contar:
Encima de una hacanea blanca | que en Francia no la habia tal.
Un brial vestido blanco | de chapado singular,
Mongil de blanco brocado | enforrado en blanco sendal.
Bordado de pedrería | que no se puede apreciar.
Una cadena á su cuello | que valia una ciudad.
Cabellos de su cabeza | sueltos los quiere llevar
Que parecen oro fino | en medio de un cristal.
Una guirnalda en su cabeza | que su padre le fué á dar,
De muy rica pedrería | que en el mundo no hay su par....
Ese infante Montesinos | sobrino del emperante
Con una ropa de brocado | que al suelo quiere llegar:
Una cadena á su cuello | que mil marcos de oro vale.

R. 27 (Claros I.)

Diérale calzas de grana | borceguís de cordoban;
Diérale jubon de seda | aforrado en zarzahan;
Diérale un manto rico | que no se puede apreciar;
Trescientas piedras preciosas | al rededor del collar.
Tráele un rico caballo | que en la corte no hay su par,
Que la silla con el freno | bien valia una ciudad,
Con trescientos cascabeles | al rededor del pedral.
Los ciento eran de oro | y los ciento de metal
Y los ciento son de plata | por los sones concordar.

R. 28a. (Claros IIa.)

Vístese un jubon chapado | que no se puede estimar
Y de oro de martillo | un mote bien de notar
En su brazo....
Y unos zapatos franceses | de un carmesí singular
Con unas llamas de fuego | relumbran como un cristal....

---

[1] Los trajes y los usos no siempre demuestran la época en que fué compuesta la version de las obras, pues sucede á menudo, especialmente en la poesía tradicional, modifican al paso de los tiempos (así por ejemplo en una version vulgar del R. de Ia Liar se dice: « Las calabazas del vino | llenas de *pólvora* van; ») pero designan el en que fué redactada la version conocida, que puede considerarse la primera, si no hay en contra.

Y una ropa rozagante | sobre ellas un rico collar....
Y una gorra en la cabeza | que no se puede estimar
Con tres letras coronada....
Cabalgó en una hacanea | la cual hizo ataviar
De una guarnicion muy rica, | y las riendas y el petral
Lleno de unas campanillas | que de oro era el metal
Y unas lágrimas sembradas....
Con doce mozos de espuela | para la acompañar,
Vestidos de la librea | de aquella dama sin par
Los jubones del morado, | sayo de desesperar;
Todas las mangas derechas | les hizo el conde bordar
De unas matas de ruda | que querian ya granar.

R. 31 (El Palmero)

Una esclavina tenia rota | que non valia un real

R. 32 (Melisenda.)

Vistióse una alcandora | no hallando su brial.

Estos trajes pertenecen al s. xv [1] y hállanse la mayor parte de sus nombres en el Diccionario grande de la Academia, autorizados con citas de escritores del reinado de Juan II. Alcandora, en el mismo sentido de ligera túnica, se lee en un poeta catalan del siglo xv. (E-m feu simbel d'una alcandora linda). Fernando el Católico usaba jubon y manto, las doncellas de Isabel collares de oro. Hernando de la Talavera, confesor de la misma reina, dice al describir el traje de los hombres: « jubones ya de fustan; ya de fustela; ya de seda: ya de paño, y aun nuestro tiempo por poco se tiene quien no los trae de brocado... Las mangas ya enteras; ya trançadas;..... ya ropas largas y roçagantes..... En el calçado las calças, un tiempo abiertas y otros cerradas..... otro tiempo borzeguíes de mil colores..... collares (de metal)» y al hablar del de las mujeres «...alcandoras labradas y cintadas y de muchas maneras plegadas, á los corpetes de oro broslados.....» Janer, *Ilustr. de Madrid*, 27 Ag. 1870.

En la letrilla citada en n. p. 323 leemos:

Una lanza con dos hierros
Caperuça de escarlata

[1] Ninguno recuerda á los que especialmente caracterizan la época de *El mio Cid*, de *Santa María egipciaca*, etc. Ni siquiera reproducen los chamalotes, las brunetas ni escarlatas de las *Ordenanzas de Toro*, ni los artefactos de Lovaina, Malinas y Brujas, ni las peñas (pieles), ni el orfrés, orpel y argentpel, ni los armiños, paños labrados con alfojar, pellotes, tabardos, etc., que en el s. xiv se usaban. V. princ. Sampere, *Historia del lujo* I. 65-77.

Con el caballo alazan
Borceguis de cordovan
Y de plata la grupera.

Dícenos además acerca de ella nuestro amigo D. J. Puiggarí, tan versado en arqueología indumentaria: « Estos trajes corresponden sin duda al siglo XV, pues antes de él, ni la grana ni la seda eran bastante comunes para ser usuales. En el siglo XIV la grana se llamaba escarlata (nombre todavía usado en los versos que acabamos de citar) persete, etc. Los jubones, si bien se conocian ya en el siglo XIII, no empezaron á generalizarse hasta el último tercio del XIV. Borceguíes los hallo mencionados por primera vez en un inventario de la guardaropía del rey don Martin; año 1410. El zarzahan es un cendal rayado, de nombre y orígen morisco, que no empezaria á fabricarse en el país, hasta que se perfeccionó el corte de la seda, con los terciopelos y otros artefactos del s. XV. » — Otra prenda de vestir, que es el brial, citado en los versos trascritos, se halla en *El mio Cid*, es nombrado en el s. XV y hasta en escrituras próximas á 1800 la ha notado el señor Puiggarí entre una *brusa* y una *polinesa;* calzas, cendal, etc. son tambien de diversas épocas.

Hay que hablar todavía de un arreo del caballo del Conde Claros en que se ha hecho grande hincapié, y es el de los cascabeles al rededor del petral, que en efecto recuerdan un uso antiguo, atestiguado (sin hablar de *El mio Cid*) por el trovador Arnau de Marian y por Alfonso X que permite cascabeles « en sonajes é en coberturas para bofordar. » Este uso fué continuando, como se veia en un cuadro de fines del s. XIV, conservado no ha mucho en nuestra Catedral y copiado en parte por el profesor D. C. L. El *Quijote* habla de él como de cosa conocida y lo recuerdan en cierta manera las sonajas y esquilones en los petrales de nuestras cabalgaduras. Mas leemos en la *Gran conquista de Ultramar* p. 174: « El freno y los petrales que traia (Carroufal) segun la manera que traen los turcos era de camús (camís ó gamuza) é cubierto de oro é de estrellas menudas é en derecho de cada estrella habia una campanilla de plata é á la otra un cascabel de oro, é estos eran tan bien fechos que cuando el caballo corria hacia tan buen son como un instrumento bien templado. » Por nuestra parte creemos que el romancista conocia este pasaje, de que se aprovechó diestramente, pero no habria inconveniente en admitir que se conservaban algunos versos de un antiguo poema de que proviniesen á la vez la descripcion de la *Crónica* y la del R., aunque no compuestos en la misma época.

Otros usos convienen tambien al s. XV; tal es, segun nota Clemencin, el de la « gala » en Irlos (y tambien en Montesinos V.). Aunque en el s. XIV se habla ya de pelotas de fuego, no puede ser anterior al XV. la expresion de « tiros de artillería » que se lee en Irlos. Calainos pone la media luna como emblema de los infieles y es ahora sabido que no lo fué de los árabes, sino tan sólo de los turcos, poco conocidos sin duda por los antiguos castellanos. Tampoco, segun Clemencin, conocieron al supuesto Preste Juan hasta el s. XV. Se ha creido, que el « media noche era por filo » de Claros I hablaba de los relojes de arena y por consiguiente iba muy lejos, pero es metáfora tomada de fiel de la balanza, y así dijo Calderon:

Y la hora *cuando en filo*
De la mitad, la divide (á la noche)
La luna en dos equilibrios.

Advertiremos finalmente que así como se da generalmente en los R. R. al Emperador el título de Alteza, en algunos, compuestos acaso durante del imperio Carlos V. ó poco antes, se usa el de Majestad [1].

REPETICIONES. Propio es de toda poesía popular la repeticion de fórmulas y de versos enteros, pero se nota muy especialmente en los R. R. carolingios, segun es de ver en el siguiente cuadro, bosquejado ya por Clemencin.

I.ª R. 1. (Irlos.)

. . . . . los doce | que á una mesa comian pan.

R. 2 (Mántua. I.)

Unos de los doce pares | que á una mesa comen pan.
. . . . . los doce | que á su mesa comen pan.
: . . . . . nunca comí vuestro pan.

R. 31. (Palmero.)

. . . . . nunca comí vuestro pan.

R. 28. (Claros, II.)

. . . . . alguno | que haya comido mi pan.

---

[1] Como rasgo de costumbres notaremos en el Guarinos la mencion de una fiesta de gran celebridad en España (aunque tambien frecuentemente mencionada en las novelas bretonas): « Mas era venido el dia | el cual llaman de Sant Juan » — Puymaigre II. 313 nota en estos R. R. el recuerdo de la tabla redonda, como v. g. en el R. 3 (Mantua II): « De los doce que á la mesa | redonda comian pan. »

II.ª R. 1. (Irlos.)

Gastos, galas y torneos. . . . . .

R. 14. (Montesinos II.)

Justas, galas y torneos. . . . . .

III.ª R. 1. (Irlos.)

. . . . . juramento ha hecho
De jamás se quitar las armas | ni con la condesa holgar.

R. 2. (Mantua. I.)

Juro por Dios poderoso | por Santa Maria su madre . . . . . .
De no entrar en poblado | ni las armas me quitar. . . . . .
De no comer pan á manteles | ni á mesa me asentar. . . . . .

R. 2. (Montesinos III.)

. . . . . | no entraré más en poblado,
Ni comeré pan á mesa | ni oiré misa en sagrado, etc. [1]

IV.ª R. 26. (Mántua II).

No me pesa de morir | pues es cosa natural

R. 28. (Claros II.)

No me pesa de mi muerte | pues es cosa natural

V.ª R. 2. (Mántua I.)

Siempre lo oi decir | agora veo que es verdad

R. 12. (Montesinos. II.)

Muchas veces oi decir | y á los antiguos contar

---

[1] El pasaje del R. 2 (Mántua I) parece haber sido el modelo de los demás R. R. Hallamos una forma análoga de juramento en un paso (otros habrá sin duda) del *Aliscans* v. 1988 ss. (Anc. poët. de la Fr.)

Tenés ma foi, | ja vos ert afiée
Ke je n' aurai | cemise remuée,
Braies ne cauces, | ne ma teste lavée,
Ne manjerai | de char ne de pevrée,
Ne buevrai | vin ni espesce colée
A maserin | ne á coupe dorée...
Ne manjerai | fouace buletée,
Fors le gros pain | où la paille ert trouvée;
Ne ni girrai | sor coute emplumée
N' auerai (= aurai?) sor moi | lincuel encortinée
Fors la suere | de ma sele afeutrée, etc.

Los versos del Irlos y del Mántua I, fueron imitados en el R. 3 del Cid, y en sus variantes (V. n. p. 272 y 73).

VI.ª R. 6. (Mantua V.)

Nuño Vero, Nuño Vero, | buen caballero probado

R. 27. (Durandarte. I.)

Durandarte, Durandarte, | buen caballero probado

VII.ª R. 9. (Gaiferos. II.)

Ya se parten los romeros, | ya se parten, ya se van

R. 27. (Claros. I.)

Ya se parte el pajecito, | ya se parte, ya se va

R. 24. (Reinaldos. I.)

Ya se parte don Roldan, | ya se parte, ya se va

R. 29. (Calainos. I.)

Ya se parte Calainos | ya se parte, ya se va

VIII.ª R. 9. (Gaiferos II.)

De noche por los caminos, | de dia por los jarales

R. 10. (Gaiferos III.)

De noche por los caminos, | de dia por los jarales

R. 23. (Ronc. IV.)

De noche por los caminos, | de dia por el jaral

IX.ª R 9. (Gaiferos II.)

Vámonos dijo, mi tio, | á París esta ciudad.
No preguntan por meson | ni ménos por hospital,
Pregunta por los palacios | donde la condesa está.

R. 31. (Palmero.)

Camino lleva derecho | á París esa ciudad.
No pregunta por meson | ni ménos por hospital,
Pregunta por los palacios | del rey Carlos donde estan.

X.ª R 10. (Gaiferos III.)

Tres años anduve triste | por los montes y los valles,
Comiendo la carne cruda, | bebiendo la roja sangre,
Trayendo los piés descalzos, | las uñas corriendo sangre.

R. suelto. (Julianesa.)

Trayendo los piés descalzos, | las uñas corriendo sangre,
Comiendo las carnes crudas, | bebiendo la roja sangre.

R. suelto. (Moriana.)

Llorando viene y gimiendo | las uñas corriendo sangre.

XI.ª R. 10. (Gaiferos. III.)

Jornada de quince dias | en ocho la fué andar.

R. 28. (Claros. II.)

Jornada de quince dias | en ocho la fué andar.

XII.ª R. 10. (Gaiferos III.)

Maldiciendo iba el vino | maldiciendo iba el pan
El pan que comian los moros | mas nó de la cristiandad;
Maldiciendo iba la dueña | que tan sólo un hijo pare,
Si enemigos lo matan | no tiene quien lo vengar.
Maldiciendo iba el caballero | que cabalgaba sin paje,
Si se le cae el espuela | no tiene quien se la calce.
Maldiciendo iba el árbol | que solo en el campo nasce,
Que todas las aves del mundo | en él van á quebrantar,
Que de rama ni de hoja | al triste no dejan gozar.

R. 23. (Ronc. IVa.)

Maldiciendo iba el vino | maldiciendo iba el pan, etc.
Maldiciendo iba el árbol | que solo en el campo nasce, etc.
Maldiciendo iba el caballero | que cabalgaba sin paje, etc.
Maldiciendo iba la mujer | que tan solo un hijo pare, etc.

XIII.ª R. 11. (Gaiferos IV.)

Media noche era por filo | los gallos quieren cantar.

R. 27. (Claros. I.)

Media noche era por filo | los gallos quieren cantar.

XIV.ª R. 12. (Montesinos I.)

Que parecia muy cierto | que vi un águila volar.
Siete halcones tras ella | mal aquejándola van.....
Encima de una alta torre | allí se fuera á asentar:
A mí quemaba las armas | á vos quemaba el brial.

R. 21. (Ronc. II.)

De so los montes muy altos | un azor vide volar,
Tras dél viene viene una aguililla | que lo ahinca muy mal;
El azor con grande cuita | metióse so mi brial

XV.ª R. 16. (Montesinos V.)

Entre almena y almena | está una piedra zafira
Tanto relumbra de noche | como el sol á medíodia.

R. suelto (Bovalías).

Encima del capitel | estaba un rubí preciado,

Tanto relumbra de noche | como el sol al dia claro [1].

XVI.ª R. 22. (Ronc. IVa.)

Siete lanzadas tenia | desde el hombro al carcañal.

R. 23. (Ronc. IV.)

Siete quintales de hierro | desde el ombro al carcañal.

XVII.ª R. 24. (Ronc. IV.)

El agua fasta la cinta | porque pierda el cabalgar.

R. 28. (Claros II.)

El agua hasta la cinta | porque pudriese la carne.

LENGUAJE. Los R. R. carolingios juglarescos ofrecen ciertas particularidades de lenguaje que les dan un sabor peregrino por no ser frecuentes en los demás R. R. ni en los escritos de la época en que los de dicha clase se han de suponer compuestos. Tales son el uso del infinitivo precedido del auxiliar *fué* para significar pretérito perfecto ó absoluto (fué á encontrar) [2], ó bien del *haber* para denotar el objeto de la accion (para haberlo de guardar) [3]; el del partitivo (tantos matan de los moros) [4], y los vocablos *caler* (imper-

---

[1] Creemos haber visto esta misma idea en más de una cancion de gesta francesa.

[2] El uso del presente de *anar* (ir) en todas las personas seguido del infinitivo para significar pretérito perfecto, casi exclusivo ahora en el habla catalana, se halla en ella desde muy antiguo (como tambien en algun documento narbonés). De una manera semejante, ya en la *General* vemos empleado, no el presente, sino el pretérito de *ir*, *fué*, *fueron* ó, lo que en este caso vale lo mismo, *fuera*, *fueran*, pero sin preposicion (fué ferir), igualmente que en algunos R. R. juglarescos de los que juzgamos más modernos (Montesinos IV.: «cartas le fueron llegar » y en los de Villareal y Ortiz de que hablamos más adelante donde es comun la supresion de la preposicion en este y otros casos: « ir aventurar ; » « fuera fallar ; » « van acompañar ; » « se dió andar ; » etc.) En R. Yañez copla 121 « fuese matar » y copla 271 « fueste consejar. » Con la preposicion *á* es muy frecuente en los R. R. carolingios y se halla algun ejemplo en los históricos de Don Pedro, de Isabel de Liar y acaso en otros.

[3] En la *General* hallamos tambien « por haberlos de amparar. » Notamos este giro en la Vida de San Abdon y San Senen, escrita en catalan en el s. XVI, y es muy frecuente en los R. R. vulgares valencianos. En estos, como en los carolingios, esta forma y la de que hablamos en la nota anterior se emplean tan á menudo, á causa de ser muy cómoda para el asonante *á*.

[4] Clemencin que halló « tantos mata de los moros » en la *Gran conquista de Ultramar*, lo creyó indicio de antigüedad con respecto á los R. R. que lo emplean, pero entre estos se cuenta el fronterizo « Allá en Granada la rica, » que por razon de su asunto ha de ser relativamente moderno. — En cuanto al uso del *de* en nuestros clásicos V. Baralt, *Dioc. de Gal.* p. 183.

sonal sólo en sentido negàtivo) *no cale* (no importa); *sacramento* (juramento); *pujar* (subir); *endemás* (además); *lexar* (dejar:) «Oh Belerma» en el C. de Ixar); *estudios* (ciertos aposentos); *avinenteza* (oportunidad, ocasion), *desexîmento* (desafiamiento) [1]. Como estos giros y vocablos son propios y algunos muy característicos de la lengua catalana, parecen confirmar la opinion, en sí misma muy verosímil, de que los juglares catalanes (ó lemosines, como hace poco se les llamaba) trasmitieron á los castellanos algunas de las narraciones caballerescas. Mas es lo cierto que los R. R. carolingios que ahora se conservan en Cataluña (á lo ménos los que han llegado á nuestra noticia) provienen de los castellanos, y que todas las maneras de hablar que hemos notado, excepto la voz *avinenteza* que se recibió probablemente de los italianos y la *desexîmento* que creemos tomada del catalan, parece que tambien pertenecen á la lengua de Castilla y se han de considerar como arcaismos y vulgarismos, conservados en el lenguaje de la poesía juglaresca. Acaso no será temerario sospechar que el contacto de esta poesía con otras no castellanas mantuvo una fraseología especial que, aunque castiza en el fondo, se avenia más con el habla de aquellas, de la cual se tomó además alguna palabra.

PROCEDENCIA. No puede caber la menor duda en que los primeros originales de nuestros R. R. carolingios fueron franceses [2]

---

[1] No notamos *castigar* en sentido de amonestar, muy usual en castellano antiguo, *desbarate* que, al parecer, se usa todavía en algun caso y *meitad* que vemos en Hernando de Talavera. — *Min chal* se halla en *El mio Cid; no cale* en J. de Mena. — *Sacramento* por *juramento*, que los R. R. tomaron del francés, es tambien latinismo usado por Ercilla. — *Pujar* por *subir*, se halla en Berceo, en el Arcipreste y en el C. de Baena (puxava en privanza, p. 97) y se ha usado comunmente y aun se usa, como tambien *puja*, *pujo* y *pujante* en sentidos análogos, pero se hermana más con el *puig* catalan (de donde *pujar* y *pujol*) que con el *poyo* castellano (de donde *poyar* C. de Baena p. 168). — *Endemás* (de *inde magis*) no está notado en el *Dicc. de autoridades de la Acad.*, sí en la última ed., de lo que deducimos que ha sido poco usual y acaso tomado del mismo R. que lo emplea. — La misma nueva ed. pone *leijar*, que tampoco trae la primera. — Ni una ni otra incluyen *estudios* en sentido de *aposentos* que hemos oido usar en Valencia y que segun Labernia *Dicc. cat.* verbo *Estudis* significa *cuartos bajos*. — *Avinenteza* que incluye la nueva ed. de la Acad. acaso tambien refiriéndose al R. (es probable que haya otros ejemplos) es sin duda palabra tomada de los italianos que hacen mucho uso de diferentes formas originarias, segun creemos, del *avinen* provenzal. — En cuanto á *desexîmento* que en efecto significa *desafiamiento*, segun denota la variante del R., pero nó en sentido de desafío, sino de *despedimiento*, es sin duda alguna de orígen catalan, aunque pudo comunicarse á los aragoneses (no la trae en su *Dicc.* el Sr. Borao).

[2] Puede ya darse por aproximativamente conocido, en cuanto lo permite la índole de un género de tan libre composicion, el orígen de la mayor parte de los R. R. carolingios. Un so-

aunque llegaron tal vez ya alterados á manos de nuestros juglares, quienes por su parte, los manejaban con suma libertad, á la manera, pongamos por ejemplo, con que los autores de *libretos* de ópera disponen de los asuntos de los poemas ó novelas que les sirven de argumento. El auditorio no conocia los originales y no habia la historia escrita que en los R. R. históricos constreñia la libertad de los poetas. Pero esta trasmision ¿ vino de los tiempos antiguos, de aquellos en que se cantaban ya en España los hechos de Maynete y de Roldan [1], llegando con sucesivas alteraciones á siglos más recientes? ¿ ó fué más bien efecto de una invasion posterior de los fragmentos épicos que todavía se cantaban en Francia? [2] Estos fragmentos épicos ¿ llegaron ya en forma de poesía juglaresca alterada y áun de cantos populares de poquísima extension? [3] Creemos que se habia perdido ó poco ménos, la tradicion de nuestra antigua poesía carolingia y que fué una nueva irrupcion de las narraciones francesas la que produjo los R. R., y que á excepcion acaso de algunos cantos cortos y populares, trasmitidos ya en esta forma, como sucedió sin duda en varios de los caballerescos y novelescos sueltos, fueron obra de juglares españoles que conocian los originales, ya por el trato con juglares franceses [4], ya por la lectura de gestas ó libros

---

lo asunto presenta una fisonomía, al parecer, mas indígena y es el de Gaiferos. ¿Cómo, ocurre preguntar, se celebra tanto en la poesía española á este enemigo de los carolingios, que dominó en regiones, cuando no españolas, inmediatas á España? ¿ existió acaso una historia de Gaiferos conservada hácia la parte occidental de los Pirineos? Creemos que nó, pues la forma de su nombre es la del personaje que figura en las antiguas canciones de gesta como par y compañero de Carlomagno, y sus aventuras, en verdad algo singulares, están íntimamente enlazadas con las de las narraciones carolingias.

[1] El comienzo del R. 23 (Roncesvalles IV) especialmente en la forma que trae el *Quijote*: « Mala la hubisteis franceses | en esa de Roncesvalles, » recuerda la expresion del *Fernan Gonzalez* al hablar de la segunda derrota de los franceses: « Fué esa á los françeses | más negra que la primer ves; » y es posible que se hubiesen conservado algunos versos de un cantar de *Bernaldo* ó de *Roncesvalles*; pero pudo ser tambien un dicho aislado ó bien una expresion comun al tratar de hechos semejantes, de que se aprovechase el romancista.

[2] A principios del s. xv los juglares cantaban todavía en Francia las historias de los antiguos héroes. V. Michel *Roland*, p. 12.

[3] Entendemos cantos populares formados de restos de las canciones de gesta; no aquellos que generalmente se supone haber servido de materiales para estas mismas canciones. En nuestros R. R. carolingios todo indica un período ulterior y no primitivo del género: uno de ellos, que es de los de aspecto ménos moderno, el 32 (Almerique I.) no puede imaginarse siquiera compuesto de un canto popular primordial, pues la introduccion del personaje en la poesía épica fué obra bastante tardía de los juglares.

[4] ¿ Los que en Castilla hacian profesion del canto pasaban á la nacion vecina en busca de materiales para sus composiciones? ¿ ó bien venian á ejercer su profesion en España juglares

caballerescos [1]. Nuestro pueblo, á su vez, redujo á breves y animadas rapsodias algunas de las narraciones juglarescas imperfectamente recordadas.

CARACTER. El de los R. R. carolingios no se muestra en general apartado de la antigua epopeya francesa: la guerra á los sarracenos, como principal empresa de todos sus personajes; conquistas de reinos y casamientos con princesas sarracenas; el emperador, rodeado de sus pares, puesto en lugar eminente, pero ménos interesante que el protagonista de la composicion y mal aconsejado á veces por señores desleales; rasgos de admirable denuedo y de fraternidad militar; rencillas y venganzas; en algun caso (raro en los R. R.) la expresion brutal de la pasion erótica. Ceñidos los más á hablar de la rota de Roncesvalles ó las tristes aventuras de un héroe perseguido ofrecen en el conjunto un tono más querelloso. Por otra parte los tiempos, los poetas y el auditorio han cambiado. Se nota una época ménos primitiva, más cultura moral, un espíritu más reflexivo y razonador que fácilmente se convierte en disertador y prosaico, más pretensiones de sentimiento, y en alguno la galantería (cuando nó liviandad) de un sistema caballeresco más refinado. En cuanto al empleo de lo maravilloso no es mayor en los R. R. que en la antigua epopeya, á excepcion del asunto de Reinaldos que lo llevaba en las tradiciones originarias (tales á lo ménos como se han conservado) y en que media ya influencia italiana [2]. El fondo poético heredado, unido á lo más concentrado de los cuadros, á felices y no escasos rasgos poéticos y á la viveza de la versificacion trocaica explican el interés que estas composiciones inspiran áun ahora que son conocidos sus originales más homogeneos y completos.

---

transpirenaicos? ¿eran del norte ó del mediodia? ¿mediaban juglares catalanes entre los extrangeros y los castellanos? Todas estas hipótesis son verosímiles, pero nos faltan datos para elegir una de ellas.

[1] Creemos oportuno recordar que en medio de las alteraciones arbitrarias y sucesivas invenciones se perpetuaron elementos de la antigua epopeya hasta los R. R. de época reciente, v. g. el juramento en el 2 (Mantua I,) que no es de los más antiguos, la descripcion de las barbas de Carlomagno en el 15 (Montesinos IV,) que juzgamos de los más modernos, y algun pormenor del 30 (Bramante,) que no es muy anterior al último citado. En el 10 (Gaiferos III,) que no creemos de época anterior al 2 (Mantua I) se llama más correctamente á Urgel, «de la Marcha» («de las Marchas» en Bramante).—Concluiremos notando el pleonasmo usado en el 34 (Melisenda), «vieja de antigua edad,» ó mejor de «antigüedad», tambien propio de las antiguas canciones de gesta.

[2] Observamos, sin embargo, en el R. 10 (Gaiferos III), un notable rasgo de supersticion militar: «A ninguno prestar mis armas, | no me las hagan cobardes.»

CLASIFICACION ESPECÍFICA Y CRONOLÓGICA. La primera ha de ser muy sencilla. No se presentan generalmente más que dos tipos, aunque algunas composiciones participen más ó ménos de la índole de entrambos [1]. El de los llamados populares, animados, breves y cortados y el de los juglarescos mucho más extensos y de una narracion más pausada. En cuanto al orígen todos, segun nuestro modo de ver, son juglarescos: unos inmediatamente y en la misma forma que les dieron los juglares, otros por una derivacion más remota en que la obra del juglar ha sido modificada por la tradicion del pueblo [2]. Así es que algunos de los últimos conservan elementos más genuinos, como debidos á narraciones juglarescas más antiguas, al paso que en muchos de los otros se ven las alteraciones arbitrarias de la tradicion por juglares más modernos.

Si ahora tratamos de ordenar los R. R. carolingios segun su antigüedad relativa, creemos que pueden distribuirse aproximativamente en tres períodos. Comenzando por el último, nos desembarazaremos de los que con bastante seguridad se han de calificar de más recientes (ninguno de ellos se halla citado en los C. C. de Constantino y de Castillo).

R. 4. (Mantua III), en su actual forma, V. n. p. 342 nota 3.

R. 3. (Mantua II), aunque complemento necesario del 2 (Mantua I.) con el cual formaria originariamente unido R., en su actual forma no es antiguo. Figura como principal demandante el Conde Irlos, se introducen algunos pares de los que llevan títulos más modernos y se propone al emperador, á quien se da el título de Majestad, el ejemplo de Trajano.

R. 11. (Gaiferos IV)?; posterior al 10 (Gaiferos III)?.

R. 14 y 14a. (Montesinos III, IIIa) estilo propio de la decadencia del género y semejante al de los de Reinaldos.

R. 15. (Montesinos IV): aunque mejor que el 14 se funda en una invencion arbitraria. Es sólo conocido por un P. S. de Praga. Se da al emperador el título de Majestad.

R. R. 24, 25 y 26. Los de Reinaldos, V. n. p. 355.

R. 28. (Claros II.) Aunque de corte bastante popular dimana del 27 (Claros I), y está formado en parte de reminicencias de otros R. R. Nada diremos del 28a.

---

[1] Los dos primeros de Gaiferos y en gran parte el de Guarinos participan del movimiento mas rápido de los llamados populares.

[2] Algunos hay que pueden llamarse de segunda derivacion, como el último de Montesinos, sugerido por los dos primeros, y acaso los de Durandarte que no parecen apoyarse en ninguna tradicion de la antigua poesía épica.

R. R. 29 y 30. (Calainos y Bramante), ofrecen el aspecto de la decadencia del género.

Del período intermedio juzgamos los siguientes:

R. 1. (Irlos). Supone conocidos « el infante Guarinos | almirante de la mar », al « infante Gaiferos », al « buen viejo don Beltran ». Su estilo, como el del 2 (Mantua I) y 10 (Gaiferos III), es el más característico del género juglaresco, es decir, pausado y algo verboso, pero ingenuo y expresivo, sin los defectos de la decadencia.

R. 2. (Mantua I). Conoce ya á « Durandarte el galan ». Valdovinos dice hablando de sí mismo « que el franco suelen llamar » refiriéndose sin duda al R. 5. (Valdovinos I). El mal caballero del mismo R. 5 que da á Sevilla la nueva engañosa de la muerte del franco, unido á los demas elementos que vimos en n. p. 343 originaron acaso la invencion de las pretensiones y del crímen de Carloto.

Observaremos tambien que en los famosos versos, « Donde estás, señora mia », reina un tono de galantería que se aparta del de los originales franceses. Se ha notado el anacronismo de « las monjas de Santa Ana y de la Trinidad », pero esto por sí solo no nos serviria para determinar la época del R.

R. 10. (Gaiferos III). Por ser posterior al 8 y 9, por el estilo, por la introduccion de personajes y resabios de otros R. R., como tambien por la significacion de Sansueña debe comprenderse entre los de esta época.

R. 12 y 13. (Montesinos I y II). Aunque impregnado, por decirlo así, del genuino espíritu de las tradiciones carolingias y de que algunos versos del comienzo del 13 muestren inusitada energía, su estilo general es el de esta época intermedia, ofrece mucha parte reflexiva y conoce á Malgesí, al buen viejo don Bertran (tio del héroe) y califica de galan á Valdovinos. El sueño del 12 es sin duda imitacion y no modelo del de doña Alda [1].

R. 16. (Montesinos V). Ha de ser compuesto despues de los dos anteriores.

R. R. 17, 18 y 19. (los de Durandarte). La confusion que indica el nombre del héroe, el espíritu sentimental, y el papel que en ellos

---

[1] La dificultad que hubo, al parecer, en completar estos R. R., de los cuales sólo se imprimió en las primitivas colecciones un fragmento (V. n. p. 347) pudiera hacernos sospechar que fueron redactados de nuevo, tal vez modernizando su estilo. En este caso pudo haber una redaccion más antigua y más acorde con el tono enérgico de algunos versos del fragmento « Cata, Francia, Montesinos, etc.»

representa Montesinos, prueban que estos R. R. no son de los más antiguos. Sobre el 17 V. n. p. 350.

R. 33. (Almenique II). Parece sujerido por el 32 sin fundarse en tradicion alguna.

R. 34. (Melisenda). Aunque al parecer dimanado de un cantar francés, muestra muy alterada la tradicion y usa de una expresion mitológica. Acaso originariamente más antiguo y renovado más tarde.

Resultan pues los más antiguos:

R. R. 5 y 6. (Valdovinos I y II) restos más ó ménos alterados de la antigua tradicion de la *Chanson des Saisnes.*

R. R. 8 y 9. (Gaiferos I y II) de especialísima energía entre los juglarescos y exentos de lugares comunes. En el orígen formarian un solo R.

R. R. 20, 21, 22, 23 (los de Roncesvalles). Todos de carácter primitivo y muy acordes con las tradiciones francesas, excepto el 23 de que no se descubre el orígen en estas tradiciones, pero tampoco en otros R. R. españoles.

R. 31. (El Palmero) de carácter primitivo y sin amaneramiento alguno.

R. 32. (Almenique I). V. n. p. 258 y 9.

R. 27. (Claros I). Este tan liviano como ingenioso R., de índole especial (entre popular y trovadoresca), aun cuando no se admita la remota antigüedad que por razon de algun pormenor descriptivo se le ha asignado es sin duda uno de los más viejos carolingios que se conservan, conforme demuestra su estilo, sin hablar de la especial celebridad que alcanzó entre los trovadores de la segunda mitad del s. XVI. Fundado en la leyenda de Eginardo y Emma, pero más apartado de ella en el nombre del principal personaje y en otras circunstancias que los de Gerineldo, pudiera creerse que es una derivacion alterada de los últimos. Pero estos ofrecen un carácter más moderno y, ó bien han de ser trasformacion de otro más antiguo, ó bien (y creemos esta hipótesis la más probable) un nuevo ingreso de la leyenda en nuestra poesía popular.

---

[1] En el 23a hay aquel trozo: « Maldiciendo iba el vino, » que se ha creido tomado del 10 (Gaiferos III,) y pudiera en efecto haber interpolacion; pero las exclamaciones, especialmente la de « Maldiciendo iba la dueña | que tan sólo un hijo pare » son más propias del viejo Beltran que de Gaiferos.

X.

CICLO BRETON.

No fué temprana en Castilla la introduccion del ciclo breton ó sea del rey Artús y de la Tabla redonda. Enlazado con una nueva caballería, ménos heróica y más refinada que la del ciclo carolingio, no se avenia con el carácter grave de la castellana: su espíritu de galantería, á menudo adúltera, y su equívoco misticismo no convenian á los austeros defensores de la fé; sus lejanas y fantásticas aventuras, á los que reconquistaban penosamente al suelo de la patria, y su aficion á lo maravilloso de las hadas, á los que, sin que lo desconociesen, [1] lo miraban al parecer con desapego. Mas, por otra parte, el

[1] El nombre de *fada* en Castilla, como en los demás pueblos célticos ó principalmente célticos romanizados proviene de *fatum* (pl. *fata* tomado como sing. fem.) Hay los refranes: «Quien malas fadas tiene en la cuna Las pierde tarde ó nunca.» «Acá y allá Malas fadas hay.» El Arcipreste, coplas 713 y 798 (ed. Janer): « El dia que vos nascistes | albas fadas vos fadaron; » « que las malas fadas negras | non se parten de mi.» R. Yañez, copla 879: « A nos fado (l. fadó) malas fadas En tiempo que naçiemos. » En este mismo sentido análogo al de *Parcas* ó *hados* lo vemos en cuentos de otras naciones y tambien entre los Arabes, á lo ménos de España: V. Conde, princ. Parte II, Cap. XIII, sobre *el hacer buenas hadas* (no dice cual es el nombre arábigo que corresponde á esta palabra.) » Mas por otra parte no conocemos en Castilla hadas con propias aventuras ni localizadas (Cervantes, *Quijote*, Parte I, Cap. XXIX, nos habla de «un moro Muzaraque que yace encantado en la gran cueva Zulema» cerca de su patria Alcalá). Creemos de orígen extrangero las «fadas enna mar» del *Alexandra*, copla 89, y aún los versos de la copla 1260: « Mas non se lo quisieran | las fadas otorgar Ca él era fadado | é non podia estar, etc.;» aunque los últimos corresponden al indicado sentido; así como tambien el R. « A cazar va el caballero. » — Por lo demás no es cierto, como tantas veces se ha dicho, que escaseen en España los cuentos maravillosos; sin hablar de las *rondallas* de Cataluña, ya más conocidos por las interesantísimas publicaciones de D. F. Maspons (y de las cuales el señor Aguiló conserva desde largos años una rica coleccion inédita y algunas que cree de no poco precio el autor del presente trabajo,) ateniéndonos á los reinos de Castilla, además de la sabida referencia del *Coloquio de los dos perros*, recordaremos las consejas indicadas por D. I., XXII nota, las publicadas por Fernan Caballero, la tan ingeniosamente parafraseada por Valera que se proponia dar á luz otras varias. La *Revista Ibérica* publicó una de Asturias (pais en que se habla de las *xanas* de rios y fuentes y de otros seres fantásticos. V. Cuadrado *Bellezas* y Cortazar *Rev. de Esp.* n.º 144). Nótase finalmente que Timoneda en su comedia *Aurelia* parece fundarse de un cuento de este género (acáso valenciano ó extrangero).

continuo comercio de los españoles con los franceses del norte y del mediodia, el crédito que entonces alcanzaba todo lo caballeresco y hasta la influencia de la literatura romancesca en la histórica y doctrinal, no consentian que los castellanos dejasen de tener en cuenta las nuevas narraciones. La poesía de los trovadores provenzales que con tal favor acogieron y la gallego-portuguesa en que tanta parte tomaron, venian de tal modo hermanadas con el ciclo de Artús que no podian ser conocidas sin que este lo fuese, y los que en los s. XII y XIII oian las trovas de Guirau de Calansó ó leian las del rey Diniz, sabian el nombre de Artús y los de Tristan é Iseo.

La primera mencion de nombres galeses que hallamos en la literatura castellana es la de los *Anales toledanos primeros* (*Esp. sagr.* XXII. 381) que llegan tan solo al año 1217 : « Lidió el rey Citus (l. Artús) con Mordret en Camlenc (Camlan). Era MLXXX (año 1042 !)

Vemos ya que en la *Gran conquista de Ultramar* se distingue de la Tabla redonda alli celebrada « la que fué en tiempo del rey Artús ». El Arcipreste de Hita habla de Tristan é Iseo, Blancaflor y Flores [1]. Rodrigo Yañez *Crónica de Alfonso XI*, entre los instrumentos que tañian los « jograres » en la coronacion de Alfonso y su esposa cuenta « la farpa de don Tristan », aplica una profecia de Merlin á la muerte que dió el rey á Juan el Tuerto y expone y aplica otra á las victorias de los reyes de Castilla y Portugal « que Merlin estando en Bretaña dijo á su maestro don Anton (Coplas 409, 242-5, 1808-41). Si es auténtica (no puede á lo ménos ser muy posterior) la « carta que el moro de Granada sabidor que dezian Benahatin envió al rey don Pedro » este le habia consultado acerca de « un dicho de profecía de Merlin » (Ayala año 1369 Cap. III). En Diaz de Gamez, *Vitorial* Cap. XI, el ayo de Pero Niño le habla contra las falsas profecías de Merlin, que niega fuese hijo del diablo, y observa que á cada rey se inventaba un nuevo Merlin [2].

Por entonces existia ya en portugués una composicion ciclica de la Tabla redonda [3] y el Amadis, inspirado por los libros bretones, y

---

[1] El poema francés de Flores y Blancaflor, derivado de una tradicion oriental, es de los de aventuras, semejantes en el tono á los del ciclo breton, aunque el asunto de aquel se enlazó despues con el carolingio.

[2] La misma crónica Cap. XVIII ss. expone los fabulosos orígenes de los bretones, conforme á una version diversa en muchos puntos de la *Historia Britonum* de Godofredo de Monmout. V. Circourt y Puymaigre *Le Victorial* y E. du Méril, *Jahrbuch* I.

[3] *Primavera* I. LXXXV y Varnhagen *Cancionerinho* hablan de dos M. S. S. conservados en Viena y en Lisboa.

en castellano si acaso todavía nó la version de estos ni de la novela portuguesa, á lo ménos la de narraciones romancescas no carolingias[1]. El *Carlos Maynes* cuenta, como desde una era célebre, « del tiempo de Tristan fata agora. »

Los trovadores castellanos comenzando por Pedro Ferrús hasta los del reinado de Juan II, se complacen en citar á los héroes bretones y á los de novelas análogas [2]. Custodiábanse libros del mismo ciclo en regias bibliotecas [3] y fueron, entre los caballerescos castellanos, los primeros dados á la imprenta [4].

R. de Tristan 1, 1a Ferido (Herido) está don Tristan de una mala (muy mala) lanzada, 146, 146a, I.ª; 353, III.ª, P. S. de hácia 1530 C. s. a. y 1550.—Muerte de Tristan herido por su tio; sus lágrimas y las de Iseo riegan una azucena que adquiere una virtud generadora.

Las narraciones francesas presentan dos versiones del asunto de

---

[1] Como el « Cuento muy fermoso del emperador Otas de Roma é de la Infanta Florencia su fija é del buen caballero Esmaro » (La bonne Florence de Rome), que se lee, con otras narraciones, en el mismo códice que el cuento de Carlos Maynes y Sevilla. Acerca del libro, acaso no ménos antiguo pero ya más *realista*, de « El caballero Cifar » V. Puymagre *Cour de Jean II.*

[2] Rey Artur, don Galás, Lanzarote, Tristan, Merlin, Ban de Magús, Ginebra, Iseo, París y Viana, Flores y Blancaflor, Amadis, Oriana, Lysuarte. Hablan tambien de « la gran demanda | del Santo Greal » (C. de Baena, n.º 38, 121, 226, 301, 305, 472, 533). Ríos piensa que tratan de R. R., en el sentido especial castellano, los siguientes versos de Pedro de Burgos, donde para nosotros es indudable que *romances* significa *novelas :*

Vieras Lançarote | que tanto facia
Galaz con los otros | de quien los romances
Facen proceso | que aquí no cabria.

El trovador é ilustre historiador á la vez Fernan Perez de Guzman dice en su *Mar de historias* que se ha de dar poco asenso á la historia del Santo Greal, si bien es obra de agradable lectura, pero habla luego de Merlin, de Artús y de los demás caballeros de la Tabla Redonda (Puymaigre, obra últimamente citada).

[3] Sin hablar de las de don Martin de Aragon y del Principe de Viana (V. las dos en Fror *en Esp.* p. p. 488-92), ni de la de Carlos de Navarra, abuelo del último, citada por Clemencin, sabemos por este que en la de la reina Isabel, en el Alcázar de Segovia, habia un *Lançarote*.

[4] Baladro del sabio Merlin, 1498. — Libro del esforçado cauallero don Tristan de Leonis, 1501. — La demanda del Santo Greal, 1515. Gayangos, *Libros de Caballerias*. Han sido populares hasta nuestros dias y la poseemos « Jaufre hijo del conde Donason, » que se atribuye al caballero Felipe Camus, reproduccion bastante fiel del asunto del poema provenzal; otra narracion, sino del ciclo breton, muy parecida, « Historia de Clamades y Clermonda, » cuyo original es del trovero y rey de armas Adenés.

este R.: en la primera, que P. Paris cree primitiva, Tristan desarmado recibe de su tio (el rey Marc) que luego le llora, una herida mortal; en la segunda que es más comun (V. el Sir Tristem de W. Scott). Tristan expira á la vista de una vela negra que le anuncia falsamente la muerte de Iseo; en ambos Iseo muere de dolor al lado de Tristan (P. Paris, *M. S. S. franç.* I, 161, ss., Villemarqué *Rom. de la Table ronde* p. 85). El R. corresponde á la version primera, que es tambien la del Tristan castellano, segun el resúmen de Gayangos *Libros de caballerías*. La azucena que en el R. recibe la lágrimas de los dos amantes recuerda el árbol plantado en la tumba de Tristan que se enlazó con la de Iseo (tradicion análoga á la de otras narraciones, v. g. á la del R. catalan de don Lluis de Montalbá) y su singular eficacia, conocida en las supersticiones clásicas y modernas (D. I. 388; Puymaigre, *Vieux auteurs* II, 356 y 7), el filtro encantado que, segun las narraciones francesas, causó el funesto amor de Tristan é Iseo. El R. de Asturias y Portugal de *Doña Ausenda* (Rios *Jarbuch*, Almeida Garret *Romanceiro*), expresa la misma idea que el de Tristan y tiene dos versos iguales; es de creer que en el de Tristan hay confusion de la tradicion propia del asunto y de la conservada en el otro.

R. R. de Lanzarote I. Tres hijuelos habia el rey | tres hijuelos que no más, 147, I.ª; 351. III.ª C. 1550. El rey maldice á sus tres hijos: uno se vuelve ciervo, otro can y otro moro. Una dama pide á Lanzarote el ciervo del pié blanco. Lanzarote pregunta á un hermitaño donde hace el ciervo su manida. Contéstale el hermitaño que pasó por allí dos horas ántes del dia con siete leones y una leona parida, que dejó muertos siete condes y muchos caballeros, y le dice que no le quiere dar la vida quien le envió. El R. termina maldiciendo á la dueña de Quintañones que ha hecho perder la vida á tan buen caballero.

No cabe siquiera imaginar una narracion más embebida en la poesía de las tradiciones bretonas, al paso que no corresponde á relato alguno (que sepamos) de los libros franceses y áun los contradice declaradamente en suponer la muerte de Lanzarote efecto de la aventura. Sin embargo, se hallan en dichos libros esparcidos muchos elementos del R. Parece este sugerido por la aventura de Parcival

---

[1] Cita ya este R., como antiguo, Lebrija, 1492, (V. n. p. 6, pero, como tambien Camillas (C. de Constantina) en su glosa, lo comienza en « Digas tú el hermitaño, » etc., de que da aquel dos versiones.

que pasa por un castillo cuya dama le exige que le traiga la cabeza de un ciervo blanco. En los relatos concernientes á este y á los demas héroes galeses figuran á menudo hermitaños. El mismo Lanzarote lleva á cabo, para obedecer á una doncella, la aventura de la capilla peligrosa y mil otras tambien muy arriesgadas para complacer á Ginebra. Se daba como uso antiguo y comun la caza del ciervo blanco, aunque al tratar de ella no se habla de Lanzarote. El rey Constantino tiene tres hijos (que no maldice); en servicio de uno de ellos, como otras veces en el de Artús, Merlin se trasforma en ciervo. La hada Morgana, hermana de Artús (que no es vieja como la Quintañona) ofrece un aspecto odioso por vergativa y enemiga de la reina Ginebra. V. Villemarqué y P. París *Romans de la Table ronde, passim*, Puymaigre II. 353, etc.—En la « dueña de Quintanones » ó mejor « la dueña Quintanona » del siguiente R., vemos un nuevo ejemplo de un calificativo convertido en nombre propio.

R. 3. Nunca fuera caballero | de damas tan bien servido 148 II.ª: 352. III.ª C. s. a. y 1550.—Ginebra se queja de las palabras de un orgulloso. Mátale Lanzarote.

En su espíritu general corresponde al libro de Lanzarote, pero no se encuentra en ellos el hecho referido por el R., que recuerda tan sólo, segun ha notado Puymaigre II. 354, la muerte dada por Lanzarote á Meleaganz en *Le chevalier de la Charrette.*

Segun habla Lebrija (V. n. p. 6) del R. 2 ó de un fragmento del mismo, á mediados del s. xv en que hubo de oirlo por primera vez el insigne humanista, que nació en 1444, pasaba ya por antiguo. No hay motivo para creer más moderno el R. 1 (el de Tristan) á no serlo la mezcla de versos que parecen haber pertenecido ántes al R. de *Doña Ausenda.*—Esta mezcla da al R. 1 una fisonomía española, así como al 2 la forma del nombre de Lanzarote ó Lançarote que es la misma que hallamos en todos los escritos castellanos que traducen la *Lancelot* de los franceses. En caso de que en el orígen el R. 2 no atribuyese la desdichada aventura á un héroe innominado y sí al que ahora designa, tendríamos en ello una prueba de que no fué inspirado por un lay en lengua bretona, en la cual era muy diverso el nombre del mismo personaje. En suma por razones en verdad algo inseguras y por no haberlas contrarias podemos conjeturar que los R. R. 1 y 2, y con más razon el 3, si atendemos á su actual fisonomía más moderna, fueron originariamente compuestos en lengua castellana y por poetas populares

habian leido ú oido y recordaban vagamente los hechos de la Taredonda [1].

No hablaremos de los R. R. nada populares de Amadís ; V. D. números 335, 6 y 7, y *malung*, p. 100, pero no podemos ménos de citar algunos versos del de Don Duardos .º 288 (de la serie, dice, de los de Palmerin de Inglaterra) de Gil Vicente, notable muestra a union de la poesía popular y de la de trovadores.

En el mes de Abril, | de Mayo antes un dia,
Cuando los lirios y rosas | muestran más su alegría,
En la noche más serena | qu' el cielo hacer podria,
Cuando la hermosa Infanta | Flerida, ya se partia.
En la huerta de su padre | á los árboles decia:
« Jamás en cuanto viviera | os veré tan solo un dia,
Ni cantar los ruiseñores | en los ramos melodía.
Quédate adios, agua clara, | quedate adios, agua fria,
Y quedad con Dios, mis flores, | mi gloria que ser solia, etc. »

obre los R. R, de Turian y Floriseo V. el artículo siguiente.

XI.

ROMANCES NOVELESCOS Y CABALLERESCOS SUELTOS.

Los R. R. que hasta ahora hemos estudiado son patrimonio casi exclusivo del pueblo castellano, ya por dimanar de su historia, ya por conservar reliquias de narraciones extrangeras, extinguidas allí donde nacieron ó mayormente prosperaron; al paso que gran parte de los sueltos, sino siempre por sus asuntos, á lo ménos por su índole, pertenecen á una poesía comun á diferentes naciones europeas. Por esto hablaremos de ellos con suma brevedad, aplazando más detenidas averiguaciones para un exámen comparativo de la cancion popular, especialmente neo-latina [1]. Para dar algun órden é interés á la siguiente enumeracion distribuiremos los R. R. en varios grupos á los cuales tan solo debe atribuirse un valor aproximativo y conjetural en parte [2].

R. R. de asunto clásico. R. 1. Reina Elena, reina Elena | Dios prospere tu estado. 109. I.ª: o. o. P. S. S.—París (nó Paris) roba á Elena (Helena). Lamentaciones de Menelao [3]. Toma de Troya.

A pesar de la naturaleza de su asunto, su estilo y varios pormenores son los de los R. R. populares. En el final describe el castigo dado á París con versos del Guarinos y del I. de Gaiferos.

---

[1] Hállase el cotejo de estos R. R. con las canciones de otros pueblos en Almeida Garret, Constantino Nigra, etc., y muy especialmente en Puymaigre *Vieux auteurs castillans* que ha tratado *ex-professo* de la materia.

[2] Nos ceñiremos á los contenidos en la *Primavera*, tomados casi todos de las antiguas colecciones, sin atender á los portugueses y á los conservados (en lengua castellana) en Astúrias, Andalucía y Cataluña (algunos inéditos).

[3] En el C. de Constantina hay un R., acaso anterior, del trovador Soria « Triste está el rey Menelao, » que describe la misma situacion que esta parte del presente, aunque en muy diferentes términos.

2. Por los bosques de Cartago | salia á monteria 150. II.ª: 457. V.ª P. S. S.— Eneas y Dido.

La observacion hecha por Ticknor I. 163, de que los autores españoles son más favorables á Dido que á Eneas puede aplicarse á este R.

3. Mandó el rey prender Vergilios | y á buen recaudo poner 121. I.ª: 183. III.ª P. S. de hácia 1525 que lo llama antiguo. C. s. a y 1550.— El rey á instancias de la reina liberta á Vergilios el cual se casa con doña Isabel que habia deshonrado.

R. enteramente popular. Es el poeta Virgilio (ó Vergilio) trasformado por las tradiciones de la edad media, en las cuales se le presenta más bien como burlado que burlador de una dama.

4. En el tiempo que Mercurio | en occidente reinaba 112: II.ª: 324. V.ª Timoneda. C. de Linares S. de 1582.— Aventuras de Troco hijo de Mercurio y Venus [1].

R. R. lírico-fantásticos R. 5, 5a. Que por mayo (Por mayo) era por mayo | cuando las grandes calores 124. I.ª: 1453. VII.ª C. Castillo. Por el mes era de mayo | cuando hace la calor 124a. II.ª: 1454. I.ª C. C. S. I.— Laméntase un prisionero de la ausencia de su ave que le consolaba. En 5a desea un pájaro hablador para que traiga un mensaje á su esposa. El rey le liberta.

R. 6, 6a. Rosa fresca, rosa fresca | tan garrida y con amor 125. II, IIa: 1445. VII. C. Castillo ed. 1527. C. C. S. I. Rosa fresca, rosa fresca | por vos se puede decir.... [2]: 1453. VII.ª: C. Constantina.— Quéjase el primer interlocutor de no haber servido á tiempo á Rosa fresca. Réplica de este y del primero. Estas réplicas faltan en el R. 6a que parece ménos popular que el 6.

R. 7. Fonte-frida, fonte-frida | fonte-frida y con amor 116. I.ª: 1446. V.ª C. Constantina C. C. S. I.—La tórtola viuda y adolorida no quiere casar con el traidor del ruiseñor.

R. R. de asunto español. R 8. Ese conde don Manuel | que de Leon es nombrado 134. II.ª 1131. V.ª P. S. Timoneda.— Doña Ana deja caer el guante en una leonera: despues de rescatado, don

---

1 Muy antiguo y de carácter popular hubo de ser el R.: «Morir se quiere Alexandre | de amor de corazon» citado por Lebrija. La *Ensalada* de Praga trae los dos versos de otro: «En Troya entran los griegos | tres á tres y cuatro á cuatro.» En *Sammlung*, p. 8 y siguientes y en D. I. Catálogo de P. S. S. se indican otros de asunto clásico.

2 La *Primavera*, trae en nota este R. 6a que llama el C. de Constantina «mudado por otro nuevo,» imitacion sin duda del 6 y glosado á su vez por Quirós.

Manuel da un bofeton á la dama, pero como se muestra sumisa, se casa con ella.

El fondo de este R. se enlaza con las antiguas narraciones caballerescas en que una dama encarga á un caballero una empresa sumamente arriesgada: pero el hecho en sí mismo se cuenta, además de don Manuel, de algun otro personaje de aquellos tiempos. Como Garci-Sanchez de Badajoz, contemporáneo del héroe español, en su *Infierno de amor* le atribuye ya esta accion, hay probabilidad de que no sea enteramente ficticia[1].

R. 9. Estaba la linda infanta | á la sombra de una oliva 118. I.ª: 4. II.ª C. s. a, y 1550.—La infanta que se peina á la sombra de una oliva sabe por el almirante Alfonso Ramos que « Allá llevan á Castilla | los moros de Berbería » y muestra deseos de cortar la cabeza al Almirante.

A pesar de los nombres españoles es fácil que sea de orígen extrangero.

R. 10. Mi padre era de Ronda | y mi madre de Antequera 31, I.ª: 255. V.ª C. C. S. I.— Un cautivo cuenta su historia á su ama que le da la libertad.

No hay que decir que por el asunto y por todas las circunstancias es completamente español.

R. 11. Yo me era mora Morayma, | morilla de un bel catar 132. I.ª: 3. II.ª C. Castillo. C. C. S. I.—Morayma cuenta que un cristiano entró en su casa fingiéndose tio suyo.

De asunto esencialmente español y acaso inspirado por algun cantarcillo arábigo.

R. 12. En aquellas peñas pardas | en la sierra de Moncayo 137. I.ª: 325. V.ª C. Linares.—El conde Grifos Lombardo (lombardo ?) deshonra á una doncella (sobrina del Padre Santo) camino de Santiago. Mientras tienen pleito delante de Carlomagno sujetan al conde con una cadena que rodea el palacio y se abre y cierra en la sala del emperador; guárdanle tambien siete condes. Llegan cartas de que casen á la infanta con el conde.

Acaso fué en el fondo una tradicion de peregrinos. Obsérvese que el nombre del conde Grifos es tambien el del seductor en la segunda version de Albaniña.

---

[1] Puymaigre, *La cour litt. de Juan II*, sospecha que la anécdota (su desenlace acaso) fué sujerida por el bofeton que Alonso Enriquez (V. n. p. 304, n. 2,) dió á una dama que el desdeñaba y que se resolvió entonces á darle la mano, para que ningun hombre se le hubiese atrevido á excepcion de su esposo.

R. 13. Paseábase el buen conde | todo lleno de pesar 117. I.ª: 313. III.ª Ribera. Fragmento (ó R. originario) en 2.ª Parte del C. general de 1552 y en P. S. que parece anterior.—Quéjase el conde de no poder dotar á su hija. Esta le contesta « Que quien buena hija tiene | rico se debe llamar. »

R. 14. Compañero, compañero | casóse mi linda amiga 141. I.ª: 301. I.ª R. 1550.—En vano el compañero ofrece su propia hermana al que se queja.

R. 15. Yo me adamé una amiga | con todo mi corazon 141. I.ª: 1456. VII.ª S. I.—Catalina ruega al primer interlocutor que la lleve á Aragon. Llega la justicia [1].

R. R. de asunto análogo á los carolingios. R. 16. Helo, helo por do viene | el infante vengador 150. I.ª: 294. III.ª Imitado en 1520?. C. C. S. I.—El infante viene á desafiar á don Cuadros. Todos fian á este y no al infante, excepto la hija del emperador. Vence el infante. El rey le casa con su hija.

R. que pudiera contarse por su asunto entre los carolingios, pero de carácter especial y sumamente enérgico. V. n. p. 358.

R. 17. Moriana en un castillo | juega con el moro Galvan 121. I.ª: 7. II.ª Codice del s. XVI. Timoneda. S. de Barcelona 1581. R. de Linares.—Asoma un caballero á quien ella reconoce por su esposa. Galvan manda que la degüellen. Últimas palabras de Moriana.

R. 18. Rodillada está Moriana | que la quieren degollar 22. I.ª: 9. II.ª Códice del s. XVI. Timoneda. Es libertada por su esposo que la lleva al castillo de Breña.

Inspirado por el anterior.

R. 19. Al pié de una verde haya | estaba el moro Galvan 123. I.ª: 10. II.ª Códice del s. XVI. Timoneda.—Quejas de Galvan al pié del castillo de Breña.

Continuacion del anterior [2].

R. 20. Arriba, canes, arriba | que mala rabia vos mate 124. I.ª: 3. II.ª C. C. S. I. Lamentaciones del esposo de Julianesa. Oyela esta y sus lágrimas dan en la faz del moro.

Probable modelo del R. 17.

R. 21. Mis arreos son las armas | mi descanso es pelear 125.

---

1 Colocamos los tres últimos R. R. (el 13 se distingue por su delicado espíritu moral) en este grupo, por no ver motivo para separarlos de él ni para colocarlos en otro.

2 En la *Ensalada* de Praga hay el principio de otro R.: « Que me distes, Moriana, | que me distes en el vino. »

I.ª: 300. III.ª P. S. de hácia 1525. C. C. S. I.—Trabajos del héroe del R.

Rasgos de poesía antigua y enérgica, pero ya conforme al espíritu de la caballería galante en las últimas palabras: « Pero por vos, mi señora, | todo se ha de comportar. » Algunos de estos versos estan puestos en boca de Galvan en el R. 17 [1].

Estos R. R ofrecen suma analogía con las tradiciones de Aya de Aviñon y con el III.º de Gaiferos: Julianesa es « la hija del emperante. » Se hallan tambien canciones populares en otros países de fondo muy análogo al de los R. R. 20 y 17 [2].

R. 22. Atal anda don García | por una sala adelante 133. I.ª: 1233. V.ª C. C. S. I.—Don García, sitiado en Ureña y no teniendo ya más que un pan, hace de él cuatro pedazos y los arroja al real, yendo uno de ellos á parar á los pies del rey moro, que creyendo abastecido al sitiado, levanta el cerco.

Segun la *Primavera* está acaso fundado en un hecho del *Ogier le Danois*. Una tradicion análoga se aplica á varios castillos de Cataluña y suponemos que de otros paises.

R. 13. Por las sierras de Moncayo | vi venir un renegado 126. II.ª: 2. II.ª C. s. a. y 1550. — El renegado Bovalías asienta su tienda en el campo de Tablada.

A pesar de los pormenores geográficos españoles, lo consideramos de orígen carolingio. V. n. p. p. 362 y 372.

R. 24, 24a. Caballero, si á Francia ides | por mi señor preguntad 1555. II.ª: 319. V.ª P. S. S. Timoneda. Caballero de lejas tierras | llegáos acá y pareis 156. II.ª: 318. III.ª Ribera. — El caballero se da á conocer á su esposa despues de haber probado su fidelidad.

La situacion es comun á muchas poesías populares, pero el R. sujerido por el III.º de Gaiferos.

R. 25, 25a. Levantóse Gerineldo | que al rey dejaba dormido 161. I.ª: 320. III.ª P. S. de 1537. Gerineldo, Gerineldo, el mi pa-

---

[1] En el ya citado *Libro de Música* de Luis de Milan (Salvá n.º 2528) hay el fragmento:

Con pavor recordó el moro | y empezó de gritos dar:
Mis arreos son las armas | mi descanso el pelear,
Mi cama las duras peñas | mi dormir siempre velar,
Mis vestidos son pesares | que no se pueden rasgar.

[2] En las palabras que en el R. 15 dirige Galvan á Moriana se ha creido hallar un resabio de orientalismo; juzgamos más bien que hay una punta de conceptismo.

je más querido 161a. II.ª: 321. III.ª P. S. del s. XIII. V. n. p. p. 357 y 357.

R. 26. Bien se pensaba la reina | que buena hija tenia. 159. I.ª: 328. VIII.ª C. C. S. I. La infanta entrega un niño á don Galvan.

R. 27. Parida estaba la infanta | la infanta parida estaba 160. I.ª: 1889. II.ª P. S. de 1572.—El rey perdona á la infanta y á su marido.

Estos R. R. 26 y 27, especialmente el 27, ofrecen un fondo análogo á los del Conde Claros.

R. R. de probable orígen francés.

R. 28 Malas mañas habeis, tio, | no las podeis olvidar 113. I.ª: 302. I.ª El tio, entregado á la caza, no se acuerda de mujer é hijos, presos de moros. El sobrino los ha librado á costa de heridas mortales. Cae en el Jordan y sana.

Sin duda tradicion de las Cruzadas. Los dos primeros versos están tomados del R. 3a del Cid.

R. 29. Galiarda, Galiarda,..... 138. I.ª: o. o. P. S. S. — Diálogo entre Florencios y Galiarda. Este se alaba al otro dia en las Cortes.

Otra version: Aliarda. Otro R. de esta en la *Ensalada*.

R. 30. Esta noche caballero..... 139. I.ª: 329. III.ª P. S. Timoneda. Mata á Florencios un hermano de Galiarda; esta lo desaprueba.

R. 31. A cazar va el caballero | á cazar como solia 151. I.ª: 195. I.ª P. S. S. C. C. S. I. — Descubre en una alta rama á una infantina encantada por siete fadas, la cual le pide que la lleve. El va á tomar consejo á una tia, pero al volver no la halla.

Bellísimo R., único en su clase. V. n. p. 380 nota 1.

R. 32, 32a. De Francia partió (salió) la niña | de Francia la bien garnida 154, 154a. I.ª, II.ª: 284, 285. III.ª III.ª C. C. S. I. P. S. de 1524 ó antes.— La niña se burla del caballero á quien ha amedrentado diciéndole que era un hija de un malato y de una malatía. El 32a es refundicion algo parafraseada del 31 con final en que una fada consuela al caballero prometiéndole una « victoria en arte de caballería » etc.

Anécdota algo liviana que recuerda el asunto de algunos *fabliaux*. En otras lenguas hay canciones en parte parecidas, pero con diverso asunto.

R. 23. Bodas hacian en Francia | allá dentro de París 157. I.ª: 290. III.ª P. S. de hácia 1525. C. 1550. Timoneda. — La novia doña Beatriz huye con don Martin.

R. R. de asunto comun á varios pueblos. R. 34. Moro si vas á la

España | traerás una cautiva 130. I.ª: o. o. Tradicional en Cataluña. — Dos hermanas, una reina y otra cautiva, huyen de tierras de moros.

R. 34, 34a. Blanca sois, señora mia, | más que los rayos del sol 136. I.ª: 298. III.ª C. 1550. Ay cuan linda que eres, Alba, | más linda que no la flor 136a. I.ª: 999. V.ª Timoneda. C de Linares. — La adúltera descubierta y castigada. El 34a es el mismo asunto con diferentes nombres é incidentes.

R. 35. Quien hubiese tal ventura | sobre las aguas del mar. 153. I.ª: 286. III.ª C. s. a. y 1550. — El marinero manifiesta al conde Arnaldos que no dice su cancion sino á quien va con él [1].

R. 36. Grandes guerras se publican | en España y Portugal 135. I.ª Tradicional en Andalucía. — La mujer del Conde Sol interrumpe el nuevo casamiento de su marido [2].

R. 37. A caza iban á caza | los caballeros del rey 119. I.ª: 296. III.ª C. s. a. y 1550. P. S. que le llama muy antiguo. — Una doncella mata á Rico Franco que despues de haber muerto á sus tres hermanos la habia cautivado.

R. 38. Cuan traidor eres, Marquillos, | cuan traidor de corazon 120. I.ª: 320. III.ª P. S. Timoneda. — Blancaflor mata á su criado Marquillos que habia muerto á su esposo [3].

R. 39. Tiempo es, el caballero, | tiempo es de andar de aqui 188. I.ª: 363. III.ª P. S. de 1524 ó antes. C. 1550 — Quejas de la infanta. El caballero finje ser un mercader y es el rey de Francia.

El comienzo, compuesto sin duda por Lora, es groserísimo; el desenlace recuerda la bella cancion de *El rey marinero* de otros pueblos.

R. R. semi-artísticos. R. 40. Entre muchos reyes sabios | que hubo en Andalucía 127. II.ª: 6. V.ª Timoneda. — Búcar manda casar á los amancebados; la ley no comprende á su sobrino.

R. 41a. Sevilla está en una torre | la más alta de Toledo 128.

---

[1] Canciones muy parecidas de otros paises expresan el poder del canto. El R. castellano lo considerámos (*Observaciones* etc.,) como de sentido místico; despues hemos visto que igual concepto habia formado Lockart. — En la *Ensalada* de Praga hay el principio del R. exasilábico « La mujer de Arnaldos | cuando en misa entró; » será otro Arnaldos.

[2] Es el asunto inverso del Conde Irlos y que, como ha notado W. en *Studien y Primavera*, se halla en cuentos populares.

[3] Fuera de la poesía popular castellana y catalana no conocemos otra cancion de este asunto: sin embargo lo colocamos conjeturalmente en este grupo.

II.ª: 6. V.ª Timoneda. —Sevilla ve venir á Peranzules que trae presos siete moros y á quien sigue otro moro que reclama á los prisioneros. Véncele el cristiano.

R. que emplea arbitrariamente los nombres tradicionales de Sevilla y Peranzules.

R. 42. La bella mal maridada | de las más bellas que ví 142. II.ª: 1459. V.ª P. S. de 1554 ó antes. Sepulveda. — Sorprendida hablando con un caballero, pide ser ella la castigada.

El P. S. atribuye esta composicion á Zamora. Entre los M. S. S. de la Bibl. nacional (Gallardo *Bibl.* II) se halla la misma, ó bien otra del mismo comienzo, atribuida á Burguillos. Fué sin duda un tema que ejercitó el malicioso ingenio de muchos: y al son del mismo ó de una version catalana se cantó en Valencia una cancion espiritual en lengua del país. D. II. 450, considera el indicado R. como el viejo ó primitivo, pero en el índice lo pone en la V.ª clase [1].

R. 43. En Sevilla está una ermita | que dicen de San Simon 143. I.ª: o. o. P. S. —Singular belleza de una dama.

Acaso hubo uno, enteramente popular, modelo de este y de la cancion catalana « La dama de Aragon » que son muy semejantes.

R. 44. Esta guirnalda de rosas | hija quien os la endonara 144. I.ª: o. o. P. S. de hácia 1525. — Diálago de madre é hija.

R. licencioso, acaso del mismo Lora como el que le precede en el P. S. S.

R. 45. Estáse la gentil dama | paseando en un vergel 145. II.ª: o. o. C. de obras de burlas. — Un villano desoye á la dama.

R. licencioso como todos los del C. en que se halla. A pesar de su corte popular descubre arte. — Contiene la palabra no registrada en los dicc. cast. *esparver* (fr. épervier; cat. esparver; arag. esparvel; Borao.). — Su asunto fué tratado con más decoro en el villancico « Llamábalo la doncella ».

R. 46. Ya piensa don Bernaldino | su amiga visitar 14. II.ª: 293. V.ª C. C. S. I. — Mátase por haber sido su amiga llevada á lejas tierras.

Inspirado por el I.º de Claros. Segun D. ácaso se refiere á Bernardino de Ribeiro, autor de *Menina é Moça*: segun W. *Studien* 505 acaso está tomado de un libro caballeresco.

---

[1] Hay otros R. R. de tono lastimero y de asonante en *i*, como el de asunto análogo « Levantóse la casada | una mañana al jardin, D. n.º 1461 ; » « Oh cruel hijo de Aquiles | nunca mal te merecí» D. n.º 478 ; «En los tiempos que me vi | más alegre y placentero.» D. n.º 292, (Comp. *Sammlung* p. 128); uno portugués y otro catalan en que amonesta á un caballero una dama difunta y el de Inés de Castro citado en n. p. 11 nota.

R. 47. Muy malo estaba Espinelo | en una cama yacia 152 II.ª: .323 V.ª Timoneda, R. de Linares.—Cuenta sus aventuras á Mataleona.

Comprende elementos de carácter tradicional, como el de castigar á las mujeres que diesen á luz gemelos, el parar el arca en que el héroe fué expuesto al pié de un espinal (de donde su nombre, en lo que recuerda á Aiols y Montesinos). Fúndase probablemente en un cuento popular.

R. R. juglarescos. R. 48. En los tiempos que reinaba | y en virtudes florecia 162. III.ª: 1228. V.ª S II. Timoneda.—El Conde de Barcelona defiende á la emperatriz de Alemania [1].

R. 39. Retraida está la infanta | bien así como solia 161. III.ª: 165. III.ª P. S. de hácia 1520. C. s. a. y 1550.—El rey incitado por la infanta manda al conde que mate á su mujer. La condesa antes de morir emplaza al rey [2].

---

[1] El hecho que este R. cuenta del Conde de Barcelona se atribuye al Conde de Tolosa en un Lay inglés y al de Lion en un libro francés de caballerías. Cree W. que el fondo de esta narracion como el de otras heróicas, pasó de los anglo-daneses á los galeses ó bretones, de estos á los anglo-normandos ó franceses y de ellos se extendió á Lion, Provenza, Tolosa, Cataluña y mas recientemente á Italia (al Ariosto?); cree tambien que hubo una version provenzal, base del Lay inglés. V. *Ueber die Lays* p. 217. La narracion del Conde de Barcelona, se halla ya en varias copias antiguas del Desclot; pero el autor del R. la hubo de tomar de una crónica más moderna, acaso la de Carbonell. Facilitarian la atribucion á un Conde de Barcelona, tratándose de una emperatriz de Alemania, las relaciones feudales que mediaron entre el imperio aleman y la Provenza cuyo condado estuvo unido al de Barcelona. — V. además n. p. 201.

[2] Dúdase de que este R. sea obra del que designa el P. S.: no vemos la razon de que el autor del R. de «El Conde Alarcios» no se llamase Pedro de Riaño. Más todavía, creemos que pudo ser formado sin otro modelo que la tradicion de un emplazamiento (acaso de los de los personajes históricos que vimos en n. p. 303) y la inventiva del poeta. El estilo del R. es juglaresco, no sin algun resabio vulgar. Lo que lo distingue y enaltece son sus incomparables bellezas de sentimiento. Fué imitado por el hist. vario 48a. —Con no menor derecho que otros deben contarse entre los R. R. juglarescos el de Fernando de Villareal: «Turbado estaba el infante | el infante don Turian» y el de Andrés Ortiz: «Quien oviese tal ventura | en haberse de casar» impresos los en la *Sammlung* y el último en D. n.° 227 (V. Ilustracion I), ambos fundados en sendos libros de Caballerías; V. *Sammlung* y tambien sobre el de Turian Leotard *Notice de la bibl. de Montpellier* p. 12). W. nota, cómo interesantes para la historia de la recitacion juglaresca, los versos del de Villaroel:

De su historia por agora | no se puede mas *contar*....
Que este romance se fizo | se fizo para *cantar*.

Y los del de Ortiz que usa tambien la expresion *cantar:*

Así acaba este romance | dando fin á mi *hablar*
Y vosotros mis *lectores* | vos me querais perdonar.

Para el R. «Oh Valencia, etc.,» y los de Tristan y Lanzarote, que la *Primavera* trae entre los sueltos, V. ciclo del Cid y breton.

XII.

CONCLUSION.

Los primeros que llamaron popular á cierto género de poesía daban á la voz « pueblo » la significacion corriente de « clases inferiores de la sociedad », que eran en efecto, las guardadoras de aquella poesía; y nó, como han propuesto recientes escritores, el sentido étnico de « nacion », ni el jurídico de « conjunto de todas las clases de un estado. » Aquellas más humildes eran entonces iletradas, de costumbres sencillas y á veces, no siempre, ásperas, apegadas á los antiguos usos, y aunque provistas de documentos ó máximas de sabiduría práctica, más sujetas al dominio del sentimiento que á la especulacion reflexiva.

Si atendemos á los cambios verificados en los últimos tiempos, advertimos fácilmente que á medida que se han extendido la cultura literaria y cierto refinamiento social, se ha ido estrechando la esfera de tal linaje de « pueblo »; al paso que si ascendemos á épocas anteriores vemos que se ensancha más y más, hasta llegar á comprender la prepotente aristocracia militar que fué tambien indocta y sobremanera ruda. Por sus hechos y tradiciones, por sus costumbres y espíritu, esta clase dió orígen á la poesía heróica. Acogióla al principio con entusiasmo como brillante espejo de sí misma y como ejercicio predilecto de su memoria y de su fantasía [1]; pero más tarde la abandonó á las clases inferiores que se habian tambien prendado de aquella poesía ingenua y enérgica.

1. CANTARES DE GESTA. Castilla tuvo esta poesía heróica, no redu-

---

[1] Así, segun la vida de San Guillermo de Gelona, los cantos que celebraban sus hazañas resonaban en los « conventus populorum, *præcipue militum ac nobilium virorum.* » El autor de la primitiva cancion de *Raoul* (oida en muchos palacios) y Raimbert, que lo fué de una de *Ogier*, eran nobles. El juglar Taillefer figura entre los caballeros en la batalla de Hastings. En ciertos casos (que sin duda se hicieron más y más frecuentes) el poeta no era el recitador público (V., por ejemplo, *Girart*, Hofmann v. v. 8915-7; alguna vez se califica de *clerc* al poeta). Segun Alfonso X los antiguos caballeros se complacían en oir los cantares, si eran de gesta. ¿Puede aducirse tambien el tratamiento de « señores », dado á los oyentes en algun poema francés y en *El mio Cid*?

cida, como la que en varios paises se ha conservado, á cantos aislados y breves, sino compuesta de extensos relatos. Poseemos una obra seguida y consecuente, dividida en pocos cantares ó gestas, y otra, en lo esencial de la misma índole, que comprende tambien una série de aventuras enlazadas: ambas relativas á Rodrigo de Vivar. Los hechos del mismo héroe en el período no narrado en estos dos poemas, fueron objeto de cantares que, no hay razon para negarlo y muchas para afirmarlo, eran de la misma especie que los conocidos. Sabemos por las multiplicadas referencias y por las narraciones de la *General* que la historia poética de Bernaldo formaba una série de cantares extensos, relacionados entre sí, y que hubo una narracion, tambien poética y de carácter popular, concerniente á los infantes de Lara; y es seguro, ó punto ménos, que otras celebraron al Conde Fernan Gonzalez. No hablamos de asuntos poéticos cuya trasmision por el canto es ménos evidente, aunque en algunos casos probable [1].

De manera que Castilla tuvo una epopeya, dando á esta palabra la significacion de un conjunto de cantos narrativos extensos, de asunto nacional y de espíritu y estilo análogos, aunque relativos á personajes y á tiempos diferentes [2]. Cuádrales además á estos cantos el nombre de epopeya, por su notoria semejanza con los homéricos, tipos de este género poético, ya en cuanto á las costumbres que se describen, ya en cuanto al efecto que en el narrador produce el objeto descrito. Semejanza decimos, que no identidad, bien como se habla de plantas de una misma familia, siquiera sean muy diversas en vigor y lozanía, conforme el grado de fertilidad del suelo donde han crecido, ó la mayor ó menor destreza de las manos que las han cultivado. A más de que se trata aquí de una epopeya heróica y no heróico-mitológica como la de los griegos.

El nombre dado en Castilla á esta suerte de composiciones era el de « cantar de gesta » , ó simplemente el de «cantar» ó «de gesta» que se referian, nó á toda la composicion, sino á las partes, de no exigua extension, en que se dividia. El nombre de cantar indica que

---

[1] Como en alguno de los sucesores de Fernan especialmente en el del Infante García. Otros asuntos poéticos, como el del feudo de las cien doncellas, no hay razon para afirmar ni para negar que fuesen cantados. — El de Munuza (Otman ben Abi Neza) y de la hermana de Pelayo, que nació sin duda de confusion con el casamiento de aquel con la hija de Eudes de Aquitania, ignoramos en que época comenzó á narrarse.

[2] Hablamos únicamente de Castilla, pues si en Cataluña hubo cantares de Otger Catalon ó de Vifredo el Velloso no ha quedado rastro de ellos. El R. de Ramiro ¿proviene de un antiguo cantar aragonés?

su medio de ejecucion era el canto [1], el cual, por lo extenso de los relatos y lo imperfecto de la versificacion, no podia ser otro que una tonada monótona y sencilla [2]. El nombre de «romanz» que se daba al principio á toda composicion literaria en lengua vulgar, se aplicó tambien á dichos relatos poéticos en cuanto se introdujo la costumbre de escribirlos [3].

Ejecutores y autores á menudo de este linaje de poesía eran los juglares, que además se señalaban, ya por su destreza en la música instrumental, ya por el ejercicio de juegos poco nobles, y que recibian honrosa hospitalidad en las casas de los señores ó infamante precio de los oyentes callejeros y campesinos.

Reducíase el sistema de versificacion á séries ligadas por una rima, las más veces imperfecta, de pocas ó muchas líneas desiguales [4], lar-

---

[1] Las palabras de la *General* «los juglares cantan en sus cantares *é dizen en su fablas*» (V. n. p. 475) no prueban con tanta claridad como pudiera creerse que los antiguos juglares hacian uso de la recitacion no cantada. En otros puntos escribe «*dicen* en sus cantares» y lo de «en sus fablas» es traduccion de «fabulis» del Toledano. Tampoco vale el ejemplo de los juglares degenerados del s. XVI que hablan de «cantar», «contar» y aún «leer». No obstante es muy posible que los antiguos juglares ampliasen y comentasen en prosa el argumento de sus cantares.

[2] Asi entendemos el «rezar un romance» (V. n. p. 412) del *Appollonio*. — Si hemos de creer á Cabreira que habla de «los motz *e'l son*» de la cancion «del Saine», los franceses tenian para sus *chansons* tonadas diferentes.

[3] Los cantares se escribieron temprano. Asi la *General* habla de «cartas» tratando de los hechos fabulosos de Bernaldo y al trasladar los de *El mio Cid* y seguramente de *El Rodrigo* y de los Infantes se servia de un original escrito. En cuanto al sentido que atribuimos al nombre de *romanz* hallamos una prueba en *El mio Cid*, que nunca lo emplea, mientras vemos que se lo impuso su copia de principios del s. XIV. Creemos que la misma distincion se ha de notar comparando el título dado posteriormente y el que se dan á si mismas las más antiguas *chansons de geste*. El nombre de *romanz*, es decir, de composicion en lengua vulgar, hubo de ocurrir cuando se compararon con las obras latinas que eran las que más frecuentemente se escribian las compuestas en lengua vulgar á que empezó á aplicarse el mismo medio de trasmision.

[4] Creemos no apartarnos de la opinion general, sentando que en el orígen no se buscaban de intento las rimas perfectas ó consonantes, sino que se admitian cuando ocurrian, y cuando nó, bastaba la correspondencia de vocales. En la lengua castellana, donde desde el principio hubieron de presentarse más terminaciones llanas que en la francesa y provenzal, juzgamos además muy probable que abundasen los asonantes aproximativos (V. n. p. 439). No hay paridad, á nuestro ver, en las poesías latinas, en que la rima se dirigia á la vista tanto como al oido. — En cuanto al contenido del verso de los cantares es muy posible que alguno trate de explicarlo por medio del sistema de la numeracion de acentos propio de la antigua poesía alemana; pero si es natural que muchos hemistiquios de regular número de sílabas tengan además del de su última ó penúltima otro acento bien determinado, los hay en cambio que tienen dos y los hay que ninguno. Esto no significa que en la recitacion no se buscase

gas é intercisas; forma que con ser tan fácil y holgada no evitaba, al parecer, multiplicadas infracciones [1].

¿Qué ideas, qué espíritu dominaban en estos cantos? ó lo que vale lo mismo ¿qué personajes celebraba? El héroe es, ante todo, guerrero cristiano y español, esforzado campeon de la patria, ora sean los enemigos extranjeros invasores, ora los vecinos sectarios de Mahoma. Mas, por otro lado, este héroe se presenta las más veces desavenido con el monarca, á efecto del mal proceder que al último se atribuye, cuando nó de los agravios inferidos á la nobleza por los reyes sus antecesores (V. *El Rodrigo* v. 374 en n. p. 276): situacion diversamente graduada desde Fernan, que aspira á la independencia, hasta el respeto del buen vasallo que no tenia buen señor, del mio Cid, conquistador de un reino. Por lo demás la contienda se ciñe á la reclamacion de un derecho y no se convierte en hostilidad definitiva, y más que lucha de una clase con la monarquía se presenta como un acto particular y aislado [2]. El héroe es de esclarecido linaje, pero no debe á sus antepasados, sino á sus propios esfuerzos, el puesto aventajado á que ha ascendido; su vida trabajosa contrasta con la más regalada del mismo monarca ó de los caballeros cortesanos; al paso que su franqueza y lealtad con la doblez y astucia de sus enemigos. Y aquí hemos de recordar que estos no son siempre el monarca ó potentados de superior gerarquía, sino á veces un molesto vecino ó un mal pariente, que más ó ménos tarde reciben el castigo de su temeridad ó de su felonía.

Gratas debian de ser tales narraciones á los oyentes de aquella

---

cierta correspondencia de sílabas acentuadas, pero supuesto que asi fuese era por efecto instintivo del oido al decir los versos, no por regla determinada al componerlos.

[1] Hay irregularidades que no cabe atribuir á culpa de los copistas. Los versos más cortos de *El mio Cid* forman muy probablemente parte de su sistema métrico y recuerdan un uso análogo, aunque regularizado, de varios poemas franceses. Por lo que respecta á los versos que se han llamado leoninos, es decir, aquellos cuyos dos hemistiquios riman entre sí, los hay de dos maneras; los que siguen la rima de la série y los que siguen otra. Los primeros nada significan, sino que al versificador le ocurrian asonantes no necesarios y no los desechaba, como los desechan los versificadores modernos en el mismo caso, que no es raro. Los segundos, de que hay poquísimos ejemplos (V. n. p. 438), constituyen una verdadera infraccion de la regla. No creemos por eso que se recordase un tipo de versos leoninos, pues entonces serian más comunes los casos; sino que fué una combinacion obvia, buena para salir del paso sin dejar el verso suelto.

[2] No se hallan, á lo ménos, en nuestras narraciones aquellas luchas hereditarias llevadas á cabo por numerosos individuos de una gran familia, que refiere la epopeya francesa. Pudiéramos citar tambien el respeto que el rebelde Bernaldo profesa á la persona del rey (V. n. p. 154); pero recordamos haber visto un rasgo semejante en una *chanson de geste*.

época. Las guerras religiosas y nacionales interesaban á todos, sin exceptuar las personas más cultas que reconocian además en los poemas vestigios de la historia verídica. Las clases más desvalidas no oian con indiferencia los rasgos de arrojo y de denuedo y agradecian tambien los esfuerzos de los que libraron el territorio del yugo infiel ó extranjero. Los varones de mayor gerarquía, los mismos monarcas acogian gustosos aquellos anales poéticos, que celebraban proezas como las de que ellos mismos se gloriaban y héroes con quienes á menudo les unian vínculos de parentesco. Como defensores de sus derechos contra las demasías, reales ó supuestas, de los monarcas, agradaban no sólo á la nobleza, amiga de anárquicos fueros, sino á los ciudadanos privilegiados, en aquellos tiempos en que las franquicias ó libertades adquiridas se miraban, no ya con legítima y prudente solicitud, sino con la ciega pasion que suelen excitar en nuestros dias vagas y abstractas ideas de libertad nativa. Y á más, pues seria, á nuestro ver, menguado concepto del atractivo de aquellas narraciones limitarlo á motivos políticos, se buscaba en ellos la pintura, siempre seductora, de caractéres enérgicos é indomables y la idea, exacta ó erróneamente aplicada, de la verdad y la justicia, contrapuesta á la fuerza despreciadora de la razon y del derecho.

Así embelesaba á sus oyentes la epopeya castellana, sin los poderosos incentivos de lo maravilloso y de la galantería. Rarísimas veces narra hechos sobrenaturales [1] y ninguna huella ofrece de tradiciones supersticiosas, á excepcion de la de los agüeros [2]. Si bien pone á la mujer en lugar encumbrado, desconoce los refinados homenajes que en tiempos más recientes se le tributaron, no ménos que la grosera desenvoltura de algunas heroínas de las narraciones francesas [3]. Las

---

[1] Ninguna en el Bernaldo ni los Infantes y poquísimas en los dos poemas del Cid. Acerca del de Fernan (V. n. p. 190).

[2] Tampoco en la epopeya francesa, á la cual no por esto se niega semejante nombre, abunda lo maravilloso (en el Rollans se observa cierto tinte fantástico), exceptuando algunos poemas en que influyeron los relatos bretones; en otros notamos alguna vez presagios, pero no agüeros. Esta supersticion, de orígen indudablemente romano y no arábigo, es de mucho bulto en *El mio Cid* y en los Infantes. Debe notarse el rasgo conservado por el *Esc.* (V. n. p. 208), donde se habla de quebrantar los agüeros, remedando materialmente la catástrofe que amaga (ahora hay personas que creen echar de sí un triste presentimiento manifestándolo á las demás). No se mencionan en nuestras gestas caballos que hablan á sus dueños como en alguna francesa, ni tampoco espadas de virtud, talismanes, ni piedras y escritos que ganan la voluntad, como en poesías y documentos provenzales y catalanes.

[3] *El mio Cid* contiene un notable rasgo de sencilla y delicada galanteria en los v. v. 1582-600 donde describe las muestras de destreza militar que dió el Cid al entrar su mujer é hija

costumbres, con raras aunque notables excepciones, son severas y graves.

Esta poesía es principalmente castellana, no tanto por la lengua, que no era exclusiva de Castilla, como por el espíritu, á pesar de que uno de sus héroes no pudo ser castellano y en algunos puntos hay muestras de más amplio sentimiento patriótico.

Difícil es señalar la época de su nacimiento. Aunque uno de los asuntos asciende á fines del siglo VIII, sólo mucho más tarde pudo ser cantada su parte principal, poco ménos que fabulosa. La historia de Fernan tal vez inspiró ya algun canto durante la vida del héroe ó poco más tarde. A últimos del s. XI hubo de recibir este género poético singular impulso, á efecto de los hechos de Fernando I y de Alfonso VI, en especial de los del Cid y quizá tambien de los de Alvar Fañez, así como de la introduccion de los cantos franceses. El s. XII fué sin duda el del mayor auge de nuestras narraciones. Se sabe que áun muy entrado el s. XIII habia juglares que las propagaban y acaso las ampliaban, pero no consta que añadiesen nuevos asuntos.

Limitada á un estrecho territorio, cultivada en período de poco sosiego, sin una figura como la de Carlomagno, centro de múltiples y variadas tradiciones, con asuntos relativos á personajes y á tiempos que no consentian confusiones favorables á la invencion poética y á la aglomeracion cíclica, no alcanzó la epopeya castellana grande extension ni desenvolvimiento. Medró además en época tardía, y la historia escrita que iba siguiendo sus pasos, llegó á tiempo de cortarle el vuelo.

Mas esta misma limitacion y pobreza la eximió de los defectos propios de la decadencia. Sus escasas obras, en cuanto son conocidas, nos ofrecen, no ampliaciones y trasformaciones sucesivas, sino primitivos originales, exentos de amaneramiento y de paráfrasis. No fueron, por otra parte, engendro híbrido de épocas diversas y de materiales hetereogéneos. Creemos, en fin, que la antigua poesía narrativa castellana es la más merecedora del título de epopeya histórica.

2. Romances. Despues de una interrupcion aparente, que se prolonga más de dos siglos, vemos surgir de súbito una nueva poesía popular narrativa.

---

en Valencia: rasgo que recuerda el respeto con que obedecieron los Almoravides una admonicion de la reina Berenguela, á efecto, segun en otro lugar dijimos, de cierto ambiente caballeresco que en aquella época empezaba á respirarse.

Las composiciones que á ella pertenecen llevan casi siempre el nombre de « romance », que no se inventó de seguro para designar estas obras destinadas á la trasmision puramente oral. Ya hácia el comienzo del s. XIII, limitando aquel nombre el lato sentido que tenia de primero, se aplicaba especialmente á extensos poemas que se perpetuaban por medio de la escritura, hubiesen sido ó nó originariamente destinados al canto. De esta suerte pasó á significar, al mismo tiempo que las composiones del *mester de clerecía*, las que antes se denominaban cantares de gesta, se empleó luego por sinonimia junto con la palabra cantar[1], acabando por sustituirse á ella y usurpar en parte su oficio.

La versificacion de los R. R. está sujeta al antiguo sistema de una série de miembros, compuestos de dobles hemistiquios ó versos [2], y enlazados por una misma rima perfecta ó imperfecta, con la única, aunque notabilísima diferencia, de que el hemistiquio ó verso no es de número desigual de sílabas, sino que sigue con pocas excepciones la pauta octosilábica. ¿Cómo explicaremos este hecho? El antiguo metro irregular habia tendido á regularizarse y se inclinó naturalmente á una norma de que hallaba ejemplos en la poesía lírica, que era muy adecuada á la lengua que se empleaba y que se brindaba más que otra por su movimiento trocáico, sobremanera rítmico. No es de extrañar que esta hubiese sido la propension de una versificacion antes indeterminada, cuando vemos que por los mismos tiempos el *mester de clerecía* que era de movimiento jámbico y « á sílabas cuntadas » tambien habia ido cediendo el atractivo del trocáico octosílabo, hasta el punto de admitirlo en muchos hemistiquios, en no pocas líneas, y aún en coplas enteras (V. n. p. p. 448 y 9.)

Los R. R. se nos presentan divididos en dos especies bien distintas. Unos, que por su mayor extension y por su narracion más pausada, se asemejan en cierta manera á los antiguos cantares de gesta, son los debidos á los juglares. Existía aún esta clase de recitadores públicos, si bien notablemente degenerados. Su arte se habia vulgarizado y al antiguo estilo épico, á la vez que ámplio, vigoroso, ha-

---

[1] Los dos textos en que se nota esta sinonimia son el del *Esc.*, en una parte del códice, acaso no anterior al s. XV (V. n. p. p. 154 y 414) y el de Santillana (V. n. p. 3).

[2] En la copia de *El Rodrigo*, en Lebrija, en Montesinos y en libros de música vemos conservado el uso de los versos largos: la division en dos octosílabos fué obra de los trovadores á imitacion de sus versos líricos. Mas no es de especial importancia el modo de escribirlos: siempre hay un miembro señalado por el asonante y separado del siguiente por una pausa mayor que la que debe hacerse entre los dos octosílabos impar y par.

bia sucedido una narracion generalmente más floja y palabrera. Este defecto, que no se oponia á la invencion de rasgos felices y sorprendentes, es de más ó ménos consideracion, conforme los tiempos y la diversa aptitud de los poetas. Los otros romances á que se da en un sentido especialísimo el título de populares, son más breves y animados, tocan sólo los puntos más importantes del argumento ó bien sólo indican alguno, ofreciendo á menudo un aspecto rapsódico.

La materia de los nuevos cantares es de tres maneras. La primera se cifra en los antiguos asuntos tradicionales. Entre ellas hay las narraciones carolingias cuyo orígen debe buscarse y se busca por consentimiento general, ó poco ménos, en los de las *chansons de geste* francesas, si bien modificadas ó desfiguradas de todo punto. Hay tambien asuntos de los antiguos ciclos poéticos nacionales y no vemos razon para que no se les señale un orígen análogo con respecto á los cantares de gesta españoles, tanto más cuanto en la mayor parte, y en algunos de un modo evidente, no es difícil comprobar este orígen [1]. — En segundo lugar hallamos los R. R. históricos de nuevos asuntos, casi siempre nacionales, é inspirados por el efecto inmediato de los mismos hechos ó por tradiciones no remotas. —Y finalmente los que no se refieren á una época histórica determinada, (bretones y sueltos) sugeridos los más por asuntos venidos de fuera, especialmente de Francia, y algunos de los cuales no son acaso sino una traduccion libre de cantos extranjeros.—De esta suerte los R. R. aunque perdieron importantes elementos de la primitiva poesía heróica, conservan no pocos de este orígen y adquieren muchos otros de diversa procedencia. En los nuevos asuntos nacionales brilla á veces el antiguo heroismo, sin mezcla de indisciplina anti-monárquica. Introdúcense variadísimas situaciones, no siempre acordes con el carácter austero de la poesía de las gestas. El espíritu de galantería alguna vez ideal y delicado, se convierte á menudo en liviandad, cuan-

[1] Concédese que algunos R. R., y acaso los más antiguos que han llegado á nosotros, tuvieron este orígen; ¿porque no los demás de los mismos asuntos? En cuanto á los dos únicos primitivos que existen, del Bernaldo y de Fernan, y á los más castizos entre los del Cid, no cabe, á nuestro ver, la menor disputa. Sólo el 1 y 8 de los Infantes dan algun asidero á la opinion contraria, si se miran (que no deben mirarse) separados de los demás; pero los rasgos característicos y vigorosos que contienen y cuyo orígen no se reconoce en el relato de la *General* se explican muy fácilmente por el carácter de esta obra, por los encarecimientos de la tradicion popular ó por la inspiracion individual de uno ó dos poetas. Al mismo fragmento que se considera más antiguo (Yo me estaba en Barbadillo) se le asigna á lo más el s. XIII, es decir, una época en que ya existia el cantar de gesta de los Infantes. —Tambien pudiera suponerse, pero no lo creemos, que dichos R. R. provienen de otra gesta que la seguida por la *General*

lo nó en grosera desenvoltura. Abundan las horribles tragedias domésticas, de que las antiguas narraciones sólo habian dado ejemplo en ya olvidadas historias de la Casa de Castilla. Introdúcense, aunque no con gran frecuencia, elementos maravillosos [1]. Finalmente el pueblo árabe dejó un brillante, aunque escaso reflejo, en los nuevos relatos.

Veamos ahora cuales fueron las causas que influyeron en los R. R. y dieron, especialmente á los llamados populares, forma tan diversa de los antiguos cantares de gesta.

I.ª Influencia de la época. La poesía narrativa, reducida á un fugitivo recuerdo ó á un simple solaz poético, no hacia ya las veces de historia, ni era considerada como la composicion literaria más importante entre las escritas en lengua castellana. Por otra parte, más que aristocrático-popular era tan sólo popular ó casi plebeya, si bien más tarde, siguiendo un movimiento inverso del que antes se habia verificado, ascendió de las clases más humildes á otras más encumbradas [2]. De este modo, prescindiendo de lo que se refiere al fondo más culto de las costumbres, hubo de influir una época que contaba con medios de comunicacion más literarios en el menor aparato y más breves dimensiones de los nuevos cantos narrativos.

II.ª Influencia de la tradicion oral. La costumbre de trasmitirse oralmente antiguos fragmentos ó bien las nuevas obras de los juglares, tuvo notables consecuencias que á su vez influyeron en la composicion de los demás cantos. Recordábanse con preferencia algunos pormenores que en ciertos casos se parafraseaban de una manera más ó ménos feliz y oportuna, al paso que se olvidaban otros, su-

---

[1] No hablamos del número siete al tratar de las gestas, pues lo creemos casual ó poco ménos en las «siete tiendas» y «siete tablados» de *El mio Cid* y en el número de los Infantes (en el R. «Llorando siete cabezas» del Romancero m. s. de Barc. se dice: Pues el número de siete | tiene excelencias notables», pero el orígen de este concepto es literario). En los R. R. sueltos 16 y 31 dicho número tiene un valor misterioso: «siete fadas»; «Siete veces fué templado | en la sangre de un dragon.» Otras veces, como en el «Siete condes le guardaban» del R. 13, sólo vemos en él un número preferido.—El hablar Bavieca en una de las versiones del R. 22 del Cid acaso sea simple yerro de imprenta.

[2] Que hubo una época en que los oyentes de los R. R. pertenecian al pueblo (en el sentido limitado de esta palabra) lo prueba con evidencia el texto de Santillana. Es de creer, sin embargo, que los individuos de la nobleza inferior ó que se creían tales (V. n. p. XLII), más apartados de la cultura literaria que se difundia por las altas clases, seguian complaciéndose en aquel género popular, y esto y el favor general de que luego disfrutaron los R. R. explica los ensabios nobiliarios que en dos ó tres se notan (acerca de el orígen del hist. vario 3 V. n. p. 302). Por otro lado Santillana debió de referirse á lo que habia observado en su juventud, pues ya algunos años antes de la composicion del *Proemio*, el trovador Carvajal, á lo métros, componia R R.

pliéndolos á veces con nuevas invenciones. De aquí saltos y vacíos al par que circunstancias muy ampliadas y un movimiento no ménos desigual que rápido y vivo. Mezclábanse elementos de asuntos diversos y la imaginacion campeaba á su sabor. Empleábanse con suma frecuencia las fórmulas, ingenuas y agraciadas, de la narracion popular, y ciertos pormenores adquirian un tinte fantástico, conforme se ve, para citar un ejemplo, en las tres cortes que sucesivamente habia celebrado Alfonso, segun *El mio Cid*, convertidas en tres cortes armadas *todas tres á una sazon.*

III.ª Influencia de la poesía lírica y artística. La poesía lírica habia ido prosperando al paso de los tiempos y podia confundirse con la nueva poesia épica que se le asemejaba por lo reducido de las dimensiones y por el medio de trasmision; asi se pegaron á esta nueva poesía (aunque nunca en tanto grado como en otros paises) ciertos hábitos de la subjetiva, y hubo composiciones líricas á medias. Con la misma influencia iba enlazada la de la poesía artística, que vemos en diferentes épocas y paises inclinada á la imitacion de la popular lírica, y que al fin puso los ojos en el género narrativo.

Así se infiltró por necesidad en el R. un sistema más fijo de versificacion, se le aplicaron sin duda melodías de contenido ménos sencillo y más variadas entre sí, y se dedicaron á su composicion poetas más diestros, aunque de todo punto embebidos en el espíritu popular. — A la influencia artística debe añadirse la que puede llamarse editorial, es decir, los arreglos y las modificaciones que se hacian en los R. R. cuando se trataba de darlos á la imprenta [1].

IV. Influencia de las obras escritas. Esta comenzó temprano (alguno de los R. R. de don Pedro, de los de asunto clásico) si bien no siempre fué inmediata ó directa. En casos determinados, como

---

[1] La influencia poetas más hábiles de melodías más fijas, de la sucesiva modificacion por cantores particulares y las reformas que en ellos se hacian cuando de la tradicion oral pasaban á la imprenta dan razon de que los versos mal medidos sean ménos frecuentes en los R. R. populares que en muchos de los juglarescos, destinados á la recitacion pública, nó á un verdadero canto, y que se imprimieron tales como habian sido escritos ó compuestos por sus autores. — La forma de los R. R., y en especial de los populares, ofrecen en general un atractivo (tal cual vez una elegancia algo amanerada que se nota en ciertas obras artísticas al finalizar los períodos arcáicos) que por punto general no se opone á la expresion vigorosa y enérgica, ni al fondo genuino y poético. El que sean (hablamos de los de asuntos cíclicos) nada más que reflejo de la poesía de otros tiempos no debe inducir á que tenga en ménos su valor estético efectivo. En semejantes apreciaciones no se ha de aplicar un método extremadamente razonado y analítico. El *Rollans*, por ejemplo, no es ménos bello porque pinte las costumbres y maneras de los ss. X y XI y no los del VIII, al cual pertenece el asunto.

en los R. R. 5 de los Infantes y del Cid, es dudoso si obró la tradicion oralmente conservada desde los antiguos tiempos, ó si la tradicion escrita, y es muy posible que en los mismos ó en otros se combinasen ambas.

Asi medró aquella encantadora forma de poesía narrativa, tan característica (aunque en lo esencial no privativa) de la literatura castellana, que con razon anduvo solícita en recogerla y conservarla. Ningun pueblo, en efecto, cultivó la cancion popular en época de tanto esplendor y poderío ni la enlazó con nombres tan ilustres y famosos. El apogeo del R. coincidió con el más vivo fervor del espíritu nacional, que era ya, no sólo castellano, sino de todos los pueblos de España recientemente hermanados. Asi como en Francia habia habido una época favorabilísima para las *chanson de geste*, en España la hubo entonces para los R. R.

De estilo ménos grandioso que los antiguos cantares de gesta, el R. es de más culta y agradable ejecucion: une al fondo heróico una forma moderna. A veces, y por cierto en las obras de carácter más nacional, presenta un caballerismo, no alambicado ó muelle, como en otras narraciones de aquellos tiempos, pero sí más delicado y culto que el de las edades primitivas.

Más tarde decayó el género, y de poesía heróico-popular se convirtió por un lado en cortesana y artística y por otro en vulgar y chavacana. Los asuntos históricos no ofrecian ya el carácter de heroismo individual en que se complace la poesía popular, y además se habia roto la unidad de gusto y de maneras, desapareciendo en todas las clases la inspiracion vigorosa é ingenua.

Mas el favor que siguieron logrando los nuevos R. R., ya vulgares, ya artísticos [1], la traslacion de su forma y á menudo de sus asuntos y de su espíritu del R. al teatro nacional y aún la adopcion de la primera en otros géneros poéticos, demostraban y demuestran todavía una huella profunda de los antiguos cantos. Se han aducido

[1] La poesía vulgar, prolongacion degenerada, *mauraise queue* de la popular, cuyo valor estético es nulo, no carece de interés histórico-literario; asi puede considerarse como elemento de una tercera época del romanticismo castellano que abraza asuntos muy validos en la edad media, pero que hasta entonces no se habian introducido en nuestra poesía popular, tales como alguna narracion piadosa, ciertos argumentos caballerescos y novelescos y ciertas historias maravillosas. — En cuanto á los artísticos, muchos en verdad son artificiales y amanerados, pero los hay bellos en todo ó en parte. No pueden condenarse *a priori* todas las obras de un género tan emparentado con nuestro teatro, que se admira y debe admirarse, á pesar de sus innumerables defectos, en atencion á sus innumerables bellezas.

buenas razones fonéticas para explicar la permanencia del asonante en la literatura española; mas creemos que la principal no es otra que el mayor valimiento y proximidad de una poesía primitiva.

3. Primitiva forma del cantar de gesta. Facilísima es la explicacion del orígen del cantar épico Ocurre un hecho notable. Un individuo que se reconoce con dotes para salir airoso de su intento, movido de la impresion que el hecho le ha causado y deseoso de comunicarla (lo cual no está absolutamente reñido con la especulacion de ganancia), lo narra á un cierto número de oyentes. El narrador, que no es un simple noticiero, imprime en sus palabras cierta solemnidad y aparato. Aguijonéale la inspiracion: adopta un ritmo más ó ménos vago y cierta entonacion musical; da á los incidentes y á las circunstancias del hecho la animacion y el resalto con que los percibe su acalorada fantasía. Estas son las *nuevas* cantadas, el hecho histórico sin invenciones ni ornato, pero poéticamente realizado. Absortos los oyentes se mantienen de todo punto pasivos: no interrumpen al narrador ni siquiera con versos repetidos á intervalos; únicamente desean enterarse de la historia, de la gesta. Este ha de ser el orígen, naturalmente narrativo, de la poesía épica. Andando el tiempo á los cantos inmediatos al hecho, se añadieron otros que completaban la biografía poética del héroe ya famoso ó los que celebraban personajes cuyo nombre habia conservado la tradicion no cantada.

Los primeros cantares, aunque de menor extension que los conservados, hubieron de tener la suficiente para dar amplio conocimiento del hecho, tanto más cuanto su espontánea é inartificiosa composicion ahorraba toda dificultad y esfuerzo al narrador poeta. Más tarde debió de haber un empleo algun tanto reflexivo de medios más variados, así como, por otro lado, podian ampliarse los primitivos cantares, enlazarse cantares diferentes, y á imitacion de estas narraciones más extensas, componerse otras enteramente nuevas, de mayor complicacion y empeño.

En manera alguna tratamos de negar la existencia ó la posibilidad de poesías líricas contemporáneas á las épicas primitivas (antes bien profesamos la doctrina de que el himno precedió á la epopeya): creemos, sí, que no se han de confundir la plegaria, el hacimiento de gracias, la excitacion á la pelea, el elogio fúnebre, ni aun la danza cantada conmemorativa con la narracion de un hecho; y que no se ha de buscar en breves canciones semi-líricas el orígen de la epopeya, cuando tan á mano se tiene la explicacion de orígen en las na-

turales propensiones narrativas del hombre. ¿Cómo, por otra parte, estas canciones cuyos asuntos debian ser muy análogos (las destinadas, por ejemplo, á celebrar victorias) y de contenido narrativo nacaso y fortúito, pudieron dar pié á relatos detenidos y variados? ¿Cómo habiendo nacido de inspiraciones diversas se hallaron tan acomodadas para constituir, soldándose ó fundiéndose, un conjunto homogéneo? Y sobretodo ¿cómo las composiciones épicas no conservaron rastro del estilo lírico? ¿aquella representacion tan adecuada y tan vivaz de las cosas, de las personas y de los hechos, ó llámese objetividad plástica, no tuvo orígen en la impresion producida por los mismos objetos y hubo de abrirse paso por entre las formas más subjetivas de la poesía lírica?

Con respecto á nuestra epopeya castellana no hallamos rastro de tales cancioncillas. *El mio Cid* descubre á las claras la unidad de autor. No hay razon para negarla á *El Rodrigo* (prescindiendo de su heterogenea introduccion) ó á lo ménos á cada una de sus dos partes y creemos que áun los más desconfiados no pondran en duda que trozos considerables, como v. g. el que va del v. 379 al 429, formaron un todo único en su orígen. Las narraciones de Bernaldo, de Fernan y de los Infantes se ve que tambien presentaron largos trechos de partes naturalmente indivisas.

Creyóse al principio que los R. R. existentes eran la más antigua poesía castellana; y en consecuencia que esta habia sido en el orígen lírico-épica (mejor, en todo caso, épico-lírica). Despues se ha reconocido la menor antigüedad de los actuales R. R. viejos y para no desistir del primer sistema ha sido preciso imaginar los R. R. primordiales hipotéticos.

Lo propio ha sucedido con respecto á la versificacion: punto en que hemos de insistir algun tanto, como el que ha ocasionado más especiales controversias.

A tres cabe reducir las teorías que se han aducido:

1.ª La de los versos largos intercisos monorimos. Este sistema es el que nos ofrecen los más antiguos monumentos de la poesía narrativa y con él queda explicado el más reciente de los R. R. Tal como se presenta conviene sobremanera á una poesía primitiva. El verso largo da libertad para formar regulares miembros poéticos; el corte interior, una pausa menor que basta para tomar aliento, y el monorimo pocas ó muchas veces repetido, un medio facilísimo para enlazar el número de líneas que al poeta le convenga y para dar un sello poético á la obra. La misma rima en que se sucedian indiferentemen-

te terminaciones iguales ó semejantes y formada á menudo de inflexiones de verbo ó participio, poco ó ningun esfuerzo costaba. Este hecho, más bien que teoría, es el que decididamente adoptamos, como propio de la primera poesía narrativa, la cual, segun las ideas antes expuestas, para nada habia menester de elementos líricos. Pudo nacer naturalmente en Castilla como nació en Francia (donde la vemos sujeto á la regularidad silábica), si bien es muy creible que en uno y otro país se hubiese apoyado en el ejemplo de versos latinos (ya endecasílabos, ya exámetros, ya tetrámetros trocáicos) tambien monorimos, imitados de una manera general y vaga [1].

II.ª Teoría de la forma de los R. R. tal cual ahora existe, es decir, la de octosílabos, sueltos los impares y rimados los pares. Fundóse esta teoría en la falsa suposicion de que muchos ó algunos R. R. eran los más antiguos monumentos que de la poesía castellana se conservaban y se confirmó con la facilidad del octosílabo y su adecuacion á la lengua [2], como tambien con la existencia del mismo verso en la poesía lírica castellana, no ménos que en la latina [3]. Des-

---

[1] Pensamos que nadie defiende ahora el orígen arábigo de este sistema métrico. Si podia sostenerse con cierta verosimilitud aparente que los castellanos lo hubiesen tomado (para su poesía más nacional!) de sus enemigos y vecinos los musulmanes, nadie creerá que en el centro y en el N. de Francia fuese hacedero este préstamo. Si influencia oriental hubiese en el monorimo deberia buscarse en los primeros tiempos en que lo adoptó la poesía latina. — No importa que los franceses usasen del rabel (V. n. p. XLIV) como usaban del *cordouan* y de los caballos de raza árabe (*arabis*): el instrumento que acompañaba sus *chansons de geste* era la *vielle* (viola).

[2] El octosílabo es muy propio, pero no exclusivo patrimonio de la lengua castellana. Los provenzales, por ejemplo, lo emplearon alguna vez con no ménos desembarazo que nuestros trovadores del s. XV y poetas del XVII. Los mismos franceses, tan aficionados al verso de 8 sílabas (de 8, segun su cuenta) emplean á veces el trocaico en su poesía popular y sienten su atractivo cuando recitan, pongamos por caso, la fábula de la cigarra. No hay que hablar de los italianos que tanto usan de este metro tan cantábil, sobre todo en su drama musical.—Por otra parte el *roman* castellano en la época en que empezó á versificarse contenia algun mayor número de palabras agudas y por consiguiente combinaciones que ahora salen trocáicas habian de resultar imparisilábicas.

[3] Creemos que la versificacion lírica influyó en que el R. constase de versos ó hemistiquios octosílabos; pero no puede afirmarse que en el orígen fuese octosilábica. Si así hubiese sido hubiera dejado huellas en el *Misterio de los Reyes Magos* cuya variada versificacion es toda jámbica. Los primeros versos líricos populares conocidos (Velat aliama) no son de 8 sílabas. Luego vemos el movimiento trocáico en algunas *Cantigas* de Alfonso (que no son en rigor populares), redondillas encadenadas en Juan Manuel y Yañez, y otras combinaciones octosilábicas en el Arcipreste. — Los trocáicos latinos, y especialmente el tetrámeto catalecto, hubieron de influir inmediatamente en la poesía lírica y mediatamente en el R. El último metro latino mencionado, acentuando la última sílaba del esdrújulo de los hemistiquios ó versos pa-

pues ha debido reconocerse la mayor antigüedad de obras que siguen otro sistema más fácil todavía (pues si fácil es componer un octosílabo, más lo es el hacer un verso, ó mejor una línea, sin determinado número de sílabas). Por otra parte ¿cómo admitir que existiendo una forma tan rítmica y de tanto atractivo en manos de los poetas populares, los autores de gestas, más ejercitados y artísticos, y que deseaban agradar á oyentes de superior gerarquía, la abandonasen para adoptar un sistema poco musical é irregularísimo? En punto á forma exterior las obras poéticas caminan siempre de lo rudo á lo perfecto, y lleva gran ventaja á la natural la más cultivada y artística.

III.ª Teoría de primitivos octosílabos pareados ó monorimos convertidos despues en impares sueltos y pares rimados [1]. Esta es una ingeniosa transaccion entre las dos anteriores teorías, imaginada por escritores doctísimos que han supuesto una tambien transaccion entre la poesía del pueblo y la de los juglares conocedores de la versificacion francesa. Fúndase en la imposibilidad de que la poesía popular ofrezca el uso regular de versos alternos, sueltos y rimados, al par que en el supuesto carácter lírico de las más antiguas poesías heróicas. En cuanto á la primera, queda desvanecida la dificultad, si la hay, desde luego que se consideran como dos hemistiquios originarios y no como dos versos los que llevan al fin una rima; en cuanto á lo segundo, se niega el supuesto (sin ver tampoco la absoluta necesidad de la consecuencia en caso de que se admitiese). Reconocida la poca antiguedad de los R. R. existentes, á lo ménos en su actual forma (que es lo que aquí importa) se han buscado débiles

res, da una versificacion igual (en cuanto á la medida) á la de varias canciones extranjeras y á la de los R. R castellanos de verso impar acentuado (que no son los más y que dejaban de serlo cuando se añadian las ées paragógicas); pero no vemos en ello más que una coincidencia natural. Diremos finalmente que para admitir la forma del R. en tiempos antiquísimos no es de pensar que convenza el ejemplo (deslumbrador por cierto é ingeniosísimamente escogido) de un fragmento del Pacense (V. n. p. 472) que con alguna adicion y supresion y quebrantando una palabra presenta la versificacion de aquel género. Sabido es que el Pacense está empedrado de consonantes y asonantes de todas clases (V. princ. en Florez, n.º 13, 19, 23, 29, 33, etc.) y no es extraño que en el citado fragmento se aprovechase de la facilidad de multiplicar las terminaciones en *atus*. Tan encopetado escritor no se hubiera humillado á trascribir ni á imitar una poesía del pueblo y además ¿porque no continúa la misma forma en lo restante del relato que cuenta lo mas romancesco del hecho, es decir, la prision de Lampegia?

[1] Esta teoría, acorde en apariencia con la anterior, de la cual toma argumentos, es en el fondo muy diversa. Nuestros críticos, desde Juan de la Encina á los mas recientes que han creido originaria la forma del R., no hubieran aceptado de mejor grado los primitivos versos cortos pareados ó monorimos que los largos de esta última clase.

vestigios de versos pareados en la poesía castellana, que es, ahora á lo ménos, la más antipática á esta forma métrica [1]. No negaremos que pudieron existir junto con los primitivos versos épicos, trocáicos pareados y monorimos, y áun creemos haber trascrito los dos únicos ejemplos que pueden inducir á creerlo, pero sí que esta versificacion preponderase. ¿Cómo, si así hubiese sido, no hubiera dejado un ejemplo siquiera en los cantos históricos y caballerescos? y ¿qué pensar en la misma suposicion de la poesía popular que hasta tal punto se hubiera dejado despojar de su forma propia?

Asi pues nos es lícito terminar afirmando que la poesía épica, naturalmente épica en su orígen, tuvo una forma métrica adecuada á su naturaleza [2].

---

[1] El pareado (en versos jámbicos) domina en el *Misterio de los Reyes Magos*, pero no es esta composicion genuinamente popular. Los *reys d' Orient* y *Sancta Maria* son de origen extranjero. El « Velat aliama » es el ejemplo mas antiguo de poesía popular en pareados, no octosílabos. Tampoco lo es, ni rigurosamente pareado, el romancillo « De las siete villas. » Los dos ejemplos que tomamos de Lope de Vega y de Fernan Caballero prueban que la poesía popular castellana conoció, en una ú otra época, el monorimo y el pareado octosilábicos, pero se ha de advertir que el primero no parece muy antiguo y que el segundo acaso tuvo originariamente otra forma. En cuanto á los pocos verdaderos leoninos de los dos poemas del Cid, V. lo que dijimos en n. p. 398 nota 1 —Excusado creemos refutar la idea de que en el R. 25 del Cid se haya pronunciado jamás *plazó*, *pasadó*, *caballeros*.

[2] Esta teoría se fundaba en la suposicion bien gratuita de que los versos largos monorimos habian venido de Francia. Luego se ha aducido el hecho de que el mismo verso alejandrino francés habia nacido de otro mas corto, es decir, del decasílabo (4+6, ó segun nuestra cuenta 5+7: verso, segun es de ver, ya largo é interciso) y se ha sospechado que la poesía épica de nuestros vecinos habia comenzado con los versos cortos en que vemos compuesto el *Gormon*. Pues si, segun esta hipótesis que no admitimos, entre los franceses se pasó sin auxilio ajeno de versos cortos á largos ¿porqué el ejemplo de estos últimos fué necesario para que en Castilla se verificase igual fenómeno? — Por otro lado debe recordarse que nuestro octosílabo y el francés son esencialmente diversos.

ILUSTRACIONES.

I. NOTICIAS DE LOS CANTARES Y ROMANCES.

1. Siglo XI. 1020. « Omnes carnizarii... dent prandium concilio una cum zavazoures (var. zaunorres, zavazouyles, çabaçougues etc. ») Conc. de Leon (V. Muñoz *Col.* p. 69, 84, 154). El Sr. Lista creyó que en esta ley se trataba de los « facedores de zaharrones » de la Partida VII, Tít. VI, Ley IV; pero es más verosímil la etimología propuesta por V. (Vignau) *Rev. de Arch.* I. 239 del árabe *as-sauc*= plaza, de donde el cast. *azogue* y *azoguejo* = plaza ó mercado, entendiendo por *zavazougues* los fieles y alcabaleros de los mercados públicos.

Siglo XII. 1075. « Et otrosí fueron en aquellas bodas (las de las hijas de Alfonso VI con los condes francos) muchas maneras de yoglares, así de boca como de peñola.» *Crónica de Castilla* de 1340 (en Rios II, 229) de donde la *Particular* del Cid.

«Quien vos podrie decir... é los muchos joglares é todas las otras alegrías que á tales bodas (las de las hijas del Cid con los Condes de Carrion) pertenescien.» La *General* II. 284 v.º

« E fazien muchos juegos é dauan muchos paños é sillas é guarnimentos nobres á los juglares.» Ib. 303 v.º—Por juglares de boca y de peñola alguno (no recordamos quien) ha entendido los tañedores de instrumentos de viento y los de instrumentos de cuerdas (pulsados con pluma); otros los que improvisaban y los que escribian sus poemas, los poetas populares y los eruditos, los autores de R. R. orales y los de gestas escritas. Háblase tambien entre nosotros de omes de « atambores » y músicos de « tamboret » (Terreros *Paleografía* p. 82). En Francia es comun la distincion entre los « menestriers de bouche » (recitadores?) y los « de nacaire » (especie de tambor). Todo esto prueba que no se ha de hacer grande hincapié en el texto de la *Crónica de Castilla*, el cual, por otra parte, y tambien los de la *General*, tienen más significacion para el tiempo en que fueron escritos que para aquel á que se refieren.

Siglo XII. 1145. « Palea juglar confirmat » Terreros, p. 101 Juglares é histriones así como cantos de varias suertes, aunque todos probablemente líricos y muchos sin duda latinos, se mencionan en

la *Chron. Adef.* y en la *Compostelana*.—Es de creer que fué tambien poeta lírico un « Gomez trovador » de 1197: Floranes en Ticknor I. 432.

Antes de 1147. En la *Crónica* en verso del sitio de Almería se habla de Roldan y Oliveros y de los cantos del Cid. V. n. p. p. 143 y 229.

Sobre la fecha de los dos monumentos poéticos relativos al Cid V. n. p. p. 247 y 154 ss. y sobre los nombres de cantar, gesta, nuevas, romanz y romance que en ellos leemos 242 y 258.

Siglo XIII. Los poetas doctos Berceo *Sacrificio* copla 296, Loores 232, *San Millan* 263, *Signos* 27, el del *Appollonio* copla 1 llaman romanz ó romance á sus composiciones. El último al hablar de las desventuras de Juliana, convertida en juglaresa, dice, copla 428:

Cuando con su vïola | hobo bien solaçado,
A sabor de los pueblos | hobo asaz cantado,
Tornóles á rezar | un romançe (romanz?) bien rimado
De la razon misma | por ho habia pasado...

es decir, un romance cuyo asunto eran sus propias desventuras. Juan Lorenzo *Alexandre*, copla 2, distingue la poesía popular ó «mester de joglaría» de la docta ó « mester de clerecía » que él mismo cultivaba, en que la última versificaba « á síllabas cuntadas » y « por la quaderna via (tetrástrofos) » y al hablar de las proezas del héroe nos muestra, 1806, «Metidas en canciones | las sus caballerias,» ó bien pone en boca del mismo, 1547 y 2127, « Rey mató á Darío | diran enno cantar »... « Serán las nuestras novas | en cantigas metidas.»

Hablando de su padre, el santo Rey don Fernando, Alfonso X. *Setenario*, en Terreros p. 80, dice: « ... pagándose de omes cantadores, et sabiéndolo él fazer. Et otrosí pagándose de omes de corte que sabien bien de trobar et cantar et de joglares que sopiesen bien tocar estrumentos. Ca de esto se pagaua él mucho et entendia quien lo fazia bien et quien non. »

1223. El mismo S. Fernando heredó en Sevilla á Nicolás de los Romances y Domingo Abad de los Romances que, segun Argote de Molina, citado por Ortiz y Zúñiga, *Anales de Sevilla* ed. de 1667 p. 212, fueron poetas del monarca. Aunque Argote atribuye al mismo Abad una serranica que es del Arcipreste de Hita y aunque Ortiz nombra entre los heredados á un Domingo Abad racionero de la Santa Iglesia, y se halla un Nicolás de los Romances entre los escribanos en un repartimiento de Alfonso X (Espinosa, *Segunda parte de la historia y grandeza de Sevilla*, Sevilla 1636 f. 10) la calificacion de poetas que les da Argote se halla confirmada, á lo ménos para

Domingo Abad, en un documento de la misma Iglesia en que se le da cierto premio « por las trovas que le fizo para cantar en la fiesta de San Clemente é de San Leandro ,» Ortiz ed. de 1793, en W. *Studien* p. 402 nota.

El Toledano habla de histriones y de sus fábulas V. n. p. 149.

La *General* menciona en más de un lugar á los juglares y sus cantares, cantares de gesta y tambien (en el *Esc.*) romances (V. especialmente ciclos de Bernaldo y del Cid); traslada el contenido de varios relatos heróicos y novelescos (V. esp. ciclos de Bernaldo, Infantes, Sucesores, Cid, carolingio) y conserva rastros de su versificacion (ciclo de Bernaldo, Infantes, Cid, carolingio.)

El singularísimo interés que para nuestro estudio ofrece esta obra nos mueve á considerar con alguna detencion las noticias que hemos alcanzado acerca de sus versiones. No se posee el ejemplar auténtico, ni siquiera copias contemporáneas ni completas, y sí tan solo traslados parciales de los siglos XIV y XV (V. Riaño citado *Discursos* p. 43-49 donde indica un códice de la Bibl. Nac. F. 42, del s. XIV, treinta y cuatro del XIV al XV, ó de este, una del XV al XVI y cuatro del último, con los diversos títulos ya expresados en n. p. 4.) Alguno de estos ó parecidos códices mencionó Berganza I. 420, donde habla de un M. S. que empezaba por Fruela II (el n.º XXIX de Riaño?) que segun juzgaba « compuso alguno de los que escribian historias para formar la *Crónica general* de Alfonso el Sabio y I. 428, 513 de otro que comenzaba por Ramiro y Fruela segundos de este nombre (como la parte más antigua del n.º V de Riaño) debido á « alguno de los que trabajaron para discernir la historia de las fantasías de los copleros. » Rios III. 49 menciona una « *Crónica de once reyes* » formada á fines del s. XIII y guardada en la Bibl. nacional, donde no se halla, á lo ménos con la signatura F. 133; por la Bibl., por la letra F. y por la antigüedad más ó ménos rigurosamente calculada parece deberia ser el ya citado F. 42, pero nó por el título que concuerda más con los n.ºs IX, XVIII y XXVIII de Riaño, que son de letra más moderna y de las Bibl. de Osuna y del Escorial.

Los dos códices del Esc. Y. I. 4 y X. I. 4, n.ºs IV y V de Riaño, habian sido escogidos para preparar la edicion proyectada por los señores Pidal, Gayangos y Caveda, en razon de que reunidos forman la obra completa. El Sr. Riaño los considera escritos del s. XIV al XV, pero nos ha advertido que las páginas del segundo, anteriores al reinado de Ramiro II, son adicion, aunque de letra que no parece muy posterior. Los fragmentos copiados de estos códices que con tanta liberalidad

nos ha franqueado son los únicos que hemos podido comparar (V. todos los ciclos históricos y el carolingio) con la edicion de 1604.

Esta es segunda de la publicada por Florian de Ocampo en 1541. Las dos, y especialmente la del s. XVII, son contadas entre las peores de una época en que, si hemos de juzgar por la de *El Conde Lucanor* del insigne Argote, las mejores no valian mucho. No obstante hay que distinguir entre las faltas de copia y de imprenta y el valor del códice de que usó Ocampo, y mientras no se descubra cual fué este, su edicion deberá entrar en cuenta para el estudio comparativo de las versiones existentes y para conceptuar, cuanto sea posible, cual fué la version primitiva. Así no debe calificarse *á priori* de interpolacion del editor lo que se lee en el libro impreso y nó en los M. S. S., y si alguna se hizo en la primitiva redaccion (no creemos imposible que lo sean los nombres de algunos paladines muertos en Roncesvalles y acaso la mencion de la madre de Carlomagno; V. n. p. 329), hubo de ser más bien obra de antiguos copistas que nó del grave historiador moderno. A más de que los pormenores épicos de las narraciones y los restos de versificacion son más verosímiles en la version más antigua que á las posteriores, y de que Ocampo es más fiel en algunos puntos á la primitiva redaccion tenemos una prueba decisiva en las líneas que luego copiamos, que corresponden á los siguientes versos del *Poema* de Fernan Gonzalez (ed. Janer.)

204 Sy alguna carrera | podiese omne fallar,
De guisa que pudiésemos | esta lid escusar,
Non devryemos tregua | nin pecho rrefusar
Por do quier que omne | los pudiese amansar.
205 En muchas otras cosas | se espyende el aver...
210 Por Dios, dixo el conde, | que me querades oyr,
Quiero á don Gonçalo | á todo rrecudyr,
Contra quanto ha dicho | quiero yo deçir,
Ca tales cosas dixo | que sólo non son de oyr:
211 Dixo de lo primero | de escusar el lidiar;
Pero non puede omne | la muerte escusar,
El omne, pues que sabe | que non puede escapar,
Deve á la su carne | onrrada muerte le dar.
212 Por la tregua auer | por algo que pechemos
De sennores que somos | vasallos nos faremos,
En lugar que á Castylla | de premia saquemos
La premia [en] que era | doblárgella y emos...
241 ... Antes de terçero dia | te verás en grran cuydado,
Ca verás el tu pueblo | todo muy mal espantado:
Verás vn fuerte signo | qual nunca vyó omne nado,
El más loçano dellos | será muy espantado (desmayado?)

212 Tu confortarlos has | quanto meior podieres...
Departirlos has el [signo] | quanto mejor podieres (l. sopieres)
217 El conde diol' respuesta | como omne ensennado
Dixo: don frray Pelayo | non ayas cuidado...
218 Si Dyos aquesta lid | me dexa arrancar,
Quero de todo lo mio | lo quero (l. quinto) á este lugar dar;
Demás quando moriere | aquí me mandar soterrar,
Que meiore por mí | syenpre esse lugar.

Veamos ahora las versiones de Ocampo y del *Esc.* (ponemos entre paréntesis las variantes del último):.. si alguna carrera podiéssemos *fallar* por do se podiesse esta lid ESTORUAR (poró se desuiasse esta lid) tenerlo ya yo por bien si á vos ploguiese et non nos deuíamos recelar de pechar nin de otra cosa cualquiera (por bien et nos non deuemos recelar de pecho nin de otra cosa cualquier) por do se podiesen (por o pudiéssemos) *amansar* los moros é ganar dellos tregua, ca en muchas otras cosas se despiende el hauer.... Amigos, quiero yo (.... quiero) responder á Gonçalo Diaz (á don Gonçalo) é contrallar todo quanto él ha dicho ca (contar quanto él dixo que) las cosas que él ha mostradas non son solamente de *oyr*, nin otro sí de dezir; é dize lo primero que escusássemos el *lidiar* más como ome non se puede *escusar* de (aquí mostrado sol non son de *oyr* nin de retraer. Dixo de la primera que escusemos el *lidiar* más pero digo yo á esto que pues que ome non puede *escusar*) la muerte nin foyr della deue morir lo (la) más honrradamente que pudiesse. E (Et) en ganar nos treguas de los moros por pecharles algo, de señores que somos fazer nos hemos siervos é (et) en vez de sacar Castiella de la pena é de la (Castilla de la) premia en que esta doblárgela yamos (doblargela y EMOS) ...De aquí á (Et ante de) tercero dia serás é muy gran CUIDADO (cueyta) ca tú veras tu (toda tu) gente muy fieramente (muy) *espantada* por un signo muy fuerte que veran, é non haurá y ninguno atan (y tan) esforzado que desmayado non sea, más cornortar los has (cornórtalos) tú luego lo mejor que *pudieres* e de parte les (de partirles as tú otrosi el signo) lo mejor que (que tú) *sopieres*.... Et el (El) conde respondiol' luego como (respondiol' como) home muy esforçado é bien ensennado (home ensennado) e dixol' (dixo) así: Don Frey Pelayo amigo, non (Pelayo, non) temades perder el servicio que en mí fezistes ca si Dios me dexa aquesta lid (esta lid me dexa) vencer, yo prometo (vencer, prometo) á este logar todo quanto yo (logar todo el mio quinto que y) ganare, é demás quando yo moriré (moriere) aquí me mandaré

ENTERRAR (enterraré) por tal que este sancto logar (este logar) sea por mí mejorado é onrado (onrado é mejorado).

Puede notarse alguna alteracion en Ocampo que no entendió, por ejemplo, el *quinto* (parte del caudillo en la guerra) y lo cambió en *quanto*; pero en el mismo se conservan más las rimas del modelo: ESTORUAR, CUIDADO, ENTERRAR (por SOTERRAR): el *Esc.* sólo aventaja en el EMOS y aun es fácil que hubiese *y emos* en el códice de Ocampo y que al copiarse ó al imprimirse se interpretase *yamos* (*iamos*).

« De las alegrías que debe usar el rey en las vegadas... eso mismo dezimos de las lecturas, et de los romances et de los otros libros que fablan de aquellas cosas de que los omes reciben alegría et placer.» Partida II. Tit. V. Ley XX.

« Como los caballeros deben leer las hestorias de los grandes fechos de armas quando comieren... et sin todo esto áun fazian más los antiguos caballeros que los juglares non dixesen ante ellos cantares si non de gesta ó que fablasen de fechos de armas. E eso mesmo facien que cuando non podien dormir cada uno en su posada se facie leer et retraer estas cosas sobredichas et esto era porque les cresciesen los corazones, et esforzábanse faciendo bien queriendo llegar á los que los otros ficieron ó passara por ellos: » Ib. Tit. XXI. Ley XX.

« Otrossí son enfamados los juglares (var. los que facen juegos) é los remedadores e los facedores de zaharrones que publicamente ante el pueblo cantan e baylan e fazen juego por precio que les den.» Exceptúa los que tañen y cantan por gusto propio ó de sus amigos ó de los reyes ú otros señores. Part. VII. Tit. VI. Ley IV.— « Joglar se faciendo alguno contra voluntat de su padre es otra razon porque el padre pueda desheredar al hijo, pero si el padre fuesse joglar non podrie esto facer. » Part. VI. Tit. VII. Ley V.

Docum. atribuido al Sabio que habla de « romancia et libri gestorum» V. n. p. 336.

En la *Requesta* de G. Riquier al Rey Sabio, 1275, vemos que el nombre de juglar era dado á los que cantaban sin acierto ni dignidad por las plazas y se ocupaban en ejercicios corporales, á los tañedores de instrumentos y á los remedadores, no ménos que á los que los grandes señores mantenian en su casa segun antigua usanza.

« E, amigos, cierto creed que mejor despenderedes vuestros dias y vuestro tiempo en leer é oyr este libro, que en decir é oyr fablillas y romances de amor y de otras vanidades, que escribieron, de vestiglos é de aves que dizen que fablaron en otro tiempo. E cierto es que nunca fablaron: más escribiéronlo por semejanza. E si algun

buen exemplo ay, ay muchas malas arterías y engaños para los cuerpos y para las ánimas. » San Pedro Pascual en *Nobleza del Andalucia* II. f. 180, que cita D. A. Fernandez Guerra, p. 61, añadiendo que por los años 1300, en la clara y llana lengua del pueblo andaluz, hizo el santo mártir referencia en estas palabras á fábulas como Calila y Dymna, á historias como la de Tristan y Lanzarote y á escenas como las de nuestro Romancero. En cuanto á lo primero no cabe duda; lo último nos parece infundado.—En el texto latino, *Opera* 1636 I. p. 3, á las palabras « romances de amor » corresponden las de « cantiones amorum. » Si así dijo el original se referia sin duda á canciones líricas amatorias; si dijo romances á las novelas bretonas.

Siglo XIV. Crónica llamada de Alfonso XI, en octosílabos (con bastantes irregularidades) encadenados, compuesta por Rodrigo Yañez. Llega la parte conservada hasta la toma de Aljeciras (Ed. Janer, Autores españoles). Hubo otra en el mismo metro compuesta en lengua portuguesa por Alfonso Giraldes. V. Bellermann *Liederbuch de Portug.* Como es del mismo tiempo y celebraba en parte los mismos hechos, hubo de ser imitacion (sino modelo) de la de Yañez.

El Arcipreste de Hita, copla 232, usa de la palabra romance para designar su propio libro, trae varias composiciones líricas, sérias y jocosas, muestras sin duda de los innumerables «cantares» que compuso para ciegos, escolares, etc.

2. Siglo XV. Reinado de don Juan II de Castilla (1404-1454) y de Alfonso V de Aragon (1416-58) 1442. « Retraida estaua la Reyna | la muy casta donna María (Romançe por la sennora Reynade Aragon) » compuesto por Carvajal ó Carvajales. *C. de Stuñiga* (imp. en 1872) p. 321 V. n. p. 324.

«Terrible duelo facia | en la cárçel donde estaua (Romançe de Carvajales) » *C. de Stuñiga.* p. 364.

Estos dos R. R. de un poeta de la corte de Alfonso V, el primero de historia contemporánea y el segundo amatorio, son los dos más antiguos conocidos de trovador y de época fija.

« De arte de ciego juglar
Que canta viejas fazañas
Que con un solo cantar
Cala todas las Españas »

Coplas del Ropero contra Juan Poeta, motejándole de ser sermonario de las obras ajenas. Pidal *C. de Baena* p. XXI nota.

Aquel que tú vees | con la saetada...
Deja su sangre | tan bien derramada
Sobre la villa | *no poco cantada*,
El Adelantado | Diego de Ribera.... Laberinto, Copl. cxc.

Sobre la villa no poco cantada; « Alora, conviene á saber; y esto dice por un cantar que se hizo sobre la muerte de dicho Adelantado, que comienza: «Alora, la bien cercada, | tú que estás al par del rio.» Las *Trezientas* etc., glosadas por Fernan Nuñez (contemp. de los Católicos). A. Fernandez Guerra. *Disc. acad.* citado p. 331., donde dice que los versos de Juan de Mena son posteriores al hecho (1434) 12 ó 15 años; ménos habrán de ser todavía pues el *Laberinto*, segun el códice citado por Rios, fué presentado al rey en 1444.

Reinado de Enrique IV (1454-73)-1455-8. Lugar del *Proemio* de Santillana citado en n. p. 5.

« Rey don Sancho, rey don Sancho | no dirás que no te aviso. » Fragmento de este R. en un *Compendio de la General* escrito en este reinado, segun Rios VII, 401.

R. R. de don Bueso. Alvarez Gato dice que le dieron estos R. R. « por lindas canciones nuevas» Id. Ib.

Por el título de las dos composiciones de Carvajal, suponiéndolas puestos por el mismo, por el *Proemio* y por los versos de Alvarez Gato, se ve que, sin haberse abandonado el nombre de cantar (en el s. xvi el poeta catalan Serafí usó todavía el de gesta) se empleaba ya el de R. en el sentido moderno. Sin embargo siguió conservando una acepcion lata como en los dos « romans» de asunto histórico contemporáneo, pero en estancias endecasilábicas, de Masdovelles y Fogassot (1446 y 8), en los *romances* en octosílabos casi pareados de Garci-Fernandez de Badajoz y otros (V. Ilustracion ii) y en el *romance* á la muerte de don Fernando († 1496) bastardo de Alfonso V en octavas dodecasilábicas de que habla Rios VI. 486.; y áun el s. xvi se dió alguna vez á composiciones en cuartetas de consonantes cruzados; V. más adelante año 1457.

Reinado de los Reyes Católicos (1474-1504). En este reinado se propagó el uso de componer R. R. de trovadores, generalmente líricos ó alegóricos, alguna vez de asunto histórico contemporáneo y tambien (suponiendo que ya existiese antes) el de glosar y contrahacer los R. R. viejos. En uno ó en otro ó bien en ambos ejercicios se emplearon á fines del s. xv los trovadores (muchos de ellos de noble alcurnia, algunos de la Corona de Aragon), Tapia (que se cree ser el que ya florecia en la época de Juan II y Alfonso V, pero que parece

haber sido otro posterior que versificaba todavía en 1491 ; V. *C. de Stúñiga* p. 441 ,) Diego de San Pedro (que parece haber alcanzado á Enrique IV), Soria, Sosa, Tallante, Acuña, Proaza, Cardona, Castellví, Garci-Sanchez de Badajoz, Nuñez, Perez, Francisco de Leon, Juan Manuel de Portugal, Leyva, Quirós, Diego de Zamora, Durango, Pinar, Cumillas, Vivero, Juan de la Encina, Fray Iñigo Lopez de Mendoza, Montesino. A últimos del s. xv y principios del siguiente : Bregondo, Proaza, Velazquez de Ávila (?), Villatoro. Primera mitad del s. xvi : Montoro, Gil Vicente, Quesada, Pedro Manuel de Urrea, Luis Hurtado, Salaya (no Salayo ni Segayo), Lora, Francisco de Leon, Burgos, Gomez, Pansac, Juan de Zamora, Lope Ortiz de Zúñiga, Güete, Marquina, Montalvan, Peralta, Alcaudete, Castillejo que más tarde contrahizo el « Tiempo es el caballero », Reinosa, cuyo nombre se lee ya en la Bibl. de Colon, refundidor del R. de la Infantina y sin duda refundidor y no autor del del Duque de Gandía que trae con más sencillez Timoneda, y Velazquez de Mondragon, seguramente tambien refundidor y no autor del R. « De Antequera sale el moro.» — Segunda mitad del s. xvi. Alcanzaron este período Luis Hurtado, Castillejo, y creemos que los dos últimos nombrados ; en él vivieron sin duda otros glosadores y romancistas líricos, nombrados en los P. S. S., como parece haber sido Argüello y acaso (si no son anteriores) Membrilla, Clemente, Bartolomé Santiago Palma, Ruiz de Santillana, Llana ó Llanes, Diego de Frias (hubo uno á principios del s. xvii). En dicha segunda mitad del s. xvi compusieron todavía R. R. por el estilo de los de trovadores el famoso Jorge de Montemayor y Nuñez de Reinoso, no ménos que Fray Luis de Leon en uno pastoril (V. *Parnaso español* IV. 268) y San Juan de la Cruz en sus R. R. místicos. — En dicha primera mitad del s. xvi vemos nombrados por primera vez los autores de R. R. juglarescos Pedro Riaño, Juan del Campo, Andrés Ortiz, Gerónimo Tremiño, Fernando de Villareal y Martin de Albio (autor de un R. vulgar de 1525) ; parece haber sido juglar y contemporáneo de los anteriores Anton de Espejo, autor de un « Perque hecho... en la ciudad de Jaen para fazer saber al corregidor que lo habian amenazado su teniente y alguaciles que le habian de quebrar una vihuela si lo topaban » V. Clemencin V, 386 ss., *Sammlung* espec. p. 125 y 6 y n.° xxvii, Ticknor IV, Índice y las páginas que allí registra, D. I. lxvi-lxxxv y II. 675-7 y passim, Rios VI 461 y 592, VII. 284 ss. Salvá *Catálogo* I. 5-56 etc.

« En Arjona estaba el Duque | y el buen rey en Gibraltar » aludido por Carlos de Guivara en el reinado de los Católicos en su obra

« Bien publican vuestras coplas » donde se lee « ... cantar al temple De uos el duque de Arjona. » C. de Castillo CCCIII v.°

1491. «Hablando estaua la reyna | en cosas bien de notar» R. histórico de Fr. A. de Montesino. V. n. p. 309.

1492. « Digas tú , el hermitaño , | que hazes la santa vida (la vida santa) » R. de Lanzarote. — « Morir se quiere Alexandre | de dolor de coraçon » citados por Lebrija V. n. p. 6.

« ¿ Por quien se cantan los lindos R. R.?» Diego de Sant Pedro en su *Carçel de Amor* impresa este año , pero compuesta , al parecer, mucho antes ; V. Ticknor I. 453 y Rios VI. 347. Este mismo autor que tiene una poesía dirigida á una doncella de la reina Isabel , en otra posterior se arrepiente de haber compuesto « aquellos R. R. hechos Por mostrar el mal allí. » C. de Castillo f. CXV v.° La primera seria de principios y la otra de fines del reinado de Isabel.

1493. «A veinte y siete de Marzo | á media noche seria» C. de Castillo CXXXV v.° D. n.° 967. R. de Juan de Leyva á la muerte de don Manrique de Lara , ocurrida en Barcelona, estando allí los Reyes Católicos.

1496. *C. de Juan del Enzina* (de la Encina). Contiene varios R. R. de trovador : V. D. II. 675 y 82 y los n.os allí indicados ; compuso dos de asunto histórico contemporáneo : « ¿ Que es de tí , desventurado Que es de tí , rey de Granada » sin duda en 1492 y « Cabe la ysla de Elba El buen marqués de Cotron » C. de Castillo CLVI.

..... « Cancionero llamado Guirnalda esmaltada de galanes y eloquentes dezires de diversos autores. » Dorso en blanco. En la página inmediata sin foliacion el prólogo sin título. « La suavidad, etc. » En el dorso empieza la Tabla que comprende cuatro páginas y en el dorso de la última dice : « Cancionero de muchos é diuersos autores copilados y recolegidos por Juan Fernandez de Constantina vezino de Belmez. » Empieza en la página inmediata f. I. hasta el s. LXXVIII donde despues de la última composicion hay solo « Deogracias. » De este rarísimo y famoso C. posee un ejemplar completo nuestro amigo D. E. T. Aunque su aspecto induce á creer que no es muy anterior á 1511 en que se imprimó el de Castillo , aunque no es el primer cancionero impreso (V. Tiknor I. 467, Pidal *C. de Baena* XLI , Salvá n.os 185 , 7 y 8) y en el *Dechado de galanes* que luego citamos se halla otra coleccion análoga, si bien muy reducida, y aunque Castillo asegura que habia empleado veinte años, es decir, desde 1491 á 1511, en recoger las obras que imprime , juzgamos exacta la opinion admitida de que el C. de Constantina fué base del de Castillo , ya por las

alabras del prólogo del primero, ya porque el segundo, mucho más opioso, inserta todas las composiciones, casi siempre en el mismo orden, del de Constantina. Por lo demás los R. R. de trovadores y las glosas de R. R. primitivos (que imprimimos en bastardilla) de ambos C. C. son del s. XV, sea cual fuere el año en que por primera vez se imprimieron.

« Glosa de *Por el mes era de mayo* » f. I. (por Alonso Perez).

« Romance suyo (de Taller, l. Tallante) á la memoria de la pasion de nuestro Redemptor. En los más altos confines De aquel acerbo madero, » f. V. V.°

« Aquí comiençan los romances con glosas é sin ellas y este primero del conde Claros con la glosa de Francisco de Leon. *Pésame de vos el conde* » f. LVI.

« Otro romance de Lope de Sosa contrahaciendo este del conde. *Más embidia he de vos, conde,* » f. LVII, V.° « Glosa de Soria de este romance » Ib.

« Otro romance. *Fonte frida, fonte frida | fonte frida y con amor* » LVIII, V.° Glosa de Tapia LIX.

« Otro romance de Diego de Sant Pedro contrahaciendo el viejo que dice. *Yo me estaua en Baruadillo* » f.° LIX, V.°

« Otro del mismo Sant Pedro trocado por el que dice. *Reniego de ti Mahoma.* » Ib.

« Otro romance; Estando desesperado Por mayor dolor sentir » Ib.

« Otro romance de Nuñez Durmiendo estaua el cuydado Quel pesar lo adormecia. » f. LX.

« Otro romance de Nuñez sobre el que dice *Estauase el rey Ramiro* » Ib.

« Otro romance que dice Decíme vos pensamiento Donde mis males están » f. LX, V.°

« Otro romance. Para el mal de mi tristeza El consuelo es lo peor. » f. LX, V.°

« Otro romance de Soria. Triste está el rey Menelao Triste con mucho cuydado. » f. LXI.

« Otro romance. Esperança me despide El galardon no parece. » f. LXI, V.°

« Otro romance de don Alonso de Cardona. Con mucha desesperança | Ques mi cierta compañía » Ib.

« Otro romance de don Juan Manuel. Gritando va el caballero Publicando su gran mal » f. LXII.

« Romance de Juan de Leyua á la muerte de don Manrrique de Lara. A veinte y *siete de Marzo* La media noche sería » f.° LXII, V.°

« Romance mudado por otro viejo *Rosa fresca, rosa fresca Por vos se puede decir* », « Glosa de Quirós » f. LXIII.

« Otro romance | *Durandarte Durandarte Buen cauallero prouado* » — « Glosa de Soria » f. LXIII, v.°

« Romance mudado por Diego de Çamora por otro que dice *Ya desmayan los franceses* » f. LXIV, v.°

« Romance de Graci-Sanches de Badajoz. Caminando por mis males Alongado de esperança Sin ninguna confiança » etc. f.° LV.

« Romance de Durango : Mudado se ha el pensamiento | trocado la voluntad » f. LXV, v.°

« Otro de Nuñez. Por un camino muy solo Un cauallero venia. » f. LXV, v.°

« Romance de Juan del Enzina. Mi libertad en sosiego Mi corazon descuidado » f.° LXVI.

« Romance hecho por Cumillas contra haziendo al de *Digas tú el hermitaño* » f. LVI, v.°

1508. « Cancionero de diversas obras... por el muy reverendo padre Fray Ambrosio Montesino obispo de Cerdeña. » Edicion citada por Nicolás Antonio; la conocida es de 1527. D. II. 687. V. n. p. 309.

1511. «Cancionero general de muchos é diversos autores. Cum preuilegio. »

Se halla en nuestra Bibl. prov. un ejemplar de este C., falto de algunas hojas (2, 3 y 4 de las no numeradas, CXXIV y CXXXI V. D. II. 679 y Gallardo II. verbo Castillo, Salvá n.° 180. Inserta R. R. siguiendo en general el mismo órden que el de Constantina. Del de Rosa fresca hay las dos versiones (V. n. p. 387) : una con glosa de Pinar que coloca f. CXXXII ántes del de Fontefrida con glosa de Tapia f. CXXXIII y otra con glosa de Quirós f. CXXXVI v.° Ademas trae glosas de los siguientes R. R (los dos primeros parecen de trovador y áun el tercero y sexto, á pesar de que los llama viejos) :

« Contaros he en que me vi Quando era enamorado » f. CXXXIII Glosa de Vivero.

« Maldita seas ventura Que así me hazes andar » f. CXXXIII v.° Glosa de Nicolás Nuñez.

« Triste estaba el caballero Triste está sin alegria » f. CXXXV v.° R. viejo acabado por Alonso de Cardona.

Yo m'era mora Moraima Morilla d' un bel catar » f. CXXXV v.° Glosa de Pinar.

« *Que por mayo era por mayo Quando las grandes calores* » f. CXXXVI y v.° Glosa de Nicolás Nuñez.

« Triste estaua el caballero Triste et sin alegria » Romance viejo añadido por Quirós f. CXXXVII v.°

Ademas trae R. R. de trovadores, dos anónimas y los demás de don Alonso de Cardona, Comendador Ávila, don Luis de Castellví, don Pedro de Acuña, Quirós, el bachiller Antonio de Proaza, Nuñez y otra poesía en cuasi pareados de Garci-Sanchez de Badajoz: « Despedido de consuelo. » — Segun Hallam hay un R. que empieza como el de Alarcos; será, si acaso, en una edicion posterior.

1512... Gayangos (W. *Studien*. p. 374) dice que en la Bibl. del caballero inglés Turner vió cuatro ó cinco R. R. en P. S. S. impresos entre 1512-24: él mismo nos escribió que posee unos pocos R. R. ó mejor relaciones versificadas en P. S. S. anteriores á 1550. Salvá *Catálogo* I. XXII escribe: « Si bien me figuro ser uno de los que mayor número han llegado á reunir de estas joyas de nuestra poesía popular (P. S. S. anteriores á 1550) me consta existen muchísimas más... ; el honorable Thomas Grenville al regalarme el de *don Gaiferos* (no lo vemos en el Catálogo de Salvá con la fecha que aquí se indica, y el del Conde Claros, ambos impresos positivamente ántes de 1525, me franqueó para su exámen tres tomos donde habia por lo ménos veinte R. R. todos anteriores á la fecha indicada por Ticknor (1550); M. Debure poseia algunos, y en poder de M. Turner, de Londres, ví tambien varios de principios del s. XVI.

1513. *C. de obras de don Pedro Manuel de Urrea*. «El famoso en todas cosas Magnifico et esforzado » R. histórico de asunto contemporáneo, á la muerte del condestable de Portugal. V. Ticknor I. 439 y Rios II. 477.

1515. « Helas helas por do vienen » Villancico en la « Liga de las buenas mujeres contra las cortesanas » P. S. que compró Colon en Roma dicho año; n.° 2794 de la Bibl. de Colon en Gallardo verbo *Colon*.

1517 « Desperdió Cárlos la tierra Murieron los doce pares », citado este año como R. viejo por Galindez de Carvajal en sus adiciones á las *Generaciones y Semblanzas*. Ticknor (nota de los trad.) I. 493.

1517. *Propaladia* de Torres Naharro D. II. 294, donde indica los R. R. que de él inserta, entre ellos el de asunto histórico contemporáneo á la muerte del rey don Fernando: « Nueva voz acentos tristes Suspiros de gran cuidado » C. n.° 1037 (parece recordar al Dante).

Hácia 1520. « Retrahida está la infanta » Romance del conde Alarcos é de la infanta Solisia fecho por Pedro Riaño D. I. LXXVII (conforme la fecha que le asigna Brunet; *Sammlung* Pedro de Riano) « Despues qu' el muy esforçado. » R. de Amadís. El mismo P. S.

« Caminando un viernes santo. » R. glosado en « Disparates muy graciosos y un aparato de guerra que hizo Montoro. » Salvá n.° 36.

1524 ó antes. Dos R. R. del Marqués de Mantua y una sentencia dada á Carloto. De Mantua sale el Marqués... De Mantua salen aprisa... Nosotros Dardin dardeña. N.° 4043 de la Bibl. de Colon. — V. hácia 1530 n.° 111 de Salvá.

R. del Conde Dirlos y sus venturas en metro castellano. Estaua el conde Dirlos. Bibl. de Colon n.° 4045. V. hácia 1830 n.° 87 de Salvá.

«Romance: En los tiempos que me vi. Otro: La bella mal maridada (de Juan de Zamora). Otro: De Francia salió la niña. Item: un romance que se intitula: Alach magala (l. A la chinigala) la gala chilena (V. D. n.° 1845) Bibl. de Colon n.° 4048.

« Copla de Lope Ortiz á una señora porque trouó una glosa sobre Maldito seas Mahoma » Bibl. de Colon n.° 4083.

« Romance hecho por Andrés Ortiz, de los amores de Floriseo y de la Reyna de Boemia: Quien hubiese tal ventura » Bibl. de Colon n.° 4084. V. n. p. 394.

« Coplas que comienzan: Cata, Jorje, por tu fe. Item otro romance de Barbaroja: Domingo era de mayo » Bibl. de Colon n.° 4104.

« Romance del rey Ramiro con su glosa: Ya se asienta el rey Ramiro. Item glosa de La mia gran pena forte (no creemos fuese R.) Item glosa de Rosa fresca. » Bibl. de Colon n.° 4106.

« Romance de Francisco de Lora: Tiempo es [el] caballero. Otro: Esa guirnalda de rosas. Otro. Por dar lugar al dolor.» Bibl. de Colon n.° 4111.

« Romance: Por la matanza va el viejo, con su glosa. Glosa de otro romance que se dice: Que por Mayo era por Mayo. » Bibl. de Colon n.° 4112.

« Dechado de galanes en castellano en que se contienen diversas obras de diversos autores. Empieza (como el C. de Castillo) con la oracion de Nuestra Señora de Tallante... Glosa de Fernandez de Leon, sobre Pesame de vos el Conde. Otra de Soria sobre Más envidia ne de vos conde. Otra de Pinar sobre Rosa fresca. Romance de Juan Manuel: Gritando va el caballero. Glosa de Soria, sobre Durandarte. Romance de Garci-Sanchez de Badajoz: Caminando por mis males. Otro de Quirós: Mi desventura causaron. Glosa de Garci-Sanchez. sobre Por mayo era por mayo » Bibl. de Colon n.° 4116.

«Romance del infante Turian y de la infanta Floreta fecho por Fernando de Villareal: Turbado estaua el infante. Bibl. de Colon n.° 117. V. n. p. 394. Conocida esta primera edicion se ve que el poeta no es

el clérigo obetense del mismo nombre, estudiante en 1546, como se sospecha en *Sammlung*. V. Salvá n.os 1058 y 1215.

Todos estos P. S. S. fueron comprados por Colon en Medina del campo en Nov. de 1524 (en el n.° 4084 dice equivocadamente Gallardo 1523.)

1525 « Año de mil y quinientos. R. de la venida (desembarco en Barcelona como prisionero) del rey de Francia, compuesto por Martin de Albio » D. I. LXXVII.

Hácia 1525. «Aqui comiençan las coplas de la Madalenica. Con otras coplas de la Reyna de Nápoles con una cancion.... Emperatrices é reynas. » Salvá n.° 22. —Es la primera vez que vemos el nombre de coplas dado á un R., y en efecto el de la Reina de Nápoles es divisible en estancias de cuatro octosílabos.

« Glosa nueva sobre aquel romance que empieça: Gritos daba de passion Aquella Reyna troyana, sólo un pié en cada copla hecha por Jayme de Guete (en D., Huete). » Salvá n.° 51.

«Glosa de Esperança mia por quien (Coplas del Marqués de Astorga) fecha por Gonçalo de Montaluan estante en las quadrillas del señor Pero Lopez Sagal.» Salvá n.° 63. D. I. LXXV otras glosas de Montalvan ó Montalvo: Entre Torres y Ximena, Morir vos queredes padre y Domingo era de Ramos.

«Coplas nueuamente fechas por Francisco de Lora. Glosa del romance Desamada siempre seas.» Salvá n.° 59. D.

«Glosas nuevamente trobadas por Luys de Peralta sobre el romance de Fajardo. Romance antiguo que dice: Jugando estaba el rey moro. Otro romance que dice: Moricos los mis moricos. Otro romance que dice: Mis arreos son las armas.» Salvá n.° 69.

«Otro romance del conde Claros nueuamente trobado por otra manera, fecho por Juan de Burgos. Durmiendo está el conde Claros.» Salvá n.° 86. Otro ejemplar en el Museo Británico, V. *Primavera* 21. 385. Hay hecha otra version de Antonio de Pansac D. n.° 363. V. n. p. 356 nota 1.

«Romance de don Uirgilios glosado con otros dos romances del amor. Romance antiguo que dice Mandó el rey prender Virgilios. Romance que dice Oh amor falso mudable. Idem que dice Cuidado de do venís.» Salvá n.° 94.

« Aquí comiençan .iij. Romances glosados: y este primero dize: Está se la gentil dama y otro de Olorosa clauellina (Glosa de Quesada) y otro de Bodas se hacen en Francia.» Salvá n.° 98 comp. D. I. LXXIV.

Hácia la misma época Gil Vicente compuso el: En el mes era de

Abril De Mayo ántes un dia. R. caballeresco de don Duardos (personaje del Palmerin de Inglaterra.)

1526. En Martos estaba el rey. R. de Fernando IV mencionado como tradicional en la Crónica m. s. de don Francés de Zúñiga, bufon de Cárlos V. W. *Sammlung* p. 49.

Hácia 1530. « Síguense dos glosas; la una sobre el Romance que dizen Buen Conde Fernan Gonçales El rey embia por vos. Y la otra sobre el Romance: Yo me leuantara, madre, Mañanica de sant Juan... Hechas agora nueuamente por Alonso de Alcaudete. » Salvá n.º 1. El mismo, n.º 2 describe otro P. S. impreso hácia 1590 que contiene una glosa de Alcaudete á « Tres cortes armara el rey Todas tres á una sazon » y otra del « Yo me leuantara, madre » y D. I. LXXXV otro P. S. que contiene glosas del mismo á los R. R.: Ya se salia el rey moro », « Yo me adamé á una amiga », « Nuño Vero, Nuño Vero. »

Este es vn consejo que dió vn Rufian á unas doncellas... De las nueve villas... Salvá n.º 16. D. I. LXXIV.

« Coplas... con vn Romance que dize: Quando el ciego dios de amor »... Salvá n.º 23.

« Glosas de los Romances que dizen: Cata Francia Montesinos: et la de Sospirastes Valdouinos... » Salvá n.º 46 y 47.

« Romance del rey moro que perdió á Valencia nueuamente glosado por Francisco de Lora: dirigido á un hermano suyo que comienza: Helo helo por do viene El moro por la calçada... » En la respetuosa dedicatoria á su hermano que al parecer tomaba grande interés por el asunto dice: « acordé glosar por la más nueva arte que pude este romance el más viejo que oy (l. oí) « (Nota que tomámos del ejemplar de Salvá). » Salvá n.º 58.

« Aquí comienzan vnas glosas nueuamente hechas é glosadas por Francisco Marquina. Las quales son las siguientes... Vna glosa de Tiempo bueno e otra de Oh Belerma. Otra de vn romance que dize Descúbrase mi pensamiento: é otra glosa de Acordaos de quien se olvida e un romance que dize Pues de amor fuisteis dotada »... Salvá n.º 60.

« Romance del moro Calaynos. » Salvá n.º 81.

« Romance de Oh Belerma agora nuevamemente glosado por Alberto Gomez (luego añade Tizon)... Romance que dize: Los que habeis servido amores » Salvá n.º 84. D. I. LIV trae un P. S. en que hay glosas de Oh Belerma y dos R. R. nuevos de Bartolomé Santiago.

« Romance del Conde Dirlos é de las grandes venturas que huuo. Nuevamente añadidas nuevas cosas que hasta aquí no fueron puestas... » Salvá n.º 87. D. I. CXXII, ed. de 1538.

« Romance de don Gayferos que trata de como sacó á su esposa que estaua en tierra de moros. » Salvá n.º 86.

« Romance de la reyna Troyana glosado : y vn Romance de Amadís , hecho por Alonso de Salaya. Con dos romances de Gayferos : en los quales se contieue como mataron á don Galuan... Triste estaba é mui penosa... En un hermoso vergel... Estábase la condesa... Vámonos dijo mi tio » etc. Salvá n.º 91. En dos P. S. S. de D. I. LXXIV, al parecer ménos antiguos, hay las mismas poesías de Salaya y otras, entre ellas : Romance por idem á una señora que dice : En mis pasiones pensando... Romance del mismo que dice : Dormiendo está el pensamiento. Salvá Ib. cita ademas otro P. S. « Romance de don Tristan (Ferido , etc.) nuevamente glosado por Alonso de Salaya... Síguese otro romance que empieza En mis pasiones etc. »

« Comiençan ciertos romances con sus glosas nueuamente hechas : y este primero es : Por la matanza va el viejo... y otra : Que me... y se me acorta el vestir... con una glosa de Rosa fresca. Ninguna destas glosas trae el nombre de quien las hizo porque de tales personas que huelgan que se vean su obras é se encubran sus nombres » Salvá n.º 99.

« Aquí comiença vna glosa al romance de Amadís y es de saber que el romance es nueuo... En la selva está Amadís. » Salvá n.º 101. D. I. LXXVII, cita otro P. S. Romance de Amadís y de Oriana , y otro del rey Malsin con otro del infante Gayferos, et otro que dize : En Jaen está el buen Rey ; con otros dos romances.

« Aquí comiençan dos romances del marqués de Mantua. El primero es de como andando perdido por vn bosque halló á su sobrino Valdouinos con heridas de muerte , y el segundo la embajada que el marqués embió al emperador demandando justicia y otra (sic) agora de nuevo añadido que es vna sentencia que dieron á Carloto : hecho por Hierónimo de Calatayud : De Mantua salió el Marqués De Mantua salen aprisa. En el nombre de Jesús. Salvá n.º 111. D. I. LXXVII ed. de 1562. W. *Sammlung*. ed. de 1563.

Hácia 1532. « Nunca ví tal montería Ni tan honroso cazar. Romance que rementa la supita y muy valerosa partida del Ilmo. señor Duque de Bejar á la misma guerra (la del Turco en Alemania) , por Pedro Barrantes Maldonado » Gallardo, II. 38.

1535. « Con pavor recordó el moro... Sospiraste Baldobinos. » Libro de Música, Salvá, n.º 2528 V. n. p. p. 343 y 390.

Hácia 1535. « Romance de la sacratísima Virgen María : contrahecho á Emperatrices y reynas... Ensalada... Ví serrana de Belmar. » Salvá n.º 102.

« Nueve romances. El j. de Abraham (Asuntos del AntiguoTestamento)... El IX del Nacimiento. » Salvá n.º 104.

« Quatro Romances de la sagrada Escriptura. El primero del nascimiento etc. » Salvá. 107.

1537. « Levántase Gerineldos. » D. I. LXXIII.

1539. « Año de mil y quinientos ». Muerte de la Emperatriz. D. I. LXXIX.

1540. « De los cielos sale el ángel y otros romances ». C. de Nuestra Señora. Salvá n.º 189.

1547. R. R. biblicos. Llama tambien « otro R. » á una poesía en cuartetas cruzadas. « Libro de música de Enrique de Valderrábano » Salvá n.º 2549. Rios. V. 458 y 62, cita del mismo Libro: « Los brazos traigo cansados. »

Antes del C. s. a. « En las salas de París | en un palacio real » V. Primavera II. 289 y n. p. 347.

« R. del cerco de Zamora » V. *Primavera* p. LVII y n. p. 293.

« Yo me estando en Giromena — De Mérida sale el Palmero — Rio-Verde rio verde. Estos tres R. R. se hallan en una edicion sin fecha, pero prueba que la hubo anterior al C. s. a. que este los pone en el mismo órden á pesar de la incongruencia de los asuntos. V. *Primavera* p. LXXVII y *Sammlung*. p. 39.

« 1550. Romances del rey don Rodrigo nueuamente impresos: Don Rodrigo rey de España. Estábase don Rodrigo. Ya se sale de la priesa. Despues que el rey don Rodrigo. » D. I. LXVII.

« Hácia 1550. Glosa peregrina: la cual glosando muchos R. R. antiguos narra la eterna perdicion de Lucifer y sus sequaces: y la cayda y reparacion del hombre... por Alonso Lopez clérigo » Salvá n.º 55.

« Síguense tres Romances. El primero es una pauana en loor de Nuestra Señora. (Hay tres más de asunto sagrado, dos de Montesino). Salvá n.º 105.

Hácia 1550. « Romance y relacion verdadera de lo que pasó en la conquista de la fortísima é inexpugnable ciudad de África en Berbería... en el año 1550, embiado por un soldados que se halló en la conquista á otro amigo suyo que se vinde en Italia. » *Studien* p. 495.

Mediados del s. XVI. Glosa disparatada del R. « Oh Belerma, oh Belerma », y « En las cortes está el rey En las cortes de Monzon » R. que contrahace á los viejos y satiriza á varias personas, al parecer de fines del s. XV, á quienes da pseudónimos. Glosa del R. « La mañana de Sant Juan. » C. m. s. de Ixar V. Ticknor I. 510, 11 y 69

y Gallardo I. 590.—En un P. S. citado por Gallardo hay tambien la glosa de « Oh Belerma » y otras tambien burlescas de « Paseábase el rey moro » y « Riberas del Duero arriba. »

La publicacion de P. S. S. no quedó interrumpida por la de Romanceros. Así hay otros de fechas posteriores, junto con los muchos no fechados y á veces de época incierta, tanto más cuanto hasta la penúltima época del s. XVI, á lo ménos, siguieron imprimiéndose en letra gótica. Los P. S. S. más recientes reproducen á menudo los viejos. Así sucede con muchos de la Coleccion (de 1550-70) de la Bibl. universit. de Praga: coleccion procedente de un convento de franciscanos, oriundo de monjes fugitivos, irlandeses y escoceses, y que describió y en parte reimprimió W. en su *Sammlung*: V. n. p. 75. En el P. S. I. se halla una «Ensalada de R. R. y cantarcillos» (conócense tambien unos « Disparates» de Gabriel de Sarauia... que glosa muchos R. R. viejos D. I. LXXXIII) que cita los dos primeros octosílabos de muchos R. R., desconocidos los siguientes:

Que me distes, Moriana | que me distes en el vino V. n. p. 389 nota 2.
Cuando el conde don Julian | pasó de la Berberia V. n. p. 129 nota 2.
Yo me estando en un vergel | cogiendo rosas y flores (?).
En Castilla no habia rey | ni ménos gobernador V. n. p. 193 nota 2.
A caza va el rey don Bueso | por los montes á cazar V. n. p. 169 nota 2.
Por el juego de los dados | siempre se revuelve mal (?).
Moricos de Colomera | con los moros de Granada Comp. n. p. 313.
Pregonadas son las cortes | en los reinos comarcanos V. n. p. 300 nota 1.
Alegrate, gran Sevilla | flor de todas las ciudades (sin duda lírico).
La mujer de Arnaldos | cuando en misa entró V. n. p. 392 nota 1.
Ya se sale Melisendra | de los baños de la mar V. n. p. 359 nota 1.
A las armas, Moriscote | si las has en voluntad V. n. p. 321 nota 1.
Digasme tú, el ruiseñor, | que haces la triste vida (Imit. del Lanzarote).
En Valencia está el buen Cid | en esa Iglesia mayor V. n. p. 300 nota 1.
Cantaban las aves mi mal | por desierto y poblado (cancion no R.)

Segun ya dijimos hállanse tambien como principio de R. R.: «Rey que non face justicia» y « Con mancilla vivo, rey »; pero no siempre se indicaban los R. R. por los primeros versos, sino por los más sonados: V. un ej. en la misma *Sammlung* p. 127.—Para los P. S. S. en general V., además de esta obra de W., D. I. LXVII, *Studien*, *passim*, Primavera I. LVI y VII, Gallardo I. 1155 (anónimos) y II verbo *Colon* y *passim*, Ticknor IV. 193 y 4 (sienta equivocadamente que fueron pocos los P. S. S. anteriores á 1550) y Salvá, Prólogo y I. 1.-56. Los citados de Colon son con toda seguridad anteriores á 1525 y aunque en la atribucion de fecha aproximativa que hace Salvá

de la «Mañana de Sant Joan» que no lleva asterisco y de «La bella mal maridada» que no está en el Índice. Para esta observacion nos valemos de nota enviada de la Bibl. del Sr. Gayangos que posee un ejemplar de la ed. de 1556. V. *Studien* V. 328 ss. *Primavera* LXII. D. II. 692. Ticknor III.

Rosas de Timoneda 1572 (la primera que es la de Amores acaso ya un otro título en 1561), Timoneda no es autor sino solo colector ó refundidor de la mayor parte de R. R., muchos de ellos ya insertos en los C. C. y S.; V. W. Rosa de Romances, etc.

Historia de los bandos de los Zegries y Abencerrajes por Fernan Perez de Hita. — La 1.ª parte (hasta la muerte de Aguilar) fué ya compuesta en 1580 é impresa en 1588 y la 2.ª que trata del levantamiento de los moriscos terminada en 1597 e impresa ya acaso en 1604. La 1.ª contiene R. R. históricos populares y otros novelescos nuevos: de estos corrigió uno Perez y hubiera de ser autor á lo ménos del «En las torres del Alhambra | sonaba gran vocería (casi consonante en *ía* como algunos de la 2.ª parte) sobre la muerte de los Abencerrajes, si se admite que la obra de Perez de Hita fué la primera que contó este hecho fabuloso (V. n. n. p. 317 nota 1 y 320 nota 2.) La 2.ª contiene R. R. de historia contemporánea, generalmente muy prosaicos y todos ó casi todos tenidos por del mismo Perez (no lo es del de la toma de la Galera). V. Autores españoles, *Guerras civiles*, etc. ed. y prólogo de Aribau, el Conde de Circourt III. 346 ss. *Studien* p. 332 ss. y D. II. 688 y passim, Tichnor III, 318 ss. y Schack *Poesía de los árabes* II. 233. ss. que sin negar el carácter novelesco de la 1.ª parte, prueba que Perez se aprovechó en algunos puntos, aunque muy libremente, de originales arábigos.— Además la *Primavera* ha tomado algunos R. R. de ediciones posteriores del C. 1550 y de la S., del C. de Linares (1573), del *Romancero* del Cid de Escobar (1612), de los *Nueve R. R.* de Juan de Ribera y de los recogidos en la tradicion oral en Andalucía y Cataluña.—V. un Cuadro de los R. R. de la *Primavera* con relacion á las principales fuentes de donde derivan, si bien es fácil que hayamos caido en algun descuento y además las obras diferentes son ménos de las que aparecen, pues se cuentan como tales las versiones de un mismo R.

C. C. de Constantina y del Castillo no contenidos en las colecciones posteriores: 1.

C. s. a. y no en el C. 1550 ni en S. I. y II. 3 (2 en P. S. S.)

C. 1550 y no en C. s. a. ni en S. I y II: 24 (5 en P. S. S.)

Comunes al C. s. a. y C. 1550 y no en S. I y II: 11 (5 en P. S. S.)

Ninguno exclusivo a S. I.

Comunes á C. s. a. y S. I.: 4.

Comunes á C. s. a. C. 1550 y S. I: 56 (6 P. S. S.)

Exclusivos de S. II: 29 (9 en P. S. S.)

Comunes a C. s. a. C. 1550 y S. II: 10 (4 en P. S. S.)

Sepúlveda (2.ª edicion) no contenidos en los anteriores: 4 (1 en P. S.)

Reimpresiones del C. en 1554 y 70 y de la S. en 1557: 5 (2 en P. S. S.)

C. de Linares no contenidos en los anteriores: 4.

Timoneda no contenidos en los anteriores: 28 (4 en P. S. S.)

Hita no contenidos en los anteriores: 12.

Escobar no contenidos en los anteriores: 3.

P. S. S.: no contenidos en los anteriores: 3.

Fuentes: 1.

Ribera: 1.

Tradicionales en Cataluña: 2.

Tradicional en Andalucía: 1.

No todos los R. R. de los antiguos P. S. S. y citadas colecciones, son populares, juglarescos y de trovadores. Ya en las tres primitivas colecciones y casi exclusivamente en Sepúlveda y Fuentes se leen R. R. eruditos (tambien juzgamos tales los de Juan Baptista) y en Timoneda de los de la V.ª clase de D. ó semi-artísticos.

A unos y otros sucedieron en las últimas décadas del s. XVI los R. R. artísticos, preparados por los poetas que consideramos de transicion entre los eruditos y artísticos Cueva, Rodriguez y Padilla (1590, 81 y 87), imprimiéndose tambien aquellos, al principio, en P. S. S. (V. los de Valencia 1589-94 *Primavera* LXXXVII ss.) y recopilándose en las llamadas *Flores* á lo ménos desde 1589 y luego en el *Romancero general* de 1600. —Por la misma época se extendió el género de los R. R. vulgares de que vemos algun ejemplo en las relaciones versificadas de principios del s. XVI pero que medró principalmente en el XVII, XVIII y aun en el presente. — Para la bibliografía general de los Romanceros V. especialmente *Studien* 310-391 y D. II 678-98.

Aprovecharemos esta ocasion para recordar y corregir la *Noticia de un Romancero inédito de la Biblioteca de Barcelona, Jahrb.* III 163 ss., que principalmente por culpa del original que enviámos, salió con no pocas erratas. Es de principio del s. XVI, y copiado en Cataluña, para uso particular y nó para la imprenta, con letras in-

terlineadas que deben ser signos musicales. Contiene unas 694 obras, casi todas R. R. y letrillas. Los R. R. son todos artísticos (excepto á lo más en el que insertamos en n. p. 216) y casi todos con estribillo: algunos líricos. Se imprimió varias veces *n* por *u*: « Alaranes, bren, pron, bon » por « Alaraues, brou, prou, bou »; « Saguna, Imen, cofrada, Atrévase, perras, Porco, En cara, llora, » por « Sagunto, Quien, cofrades, Atrevióse, penas, Parió, Encara, llosa »: además escribímos « cervilla » por « servilla » y dudámos sin fundamento del buen empleo de la palabra « banda. »

II. VERSIFICACION DE LOS CANTARES Y ROMANCES.

Nos parece del caso dar, en el menor número posible de palabras, una idea del actual sistema métrico castellano, antes de hablar de la versificacion imperfecta de los antiguos cantares y romances é indicar luego algunas formas más próximas á la de estas composiciones. Terminaremos con un exámen de el monumento contemporáneo, sino anterior, á los cantares de gesta que se han conservado.

1. Sabido es que la versificacion castellana se funda en el número de sílabas y en el acento (acento verbal, sílaba dominante ó fuerte de la palabra, *ictus*, llamado impropiamente sílaba *larga* y tambien impropiamente *tónica*). Con respecto al acento las palabras castellanas se dividen en las llamadas agudas (oxítonas v. g. amó), llanas (paroxítonas, v. g. cárcel) y esdrújulas (proparoxítonas, v. g. bárbaro).

Segun el modo de contar los versos que podemos llamar clásico-italo hispano, se numeran las sílabas hasta la última acentuada inclusive y se añade una: así es verso de cuatro sílabas el que tiene el último acento en la 3.ª, de 5 el que lo tiene en la 4.ª, etc. Los versos más usados son los de 5, 6, 7, 8 (y su quebrado de 4), 10 y 11 y lo fueron el de 12 (6+6) y el de 14 (7+7). El de 10 y el de 11 tienen acentos obligatorios en su interior: el de 10 en la 3.ª y 6.ª á la vez, el de 11 en la 6.ª ó bien á la vez en la 4.ª y 8.ª; los demás suenan mejor con determinados acentos que no son obligatorios.

No hay sílabas de dos tiempos, ni por consiguiente cantidad, ni piés. No obstante la colocacion de los acentos produce movimientos análogos á los de algunos versos latinos, tales, á lo ménos, como ahora los pronunciamos. Así (buscando los tipos más puros) el verso

de 8 sílabas: «Réy don Sáncho, réy don Sáncho» tiene el movimiento trocaico de «Crux fidelis inter omnes» y el de 11 sílabas «Pues fuéra pasádo inténto nuévo cánto» el movimiento jámbico de «Suamque pulla ficus ornat arborem.» Por esto en razon de su movimiento general, no por existir verdaderas largas, ni siquiera por la constante colocacion de los acentos en todas las sílabas impares ó pares, llamamos trocaicos á los versos de 8 y á su quebrado de 4 y jámbicos á los de 11 como tambien á los de 7 y á sus dobles de 14. — Fuera de estos dos tipos principales y dejando aparte el verso de 5 que recuerda el antiguo adónico, hay el de 10 que ofrece siempre un movimiento anápestico: « Que me pídes zagál que te cuénte » y el de 6 y su doble de 12 que suelen asemejarse á dos ó á cuatro lesbios (amphibrachis ⏑—⏑), nó a 3 ó 6 troqueos, ni á 2 ó 4 dáctilos, como se ha creido: « Aquél que en la bárca | paréce sentádo. »

La rima se divide en perfecta = consonante que es la igualdad de letras desde la última acentuada inclusive: *són*, corazón, canción; *bába*, *dába*, conceptuába; análogo, diálogo, é imperfecta = asonante que es la igualdad de una ó dos vocales. Una que es la acentuada cuando la palabra es aguda: són, dió, sóis; ó dos que son la acentuada y la única ó la que más suena de la última sílaba cuando la palabra es llana ó esdrújula (de suerte que en esta la penúltima sílaba nada vale para el asonante): Cás*a*, plánt*a*, infámi*a*, cesár*ea*, llevá*bais*; bárbar*a* máxim*a*.—La vocal no acentuada que más suena en palabras castellanas es siempre la última, excepto las terminaciones en *ais*, donde la *i* obra á manera de articulacion (así sucede tambien con la *u* en catalan: portávau).

Advertiremos finalmente que en la poesía séria no suelen mezclarse las terminaciones esdrújulas con las llanas y que (ocurre en rarísimos casos) se admite en la no acentuada *i* por *e* y *u* por *o* (Fílis para *i-e*, Vénus para *é-o*).

2. La versificacion de los antiguos cantares y la de los romances no son idénticas, pero ofrecen un sistema general análogo que se cifra en la continuacion más ó ménos constante de una misma rima á menudo imperfecta, puesta al fin de los hemistiquios ó versos pares, quedando sueltos (libres ó blancos) los impares.

Constancia de las séries. En *El mio Cid* las hay muy largas como la que lleva el asonante *ó* v. v. 3074-3220 y otras muy cortas como la de los dos versos 124 y 5.

Los versos sueltos ó la interrupcion de las séries deben, á lo ménos

las más veces, achacarse á la infidelidad de la copia. Así, en los cuatro siguientes 3,257-61

Recibiólo el mio Cid | como apreciaron en la Cort.
Sobre doscientos marcos | que tenia el rey Alfonso
Pagaron los infantes | al que en buen ora nasco.
Emprestan-les de lo ajeno | que non les cumple lo suyo

que á primera vista no concuerdan, se reconocerá la asonancia considerando que el *Alfonso* es asonante aproximativo de *Cort* y aun puede suponerse que dijo *Alfons*, que el *nasco* debe ser nació como en el v. 3246 y que el *suyo* debe ser *so*, como en los v. v. 434, (so Señor), 1334.—Otros muchos pueden fácilmente corregirse: v. 288 que debe ser en *á:* «Aprisa cabalga | á recibirlos salió» l. «sale» presente como «cabalga»; v. 808 que debe ser en *á-o*: «Refechos son todos esos cristianos | con aquesta ganancia» truéquense los hemistiquios; v. 2069 que debe ser en *ó*: «Catando sedie la barba | que tan aía le creciera» l. le creció; V. 2137 que debe ser en *ó*: «Sobre el so cavallo Babieca | Mio Cid salto daba» l. dió; otro v. que debe ser en *ó:* «El caballo tomó por las riendas | y luego dent las part» l. «partió», pretérito como «tomó»; v. 2267 que debe ser en *á-o:* «Quince dias seguidos | duraron en las bodas» l. en «las bodas duraron»; v. 2644 que debe ser en *ó:* «Por Molina yredes | una noch y jazredes» l. y jazredes una noch»; v. 2735 que debe ser en *ó*: Por Dios vos rogamos | don Diego é don Ferrando.» l. D. D. é d. F. | vos rogamos por Dios;» v. 2859. que debe ser en *ó* «Apriesa cabalgan | los dias é las noches andan» l. «andan los dias é las noches. V. además en n. p. p. 231-240, las correcciones que proponemos á los v. v. 3069 (siemprel' buscó mal), 3035 (Alfonso), 3109 (... lo suyo), 3171 (... nos fablemos), 3228 y 9 (de que hacemos un solo verso), 3224. (... decimos nos: dixo el rey, V. nuestra nota), 3270 y 71, 3298 (... de cristiano: correccion no necesaria), 3406-8 (suprimimos los dos últimos, V. nota), 3457 (... mannas | que ellos han), 3461 (V. nota). Entre los suprimidos es fácil corregir algunos, v. g. 3381 que debe ser en *á-e* «que más valen que vos» l. «que más que vos valen.»

Es posible que alguna vez se añadiesen palabras que pareciesen completar el sentido: así en los que ahora aparecen como dos v. v. 359, 60,

En el monumento resucitest | é fuist á los infiernos
Como fué tu voluntad.

puede suponerse que se añadió el primer hemistiquio, tanto más cuanto se falta al órden histórico.

Queda algun verso suelto, v. g. 1324, 1796, 2121, 2166, 2201, 3075, que no es fácil reducir al asonante de la série.

El Rodrigo presenta un gran número de largas séries en *á-o*, como la de los versos 437-546, á veces sólo separadas por un corto número de otra terminacion. No hemos notado séries de dos solos versos, pero sí muchos versos sueltos (v. gr. v. 445, 519, 582, etc.) que las más veces han de atribuirse á lo infiel y arbitrario de la copia. Así en el v. 458 que debe ser en *á-o;* «El trajo los paganos | contra Tudela del Duero» truéquense los hemistiquios; en el 684 que debe ser en *á-o*: «E dixol' sal aca alevoso | y ve vender Christianismo» notaron ya los editores que debe decir: «christianos»; acerca del 792 V. n. p. 253: el 982 que debe ser en *á-o* y termina «alemanes» tuvo sin duda «alemanos» como otros «alemano.»

Muchos R. R. viejos populares (I.ª y II.ª clase de D.), entre ellos todos los históricos varios de asunto posterior á Fernando IV, casi todos los juglarescos y semi-artísticos, todos los de trovadores, eruditos y artísticos siguen una misma rima en toda la composicion, es decir, que forman una sola série; pero principalmente entre los de la primera clase hay algunos que la varían, ofreciendo dos ó más séries. Así los de Bernaldo 6; de Fernan 2; de los Infantes 1, 5, 6; del Cid 3, 5, 20 y los dos últimos si se consideran uno solo; hist. varios 4, 6; carolingios 5 (*á-a* y *á-o*), 6 (un verso, fácil de corregir, en *á-a*) 7, 8 (*á*, un verso en *á-a*), 9 (*á*, tres versos en *á-a*), 28, 29; breton 2; sueltos 26 (*i-a*, *i-o* aproximativo), 29.

Ademas de las manifiestas equivocaciones (*Mio Cid*, *Rodrigo*, R. carolingio 6) deben notarse algunas anomalías que en apariencia ó en realidad destruyen la regularidad de las séries:

Hemistiquios (ó versos) impares, con la rima de la série:

Mio Cid v. 16. En su companna | XL pendones leuaua (série en *á-a*).
v. 125. Quando en tierra de moros entró | que gran aver sacó (en *ó*).
v. 2873. En los dias de vagar | todas nuestras rancuras sabremos contar (en *á*).
v. 2973. Andaran mis porteros | por todo el mi regno (en *é-o*).

Rodrigo v. 250. Tomólos por las manos | consigo los puso en el estrado (en *á-o*).
v. 666. Cansados fueron de lidiar | é hartos de tornear (en *á*) etc.

Infantes R. 5. v. 1. Pártese el moro Alcánte | víspera de San Cebrian (en *á*, *á-e*).

Cid R. 5. v. 9. Alli hablaron los condes | señor dadlo por traidor (en *ó*).
v. 12. Porqué en todas las mis cortes | no lo habia otro mejor (en *ó*).

v. 18. Que no hablo yo á los condes | que mis enemigos son (en *ó*).

v. 19. Alli dijeron los condes | hablaron esta razon (en *ó*).

v. 31. Que los condes son muy pobres | y tienen, gran presuncion (en *ó*).

v. 35. De gallinas y capones, | buen rey, no os lo cuento, nó (en *ó*).

29. Luego se van para Alhama | que de ellos no se da nada (en *á-a*).

, muy frecuente en las séries en *á-o* de *El Rodrigo* y juglarescos en *á*, *ár* es tambien bastante comun en los en *á-o*. En los citados del R. 25 del Cid en *ó* y en los mencionados juglarescos en *á*, *ar* desaparece generalmente la anomalía, si se añade al final del hemistiquio ó verso par la *e* paragógica.— Notaremos por fin que en una amonestacion á los curiales en forma de R. (nada popular por cierto) que trae Martinez Marina I. 274: « Non travajes por lograr | salario desaguisado » hay no pocos asonantes interiores en *á-o*.—A veces se hallan tambien hemistiquios ó versos impares que asuenan entre sí sin relacion con la série, v. g. *Mio Cid* v. v. 2 y 3: «Tornaba la cabeza... Vió puertas abiertas... etc., y en el R. último del Cid v. 1 y 2: « Yo me estando en Valencia... Buen rey vi yo vuestra seña..... etc, etc.

Hemistiquios ó versos seguidos que tienen una misma rima independiente de la série.

Mio Cid v. 1403. Quando acabó la oracion | á las Dueñas se tornó (série en *á*).

v. 716. Los que el debdo avedes | veremos como la acorredes (en *á*).

Rodrigo v. 436. A Rodrigo llegó el apellido | cuando en la siesta estaba adormido (en *á-o*).

v. 699. Los Condes que tal facian | que muerte merecian (entre *á* y *á-o*).

v. 936. El rey Fernando es por casar | á él me la quiero dar (en *á-o*).

Infantes R. 1. v. 30. Amad señoras amad | cada una á su lugar (série en *á-a*).

(V. lo que despues decimos de los asonantes aproximativos)

Ausencia del primer hemistiquio ó verso impar ó nó rimado.

Mio Cid v. 46. E demás los ojos de las caras (série en *á-a*) y muchos otros.

Rodrigo v. 77. Et él alli fué á tomarla (série en *a-a*) y además 616, 697, 864 y tal vez algun otro.

Ausencia del hemistiquio par ó rimado.

Mio Cid v. 381. Cid, do son vuestros esfuerzos (série en *á*, *á-e*).
Rodrigo v. 492. Fincó los hinojos delante de Rodrigo (en *á-o*).
R. del Cid 25 v. 28. Diéraos yo en respuesta (en *á-o*).

En el último ejemplo es fácil corregir la irregularidad suprimiendo el verso que no es necesario para el sentido ó añadiendo como D. « con respeto y con amor. » En *El Rodrigo* son tan raros este dos casos que suponen infidelidad de copia, así como en *El mio Cid* tan comunes que parecen formar parte del sistema de versificacion (V. luego: número de sílabas).

Naturaleza de las rimas. Hallamos en *El Mio Cid* I.° Consonantes agudos: *andar*, *alcanzar*, *andar*, *quitar* (v. 393 ss.); II.° Consonantes llanos: *aguijaba*, *descalvagaba*, *rogaba*, (v. 51 ss.); III.° Asonantes agudos: *voluntad*, *aguijar*, *robar*, *far*, *minchal* (v. 226 ss.); IV.° Asonantes llanos: *osaba*, *saña*, *casta*; V.° Asonantes aproximativos de agudas con llanas de *e* en la última sílaba: *mar*, *escalentar*, *Madre*, *voluntad*, *alaudare* (v. 332 ss.); *sabor*, *albores*, *campeador* (v. 234 ss.); VI.° Asonantes aproximativos de agudas, con llanas cuya última vocal no es *e*: *voluntad*, *Calvari*... *voluntad*, *sanctos*, *padre* (V. v. 347-63); VII.° Asonantes aproximativos llanos: *cerrada*, *pasado*, *nadi*, *llama* (v. 32 ss.) V. tambien v. 807 ss., 1714 ss., 3070 ss. etc. VIII.° Asonantes imperfectos de *ó* y *ué* (*ó úe*): *Casteion*, *fuert*, *señor* (v. 1337 ss.), y aún imperfectos aproximativos: *varones*, *puertas* (v. 166 y 7). Este caso exclusivo de *El mio Cid* no se explica completamente por inconstancia ortográfica, pues si *fuerte*, *puestas*, *Huesca*, *fué*, *puertas* pudieron ser *forte*, *postas*, etc., *luego* y *nues* (este es *ú-e*) no pudieron ser *logo* y *nos*. — Los casos más frecuentes son los asonantes (III.°, IV.° y V.°) y aún los consonantes llanos (I.°).

En *El Rodrigo* hallamos I.° consonantes agudos: *demandar*, *negar*, *matar* (v. 317 etc.); II.° consonantes llanos: *grado*, *mandado*, *nado*, *quitado* (v. 261 etc.); Asonantes agudos: *Bivar*, *caridat*, *querellar*, *dará*, *van*, *guardar*, *está*, *piedat* (v. 337 etc.); IV.° Asonantes llanos: *Calbo*, *estado*, *fijosdalgo*, *nado*, *mano*, *Santiago*, *tanto*, *manos*, *engaño*, *fago*, *reynado*, *tanto*, *grado* (v. 249 etc.); V.° asonantes aproximativos de palabras agudas con llanas de *e* en la última sílaba: *fablar*, *padre*, *arte*, *matat* (v. 390 etc.); VI.° Asonantes aproximativos de palabras agudas con llanas de otra vocal en la última sílaba: *dar*, *campo* (v. 937 y 8) VII.° asonantes aproxi-

mativos de palabras llanas: *cambio*, *armas* (v. 115 y 16) *alemen* (*alemanos?* como en el v. 1098 *alemano*) *romanos*. V. tambien v. 885 ss. Los dos últimos casos son rarísimos; el más frecuente es el asonante llano (IV).

En los R. R. las rimas suelen reducirse á los cinco primeros casos que son los más regulares. Sin embargo se hallan muestras de asonante aproximativo de agudas ó llanas con llanas ó al revés: así en los Carolingios 1 segun S. II, la terminacion en *á-o* (*Grimaldos*); en el 7 una en *á-a*, en el 8 dos seguidas en *á-a*, en el 15 dos separadas en *á-a* median entre los asonantes *á*, *á-e*. Asi puede explicarse en el 1 de los Infantes la terminacion *lugar* en una série en *á-a*. No damos por ejemplo el *Pinatar* entre asonantes en *á-e* del de los históricos varios, conforme acentuó D., sin duda para regularizar la medida, porque creemos que debe ser *Pinatar* (*Pinatár*). En los R. R. castellanos tradicionales en Cataluña son comunes tales asonancias no ménos que en algunos vulgares impresos: en una *Sabe* puesta en R. el asonante es ya *á-e*, ya *á-a*; en otra poesía piadosa más conocida: « Por el rastro de la sangre» van mezclados *á-o* y *á-e* y en una relacion de las fiestas de Corpus en Barcelona se suceden *Parnaso*, *santo*, *hasta*, *Belisardo*, *alma*, *faltas*, *parte*, *descansa*, *tabernáculo*, etc. — En los R. R. antiguos se halla con bastante frecuencia el tránsito de una série á otra de asonante aproximativo; Infantes 1 série en *á-o*, série en *á-a*, série en *á*; 5 série en *á*, *á-e*, série en *á-a*; 6, série en *á-a*, série en *á*, *a-e* (6 terminaciones), série en *á-a*; Cid 3a, série en *á-o*, série en *á*. Carolingios 5 série en *á-o*, série en *á-a* (6 terminaciones), série en *á-o*. 29 despues de una série en *i-a* dos en *á-a* y *á* (*á-e*).

En cuanto á los asonantes aproximativos de palabra aguda con llana de final en *e* que es uno de los más frecuentes y debe contarse entre las regulares fué uso comun en los R. R. añadir una *e* á las terminaciones agudas; estableciendo de este modo la asonancia completa. Se halla ya algun ejemplo en *El mio* Cid v. *alaudare*, *Trinidade* (v. v. 336 y 2380) y en el « *Rodrigo*» 389 *otro tale*, ya fuese, conforme creemos, una tendencia eufónica, ya se hubiese pegado al castellano de entonces el uso de *ées* paragógicas á que propende el gallego. En los R. R., segun Lebrija, debíase esta costumbre á los cantores, y en efecto, era necesaria para determinadas melodías. Los editores la conservan, aunque no siempre, segun observámos en los C. C. de Amberes de 1559 y 68 de la Bibl. de Salvá. Acaso en algunos casos no se añadia *a-é* y se acortaba la sílaba que la contenia,

como sospecha D. en el Flandes (Fland') del R. suelto 35 (Arnaldos). La *é* paragógica fué tan comun que hasta se conservó en R. R. y letrillas artísticos.

Debemos notar dos singularidades: I.ª *Asonante por dislocacion de acento.* Tal como se halla ahora escrito se encuentran algunos ejemplos en *El mio Cid* v. g. en el 409 que termina en *sueño*; el 2973 que termina en *reino*, siendo las séries en *ó*: libertad que creemos inaudita en la poesía popular no burlesca y que es posible que sea sólo aparente en los versos indicados como en otros fáciles de corregir (V. v. g. v. 2974, trocando los hemistiquios; v. 3270 V. n. p. 236). No consideramos comprendidos en este caso Hierónimo, Yénego (séries en *ó*) Gólgota (série en *á*) pues, como palabras esdrújulas son más próximas á Hieronimó, Yenegó (V. n. p. 238), Golgotá. Gustióz v. 2334 era entonces lo corriente? Mirra v. 338 se pronunciaba comunmente *mirrá??*. Hay trueque, adicion ó corrupcion? II.ª *Asonantes ricos ó excesivos*, es decir, que concuerdan en una vocal anterior á la acentuada. Hay ejemplos debidos á la casualidad, como en el R. de D. Rodrigo 1 *honrár*, *pregonár*, pero luego *juntár*, *comenzár* etc. Suelto 2 *venía*, *perdía*, pero antes *salía*, despues *respondía*. Solo el R. suelto 23 sigue esta ley: *París*, *Beatríz*, *Martín*, *aquí*, etc.

Combinacion de rimas perfectas é imperfectas. En *El mio Cid* es comun la mezcla de consonantes y asonantes y áun á veces algun asonante imperfecto, quedando en este caso determinada la série por la vocal acentuada v. g. v. 20-64, tres versos en *á-a*, dos en *ada*, tres en *á-a*, tres en *ada*, uno en *ado*, uno en *adi*, dos en *á-a*, dos en *aba*, etc.

En *El Rodrigo*, prescindiendo de no escasas irregularidades, dominan los asonantes llanos mezclados con consonantes de la misma especie, v. g. v, 398-436, cuatro versos en *á-o*, tres cuya palabra final es *mano*, ocho en *á-o*, cuatro en *ado*, etc.

R. R. populares. Consonantes agudos mezclados con asonantes: Bernaldo 6, *envió*, *celó*, *habló*, *razon*, *son*, *habló*..... Hist. varios. 25 *tocar*, *Abibdar*, *capitan*, *pelear*, *entrar*, *nombrar*, *real*, *natural*, *singular*, *acaudillar*, etc. Suelto 7: *amor*, *dolor*, *ruiseñor*, *traidor*, *servidor*, etc.—Consonantes agudos ó con adicion de *e* mezclados con asonantes de la misma clase y con llanos: Bernaldo 6: *pan* (ó *pane*), *guardar*, *pasar*, *hablar*, *formar*, *llegar*, *estar*, *padre*, *heredad*, *verdad*, *padre*. Y en otros de los de carácter más antiguo; Hist. varios 2 y 4, *dar* (ó *dare*): *Guzman*, *Gibraltar*,

grandes, *sangre*..... *saltear*, *mar*, *salvar*. Sueltos 7. *Galvon* (ó *Galvane*), *tomar*, *cibdad*, *besar*, *armar*, *sangre*.—Asonantes llanos mezclados con algun consonante: Infantes 1: *castellanos*, *pedazos*, *cristianos*, *tablado*, *escaño*, *ganado*, *hermano*, *presentado*. *Lambra*, *menguada*, *Lara*, *Salas*, *semana*, *plaza*, *Lara*, *campaña*... *tirara*, *hablara*..... *Lara*, *hablara*..... Es uno de los casos más comunes en los R. R. de carácter antiguo. Hist. varios 6. *Ribera*, *cuarentena*, *cena*; *pasado*, *nombrado*, *apeado*, *hijosdalgo*, *villanos*, etc. Sueltos 9, *oliva*, *cria*, *salia*, *arriba*, *venida*, *guarnecida*.— Consonantes llanos sin mezcla ó con poca mezcla de asonantes. No se hallan en los de carácter más primitivo entre los de los antiguos ciclos, pero sí en alguno de los hist. varios como en los 6 y 7 que hay muchas terminaciones en *ado*.

R. R. juglarescos. Asonantes agudos en *á* (ó *á-e*) con mucha mezcla de consonantes: « Carolíngio 1, III.ª; 354, II.ª » *Beltran* (ó *Beltrane*), *cazar*, *pasar*, *pelear*, *edad*, etc. Es el caso más frecuente en esta clase de R. R. Consonantes llanos con mezcla de algun asonante. Suelto 39 *solia*, *vida*, *tenia*, *descubrira*, *venida*, etc.

R. R. de trovadores. Consonantes puros, llanos ó agudos con poquísimas excepciones. Los dos más antiguos (los de Carvajal V. n. p. 417) el primero en *ia*, excepto un *illa*, un *ida* y un *ilia*, el segundo en *aba* y *ada* escepto un *arga*, un *anna* y un *ara*. En el « Gritando va el caballero » D. 297 en *al*, hay algunos *ar*.

R. R. eruditos. Reconócese la influencia del sistema de los trovadores, pero con excepciones más frecuentes. Se ve, por ejemplo, que Sepúlveda buscaba los consonantes, pero no rechazaba los asonantes. Fuentes, ó el autor que comentó, no desdeñaba los consonantes «mal dolados» (los asonantes) pero usa con frecuencia los de «los de capa y sayo» (es decir los consonantes puros).

R. R. semi-artísticos. Los de carácter más popular siguen la versificacion de los populares. — Otros conservan el sistema de los trovadores, como v. g. los comprendidos en el C. de Linares, especialmente de asunto clásico, que guardan consonancia perfecta.—Timoneda se esfuerza en conservar los consonantes, sin desechar los asonantes (tiene uno en *or* y dos en *on* sin mezcla de asonantes). Juan Baptista (cuyos R. R. incluye D. entre los artísticos) usa todavía del consonante. Juan de la Cueva emplea el asonante con ciertos resabios de consonante como *ido*, *idos*, etc.

R. R. artísticos. En estos se fijó la ley del asonante sin mezcla de

consonantes, conforme los han usado desde entónces los poetas letrados y casi siempre los vulgares.

Asonantes predilectos. En « El mio Cid » son bastante variadas las asonancias: abundan principalmente las *ó*, *á*, *á-a*, *á-o*, pero hay tambien *é-a*, *i-a*, *é-o*, *i-o*.

« *El Rodrigo* » tiene la mayor parte de sus séries en *á-o*, con pocas escepciones de séries en *á* y en *ó*.

R. R. primitivos. De los antiguos ciclos: *á*, *ó*, *á-o*, (que es muy comun en el ciclo del Cid) *á-a* y pocas veces *i-a*. De asuntos posteriores: *á-o*, *i-a* (casi todos los de Aragon en W. *Primavera*), *á-a* (muchos de los fronterizos), *á*, *ó*, *é-a*, *é-o*, etc. Sueltos: *i-a*, *á-a*, *i*, *é*, *á*, *i-o*, *i-a*, *é-o*.

R. R. juglarescos: *a* (*ar*), *i-a* en algunos más recientes *á-o*.

R. R. de trovadores, *ado*, *ia* y *ar*. En alguno de los que siguen el sistema de los trovadores se hallan consonantes ménos usados como *ores*, *ura*, etc.

R. R. eruditos y semi-artísticos: Muchos en *á-o*, *i-a* (casi exclusivas en Sepúlveda), alguna vez *á-a* Son ménos frecuentes los agudos; sin embargo, en los impresos por Timoneda se halla alguno en *or* y *ar*. Hay alguno en *i*, etc.

En la época artística se usaron todas estas asonancias y ademas se buscaron otras nuevas ó más difíciles como *ú-a*, *ó-a*, *ó-o*, *i-e* y *é-e*.

Número de sílabas del hemistiquio ó verso. Los versos de los dos poemas son de desigual número de sílabas, en general largas é intercisos, es decir, divisibles en dos hemistiquios. El número de sílalabas de cada hemistiquio no siempre es posible determinarlo, pues ignoramos los casos en que se quiso ó nó cometer sinalefa ó contraccion de vocales, debiendo sólo guiarnos, algo arbitrariamente, por el oido.

En *El mio Cid* abundan los hemistiquios de 5, 9 y especialmente de 7 y 8 sílabas.

Hay algun verso semejante al decasílabo épico francés, como el 1.ª De los sos oios | tan fuerte mientre lorando » que no puede reducirse, como se ha intentado y como seria más verosímil en una poesía no popular, á « De los sos oios tan | fuerte mientre lorando. »

Hay muchos á la manera de los alejandrinos franceses:

v. 2. Tornaba la cabeza | é estábalos catando
3. Alcándaras vacias | sin pielles y sin mantos
626. Los moros yacen muertos | de vivos pocos veo
627. Los moros é las moras | vender non les podemos

628. Que los descabecemos | nada non ganaremos
2120. Vos casastes mis fijas | ca non vos las di yo
2330. Catemos la ganancia | que la pérdida non
2331. Yã en esta batalla | entrar debemos nos
2332. Estõ es aguisado | por no ver Carrion
2697. Por premio de las nuevas | de los de Carrion
2695. Daqueste casamiento | que grade al Campeador

Algunos irregulares pueden fácilmente reducirse á esta medida.

Así como se notan bastantes muestras de estos versos de 7+7 y muchos ménos de 8+8 (hay sin embargo cinco desde el v. 2586 al 2613) se ha observado que los hemistiquios de 8 abundan más en el segundo lugar del verso: en efecto, en los 1-50 hemos contado unos 11 hemistiquios primeros y unos 15 segundos de esta medida; mas no creemos que en lo restante siga la proporcion.

Hemos hablado de versos cortos en que falta generalmente el primer hemistiquio, como un hecho bastante general; puede observarse que en unos termina el asonante y en otros nó, así como indistintamente en uno y otro caso termina ó no termina el sentido.

Fuera de estos hemistiquios sueltos hay versos al parecer compuestos de dos sumamente cortos.

1934. Dixo Mio Cid | grado al Criador

Así como otros estremadamente largos:

2993. Quien non viniese á la cort | non se tuviesse por su vasallo.

Observaremos finalmente que en algunos puntos los versos sin tocar en los límites de la brevedad constan generalmente, aunque no sin mezcla de largos, de hemistiquios más breves, por ejemplo, v.v. 3420 ss. que hablan del nuevo casamiento de las infantas y v.v. 3626 ss. en que empieza la descripcion del combate entre los del Cid y los de Carrion, como si la rapidez de la narracion ó del razonamiento arrastrase al poeta.

En algunos puntos de *El Rodrigo* tales como:

v. 432. E su hermano Tosios el arrayas de Olmedo | muy rico é muy onrado.
v. 436. Deffendió que ninguno non despertase á su padre | sol non fuesse ussado (l. ossado),

la irregularidad es todavía mayor que en *El Mio Cid*, pero se ve una norma en general más constante y en varios puntos (debemos atenernos á la actual redaccion) una tendencia á los versos de 8+8. En algunos casos se columbra la posibilidad de correccion. Así los v. v. 445 y 6.

Ally los alcanzó Rodrigo | Siguióles en Alcancer
lidió con los algarereros | no con los que llevaban el ganado

acaso habian dicho (á pesar de que el « Siguióles » lleva mayúsculas de las que indican separacion) :

Ally los alcanzó Rodrigo | siguióles en el alcance
Lidió con los algareros | no con los que llevaban el ganado

valiendo *alcance* por asonante aproximativo de *á-o*.

Tomando los 100 primeros versos de « *El mio* Cid » y número igual desde el 219 de « *El Rodrigo* » (en que empieza lo relativo al hèroe) hemos contado: versos menores de 15 sílabas, incomparablemente ménos en el segundo que en el primero; mayores de 16 más en el segundo que en el primero; 8+7, y 8+8, 9+8 y en general hemistiquios de 8 muchos más en el segundo que en el primero.

En los R. R. el número de sílabas del hemistiquio ó verso es de 8 con escepciones de 9, alguna vez más y de 7, rarísima vez ménos. Infantes R. 1. Gonzalo Gonzalez se llama. 5 Hijo Suero Gustos. 8 Enemigo ('Nemigo?) de doña Lambra. Cid. 7 Todos dicen amen, amen (ámen, ámen?). 12 Las armas llevan blancas. 13 Que salga hacer armas conmigo. Hist. varios: 16 A los diez y siete muero yo 23. Treguas, treguas adelantado. 25 y con ellos al Pinatar. 446. El gran capitan se decia 46. Sabed que la reina mi prima. Carolingios populares y Sueltos 7 Mal fuego queme madre. —16. Por esto delante de tí. 24 Caballero de lejas tierras.

Irregularidades extremadas son bastante comunes en los juglarescos, como en el Carolingio 1. El emperador que lo supo Más como principal heredero Si de vista no le visitasteis El emperador á recibirlos sale; y en casi todos los demas, especialmente en los más modernos ó que juzgamos tales. Los de trovadores son bien medidos, excepto los de Carvajal en que hay versos de 9 y de 7. Los eruditos, semi-artísticos y artísticos son bien medidos.

Modificaciones de la forma del R. Ademas del R. comun que es de hemistiquios ó versos octosilábicos, rimados los pares, hay el romancillo de verso ó hemistiquio de 6 sílabas que existia ya á lo ménos, á principios del s. xvi, como el recordado por Pidal y publicado por D. I. lxxv de Don Bueso (V. n. p. 189); el de la Ensalada. « La mujer de Arnaldos » (V. n. p. 429), el « Yo me iba, madre » (V. n. p. 100 nota 3); « A la chinigala » (V. n. p. 424); al último como tambien á « No lloreis mi madre » y á « Decí hermosa » D. I. lxxvii se da el nombre de *endecha* que luego vemos aplicado ó los de verso ó hemistiquio de 7 sílabas.

En Asturias vemos algun ejemplo de R. doblé, es decir, de asonantes encadenados v. g.

Ay! un galan de esta villa
Ay! un galan de esta casa
Ay! diga lo que él queria
Ay! diga lo que buscaba, etc.

publicado primero por Pidal en D. I. XXVI y despues completado por Quadrado, *Bellezas*, y Rios *Jahrbuch*.

Lope de Vega en *El villano en su rincon* nos ha conservado el único ejemplo acaso de un monorimo castellano en versos cortos (série en *ó-o*, interrumpida por cuatro versos en *á-a*). Los versos son octosílabos á excepcion de uno de 9 que forma parte de un primer estribillo, pues hay otro verso que se repite dentro de este estribillo y entre los demas versos del R. ó cancion; en la cual, así como en muchas de otras lenguas y en el R. de Fonte-frida, no debe verse más que un juego de fantasía.

Deja las avellanicas, moro, — Que yo me las varearé
Tres y cuatro en un pimpollo. — Que yo etc.—
Al agua de Dinádamar — Que yo etc.
Allí estaba una cristiana, — Que yo etc.
El moro llegó á ayudarla — Que yo etc.
Y respondióle enojada: — Que yo etc.
Deja las avellanicas, moro, — Que yo etc.
Tres y cuatro en un pimpollo — Que yo etc.—
Era el árbol tan famoso — Que yo etc.
Que las ramas eran de oro, — Que yo etc.
De plata tenia el tronco — Que yo etc.
Hojas que le cubren todo — Que yo etc.
Eran de rubíes rojos. — Que yo etc.
Puso el moro en él los ojos, — Que yo etc.
Quisiera gozarle solo; — Que yo etc.
Mas díjole con enojo: — Que yo etc.
Deja las avellanicas, moro, — Que yo etc.
Tres y cuatro en un pimpollo — Que yo etc.

La circunstancia de llevar estribillo este R. (si tal nombre puede dársele) nos lleva á la cuestion de si este género poético tendia á una forma lírica, nó el sentido de ser trasmitido por el canto, lo cual es propio de toda poesía verdaderamente popular, sino en el de ajustarse á ciertas leyes prosódicas más determinadas. En primer lugar ¿se sigue la regla que, segun la atinada observacion de Mr Arbaud, suele regir en las canciones populares, de que alternen los hemistiquios ó los versos llanos con los agudos? Generalmente todos

los impares, sea cual sea la naturaleza de los pares, son llanos, y si hay excepciones de agudos, no ocurren ménos en los que preceden á segundos hemistiquios de la misma acentuacion. En segundo lugar ¿los R. R. se dividen en estancias ó coplas de cuatro octosílabos (cuartetos ó cuartetes, más bien cuartetas)? Es natural que áun en los más viejos se unan por el sentido con bastante frecuencia cuatro versos ó hemistiquios seguidos, pero la division tetrastrófica, que Juan de la Encia no da todavía por constante, fué obra de los trovadores, de quienes pasó á algunos R. R. populares, como al 44 de los históricos varios y luego á los artísticos: á más de que esta division se opone al modo general de cantar las poesías narrativas (á lo ménos en Cataluña, áun cuando se trate de un R. castellano) segun el cual se van formando estrofas de dos hemistiquios ya cantados y de los dos que siguen. Finalmente ¿usábanse estribillos al cantar los antiguos R. R? En las antiguas colecciones ningun rastro queda de ellos y no sabemos que en ningun lugar se mencionen. No vemos otros ejemplos que el de Alhama, de especial índole, el R. ya convertido en cancion copiado en n. p. 309 y el siguiente, al parecer no muy antiguo, inspirado por el famoso fragmento del de Lanzarote, y que D. consideraria como cancion y no R., pues no lo admitió en su Romancero.

De velar vien la niña
De velar venia.
Digas tú, el hermitaño, | así Dios te de alegría,
Si has visto por aqui pasar | las cosas (sic) que más queria....
De velar venia.
Por mi fé buen cauallero | la verdad yo te diria:
Yo la vi por aquí pasar | tres horas antes del dia....
De velar venia.
Lloraua de los sus ojos | de la su boca dezía:
Mal aya el enamorado | que su fé no mantenia....
De velar venia.
Y maldito sea aquel hombre | que su palabra rompia,
Más que más con las mujeres | á quien más se les deuia....
De velar venia.
Más maldita sea la hembra | que de los hombres se fía,
Porque aquella es engañada | la qu'en palabras confía....
De velar venia.

3. Pasaremos ahora á las formas más próximas á la del R. ó que se han considerado tales.

Cantigas de Alfonso X. La mayor parte siguen esta disposicion: *AA*. (estribillo) + BBBA*AA*. + CCCA*AA*. etc. Así cuando los ver-

sos son de 16 (8+8) sílabas tomados de tres en tres son como seis hemistiquios ó versos de 12 (las rimas son perfectas) v. g.

Desto un muy gran miragre | vos quero dezir que oi
E pero era menyno | membra-me que foi assi
Ca me estaua eu deante | é todo ouvi é vy (vi).

Así tambien cuando el verso es de 14 (7+7): «Beneyto foi o dia | o ben aventurado» ofrece la versificacion de los romancillos de 7. Pero cuando el verso es indivisible «En o nome de María» (de 8), «Non catedes á como pequei assaz» (de 11) no cabe hacer la reduccion y se manifiesta claramente que la versificacion de estas cantigas era de tres en tres monorimos, ya de versos dobles, ya de versos indivisibles.

Una versificacion semejante ofrece el cantarcillo «Los Comendadores | por mi mal os ví» D. 1902 y es AA.+BBBBAA.+CCCCAA.+ etc.

Tetrástrofo monorimo. Esta forma, que era la del *mester de clerecía* equivale á cuatro versos de un R. de 7+7 sílabas (la rima suele ser perfecta). La semejanza con el R. se aumenta cuando alguno de los hemistiquios es irregular de 8, como no hallamos en Berceo (á excepcion del epitafio de Santa Oria y esto confirma que no es suyo) ni tampoco son comunes en el Apolonio ni en el Alejandro, pero sí en el poema de Fernan Gonzalez.

Copla 1 Del conde de Castilla | *quiero façer* (fer?) *una prosa*
3 *Commo omnes deseredados* | fuydos andodyeron
5 Estos viçios de ahora | *estonces eran dolores*
9 *Esto fizo Mafomat* | *el de la mala creencia*, etc.

en el aljamiado de José:

Copla 1. Loamiento ad Allah: | *el alto es é verdadero*
4. Porqué Jacop amaba | *á Jusuf por marauella*
5. *Aquessa fué la razon* | *porque le hobieron envidia...*

y especialmente en el Arcipreste de Hita (ed. Sanchez):

Copla 346. *Quando la descomunion* | *por delantera se pone*
504. *En santidad é en ayuno* | *et en oracion vivia*
564. *Qual carrera tomaré* | *que non me vaya matar*
565. *He de buscar ménos cobros* | *segunt que me pertenecen*
Las artes muchas vegadas | *ayudan otras follecen*
Por las artes viven muchos..
566. *Si se descubre mi llaga* | *qual es donde fué venir*
Si digo quien me ferió | *puedo tanto descubrir*
Que perderé malecima | *so esperanza de guarir*
Ca esperanza ni conorte | *sabe á las veces fallir.*

V. tambien 627. *Ay Dios que fermosa viene | Doña Endrina por la plaza* etc. y 632, 41, 6, 7 y 8, 703.

Abundan tambien en el *Rimado de Palacio*. Así sin contar los hemistiquios aislados.

314 y 155. *Si quisieres parar mientes | como pecan los doctores*
Maguer han mucha sciencia | todos caen en errores
Cã en el dinero tienen | todos sus finas amores
. . . . . .
Si quisieres sobre un pleyto | con ellos aver consejo
Pónense solempnemente | é luego abaxa el çejo:
Dicen que question es esta | é gran trabajo sobejo
. . . . . | *ca atanne á todo el consejo.*

Cuando Lopez de Ayala hubo adoptado la nueva versificacion de los trovadores consideró el alejandrino-tetrástrofo, convertido á menudo en versos de 16 sílabas, como « versetes de antiguo rimar » que así llama á los que pone: « *Decirte he una cosa | de que tengo grande espanto* » C. de Baena p. 318, que no se asemejan más ni ménos al R. que los que hemos indicado.

Los que en otro punto, copla 829. llama Ayala « versetes á pares » son octosílabos líricos en esta disposicion ABAB + ACACABABABAB + etc.

Cuartetas octosilábicas encadenadas (ABAB + CDCD + etc.) Este metro, que tiene un movimiento análogo al del R., es el de Rodrigo Yañez (como tambien del de su contemporáneo Alfonso Giraldes) V. n. p. 417, pero con grandes irregularidades en la numeracion de sílabas. Así

Copla. 9. Los mensajeros á Dios gradescieron
10. El infante folgaba
12. Gente de la crusada
16. El aver non lo quiero tomar, etc.

Pareados. Los pareados son raros en la versificacion castellana. Hay sin embargo algunos ejemplos (sin contar los de Sta. María y Adoracion de los Reyes de orígen estranjero). Así los hallamos en un cantarcillo ó villancete de Berceo: Duelo de la Vírgen (Coplas pareadas 178-189) que hemos de suponer ajustado á una norma popular:

Cantica. Eya velar, eya velar, eya velar.
Velat alliama de los Judios: eya velar
Que non vos furten al Fijo de Dios: eya velar etc.

La mayor parte de versos son de 9 ó más sílabas.

Cítase tambien una especie de epígrama que puede considerarse como la union de dos proverbios, entre los cuales naturalmente muchos constan de un solo pareado.

C. de B. p. 660. Echado le ha el agraz
Ferreruelo á Machagaz;
Pero si Machagaz se suelta
Ferreruelo es en revuelta.

Otro ejemplo, á nuestro ver más importante, ha dado Fernan Caballero (La Familia de Alvareda) en un canto de lluvia que ha de venir de lejos, pues tiene análogos en otros pueblos, aún nó neo-latinos.

Agua, Dios de los cristianos,
Que se mojan los sembrados.
A la puerta del meson
Está la Madre de Dios
En un caballito blanco
Alumbrando todo el campo.
Agua, Dios de los cristianos,
Que se mojan los sembrados.

En la poesía escrita de á principios del s. XVI hallamos un ejemplo de pareado, aunque con muchas irregularidades, en versos de 6 sílabas: De las cinco villas Salieron dos niñas V. n. p. 426 y D. n.° 1877, En cuanto á los llamados R. R. de Garci-Sanchez: «Caminando por mis males»; «Despedido de consuelo»; de Juan de la Encina: «Decid, vida de mi vida» y de otros (V. D. 1874, 78, 81, 84, 86, 87) que llamamos cuasi pareados, presentan las siguientes combinaciones ABB CCDD etc. ó ABB ACCDD etc. ó ABB AACCDD etc., donde se ve que se huia del pareado sencillo, propio de la poesía popular de otros paises, y se buscaba un movimiento análogo á los versos *capcaudats* de los provenzales y catalanes, terminando generalmente el sentido en el primer verso de los pareados, lo cual es opuesto al canto y adecuado al tono de la conversacion. No falta en la poesía castellana algun ejemplo más complicado del *capcaudat* que sigue esta ó semejante disposicion: AAAB-BBC-CCD-etc.

No hablamos de los casos en que las rimas ofrecen una disposicion irregular, como en el epitafio de don Fernan Gudiel († 1278), publicado por Terreros y en algunos cantarcillos infantiles de Andalucía de que da muestras Fernan Caballero.

4. Misterio de los Reyes magos. Debemos hablar, siquiera en breves términos, de este interesantísimo monumento, publicado por

Rios III. 658 ss. y posteriormente con más escrupulosa exactitud por E. Lidforss *Jahrbuch* XII. 44 ss. La letrá del M. S., segun el paleógrafo D. José María Escudero de la Peña, no pasa de la segunda mitad del s. XII. Rios, fundándose en algunas formas más próximas al latin que las de *El mio Cid*, entre ellas *Deus* que Lidforss escribe *Dios*, *vertad* que en Berceo alterna todavía con *verdad*, juzga anterior al poema el *Misterio*. Lidforss, aplicando al estudio de la lengua del último el de la de los diplomas, lo ha considerado como no posterior á la segunda mitad del s. XI. Confirma su opinion con el carácter litúrgico del drama y con la analogía que en esto y en la variedad de metro ofrece con el de las *Virgenes fatuas* (más bien provenzalizado que provenzal y de época, al parecer, no enteramente segura; V. Meyer *Jahrbuch* VII. 74) que se cree de aquel siglo; pero se apoya principalmente en razones linguísticas, cuales son las formas verbales *pudet* y *vinet* y sobre todo la ausencia completa de diptongos (*cilo*, *timpo*, *bine*, *quin*, *pudet*, *bono* por *cielo*, *tiempo*, *bien*, *quien*, *puede*, *bueno*), cuando se hallan ya algunos en la version que cree de principios del XII del *Fuero de Leon* y se lee *fuero* y *niete* (*nitide*) en una copia del *Fuero de Nave de Albura* que por su letra toledana es *probablemente* anterior al s. XII. Como se ve el método del Sr. Lidforss es excelente, pero los datos son harto exíguos. Del siglo X. cita ya *homiciero*, donde se nota un diptongo, Hartzembusch en su *Contest.* al *Discurso académico* de Monlau. El *ie* de *niete* no nació de diptongacion de vocal, sino de elision de consonante. En cuanto á las verdaderas diptongaciones hubo sin duda vacilaciones, ya en la pronunciacion, ya en la ortografía: así en *El mio Cid* (á lo ménos en la actual copia) se lee ya *nuevas* y en el Alexandre *novas*; en Berceo *conde* y *cuende*. Increible parece que se haya dicho jamás en castellano *cilo*, *timpo*, *bine* y no es posible que de *cœlum*, *tempus*, *bene* se pasase á estas formas para despues admitir de nuevo la *e*, combinándola con la *i*; y en efecto el mismo *Misterio* escribe alguna vez *celo* y *quero* y hace á *quiro* consonante de *estrelero*, así como se regularizarian varios versos leyendo *ben* ó *bien* lo que está escrito *bine*. La terminacion verbal *t* se halla todavía en el *Fuero de Madrid* de á principios del s. XIII, y acaso en él y en el *Misterio* no sea más que un resabio de ortografía latina. No creemos tampoco tan antigua como juzga el Sr. Lidforss la version del *Fuero de Leon*, donde se nota la forma singularísima (sin duda leonesa) *ie* por *es* que tambien contiene alguna de las versiones del *Fuero Juzgo* (s. XIII). Reina pues hasta el presente grande incertidumbre en esta materia y

lo más seguro es considerar al *Misterio* poco más ó ménos de la época de *El mio Cid*, cuyo lenguaje sólo conocemos por una copia de principios del s. XIV.

La versificacion, aunque corresponde más bien á un primitivo *mester de clerecía* que á la poesía heroico-popular, no puede dejar de ser muy interesante para nuestro objeto, cuando se trata de obra de fecha tan remota, y si bien el Sr. Lidforss la ha examinado con mucho aplomo y acierto no podemos prescindir de su estudio por más que el resultado haya de coincidir en gran parte. Nos atendremos al texto y á la numeracion del filólogo sueco, poniendo entre paréntesis la del Sr. Rios, que cuenta como un leonino cada pareja de versos cortos. Consideraremos como regulares todos los versos que resultan tales, ya cometiendo, ya dejando de cometer sinalefa y propondremos variantes para regularizar algunos que no constan.

v. 1-51 (1-27). Pareados de 9. v. 1 « maravila (maravela?) consuena con «stela». v. 9. «Otra nocte me (m') lo cataré ». v. 10 « si es vertad bine (ben ó bien?) lo sabré ». v. 17 « Ala iré» de 5 consuena con el pareado siguiente. v. 32 « iré, lo aoraré», de 7, consuena con el 33. v. 34 «Val Criador atal facienda» suelto. v. 39 «Bine (ben ó bien) lo veo sines escarno. » v. 43 « De todas gentes senior será », dos hemistiquios de 5 que suenan como un verso de 9. v. 44 «I todos ó seglo uogará » de 10, pero de dudosa leccion. v. 50 «Bine (ben ó bien) lo veo, caual verdad. »

v. 52-87 (46-57). Dominan, y los consideramos normales en este trozo, los versos de 14 (7+7). 52 y 3 « Dios uos salue senior | ¿sodes uos strelero? Dezidme la vertad, | de uos sabélo quiro (l. quero ó quiero): pareado de versos largos. v. 54 (hueco) y v. 55 «..... | es una strela », pareado que pudo ser de versos largos. v. v. 56, 7 pareado de versos de 9. v. 58, 9 « Iré lo aoraré. Io otrosi lo rogaré,» pareado de versos de 7? v. v. 60, 1, 2 « Seniores..... andar Queredes ir conmigo | al criador rogar (hacemos uno de los 61 y 2; el 60 era largo?): pareado. v. 63. Aueslo veido, de 6, suelto. v. 64 Io lo veí, de 5, consuena (casualmente?), con el primer hemistiquio del 65. v. v. 65-87 versos largos en *ar* (como los 60-2?), *ar*, *al*, *al*, *emos emos*, *á*, *á*, *á*, *al*, *al*, *al*, 7 veces *ar*, *erra*, *era* (l. *erra*): á excepcion del 75 que es de 9 y suelto, los demas versos de 7+7, ménos el 67 de 8+7, 79 Queredes [ben ó bien?] saber | como lo sabremos (saber emos?) », 84 que es de 7 y 87 de 7+8 «en grand (está de más?) pace sines guera. »

v. v. 88—126 (58-79) generalmente de 7 y pareados. v. v. 94, 5

« esto es grrand marauila. Un strela es nacida» dijo: «esto es grrand marauela Es nacida un strela »?. v. v. 96 y 7 de 9. v. 100 XIII (terdecim?) dias á.» v. 102 «I bine percibida (ben ó bien apercibida??). v. v. 104, 5, 6, de 9 en *ad.* v. v. 107, 8 « Io alá iré I adorálo e. » Para la regularidad de la versificacion *mio*, *mios* en los v. v. 119, 20 han de valer por una sílaba y *mios*, *meos* por dos en los v. v. 123-26, á no ser que se suponga que se pronunciaba « *e*screuanos », « *e*streleros » y lo que no es tan probable « retorícos. »

v. v. 127-140 (78-87), trozo muy irregular. v. v. 127, 30, los dos primeros de 7+7 (man es m' an), 29 de 6+5, 30 de 9, todos en *i-o*. v. v. 31, de 5, y 32, de 9, pareados. v. v. 135 y 6 de 9 (pudieran contarse como de 8) en *i-o*. v. 137 de 7+7 en *i-o*. v. 139, de 9, en *i-o*. v. v. 139, 40 «Que no lo escripto ha Mi halá», Rios «Que non es en escripto Hamihalá.»

v. v. 141-50 (87-92) de 9: el 141 de 7 ú 8; dijo: « como eres [tan] enarcado »?, pareados.

En cuanto á las rimas son generalmente consonantes. Sin embargo hay asonantes higo: prohío; maravila (?): nacida (?): morto (muerto??): pusto (l. posto ó puesto): escripto: sabido etc.; nacido, dicho etc; screuanos: gramatgos; y consonantes inexactos: fembra: dezémber; escarno: carne; mundo (será: mondo): redondo; mayordomo: toma; streleros: retóricos.

El metro es « á síllabas cuntadas. » Los versos son las más veces de 9, de 7+7 ó de 7. Hay irregularidades que son ya obra del copista, ya del autor que se habia formado algunos tipos métricos y los empleaba ora para mayor comodidad, ora tal vez conforme al movimiento de los conceptos. Lo último es seguro en los « Ala iré, etc. », « Iré lo aoraré I pregaré i rogaré », « Iré, lo aoraré lo otrosi rogaré », « Io alá iré I adorálo é » especie de estribillo que probablemente se recitaba cantado ó poco ménos.

III. DEL PRIMITIVO CANTO ÉPICO FRANCÉS.

Cuando se proponen los cantos lírico-épicos como orígen de la epopeya francesa se suele aducir el ejemplo de los R. R. (V. entre otros Paulin Paris *Hist. lit. de la Fr.* XXII, 289 y *Correspondant*, año 1863; Leon Gautier *Epop. Franç.* I 101 y 2); de suerte que al apoyar la teoría de los R. R. primordiales en los tales cantos lírico-épicos es

fácil incurrir en un círculo vicioso. Más puesto que un ilustre maestro nos hizo la honra de llamarnos á este terreno (V. n. p. 86), debemos entrar en él, sin otro título que una antigua aficion (*Observ. s. la poes. pop.* passim; *Trov. en Esp.* 19 y ss. y *Diario de Barc.*, oct. 1867) y con la desventaja de que algunos de los argumentos que nos habian ocurrido (valor de la palabra cantilena en Vital y Alberico, carácter nada épico del canto de Saucourt, existencia de la Cancion de Raoul en el s. x) coinciden con las ya expuestas en 1867 por Pablo Meyer en su substancial escrito *Recherches sur l' Epop. française.*

No creemos que Monin en una Disertacion de 1832, donde adivinó que no era primitiva redaccion la entonces conocida del Roncesvalles, tratase del punto que nos ocupa. El primero, á lo ménos en Francia, que aplicó la teoría wolfiana á la epopeya francesa fué, segun creemos, Fauriel en sus lecciones acerca de la Poesía provenzal, pronunciadas el mismo año, si bien admite que partes considerables de los poemas existentes, no de mayor extension que algunos cantos servios, pueden constituir los primitivos elementos de la epopeya francesa (*Poes. provençale* II. 309). Siguieron y áun extremaron sus ideas, Barrois, *Elements carlovingiens* (citado en la *Primavera*) y más recientemente Charles d' Hericault *Essai sur l' orig. de l' Epop. franç.* 11 ss. y Gautier I cap. XIV de su obra ya citada (muy recomendable. á pesar de su difusion y desigualdad, por el vasto y profundo conocimiento de la materia y por su excelente espíritu) donde llega á sentar que las canciones de Gesta no son más que un rosario ó sarta de cantilenas, es decir, de breves cantos lírico-épicos. Finalmente Gaston Paris en su *Hist. poet. de Charlem.* 4 y 9 considera las canciones de Gesta formadas, no ya de la yuxtaposicion, sino de la fusion de cantos por el estilo de los de los servios y de los R. R. castellanos.

Paulin Paris, poco dispuesto á aceptar las ideas de Fauriel, sentó contra la opinion de La Vallière, que Taillefer no cantó en Hastings una breve balada, sino que «la Cancion de Roncesvalles no debia buscarse en otra parte que en la Cancion de Roncesvalles (es decir, en el poema que lleva este título).» *Berte*, p. XXIX. El holandés Jonckbloet en el prólogo de su *Guillaume d' Orange* y Génin en el de la *Chanson de Roland* se opusieron tambien, el último con suma exageracion en los términos, á la teoría de los cantos cortos. Auxiliado por estas autoridas y, segun dice, por la del Marqués de Pidal (?), P. Paris siguió negándose á admitirla; pero ya en la *Hist. litt. de la Fr.* XXII, la aplicó al *Amis* y al *Horn* y más tarde en el citado artículo del *Correspondant* se dió á ella por entero (tu quoque?).

Al hablar de la formacion de la epopeya francesa, sale al paso la tan reñida contienda de los orígenes provenzales. No seria aquí del caso la discusion de esta materia. Diremos únicamente qne en pró de la existencia de poemas épicos provenzales pueden aducirse dos razones que, segun vemos, no se han tenido en cuenta. La primera, acaso no muy valiosa, es la conocida composicion « Valen Marques | senher de Monferrat» en metro épico; la segunda que juzgamos más atendible es la forma provenzal Vezia (Veziá) en que se halla el nombre del célebre Vivien en el *San Honorat* y en Cabreira. Por lo demas seguimos creyendo que en general sólo existieron algunos primitivos cantares, absorvidos despues por la pujante epopeya del norte; lo cual no sé opone á las versiones provenzales de los poemas franceses y á la continuacion de algunas narraciones épicas indigenas, de que el mismo Sr. Meyer nos ha dado un ejemplo, templando algun tanto el tono absoluto de sus anteriores negativas (V. *Tersin* en *Romania* n.º 1 p. 51 y ss.; y sobre su version métrica n.º 7 p. 378).

Tampoco nos incumbe tratar, puesto que de cantares franceses hablamos, de si les precedieron é inspiraron otros cantos ya germanos, ya latinos. — A pesar de que no cabe duda en que el espíritu de la epopeya francesa era el de las clases de orígen germánico y que estas se mantuvieron germánicas en gran parte de sus ideas y de sus costumbres áun cuando hubieron adoptado el habla de los vencidos, difícil era que un canto germánico se trasformase *inmediatamente* en canto francés.—En cuanto á los latinos, que propone el Sr. Ebert *Jahrbuch* VII. 89, aunque alguna vez convengan en el asunto y en el espíritu con los cantares épicos, por su estilo y su forma poética son de índole muy diversa (no conocemos el *Carmen de victoria Avarica* a. 796 mencionado Ib. p. 90).

El orígen de los poemas épicos franceses debe buscarse, como es natural, en cantos franceses (entre los cuales sin inconveniente alguno cabe incluir los del mediodia). En pocos pero decisivos testimonios consta que estos existieron ántes de la segunda mitad del s. XI, época á la cual pertenece la Cancion de *Rollans*. Un agiógrafo del s. IX conservó un fragmento latino, seguramente traducido del *roman*, de un canto relativo á Clotario II. (reinó en el s. VII), y enlazado con un hecho de la vida de San Faron. En el mismo s. IX Ermoldo Nigello y el poeta sajon nos hablan de cantos vulgares que celebran á Ludovico Pio y á sus ascendientes, á Pepino, Carlos, Teodorico (Tierry), Carloman y Lotario. No hablamos del pasaje en que el astrónomo lemosin (mediados del s. IX) dice que corrian entre el vulgo los nom-

bres de las víctimas de Roncesvalles, pues no expresa, aunque es lo probable, si era por medio del canto, ni de otros que ya pertenecen á la época en que es seguro que existian las canciones de gesta. Para probar la generalidad de estos cantos antes del *Rollans* puede recordarse tambien que los héroes de este poema temen, como los de Homero, ser disfamados por canciones deshonrosas.

Ahora bien aquellos cantos primitivos ¿eran narraciones verdaderamente épicas, es decir, canciones de gesta, si bien ménos extensas que las conservadas, ó bien cantos semi-líricos? Reunamos y pesemos las razones en que se fundan los que defienden la última hipótesis.

I. El nombre de cantilena. Este nombre fué tomado del latin antiguo, donde parece que se aplicó á algun canto narrativo (V. Freund y tambien Ducange, verbo *Cantilena Rolandi*, donde se habla de los cantores que llevaban los romanos en sus ejércitos).

Los textos donde se lee esta palabra con referencia á la poesía heróica francesa segun las citas de Gautier I, 51 y 2 y de otros, son de últimos del s. xi ó todavía más recientes, es decir, de la época en que no se niega la existencia de las canciones de gesta. Oderico Vital habla de una cantilena que los juglares cantaban, lo que se opone á la teoría de los cantos lírico-épicos populares no juglarescos. En la vida S. Remaclio (Reiffenberg, Mouskes I. cxix.) se habla de una cantilena religiosa compuesta en 1071 tambien por un cantor de profesion. Alberico de Tres Fuentes en el s. xiii. da constantemente el nombre de cantilena á canciones de gesta, algunas conservadas. La forma diminutiva «cantilena», que sólo se aplicaba á composiciones en lengua vulgar (*Hist. litt. de la Fr.* VII. citada por Reiff. Ib.), se usaba sin duda para designar la poesía y la música popular y juglaresca en oposicion á la sabia y artística de la Iglesia.—Gautier trata tambien de apoyar su tésis en el célebre pasaje de la vida de S. Guillermo de Gellona (s. xi), que atestigua la gran difusion de los cantos que celebraban sus hechos militares y en otro del cronista Hariulfo (s. xii), en que, al hablar de la derrota del rey Gormon, dice, «.....patriensum memoria recolitur et cantatur.» El *modulatis vocibus* del primer pasaje, en caso de que tenga un valor especial, puede aplicarse tan bien ó mejor á los cantores de profesion que á la simplemente populares y estos siempre se han apropiado los cantos compuestos para el pueblo (ni aun dice literalmente que los *conventus populorum* y los *chori juvenum* fuesen los cantores, sino que en ellos sonaban los cantos: *resonant*). En cuanto á la segunda cita, inútil es añadir que la exis-

tencia de canciones de gesta estaba muy lejos de oponerse á que un hecho fuese recordado y cantado por el pueblo.

II. Las coplas (*tirades*, séries monorimas), variantes ó similares, es decir, descriptivas de una misma situacion en diferentes términos y á veces con accesorios diferentes y áun alguna vez contradictorios, que se hallan en varios M. S. S. de las canciones de gesta, si bien no lo son todas las que se ha creido, como ciertas *reprises* del poema relativamente moderno y artístico de Berta. Fauriel que habia buscado en estas repeticiones, no sólo restos de diferentes redacciones de un mismo poema, sino tambien las huellas de primitivos cantos populares, II. 290. ss. desistió de su opinion al tratar del *Girart de Rosilhó*, *Hist. litt. de la Fr.* XXII. 150. Barrois fué más decisivo, V. *Primavera* ib., donde se trata de las tales coplas, examinando sus caractéres y circunstancias, que se miran como «indicios de que estas repeticiones no son más que otras tantas versiones de los cantos populares que han servido de base á los poemas largos.» Así es que debemos refutar esta opinion, que muchos al parecer no siguen, pero que tampoco discuten. En contra de ella hay, á nuestro ver, una razon perentoria, cual es la de que las variantes ofrecen siempre asonantes diferentes, lo que es opuesto á la naturaleza de la poesía popular neo-latina, donde las versiones de un mismo canto por mucho que discrepen en los pormenores, conservan, con rarísimas excepciones, una misma rima. Obsérvase tambien que estas variantes siguen la misma versificacion que lo restante del poema y seria bien extraño que nunca mostrasen rastro de la versificacion lírica que se supone propia de los cantos primitivos.—Por lo demás esta singular costumbre que, alguna vez, como en el ejemplo del *Gormont* que abajo citamos, parece debida al deseo de aumentar el efecto de una situacion, tal vez en otros casos quedaría explicada atribuyéndola á los autores de nuevas redacciones que, si eran capaces de modificar y de ampliar su original, lo eran tambien de inventar tales variantes, sin duda consideradas como un adorno y una riqueza para el M. S. que las contenia.

III. Versificacion de antiguos poemas. Supónese que la versificacion de los primitivos cantos lírico-épicos fué la de 8 sílabas (*stylo hispano*, 9); esta versificacion de movimiento jámbico no es la más lírica ni la que corresponde á la de nuestros R. R., que es la de hemistiquio ó verso de 7 (*st. h.* 8), de movimiento trocáico.

La poesía más antigua en lengua romance que se conoce es el Himno de Santa Eulalia. Su versificacion se ha considerado, ya semejan-

te á la de nuestros dos poemas del Cid, ya de versos de 10 sílabas pareados, ya de pareados de versos análogos, aunque difieren de pareado á pareado, ya de versos en que se cuentan sólo las sílabas acentuadas, ya imitada de las secuencias eclesiásticas. La primera explicacion (que nos seria la más favorable) supone que las terminaciones de los primeros versos *Eulalia y anima* se pronunciaban, no como palabras francesas, sino *Eulaliá*, *animá*; y no es evidente la falsedad de esta suposicion, cuando vemos en el poema no muy posterior de la Pasion *pontifex*, *gloriæ*, etc., como trisílabos agudos. Pero la explicacion más recientemente propuesta y aceptada es la última, que separa la versificacion del Himno de la propiamente popular. Quedan, pues, como muestras de antigua versificacion entre el Boecio provenzal y el *S. Alexis* (coplas monorimas de 5 versos, de 4+6, *st. h.* 5+7 síl.) los poemas de la Pasion y de S. Leger, en coplas el primero de dos y el segundo de tres pareados de versos de 9 (*st. h.* 8) síl. y entre el *S. Alexis* y el *Rollans* el *Alexander* de Alberico de Besançon (que en una refundicion ya citada por Fauchet fué puesta en versos de 4+6) en séries monorimas de versos tambien de 8 sílabas: poemas todos que por su asunto y su estilo son semi-eruditos ó de clerecía y que por consiguiente nada deciden tampoco acerca de la poesía popular. — Advertiremos que esta explicacion que naturalmente ocurre, pero que temíamos haber abrazado gustosos por favorable á nuestro modo de ver, la hemos visto despues confirmada por G. Paris (partidario de los cantos semi-líricos) en su profundo estudio filológico *Du rôle de l'accent latin dans la langue française*, 1862.

Hay sin embargo un monumento de la poesía heróico-popular (la muerte del rey *Gormont*, publicado por Reiffemberg II. x. y ss.) que por su versificacion, por el que se ha juzgado uso del estribillo (y áun pudiera añadirse por la rapidez del estilo) se ha considerado como muestra de la cantilena primitiva ó lírico-épica. Mas para esto fuera necesario en primer lugar que tuviese mucha ménos extension, pues es sólo un fragmento y no ménos que de 653 versos, y luego que ascendiese á más remota antigüedad, pues la mayor y no segura, que se le atribuye, es la de la del *Rollans*. De suerte que se compuso cuando estaba ya en boga el metro épico, y como por otra parte el del *Gormon* no dejó huella en ninguno de los muchos poemas que poco despues se compusieron, hemos de deducir que su empleo fué efecto de una eleccion individual y voluntaria; y en esta singularidad ó cuasi singularidad de versificacion, como tambien en la desusada rapidez de estilo, puede verse una semejanza entre este poema y el

Girart de Rosilhó que se considera como obra de índole personal y de comienzos del s. XII. Por lo demás no hay tal estribillo, sino repeticion de cuatro versos en la descripcion de una situacion tambien repetida. Cada vez que Gormont mata á un caballero cristiano, añade el poeta:

Quant il ot mort le bon vassal
Arrière enchaça le cheval,
Puis mist avant sun estandart:
Nem la li baille, un tuénart.

Estos versos no pueden ser estribillo (refrain), pues este, que se supone repetido por los oyentes, ha de ir acorde con el espíritu general de la composicion y de ninguna manera podia celebrarse á coro la sucesiva muerte de los caudillos cristianos. Se halla ademas en intervalos muy desiguales (27, 18, 17, 44 versos y cesa luego completamente): circunstancias impropias tambien de los estribillos. Por fin no es la única repeticion que en el poema se nota: los versos 127-9 traen de nuevo las palabras puestas en boca de Gormont en los tres primeros del fragmento y si no se reproducen en los puntos análogos será por no permitirlo el asonante de la série. — En los versos 520-530 y 532-539 hay otra repeticion por el estilo de las coplas similares de que antes hablamos.— Lo que se ha juzgado estribillo no es más que el uso comun en la poesía épica de repetir las mismas palabras para análogas situaciones, empleado, es verdad, con más resalto y acaso no sin cierto cálculo de efecto.— Tambien se ha buscado un resto del antiguo estribillo de los cantos semi-líricos en el *Aoi* del *Rollans*, que algunos han creido signo musical. Apesar de que várias veces se halla colocado en el interior de la copla ó série, lo juzgamos exclamacion, pero que no turba en manera alguna el curso épico del poema y nada arguye por consiguiente á favor de los supuestos antecedentes líricos.

IV. Cantos de Clotario y de Saucourt. Era el asunto del primero la victoria alcanzada de los sajones por Clotario II, en venganza de las palabras insolentes de unos embajadores que debieron el bautismo y la vida al celo de S. Faron. El fragmento conservado es sólo el comienzo y el final de la parte que cantaban en sus danzas las mujeres, y nada nos dice de la extension del canto, que no debia ser poca si contaba la embajada, los actos del santo, la guerra y la victoria. El de Saucourt que celebra la que Luis III alcanzó en 881 de los normandos, que es el mismo asunto tratado con circunstancias fabulosas en

el *Gormont*, además de estar escrito en lengua germánica y que como tal no podia ser modelo ni servir directamente de materia á los cantos franceses, se reduce á una exclamacion de victoria y á un hacimiento de gracias que, como suelen las poesías líricas inspiradas por un hecho, recuerda algun incidente de este hecho, pero que nada tiene de épico ni de genuinamente popular, conforme vemos con toda claridad si comparamos la traduccion de este canto con las de los antiguos fragmentos épicos germánicos de *Hildebrand* y de *Beowulf*.

V. Poemas de Horn y de Amis. En el primero creyó P. Paris descubrir la mencion de un lai ó canto breve ampliado por el poeta, á efecto, segun creemos (y sea dicho con el respeto debido á uno de los fundadores y maestros de estos estudios) de una simple equivocacion en la inteligencia del texto. Su autor Thomas indica la aventura del hijo de Horn y añade (*Hist. lit. de la Fr.* XXII, 553):

> Icest lais à mun fiz | Gilimot ki-l' dirrat
> Ki la rime après mei | [moult] ben controverat.

donde, á nuestro entender, no se habla de lai, sino que se dice únicamente: «Esto dejo á mi hijo Gilimot que lo dirá.»

Del *Amis* y *Amile* dice el mismo crítico (Ib. 289): «de buen grado creeremos que ántes de formar una sola gesta, estaba dividido en numerosas y breves canciones independientes, como en España las R. R. del Cid ó de Bernardo del Carpio.» No creemos que uno solo de los muchos que han podido estudiar este poema participe de la misma opinion. Como una gran parte del poema lleva asonantes y el resto consonantes, creen algunos que se debe á dos poetas. Lejos de esto, segun Meyer (*En* y *An tónicas*) el Jourdan de Blaye que ofrece la misma particularidad y el Amis parecen obra de una misma mano (lo cual supondria que el poeta los iba componiendo simultáneamente cuando cambió la manera de rimar!). Sean uno ó dos autores, lo cierto parece que nó canciones cortas populares, sino una leyenda latina, ó más bien su traduccion, fué la base de este poema (V. Gautier I, 308 y 55 y Ch. de Hericault *Nouv. du XIII siècle* p. XXIII, si bien en el citado *Essai*. p. 68, sospecha que parte de la leyenda latina se fundó en una cantilena franca).

No son, pues, incontrastables, ni mucho ménos, las pruebas que á favor del sistema que combatimos quieren deducirse de la historia de la epopeya francesa, y áun dejando aparte las consideraciones generales, esta misma epopeya sugiere especiales argumentos en pro del otro sistema.

La Cancion de Clotario, que áun cuando no haya de ser contemporánea á Clotario II, es de remotísima antigüedad, ofrece en su actual forma un visible remedo de los versos largos intercisos monorimos de las canciones de gesta (el único verso corto *Faro ubi erat princeps* es seguramente una glosa). Como tales los tradujo la primera vez P. Paris.

El fragmento provenzal de Boecio que sólo cede en antigüedad al himno de Santa Eulalia y que se escribió, segun parece, unos cien años ántes que el *Gormon*, nos muestra perfectamente constituida la primitiva versificacion épica de versos de 4+6 silabas (*st. h.* 5+7) agrupados en séries monorimas. Apesar de la diferencia de asunto da testimonio de la existencia de cantos épicos, que recuerda no sólo en el metro, sino además en el corte de su parte narrativa y aún en el *rey emperador* del v. 35.

El *Raoul de Cambrai* es una cancion del siglo x., contemporánea á los sucesos que narra, aunque más tarde retocada y aumentada. «Bertolais, dice la actual redaccion, fué en gran manera hombre de pro y de juicio, natural de Loon y de la mejor nobleza; hizo cancion de este asunto, que jamás oireis otra mejor y que ha sido oida en muchos palacios». El mismo poeta al ver que los hijos de Herbert juran morir ántes que perder el Vermandois, exclama: «Bertolais dice que de ello hará cancion; jamás juglar cantará otra mejor.» (V. P. París, *Hist. litt. de la Fr.* XXII., 709 y *Chansons de Geste*, Disc. d'ouvert. 1859, p. 17).

Además un fragmento latino del s. x, conservado en La Haya, version en lenguaje culterano y en exámetros, convertidos despues imperfectamente en prosa, de una narracion del ciclo de Guillermo (seguramente el sitio de Gerona) nos muestra tambien la existencia de las canciones de gesta en aquel siglo (V. G. Paris p. p. 50, 84 y 465, Meyer p. 65).

De manera que tan léjos como puede alcanzar nuestro exámen se nos presenta la verdadera cancion de gesta, es decir, una narracion bastante extensa y de índole puramente épica, y nos induce á sentar que tales debieron ser tambien las que les sirvieron de base ó de modelo. Decimos de modelo, pues no se ha de suponer que todas fuesen contemporáneas al hecho (como fué la de *Raoul*). Siempre se han admitido recuerdos especiales no cantados para ciertos pormenores, como por ejemplo, para algunas tradiciones locales religiosas, pero en general se habia trascordado esta fuente de la poesía épica. P. Meyer, que hasta parece poco dispuesto á admitir la completa con-

temporaneidad de los primeros cantos, ha proclamado resueltamente la posibilidad é importancia de la tradicion no cantada como asunto de nuevos poemas (*Rech.* p. 5). Por medio de ella ha explicado la introduccion del ciclo de Guillermo en la poesía francesa, y la composicion del *Girart de Rosilhó* (Ib. p. 64 y 5). ¿Reconocerá el mismo orígen el loreno *Garin* que no se apoya en cantos anteriores y presenta un conjunto seguido y coherente ó será todo invencion del poeta? ¿El de la conquista de Bretaña, que parece ser un poema aislado, se fundaria sólo en una tradicion oral no cantada, ó acaso en un conocimiento más ó ménos vago de la historia escrita?

En un grado mucho menor que la tradicion oral cantada y no cantada y tan sólo como excepcion creemos que pudo á veces influir la tradicion escrita. En ciertas obras, ya en verdad de decadencia, se siguen los relatos de Turpin y áun de la historia verídica y ¿no puede este hecho corresponder á algo análogo en los tiempos anteriores? ¿La mencion de escritos (*geste francor*, *brief*, etc.), fingida en general, no derivó ni una sola vez de un hecho verdadero? ¿Los poetas á quienes de una manera ú otra habian llegado los nombres de Virgilio y Homero, de Eneas y Alejandro no podian recibir auxilio alguno de personas letradas? El *Amis y Amile* se funda, al parecer, en la version de una leyenda latina. P. Paris sospechó (*M. S. S. franç.* VI. 119) que el robo de la corona imperial por Renaus recordaba un paso de Nitardo mal comprendido. Gautier, III, 311, nota la relacion entre algunos versos del *Coronnement Loys* y el texto de las palabras de historiadores franceses. G. Paris cita unos versos del Ogier que cree dejados por inadvertencia y recuerdan la vida real del héroe ¿no serian acaso una huella de la historia escrita? (V. tambien id. 457, una coincidencia tal vez casual entre unas palabras de Eginardo y unos versos del Aspremon).

Diversos elementos y no la agregacion de cantos diminutos, contribuyeron á formar las extensas composiciones épicas que se han conservado. Estos elementos, de los cuales los más naturales ó sea los ménos literarios, debieron de obrar mayormente en los primeros tiempos, son: I. La tradicion oral cantada, contemporánea ó cuasi contemporánea; II. La tradicion oral no cantada; III. Acaso la tradicion escrita; IV. La ampliacion de los cantos primitivos; V. La union de cantos anteriores, á veces de asuntos independientes y la traslacion ó imitacion en un poema de las aventuras de los héroes de otro poema y VI. La invencion del poeta.

IV. DEL INFLUJO DE LA POESÍA ÉPICA FRANCESA EN LA CASTELLANA.

No cabe duda alguna en que la epopeya francesa influyó en los cantares del ciclo de Bernaldo y produjo los R. R. caballerescos, de suerte que la cuestion queda reducida á los cantares del Cid, puesto que á estos y no á los imperfectamente conocidos de Fernan Gonzalez y de los Infantes se refieren las analogías que con los poemas franceses se han notado. Niéganse á reconocer el menor influjo, unos por espíritu ultra-patriótico, otros por amor á la completa originalidad de de las poesías nacionales, y su opinion deberia adoptarse, explicando las analogías como efecto semejante de causas semejantes, si no fuesen ellas alguna vez especialísimas, si no mediasen el hecho innegable de los otros ciclos mencionados y la figura que los franceses representan en nuestra historia y en otros ramos de nuestra literatura.

1. Que entran para algo los franceses en la historia de Castilla es hecho reconocido y expuesto por muchos, aunque por algunos con extrema ponderacion. El Sr. Damas Hinard, *Poème du Cid*, además de las falsas consecuencias que de aquel hecho dedujo, presentó sin la distincion debida lo que se refiere á Castilla de lo concerniente á en los demás estados de España y especialmente á Cataluña, semifranca en su orígen. Luego los eruditos escritores del opúsculo *Los fueros francos: les communes françaises en Espagne et Portugal* Berlin y Paris, 1860, de datos abultados ó mal interpretados formaron un conjunto sistemático, conforme el cual no sólo fué participacion en las cosas de España el que tuvieron nuestros vecinos, sino influjo decisivo en el desenvolvimiento de la sociedad y de la legislacion de esta tierra. El malogrado D. Tomás Muñoz y Romero en la *Refutacion* de este opúsculo, Madrid, 1867, combatió victoriosamente muchos de sus asertos, probando que no hubo tal denominacion de *fueros francos;* que esta última palabra en los documentos legislativos, en los nombres de poblacion (Villafranca) y aun en algunos títulos de barrio ó calle equivale, no á poblador extrangero, sino á villa á hombre libre ó exento; que los francos ó extrangeros no se regian por la legislacion de su pais y rara vez por jueces propios, y que no debe juzgarse de su número por las cartas de fuero, que, cuando se otorgaban á una nueva poblacion se copiaban literalmente y por tanto hablaban de francos áun cuando no los hubiese; que los guerreros transpirinaicos no fueron muchos en Castilla; que la influencia de los monges cluniacenses fué religiosa y no política, que los ensayos de legislacion feudal francesa fueron tardíos, parciales y mal recibidos, etc. Observa tambien (lo que no niegan los autores refutados)

que se llamaban tambien francos los de aquende el Loira, los alemanes y los ingleses.

Mas, por otro lado, no deja de ser cierto que en mayor ó menor número hubo guerreros y pobladores franceses, que dos príncipes burguiñones fueron tronco de las dinastías de Castilla y de Portugal, que, con respecto á lo eclesiástico, pasaron de Francia á España instituciones y personas y que de la aficion que á los franceses tenia Alfonso VI se originó la introduccion de ciertas formas feudales que antes no existian. La misma adopcion del nombre de franco en el sentido de libre ó exento es punto, á nuestro juicio, merecedor de alguna consideracion. Sea cual fuere la relacion originaria entre el valor étnico (nacion franca) y el legal (libre, ingenuo) de la palabra no cabe la menor duda en que los españoles la recibieron directamente de sus vecinos: *franquear*, *franqueza*, *franquicia* corresponden á la forma *franc, franco* como *manquedad* á *manco*, al paso que *Francia*, *francés* al latin *Francia* ó al vulgar *France*, etc. No vemos usada esta palabra, en el sentido legal, en la época gótica: así cuando el *Fuero Juzgo* dice *franquear* el original latino dice *liberare*, *manumittere* (V. Libro v, Tít. i, Ley vi; en la traduccion vii). Se introdujo, pues, más tarde, y esta adopcion de un vocablo extrangero para designar la personalidad legal del hombre, la libertad de condicion, nos parece prueba de grande influjo, á lo ménos en la esfera de las ideas.

Pasando á materias literarias no nos detendremos en hablar de indudables influencias, algunas contemporáneas y otras inmediatamente posteriores á la época de los cantares de gesta, por haber ya tratado de la materia en otro lugar (V. sobre este punto y las opiniones exclusivas de Rios, Wolf en el *Jahrbuch*, V, 134); observaremos tan sólo que el Sr. Riaño en su citado *Discurso académico* (nota 3.ª) ha dado últimamente interesantes indicaciones acerca de sabios extrangeros llamados á Castilla y de obras de arte imitadas de las de fuera. Recordando además la célebre leyenda de Sta. Fé de Agen (Cançon audi) conocida « en toda la Navarra y Aragon » pondremos la atencion en cuatro antiguos poemas castellanos. Es el primero la *Disputa del alma y del cuerpo*, publicada por el Sr. Pidal y que este creia original de otro poema francés de igual contenido, pero que áun el Sr. Rios III. 272 da por traduccion del texto francés, si bien, como se ha conservado en compañía de escrituras de Osma, supone que fué escrita, nó en el riñon de Castilla, sino en el territorio anfibio de las Encartaciones. Los otros tres poemas,

aunque no todos de la misma índole, han sido conservados en un mismo códice y con título catalan, lo que prueba que esta era la lengua habitual literaria, sino del compositor, del copista de los poemas. El *Appollonio*, que es uno de ellos, está además lleno de provenzalismos (no es verdad que haya terminaciones en *ons*; V. Janer p. 289) y Rios lo supone compuesto en Aragon. Dado que fuese así, esto significaria que los paises de habla castellana lindantes con otras tierras, eran el camino natural por donde pasaban á la literatura de Castilla las cosas forasteras. De suerte que, admitiendo el aserto de Rios, si por una detenida comparacion entre el Apolonio y los poemas de Berceo se averiguase la anterioridad del primero y que su « nueva maestría » debe entenderse en sentido literal, quedaria probado el algo dudoso orígen tranpirinacio del tetrástrofo monorimo de versos de 7+7 (hay ya versos de este número de sílabas en el *Misterio de los Reyes magos*; y el *Novel Confort* es obra moderna; sin embargo queda el *Rou* D. Hinard p. XLVII, ¿cuál es la fecha de los poemas franceses citados por Puymaigre I. 252?) Los otros dos poemas (*Los tres reys d' Orient* y *Sancta Maria egipciaqua*) no sólo no los considera Rios (que, además, segun creemos, exagera su antigüedad) como de orígen extrangero, sino que los mira como obras fundamentales y primitivas de la literatura nacional, haciendo caso omiso de las razones adversas y fundándose en ciertos pormenores de carácter castellano, los cuales prueban tan sólo que el traductor arregló dichas obras al uso de Castilla. Habíamos ya notado que el verso irregular « Oyt varones una razon » corresponde al regular provenzal « Ojatz barons una razó, » que ambos poemas contienen provenzalismos y que algunas falsas rimas suyas corresponden á otras genuinas provenzales (palabra; fabla; romeros; Deus; voz: cruz; prov. paraulas; faulas; romeus: Deus; votz; crotz); aunque ahora advertiremos que las dos últimas rimas pueden explicarse tambien por un modelo francés (romieus; Dieus; voix; croix) y que el « una gente | que á Dios sirviesse tan gente » es una falsa leccion de la primera edicion de los poemas. Más tarde el Sr. Mussafia ha señalado dos textos de un original francés de la vida de Santa María y al dar de ello cuenta el Sr. Bartsch (*Jahrb.* V. 421, ss.) aprueba la opinion del original provenzal de dicha vida, es decir, de una version en esta lengua mediadora entre la francesa y la castellana. Confírmalo con varias reflexiones y así v. g. en el verso irregular « Todos aquellos que Dios amaran » reconoce la traduccion del regular provenzal « Tots aquells que Dieu amaran. » De esta restitucion como la del otro verso citado

y de la regularidad que suponemos en las versiones francesas de Santa María se deduce además que la imperfecta versificacion castellana no es forma primitiva, sino impericia ó descuido del que tradujo.

2. Si hubo, pues, influjo transpirinaico en los hechos históricos, en otros ramos de poesía y aun en narraciones cantadas, profanas y piadosas, es de examinar si de él provienen tambien las analogías de la poesía heróica.

Estas pueden reducirse á los siguientes puntos, relativos los dos primeros al fondo de los hechos y los demás á la ejecucion poética: I.° Estado social (organizacion política y militar, costumbres, trajes; Comp. Hinard p. XXXI-III.) Desde luego se advierte que debió haber analogías entre las dos sociedades francesa y castellana, ambas cristianas y romano-germánicas, ambas monárquico-aristocráticas, con nacientes instituciones populares; costumbres germánicas comunes debieron provenir de la tradicion de la época gótica, algunas, segun la plausible opinion del Sr. Muñoz Romero en el citado *Discurso académico*, omitidas adrede en el *Liber judicum*, á efecto de la mayor cultura de los legisladores eclesiásticos. Así, segun el mismo, no habla este libro de los llamados *juicios de Dios*; no menciona en efecto el juicio por batalla y si en algunas ediciones, inclusa la mas reciente, vemos admitida la *prueba caldaria*, parece que la desconocen los mas antiguos manuscritos (V. nota de la Acad. p. 16 del *Liber judicum* y Gomez Laserna, *Elementos de derecho*, I. 61) Como sea el *juicio* por *batalla* se conservó entre los godos, como demuestra el reto de los de la Marca Bera y Sunila, hecho al *uso de su nacion*, segun refiere Ermoldo Nigello. Las costumbres germánicas que debieron conservarse entre los refugiados en Asturias, áun cuando en este pais no hubiesen entrado antes los usos generales de la nacion, y entre las familias mozárabes que, á veces sin descomponerse y tras una breve servidumbre, se incorporaban al naciente reino cristiano, habian de ser más ó ménos parecidas á las que de sus progenitores heredaron los franceses. A más de que no era todo semejanzas: el estado social y militar originado de la vecindad de los musulmanes, los amistosos tratos entre los burgueses y los nobles defensores de la fe y de la patria, la invocacion de Santiago, la forma de convocacion y celebracion de las Cortes, las muestras de sumision cuasi oriental al soberano que no quitaban la independencia en los actos, los juegos de toros y de romper tablados, la supersticion de las aves diestras y siniestras, la reserva para el caudillo del quinto del botin, el uso de la barraganía, la ausencia de completo feudalismo y otras par-

ticularidades que nos parece entrever y reclaman más detenido estudio, diferencian el pueblo castellano del francés aún en los cuadros que de la vida heróica se han conservado.

Mas, por otra parte, pudo y debió haber aquella trasmision de las novedades de cada época que se efectúa de un pueblo á otro de una manera á veces indirecta y apenas perceptible. Cuales analogías nacieron de una tradicion paralela, cuales de la comunicacion de los dos pueblos, es materia poco estudiada y de dificultoso estudio por la escasez de nuestros antiguos documentos.

Esta cuestion que importa mucho á los asuntos tratados en nuestros cantares, importa poco á los cantares mismos. Fuesen análogas ó diversas de las francesas, fuesen indígenas ó traidas de fuera, las costumbres descritas por los cantares eran las que conocian sus oyentes, las que ya existian; de suerte que si influjo hubo en este punto fué anterior á la composicion de los poemas é independiente de los de Francia.

II. Situaciones, rasgos de carácter, etc. En general creemos tambien que las analogías nacieron de las del estado social; así el prelado que acompaña y bendice á los guerreros en *El Mio Cid* está tomado de los ejemplos históricos españoles y nó del Turpin en el *Rollans*. Lo mismo pensamos de las visiones de Carlomagno y del Cid, si bien es verdad que hay analogía especial en algun pormenor; de las sencillas y largas oraciones narrativas puestas en boca de los personajes, etc. Los actos de indisciplina caballeresca se hallan en los hechos históricos de Fernan-Gonzalez y de muchos magnates, pero no es imposible que el ejemplo de los paladines francos contribuyese á exagerarlos en la pintura del jóven Rodrigo. Una particularidad creemos trasmitida, aunque no acaso directamente por un poema determinado. Rodrigo oculta su nombre y se finge mercader al verse por primera vez con el Conde de Saboya; en varios poemas franceses los caballeros ocultan sus nombres, Mauneto en los *Reali* se finge mercader y Andrés de Francia hijo de un burgués. Aunque los *Reali* y la novela de que es héroe Andrés son posteriores á la primitiva redaccion de *El Rodrigo*, el uso ó su concepcion hubo de venir de más léjos. (V. Puymaigre I, 221-3 y G. Paris p. 242.)

III. Nombre de joglar. Con modificacion de sentido proviene este nombre del latin clásico y parece haber recibido la acepcion moderna ó otra muy análoga ya desde el s. VI («joculationum et cantionum dice un texto de este siglo citado en Freund; para ejemplos de la edad media V. Ducange); de suerte que pudo ser indígena en E-

paña no ménos que en Francia. Mas no recordamos un testimonio seguro de su empleo en Castilla anterior á 1145 (V. n. p. 412); sin que de esto se infiera que no existiese la profesion de músico y cantor, ni aún que fuese desconocido el nombre, al cual en lo escrito tal vez se preferia el de *histrio* (úsalo la Crónica de Alfonso VII, al hablar del casamiento de este con Berenguela), merced á su aspecto más clásico. Tampoco, por otra parte, argüiria carencia de cantos nacionales el hecho de que en una época determinada se hubiese aplicado á los que ejercian el oficio de propagarlos el nombre con que en otros paises eran designados los de igual clase.

IV. Nombre de cantar de gesta. Ocurre inmediatamente la sospecha de que este nombre es debido al francés *chanson de geste*. Mas las palabras *cantar* y *gesta* provienen del latin, significando el segundo hechos ó hazañas y en consecuencia narracion histórica, así para los castellanos como para los franceses («Il est escrits dans la geste francor; Il est escrits dans l' ancienne geste) si bien los últimos lo usaron despues en la acepcion derivada, de familia ó raza épica. Además si hubiese habido copia se hubiera dicho *cancion* y no *cantar*: y aún en el uso se nota alguna diferencia, pues en francés vemos significar á *chanson* y *geste* poemas enteros y en español *cantar* y *gesta* partes de un poema. Sin embargo no hay inconveniente en admitir que el uso francés pudo ocasionar la aplicacion especial de este grupo de palabras á nuestros cantos caballerescos.

V. Versificacion. Si es cierto que se ofrece una singular analogía no debe admitirse la imitacion. El monorimo imperfecto pudo nacer aquí como allí de causas análogas y en cuanto á la irregular extructura del verso (si verso es) de nuestros cantares no debió aprenderse en modelo alguno y ménos en los poemas franceses cuya versificacion normal es bien medida. Es verdad que el Sr. Damas-Hinard busca irregularidades imaginarias en el verso épico francés, y concediendo facultad de cometer ó no cometer sinalefas, contracciones y apóstrofos, y llevando muy adelante la suposicion de la infidelidad de la copia trata de regularizar un cierto número de versos de *El Mio Cid;* pero nada se gana con esto quedando irregulares y muy irregulares una parte, muy considerable, á más de que irregulares son tambien los de *El Rodrigo* y restos de irregularidad se reconocen en los R. R. Pudiera admitirse que la versificacion de *El Mio Cid* tomase de la proximidad de la francesa ciertas tendencia á hemistiquios de 7 sílabas (así como se observa á los de 8 en la actual redaccion de *El Rodrigo*) tanto más cuanto luego vemos que el ver-

so de 7+7 sílabas es el del *mester de clerecía*, pero ocurre la dificultad de que en la época de *El Mio Cid* el verso de los poemas épicos franceses, á lo ménos el más generalizado, y en particular el de *Rollans*, que hubo de ser el más familiar á los castellanos, era el de 10 (4+6, *st. h.* 5+7) sílabas. Por otra parte versos de 7 y de 7+7 tenemos ya en el *Misterio de los Reyes Magos*.

VI. Lenguaje. Punto es este en que se ha llevado muy adelante el prurito de exagerar. El Sr. D. Hinard, escritor de más talento que cautela, ha llegado hasta el que bien podemos llamar absurdo de negar que las analogías de las lenguas neo-latinas proviniesen de la igualdad de causas, atribuyéndolas al dominio de la lengua francesa. —Tan sólo en algun nombre de armas, trajes, etc., (que no siempre es el mismo, v. g. en *loriga* que corresponde al francés *brosnie*) debe admitirse que, junto con el objeto ó con la modificacion de la forma del objeto, se adoptó la palabra, sin contar alguna que otra de diferente índole que, conforme sucede en todos tiempos, pudo entonces pegársenos (así se halla en *El Mio Cid* el futuro *randré*, en *El Rodrigo quitar* en sentido de *declarar libre*, pero no *lur*, *avant*, *ensemble*, *tro* (hasta), etc., que se leen en otros documentos castellanos). — Una expresion se ha notado: En el *Rollans* dice Alda del héroe fenecido: » Ki me jurat | cume sa per à pendre» y en el R. 3a del Cid, Jimena hablando de Rodrigo al rey «Dámelo tu por igual.» Mayor analogía hay entre la misma expresion del *Rollans*, la « Vous me prenez | à per et à moiller » del *Aubri de Bourgogne* y « La presa per par » de la version provenzal del *Fierabras* y con « Pues nuestras pareias | non eran para brazos, » « Antes las habíades pareias | pora en brazos... » v. 2771 y 3460 de *El mio Cid* y « Diérame Doña Maria | por mujer y por igual » del R. suelto « Atal anda don Garcia. » Creemos que la expresion era indígena en los dos paises cuando vemos en buen latin *compar* en sentido de *cónyuje*.— En cuanto al estilo épico, sencillo y magestuoso, á la manera de narrar ingénua y plástica que es comun á la poesía heróica de todos los pueblos que la poseen (lo que no se opone á las diferencias nacionales, ni aún á las individuales entre poetas compatricios) debe sin asomo de duda atribuirse á la semejanza originaria del estado social y de los sentimientos.

VII. Descripciones de batallas. Descúbrense en ellas especiales analogías; V. n. p. 82 (nos referíamos al Garin), Hinard p. 275, E. Barret: *Le poème du Cid.*

Así la de *El Mio Cid:*

Viérades tantas lanzas | premer é alzar.
Tanta adarga | foradar é pasar,
Tanta loriga falsa desmanchar,
Tantos pendones blancos | salir bermeios de sangre,
Tantos buenos cavallos | sin los dueños andar...

y la de *El Rodrigo:*

Viérades lidiar á porfia | é tan firme se dar,
Atantos pendones obrados | alzar é abaxar,
Atantas lanzas quebradas | por el primore quebrar,
Atantos caballos | caer é non se levantar,
Atanto caballo | sin dueño por el campo andar...

pueden compararse con la del *Rollans* copla CVII.

Tant hanste i a | e fraite e sanglente,
Tant gunfanun | rumpu e tant enseigne....

y la del *Garin le Loherain*, I, 59 (V. tambien p. 13 y 241) :

La véisiez | les escus effondrer
Et chevaliers | trebuchier et verser,
Chevaus tos vuis | parmi les chans aler...

¿Es casual esta semejanza? No lo creemos; antes bien opinamos que los autores de *El mio Cid* y de *El Rodrigo* habian oido, no forzosamente un poema entero francés, ni acaso una narracion en esta lengua, sino descripciones de batallas que mediata ó inmediatamente provenian de la epopeya francesa.

Hemos procurado exponer con imparcialidad los datos del problema sin resolver lo que nos parece irresoluble, y sin ceder al temor de pasar por tibios patriotas al admitir la realidad ó posibilidad de influencias francesas en nuestra poesía épica. Pensamos que en efecto las hubo, aunque no en el grado que algunos han supuesto; y con esto dicho está que distamos mucho de admitir que nuestras narraciones poéticas fuesen originarias de las francesas. Esta proposicion que tampoco juzgamos metafísicamente absurda y que no menoscabaria el mérito de la parte original de nuestra poesía, es de todo punto contraria á los antecedentes y á los resultados de la misma. Causas iguales á las que obraron en Francia, igual estado social debieron naturalmente producir análogos resultados. Conforme observamos en muchas naciones europeas, un pueblo que mantiene una lucha empeñada con otro pueblo, que lleva una vida activa y ocasionada á hechos de índole personal, que atraviesa aquel período en que

los ánimos reciben con infantil ingenuidad la impresion de los hechos y en que el conocimiento de estos no se generaliza por medio de la escritura, difílmente carecerá de poesías épicas de mayor ó menor extesion é importancia. Si, por otro lado, atendemos á los caractéres de nuestras narraciones poéticas, notaremos en ellas un fondo no solo castizo, sino muy próximo á la historia real, sin aquella visible huella extrangera, sin las alusiones, sin las situaciones reproducidas ó imitadas y sin aquellos entronques de familia ó enlaces de sucesos que se observaria en una poesía épica de orígen extrangero y que se observa, en efecto, en el ciclo particular del Bernaldo.

La epopeya carolingia visitó diversas naciones de Europa con diferentes efectos. En Alemania se encontró con una epopeya más antigua que no cedió el lugar á la que nuevamente habia adquirido carta de naturaleza, si bien fué esta última admitida y festejada sin que se la obligase á cambiar de aspecto. En Italia fué admitida y cultivada con afan, primero en la misma lengua, más ó ménos corrompida, de los originales y luego, en diversas formas, en la lengua patria, la cual no tuvo epopeya de asunto indígena. En Castilla el ciclo franco se mezcló desde luego con recuerdos nacionales en el Bernaldo y se perpetuó despues en los R. R., pero á su lado creció otra poesía épica, altamente nacional por los asuntos y por el espíritu, que cantó á Fernan Gonzalez, á los Infantes de Lara y al Cid, y más tarde, en nueva forma, al rey Rodrigo y hechos más recientes de nuestra historia.

14, 27 y 418. Entre otras peregrinas noticias hay la de los años en que fueron compuestos los R. R. de Góngora (1583-1613), etc. — Fuera de estos dos notabilísimos discursos sólo tenemos que añadir que en el semestre de 1873-74 Grœber habia de explicar en la Univ. de Heidelberg el *Romancero del Cid*, y que en la librería de Cuesta se ha anunciado una nueva ed. « añadida y reformada (!) » del mismo.

El Rey Rodrigo. Pág. 110 y 111, notas 1 de ambas. Aunque versan sobre materias incidentales reclaman alguna aclaracion. Gayangos habia señalado en el *Al Makari* la novedad de situar los ejércitos junto al lago; no seguramente en el *Achbar Machmuà*, si bien, segun tenemos entendido, indicó esta obra antes que Dozy con el nombre de *M. S. parisiense*. Dijimos que el *Vadalac* ó *Vedelac* (nó *Vadali* ó *Vadalici*) se refiere al rio Becca ó Vejer, porque su forma corresponde, más que á Guadalete, á Guadi-Leque de algunos autores árabes que, segun los Sres. Oliver, es corrupcion de Wadi-Becca ó Guadi-Beque. — Finalmente creemos que el escritor citado como *Aben-Assari* no es el *Aben-Adhari* ó *Ebn Adzari* autor de *Mayan Almogreb*.

Pág. 114, linea 3 de la nota, despues de *Fuero de Sobrarbe*, añádase: no Sigonera cerca de Tarifa, segun el *Valerio de las Historias*, Libro I, Tít. VI, Cap. IX. — (Esta obra de que no hicimos uso hasta n. p. 302 es la que, siguiendo á Mariana, citamos con el nombre de Valeriana en n. p. 197).

Pág. 127, al fin de la nota 2, añádase: El mismo *Valerio* Libro IX, Tít. VI, Cap. V, habla de D. Julian y de su hija Alataba (sic) y refiere que los moros, á quienes tanto bien hizo, apedrearon á su mujer y despeñaron á un su hijo de una torre en Ceuta y que se vió despojado de sus tierras, muriendo miserablemente en un castillo de Aragon; que tambien murieron de mala muerte los hijos de Betizo (sic), etc.

Bernaldo. Pág. 149, linea 26. Debe completarse la cita: (Nonnulli histrionum fabulis inhærentis ferunt Carolum civitates plurimas et castra et oppida adquisisse) y señalarse y añadirse nota 3: Corresponden á este pasaje las palabras de la *General*: « maguer que los juglares cantan en sus cantares é dizen en sus fablas, que Carlos el emperador conquistó en España muchos castillos é muchas ciudades » que, segun G. Paris, aluden á los primeros versos del *Rollans*.

> Carles li reis, nostre emperére magne
> Sei anz tot plens, ad esté en Espagne ..
> N'i at castel | ki devant lui remagne
> Mur ne citet | n'i est remés a fraindre.

Creemos segura la alusion al *Rollans* ó á una version española del mis-

deros del Oja ó del Segre, en versos tambien de diez y seis silabas: «*Hélo*... | el moro..., » « Hélo... | el infante... », ó bien desde las cumbres pirenaicas: « Mala la cvistes, franceses. » El metro español por excelencia es el que lleva el mismo nombre solariego de la lengua castellana: el R. Trata de la facilidad con que ocurren octosilabos, á los que la emplean en la conversacion, en el foro, etc. Considera la esencia, los diversos usos y aspectos del R. y su antiquísima, aunque no uniforme division, por estrofas ó disticos (4 hemistiquios). Busca su origen en el arquiloquio tetrámetro, es decir, en el tetrámetro trocaico catalecto. Dá, además de los conocidos, los del templo de Diana en Leon (año 70) y los del arzobispo toledano Asturio á principios del s. v. Busca el origen de las terminaciones repetidas (consonancias y asonancias) del himno contra los Donatistas en los versos abecedarios de los hebreos. Señala un R. en el Pacence (cuyos lamentos por la pérdida de España cree ser elegía popular):

...Agitans Abderraman | [ille] supramemoratus,
Rebellem inmisericorditer | insequitur conturbatus.
In Cerritanensi oppido | [Munnuz] repletur vallatus
| Et] obsidione oppresus | et aliquandiu muratus,
Statim in fugam prosili- | ens cedit exauctoratus;
Et qui á sanguine Christiana | nimis erat crapulatus...

Halla en la obra de un « docto que refunde en uno los varios cantares relativos á la juventud de Rodrigo, y á su gusto los adereza » y en los poemas artísticos castellano y latino del mismo héroe « trechos despedazados de R. R. que publican á voces quien fué el primero que dió forma poética al recuerdo y tradicion de un hecho heróico, » es decir, el pueblo. Este no desprecia los consonantes *mal dolados*, no se sujeta á combinaciones regulares y si acaso á los octosilabos y prosigue su camino no sin aprovechar los ensayos que áun á mediados del s. XII se ofrecen (misterio y poema de los Reyes magos, Santa María) para unir la forma erudita de entonces á la índole de las composiciones populares, semi-lírica, semi-épica, semi-dramática. Recuerda que la *General* apela al testimonio de los juglares para el Mainete (?), Bernaldo, Fernan (?) y los Condes de Castilla (?). Inquiere si en tiempos remotos se comunicó á los españoles la rima usada en Oriente, pero opina que el asonante se deriva de la misma naturaleza de la primitivos idiomas españoles ó mejor de la lengua castellana, de ninguna manera de los árabes, cuya rima demuestra ser de índole muy diversa. — En la contestacion D. A. Fernandez-Guerra trata, con especiales conocimientos, de los R. R. y otros versos fronterizos, como hemos tenido ocasion de indicar en n. p. p. 301.

serian perdidos. Y ellos le respondieron que no lo harian ca ya auia dos dias que su tio les estaua atendiendo y como llegaron á él, halláronle cerca de los reyes moros Alicante y Viara.—Jugando Mudarra á las tablas delante del rey moro Almanzor con el rey de Segura « este le llamó hijo de ninguno y Mudarra como lo oyó teniéndose por injuriado tomó el tablero y dió al rey de Segura por encima de la cabeça un golpe de que murió y luego fué con el espada sacada á su madre, hermana de Almançor, y dixole que si luego no le decia quien era su padre que la mataria. Y ella con miedo dixo la verdad; fué para el rey Almançor su tio y pidióle merced que le diese como fuese onradamente á buscar á su padre. Almançor como le amasse, assi por el deudo que con el auia como porque lo valia, mandó soltar todos los cristianos que de su tierra eran cativos y dióles cauallo y gran arnés para que fueren con él y passaron de trescientos de cauallo. Envió á Gonzalo un escudero con ropas y joyas para él y doña Sancha. Esta le recibió por su hijo. Vinieron á Burgos al Conde Garci-Fernandez qne les recibió muy bien, se tornó cristiano, fué muy buen caballero, honró á su padre y madre y en tanto que vivieron fueron por él muy ricos y honrados... A Doña Lambra « la hizo despedazar y cobrir sobre ella un gran monton de piedras por memoria de su gran crueldad. Fué casado en alto lugar y ovo hijos. De esto vinieron el linaje y condes y solar de Lara. Restauró la pobreza y miseria de su padre en grande honor.—...Peleó en el campo con Ruy Velasquez y venció y tráxolo preso á Salas á doña Sancha y aunque ella era su hermana, lo sentenció y mandó que le colgasen de dos vigas muy altas por los sobacos y que toda la parentela de los que fueron muertos en la batalla con sus hijos y otros que quisiesen que tirassen con varas tostadas de cañas y assi fué hecho y en fin fué todo desmembrado en pieças. Y assi mesmo doña Alambra fué muerta y despedaçada como su marido y los pedaços ayuntados, sobre ellos hicieron un gran monton de piedras por memoria de su traicion. »—A pesar del último pormenor que recuerda una costumbre antiquísima, estas tradiciones son sin duda alguna posteriores al sencillo relato de la *General*. La muerte del rey de Segura es imitacion de los poemas franceses y el refinamiento de crueldad en el castigo de los culpables una exageracion ulterior por el estilo de la que notamos al fin de n. p. 208.

El Cid. Pág. 248 al fin de la nota 1. Para afirmar que ciertas formas no se hallan en Berceo nos fundamos en que no están comprendidas en el glosario de Sanchez. — Advertiremos además que lo que luego decimos con respecto á los lugares donde vivieron el autor de *El mio Cid*, Segura y Berceo no significa que el pais del último fuese materialmente

mo, pero corresponde más bien al *Toledano* que á la *General*.— En ambas obras históricas se habla del cansancio del emperador despues de la espedicion á España (algo semejante trae ya el Silense); ¿tendrá esto relacion con el final del *Rollans*?

Pág. 163 linea 13. Algunos meses despues de impresa dicha pág. vimos en la Romania II, 363 que G. Paris, fundándose principalmente en el *Bernaldo*, admite ahora un original francés perdido que contaba los amores de Milon y Berta.

Fernan Gonzalez. Pág. 187, al fin. Señálese y añádase nota 1. Se ve que esta era una tradicion local ocasionada sin duda por el aspecto ruinoso de la capilla.

Pág. 189, al fin de la nota, continuacion de la de la pág. anterior, añádese:— Más tarde hemos adquirido una ed. muy reciente de la «Hist. verd. del conde Fernan Gonzalez y su esposa la condesa doña Sancha. Sacada fielmente de los autores más clásicos de la hist. de Esp., como el Arz. don Rodrigo, el P. Mariana, Illescas, Berganza y la hist. gótica (!), con otros muchos historiadores. Su autor don Manuel José Martin» (V. esta misma pág. y la 157).» El buen librero, aunque no carecia de alguna tintura de instruccion histórica, sigue en general las tradiciones poéticas. Habla del Cid diciendo «de quien ya dimos tambien historia, espurgada de mil embustes etc.» y de los infantes de Lara «de quien ya hicimos historia aparte que es muy estraña y divertida (!).» La de Fernan Gonzalez queda reducida á 22 pág. en 4.°— Curiosa es la lista de los artículos de esta Bibl. pop. (Valladolid, imprenta de Dámaso Santaren) continuacion de la arreglada por Martin en el siglo pasado. Hay asuntos hist. sagrados y profanos (algunos contemp. como los de Napoleon y Ramon Cabrera), otros tomados de nuestros clásicos (La española inglesa. Guzman de Alfarache) ó de introduccion más reciente (Robinson, Abelardo, La lámpara maravillosa, Monte-Cristo) y los caballerescos ó novelescos antiguos de don Pedro de Portugal, la doncella Teodor, los Infantes, Bernardo, Flores, Oliveros y Artús, Clamades, Cid, Tablante, Carlomagno y Pierres de Provenza.

Pág. 191, fin del segundo apartado, añádase:— El buen conde etc. en P. S. de hácia 1530.

Infantes. Pág 209, al fin de la nota 1. En el *Valerio de las historias*. Libro I, Tit. III. Cap. V; Libro V, Tit. IV, Cap. IV y Libro IX, Tit. VIII, Cap. V, vemos otras tradiciones relativas á los Infantes. Dice que se lee que Nuño Salido «vido una águila raudal batirse las alas dando muy grandes gritos encima de un pino y vuolo por mala señal y contradijo quanto pudo á dichos infantes que no pasasen más adelante, sino que

NUEVO ENSAYO DE CLASIFICACION DE LOS ROMANCES.

Ensayaremos de nuevo la clasificacion especifica, ya que los maestros del ramo no han dado las suyas como definitivas y nos aventuraremos a conjeturar (sólo conjeturar y asaz arbitrariamente) la cronológica.

Adoptamos los signos de D. aunque modificando sus aplicaciones:

Clase I.ª: populares, ya se deriven de antiguas gestas españolas ó francesas, ya sean de nuevos asuntos patrios ó forasteros, con tal que no ofrezcan notable resabio juglaresco, artístico, ni erudito. Indicaremos con I,ª los de la misma clase corregidos, pero no trasformados.

Clase II.ª De origen arábigo. Sólo consideramos que lo tienen en todo ó parte el 22 del Cid (por la exclamacion Oh Valencia), y los de Abenamar, Alhama y Moraima, sin que por esto dejen de pertenecer á la I.ª clase.

Clase III.ª Juglarescos, comprendiendo tambien algunos que parecen compuestos por un poeta no juglar y destinados á la imprenta más bien que á la recitacion pública (alguno ofrece un tono semejante á los eruditos).

Clase IV.ª Eruditos. Algunos pocos (que D. habia señalado como de la I.ª) admitió la *Primavera*, que nos parecen pertenecer decidamente á esta clase. Ponemos en la siguiente otros que no son exclusivamente eruditos, en decir, en que entra para algo la invencion del poeta.

Clase V.ª Semi-artísticos. Así llamamos á los de esta clase con que D. completó felizmente las clasificaciones de Huber y W. Atribuimos á ella los que nos parecen dar muestras de haber sido compuestos por un trovador ó poeta culto, como, por ejemplo, el carolingio 27 (Claros I, de la III.ª en D. y I.ª en la *Primavera*), de tono muy popular, pero que presenta no tan sólo, como otros, la práctica, sino tambien la teoria y discusion de una galanteria licenciosa, lo que dió lugar despues á paráfrasis (sin contar las glosas separadas). Otros que D. considera de la misma clase por su ejecucion diestra y algo reflexiva, pero cuyo estilo es popular castizo,

próximo á Galicia, sino que el lenguaje que en él se hablaba ó se escribia admitió algun galleguismo.

Pág. 258 nota 2, antes de 2.ª añádase: Tal vez el pronombre femenino *la* tiene el valor indeterminado que es comun en castellano (v. g. me la pagarás) y en este caso se referiria al conjunto del verso anterior y nó á una de sus partes.

Pág. 297, al fin de la línea 8 añádase: — El R. burlesco escrito á mediados del s. XVI en el C. de Ixar: «En las cortes está el rey | en las cortes de Monzon» (V. n. p. 428) que juzgamos, sin bastante seguridad, compuesto á fines del XV, parece remedar en estos dos versos el presente R. 25 del Cid (ó acaso uno de los fragmentos del *El mio Cid* en que se fundó el R.), pero en nada más lo recuerda.

CICLO CAROLINGIO. Pág. 348-50. Fredegario llama al hijo de Grimoaldo *Theudoaldus* (V. nuestras Correciones). A otro personaje de la misma época merovingia se le llamó Theodobaldus. ¿Es el mismo nombre en dos formas? Así á lo ménos lo creyeron nuestros antiguos historiadores y Ségur que llaman al primero, aquellos Teobaldo y el último Teodobaldo (segun vemos en la traduccion de Lista.)

Pág. 362 linea 23, añádase * al Bramante y al Bravante. Corresponden á las dos formas francesas Braimant y Braibant (Bramante en la *General.*) — Como es de ver, son nombres diversos de la Bradamante del Ariosto.

Pág. 472. Añádase á la linea que habla del R. 11: En la *Sammlung* se sospecha que este R. (el IV de Gaiferos) sea un fragmento de otro que formaba parte de una extensa leyenda de Gaiferos. Observamos además que el R. de Bramante llama á Gaiferos «salido de captividad» lo que parece referirse á este IV y no al III del héroe. En fin el estilo del mismo R. IV, aunque bastante vulgar, es distinto de los demás de la última época. No obstante todo esto, nos parece posterior al III y de los ménos antiguos.

ILUSTRACION I. Pág. 419 linea 22 despues de Bartolomé Santiago Palma añádase: Pedro de Palma, Anaya, Antonio Lopez (estudiante portugués que glosó el «En el mes era de Abril).

Pág. 492 despues de la linea «A las armas, Morriscote» añádase la siguiente: Aliarda, Aliarda | ay Dios que cosa tan bella (V. n. p. 391).

NUEVO ENSAYO DE CLASIFICACION DE LOS ROMANCES.

Ensayaremos de nuevo la clasificacion especifica, ya que los maestros del ramo no han dado las suyas como definitivas y nos aventuraremos á conjeturar (sólo conjeturar y asaz arbitrariamente) la cronológica.

Adoptamos los signos de D. aunque modificando sus aplicaciones:

Clase I.ª: populares, ya se deriven de antiguas gestas españolas ó francesas, ya sean de nuevos asuntos patrios ó forasteros, con tal que no ofrezcan notable resabio juglaresco, artístico, ni erudito. Indicaremos con I,ª los de la misma clase corregidos, pero no trasformados.

Clase II.ª De origen arábigo. Sólo consideramos que lo tienen en todo ó parte el 22 del Cid (por la exclamacion Oh Valencia), y los de Abenamar, Alhama y Moraima, sin que por esto dejen de pertenecer á la I.ª clase.

Clase III.ª Juglarescos, comprendiendo tambien algunos que parecen compuestos por un poeta no juglar y destinados á la imprenta más bien que á la recitacion pública (alguno ofrece un tono semejante á los eruditos).

Clase IV.ª Eruditos. Algunos pocos (que D. habia señalado como de la I.ª) admitió la *Primavera*, que nos parecen pertenecer decidamente á esta clase. Ponemos en la siguiente otros que no son exclusivamente eruditos, en decir, en que entra para algo la invencion del poeta.

Clase V.ª Semi-artísticos. Así llamamos á los de esta clase con que D. completó felizmente las clasificaciones de Huber y W. Atribuimos á ella los que nos parecen dar muestras de haber sido compuestos por un trovador ó poeta culto, como, por ejemplo, el carolingio 27 (Claros I, de la III.ª en D. y I.ª en la *Primavera*), de tono muy popular, pero que presenta no tan sólo, como otros, la práctica, sino tambien la teoría y discusion de una galantería licenciosa, lo que dió lugar despues á paráfrasis (sin contar las glosas separadas). Otros que D. considera de la misma clase por su ejecucion diestra y algo reflexiva, pero cuyo estilo es popular castizo,

los dejamos en la I.ª A la V.ª de D. pertenece la II.ª de la *Primavera*, la cual, si se toman al pié de la letra sus palabras, considera siempre los R. R. que en ella incluye como refundiciones de otro primitivo, lo que sólo se ha de admitir, á nuestro juicio, en pocos casos.

Las clase VI.ª (de trovadores), VII.ª (vulgares) y VIII.ª (artísticos) no forman parte de nuestro estudio. Tres que D. considera de la última y que incluyó la *Primavera* los señalamos cómo de la V.ª y otro como de la III.ª—Recuérdese además lo que dijimos en n. p. 433 de los de Baptista y de los de Rodriguez, Cueva y Padilla.

La clasificacion especifica, aunque algo dificultosa por la índole indecisa de varios R. R., se apoya á lo ménos en un criterio intrínseco, cual es el estilo de los mismos. No así la cronológica aplicada á un género cuyas obras han ido remozando su lenguaje. Por lo comun solo se conoce con seguridad completa el *minimum* de su antigüedad, que es la del primer documento en que se le nombra. Aunque es verdad que algunos de estos documentos califican el R. de viejo, esta calificacion es harto indermnada. Los C. C. de Constantina y de Castillo contienen R. R. que, al parecer, debian de ser muy anteriores á los poetas que los glosaron ó los remedaron; pero el calificarles de viejos es cosa del editor y no del trovador y el llamar la atencion de este para su imitacion ó glosa prueba sólo que tenia boga en su tiempo, no precisamente que fuese entonces antiguo.

Conviénese generalmente en que todos los R. R. viejos conservados (á excepcion del fragmento: Yo me estaba en Barbadillo y, segun opinion general, del de Claros I ó á lo ménos de algunos versos del mismo) *en su actual forma*, pues de esta se trata, pertenecen al s. XV ó al XVI (es decir, á las 7 primeras décadas de este). De suerte que pueden reducirse á las siguientes épocas: A=primera mitad del s. XV; B=segunda mitad del mismo; C=primera mitad del s. XVI; D=6.ª y 7.ª década del mismo. Ponemos dos letras, cuando no vemos razon ni indicio para preferir una de dos épocas sucesivas ó juzgamos que el R. pertenece á fines de la primera ó principios de la segunda.

Don Rodrigo 1. III.ª BC.—2, 2a, 2b. V.ª CD.—3. V.ª C.—4, 5, 6. III.ª BC.

Bernaldo 1. I.ª C.—2, 3, 4. IV.ª C.—5. V.ª CD.—6. I.ª B.; 6a I.ª BC.—7. III.ª C.

Fernan Gonzalez 1. V.ª C.—2. I.ª BC.—3. V.ª CD.

Infantes. 1. I.ª BC. (Fragmento A. ó antes); 1a. I.ª, C.—2, 3. V.ª CD.—4. V.ª C.—5. I.ª C.—6. III.ª C.—7. V.ª D.—8. I.ª B.

El Cid. 1. V.ª C.—2, 3. I.ª BC., 3a, 3b. I.ª C.—4. I.ª BC.; 4a. V.ª

ÍNDICE.

—

PÁGINAS.

ADVERTENCIAS.

ABREVIATURAS.

ORACION. Introduccion. I. Antiguos hispanos. Hispano-romanos. España restauradora. Monarquía. Aristocracia. Estado llano. Inspiracion religiosa. Espíritu nacional. Narraciones poéticas. Sus héroes y su espíritu. Otras narraciones. Influencia francesa. Ciencia occidental. Ciencia oriental. Carácter de las obras de este período. II. Nuevas cualidades del segundo período. Danza de la Muerte. Ayala. Arcipreste de Hita. Romances antiguos. Nueva situacion de España. Nuevas líneas fisionómicas. Decadencia. Poesía escolástico-cortesana. Influencia italiano-clásica. Influencia oriental. Influencia meridional. Olvido de asuntos propios. Elementos nacionales. Epoca nacional. Poesía cómica y satírica. Poesía lírica y narrativa nacionales. Teatro. Corrupcion del gusto. Conclusion. . . . . I. — XXXVI.

NOTAS Á LA ORACION. (1) Constitucion social. (2) Influencia del feudalismo. (3) Desnaturamiento. (4) Límites del feudalismo. (5) Hermandad evangélica. (6) Servidumbre. (7) Municipalidades. (8) Difusion de la caballería. (9) Asuntos acaso no cantados. (10) Epopeya caballeresca. (11) Apólogos orientales. (12) Históricas y fecundas instituciones. (13) Un monarca, etc. (14) Formas gramaticales desechadas. (15) Palabras y usos tomados de los árabes. (16) Influencia de la poesía popular arábiga en la nuestra. (17) Influencia arábiga en algunos romances. (18) Romances moriscos. (19) Metro provenzal en Perez de Hita. (20) Elegias arábigas traducidas. Influencia arábiga en general. (21) Juan de Austria celebrado por Balbuena. (22) Novela picaresca. . . . . XXXVIII—XLV.

DE LA POESÍA HERÓICO POPULAR. 1

I. LITERATURA DE ESTE RAMO DE POESÍA. Sus primeros monumentos. Lucas de Tuy. Jimenez de Rada. *Estoria* ó *Coronica general*. Citas de R. R. en historiadores modernos. S. XIV. Santillana. Lebrija [Salinas] *. Encina. Pliegos sueltos. Cancioneros. Nuevas especies de R. R. [Prólogo del *Romancero general*]. Argote. Cervantes. Lope de Vega. [Asuntos de R. R. en el drama]. Cueva. Rengifo. Caramuel. Francisco Sanchez. Traductores del Quijote. Montaigne. Corneille. Huet. Perrault. Vico. Federico A. Wolf. Influencia francesa en la literatura española. Tortajada. Luzan. Moratin. Huerta. [Melendez, influencia de Conde, etc. Hermosilla]. Generalízase el estudio de los R. R. *Bibliotheque des Romans*. [Creusé, Regnard Defi-

* Incluimos entre [ ] las materias que son objeto especial de una nota

PÁGINAS

nicion del asonante. Laborde. Mora]. Estala. [Nueva ed. del Escobar]. Prólogo de Quintana. Herder. [Clarus, etc.]. *Poesias selectas* de Quintana. Bowle. Southey. [Otros traductores ingleses]. F. Schlegel. [W. Schlegel]. Sismondi. Grimm. [Diez, etc.] Depping. [Alcalá Galiano]. Hallam: *View* etc. Abel Hugo. [Victor Hugo]. Lockhart. [W. Scott. Otros traductores ingleses. Trueba Cosio]. Ford. Bello. [Raynouard]. Martinez de la Rosa. Maury. Willemain. Fernando Wolf: poema del Cid. Fauriel. [Autores que sientan la contemporaneidad de los cantos populares]. Duran 1.ª *ed.* Clemencin. Hallam : *Introduction*, etc. Prescott. Berchet. B. Saint-Hilaire. Nuevo art. de la Revista de Edimburgo. Saavedra. Wolf : *Lais*. Puibusque. Gil de Zárate. Huber. D. Hinard : *Romancero*. Schack. Wolf : *Rosa*. Clarus. Wolf: *Romanzen-poesie*. Circourt. Du Meril. Magnin. Gallardo. Tinknor. Dozy. Wolf : *Sammlung*. Duran 2.ª *ed.* Pidal. Caveda. Ozanam. M. M. Lemcke. Wolf y Hofmann. Art. de Huber. Helfferich y Clermont. D. Hinard: *Poème du Cid*. Valera. Rubió. Puymaigre. El P J. Talhan. A. de los Rios. Canalejas. Fernandez Espino [Otras publicaciones y estudios]. Del origen de nuestra poesía épica.. . . . . .

II. EL REY RODRIGO. Tradiciones orientales. Abdo-l-Haquem. [Tadmir. Sancho]. Ajbar Machmuâ. [Lugar de la derrota segun los historiadores]. Ebn Alcuthia. [Conde]. Ben Jardabos. Aben Assari. Al Makari. Paradero de Rodrigo. Pacense. Albeldense. Silense. Poema de *Fernan Gonzalez*. [Lugar de la derrota, segun las tradiciones]. Tudense. Toledano y *General*. [Anceis]. San Pedro Pascual. Razis. Ayala. *Crónica de don Rodrigo*. *Vitorial*. Morales. Cervantes. Luna. [Otras tradiciones]. Historiadores. ¿Hubo cantos antiguos? R. R. Su carácter.. . . . . 107 —

III. BERNALDO DEL CARPIO. [Fuentes de la historia de la época]. Alfonso I. Vascos ; Fruela I. Rota de Roncesvalles. Alfonso II y Carlomagno. Vascos y francos. Muza. Alfonso III y Carlos el Calvo. [Victorias de los Alfonsos II y III]. Altobizcar Cantuá. Asturias. *Rollans*. Relaciones de Francia y Castilla. El Turpin. El Silense. Cronica de Alfonso VII. Berceo. [Otras citas de Roldan]. Poema de *Fernan Gonzalez*. El Tudense. El Toledano. La *General*. Tradiciones más recientes. Historiadores. Elementos de la leyenda del Bernaldo. Bernardo de Ribagorza. Formacion de la leyenda. Época. Modo de tratarla del *Fernan* y de los historiadores. Semejanza de Bernaldo con Roldan. Don Bueso. R. R. . . . . 130 —

IV. FERNAN GONZALEZ. [Fuentes históricas]. Historia. Idealizacion del héroe. *El Rodrigo*. Berceo. Poema de Fernan Gonzalez. La *General*. Otras tradiciones. Conjeturas acerca de los cantares del héroe. R. R. . . . . 174 —

V. SUCESORES DE FERNAN GONZALEZ. Garci-Fernandez, etc. *El Rodrigo*. Garci-Fernandez y Sancho Garcia. El infante Garcia. La mujer de Sancho de Navarra. . . . . 194 —

VI. LOS INFANTES DE LARA. Parte histórica. *El Rodrigo*. Poema de *Fernan*. La *General*. Otras tradiciones. Historiadores. Formacion de la leyenda. R. R. Carácter de los mismos. . . . . 202 —

VII. EL CID. [Fuentes históricas]. Mezcla de historia y de poesía. Extremadas ideas de algunos. Parte histórica. Carácter del héroe. Su celebridad. Cantar latino. Crónica de Alfonso VII. *El mio Cid*. Su argumento. Escena

PAGINAS.

de las cortes. Valor histórico y estético del poema. Título: romanz; gesta, cantar. Division. Hasta que punto es histórico. Epoca de su composicion.; su lenguaje comparado con el de Berceo. *El Rodrigo*. Argumento. Comienzo de su segunda parte. Forma conservada de este poema. Epoca de su primera redaccion. Su carácter ménos histórico. Su posterioridad á *El mio Cid*. Razones á favor de su antiguedad: la expresion *en el romance*. La *General*. Sus elementos. La *Particular*. R. R. . . . . 219 — 300

VIII. R. R. HISTÓRICOS VARIOS. Importancia de su estudio. R. R. de asuntos anteriores á Don Pedro. Romances de D. Pedro. R. R. de asuntos posteriores. R. R. fronterizos. Letrillas fronterizas. R. R. de Navarra, Aragon y Portugal. . . . . 301 — 326

IX. CICLO CAROLINGIO. España en los cantos carolingios. Cantos carolingios en España. Poema de *Fernan*. La *General*. Documento atribuido á Alfonso X. La *Gran Crónica de Ultramar*. *Cuento del emperador Carlos Maynes*. Trovadores. La *joyosa*. Imprenta. R. R. Personajes de los mismos. Trajes y otros usos. Repeticiones. Lenguaje. Procedencia. Carácter. Clasificacion específica y cronológica. . . . . 327 — 379

X. CICLO BRETON. Su introduccion en Castilla. Hadas en Castilla. Anales Toledanos. Gran conquista de Ultramar. Yañez. Crónica de Don Pedro. Poesía bretona en Portugal. Trovadores castellanos. Bibliotecas regias. Imprenta. R. R. Observaciones sobre los mismos. R. R. de Amadis. R. de Gil Vicente . . . . . 380 — 385

XI. R. R. NOVELESCOS Y CABALLERESCOS SUELTOS. Observaciones. R. R. de asunto clásico. R. R. lírico-fantásticos. R. R. de asunto español. R. R. de asunto análogo á los carolingios. R. R. de probable origen francés. R. R. de asunto comun á varios pueblos. R. R. semi-artísticos. R. R. juglarescos. 386 — 394

XII. CONCLUSION. Poesía heróico popular. 1. *Cantares de gesta*. Castilla tuvo epopeya. Valor de esta palabra. Nombres dados á las narraciones épicas. Canto. Juglares. Versificacion. Espíritu de los cantares. Efectos de los mismos. Ausencia de maravilloso y de galantería. Carácter principalmente castellano de esta epopeya. Epoca. Limitacion. Mérito. 2. *Romances*. Valor de este nombre. Versificacion. R. R. juglarescos y populares. Materia de los R. R. Causas que modificaron el antiguo cantar I.ª Influencia de la época. II.ª Influencia de la tradicion oral. III.ª Influencia lírica y artística. IV.ª Influencia de las obras escritas. Resultado. R. R. posteriores. 3. *Primitiva forma del cantar de gesta*. El primitivo cantar épico. Poesías líricas contemporáneas. Testimonio de nuestros cantares. Origen de la versificacion de los cantares y R. R. . . . . 395 — 410

ILUSTRACIONES. I. *Noticias de los cantares y R. R.* Siglo XII. Siglo XIII. S. Fernando. Alfonso X. M. S. S. de la *General*. La edicion de Ocampo más fiel en algun punto al original que el Códice escurialense. Siglo XIV. San Pedro Pascual. Siglo XV. Juan II y Alfonso V. Enrique IV. Reyes católicos. Hasta 1550. P. S. S. posteriores. Romanceros de R. R. viejos. Romanceros artísticos. . . . . 411 — 431

ILUSTRACION II. *Versificacion de los cantares y R. R.* 1. Versificacion castellana moderna. 2. Cantares y R. R. Constancia de las séries. Hemistiquios ó versos impares con la rima de la série. Hemistiquios ó versos segui-

PÁGINAS.

dos con rima independiente de la série. Ausencia del primer hemistiquio ó verso impar ó no rimado. Ausencia del primer hemistiquio par ó no rimado. — Naturaleza de las rimas. Combinacion de rimas perfectas é imperfectas. Asonantes predilectos.— Número de sílabas. — Modificaciones de la forma del R. 3. Formas próximas á la del R. Cantigas de Alfonso IX. Tetróstrofo monorimo. Cuartetas octosilábicas encadenadas. Pareados. 4. Misterio de los reyes magos. Epoca. Versificacion. . . . . 436 — 4

ILUSTRACION III. *Primitiva forma del cantar épico francés.* Opiniones acerca del origen de la *Chanson de geste.* Cantos provenzales. Cantos germanos y latinos. Discusion de las razones en que se fundan los partidarios de las canciones lírico-épicas. Razones en contra. Elementos de la *Chanson de geste.* . . . . . 453 — 4

ILUSTRACION IV. *Del influjo de la poesía épica francesa en la castellana.* 1. Influencia de los franceses en los hechos históricos. En determinadas composiciones literarias. 2. Influencia en la poesía épica. Con respecto al fondo de los hechos. Con respecto á la ejecucion poética. Conclusion. . . . 4

ADICIONES. *Oracion.* Un cantarcillo arábigo; coplas andaluzas, articulaciones *ja* y *za* — *Literatura.* Entremés de los R. R. Definiciones del asonante por Nodier é Hinard. Discursos de los Sres. Fernandez Guerra; *Romancero del Cid.* — *El Rey Rodrigo.* Lugar de la derrota; Aben Assari. Sigonera. Tradiciones del *Valerio.*—*Bernaldo.* Alusion del Toledano al *Rollans.* Poema francés perdido.—*Fernan Gonzales.* Capilla arruinada. Biblioteca popular contemporánea. P. S. del R. 2.— *Infantes.* Tradiciones del *Valerio.*— *El Cid.* Lenguaje de Berceo. *La* en sentido indeterminado. R. de las cortes de Monzon.—*Ciclo Carolingio.* Teobaldo. Bramante y Bravante. R. 11. (IV de Gaiferos). — *Ilustracion I.* Glosadores de la segunda mitad del s. XVI. R. de Aliarda en la *Enlasada.* . . . . . 471 — 4

NUEVO ENSAYO DE CLASIFICACION DE LOS ROMANCES. . . . . 479 — 4

CORRECCIONES. *

PÁGINAS I Á XLIV.

VII linea 17 : procuradores *léase:* procuradores (7)
XXXIII ln. 6 : á amenudo *l.* : á menudo
XLII ln. 6 : defensores *l.* : electores — ln. 36 : popular , *l.* : popular.
XLIV ln. 12 y 17 : el *l.* : del

PÁGINAS 1 Á 100.

1 ln. 7 notas : Scotus. Amberes *l.* : Scottus. Francfort
7 ln. antepenúlt. : 1536 *l.* : 1596
10 ln. 1 notas : cita *l.* : citan. — ln. 5 notas : reminicencia *l.* : reminiscencia
13 ln. 21 : galla *l.* : gualla. — ln. 8 notas : Ticknor *l.* : Ticknor III
15 ln. 17 : 1139 *l.* : 1739. — ln. 16 notas : Cueto Ib. 6 *bórrese* el 6
19 ln. 3 notas : *des l.* : *du*
20 ln. 3 : Schakespeare *l.* : Shakespeare
24 ln. 24 *bórrese* 1809
25 ln. 16 conocerla *l.* : conocerlo
27 ln. antepenúlt. notas : Alt-spanische , *bórrese* la coma
39 ln. 8 notas : Villamarqué *l.* : Villemarqué (Hersart de la)
42 ln. 1 y 2 notas : Har-zembusch *l.* : Hartzen-busch
52 ln. 22-24 : de los antiguos R. R. son de últimos del s. XV en que se recogieron y que comparándose á los compuestos á últimos del mismo ó principios del siguiente *l.*: de los R. R. publicados por Grimm (principalmente carolingios, alguno breton) son de últimos del s. XV y que comparándolos á los demás compuestos en el mismo ó en el siguiente— ln. 26: coma en el impar, coma ó punto en el par *l.* : coma ó punto y coma en la cesura ó verso impar y en el asonantado lo mismo ó muchas veces punto.
60 ln. 11 : 1846 Ludowig *l.* : Ludwig
63 ln. 8 : geneológica *l.* : genealógica
66 ln penúlt. notas : que, que *l.* : que,
74 ln. 27 : Bernardo *l.* : Bermudo
78 ln. 25 : el arte , *bórrese* la coma.— ln. 26 : ignorante *añádase* coma
88 ln. 17 : indígeno *l.* : indígena
90 ln. 11 : Helferich *l.* : Helfferich. — ln. 22 : trocaico-cataléctico l. : trocaico-catalecto

* En la numeracion de los versos citados en las páginas 191, 233, 234, 235 y 239 hay alguna dislocacion y omision de cifras fáciles de corregir.
No se señalan algunas inconsecuencias en el uso del acento y de la letra cursiva.

PÁGINAS 101 Á 200.

105 ln. **5** notas : **1857** *l.* : **1853**
110 ln. **7** notas : Bejer) el Vadalí ó Vadalice *l.* : Vejer) el Vadalac ó Vedelac
120 ln. antepenúlt. : Vl. **297** nota *l.* : V. **267** nota
121 ln. **6** notas : Beleris (Beleris ?) *l.* : Belaris (Belaris ?)
122 ln. **16** notas : arco *l.* : arce
123 lin. **17** : **1587** *l.* : **1592** — ln. **7** notas : **1603** *l.* : **1646**
125 ln. **17** : tomada *l.* : tomado — ln. **14** C. C. C. *l.* : C. C.
132 ln. **5** notas : albendense *l.* : albeldense
135 ln. **15** nota : antesores *l.* : antecesores
143 ln. **7** notas : Sanctæ Ecclesiæ (l. Sancta etc.) *l.* : Sancta Ecclesia.
146 ln. **26** : lamanta *l.* : lamenta
160 ln. **17** : Bernaldo *l.* : Bernardo
161 ln. **13** notas : s. IX *l.* : s. XI
168 ln. **6** : al Casto l. : al Magno
170 ln. **8** : **36** v.º, **35** *l.* : **36** y v.º, **37**
173 ln. **13** notas : Millan. Yepes *bórrese* el punto
174 ln. **5** notas : Gesta , *bórrese* la coma
177 ln. **5** notas : postelanis *l.* : postelanos
178 ln. **15** : ponen *l.* : pone
185 ln. **12** Almazor *l.* : Almanzor

PÁGINAS 201 Á 300.

203 ln. **4** notas : vasores *l.* : vasiones
209 ln. **4** notas : *Historia l.* : la *Historia*
226 ln. **5** notas : del Cid ; *l.* : del Cid :
236 verso **3288** debian *l.* : deuien — Falta el verso **3289** : O quien gelas diera | por pareias ó por veladas
241 ln. **2** : de un héroe *l.* : de su héroe
248 ln. **6** notas : **1552** *l.* : **1152** — ln. **8** : nacio *l.* : nació
253 ln. **6** notas : aprieia *l.* : apriesa
266 ln. **20** notas : **762** *l.* : **262**
273 ln. **1** notas : redactor *l.* : traductor
277 v. **426** : | á Castilla *l.* : á Castilla |
281 ln. **16** notas : R. **1** *l.* : R. **11** — ln. **5** : cerceda *l.* : cercada
287 ln. **24** : antiguos *l.* : antiguas
288 ln. **17** : formados *l.* formado—ln. **19** : 50a *añádase* Iª— ln. **30** : **52.** I.ª : o *l.* : **52.** I.ª :
290 ln. **8** : óyelas *l.* : oyelas
292 ln. **15** : El R. **14** *l.* : El R. **18** — ln. **19** : R. **15** *l.* : R. **19**
293 ln. **8** : R. **2** *l.* : R. **21** — ln. **18** : R. **21a** *l.* : R. **22a** — ln. **20** : R. **21** *l.* : R. **22.**
295 ln. **36** : R. **22** *l.* : R. **23**
296 ln. **13** : R. **26** *l.* : R. **24**
298 ln. **17** : R. **25** *l.* : R. **26.**— Añádase á la nota **1** :— El C. s. a y la S. I. S. sólo llegan al verso : « Que no hablo yo á la condes | que mis enemigos son » Lo restante y cuatro líneas más que suprimimos y que hablan de un modo bastante tirvial de las bodas son del C. **1550**. Se ve que la S. II suplió este complemento del C. **1550** con el R. **26** : complemento y R. acaso arreglados *ad hoc* y por consiguiente á mediados del s. XVI.
299 ln. **10** : Gustoos *l.* : Gustios — ln. **2** despues de los versos : R. **24** *l.* . R. **25**
300 ln. **3** : del **25** *l.* : del **26** — ln. **18** : final del R. **24** *l.* : *final del R.* **25**, segun el C. **1550**

PÁGINAS 301 A 400.

303 ln. 10: C. C. C. I. *l.* : C. C. S. I.
311 ln. 10: R. 14 *l.* : R. 14² (es decir doble 14 por inadvertencia)
312 ln. 22: 1525? *l.* : 1525
313 ln. 3: alcalde *l.* : alcaide — ln. 14 : toma de esta villa *añádase* : (1410)
315 ln. 34 : Leonc *l.* : Leon
316 ln. 4 : 1496 *l.* : 1456 — ln. 26 : 550 *l.* : 1550
317 ln. 15 : la 9 *l.* : la 29
318 ln. penúlt. : imprenta *l.* : imprenta del P. S.
321 ln. 8 : 41 *l.* : 40 — ln. 17 : R. 43 *l.* : 42
333 ln. 9 : Galofre *l.* : Galafre
334 ln. 12 : pronombre *l.* prenombre — ln. 8 notas. : Quadrado *l.* : Quadrado (tambien páginas 335 y 380)
343 ln. 18 : I.a *l.* : I.ª — ln. 19 : 1520 *l.* : 1530
250 ln. 1 notas : Theodaldum *l.* : Theudoaldum—ln. 2 : Theodaldi *l.* : Theudoaldi.
353 ln. 15 notas : *Ponille l.* : *Pouille*
354 ln. 27 : o. o. C. s. a. o. *l.* : 371 VIIIª C. s. a. y
359 ln. 2 : puerto *l.* : puesta — ln. 12 : I.ª IIª *l.* : I.ª: 1. IIª
361 ln. 27 : hermano *l.* : hermana.
363 ln. 6 : Sanun *l.* : Sansun.
383 ln. 4 : Scott). *bórrese* el punto
384 ln. 11 : vergativa *l.* : vengativa
393 ln. 23 : P. S. S. *l.* : P. S.
397 ln. 2 : imperferto *l.* : imperfecto

PÁGINAS 401 Á 481.

401 ln. 25 : cediendo el *l.* : cediendo al
404 ln. 1 notas : poetas mas hábiles *l.* : de poetas mas hábiles,
405 ln. antepenúlt. tetrámeto *l.* : tetrámetro
415 ln. 33 de partir les (de partirles) *l.* : departe les (departirles)
419 ln. 10 : *bórrese* Francisco de Leon
424 ln. 31 : Fernandez *l.* : Francisco
427 ln. 12 : porque de tales *l.* : porque son de tales
434 ln. 1 : 694 *l.* : 134
443 ln. 18 : sivas *l.* : sivos — ln. 21 largas *l.* : largos
447 ln. 18 : y el siguiente *añádase* : (del C. de Linares)
449 ln. 10 : abaxa *l.* : abaxan — ln. antepenúlt. : alliama *l.* : aliama
452 ln. 24 : 46 *l.* : 28 — ln. últ. : 79 *l.* : 77
459 ln. 14 y 15 : *póngase* el) despues de versos, antes de y
463 ln. 31 : villa á *l.* : villa ú
469 ln. 24 : La *l.* : L' a
473 ln. penúlt. : los versos *l.* : la — ib. : equipárandolos *l.* : equiparándola
474 ln. 14 : Pacence *l.* : Pacense
476 ln. 13 : dese *l.* : dase
478 ln. penúlt. : Morriscote *l.* : Moriscote
481 ln. 7 : BC *l.* : BC (final C?) — Ib : BC *l.* : BC (CD?) — ln. 27 : 23. I.ª *l.* : 23. Iª (mejor IIIª).

The borrower must return this item on or before the last date stamped below. If another user places a recall for this item, the borrower will be notified of the need for an earlier return.

*Non-receipt of overdue notices does **not** exempt the borrower from overdue fines.*

Harvard College Widener Library
Cambridge, MA 02138 617-495-2413

WIDENER
WIDENER
MAY 17 2002
MAY 11 2002
CANCELLED
BOOK DUE

WIDENER
WIDENER
JUN 02 2002
DEC 09 2002
CANCELLED
BOOK DUE

WIDENER
WIDENER
JUN 03 2003
FEB 13 2003
BOOK DUE
CANCELLED

Please handle with care.
Thank you for helping to preserve library collections at Harvard.

3 2044 058 247 495